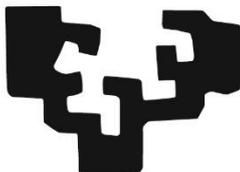


eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

TESIS DOCTORAL

Redes transnacionales de cuidados y afecto en las mujeres
nicaragüenses residentes en el País Vasco

Tesis Doctoral presentada por Oier Ochoa de Aspuru Gulin
bajo la dirección del Dr. Gorka Moreno Márquez y la Dra. Iraide Fernández Aragón

Febrero de 2024

Agradecimientos

En primer lugar, me gustaría expresar mi profundo agradecimiento a las personas que hicieron posible la realización de esta tesis. En concreto, a aquellas que me ayudasteis en las labores de contactación, pero sobre todo a las mujeres y familias que habéis participado en la misma. Compartisteis conmigo vuestras vivencias, otorgándome el privilegio de adentrarme en la privacidad de vuestros hogares. Reconozco que no siempre fue una tarea sencilla, por lo que os estoy sinceramente agradecido. Estas páginas no son sólo resultado de mi esfuerzo, sino también un testimonio de la confianza que depositasteis en mí. Este trabajo es tan mío como vuestro.

Esta tesis tampoco sería posible sin las tres personas que me han guiado durante el camino: Gorka Moreno, Iraide Fernández y Xabier Aiderdi. Empezando por ti, Gorka, he de reconocerte que, aunque ya han pasado años, todavía no entiendo qué viste en mí para ofrecerme participar en esta aventura, pero cómo te agradezco que lo hicieras (aunque de primeras te hiciera la cobra...). Iraide, qué te voy a decir a ti... Desde tus aplausos silenciosos a los cafés de desahogo eres una gran parte de esta tesis, gracias por el apoyo de todos estos años. Y, por supuesto, Xabier, que aunque no fuiste director por mucho tiempo, siempre te agradeceré la disposición que mostraste desde el primer momento.

A mis compañeros y compañeras de Ikuspegi-Begirune, pasados y presentes: Julia, Irune, Antonio, Lía, Bea, Maite, Taide, Ane, Arkaitz, Pepe, Andrea, Mario, Lucía, Claudia, Maddalen, Peio, Marijo y Udane. En el aula estudié sociología, pero de vosotros y vosotras he aprendido la profesión. Liberad agendas, se viene jamada de celebración.

También me gustaría celebrar y compartir este logro con todos mis compañeros y compañeras del Departamento de Sociología y Trabajo Social, en especial con Ana Irene del Valle, Matxalen Legarreta y Marian Ispizua, y con Ainhoa Novo del Departamento de Ciencia Política, gracias por tanto. A Iraide Alvarez y Yulia Serkezyuk, no sé si alguna vez encontramos nuestros argumentos, ¡pero cómo nos reímos en el proceso! Gracias también a Iñaki, Aidée, Aritz, Nerea y todo el grupo de los lunes, la tesis es un proceso individual, pero con vosotros y vosotras se sobrelleva mejor.

Por supuesto, a Elena Sánchez Montijano, mi supervisora durante mi estancia en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, gracias por darme la oportunidad de conocer México mágico y por todo lo que me has enseñado, tanto a nivel académico como humano. También a mis compis de cubículo Liliana, Camilo y ET, así como al resto de doctorandos y doctorandas del CIDE: Lalo, Héctor, Iván, Marietha, Juan y Tzikuri; gracias por la bienvenida que me distéis y vuestras siempre constructivas críticas.

Tampoco me quiero olvidar de todas aquellas personas que en los últimos cuatro años habéis tenido que aguantar mis obsesivas y monotemáticas conversaciones: TESIS, TESIS, TESIS. No lo prometo, pero que al menos quede constancia de que intentaré resarcirme y tener conversaciones normales de nuevo. Gracias a mi cuadrilla, a Tania y Mario, Maita, Haize, Clau, Nere, Maider, a la pandilla de México, al 195 de Benjamin Franklin y a mi familia.

Por último, y más importante, gracias a Ido y a Rober. A vosotros os lo debo todo, literal y figurativamente. Gracias por haberme inculcado desde pequeño la importancia de la constancia y el trabajo bien hecho. ¿Quién os diría que ese renacuajo con lengua de trapo llegaría alguna vez a ser doctor? Doctor Ochoa de Aspuru Gulín, tardaré en acostumbrarme, pero ya me gusta cómo suena.

Índice

Agradecimientos	2
Índice	3
Índice de gráficos, tablas, cuadros, figuras, y mapas	6
1. Introducción	10
1.1. Justificación	11
1.2. Objetivos e hipótesis de la investigación	12
1.3. Metodología	13
1.4. Estructura de la tesis	15
2. La perspectiva transnacional	17
2.1. El surgimiento de la perspectiva transnacional en el marco de las teorías y debates migratorios	17
2.2. La maduración de la visión transnacional	18
2.3. El transnacionalismo y el proceso de integración de las personas migrantes	26
2.4. Transnacionalismo económico, socio-cultural y político	30
2.4.1. Transnacionalismo económico	30
2.4.2. Transnacionalismo socio-cultural	34
2.4.3. Transnacionalismo político	35
2.5. Razones de la participación transnacional	38
2.5.1. Contexto en el país de origen y de destino	39
2.5.2. Los países de origen y sus políticas	41
2.5.3. Capital social	42
2.6. Críticas y futuras líneas de estudio de la perspectiva transnacional	44
2.7. Síntesis	48
3. El proceso migratorio y las familias transnacionales	51
3.1. Los primeros estudios sobre familias y migración	51
3.1.1. La teoría de la nueva economía de la migración	51
3.1.2. La teoría de las redes migratorias	55
3.2. El desarrollo de las familias transnacionales como objeto de estudio: feminismos y globalización	58
3.3. Las causas de las familias transnacionales	61
3.4. La relación de las personas migrantes con sus familiares en origen	63
3.4.1. La parentalidad transnacional	63
3.4.2. La comunicación	66
3.5. La gestión del cuidado en las familias transnacionales	68
3.5.1. Las cadenas globales de cuidados	68
3.5.2. La teoría de la circulación del cuidado	69
3.5.3. La protección social transnacional	73
3.6. Síntesis	75

4. Estrategia metodológica	78
4.1. Análisis de fuentes secundarias	80
4.2. Acercamiento cualitativo a las familias transnacionales	86
4.2.1. Los guiones de entrevistas	87
4.2.2. La muestra	88
4.2.3. El proceso de contactación y entrevistas	90
5. Flujos migratorios y caracterización del colectivo nicaragüense en la CAE	95
5.1. Contextualización de los flujos migratorios nicaragüenses contemporáneos	95
5.2. Evolución y desarrollo de los movimientos migratorios nicaragüenses hacia la CAE	99
5.3. Caracterización sociodemográfica de la población de origen nicaragüense en la CAE	108
5.4. Situación administrativa y regularidad de la población de origen nicaragüense en la CAE	112
5.5. Nivel de instrucción de la población de origen nicaragüense	120
5.6. Relación con el mercado laboral vasco	122
5.7. Situación económica	129
5.8. Integración social	134
5.9. Relación con el país de origen	139
5.10. Conclusiones	143
6. Proyecto migratorio: La decisión de emigrar, los viajes y primeros momentos	145
6.1. La decisión de emigrar	145
6.2. El viaje, la llegada y los primeros momentos	156
6.3. Síntesis	165
7. El proceso de arraigo e integración: Las mujeres de origen nicaragüense en la CAE	166
7.1. Empleo y mercado laboral	166
7.1.1. El trabajo de internas y los primeros empleos	166
7.1.2. Regularización y mejora de las condiciones laborales	176
7.2. Indicadores de integración	181
7.2.1. Situación administrativa	181
7.2.2. Estudios	187
7.2.3. Vivienda	191
7.2.4. Relaciones sociales	198
7.3. Expectativas	203
7.4. Síntesis	210
8. Las formas de relación en las familias transnacionales nicaragüenses	213
8.1. La comunicación	213
8.2. El envío de remesas y regalos	227
8.3. Visitas, viajes y expediciones	240
8.4. Síntesis	249

9. La gestión transnacional del afecto y los cuidados	251
9.1. El cuidado en un contexto transnacional	251
9.1. El cuidado material	253
9.1.2. El cuidado afectivo	256
9.1.3. La movilidad del cuidado familiar	261
9.1.4. La familia extensa	262
9.1.5. La extensión del cuidado más allá del grupo familiar	262
9.2. La organización del cuidado de menores en origen	264
9.3. La maternidad transnacional	272
9.4. El proceso de reagrupación familiar	286
9.5. Síntesis	294
10. Conclusiones	296
Objetivo 1. Hacer una panorámica general del colectivo de origen nicaragüense residente en la CAE.	297
Objetivo 2. Detectar los factores que impulsaron el proyecto migratorio y la influencia de la familia en los mismos.	300
Objetivo 3. Examinar la reorganización de los cuidados en las familias como consecuencia de la migración.	301
Objetivo 4. Estudiar las diferentes formas de participación, relación y acción dentro de las familias transnacionales.	304
Objetivo 5. Analizar la valoración subjetiva de la experiencia migratoria en destino y origen.	306
Objetivo 6. Indagar en las expectativas personales y familiares respecto al futuro migratorio y la interacción entre ambas.	308
Limitaciones del trabajo y líneas de investigación a futuro:	309
Bibliografía	312
Artículos, libros, capítulos de libros, informes	312
Legislación	327
Anexos	329
Guion de entrevista individual	329
Guion de entrevista familiar	332
Declaración de consentimiento informado individual	335
Declaración de consentimiento informado familiar	338

Índice de gráficos, tablas, cuadros, figuras, y mapas

Gráficos

GRÁFICO 1. POBLACIÓN ANDINA EN LA CAE SEGÚN ACTITUDES DE SIMULTANEIDAD ENTRE ORIGEN Y DESTINO (% MEDIO DE "DE ACUERDO").....	30
GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS ENVIADAS POR LAS PERSONAS MIGRANTES (EN MILLONES DE DÓLARES), 1990-2023.....	31
GRÁFICO 3. POBLACIÓN DE ORIGEN NICARAGÜENSE CENSADA EN COSTA RICA (ABSOLUTOS), 1927-2011.....	97
GRÁFICO 4. COMPARACIÓN ENTRE LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO Y DE ORIGEN NICARAGÜENSE EN ESPAÑA POR CC. AA. (%), 2022.....	101
GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN NICARAGÜENSE EMPADRONADA EN LA CAE (ABSOLUTOS Y %), 1998-2022.....	102
GRÁFICO 6. CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN NICARAGÜENSE EN LA CAE (ABSOLUTOS), 1999-2022.....	103
GRÁFICO 7. PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN NACIDA EN LATINOAMÉRICA LA CAE (%), 2022.....	104
GRÁFICO 8. PESO DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN NICARAGÜENSE DENTRO DEL COLECTIVO LATINOAMERICANO EN LA CAE (%), 2010-2022.....	105
GRÁFICO 9. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN LATINOAMERICANO EN LA CAE (ABSOLUTOS), 2001-2022.....	106
GRÁFICO 10. POBLACIÓN DE ORIGEN NICARAGÜENSE SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO EN CADA TERRITORIO HISTÓRICO (%), 2022.....	106
GRÁFICO 11. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN NICARAGÜENSE EMPADRONADA EN LA CAE POR GÉNERO (%), 2007-2022.....	109
GRÁFICO 12. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE LA POBLACIÓN TOTAL, DE ORIGEN EXTRANJERO, DE ORIGEN LATINOAMERICANO Y DE LOS PRINCIPALES PAÍSES LATINOAMERICANOS DE PROCEDENCIA EN LA CAE (%), 2022.....	110
GRÁFICO 13. PIRÁMIDES POBLACIONALES DE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA Y DE ORIGEN NICARAGÜENSE EN LA CAE (ABSOLUTOS), 2022.....	111
GRÁFICO 14. ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO Y DE ORIGEN NICARAGÜENSE EMPADRONADA EN LA CAE (%), 2022.....	111
GRÁFICO 15. TASA DE REGULARIDAD DE LA POBLACIÓN DE NACIONALIDAD NICARAGÜENSE EMPADRONADA EN LA CAE (%), 2009-2022.....	113
GRÁFICO 16. TASA DE REGULARIDAD DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA, DE NACIONALIDAD LATINOAMERICANA Y DE LAS PRINCIPALES NACIONALIDADES LATINOAMERICANAS EMPADRONADAS EN LA CAE (%), 2022.....	115
GRÁFICO 17. EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS DE ORIGEN NICARAGÜENSE NACIONALIZADAS Y CON NACIONALIDAD EXTRANJERA EMPADRONADAS EN LA CAE (ABSOLUTOS), 2003-2022.....	116
GRÁFICO 18. EVOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ASILO DE PERSONAS DE ORIGEN NICARAGÜENSE EN LA CAE (ABSOLUTOS), 2011-2022.....	118
GRÁFICO 19. COMPARACIÓN DEL PERFIL DE LAS PERSONAS DE ORIGEN NICARAGÜENSE SOLICITANTES DE ASILO Y EMPADRONADAS EN ESPAÑA (%), 2018, 2020 Y 2022.....	119
GRÁFICO 20. SOLICITUDES DENEGADAS Y RECONOCIMIENTO DE ASILO POR ORÍGENES EN ESPAÑA (%), 2022.....	120
GRÁFICO 21. COMPARACIÓN ENTRE EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA Y DE LA DE ORIGEN NICARAGÜENSE EN LA CAE (%), 2016.....	121
GRÁFICO 22. COMPARACIÓN DEL NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN LATINOAMERICANO Y DE LOS PRINCIPALES ORÍGENES (%), 2016.....	122
GRÁFICO 23. COMPARACIÓN DE LAS PRINCIPALES NACIONALIDADES LATINOAMERICANAS POR RÉGIMEN DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CAE (%), ENERO DE 2022.....	123
GRÁFICO 24. EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS DE NACIONALIDAD NICARAGÜENSE AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL MEDIAS POR RÉGIMEN (ABSOLUTOS), SEPTIEMBRE DE 2020 – ENERO DE 2022.....	124
GRÁFICO 25. PERSONAS EXTRANJERAS Y DE NACIONALIDAD NICARAGÜENSE DEMANDANTES DE EMPLEO EN LA CAE POR RANGOS DE EDAD (%), MAYO DE 2021.....	125
GRÁFICO 26. NIVEL FORMATIVO DE LAS PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO DE NACIONALIDAD NICARAGÜENSE EN LA CAE POR GÉNERO (%), MAYO DE 2021.....	126
GRÁFICO 27. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LAS PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO PARADAS DE NACIONALIDAD NICARAGÜENSE EN LA CAE (%), MAYO DE 2021.....	128

GRÁFICO 28. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS LABORALES A PERSONAS DE NACIONALIDAD NICARAGÜENSE EN LA CAE (ABSOLUTOS), 2017-2020.	129
GRÁFICO 29. ENCUESTADOS/AS DE ORIGEN NICARAGÜENSE Y LATINOAMERICANO SEGÚN PRESENCIA DE DIFICULTADES PARA HACER FRENTE A NECESIDADES ECONÓMICAS (%), 2018.	130
GRÁFICO 30. ENCUESTADOS/AS DE ORIGEN NICARAGÜENSE Y LATINOAMERICANO POR MESES DEL ÚLTIMO AÑO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS (%), 2018.	131
GRÁFICO 31. ENCUESTADOS/AS DE ORIGEN NICARAGÜENSE Y LATINOAMERICANO POR RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA (%), 2018.	132
GRÁFICO 32. CARENCIAS DECLARADAS EN EL HOGAR POR LOS Y LAS ENCUESTADAS DE ORIGEN NICARAGÜENSE Y LATINOAMERICANO (%), 2018.	133
GRÁFICO 33. ENCUESTADOS/AS DE ORIGEN NICARAGÜENSE Y LATINOAMERICANO POR AUTOPERCEPCIÓN EN LA ESCALA POBREZA-BIENESTAR (%), 2018.	133
GRÁFICO 34. ENCUESTADOS/AS DE ORIGEN NICARAGÜENSE MAYORES DE 16 AÑOS POR PARTICIPACIÓN SOCIAL (%), 2018.	134
GRÁFICO 35. ENCUESTADOS/AS DE ORIGEN NICARAGÜENSE MAYORES DE 16 AÑOS POR PARTICIPACIÓN POLÍTICA (%), 2018.	135
GRÁFICO 36. ENCUESTADOS/AS DE ORIGEN NICARAGÜENSE Y LATINOAMERICANO MAYORES DE 16 AÑOS POR RELACIONES SOCIALES (%), 2018.	136
GRÁFICO 37. VALORACIÓN DE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA POR LOS Y LAS ENCUESTADAS DE ORIGEN NICARAGÜENSE Y LATINOAMERICANO MAYORES DE 16 AÑOS (%), 2018.	136
GRÁFICO 38. VALORACIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRADA POR LOS Y LAS ENCUESTADAS DE ORIGEN NICARAGÜENSE Y LATINOAMERICANO MAYORES DE 16 AÑOS (%), 2018.	137
GRÁFICO 39. EVOLUCIÓN DEL GRADO DE SIMPATÍA HACIA LA POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO, LATINOAMERICANO Y NICARAGÜENSE (0-10), 2007-2023.	137
GRÁFICO 40. ENCUESTADOS/AS DE ORIGEN NICARAGÜENSE Y LATINOAMERICANO MAYORES DE 16 AÑOS POR PROBLEMAS DE RACISMO, XENOFOBIA, RECHAZO O MARGINACIÓN (%), 2018.	138
GRÁFICO 41. SENTIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE LOS Y LAS ENCUESTADAS DE ORIGEN NICARAGÜENSE Y LATINOAMERICANO MAYORES DE 16 AÑOS (%), 2018.	139
GRÁFICO 42. SITUACIÓN FAMILIAR DE LOS ENCUESTADOS Y ENCUESTADAS DE ORIGEN LATINOAMERICANO Y NICARAGÜENSE MAYORES DE 16 AÑOS (%), 2018.	140
GRÁFICO 43. PRESENCIA DE PROBLEMAS FAMILIARES COMO CONSECUENCIA DE LA MIGRACIÓN ENTRE LOS ENCUESTADOS Y ENCUESTADAS DE ORIGEN NICARAGÜENSE MAYORES DE 16 AÑOS (%), 2018.	140
GRÁFICO 44. RELACIONES TRANSNACIONALES DE LOS ENCUESTADOS Y ENCUESTADAS DE ORIGEN LATINOAMERICANO Y NICARAGÜENSE MAYORES DE 16 AÑOS (%), 2018.	141
GRÁFICO 45. MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS POR LOS ENCUESTADOS Y ENCUESTADAS DE ORIGEN NICARAGÜENSE MAYORES DE 16 AÑOS EN SUS RELACIONES TRANSNACIONALES (%), 2018.	142

Tablas

TABLA 1. PAÍSES DEL MUNDO SEGÚN EL PESO DE LAS REMESAS RESPECTO A SU ECONOMÍA (MILLONES DE DÓLARES), 2023. 31	
TABLA 2. POBLACIÓN TOTAL, DE ORIGEN EXTRANJERO Y DE ORIGEN NICARAGÜENSE DE ESPAÑA POR GÉNERO (ABSOLUTOS Y %), 2022.	100
TABLA 3. TABLA 3. POBLACIÓN TOTAL, DE ORIGEN EXTRANJERO Y DE ORIGEN NICARAGÜENSE EMPADRONADA EN ESPAÑA POR CC. AA. (ABSOLUTOS Y %), 2022.	100
TABLA 4. PRINCIPALES ORÍGENES EXTRANJEROS EN LA CAE POR GÉNERO (ABSOLUTOS Y %), 2022.	104
TABLA 5. MUNICIPIOS CON MAYOR VOLUMEN DE POBLACIÓN DE ORIGEN NICARAGÜENSE POR PROVINCIA (ABSOLUTOS Y %), 2022.	108
TABLA 6. TASA DE DEPENDENCIA POR ORIGEN (ABSOLUTOS Y %), 2022.	112
TABLA 7. PERSONAS DE NACIONALIDAD NICARAGÜENSE CON CERTIFICADO DE REGISTRO O TARJETA DE RESIDENCIA EN VIGOR EN ESPAÑA POR MOTIVO DE CONCESIÓN (ABSOLUTOS Y %), 31 DE DICIEMBRE DE 2021.	114
TABLA 8. TASA DE NACIONALIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES ORÍGENES LATINOAMERICANOS (%), 2022.	117
TABLA 9. POBLACIÓN DE ORIGEN NICARAGÜENSE EN LA CAE POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y GÉNERO (ABSOLUTOS Y %), 2016.	121
TABLA 10. PERSONAS EXTRANJERAS Y DE NACIONALIDAD NICARAGÜENSE AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR RÉGIMEN EN LA CAE (ABSOLUTOS), ENERO DE 2022.	123

TABLA 11. PERSONAS EXTRANJERAS Y DE NACIONALIDAD NICARAGÜENSE DEMANDANTES DE EMPLEO EN LA CAE POR GÉNERO (ABSOLUTOS Y %), MAYO DE 2021.	125
TABLA 12. EXPERIENCIA LABORAL PREVIA DE LAS PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO PARADAS DE NACIONALIDAD NICARAGÜENSE EN LA CAE POR GÉNERO (ABSOLUTOS), MAYO DE 2021.	127
TABLA 13. CONTRATOS LABORALES FIRMADOS POR PERSONAS DE NACIONALIDAD NICARAGÜENSE EN LA CAE POR SECTOR Y GÉNERO (ABSOLUTOS Y %), 2020.	129
TABLA 14. PRESENCIA DE FAMILIAS TRANSNACIONALES POR ORÍGENES DE LATINOAMÉRICA (%), 2018.	143
TABLA 15. PERFILES EXTRAÍDOS DEL CHAID (%), 2018.	143

Cuadros

CUADRO 1. RELACIÓN DE LAS DIMENSIONES TRATADAS Y LAS FUENTES DE DATOS UTILIZADAS DURANTE EL ANÁLISIS CUANTITATIVO.	14
CUADRO 2. TIPOLOGÍA PROPUESTA POR PORTES, GUARNIZO Y LANDOLT (1999).	21
CUADRO 3. TIPOLOGÍA PROPUESTA POR PORTES (2003).	22
CUADRO 4. TIPOLOGÍA PROPUESTA POR ITZIGSOHN, DORE, HERNÁNDEZ Y VÁZQUEZ (1999).	23
CUADRO 5. TIPOLOGÍA DE ACCIONES TRANSNACIONALES PROPUESTA POR LEVITT (2001).	23
CUADRO 6. TIPOLOGÍAS PROPUESTAS DURANTE LA SEGUNDA GENERACIÓN DE LOS ESTUDIOS TRANSNACIONALES.	24
CUADRO 7. TIPOLOGÍA PROPUESTA POR CHAUDHAY Y MOSS (2019) EN TORNADO AL TRANSNACIONALISMO POLÍTICO.	37
CUADRO 8. COMPARACIÓN ENTRE LAS PROPUESTAS DE LEWIS (1954), HARRIS Y TODARO (1970) Y STARK (1984).	55
CUADRO 9. FASES DE LOS ESTUDIOS FEMINISTAS DE LA MIGRACIÓN PROPUESTAS POR HONDAGENU-SOTELO (2003).	60
CUADRO 10. TIPOLOGÍA DEL CUIDADO EN FUNCIÓN DE LA MOVILIDAD FAMILIAR PROPUESTA POR KILKEY Y MERLA (2014).	72
CUADRO 11. FUENTES SECUNDARIAS UTILIZADAS DURANTE EL ANÁLISIS Y SUS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES.	80
CUADRO 12. VARIABLES DEL CUESTIONARIO FAMILIAR SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ANALIZADAS.	83
CUADRO 13. VARIABLES DEL CUESTIONARIO INDIVIDUAL ANALIZADAS.	84
CUADRO 14. PERFILES SOCIOLÓGICOS DEFINIDOS PARA EL TRABAJO DE CAMPO CUALITATIVO.	89
CUADRO 15. EVOLUCIÓN, FASES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS NICARAGÜENSES.	99
CUADRO 16. OPORTUNIDADES EDUCATIVAS OFERTADAS A LAS MUJERES DE ORIGEN NICARAGÜENSE EN LA CAE Y SUS CARACTERÍSTICAS.	191
CUADRO 17. DIFICULTADES EN EL ÁMBITO ESCOLAR MANIFESTADAS POR LAS MADRES NICARAGÜENSES Y SUS CRIATURAS.	293

Figuras

FIGURA 1. ESTRUCTURA DE LA TESIS DOCTORAL Y SUS DIFERENTES APARTADOS.	15
FIGURA 2. PERFILES DE INTEGRACIÓN Y TRANSNACIONALISMO IDENTIFICADOS POR ENGBERSEN Y SUS COMPAÑERAS (2013).	29
FIGURA 3. VÍAS DE TRANSMISIÓN DE LAS REMESAS POLÍTICAS PROPUESTAS POR KRAWATZEK Y MÜLLER-FUNKEN (2019).	38
FIGURA 4. MODELO DE TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN EN REDES PROPUESTA POR GRANOVETTER (1973).	56
FIGURA 5. CADENA DE CUIDADOS DE TRES ESLABONES Y RELACIÓN ENTRE LOS MISMOS.	68
FIGURA 6. MODELO DE CUIDADO TRANSNACIONAL PROPUESTO POR BALDASSAR, BALDOC Y WILDING (2006).	71
FIGURA 7. FASES DE LA CIRCULACIÓN DEL CUIDADO Y DEL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS TRANSNACIONALES PROPUESTAS POR BRYCESON (2019).	72
FIGURA 8. TIPOS DE ENTREVISTA Y SUS CARACTERÍSTICAS.	87
FIGURA 9. CAUSAS ESTRUCTURALES DE LA MIGRACIÓN MENCIONADAS POR LAS MUJERES NICARAGÜENSES.	150
FIGURA 10. DIFICULTADES Y ABUSOS CONTRACTUALES MANIFESTADOS POR LAS MUJERES EN RÉGIMEN DE INTERNAS.	169
FIGURA 11. ITINERARIOS LABORALES DE LAS MUJERES DE ORIGEN NICARAGÜENSE EN LA CAE.	179
FIGURA 12. ITINERARIOS HABITACIONALES DE LAS MUJERES DE ORIGEN NICARAGÜENSE EN LA CAE.	193
FIGURA 13. EXPECTATIVAS DE FUTURO DE LAS MUJERES DE ORIGEN NICARAGÜENSE EN LA CAE.	207
FIGURA 14. FACTORES QUE INCIDEN EN EL ENVÍO DE REMESAS A ORIGEN.	232
FIGURA 15. FORMAS DE ENVÍO DE REGALOS, VENTAJAS E INCONVENIENTES.	240
FIGURA 16. ESTRATEGIAS DE CUIDADO DE LAS FAMILIAS TRANSNACIONALES NICARAGÜENSES.	253
FIGURA 17. PROCESO DE TOMA DE DECISIONES EN LAS FAMILIAS TRANSNACIONALES NICARAGÜENSES CON CRIATURAS MENORES DE EDAD.	281
FIGURA 18. LOS EFECTOS DEL CAPITAL SOCIAL SOBRE EL PROCESO DE INSERCIÓN DEL COLECTIVO NICARAGÜENSE EN LA CAE.	299
FIGURA 19. MAPA DE LOS CUIDADOS TRANSNACIONALES DE LAS FAMILIAS NICARAGÜENSES.	302

FIGURA 20. FORMAS DE RELACIÓN DE LAS MADRES TRANSNACIONALES NICARAGÜENSES CON LAS CRIATURAS EN ORIGEN... 306

Mapas

MAPA 1. DISTRIBUCIÓN DE LAS ENTREVISTAS POR TERRITORIOS HISTÓRICOS DE LA CAE.	91
MAPA 2. DISTRIBUCIÓN DE LAS ENTREVISTAS POR DEPARTAMENTOS DE NICARAGUA.....	93
MAPA 3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN NICARAGÜENSE POR COMARCA DE LA CAE (%), 2022.	107

1. Introducción

En el escenario global contemporáneo, las migraciones internacionales se han convertido en una cuestión de primer orden, que redefine la configuración social, económica y política de los Estados. Fruto de procesos como la globalización o los avances de las últimas décadas en materia de transporte y telecomunicaciones, las posibilidades de movilidad de la población se han intensificado. Esto plantea desafíos como la gestión de los flujos migratorios en origen o el reconocimiento de derechos en las sociedades de destino; pero también abre la puerta a nuevas oportunidades, con una creciente interacción entre diferentes grupos culturales y étnicos. En este contexto, el estudio de los ciclos y los procesos migratorios se ha vuelto esencial para abordar desafíos globales, su impacto y las respuestas ante los mismos.

Tradicionalmente, estos estudios sobre migración han tendido a enfocarse en analizar los impactos de estos movimientos de manera aislada, ya sea en la sociedad de origen o en la de destino. Sin embargo, esto cambió hace dos décadas con la aparición de la llamada perspectiva transnacional. A diferencia de las visiones previas, esta perspectiva rompió con la concepción de la migración como un proceso de una única vía. De esta forma, la perspectiva transnacional enfatizó la necesidad de considerar los efectos de la movilidad humana no sólo a un lado y al otro, sino en ambos de manera simultánea y de la mano de las complejas interconexiones y relaciones que se forman entre ambas sociedades. Entre otros efectos, este cambio ha servido para visibilizar los lazos y efectos económicos, culturales y políticos de la migración, dando lugar a análisis más ricos y complejos.

Dentro de esta transformación de los estudios migratorios, uno de los ámbitos que mayor importancia ha cobrado es el de las familias, un objeto de estudio de segunda categoría hasta entonces. Con la creciente movilidad han surgido las llamadas “familias transnacionales”, familias que, a pesar de la distancia que separa a sus miembros, han desarrollado estrategias y prácticas innovadoras para mantener la cohesión y el bienestar del grupo en su conjunto. Por ejemplo, los avances tecnológicos como las redes sociales o las video llamadas han facilitado la comunicación diaria, permitiendo a sus miembros estar presentes a pesar de la distancia. Otras veces, las remesas que las personas migrantes envían han servido para mejorar las condiciones de vida de quienes permanecen en origen. Así, este nuevo tipo de familias desafían las nociones tradicionales de la familia, definida en base a la coexistencia, para subrayar la capacidad de adaptación de las mismas a sucesos como la migración.

Poniendo el foco sobre estas familias, un elemento central es el relativo a la gestión del afecto y los cuidados. Como consecuencia de la migración de alguno de sus miembros, la estructura familiar se reconfigura para asumir el rol de la persona migrada y garantizar el bienestar del grupo en su totalidad. En este sentido, es fundamental abordar este fenómeno desde una perspectiva de género, especialmente cuando se trata de la migración de las madres. Y es que, propuestas previas como las cadenas globales o la circulación del cuidado han analizado la reorganización familiar, resaltando la necesidad de comprender las dinámicas familiares y el impacto de la migración en las responsabilidades y roles asignados a cada género.

En este contexto de cambios y de adaptaciones, la Comunidad Autónoma de Euskadi –CAE en adelante– no ha sido ajena a esta nueva realidad migratoria. A raíz del desarrollo económico experimentado (Eustat, 2023a), Euskadi se ha convertido en un destino de flujos migratorios. En las últimas dos décadas el número de personas de origen extranjero en la comunidad se ha incrementado notablemente, hasta representar el 11,5% del total de la población en 2022. De la mano de estas personas, ha llegado también esta realidad de las familias transnacionales. Y es que, según apuntan los datos del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales (2018), de todas las personas migrantes que residen en la actualidad en el territorio, un 27,9% de las mismas emigraron dejando a familiares en origen.

Dentro de esta realidad, Nicaragua destaca como un caso particular que se distingue de otros países de origen, tanto latinoamericanos como extranjeros. Los flujos migratorios desde Nicaragua se caracterizan por tener una marcada feminización –un 77,6% en 2022–, siendo

principalmente las mujeres quienes protagonizan el proceso migratorio para desempeñarse en trabajos relacionados con el cuidado. Esta situación plantea interrogantes significativos desde la perspectiva de los estudios feministas y de cuidados. Además, la compleja situación política de Nicaragua condiciona y genera dinámicas de emigración que difieren notablemente de las de otros países, marcando un contexto singular y poco equiparable. La combinación de estas circunstancias distintivas resalta la necesidad de comprender y analizar de manera específica las dinámicas transnacionales de este origen, así como el impacto que diferentes circunstancias puedan estar teniendo sobre las mismas.

Por todo ello, la presente tesis doctoral analiza las dinámicas transnacionales de las familias nicaragüenses residiendo en Euskadi. Para ello, esta se enfoca en comprender a fondo el proceso migratorio de estas familias, explorando especialmente sus interacciones, vínculos y prácticas de cuidado y de gestión de los lazos afectivos. En el proceso, esta entabla un diálogo con las teorías del transnacionalismo, así como con la corriente de estudios feministas centrados en el trabajo de cuidados y el sostenimiento de la vida. De esta forma, esta es una tesis que trasciende el estudio de las migraciones internacionales para adentrarse en cuestiones como las relaciones interpersonales o la gestión familiar del cuidado.

1.1. Justificación

Desde el año 2016, Nicaragua se ha convertido en uno de los principales orígenes extranjeros en llegar a la Comunidad Autónoma de Euskadi. Este crecimiento ha sido muy acelerado, al punto de que en cuestión de diez años este ha pasado de ser un origen de escasa presencia a convertirse en 2022 en el tercer origen extranjero más importante en el territorio –un 6% de todas las personas nacidas en el extranjero según el Instituto Nacional de Estadística–, sólo superado por orígenes de gran recorrido y trayectoria migratoria en el País Vasco como Marruecos (11,7%) o Colombia (11,3%).

A pesar de esta creciente importancia, sucede que Nicaragua todavía es un origen infrarrepresentado bien a nivel general, como en el estudio de sus dinámicas transnacionales. Como demuestran las diversas investigaciones que se han venido realizando, los trabajos a nivel regional y estatal que se han hecho de las relaciones transnacionales han centrado la atención en la región andina, en países como Ecuador (Parella y Cavalcanti, 2006; Solé et al., 2007; Setién et al., 2011; Blanco et al., 2014), Colombia (González Rábago, 2013; Blanco et al., 2014) y Perú (Parella y Cavalcanti, 2006; Solé et al., 2007; Blanco et al., 2014; Setién et al., 2015), haciendo del caso centroamericano un objeto de análisis todavía por estudiar. De hecho, las relaciones transnacionales del colectivo nicaragüense son un tema poco estudiado también fuera de nuestras fronteras, y no ha sido hasta hace relativamente poco que se han llevado a cabo las primeras investigaciones al respecto (Yarris, 2017).

Esto es especialmente relevante dado el profundo efecto transformador que el transnacionalismo migrante puede tener a lo largo de diversas áreas, tanto en la sociedad de origen, como en la de destino (Vertovec, 2004). En términos económicos, las remesas enviadas por los migrantes a sus países de origen representan un flujo crucial de ingresos que pueden influir en el desarrollo económico de los países de origen (Orozco, 2006; Singh et al., 2010). Además, en el aspecto cultural, el intercambio de costumbres, tradiciones y conocimientos entre culturas puede enriquecer tanto a la sociedad de origen como a la de destino, generando sinergias y diversidad cultural (OIM, 2010). En el ámbito político, el transnacionalismo migrante puede influir en las políticas públicas y en la comprensión de la ciudadanía global (Croucher, 2009). Estos efectos resaltan la importancia de comprender y estudiar en profundidad este fenómeno migratorio para abordar de manera integral sus repercusiones en las personas y sociedades involucradas.

Junto a esta escasez de trabajos previos, otro aspecto que justifica el estudio del caso nicaragüense viene de la mano de las particularidades que muestran sus ciclos migratorios y que lo distinguen de otros orígenes. En un contexto de envejecimiento de la sociedad vasca y de externalización de las labores de asistencia más allá del grupo familiar (Oso y Bujan, 2022), las labores del hogar y de cuidados se han transformado en un nicho laboral para la población migrante (Moreno, 2018).

Esta situación ha afectado de y ha guiado de manera notable los flujos migratorios nicaragüenses, donde un 70% de todas las personas que han llegado en el último lustro han sido mujeres (Ikuspegi, 2022a).

Desde una perspectiva de género, el encaje laboral que estas mujeres nicaragüenses encuentran en Euskadi responde a las responsabilidades tradicionalmente asociadas con el cuidado y a la feminización del trabajo reproductivo. Sin embargo, y por si esto fuera poco, trabajos previos como las cadenas globales de cuidados propuestas por Arlie Russel Hochschild (2000) han venido a mostrar cómo, con la migración de las mujeres, son otras mujeres las que las sustituyen en origen. Así, esta misma reorganización familiar revela la necesidad de poner la atención sobre las desigualdades de género y las relaciones laborales estereotipadas y feminizadas. Las familias transnacionales nicaragüenses proporcionan entonces una lente invaluable para examinar cómo las desigualdades de género se manifiestan y reproducen en el contexto migratorio.

Un último elemento que explica y justifica la pertinencia de este estudio es la situación política que viene atravesando este país centroamericano, así como sus consecuencias sobre la población migrada y sus familias. Debido a las protestas políticas de 2018 más de 270.000 personas han huido del país (ACNUR, n.d./2024), de las cuales al menos 1.695 (Ministerio del Interior, 2023) han solicitado asilo en Euskadi. Ello abre la puerta a analizar la realidad migratoria y familiar de este grupo y, más interesante, comprobar si características observables en este caso se repiten en el conjunto de la población nicaragüense, o si por el contrario son algo exclusivo de este colectivo.

1.2. Objetivos e hipótesis de la investigación

En esta investigación se busca analizar dos dimensiones concretas de la familia transnacionalizada. Por una parte, las formas de ser transnacionales que surgen entre los miembros de la familia migrada y sus métodos de participación en el proceso de toma de decisiones dentro del ámbito familiar. Y por otro, los cambios que como consecuencia de la emigración de un miembro se dan en la organización familiar, la reorganización de roles y funciones, especialmente vinculadas a la gestión de las labores de los cuidados.

De esta forma, el objetivo general que guía la presente tesis doctoral no es otro que **analizar el proceso migratorio y las dinámicas y relaciones transnacionales de las familias de origen nicaragüense asentadas en la Comunidad Autónoma de Euskadi.**

Así mismo, para llevar a buen puerto este análisis se han planteado una serie de objetivos específicos –OE– que contemplan diferentes aspectos:

- OE1.- Hacer una panorámica general del colectivo de origen nicaragüense residente en la CAE.**
- OE2.- Detectar los factores que impulsaron el proyecto migratorio y la influencia de la familia en los mismos.**
- OE3.- Examinar la reorganización de los cuidados en las familias como consecuencia de la migración.**
- OE4- Estudiar las diferentes formas de participación, relación y acción familiar dentro de las familias transnacionales.**
- OE5.- Analizar la valoración subjetiva de la experiencia migratoria en destino y origen.**
- OE6.- Indagar en las expectativas personales y familiares respecto al futuro migratorio y la interacción entre ambas.**

Respecto a las hipótesis, fruto de la revisión bibliográfica realizada, esta tesis se articula en base 6 hipótesis clave, una para cada uno de los objetivos específicos planteados:

Hipótesis 1: Lo reciente de los flujos migratorios hacia la CAE hace que, en comparación al resto de orígenes, la población de origen nicaragüense se encuentre en una situación más precaria administrativamente, pero también económica y laboralmente.

Hipótesis 2: Las familias nicaragüenses conciben la migración como una estrategia colectiva. En consecuencia, la elección de que miembro emigra es una decisión meditada que se ajusta a las oportunidades que ofrece la estructura laboral vasca y a la situación de la propia familia.

Hipótesis 3: Como consecuencia de la migración de mujeres de origen nicaragüense a la CAE las labores de cuidados están siendo asumidas mayormente por las otras mujeres del hogar o por otras mujeres ajenas al núcleo familiar; pero no por los hombres.

Hipótesis 4: La relación y las formas a las que recurren las personas migrantes para participar en la familia estarán condicionadas por la presencia de familiares directos en origen, y más en concreto de hijos e hijas.

Hipótesis 5: Las personas nicaragüenses migradas han de hacer frente a una tensión entre las expectativas de sus familiares en origen y su situación en destino.

Hipótesis 6: Con el paso del tiempo las expectativas respecto al futuro migratorio varían, pasando de ser un proyecto de carácter estacional o temporal a un proyecto a largo plazo o permanente.

1.3. Metodología

Una particularidad del fenómeno analizado ha sido el hecho de que este no se circunscribe a un único espacio o lugar, sino que este supera y se desarrolla a lo largo de las fronteras de dos o más países. Esto es especialmente relevante en tanto que, como describen Wimmer y Schiller (2002), el nacionalismo metodológico y la limitación del objeto de estudio a los límites de las fronteras nacionales han sido la tendencia dominante y hegemónica en las ciencias sociales. Con el objetivo de superar esta limitación se ha optado por un acercamiento metodológico multisituado, el cual combina diferentes técnicas a lo largo de varias fases.

En un primer momento, se llevó a cabo un análisis de *carácter cuantitativo* de cara a conocer la situación del colectivo de origen nicaragüense en la Comunidad Autónoma de Euskadi a partir de los datos de diferentes fuentes estadísticas. Y en especial para obtener y elaborar una fotografía ajustada de la realidad de este colectivo, sus características y particularidades en comparación a otros orígenes. Para este análisis se utilizaron los datos publicados y cedidos por diferentes organismos estadísticos oficiales como el Órgano Estadístico del Gobierno Vasco, Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración, Eustat – Instituto Vasco de Estadística, CEAR – Comisión Española de Ayuda al Refugiado, SEPE – Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el Ministerio del Interior y el INE – Instituto Nacional de Estadística –cuadro 1–.

Cuadro 1. Relación de las dimensiones tratadas y las fuentes de datos utilizadas durante el análisis cuantitativo.

Dimensiones	Fuentes
1. Evolución y desarrollo de los movimientos migratorios nicaragüenses	Instituto Nacional de Estadística.
2. Características sociodemográficas	Instituto Nacional de Estadística.
3. Situación administrativa y regularidad	Instituto Nacional de Estadística; Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; Ministerio del Interior y Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
4. Nivel de instrucción	Instituto Vasco de Estadística.
5. Relación con el mercado laboral	Servicio Público de Empleo y Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
6. Situación económica	Órgano Estadístico del Gobierno Vasco.
7. Integración social	Órgano Estadístico del Gobierno Vasco y Observatorio Vasco de Inmigración
8. Relación con el país de origen	Órgano Estadístico del Gobierno Vasco.

Fuente: Elaboración propia.

Entre estas fuentes, una especialmente relevante a la hora de estudiar la situación del colectivo de origen nicaragüense en Euskadi ha sido la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera –EPIE–, elaborada cuatrienalmente por el Órgano Estadístico del Gobierno Vasco. Esta encuesta tiene por objetivo conocer, estudiar y evaluar la situación de la población de origen extranjero residente en la CAE. Motivo por el cual recoge información acerca de una gran amplitud de temas y dimensiones, incluidos elementos como el envío de remesas o la comunicación con origen. Esto ha permitido conocer por primera vez de forma cuantitativa la relación que las personas de origen nicaragüense encuestadas mantienen con sus familias en origen.

Junto a ello, y dada la complejidad del tema a tratar, en una segunda fase de la tesis se decidió implementar un abordaje de *corte cualitativo* multisituado. Interesaba recoger las experiencias o narrativas que permitieran acercarse a la perspectiva de tanto de las personas migrantes como de sus familiares (Zapata-Barrero y Sánchez-Montijano, 2011; Ispizua y Lavía, 2017). Por este motivo, se realizaron entrevistas bien a las personas nicaragüenses migrantes que residen en el País Vasco, bien a sus familiares en Nicaragua y en terceros países.

En total se realizaron unas 43 entrevistas, 24 a mujeres migradas y otras 19 a familiares. Las entrevistas a mujeres se realizaron de agosto a noviembre de 2022, mientras que los encuentros con sus familias tuvieron lugar entre los meses de enero y junio de 2023. En este sentido, mencionar que el presente trabajo se ha ubicado temporalmente en la pandemia y el confinamiento, así, además de cuestiones relacionadas con la gestión del afecto o los cuidados, también se ha podido analizar el impacto de la pandemia sobre los procesos de integración del colectivo. Las entrevistas en el País Vasco se realizaron vis a vis, mientras que las entrevistas con las familias se realizaron a través de la plataforma de mensajería *Whatsapp*. Todas las personas participantes fueron informadas sobre sus derechos antes de realizar la entrevista, firmaron el documento de consentimiento informado y sus datos fueron anonimizados para proteger su intimidad¹.

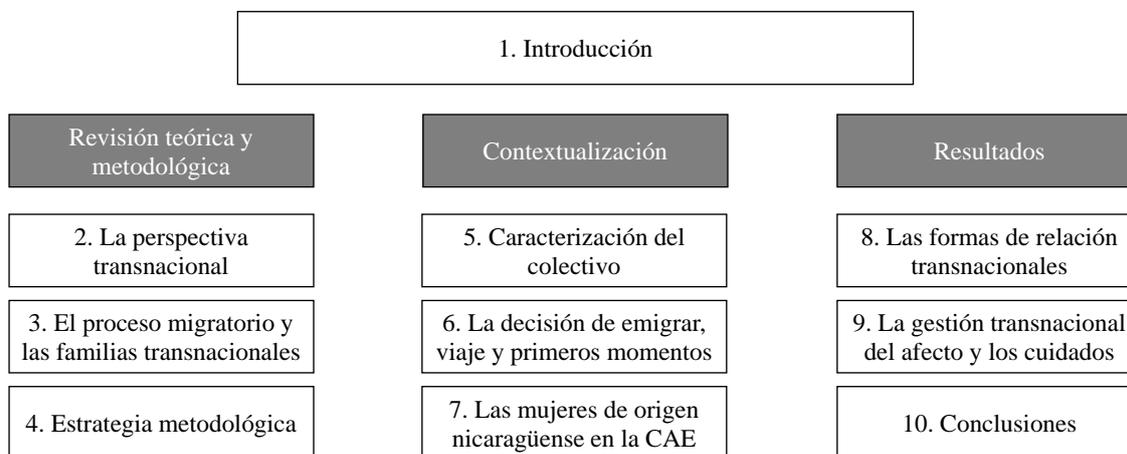
Tampoco se puede dejar de anotar la revisión bibliográfica y documental que se realizó acerca de la perspectiva transnacional y todas aquellas teorías sobre el rol de las familias en los ciclos migratorios. Entre otras cuestiones, esta resultó clave a la hora de delimitar los temas a tratar durante las entrevistas, así como establecer los perfiles de las personas participantes.

¹ El presente estudio recibió el visto bueno de del Comité de Ética para las Investigaciones relacionadas con Seres Humanos de la Universidad del País Vasco, asegurando así que la investigación cumplía con las consideraciones éticas y protegía los derechos y la confidencialidad de las personas participantes.

1.4. Estructura de la tesis

La presente tesis doctoral se divide en 9 capítulos y 3 partes. La primera parte comprende los capítulos teóricos y metodológicos. La segunda, presenta el contexto y se centra en la situación de las personas migradas. Mientras que el tercer apartado aglutina los capítulos de resultados y conclusiones –figura 1–.

Figura 1. Estructura de la tesis doctoral y sus diferentes apartados.



Fuente: Elaboración propia.

Más concretamente, en el capítulo 2 se realiza un acercamiento a la perspectiva transnacional de los estudios sobre migraciones. De esta forma, el capítulo empieza por hacer una revisión de la misma, desde su nacimiento y su evolución. Posteriormente, se repasan los principales aportes de los estudios transnacionales, la relación entre el transnacionalismo y el proceso de integración de las personas migrantes, sus efectos y causas, así como las principales críticas que han recibido estos estudios o sus posibles líneas a futuro.

El tercer capítulo se adentra en la relación entre el proceso migratorio y las familias, y más concretamente en el rol que estas juegan dentro del mismo. Para ello, el capítulo comienza por hacer una breve revisión de las principales corrientes que plantearon dicho vínculo y su recorrido hasta los primeros análisis sobre familias transnacionales. Posteriormente, se presentan las principales propuestas que han surgido alrededor de las mismas. Así, se ha hecho un esfuerzo por condensar los diferentes debates, al tiempo que se ha tratado de ofrecer y mantener una visión histórica de su desarrollo y evolución.

El cuarto capítulo es un repaso por los aspectos metodológicos de la tesis. El capítulo inicia con una revisión en profundidad de los objetivos e hipótesis que guían este trabajo para definir la estrategia metodológica. Hecho esto, se pasa a detallar dicho abordaje, primero las cuestiones relacionadas con el análisis cuantitativo, y después lo relativo al estudio cualitativo y el proceso de entrevistas.

El quinto capítulo se enfoca en los flujos migratorios y características del colectivo nicaragüense en la CAE. A partir de diferentes fuentes secundarias de datos estadísticos se realiza una panorámica general de la población de origen nicaragüense residente en Euskadi de cara a identificar sus características, así como aquellos elementos que la diferencian del resto de procedencias extranjeras. Precisamente, esta revisión ha servido para poner sobre la mesa y destacar las diferencias que existen entre el colectivo nicaragüense y otros orígenes latinoamericanos en Euskadi.

El sexto capítulo supone el primer capítulo cualitativo, y como tal, este busca contextualizar la decisión de emigrar de las mujeres nicaragüenses. Para ello, este capítulo explora las causas que estas expusieron durante sus entrevistas o cómo fue el proceso de toma de decisión, si se trató de

una decisión individual o colectiva. Igualmente, también se analiza el viaje, las complicaciones que existieron durante el mismo y los primeros momentos de las mujeres en Euskadi.

En sintonía con este último, el séptimo capítulo inicia en el punto que este lo deja para explorar el proceso de integración de las migrantes y cómo este se modifica a medida que avanza el proceso migratorio. En este sentido, se ha observado que una cuestión clave a lo largo de todo el ciclo es el empleo. Más importante, este tiene ramificaciones e influye en otros ámbitos como el administrativo, el residencial e incluso el educativo. Junto a ello, este apartado explora también las expectativas que las migrantes traían a la salida de su país y como estas derivan hasta devenir en sus actuales planes a futuro.

En el octavo capítulo se introduce la cuestión transnacional, y más concretamente, las formas por las que las mujeres migradas, por un lado, y sus familias, por el otro, son capaces de mantener la relación y seguir haciendo familia. En concreto, se ha podido observar cómo esta interrelación se da principalmente a través de los nuevos mecanismos de comunicación, el envío de remesas o los viajes de visita a origen.

Por su parte, el noveno capítulo se centra en la gestión del afecto y el cuidado en un contexto transnacional. Este analiza las diferentes estrategias de cuidado que estas familias despliegan en un contexto como el de la migración para satisfacer las necesidades y garantizar el bienestar de todos los integrantes, así como las nuevas maternidades que se desarrollan para poder seguir participando en la crianza de las criaturas.

Por último, en el capítulo diez se presentan las conclusiones de la tesis doctoral. En un primer momento, se realiza una presentación general de los resultados para, posteriormente, pasar a una revisión y reflexión ordenada de los mismos. de acuerdo a los objetivos e hipótesis que han guiado el trabajo.

2. La perspectiva transnacional

Este primer capítulo teórico examina la evolución y las características principales de la perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Tradicionalmente, estos estudios se han centrado en las realidades de los países de origen y destino de manera aislada, sin explorar las conexiones y vínculos entre ambas. Sin embargo, a partir de los años noventa, surgió un cambio significativo con la aparición de los primeros trabajos que abogaban por una nueva perspectiva teórica.

Los primeros dos apartados se centran en los orígenes y el desarrollo inicial de la perspectiva transnacional, respectivamente. Posteriormente, se profundiza en esta nueva perspectiva, abordando los principales temas de estudio y descubrimientos. De este modo, el tercer apartado examina el debate sobre la relación entre el proceso de integración y la capacidad de integración de las personas migrantes en las sociedades de destino. El cuarto apartado analiza las diversas formas de participación transnacional de las personas migrantes, y más en concreto sus vertientes económica, socio-cultural y político. Por su parte, el quinto apartado se enfoca en las causas del transnacionalismo, mientras que el sexto presenta algunas de las críticas principales a este enfoque y las posibles direcciones futuras. Finalmente, el capítulo concluye con una breve síntesis a modo de resumen.

2.1. El surgimiento de la perspectiva transnacional en el marco de las teorías y debates migratorios

Desde sus inicios, los estudios sobre los movimientos migratorios se han venido centrando en sus causas (Blanco et al., 2014), así como en los procesos de integración y de aculturación de las personas migrantes en las sociedades de acogida (Itzigsohn et al., 1999). Así las cosas, las causas de los movimientos migratorios, por un lado, y sus procesos de integración, por el otro, han sido los dos principales objetos de estudio de la disciplina.

En el caso de los primeros, algunos y algunas autoras trataron de explicar las causas de los flujos migratorios a partir de modelos económicos medibles. De esta manera, las teorías neoclásicas de los años 60 y 70, por ejemplo, buscaron las causas de estos movimientos en la distribución desigual del capital y de la fuerza de trabajo, así como en las diferencias salariales de los países de origen y de destino (Todaro, 1969). Más allá de factores económicos, otros enfoques han recurrido a otros elementos, como por ejemplo las redes migratorias, las cuales inciden bien antes –aportando información sobre el país de destino–, bien después –ayudando a integrarse en la sociedad de destino– de la migración (Rainer y Siedler, 2009).

En cuanto al segundo objeto de investigación, además de los estudios migratorios, la sociología más general también ha venido analizando los procesos de integración de las personas migrantes. Ya en la década de los años veinte del siglo pasado, la Escuela de Chicago, con Robert E. Park a la cabeza, estudió la forma en que las personas recién llegadas se integraban en las ciudades. Según el propio Park, los procesos homogeneizadores que se daban en los Estados modernos impulsaban a los “grupos minoritarios” a asumir como propio el idioma, las técnicas o la forma de ser del grupo dominante (Park, 1921). Estos planteamientos asimilacionistas de Park han sido duramente criticados a posteriori, argumentando, entre otras razones, las bases étnicas sobre los que se sustentan.

Los análisis sobre las causas de los flujos migratorios, por un lado, y los estudios acerca del proceso de integración de estas personas, por el otro, comparten entre sí el interés por un territorio o espacio concreto. Dicho de otra manera, tradicionalmente, los estudios acerca del fenómeno migratorio han venido investigando la situación en el país de destino, dejando de lado la situación en el país de origen, y viceversa. De este modo, más que analizar los procesos migratorios en su conjunto, estos estudios se han centrado única y exclusivamente en la situación que se vive en uno de los dos extremos, como si los países de origen y de destino fueran realidades opuestas entre sí (Basch et al., 1994).

En la década de los 90, la globalización y el desarrollo y democratización de las nuevas tecnologías de comunicación sirvieron para reducir las distancias entre los países. Gracias a ello, las personas migrantes podían, por primera vez, mantener relaciones habituales con personas en sus países de origen, así como participar en la vida cotidiana de estas. Precisamente, ante las nuevas posibilidades que abrían estos adelantos, diferentes investigadores e investigadores comenzaron a hablar de un nuevo modelo migratorio: la migración transnacional. Las primeras en definir estas migraciones fueron las antropólogas Nina Glick Schiller, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton en su artículo de 1992 “*Towards a definition of transnationalism*”. En palabras de estas, los procesos transnacionales serían:

“Un proceso social en el que las personas migrantes establecen campos sociales que cruzan fronteras geográficas, culturales y políticas. Se entiende que estas personas son transmigrantes cuando desarrollan y mantienen relaciones múltiples –familiares, económicas, sociales, organizacionales, religiosas y políticas– que trascienden las fronteras.” (Schiller et al., 1992: 9)²

En esta definición, Schiller, Basch y Blanc-Szanton se centraron en los espacios sociales transnacionales que surgen entre los países de origen y de destino. Así, el transnacionalismo hace referencia a las personas migrantes que participan de manera simultánea en dos o más países y a sus acciones. Y es que, son precisamente estas prácticas cotidianas y la forma de vida que llevan estas personas lo que genera ese espacio transnacional que acaba por tener consecuencias sobre todos los ámbitos –económico, político, identitario, etc.– de su vida, así como sobre sus países de origen y de destino.

Así mismo, Schiller, Basch y Blanc-Szanton también hablaron de la aparición de un nuevo tipo de personas migrantes: las personas transmigrantes. Estas serían aquellas personas que basan su vida sobre las múltiples y continuas relaciones que mantienen con personas en otros países y que construyen su identidad en torno a más de un Estado-nación (Schiller et al., 1995). Según estas tres antropólogas, los diferentes análisis y lecturas que se habían venido haciendo hasta entonces no servían para explicar la situación de estas personas y de sus relaciones. Concebir a las personas migrantes como personas desarraigadas de sus orígenes –*uprooted*– e integradas en el país de destino excluye del análisis las nuevas realidades migratorias. De esta forma, los vínculos transnacionales ponen sobre la mesa la existencia de personas que, si bien se han integrado en las sociedades de destino, siguen manteniendo relaciones y participando en sus respectivos países de origen (Ibídem).

Como consecuencia de todo esto, el transnacionalismo obligó a hacer una exhaustiva revisión de los enfoques teóricos previos. En la medida en que las personas migrantes se integran y participan en dos o más sociedades simultáneamente, los estudios que se hagan en adelante no pueden seguir analizando la situación en un único país. Desde una perspectiva transnacional, las sociedades de origen y destino se entienden como un continuum, en vez de como realidades divididas y diferenciadas (Levitt y Nyberg-Sørensen, 2004). Así, la obra de Nina Glick Schiller, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton dio comienzo a los estudios transnacionales de las migraciones, un nuevo campo académico que en el estudio de lo migratorio analiza la relación entre el país de origen y de destino.

2.2. La maduración de la visión transnacional

La perspectiva transnacional tuvo un recibimiento variado por parte de los y las científicas que estudiaban los movimientos migratorios. Algunos sectores mostraron un gran interés por esta nueva perspectiva, incorporándola con rapidez y entusiasmo a sus análisis. Estos autores y autoras valoraban la ruptura y crítica que esta suponía con respecto a la perspectiva asimilacionista, tan dominante hasta aquel entonces (Waldinger, 2015). En esta misma época, la Universidad de

² De cara a facilitar la lectura de la tesis, se han adaptado y traducido todos los textos extraídos de fuentes en inglés.

Oxford abrió un centro de investigación dedicado al estudio de las comunidades transnacionales, lo que sirvió para dar un importante impulso a estos trabajos (Ibídem).

De forma paralela, un sector más reactivo prefirió mantener la distancia con respecto a los estudios transnacionales, planteando duras críticas hacia esta en favor de las teorías de la integración. Estas críticas se centraron en su mayoría sobre las múltiples carencias que esta emergente perspectiva tenía tanto en sus planteamientos como en sus formas. Por una parte, algunos autores criticaron las afirmaciones tan excesivas que plantearon estos primeros trabajos (Levitt y Schiller, 2004; Portes et al., 2006; Østergaard-Nielsen, 2011). En este sentido, Guarnizo y Smith (1998) señalaron que los primeros trabajos exageraron el carácter liberador y contra-hegemónico de las prácticas transnacionales, llegando al extremo de definir las como prácticas de oposición y de resistencia frente a los poderes y el capital internacional.

Uno de los autores que exageró las cualidades liberadoras del transnacionalismo fue el antropólogo Michael Kearney cuando analizó las nuevas dinámicas que estaban emergiendo en la frontera entre Estados Unidos y México. Este autor planteaba que en la base de los Estados modernos había en marcha de forma simultánea procesos de diferenciación y de unificación (Kearney, 1991). Es decir, por un lado, los Estados estarían tratando de lograr cierta unidad y cohesión interna entre su población, visto entre otras cosas en elementos como la existencia de una identidad nacional, una cultura y una lengua común (Ibídem). Al tiempo que eso sucede, los Estados también estarían haciendo esfuerzos de cara a diferenciarse del resto de Estados (Ibídem).

En este contexto de definición del “que somos nosotros” en relación al “que son ellos”, Kearney describe cómo las personas que vivían y participaban de manera cotidiana tanto en México como en Estados Unidos desafiaban y cuestionaban la capacidad de cada uno de los Estados para presentarse a sí mismos como una unidad homogénea y cohesionada (Ibídem). Las relaciones que estaban surgiendo entre las fronteras de los dos países estaban dando lugar a una nueva serie de identidades legales y culturales diferentes de las identidades que defendían cada uno de los dos países, lo que planteaba una resistencia con respecto a los esfuerzos de autodefinición estatal (Ibídem).

Junto a esta tendencia a exagerar el efecto de las prácticas transnacionales, otra de las críticas que se planteó durante los primeros momentos de los estudios transnacionales fueron sus importantes carencias metodológicas (Guarnizo, 2004; Morawska, 2011). Portes, Guarnizo y Landolt, por ejemplo, criticaron la tendencia a combinar en un mismo análisis diferentes unidades de estudio –en un mismo trabajo se podían estar analizando de manera simultánea las prácticas de individuos, grupos y asociaciones–, algunas de las cuales combinaban además múltiples niveles de abstracción (Portes et al., 1999).

Tras las críticas recibidas, y conscientes del valor heurístico que podía tener esta perspectiva, algunos y algunas investigadoras asumieron la labor de definir lo transnacional de una forma más rigurosa, así como de dotar al enfoque de unas bases tanto teóricas como metodológicas más sólidas (Portes et al., 2006). Estos esfuerzos dieron lugar a lo que se ha venido denominando como segunda etapa de los estudios transnacionales (Dahinden, 2017), en los que se trató de responder a esas críticas iniciales y de suavizar esas afirmaciones tan exageradas que caracterizaron las primeras investigaciones (Guarnizo, 2004).

Dos de los primeros autores en dotar al enfoque de esas bases teóricas tan necesarias fueron Luis Eduardo Guarnizo y Michael Peter Smith. En palabras de estos dos autores, el transnacionalismo es un proceso polifacético en el que confluyen numerosas realidades sociales (Guarnizo y Smith, 1998). Por este motivo, estos autores propusieron diferenciar entre dos tipos de transnacionalismo. Por un lado, estaría el transnacionalismo que se desarrolla “desde arriba” – *transnationalism from above*– y, por otro, el transnacionalismo que se hace desde abajo – *transnationalism from below*–.

Diferenciando entre estos dos tipos de transnacionalismo, el transnacionalismo desde arriba hace referencia a las actividades transnacionales desarrolladas por el capital internacional, los medios

de comunicación global, las instituciones políticas transnacionales o las organizaciones no gubernamentales de carácter internacional (Ibídem). Por su parte, el transnacionalismo desde abajo describe las acciones que desarrollan los individuos –la familia, las redes de parentesco u otros grupos– a nivel local (Ibídem).

Más allá de su forma, estos transnacionalismos se diferencian entre sí en sus objetivos. Mientras que el transnacionalismo desde arriba busca crear un espacio global neoliberal –el cual tendrá un impacto sobre el flujo de capitales, mercancías, personas y cultura–, el transnacionalismo desde abajo aparece vinculado a acciones de resistencia local, como pueden ser la economía informal, el nacionalismo étnico o los movimientos de resistencia (Ibídem).

La propuesta hecha por Guarnizo y Smith fue una de las primeras tipologías que se plantearon a la hora de estudiar el transnacionalismo. Con ello, ayudaron y contribuyeron a ampliar las bases teóricas y analíticas de las que hasta entonces había carecido la perspectiva. Ahora bien, a pesar de la importancia de su propuesta, ambos autores subrayaron que esta no era sino un modelo ideal de clasificación. Es más, debido a este carácter teórico, advirtieron que en función del caso y del contexto un actor “de abajo” podía desarrollar actividades propias del transnacionalismo desde arriba, y viceversa:

“Al investigar el transnacionalismo de “arriba” y de “abajo”, debemos cuidarnos del error de equiparar el transnacionalismo de “arriba” exclusivamente con estructuras o agentes de carácter global. Categorizar las acciones transnacionales como de “arriba” o de “abajo” busca capturar las diferentes dinámicas de poder que se dan en la arena transnacional. Por definición, estas categorías son contextuales y relaciones. Y, por lo tanto, no pueden tomarse como categorías esenciales e inmutables.” (Guarnizo y Smith, 1998: 29).

Más allá de la tipología propuesta por Guarnizo y Smith, la obra más determinante de este segundo periodo fue el artículo “*The study of transnationalism: pitfalls and promises of an emergent research field*” escrito por Alejandro Portes, Patricia Landolt y el propio Guarnizo (1999). A diferencia de los estudios que se hicieron durante la década de los 90, los cuales analizaban la aparición y posterior descubrimiento de las prácticas transnacionales, este artículo puso el foco sobre las condiciones que debían de reunir estos estudios transnacionales para convertirse en un campo de estudio consolidado (Dahinden, 2017). Así, si a la hora de abordar lo transnacional, los estudios previos se habían dedicado a proponer conceptos para un fenómeno que todavía no estaba claro si existía o no, Portes, Guarnizo y Landolt rompieron con esta dinámica, argumentando que el primer paso pasaba por demostrar la existencia de ese fenómeno, y sólo después se podían empezar a proponer conceptos (Ibídem).

En este artículo, Portes, Guarnizo y Landolt definieron las tres condiciones básicas que hay que cumplir para poder hablar de un nuevo objeto de estudio. En primer lugar, para poder hablar de un fenómeno nuevo es necesario que una parte significativa de la población objeto de estudio esté participando en dicho fenómeno o actividad (Portes et al., 1999). En segundo lugar, estas acciones no pueden ser esporádicas, sino que deben ser estables y tienen que tener cierta continuidad en el tiempo (Ibídem). Y, por último, este fenómeno que se quiere explicar no puede formar parte de un concepto ya existente, sino que debe representar algo completamente nuevo (Ibídem). Teniendo en cuenta estos tres elementos, Portes, Guarnizo y Landolt definieron el transnacionalismo –y las prácticas transnacionales– como aquellas relaciones sociales que traspasan las fronteras y tienen cierta continuidad en el tiempo (Ibídem).

Junto a esta definición, estos tres autores también intentaron profundizar en la tipología propuesta anteriormente por Guarnizo y Smith (1998), añadiendo a esa diferenciación entre el transnacionalismo de arriba y de abajo los diferentes sectores sobre los que podían llegar influir las prácticas transnacionales –cuadro 2–.

Cuadro 2. Tipología propuesta por Portes, Guarnizo y Landolt (1999).

		Sector		
		Económico	Político	Socio-cultural
Nivel de institucionalización	Bajo	Comerciantes transfronterizos informales; Pequeños negocios creados por las personas migrantes retornadas; Migración laboral circular de larga distancia	Comités cívicos creados por personas migrantes; Alianzas entre asociaciones migrantes y asociaciones políticas en origen; Recaudación de fondos para financiar campañas políticas en origen	Competiciones deportivas amateur entre países; Conciertos de música local en los centros de migrantes; Viajes de representantes religiosos al país de destino
	Alto	Inversiones de multinacionales en países del tercer mundo; Desarrollo de instalaciones para el turismo; Sucursales de bancos autóctonos en los países de migración	Oficiales consulares y representantes de los partidos políticos de origen; Concesión de la doble nacionalidad por parte del gobierno de origen; Elección de migrantes para cargos públicos en origen	Exposiciones internacionales de arte nacional; Conciertos de grandes artistas en el país de destino; Eventos culturales regulares organizados por las embajadas

Fuente: Adaptado de Portes, Guarnizo y Landolt, 1999: 222.

Por una parte, Portes, Guarnizo y Landolt veían que el transnacionalismo podía llegar a influir en el ámbito económico, el político y el socio-cultural (Ibídem). En el caso del primero, aquí estarían incluidos los negocios u organizaciones de carácter internacional que llevan a cabo acciones tanto en el país de origen como en otros. Por su parte, el ámbito político incluye las campañas de los partidos para influenciar el voto de las personas migradas, así como los y las líderes comunitarias que participan en política. Finalmente, dentro del ámbito cultural entrarían aquellas actividades que tienen por objetivo reforzar la identidad nacional o la cultura colectiva. La distinción de estos tres ámbitos sirvió para aterrizar el estudio de las prácticas transnacionales y organizar una amalgama de actividades que de otra forma era algo caótica (Ibídem).

Por otra parte, este planteamiento incluía también la tipología propuesta anteriormente por el propio Guarnizo y Smith, diferenciando así a los actores que participan en actividades transnacionales en función de su grado de institucionalización. Al fin y al cabo, aunque ambas participen en acciones transnacionales, una asociación local y una empresa multinacional no dejan de ser entidades diferentes, bien en su nivel organizativo, bien en sus recursos y objetivos. Tener en cuenta estos dos niveles permite resaltar y poner sobre la mesa las diferencias, así como las similitudes que existen entre estos actores (Ibídem).

Como se puede observar, algunas de las primeras tipologías que se plantearon alrededor del transnacionalismo diferenciaban entre dos niveles: el transnacionalismo desde arriba y desde abajo. Sin embargo, a medida que los estudios sobre este fenómeno aumentaron, se llegó a la conclusión de que esta división podía ser confusa, además de que las acciones llevadas a cabo por personas migrantes no tenían relación con las actividades que desarrollaban los gobiernos o las empresas. En consecuencia, la literatura acerca del transnacionalismo ha venido centrándose en las comunidades creadas por las personas migrantes, así como en las diásporas, sus viajes y las remesas de dinero que envían a sus hogares (Portes, 2003). Precisamente, ante este cambio Portes (Ibídem) propuso una revisión de la tipología que desarrolló junto a Guarnizo y Landolt para adaptarla a estos últimos cambios.

Según esta tipología revisada –cuadro 3–, las acciones y prácticas que se desarrollan más allá de las fronteras de un país se pueden clasificar en tres tipos en función del actor que la realice. Por una parte, las acciones internacionales son aquellas actividades desarrolladas por un Estado o por instituciones afincadas en un Estado concreto, como por ejemplo las universidades. En el caso de las acciones multinacionales, estas son las acciones llevadas a cabo por actores ubicados y con objetivos en más de un Estado simultáneamente. Por último, las acciones transnacionales son las acciones creadas desde abajo por actores no institucionales, bien a nivel individual, bien en forma de asociaciones creadas específicamente para ello. En este sentido, es interesante destacar cómo, más allá de las actividades puestas en marcha por las personas migrantes, Portes incluye en la misma categoría acciones asociativas como las campañas de boicot organizadas por ONGs.

Además de incluir esta diferenciación en función del tipo de actores, Portes mantuvo la división por ámbitos previa –transnacionalismo político, económico y socio-cultural–. Así, en el caso del

transnacionalismo migratorio, pone como ejemplo de transnacionalismo político las asociaciones creadas por las personas migrantes para mejorar las condiciones de vida del país de origen. En el ámbito económico, se refiere a las empresas que se crean para la compraventa de productos del país de origen. Y, por último, en un ámbito socio-cultural, para Portes son ejemplos de transnacionalismo migratorio las diferentes iniciativas culturales que surgen entre origen y destino.

Debido a esta necesidad de puntualizar su propuesta previa, Portes también ofreció una nueva definición de la participación transnacional, definiéndola como aquellas acciones que las personas migradas desarrollan fuera de las fronteras del Estado en el que residen. Las cuales, además, se diferencian de las prácticas llevadas a cabo por otros actores globales, como puede ser el caso de los Estados, las empresas o las organizaciones internacionales. (Ibídem).

Cuadro 3. Tipología propuesta por Portes (2003).

Actividades	Áreas		
	Política	Económica	Socio-cultural
Internacional	Embajadas o misiones diplomáticas en el extranjero	Campañas de exportación de productos agrícolas, ganaderos o de pesca	Viajes y programas de intercambio entre universidades
Multinacional	La Organización de las Naciones Unidas u otras agencias internacionales	Actividades de producción y comercialización en múltiples mercados	Escuelas y misiones patrocinadas por la Iglesia Católica u otras religiones
Transnacional	a) Organizaciones no gubernamentales que monitorizan la violación de derechos humanos b) Asociaciones creadas por las personas migrantes para asistir a su comunidad	a) Campañas de boicot contra multinacionales por los derechos laborales del Tercer Mundo b) Empresas creadas por personas migrantes para la exportar e importar productos del país de origen	a) Asociaciones caritativas de base que asisten a niños y niñas en países más pobres b) Concursos de belleza o grupos musicales para participar en las fiestas de las asociaciones migrantes

Fuente: Adaptado de Portes, 2003: 877.

Junto a Portes, Guarnizo y Landolt, otros autores y autoras también contribuyeron en esta segunda fase de los estudios transnacionales, ampliando el objeto de estudio y dotándolo de bases aún más sólidas. Por una parte, José Itzigsohn, Carlos Dore Cabrales, Esther Hernández Medina y Obed Vázquez (1999) propusieron una tipología en la que diferenciaban entre el transnacionalismo estrecho *-narrow-* y amplio *-broad-*. Según estos autores y autoras, el transnacionalismo estrecho y amplio representan los dos extremos de un mismo continuum, diferenciándose entre sí por su grado de institucionalización, por el movimiento que se da dentro del espacio transnacional y por la participación de las personas migrantes.

Así pues, una persona participa en el transnacionalismo estrecho cuando lleva a cabo alguna práctica que requiere de un movimiento regular entre el país de origen y de destino, cuando esta actividad está muy institucionalizada o cuando la participación es constante. En el extremo opuesto, en el transnacionalismo amplio los desplazamientos entre países son poco comunes, la actividad en cuestión tiene un grado bajo de institucionalización y no exige de una participación constante –cuadro 4–.

Cuadro 4. Tipología propuesta por Itzigsohn, Dore, Hernández y Vázquez (1999).

Prácticas transnacionales		
Estrecho		Amplio
Alta	Institucionalización	Baja
Constante	Participación	Ocasional
Regular	Movimiento	Esporádica

Fuente: Adaptado de Itzigsohn, Dore, Hernández y Vázquez, 1999: 323.

Siguiendo la estela de la tipología propuesta por Itzigsohn y sus colaboradores, Guarnizo (2000) diferenció entre el transnacionalismo nuclear *–core–* y el transnacionalismo extendido *–extended–*, diferenciándose entre sí por su frecuencia. El transnacionalismo nuclear es el transnacionalismo de las prácticas diarias, donde la participación es regular, predecible y sigue un modelo fijado. Por su parte, el transnacionalismo extendido es el transnacionalismo que abarca aquellas acciones donde sólo se participa ocasionalmente.

Jorge Duany (2011) criticó la vaguedad con la que Guarnizo delimitó los límites entre ambas categorías, y es que, a pesar de diferenciar entre dos transnacionalismos, no acabó de especificar cuál es el punto a partir del cual una acción extendida pasa a ser nuclear, y viceversa. Por su parte, Peggy Levitt (2001) argumentó que lo que Guarnizo calificó como transnacionalismo nuclear no tiene porqué implicar una participación total. Una persona migrante puede extender su participación a todos los ámbitos de su día a día o limitarse única y exclusivamente a un ámbito en concreto. En consecuencia, Levitt *–cuadro 5–* propuso que dentro de esta división entre el transnacionalismo nuclear y extendido había que añadir una segunda diferenciación, distinguiendo así entre un transnacionalismo exhaustivo *–comprehensive–* y selectivo *–selective–* (Ibídem).

Cuadro 5. Tipología de acciones transnacionales propuesta por Levitt (2001).

	Exhaustivo	Selectivo
Nuclear	Propietario/a de una empresa transnacional que simultáneamente también participa de forma activa en un partido político del país de origen, es miembro de una iglesia con congregaciones hermanas y lidera una asociación migrante	Funcionario/a de un partido político cuyo trabajo es organizar actividades entre el país de origen y de destino, pero que no participa en ningún otro grupo transnacional y que tiene pocos lazos transfronterizos
Expandido	Migrante que envía dinero periódicamente para diferentes proyectos comunitarios, para campañas políticas y que, además, también envía remesas a su familia de manera ocasional	Persona que participa periódicamente en una sola de estas actividades

Fuente: Adaptado de Levitt, 2001: 199.

Continuando con Peggy Levitt, esta propuso junto a Nina Glick Schiller (2004) una segunda tipología partiendo del concepto de espacio social. Según estas dos autoras, por espacio social se hace referencia a la red de relaciones sociales que se entrelazan entre sí, en las que las ideas,

prácticas y recursos se organizan y se transforman. De este modo, estas hablan de cómo las personas migrantes pueden participar en dichos espacios de dos maneras diferentes: las formas de ser y las formas de pertenecer.

En el caso de las formas de ser, estas son las relaciones que las personas tienen en ese espacio social y a las acciones que llevan a cabo, siendo estas independientes del vínculo que la persona pueda sentir hacia dicho espacio. Por su parte, la forma de pertenecer incluye aquellas acciones que ayudan a establecer o adecuar la identidad de una persona con respecto a un grupo (Ibídem). A partir de esta división Levitt y Schiller afirman que las personas migrantes pueden integrarse y participar en espacios transnacionales, pero que esta participación no tiene por qué influir de forma determinante en su identificación personal (Ibídem). Una persona migrada puede mantener un vínculo estrecho con las personas que siguen viviendo en su país de origen sin que esto influya en la forma en que se identifica y se presenta –formas de ser–. Mientras que para otras personas su país de origen puede seguir siendo un pilar de su identidad personal, aún sin mantener estas relaciones –formas de pertenecer–.

Cuadro 6. Tipologías propuestas durante la segunda generación de los estudios transnacionales.

Año	Autores/as	Tipología
1998	Guarnizo y Smith	Transnacionalismo desde arriba; Transnacionalismo desde abajo
1999	Portes, Guarnizo y Landolt	Transnacionalismo desde arriba y desde abajo; Transnacionalismo económico, político y socio-cultural
2003	Portes	Actividades internacionales, multinacionales y económicas; Trasnacionalismo económico, político y socio-cultural
1999	Itzigsohn, Cabral, Medina y Vázquez	Transnacionalismo estrecho y amplio
2000	Guarnizo	Transnacionalismo nuclear y extendido
2001	Levitt	Transnacionalismo nuclear y extendido; Transnacionalismo exhaustivo y selectivo
2004	Levitt y Glick Schiller	Formas de ser y de pertenecer

Fuente: Elaboración propia.

Tal y como dan muestra las diversas tipologías y propuestas que surgieron durante la segunda generación de los estudios transnacionales –cuadro 6–, estos gozaron de un gran desarrollo durante esta época. Precisamente, en el mismo artículo en el que propusieron la diferenciación entre las formas de ser y de pertenecer, Levitt y Schiller (2004) hablaron también de cómo ya se empezaban a vislumbrar cuatro tradiciones o corrientes teóricas diferentes: los estudios antropológicos y sociológicos hechos en Estados Unidos, los análisis del *Oxford Transnational Community Program*, los trabajos sobre familias transnacionales y, finalmente, las investigaciones que, partiendo del transnacionalismo, trataban de reformular el concepto de espacio más allá de la estructura social (Ibídem).

En el caso de los trabajos hechos en Estados Unidos, estos planteaban una dura crítica hacia la perspectiva asimilacionista, la cual había dominado los análisis migratorios hasta entonces. En su lugar, hablaban de la importancia de adaptar un modelo que tomara en cuenta de manera simultánea las realidades de las sociedades de origen y de destino (Ibídem). Dentro de esta corriente, algunos estudios analizaron las redes de relación que surgían entre ambos países, así como las asociaciones que creaban las propias personas migradas (Ibídem). Por su parte, otros autores y autoras pusieron la atención sobre los elementos que provocaban y/o condicionaban la aparición de estos vínculos transnacionales (Ibídem).

Al otro lado, los trabajos realizados en el marco del *Oxford Transnational Community Program* operaron con una definición más amplia del transnacionalismo. En comparación con las investigaciones estadounidenses, los estudios desarrollados en el ámbito de este programa utilizaron una definición más amplia de lo transnacional, investigando las relaciones

transnacionales junto con las comunidades que participan en ellas (Ibídem). Fruto de estos trabajos, se demostró que las personas migradas están integradas en redes que se extienden a lo largo de varios Estados y que tanto sus identidades como su producción cultural reflejan esta característica (Østergaard-Nielsen, 2003; Çağlar, 2007).

Aunque entre los trabajos estadounidenses y de Oxford podamos encontrarnos con casos que analizan el efecto que el transnacionalismo ha tenido sobre las familias, en la mayoría de ocasiones, los estudios que se han centrado en estas familias se han desarrollado de manera independiente de estas dos tradiciones (Levitt y Schiller, 2004). Las llamadas familias transnacionales son aquellas en las que, aunque no estén físicamente presentes, las personas que las componen son capaces de mantenerse unidas y de generar un sentimiento de bienestar y unión (Bryceson y Vuorela, 2002), de modo que cada miembro se encuentra en un proceso continuo de redefinición de su rol y de sus funciones dentro del seno familiar (Ibídem). Dentro de esta vertiente, diferentes autores y autoras han observado que el efecto del transnacionalismo va más allá de la familiar nuclear, haciendo que, con relativa frecuencia, este acabe por afectar e incorporar a la propia familia extensa (Morad et al., 2011).

En el caso de la cuarta corriente teórica, los autores y autoras que la formaron tomaron el acercamiento transnacional, expandiéndolo más allá de los estudios migratorios y utilizándolo para criticar las teorías sociales tradicionales. Así, uno de los autores principales de esta corriente fue Faist (2000) cuando, por ejemplo, habló sobre los espacios transnacionales.

Si bien la creciente diversidad de estudios y enfoques teóricos supuso la consolidación definitiva del enfoque transnacional, esta diversidad evidenció la necesidad de aunar y consensuar algunos aspectos básicos, sobre todo de cara a que todos los trabajos que se realizaban tuvieran unas bases comunes –*common ground*–. En esta época, la revista *International Migration Review* publicó un monográfico dedicado a los estudios transnacionales. En uno de los artículos que incluía, Alejandro Portes (2003) enumeró las cinco características fundamentales del transnacionalismo, las cuales habían sido consensuadas junto a otros y otras investigadoras:

- 1.- El transnacionalismo supone un enfoque innovador, no es un enfoque nuevo: A lo largo de la historia de las migraciones ha habido numerosos ejemplos de transnacionalismo. No obstante, por entonces todavía no había un enfoque que analizara todos estos ejemplos y los comparara entre sí, identificando las similitudes, pero también las diferencias (Ibídem).
- 2.- El transnacionalismo es un fenómeno que surge desde abajo: Si bien los primeros estudios diferenciaron entre el transnacionalismo desde arriba y desde abajo, los distintos avances demostraron que el transnacionalismo son las acciones puestas en marcha por “personas corrientes”, independientemente de las instituciones y organizaciones internacionales (Ibídem).
- 3.- No todas las personas migrantes son “transmigrantes”: En contra de las excesivas afirmaciones de los primeros trabajos, sólo un pequeño porcentaje de las personas migrantes participan de manera regular en actividades transnacionales (Ibídem).
- 4.- La migración transnacional tiene consecuencias macro-sociales: Aunque cuantitativamente supongan una pequeña parte del total de personas migrantes, la suma de todas las acciones transnacionales puede tener un impacto significativo en el desarrollo de los pueblos y países de origen (Ibídem).
- 5.- La forma, así como la relevancia del transnacionalismo dependen tanto del contexto de salida como de entrada: Las razones que motivaron la migración y el contexto de acogida influyen en la tendencia a participar en actividades transnacionales (Ibídem).

Esta segunda etapa trajo consigo la frescura y novedad de la que hasta entonces carecía la perspectiva. Si los primeros estudios sirvieron para poner sobre la mesa la necesidad de un enfoque adaptado al nuevo contexto que se estaba desarrollando, los siguientes trabajos sirvieron

para definir y delimitar este enfoque. No obstante, mantener esta innovación continua no es tarea fácil.

En lo que se ha conocido como tercera etapa de los estudios transnacionales, estos perdieron cierto dinamismo y carecieron del bullicioso desarrollo teórico que caracterizó a los estudios durante las dos fases anteriores. Durante esta etapa, mantuvieron ese enfoque novedoso, pero en comparación a la década de los 90, el volumen de avances a nivel teórico se redujo de forma notable (Bocagni, 2012).

Por una parte, esto ha sido consecuencia del escaso avance que ha habido a nivel conceptual. A modo de ejemplo, Amit (2012) criticó el hecho de que aún en esta fase no hubiera una propuesta teórica que explicara de manera coherente las dudas e interrupciones –*disjunctures*– que se dan en la participación transnacional de las personas migrantes. La participación de estas no es algo inmutable, todo lo contrario, esta varía a lo largo del tiempo intercalando épocas de bonanza con interrupciones abruptas. Es por este motivo que Amit argumenta que la participación de las personas migrantes tiene forma de péndulo, y sin embargo el enfoque transnacional todavía no ha formulado ninguna teoría que explique y analice adecuadamente estos cambios (Ibídem).

Por otro lado, algunos y algunas autoras argumentan que la visión transnacional ha entrado en una fase de síntesis en las que ha de tejer puentes con otros ámbitos de estudio (De Jong y Dannecker, 2018). Así, al igual que durante los primeros años el transnacionalismo buscó nexos que lo unieran con otras escuelas, ahora son otros los enfoques que deben de reflexionar acerca de cuál es su relación con el transnacionalismo.

2.3. El transnacionalismo y el proceso de integración de las personas migrantes

Uno de esos ámbitos con los que el transnacionalismo trató de establecer vínculos durante sus primeros años fue el de los estudios sobre el proceso de integración y asimilación de las personas migrantes. Tal y como se viera, la primera generación de los estudios transnacionales estuvo caracterizada por un exceso de las posibilidades y de exageraciones acerca de la perspectiva. En este contexto, durante esta fase diferentes autores y autoras plantearon que ambos elementos –el transnacionalismo y el proceso de integración– eran procesos diametralmente opuestos entre sí que poco o nada tenían que ver. En esta línea, algunas personas llegaron incluso a afirmar que el transnacionalismo, entendido como “presencia” y participación en dos sociedades diferentes de manera simultánea, marcaba un punto y final para las teorías de la integración, así como para las sociedades y culturas nacionales (Østergaard-Nielsen, 2001). Estas aseveraciones tuvieron como consecuencia el rechazo frontal de una parte notable de la academia hacia la perspectiva transnacional (Portes et al., 2006; Blanco, 2007).

Sin embargo, según fueron avanzando los estudios del transnacionalismo estas afirmaciones tan radicales se fueron suavizando y matizando. De esta forma, diferentes autores y autoras plantearon que más que romper con los paradigmas previos, el transnacionalismo era una oportunidad para revisar las propuestas que se habían hecho sobre el proceso de integración de las personas migradas, así como para analizar cuál era realmente la relación entre integración y transnacionalismo (Blanco, 2007).

Una de las primeras autoras en proponer esta relación fue Peggy Levitt (2003) en su texto “*Keeping feet in both worlds: Transnational practices and immigrant incorporation in the United States*”. En este texto, Levitt argumentó que el proceso de integración de las personas migradas depende del grado de institucionalización del transnacionalismo. De este modo, cuando el grado de institucionalización es bajo, la comunicación con el país de origen es más complicada, lo que obliga a las personas migradas a tener una mayor relación con las personas del país de destino (Ibídem). Junto al grado de institucionalización, Levitt también observó que los objetivos que se buscan con esas prácticas transnacionales influyen sobre el proceso de integración. Así, cuando las personas migrantes ponen en marcha proyectos que buscan tener un efecto tanto en el país de origen como de destino, por ejemplo, crear una tienda o un negocio, esto obliga a estas personas a integrarse.

Además de las prácticas transnacionales, Levitt aludió igualmente al efecto que tiene la clase social en ese equilibrio entre integración y transnacionalismo. Cuando las personas migradas son de clase alta –tienen ingresos económicos elevados, estudios superiores y conocen el idioma del país de destino–, estas tienen mayor capacidad para decidir si quieren integrarse o participar en actividades transnacionales (Ibídem). Por el contrario, cuando la persona migrada es de clase baja o no domina bien el idioma, las numerosas dificultades que experimenta en destino hacen que no tenga otra opción que participar en actividades transnacionales (Ibídem).

Además de Levitt, otros autores que estudiaron la relación entre el transnacionalismo y el proceso de integración de la población de origen extranjero fueron Snel, Engbersen y Leerkes (2006). De acuerdo a estos, se puede diferenciar entre dos tipos de procesos de integración: la integración estructural y la integración socio-cultural. En el primero de los casos, la integración sucede cuando la persona migrada se integra en las diferentes instituciones del país de origen, como pueden ser el ámbito educativo o el mercado laboral. Mientras que la integración socio-cultural hace referencia a las relaciones sociales que el colectivo migrante mantiene con la población autóctona y con su sistema de ideas y valores (Ibídem).

En el caso de la integración estructural, estos autores llegaron a una conclusión similar a la de Levitt. Es decir, que la clase y el estrato social en el que se integran las personas migrantes tiene ramificaciones sobre su participación transnacional. En concreto, observaron que cuando las personas migradas se integraban en una clase media o media-alta, estas eran más proclives a participar en actividades transnacionales, pues la seguridad de su día a día las protegía y les daba mayores facilidades para poner en marcha negocios o proyectos transfronterizos (Ibídem).

En cuanto a la integración socio-cultural, Snel y sus colaboradores identificaron una relación negativa entre la participación transnacional y la identificación con el país de destino. Así, cuanto más habitual era la participación en actividades transnacionales, menor era la identificación que sentían hacia la cultura y la sociedad de destino y mayor era el sentimiento de pertenencia al país de origen (Ibídem). Ahora bien, Snel, Engbersen y Leerkes también observaron que a medida que pasaba el tiempo la identificación transnacional perdía fuerza, aun cuando estas personas seguían participando en este tipo de actividades transnacionales (Ibídem).

Más allá del efecto que el transnacionalismo pueda tener sobre el proceso de integración de las “primeras” generaciones, Portes (1999) ha destacado también el rol que el transnacionalismo –y en especial el socio-cultural– puede jugar en la integración de las segundas generaciones. Según observó, en un contexto en el que estas personas se han criado en un ambiente multicultural, en relación tanto con la cultura del país de sus progenitores, como con la de destino, las acciones que permiten crear esos puentes de unión con el país de origen son de gran utilidad a la hora de construir la identidad personal (Ibídem).

Volviendo la vista sobre los países de destino, es importante destacar la importancia que este debate entre transnacionalismo e integración tiene sobre la agenda política y sobre el proceso legislativo de estos. En palabras de Waldinger y Fitzgerald (2004), la existencia de vínculos y relaciones transnacionales genera dudas a nivel político alrededor del proceso de integración de las personas migradas. Tal y como demuestran estudios como los realizados por la Escuela de Chicago, tradicionalmente los Estados han dado por hecho que con el paso de los años las personas migrantes van abandonando gradualmente su cultura y tradiciones para integrarse en la sociedad de destino (Lima, 2010). Sin embargo, en un contexto en el que las personas “recién” llegadas no sólo no dejan de lado estos elementos, sino que siguen tomando parte activa en sus países de origen, surgen ciertas dudas y recelos entre los y las ciudadanas del país de destino (Ibídem).

Además de los Estados de destino, la sensibilidad de esta relación entre el grado de aculturación y la participación transnacional ha provocado que dentro de las mismas ciencias sociales hayan surgido puntos de vista contrarios entre sí. En este contexto, en el año 2013 Erdal y Oeppen hicieron un esfuerzo por clasificar los análisis que trataban transnacionalismo e integración, identificando en consecuencia hasta cuatro puntos de vista o perspectivas diferentes: la

perspectiva alarmista, la perspectiva pesimista, la perspectiva positiva y la perspectiva pragmática.

Empezando por la primera de estas perspectivas, el punto de vista alarmista –*alarmist view*– parte de la asunción de que, en tanto que las personas migradas se mueven en una doble lealtad –tanto al país de origen como de destino–, las relaciones transnacionales afectan negativamente a los procesos de integración. Erdal y Oeppen achacaron el origen de esta perspectiva a miedos de carácter ideológico, en especial a las consecuencias que la llegada de personas de otros orígenes puede tener sobre la cohesión social. Así, los análisis que parten de esta perspectiva corren el peligro de acabar generando las propias situaciones sobre las que previenen. Y es que, como si de un ejemplo actualizado del teorema de Thomas se tratase (Thomas, 1928), Erdal y Oeppen (2013) alertan de cómo el discriminar a las personas migradas puede provocar que estas acaben por refugiarse en el transnacionalismo.

En el caso del enfoque pesimista –*less alarmist but also pessimistic*–, este argumenta que la integración de las personas migrantes depende única y exclusivamente de sus capacidades personales. De esta forma, elementos como el conocimiento del idioma o el capital social inciden de manera directa sobre el proceso de integración y la participación transnacional de las personas migradas (Ibídem). Por tanto, la participación en acciones transnacionales aparece vinculada a la capacidad para integrarse –o no– en la sociedad de destino.

La perspectiva positiva –*positive*–, como su propio nombre indica, defiende que la participación en actividades transnacionales y el proceso de integración no son fenómenos adversos, todo lo contrario, están interrelacionados y pueden tener un efecto multiplicador, reforzándose e impulsándose mutuamente (Ibídem).

Por último, nos encontramos con la perspectiva pragmática –*pragmatic*–, la cual es, según Erdal y Oeppen, la que mayor recorrido ha tenido en las ciencias sociales. Según defiende esta perspectiva y los trabajos que se agrupan dentro de la misma, la situación que viven las personas migradas no se puede reducir a un equilibrio entre el proceso de integración y el transnacionalismo, las vidas y experiencias de estas personas son mucho más complejas y van más allá de los límites que marca este esquema (Ibídem). En consecuencia, este punto de vista defiende que el transnacionalismo y la integración pueden coexistir entre sí, sin que ninguna de estas tenga efecto alguno sobre la otra –*zero-sum game*–.

Más allá del impacto de la relación y del efecto que el transnacionalismo pueda tener sobre el proceso de integración de las primeras generaciones de migrantes, Portes (1999) destacó su peso entre las –mal llamadas– segundas generaciones. Así, según este autor, el contacto con ambas culturas constituye un elemento central de la identidad personal de estas personas.

Este equilibrio entre la integración y el transnacionalismo cobra una relevancia especial en el caso de los Estados y el diseño de sus políticas. En palabras de Lima (2010), los Estados tienden a asumir que las personas migrantes avanzan, como si de un continuum se tratase, hacia la plena integración. Así, en una perspectiva que, de acuerdo a la tipología propuesta por Erdal y Oeppen (2013), podría calificarse de alarmista, los Estados tienden a ver negativamente la diversidad cultural y de tradiciones que estas personas representan.

A nivel empírico, han sido varios los estudios y trabajos que han analizado la relación entre integración y transnacionalismo. En el contexto de la expansión y ampliación de la Unión Europea, Engbersen y sus compañeras (2013) analizaron los procesos y vínculos de las personas migrantes de Europa del Este llegadas a los Países Bajos, identificando hasta cuatro perfiles diferenciados, bien por sus adscripciones, bien por sus características sociodemográficas –figura 2–. Por un lado, estarían los y las migrantes *libres* –*footloose migration* en inglés–, las cuales tendrían un bajo nivel de adhesión tanto a su país de origen como al de destino. Entre sus características, estas serían principalmente personas con bajo nivel educativo, que habrían migrado jóvenes, con intención de permanecer en el país de destino menos de un año y no tendrían permiso de trabajo.

Figura 2. Perfiles de integración y transnacionalismo identificados por Engbersen y sus compañeras (2013).



Fuente: Extraído y adaptado de Engbersen et al., 2013: 965.

Por otro lado, estaría la migración de asentamiento –*settlement migration* en inglés–, donde, mientras que los vínculos y el nivel de adscripción con el país de origen sería bajo, las personas migrantes tendrían un alto nivel de integración. Estas son mayormente personas que esperan vivir en el país de destino por más de cinco años, con un alto nivel educativo y empleadas en sectores técnicos. En el extremo opuesto estarían, los y las migrantes circulares –*circular migrants*–, con un bajo nivel de integración y un alto grado de relación con el país de origen. Sobre sus características, aquí entrarían las personas que han emigrado de mayores, que han dejado a su pareja en origen y con pocas o medias intenciones de residir en el país de destino. Finalmente, los y las migrantes bi-nacionales –*bi-national migrants*– participan al mismo nivel tanto en las sociedades de destino como de origen. Aquí, nos encontraríamos a personas migrantes con un alto nivel económico y educativo, así como la intención de residir en el país de destino a largo plazo.

Siguiendo con los Países Bajos, en su análisis de las personas de orígenes de larga tradición migratoria, Schans (2009) encontró que de una muestra de 1.270 personas, un 90% de las mismas afirmaron mantener el contacto con sus familiares en origen, aunque con diferencias. De esta forma, las personas de origen marroquí o turco eran más dadas a mantener relaciones cara a cara que las personas llegadas desde Surinam o las Antillas. Así mismo, Schans también encontró que, dada la hostilidad sufrida por las personas musulmanas a la hora de profesar su cultura y religión, los lazos con su país de origen se convirtieron en un importante elemento identitario para estas (Ibídem). Vathi (2013) encontró dinámicas similares al estudiar el caso de los y las jóvenes albanesas en la región de la Toscana en Italia.

En lo que respecta al caso vasco, el estudio de Blanco y sus compañeras (2014) sobre la población andina y sus dinámicas transnacionales tuvo interesantes conclusiones. En primer lugar, estas encontraron que, lejos de lo que se pudiera prever, el grado de integración y de identificación con el país de destino son sentimientos diferentes. Así pues, mientras que la gran mayoría de la población andina manifestó sentirse integrada, el grado de identificación era comparativamente más bajo. Esto sucede, según las autoras, porque “la integración en la sociedad receptoras puede producirse sin que necesariamente se produzca una identificación con el país en el que se reside” (Ibídem: 93).

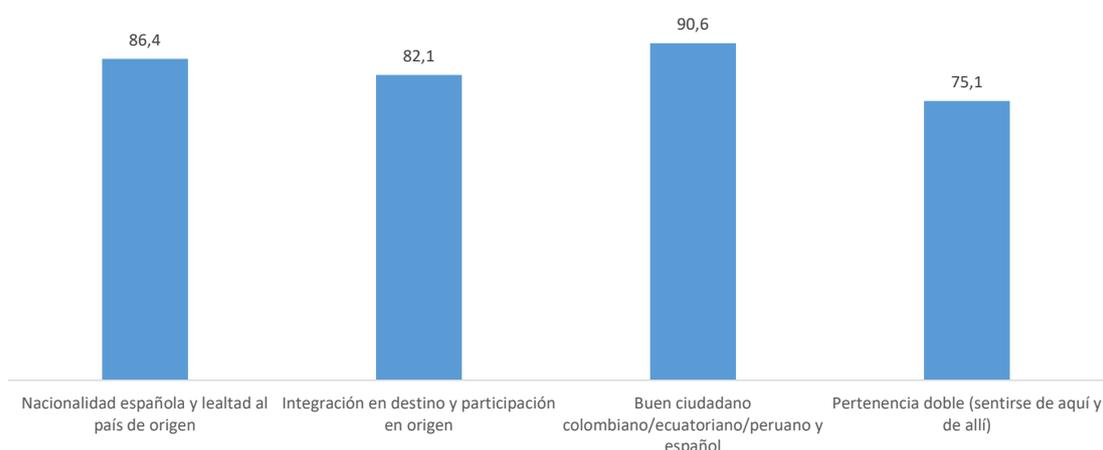
Unido a este análisis de la vivencia identitaria, las autoras incorporaron también la consideración de la identificación con el país de origen para analizar lo que denominaron como actitudes de

simultaneidad (Ibídem). Estas partían de la idea de que, en ese equilibrio entre integración y transnacionalismo, es posible tener una doble pertenencia y sentimientos de integración simultáneos. En total, diferenciaron entre cuatro posibles actitudes de simultaneidad:

1. Es posible tener la nacionalidad española y seguir siendo leal al propio país de origen.
2. Es posible para los inmigrantes integrarse a la sociedad española y seguir participando en la vida social y política de sus países de origen.
3. Es posible ser un buen colombiano/ecuatoriano/peruano y ser al mismo tiempo un buen ciudadano español.
4. Es posible sentirse de aquí y de allá al mismo tiempo.

De estos cuatro supuestos, el equipo de Blanco encontró que las personas andinas encuestadas manifestaban estar más de acuerdo con la afirmación de que es posible ejercer la ciudadanía de forma correcta en dos países diferentes (90,6%) –gráfico 1–. Un 86,4% era de la opinión de que era posible tener la nacionalidad del país de destino y seguir siendo leal al país de origen y un 82,1% estaba de acuerdo con que la integración y la participación transnacional podían ser procesos simultáneos. Por su parte, el porcentaje de quienes creían que era posible sentirse de aquí y de allá al mismo tiempo era algo más bajo, del 75,1%.

Gráfico 1. Población andina en la CAE según actitudes de simultaneidad entre origen y destino (% medio de "De acuerdo").



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Blanco et al., 2014.

2.4. Transnacionalismo económico, socio-cultural y político

Desde que Portes, Guarnizo y Landolt (1999) propusieran por primera vez la distinción entre el transnacionalismo económico, socio-cultural y político, esta ha sido una de las tipologías más utilizadas en el estudio de este tipo de vínculos transfronterizos. A continuación, se presenta un acercamiento a cada uno de estos tipos de transnacionalismo y sus características.

2.4.1. Transnacionalismo económico

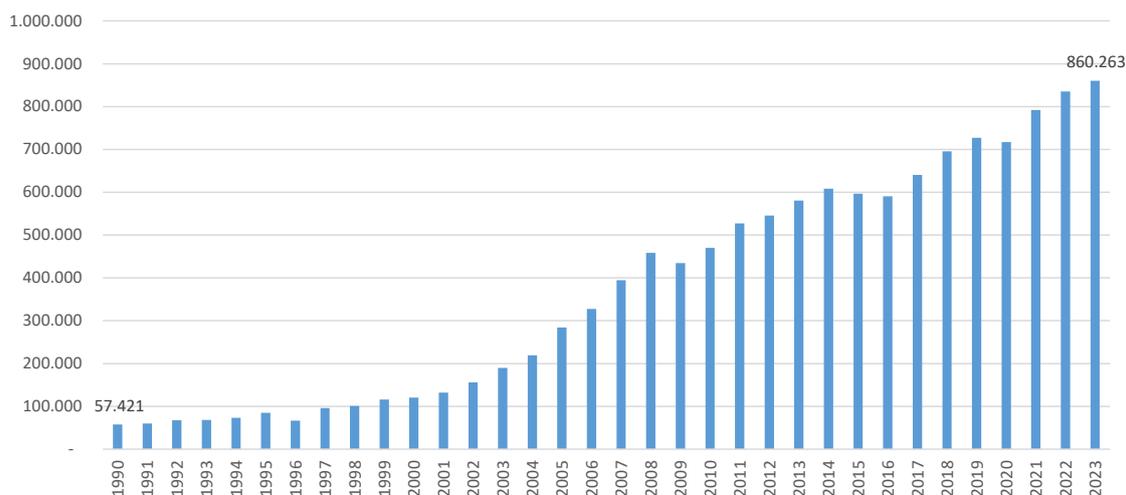
A nivel académico, el transnacionalismo económico ha sido el transnacionalismo que más interés y mayor número de estudios ha suscitado. Una de las causas de este interés viene dado por el amplio abanico de actividades y prácticas que enmarca. Es decir, no se puede hablar de un único transnacionalismo económico, sino que lo correcto sería hablar de varios tipos. En este sentido, Guarnizo (2003) identificó hasta tres tipos de transnacionalismos económicos: las remesas económicas, las ayudas para el desarrollo local y el emprendimiento transnacional.

Las remesas económicas son aquellas ayudas y aportes que las personas migradas envían a sus familiares y amistades en origen para mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, más

importante que la cuantía, estas representan relaciones de amistad, de reciprocidad y de deber de larga distancia entre las personas migrantes y su origen (Guarnizo, 2003; Singh et al., 2010).

Si nos fijamos en las cifras del Knomad a partir de los datos del Banco Mundial, observamos que a lo largo de las últimas décadas el dinero que las personas migrantes envían a sus países de origen ha aumentado de forma notable –gráfico 2–. Si a principios de la década de los 90 el volumen de remesas que se enviaban a nivel mundial rondaba los 57.400 millones de dólares, en treinta años esta cifra se ha multiplicado por trece, hasta alcanzar los 860.263 millones de dólares en 2023. De igual manera, llama poderosamente la atención como, quitando algunos momentos concretos, esta cifra no ha dejado de crecer.

Gráfico 2. Evolución de las remesas enviadas por las personas migrantes (en millones de dólares), 1990-2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Knomad y el Banco Mundial.

En el caso de algunos países, las remesas enviadas son de vital importancia, ya que pueden suponer más dinero que el conjunto de ayudas que dichos países reciben para el desarrollo (Naim, 2002; Levitt y Nyberg-Sørensen, 2004). Es más, en el caso concreto de algunos países, estas partidas son tales que pueden llegar a suponer cerca de la mitad del Producto Interior Bruto del país –tabla 1–, como puede ser el caso de Tayikistán (48,2%).

Tabla 1. Países del mundo según el peso de las remesas respecto a su economía (millones de dólares), 2023.

	País	Remesas (millones de \$)	% de las remesas respecto al PIB
1	Tayikistán	5.700	48,2
2	Tonga	222	40,6
3	Samoa	300	31,9
4	Líbano	6.370	27,5
5	Nicaragua	4.668	26,9
6	Nepal	11.000	26,6
7	Gambia	628	26,3
8	Honduras	8.800	25,9
9	El Salvador	8.142	23,0
10	Lesoto	510	21,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Knomad y el Banco Mundial.

Otro de los elementos que hacen que estas partidas económicas sean tan importantes es su estabilidad. Motivo por el cual, algunas agencias de crédito han empezado a tener en cuenta las remesas económicas a la hora de conceder créditos a gobiernos (Guarnizo, 2004; Orozco, 2006).

En este sentido, y de manera similar a lo que ocurre en otros mercados como el de las energías fósiles o el de los alimentos, algunos países han empezado a emplear las remesas que esperan recibir como aval bancario (Ibídem). Lo que hace que, de manera inconsciente, sean las propias personas migradas quienes están financiando las consecuencias de las reformas neoliberales que se han aplicado en sus países de origen (Guarnizo, 2004). Además, en este contexto, algunos países han comenzado a poner en marcha medidas y programas para promover el envío de remesas (Levitt y de la Dehesa 2003; Levitt y Nyberg-Sørensen, 2004).

Más allá de los países de origen, estas remesas también son importantes para las personas que las reciben. Y es que, estas ayudas permiten hacer frente a gastos necesarios, pero también abren la puerta a hacer pequeñas inversiones, como puede ser la compra de nuevos terrenos o el acceso a una educación de calidad (Levitt y Nyberg-Sørensen, 2004). Además, al igual que con los gobiernos, las remesas representan una fuente estable de ingresos para las familias (Portes et al., 2006). Es más, tal y como observó Orozco (2006), la cuantía de las mismas no está tan relacionada con la situación en el país de destino, como con la del de origen. Independientemente del contexto en destino, las remesas aumentan cuando el precio de los productos básicos en origen se incrementa (Ibídem).

Sin desmerecer el impacto positivo que estas remesas pueden tener, algunos trabajos también han puesto sobre la mesa sus numerosas consecuencias negativas. Las remesas sirven entre otras cosas para que las familias puedan costearse el acceso a unos mejores servicios educativos y sanitarios (Levitt y Nyberg-Sørensen, 2004). Así, en un contexto en el que son las personas migrantes quienes sustentan a sus familias, los gobiernos pueden decidir no cumplir con su obligación de ofrecer unos servicios públicos de calidad (Ibídem). Haciendo que aumenten las diferencias entre las familias que tienen y no tienen algún miembro en el extranjero (Ibídem).

De manera paralela, diferentes trabajos han cuestionado también la capacidad de las remesas y de las familias para llevar a cabo esas pequeñas inversiones. Ya desde la década de los noventa, estudios como el de Montes (1990) han demostrado que las familias dedican la mayor parte de las remesas –un 81,7% para el caso de este autor– para satisfacer las necesidades básicas del hogar, destinando únicamente el 9,2% para la puesta en marcha de empresas o la compra de terrenos³ (Ibídem).

En este sentido, Alejandro Canales (2005) ha criticado aquellos discursos y estudios que han sobrestimado la capacidad transformadora y multiplicadora de las remesas enviadas. Afirmando que este tipo de discursos ocultan la verdadera naturaleza de las remesas. Que estas no son sino “un ingreso salarial, que tiene los mismos usos y potencialidades productivas que cualquier otro salario y remuneraciones de los trabajadores” (Ibídem: 3).

En la misma línea, cabe mencionar que, en aquellos casos en los que las familias consiguen montar algún proyecto productivo, estos suelen ser pequeños establecimientos, locales o regionales, con escasa generación de empleo (García y Paiwonsky, 2006). Es más, quienes más se benefician económicamente de las remesas no son las familias, sino los y las pequeñas comerciantes y empresarias que comercializan los productos que las familias compran con ese dinero (Ibídem).

En lo que respecta al segundo tipo de transnacionalismo económico, las ayudas al desarrollo local o codesarrollo, las personas migrantes y las asociaciones que estas ponen en marcha son actores de gran importancia a la hora de impulsar proyectos o acciones de carácter filantrópico (Guarnizo, 2004). Ante la escasez de recursos económicos en origen, el envío de dinero o la transmisión de conocimiento técnico permiten entre otras cosas poner en marcha iniciativas para aliviar y corregir las carencias de los municipios de origen (Andrade, 2003; Orozco, 2006).

Las personas migrantes pueden participar en este tipo de actividades de manera individual o colectiva. Las denominadas “*Home Town Association*”, o HTA por sus siglas en inglés, son asociaciones creadas expresamente con el objeto de poner en marcha proyectos de desarrollo

³ En función del contexto, esta cifra puede ser aún más baja, llegando a suponer menos del 2,0% como muestran los datos del Líbano analizados por Chamí y sus compañeros (2018).

local. Andrade (2003) observó que este tipo de asociaciones se centran habitualmente en tres líneas de trabajo concretas: los trabajos humanitarios o caritativos, el trabajo social y los proyectos de mejora de infraestructuras. De manera paralela, Orozco y Lapointe (2004), primero, y Portes, Escobar y Walton (2006), después, han subrayado la influencia que estas asociaciones pueden tener sobre las políticas de los países de origen.

En palabras de Orozco y Lapointe (2004) estas asociaciones pueden hacer presión para que los gobiernos se adhieran y se comprometan a unos estándares mínimos a la hora de realizar obras públicas, como puede ser respetar el cronograma o el presupuesto pactado. En el caso de los gobiernos nacionales, diferentes autores han subrayado lo incómoda que resulta esta situación para las autoridades políticas. Y es que, la presión que ejercen –y la agenda que fijan– este tipo de asociaciones dificulta la toma de decisiones políticas, en especial cuando estas chocan con los intereses origen (Andrade, 2003).

Un ejemplo de este transnacionalismo económico es la “Iniciativa Ciudadana Tres por Uno” puesta en marcha por el Gobierno Mexicano en 2002. Este programa tiene por objetivo que las personas migrantes colaboren en la puesta en marcha y desarrollo de proyectos comunitarios en el país. Para ello, el gobierno local, estatal y federal de la república destinan un peso cada uno a proyectos sociales por cada peso que aporta el grupo de migrantes, de ahí el nombre 3x1 (Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, n.d./2024).

La mayoría de los actores que toman parte en este programa, ya sean gubernamentales o del tercer sector, han venido reconociendo el efecto positivo y multiplicador que este ha tenido (Ahumada Lobo y Asociados, 2016). Sin embargo, esto no quita que hayan sido varias las críticas que esta iniciativa ha recibido. Por un lado, si bien todos los proyectos puestos en marcha buscaban una mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía mexicana, estos se han centrado en su gran mayoría en la creación o adecuación de infraestructura y equipamiento, dejando de lado otros proyectos de carácter comunitario (López-García y Rocha-Romero, 2021).

Así mismo, y aunque inicialmente este programa planteó una transversalidad de la política pública, en especial porque en su diseño y ejecución convergían actores de diferente naturaleza, este poco a poco ha venido virando para responder a las agendas gubernamentales. De esta forma, “no existe una responsabilidad clara de los gobiernos cuando los ciudadanos, en este caso las organizaciones migrantes y las comunidades, deciden participar para atender las necesidades sociales” (Ibídem: 103), en línea con lo planteado por Andrade (2003).

El tercer tipo de transnacionalismo al que hacía referencia Guarnizo es el relativo a la puesta en marcha de empresas y negocios transnacionales. A diferencia de otras formas de participación transnacional, las personas que toman parte en este tipo de proyectos suelen ser personas que están integradas y que participan de forma activa tanto en la sociedad de origen como de destino (Drori et al., 2009). Sobre el origen de este tipo de empresas o actividades, Guarnizo (2004) menciona que las personas migradas pueden crear este tipo de negocios como consecuencia del deber que sienten hacia su país o comunidad de origen. Sin embargo, el mismo autor también alude a que en ocasiones más que por ese sentimiento de deber, las personas migradas ponen en marcha este tipo negocios por motivaciones puramente instrumentales, como por ejemplo para obtener unos ingresos fijos o dar trabajo a familiares (Ibídem).

Sea como fuere, el carácter transnacional de este tipo de empresas les otorga una ventaja competitiva en comparación al resto negocios. Tal y como observaron Drori, Honig y Wright (2009), la naturaleza multisituada de estas les permite explotar y aprovechar algunas oportunidades que no son tan evidentes o que a primera vista pasan desapercibidas. Así, si en el país de origen surge una oportunidad de negocio, por ejemplo, esos lazos transnacionales hacen que este tipo de empresas reciban antes la información y que puedan adelantarse al resto de competidores y competidoras. De igual manera, tampoco se puede desmerecer la ventaja competitiva que supone tener personas conocidas a la hora de acceder a nuevos mercados (Portes, 2003), las cuales pueden facilitar y abaratar la obtención de materias primas o mano de obra.

En cuanto a las diversas “formas” que este tipo de empresas pueden adoptar, en el marco de la segunda oleada de los estudios sobre el transnacionalismo Landolt y sus compañeras (1999) diferenciaron entre cinco tipos de empresas transnacionales diferentes. Por un lado, estarían las llamadas empresas circulares o *circuit enterprises*. Estas empresas unen y ponen en relación al país de origen y con el de destino, haciendo así posible la transmisión tanto de mercancías como de información (Ibídem). Por otra parte, las empresas culturales o *cultural enterprises* son aquellas cuyo objetivo es suplir la demanda de productos culturales de origen de la población migrada. En consecuencia, este tipo de empresas se dedican al comercio de productos tales como películas, CDs, prensa o similares (Ibídem). En tercer lugar, las empresas étnicas o *ethnic enterprises* desempeñan un rol similar a las empresas culturales en tanto que se centran en la importación de productos alimenticios del país de origen. Sin embargo, estas no están dirigidas únicamente a la población migrada, sino que cuentan también con clientela autóctona (Ibídem). El cuarto tipo de empresas son las empresas de retorno o *migrant return enterprises*. Aquí entrarían los negocios que las propias personas migradas crean en sus países de origen mirando a cuando regresen definitivamente a su hogar (Ibídem). Finalmente, las empresas transnacionales en expansión o *transnational enterprises in expansion* son las empresas que se crean en el país de origen, pero que, aprovechando las redes transnacionales, se van expandiendo progresivamente a otros países y mercados (Ibídem).

Dada la relación entre el transnacionalismo y el proceso de integración de las personas migradas, Portes y Yiu (2013) han analizado el efecto que esta integración tiene en las empresas transnacionales que forman las personas migrantes. Así, observaron que mientras que las personas que se integran en los estratos bajos o medio-bajos de la sociedad de destino crean tiendas o negocios en sectores de muy poca especialización técnica, las personas con estudios y de clase alta tienden a priorizar sectores tecnológicos y de gran valor añadido (Ibídem). De este modo, llegaron a la conclusión de que existe una relación entre el nivel educativo y socioeconómico de las personas migradas y las empresas que estas crean.

En esa línea, Morawska (2004) analizó las empresas transnacionales que cada una de las diferentes comunidades migrantes de Nueva York creaba. Según observó, existían importantes diferencias entre comunidades, y es que mientras que los y las migrantes cosmopolitas llegadas de China se centraban en el sector de las finanzas, las personas llegadas desde República Dominicana abrían pequeñas empresas o tiendas familiares (Ibídem).

2.4.2. Transnacionalismo socio-cultural

El segundo tipo de transnacionalismo es el llamado transnacionalismo socio-cultural. Algo que caracteriza a este transnacionalismo en comparación al transnacionalismo económico y político, es su carácter más afectivo (Itzigsohn y Giorguli, 2002). Este transnacionalismo parte del deseo de las personas migrantes de mantener el estilo de vida que llevaban en el país de origen (Ibídem), principalmente desde un punto de vista cultural: celebrar las festividades del país natal, los ritos simbólicos, consumir cine y música su país de origen, etcétera.

En cuanto a las formas que este transnacionalismo puede adoptar, su forma más institucionalizada serían las asociaciones para la promoción de la cultura de origen que crean las propias personas migrantes en los países de destino (Ibídem). A través de su actividad, estas asociaciones pueden tener consecuencias bien sobre la cultura del país de destino, bien sobre la de origen (OIM, 2010), enriqueciendo y creando puntos de encuentro entre el arte, la música, el cine o la gastronomía de ambas culturas.

Más allá de estos análisis más culturales, otros estudios han puesto el foco sobre el carácter social de este transnacionalismo. Entre estos trabajos, uno especialmente relevante es el de Peggy Levitt (1998) y su análisis sobre las remesas sociales. Según esta autora, en las relaciones que mantienen con sus familias y amistades en origen las personas migrantes no les envían sólo recursos de carácter económico o material, esos vínculos son también una vía por la que transmitir ideas, actitudes, identidades e incluso capital social (Ibídem). Así, estos bienes no tangibles pueden tener un efecto transformador en la sociedad de origen –generando nuevos puntos de vista en torno a

una práctica social o política concreta–, pero también sobre la de destino –motivando un cambio de actitudes hacia las culturas extranjeras– (OIM, 2010).

Alrededor de estas remesas sociales, Levitt (1998) diferenció entre tres tipos de remesas diferentes: las estructuras normativas, los sistemas de prácticas y el capital social. En el caso de las primeras, Levitt llama estructuras normativas a todas las ideas, valores y creencias que comparten entre sí todas las personas de una sociedad concreta. Estas pueden ser, por ejemplo, las normas sociales que determinan cómo deben ser las relaciones interpersonales o la forma de participar en la comunidad (Ibidem). Por su parte, los sistemas de prácticas son todas aquellas prácticas concretas que derivan de esa estructura normativa. En su texto, Levitt pone como ejemplo la división de tareas que se dan dentro del hogar (Ibidem). Finalmente, y siguiendo la estela de Bourdieu, Levitt define el capital social como la red de contactos que tiene una persona y los recursos que esta pone a su disposición (Ibidem). Años más tarde, Levitt planteó junto a Lamba-Nieves (2011) una revisión de esta tipología, añadiendo una cuarta categoría: las identidades.

Respecto al modo en que viajan remesas, las personas migrantes pueden transmitir estas ideas o prácticas de manera individual cuando se relacionan con sus familiares o amistades en origen. Más allá de esta vía, este tipo de remesas también se pueden transmitir de modo colectivo, bien sea a través de asociaciones del país de origen –HTA–, de grupos eclesiales o de partidos políticos (Ibidem). Por ejemplo, en el estudio que Levitt y Lamba-Nieves realizaron acerca de las personas de origen dominicano residentes en Boston, estas descubrieron que las asociaciones que las personas migradas han fundado en su país de origen han ayudado a promover el uso de métodos contraceptivos (Ibidem).

Partiendo de los análisis de Levitt, han sido múltiples los estudios que han puesto sobre la mesa el efecto transformador que pueden tener estas ideas en el país de origen. Beine y Sekkat (2013), por ejemplo, analizaron el efecto que estas remesas sociales tenían sobre la natalidad de los países de origen, y más concretamente sobre los embarazos durante la adolescencia. Así, descubrieron que cuando alguno de los progenitores está en el extranjero, este o esta motiva a sus hijos e hijas para que sigan estudiando, reduciendo considerablemente las posibilidades de un embarazo (Ibidem).

Estas remesas sociales también pueden contribuir a la mejora del sistema sanitario del país de origen, importando nuevas técnicas o formas de trabajar. En su investigación, Holdaway y sus colaboradoras (2015) analizaron los casos del personal sanitario chino e indio que, habiendo estado fuera durante una temporada, volvía a su país de origen. Observaron que cuando estas personas regresaban traían consigo otro punto de vista respecto a cuál debía de ser la relación médico-paciente, un punto de vista más igualitario y que buscaba que los y las pacientes fueran parte en las decisiones médicas (Ibidem). No obstante, la capacidad de estas personas para influir e implantar estas ideas variaba en función del país. Mientras que en la India el resto de profesionales de la sanidad tenían una actitud abierta hacia estas ideas, en el caso chino los hospitales gestionados por el Estado dejaban poco margen de acción (Ibidem).

Finalmente, las remesas sociales también pueden contribuir a cambiar los roles de género en el país de origen y a empoderar a las mujeres. En palabras de De Haas (2007), cuando las mujeres migran a otro país y entran en contacto con otras normas sociales, estas pueden rechazar, modificar o reforzar sus valores. De esta forma, la migración y la exposición a nuevas ideas puede ayudar a las mujeres a liberarse de los roles tradicionales de género, ideas que posteriormente transmitirán a sus respectivos países de origen (Ibidem).

2.4.3. Transnacionalismo político

En lo que respecta al transnacionalismo político, este se ha venido utilizando para definir y hacer referencia a una amplia gama de actividades. Así, en nombre del transnacionalismo político se han analizado desde casos de personas que participan en procesos electorales de dos países, hasta el uso que hacen los Estados de las personas migradas para cumplir con sus objetivos de política exterior.

Cuando Portes, Guarnizo y Landolt (1999) definieron por primera vez el transnacionalismo político, lo definieron como aquellas acciones que ponían en marcha los partidos políticos, los funcionarios y funcionarias gubernamentales o las asociaciones de migrantes para obtener poder e influencia política tanto en el país de origen como en el de acogida. Con esta definición, Portes, Guarnizo y Landolt siguieron la estela de la tipología del transnacionalismo desde arriba y desde abajo propuesta anteriormente por el propio Guarnizo y Smith (1998). En consecuencia, los primeros estudios que trataron el fenómeno del transnacionalismo político prestaron una excesiva atención al rol que desempeñaban los actores “de arriba”, dejando a un lado la participación e influencia de las personas migradas (Martiniello y Lafleur, 2008).

A medida que los estudios sobre el transnacionalismo se fueron refinando, este transnacionalismo “de arriba” se fue arrinconando cada vez más y más, hasta que, finalmente, la atención se centró en exclusiva sobre las personas migrantes y sus relaciones y participación política. Una de las primeras personas en hacer esto fue Eva Østergaard-Nielsen (2003), la cual definió el transnacionalismo político como:

“Diversas formas de participación directa transfronteriza en la política de su país de origen por parte de migrantes y refugiados (como votar y brindar apoyo a partidos políticos, participar en debates en la prensa), así como su participación indirecta a través de las instituciones políticas del país anfitrión (o de organizaciones internacionales)” (Østergaard-Nielsen, 2003: 762)

En palabras de Bauböck (2003), el transnacionalismo político suponía un cambio de primer orden. Por un lado, las personas migrantes se estaban integrando políticamente en dos países simultáneamente, tanto en el país de origen como de destino. Pero, de forma paralela, los límites y las fronteras políticas de los países se estaban diluyendo y solapando entre sí.

A medida que avanzaba el estudio sobre la participación política transnacional, varios autores y autoras comenzaron a proponer diferentes tipologías de cara a avanzar en la comprensión de la misma. Precisamente, una de las tipologías más interesantes es la propuesta por la propia Østergaard-Nielsen (2003), quien diferenció entre cuatro políticas transnacionales diferentes: la política inmigrante, la política emigrante, la política patria y la política local-local.

En palabras de esta autora, la política inmigrante es aquella que tiene lugar en el país de destino y que aspira a obtener una mejora de las personas que participan, ya sea de estatus o para mejorar su situación. Dentro de esta política entrarían acciones como las campañas para la adquisición de derechos políticos o para denunciar el racismo o la discriminación en destino (Ibídem).

Por su parte, cuando este tipo de acciones no tienen lugar en la sociedad de destino sino en la de origen, Østergaard-Nielsen habla de un transnacionalismo político emigrante. Al igual que sucediera con la política inmigrante, las personas que participan en este tipo de acciones buscan impulsar una serie de medidas que puedan acarrear un beneficio propio, como puede ser el caso del reconocimiento de los derechos políticos de las personas migrantes. Junto a este tipo de medidas, la autora también identificó una serie de acciones que lejos de buscar el beneficio propio tienen por objetivo fomentar una mejora integral del país. Este tipo de acciones, las cuales incluyen las campañas para exigir una mayor transparencia al gobierno o que este respete los derechos humanos, serían lo que Østergaard-Nielsen define como política patria (Ibídem). Así, la diferencia entre el transnacionalismo político emigrante y patrio radica en quién es la persona o entidad beneficiada por esa acción, ya sea el propio individuo –política emigrante– o al conjunto del país de origen –política patria–.

Finalmente, las personas migradas también se pueden implicar políticamente en la mejora de su pueblo o ciudad de origen a través de la llamada política local-local. En este caso, las acciones suelen originarse en asociaciones o grupos de personas migradas y pretenden dar respuesta a un problema concreto que afecta a la comunidad de origen (falta de infraestructuras, calidad del agua y del saneamiento, etc.).

A pesar de este esfuerzo de Østergaard-Nielsen por avanzar en la comprensión del transnacionalismo político, esto no libra a esta tipología de ciertas críticas. Martiniello y Lafleur

(2008) destacan como ante el creciente protagonismo político de las personas migradas, los gobiernos de origen y de destino no siempre ven esta participación con buenos ojos, en especial cuando esta puede tener consecuencias negativas. Así mismo, estos autores también ponen de relieve la tendencia que muestra Østergaard-Nielsen a ver las diferentes formas de participación política de las personas migrantes como categorías cerradas (Ibídem), pareciendo que una asociación no pudiera estar involucrada simultáneamente en una campaña emigrante y patria.

En una propuesta más reciente, Chaudhary y Moss (2019) propusieron una clasificación del transnacionalismo político basado en el grado de institucionalización de las acciones, así como por lo visibles –o no– que son los objetivos políticos. El cuadro 7 presenta los cuatros supuestos planteados por estos autores: acciones poco institucionalizadas pero con un claro objetivo político, acciones poco institucionalizadas y sin ningún objetivo político, acciones muy institucionalizadas con un objetivo político visible y, finalmente, acciones muy institucionalizadas pero sin aspiraciones políticas.

Cuadro 7. Tipología propuesta por Chaudhary y Moss (2019) en torno al transnacionalismo político.

	Menos institucionalizadas	Más institucionalizada
Reclamos/objetivos explícitamente políticos	IV. Crear grupos de movimientos sociales; realizar actos de protesta y recaudar fondos para causas y entidades políticas	I. Participar y votar en los procesos internos de los partidos de origen, hacer presión al país de destino con fines políticos, formar organizaciones de movimientos sociales, apoyar a grupos insurgentes o guerrilleros
Reclamos/objetivos implícitamente políticos	III. Recaudar de fondos <i>ad hoc</i> para emergencias humanitarias, entregar ayuda de manera personal y contribuir a los esfuerzos de reconstrucción	II. Crear organizaciones de desarrollo y apoyo

Fuente: Adaptado de Chaudhary y Moss, 2019: 3.

En cuanto a las consecuencias del transnacionalismo político, Portes (1999) reivindica el efecto liberador que participar en este tipo de acciones puede tener sobre las personas migrantes y su capacidad para hacer que los países de origen sean cada vez más democráticos. Según este autor, el origen humilde de las personas migrantes, unido a la experiencia de vivir en un país más democrático –nuevamente, según Portes– hace que estas vean con peores ojos a la élite del país de origen y critiquen los mecanismos para mantener el poder (Ibídem). Así mismo, Portes también habla de los recursos de presión que la migración ha dado a las personas migrantes, al tiempo que ha mostrado que otros sistemas políticos más democráticos son posibles.

Más allá de los casos analizados por Portes, el transnacionalismo político no es una práctica exclusiva de personas migrantes que huyen de países opresores, sino que se extiende a todo tipo de personas. En su estudio acerca de los y las pensionistas estadounidenses que emigran de Estados Unidos a México para jubilarse, Croucher (2009) destaca el efecto positivo que la migración tiene sobre su participación política tanto en su país de origen como de destino. En este sentido, y aplicando la tipología propuesta por Østergaard-Nielsen (2003), los y las pensionistas estadounidenses en México estarían participando simultáneamente en un transnacionalismo inmigrante y emigrante. Una simultaneidad que, por otra parte, justifica y prueba una de las críticas planteadas por Martiniello y Lafleur (2008).

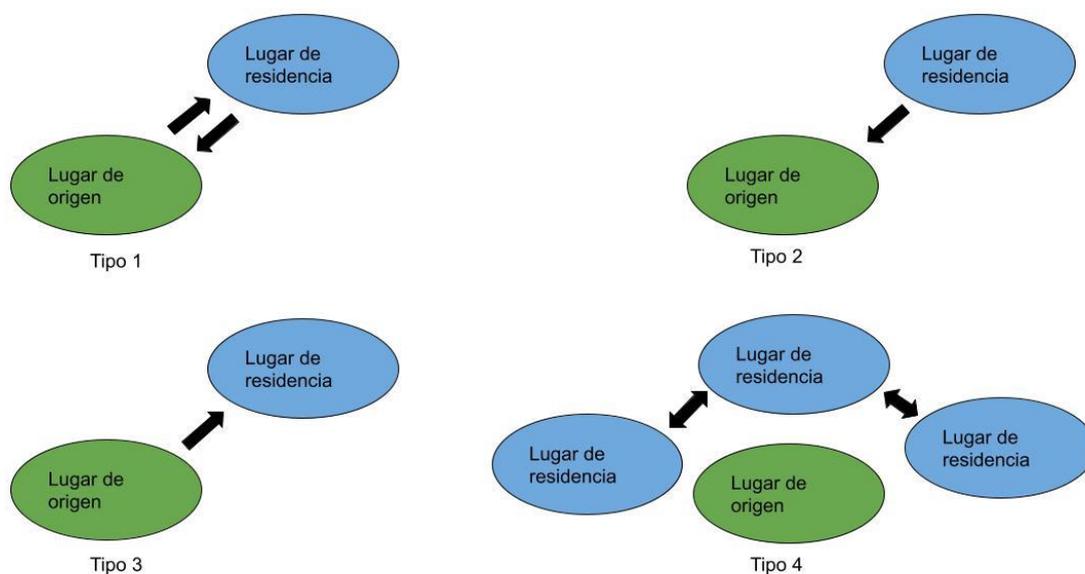
Una de las principales reticencias que existen a que las personas migradas sigan participando en la política de su país de origen viene de la distancia que las separa de esta y de sus consecuencias. Cuando las personas migradas votan, estas no tienen por qué convivir y hacer frente a las consecuencias de su decisión. Es decir, en caso de unas elecciones políticas, el hecho de que un partido u otro gané no influye de manera directa en su día a día (Bauböck, 2003). Es más, en tanto que no residen en el país, algunas personas argumentan que estas no tienen por qué conocer a los y las candidatas, así como cuáles son las cuestiones que están en juego (Ibídem).

Tomando como partida el concepto de remesas sociales propuesto por Levitt, algunos y algunas investigadoras han propuesto el concepto de remesas políticas como forma de visibilizar el efecto transformador que pueden tener las personas migradas. Así, la participación política de las personas migradas no se quedaría únicamente en su voto o en la participación política en sus países de origen, sino que estas serían también clave en la transmisión de ideas y discursos políticos nuevos. En palabras de Krawatzek y Müller-Funk (2019), las remesas políticas son transferencias de conceptos, ideas o prácticas políticas que se suceden entre dos o más países. Estas remesas se transmiten entre un extremo y el otro, transmitiendo ideas que pueden afectar al comportamiento o la organización política del país de destino, así como en el grado de participación de las personas migradas.

En cuanto a la forma que pueden tomar estas remesas políticas, Krawatzek y Müller-Funk diferencian entre tres tipos de remesas: los principios políticos, el vocabulario político y las prácticas políticas. En el primero de los casos, los principios políticos harían referencia al conjunto de normas que dan sentidos y sustentan el sistema político de un territorio o de una sociedad (el sistema de voto, la transparencia política, etc.). Como resultado de vivir en otro país, las personas migradas pueden conocer y hacer suyos algunos de estos principios, que posteriormente tratan de implantar en su país de origen. El vocabulario político por su parte es el conjunto de consignas, símbolos y eslóganes que existen en un país determinado y que pueden ser transmitidos. Finalmente, las personas migradas también pueden asimilar diferentes modelos de participación política y civil, tales como estrategias de reclutamiento de nuevos miembros, técnicas de movilización de personas, estrategias de campañas políticas o nuevas formas de protesta y comunicación política (Ibídem).

En un intento de operacionalizar estas remesas, Krawatzek y Müller-Funk también analizaron la forma en que estas remesas pueden transmitirse y viajar de un país a otro. Así, esta transmisión puede ser circular, unidireccional desde el país de destino al de origen, del país de origen al de destino y, en algunos casos, del país de destino a un tercer o terceros países –figura 3–.

Figura 3. Vías de transmisión de las remesas políticas propuestas por Krawatzek y Müller-Funk (2019).



Fuente: Adaptado de Krawatzek y Müller-Funk, 2019: 1013.

2.5. Razones de la participación transnacional

Más allá de los estudios sobre los tipos de transnacionalismo existentes, los autores y autoras que han aplicado este enfoque también han mostrado interés por sus causas, analizando el efecto que diferentes elementos y factores tiene sobre la participación transnacional.

Uno de los primeros elementos sobre los que rápidamente se puso la atención fueron las innovaciones tecnológicas que se dieron a finales del siglo XX, y en especial aquellas dadas en materia de comunicación (Blanco, 2007). Antes de los primeros estudios transnacionales ya hubo algunos trabajos que trataron de estudiar el contacto que las personas migradas mantenían con su país de origen. Sin embargo, los medios técnicos de entonces no permitían que estas relaciones se pudieran dar con cierta asiduidad. De este modo, no fue hasta que las condiciones tecnológicas hicieron posible mantener relaciones transfronterizas de manera rápida y sencilla que aparecieron las primeras relaciones e iniciativas transnacionales (Portes et al., 1999).

Más allá del peso del contexto global, en la base de las relaciones transnacionales participan múltiples razones, de dimensiones y naturaleza diversas, más o menos importantes en el caso de cada grupo. Sin embargo, en los trabajos que se han venido realizando en este ámbito se ha observado que algunos de estos factores tienen más peso que otros, influyendo en la regularidad, intensidad o alcance del fenómeno.

2.5.1. Contexto en el país de origen y de destino

Uno de estos factores que puede afectar a la participación transnacional de las personas migrantes es el contexto en el que se da su proceso migratorio. Y es que, tanto la situación que se vive en el país de origen –causa de la migración, esperanzas de volver, etc.–, como la acogida por parte de la sociedad de destino –rumores y estereotipos negativos, discriminación, xenofobia, etc.– pueden influir sobre la tendencia o no de participar en acciones transnacionales.

En el caso de la situación en origen, Guarnizo, Chaudhary y Nyberg-Sørensen (2019) analizaron los casos de las personas de origen colombiano y dominicano en España e Italia, haciendo especial hincapié en la influencia que las causas de su salida tenían sobre su participación transnacional. En el caso de las personas colombianas, observaron que debido al conflicto armado que ha vivido el país sudamericano hasta hace poco, la participación transnacional era comparativamente superior en quienes habían abandonado el país por motivos políticos. Concretamente, vieron que estas personas seguían participando en los asuntos políticos de Colombia, involucrándose en acciones y campañas que buscaban dar una respuesta pacífica a dicho conflicto.

Además de por razones políticas, en su estudio Guarnizo, Chaudhary y Nyberg-Sørensen también aludieron al efecto que los intereses económicos pueden tener sobre la participación transnacional. Según observaron, las personas migradas que habían realizado algún tipo de inversión económica en el país de origen seguían más de cerca la actualidad política de Colombia y de la República Dominicana, incluso participando en la medida en que sus circunstancias se lo permitían (Ibídem).

Las redes familiares y de parentesco en origen también son un elemento que influye en la participación política y económica de las personas migradas (Guarnizo et al., 2003). Cuando las personas migrantes y sus familias esperan que estas regresen pronto, estas no hacen tantos esfuerzos por integrarse en la sociedad de destino, sino que centran su atención en mantener unos vínculos transnacionales fuertes (Ibídem).

En lo que respecta al papel que juega el contexto de destino, Portes (1999) argumentó que las sociedades de destino pueden dar la bienvenida a las personas migrantes de dos maneras diferentes, las cuales generan una respuesta u otra. Por un lado, cuando las personas migrantes sienten una oposición por parte del gobierno y la ciudadanía del país de destino, cuando existe una discriminación, se da lo que Portes ha catalogado como *etnicidad reactiva* –*reactive ethnicity*–. En estos casos en los que hay un claro menosprecio, las personas migradas buscan reforzar su identidad grupal y crear una red de apoyo alternativa, amparándose para ello en las tradiciones y culturas del país de origen (Ibídem). Según Portes, cuando se dan este tipo de situaciones, las personas migrantes viven en el país de destino, pero no conviven en él, de modo que el transnacionalismo y las acciones transfronterizas pasan a convertirse en mecanismos de protección (Ibídem).

Un ejemplo de esta respuesta reactiva lo podemos encontrar en la comunidad salvadoreña de Estados Unidos. En su estudio, Landolt y sus compañeros (1999) describieron los ciclos

migratorios de las personas que, huyendo del conflicto armado que vivió el país en la década de los 80, emigraron a Estados Unidos en busca de refugio. Esto sin embargo no fue un proceso de color de rosa, y es que a su llegada las personas salvadoreñas tuvieron que hacer frente a la discriminación de la población local, así como del propio gobierno, el cual bajo la presidencia de Reagan se negó a reconocer a las personas llegadas desde El Salvador la condición de refugiadas. En este contexto hostil, descubrieron que las personas migradas participaban en actividades y espacios transnacionales como vía de supervivencia, de cara a obtener la protección económica pero también legal que no encontraban en el país de destino (Ibídem).

Al otro lado del Atlántico, Snel, Hart y Van Bochove (2016) también estudiaron esta etnicidad reactiva descrita por Portes, analizando en su caso la situación de las personas de origen turco, marroquí y surinamés asentadas en Rotterdam. Al igual que sucediera en el caso salvadoreño, el estudio de la migración en los Países Bajos mostró una relación directa entre la discriminación y la participación en actividades transnacionales. Es decir, cuanto más frecuentes eran los episodios discriminatorios, más habitual era que las personas migradas se involucraran en sus comunidades de origen. Eso sí, a diferencia del caso estadounidense, esta investigación llevada a cabo en los Países Bajos se centró en personas de clase media, demostrando con ello que esta reacción reactiva no es algo exclusivo de las clases populares, sino que se extiende a otros colectivos y estamentos sociales (Ibídem).

Junto a esta participación más reactiva, Portes también analizó cuál era la situación cuando las personas migradas recibían el apoyo y la ayuda de la sociedad de destino. En lo que Portes llamó etnicidad lineal o *linear ethnicity*, la participación transnacional no obedece a un contexto hostil, sino que está relacionada con otro tipo de motivaciones, como pueden ser los intereses económicos o las amistades que las personas migrantes mantienen en origen (Portes, 1999).

Un ejemplo que plantea Portes de esta etnicidad lineal es la comunidad colombiana de Los Ángeles. A diferencia de lo que ocurre en otras ciudades de Estados Unidos, la comunidad colombiana de Los Ángeles es pequeña y dispersa, no existen grandes asociaciones o colectivos. En este contexto, las relaciones transnacionales que mantienen las personas colombianas dependen casi en exclusiva del interés que cada persona tenga en participar en este tipo de actividades (Ibídem).

Junto a estos elementos más personales, Guarnizo, Portes y Haller (2003) argumentaron que los contextos de origen y destino también pueden influir en el transnacionalismo desde un plano más macro. En palabras de estos, cuando ponemos en una escala y comparamos los países de origen y de destino entre sí, cuantas más similitudes compartan y más cerca se sitúen el uno del otro, más sencilla será la incorporación de las personas migradas. Por el contrario, cuando, digamos a nivel sociocultural, ambas sociedades están en extremos totalmente opuestos, las personas migradas afrontarán más dificultades, lo que puede influir en su participación transnacional.

Más allá de la etnicidad reactiva y lineal de Portes, en su artículo "*Immigrant Incorporation and Sociocultural Transnationalism*" José Itzigsohn y Silvia Giorguli (2002) propusieron una tercera vía: el transnacionalismo dependiente de recursos *-resource dependent transnationalism-*. Esta propuesta busca dar una nueva explicación, combinando para ello el deseo de las personas migradas por mantener sus relaciones en origen, con el efecto que tiene el contexto material y socioeconómico del país de destino. Según explican Itzigsohn y Giorguli, las personas migrantes no comienzan a participar en acciones transnacionales hasta que no han logrado satisfacer sus necesidades básicas. De este modo, el transnacionalismo no sería una característica propia de todas las personas migrantes, sino que estaría reservado a aquellas personas que han conseguido una mínima estabilidad económica (Ibídem). De manera paralela, este modelo argumenta que, en tanto que el éxito económico no es algo inmediato, el transnacionalismo no es algo que surja desde el principio, sino que este se va generando gradualmente a medida que avanza el propio proceso de integración (Ibídem). Por tanto, este modelo no niega el proceso de integración de las personas migrantes, al contrario. Estas primero se integran en la sociedad de destino, y no es hasta más tarde que estas (re)construyen las relaciones con su origen. Tomando como base los aportes del modelo de Portes (1999) y las nuevas ideas derivadas de este transnacionalismo más material,

Itzigsohn y Giorguli plantearon tres hipótesis de cara a analizar y explicar el grado de participación de las personas migradas en acciones transnacionales:

1. Cuanto más fuertes son los vínculos que una persona mantiene con su país de origen, mayor es su participación en prácticas transnacionales.
2. Esta participación transnacional aumentará según aumenten los recursos materiales.
3. Cuanto más negativa haya sido la acogida y experiencia en el país de destino, mayor será la participación en prácticas transnacionales.

2.5.2. Los países de origen y sus políticas

Siguiendo con los factores que inciden en la participación transnacional, un segundo elemento que diferentes autores y autoras han identificado como crucial son los países de origen y las diferentes políticas que estos implementan. Inicialmente, los Estados son quienes con sus prácticas y acciones fomentan y crean las primeras relaciones transnacionales, sin embargo, estos no toman parte de manera activa hasta que la importancia de las mismas es evidente (Portes, 1999). Precisamente, cuando estos empiezan a cobrar importancia, es habitual que los gobiernos empiecen a fijarse en ellas, y en especial en las comunidades extranjeras que surgen.

Fruto de establecer este tipo de vínculos, los respectivos países pueden atraer remesas e inversiones económicas. Simultáneamente, los diferentes gobiernos también ven que los negocios, así como los grupos y asociaciones creadas por las personas migradas en destino pueden servir a sus intereses de política exterior (Portes, 1999; Lafleur, 2012). Así, desde la óptica de los gobiernos nacionales, las comunidades de personas migradas pasan a ser un instrumento más para la consecución de sus intereses políticos y económicos. Esto tiene como consecuencia que con el paso del tiempo el modo en que estos perciben la migración y la participación transnacional vaya cambiando (Cachón, 2012). Pasando de ver con desconfianza este nuevo fenómeno para, en su lugar, abrazarlo como una oportunidad –de atraer inversión, de crear empresas, de crear nuevos mercados, etc.–.

Con este propósito de atraer a los y las nacionales migradas, los países de origen han puesto en marcha una serie de medidas que van desde el reconocimiento de la doble nacionalidad, hasta la concesión del voto a toda persona que se encuentre en el extranjero (Portes, 1999). Ahora bien, en función de la ideología y del espectro político del gobierno de turno, estas medidas y programas varían significativamente de país en país (Levitt y Schiller, 2004).

En relación a estas medidas para fomentar la participación de las personas migradas, Lafleur (2012) afirma que los Estados pueden buscar cumplir dos objetivos diferentes. Por un lado, algunas de estas políticas buscan mejorar la relación que las personas gobiernadas puedan tener con el gobierno del país de origen. Ejemplo de esto serán los esfuerzos de los Estados por mejorar el servicio consular. En otros casos, los gobiernos buscan obtener un rédito de esta participación, con lo que ponen en marcha medidas con una intencionalidad clara, como cuando ofrecen ayudas para la puesta creación de asociaciones de migrantes o programas culturales en el país de destino (Ibídem).

En la tipología propuesta por Levitt y de la Dehesa (2003), estas identificaron hasta cinco tipos de medidas que los países pueden adoptar para motivar la participación transnacional de los y las nacionales migradas:

1. Las reformas burocráticas: Aquí entrarían todas las reformas burocráticas y consulares llevadas a cabo como consecuencia de la creciente importancia de los y las expatriadas (Ibídem). Precisamente, debido a esta creciente importancia, los y las responsables políticos prestan cada vez más atención a las personas migradas, poniendo en marcha programas como el DGMCA creado por México en la década de los 90. En otros casos, gobiernos como el de Brasil han promovido la creación de Consejos Ciudadanos en el extranjero.
2. Políticas de inversión: Debido al peso de las remesas, los Estados han puesto en marcha una serie de políticas que tienen por objetivo promover y dirigir el envío de remesas y las

inversiones de las personas migradas. En este sentido, algunos gobiernos han fomentado la puesta en marcha de fondos de inversión para personas migrantes que conceden tipos de interés más altos o la creación de fondos para el desarrollo local (Ibídem).

3. Derechos políticos: Mediante el reconocimiento de la doble nacionalidad los países de origen hacen posible que las personas migradas puedan mantener sus derechos políticos, y en especial el derecho al voto. Según recogen Levitt y de la Dehesa, para el año 2000 diez países latinoamericanos reconocían la doble nacionalidad, con otros tantos que la reconocían en el caso de países concretos (Ibídem).
4. Servicios en el extranjero: Algunos países ofrecen a sus ciudadanos y ciudadanas migradas diferentes servicios –cursos de escritura, convalidación de títulos extranjeros, etc.–, así como mecanismos de asistencia en el país de destino –programas consulares para denunciar abusos, etc.– (Ibídem).
5. Políticas de carácter simbólico: Medidas para fortalecer la identificación de las personas migradas con el país de origen. Aquí entrarían actividades como la promoción cultural llevada a cabo por los consulados o la creación de campeonatos y torneos para segundas generaciones (Ibídem).

Tomando como base esta propuesta de Levitt y de la Dehesa, Padilla (2011) trató de incorporar una serie de medidas que quedaron fuera de este análisis. Así, argumentó que, junto a estos mecanismos, los Estados también utilizan la vía diplomática para asegurar el bienestar y la participación transnacionales de la ciudadanía migrada. Esto se complementa con las reuniones formales e informales que los gobiernos mantienen con las asociaciones de migrantes y diásporas, entre otras cosas, para conocer su situación y necesidades en el país de destino (Ibídem).

En resumen, gracias a las medidas adoptadas por los Estados, las personas migradas cada vez tienen más posibilidades de combinar a su antojo su estatus y afiliación de origen y de destino (Bauböck, 2003). Este transnacionalismo político, hecho posible por los Estados, hace que las personas migradas puedan tener más de una ciudadanía política y ejercer sus derechos en dos Estados de manera simultánea (Padilla y Ortiz, 2014). Es más, el hecho de que cada vez sean más los gobiernos que reconocen la doble nacionalidad abre la puerta a que personas que en un principio no estaban interesadas en política puedan llegar a estarlo (Levitt y Schiller, 2004).

2.5.3. Capital social

A la luz de los trabajos realizados en torno a las relaciones transnacionales, un tercer elemento que incide en estas es el capital social de las personas migradas. Desde que se hablara por primera vez de este capital, han sido numerosos los y las autoras que han tratado de definirlo, proponiendo así diversas conceptualizaciones.

El sociólogo francés Pierre Bourdieu (1986), por ejemplo, denomina capital social al conjunto de recursos o potenciales asociados a una red de relaciones más o menos institucionalizada. En otras palabras, el capital social de cada persona está relacionado con sus amistades y con los bienes –económicos, materiales, culturales, simbólicos, etc.– que estas pueden facilitar y poner a su disposición.

Así pues, Bourdieu argumenta que el capital social depende bien del tamaño de las redes sociales que cada persona es capaz de movilizar, bien del capital que estas puedan aportar (Ibídem). De esta forma, cuanto mayor es el capital social de una persona, más recursos tendrá a su disposición, y viceversa. En cuanto al origen de este capital social, las redes y relaciones sociales que lo forman no surgen de la nada, sino que surgen progresivamente ya sea de manera consciente o inconsciente (Ibídem).

Junto a Bourdieu, otro de los pioneros a la hora de analizar el capital social fue el sociólogo norteamericano James S. Coleman. En su artículo de 1988 “*Social capital in the creation of human capital*” Coleman aludió a que el capital social es un tipo de recurso particular. Al igual que otros tipos de capital –véase por ejemplo el capital económico o el capital humano–, el capital social queda definido por su función, y más concretamente por su capacidad para facilitar resultados que de otra forma no serían posibles (Coleman, 1988). Sin embargo, y a diferencia de

esas otras formas de capital, el capital social no aparece vinculado a los actores, a sus capacidades o a los medios de producción, sino que este resulta de las relaciones que los diferentes actores tienen entre sí en el espacio social (Ibídem).

De esta forma, Coleman identificó tres formas de capital social: las obligaciones y expectativas, las vías de información y las normas y sanciones (Ibídem). En el primero de los casos – obligaciones y expectativas–, el sociólogo aludió a los lazos de honestidad que se crean en el contexto social, los cuales unen permanentemente a las personas y hacen que estas entren en un constante proceso de ayuda mutua. Por su parte, las vías de comunicación son un tipo de capital social cuya principal función es la transmisión y obtención de información. Finalmente, el capital social, entendido como normas y sanciones, alude a las normas sociales que refuerzan las acciones positivas y castigan las negativas. En este sentido, esta variedad del capital social no solo facilita la acción, sino que en algunos casos la constriñe y limita (Ibídem).

Un tercer autor que ha tratado de definir qué es el capital social es Robert Putnam. Este sociólogo estadounidense se acercó por primera vez a este concepto en una serie de artículos que escribió en 1995 para, posteriormente, publicar en el año 2000 la que probablemente sea su obra más conocida: "*Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*". En palabras de Putnam (1995), el capital social serían aquellos elementos de la organización social, como por ejemplo las redes sociales, las normas o la confianza, que facilitan la cooperación entre las personas para conseguir un beneficio mutuo. Así, Putnam argumenta que la vida es notablemente más sencilla en una comunidad con un rico y diverso capital cultural, pues estos mecanismos facilitan la coordinación y la comunicación entre las personas, haciendo que llegar a acuerdos sea más fácil (Ibídem).

Si comparamos los planteamientos de Bourdieu, Coleman y de Putnam, observamos que estos difieren notablemente entre sí. Mientras que en el caso de Bourdieu el capital social es un elemento individual, es decir, cada persona tiene su capital social propio, para Coleman y Putnam el capital social es un recurso colectivo que comparten entre sí todas las personas que componen una comunidad. Más allá de esta diferencia, algo en lo que coinciden tanto Bourdieu, como Coleman, como Putnam es en el hecho de que, a mayor capital social, más fácil será que esa persona o grupo pueda cumplir sus objetivos. Bien sea porque este abre las puertas a una mayor red de recursos, bien sea porque este crea una serie de normas inquebrantables, bien sea porque ayuda a que las personas se entiendan y lleguen a acuerdos de manera más sencilla.

En cuanto al efecto y la influencia que el capital social tiene sobre los movimientos migratorios, Portes (1998) analizó el peso que este adquiere entre los diferentes grupos étnicos de las sociedades de destino. De esta forma, observó que en Estados Unidos los diferentes grupos de migrantes asistían a sus miembros, ya fuera económicamente o facilitando el acceso a determinados sectores y mercados. Es más, en el caso de esto último, apreció como en algunos casos, determinados grupos de migrantes se habían hecho con el "control" de sectores y actividades económicas determinadas. Lo que se traducía en un tratamiento preferencial para los y las miembros de ese grupo, al tiempo que personas de otros grupos o colectivos debían hacer frente a un importante número de travas y dificultades (Ibídem).

Desde un punto de vista transnacional, Roberts, Frank y Lozano-Ascencio (1999) estudiaron la comunidad mexicana en los Estados Unidos, identificando importantes diferencias en su capital social, así como en su participación transnacional en función de su origen. Así, observaron que en el caso de las personas procedentes de entornos más bien rurales, estas mantenían fuertes relaciones entre sí, bien en su país de destino, bien en su país de origen. Más concretamente, estas personas tendían a formar grupos étnicos fuertes, los cuales hacían las veces de red de apoyo, pero que también servían para poner en marcha proyectos en sus pueblos y municipios de origen. En el extremo opuesto, las personas que migraban a Estados Unidos desde ciudades, y en especial desde Ciudad de México, no desarrollaban unas redes sociales tan potentes y no tenían tanta relación con su país de origen (Ibídem). En el caso de las personas urbanas, Roberts, Frank y Lozano-Ascencio atribuyeron esta ausencia de relaciones y de una identidad colectiva fuerte a su origen. Según afirmaron, en las ciudades existe un ambiente más anómico, lo que provoca que

cuando estas personas emigran no formen ni grupos ni comunidades étnicas. En su lugar, estas personas actúan de manera individual, integrándose en la sociedad de destino (Ibídem).

Esto último sin embargo no es del todo correcto. En ese mismo estudio en el que compararon el capital social de las personas de origen urbano y rural, Roberts, Frank y Lozano-Ascencio también analizaron el impacto que tenían en ese cruce otras variables como la clase social. Así, comprobaron que, dentro de esa anomía urbana, las personas de clase social baja y baja-media desarrollaban identidades grupales más fuertes, siendo además más proclives a desarrollar e iniciarse en actividades transnacionales. Por su parte, las personas que se integraban en las clases altas de Estados Unidos, precisamente por el estrato social en el que se incorporaban, no tenían tantas dificultades como el resto de personas y no tenían tanta necesidad de este tipo de redes para salir adelante.

Una característica que comparten entre sí los diferentes análisis que han tratado de aunar capital social y transnacionalismo es que estos se han centrado en su mayoría en la vertiente más económica de este último. Un ejemplo de ello sería Bagwell (2017), quien analizó las empresas transnacionales de las personas de origen vietnamita asentadas en Londres. Según observo, las empresas más implicadas en la esfera transnacional eran aquellas que mayor capital social transnacional tenían. Entre otras cosas, este capital –entendido en los términos descritos por Bourdieu– facilitaba el acceso a apoyo económico, pero también asistencial. A la luz de sus hallazgos, Bagwell propuso una revisión y ampliación del concepto de empresa transnacional. En lugar de una concepción estanca y cerrada, esta autora planteó entender estas organizaciones como un continuum en el que hay espacio para diferentes amalgamas y combinaciones, desde las empresas que desarrollan su actividad en dos o más Estados de manera simultánea, a aquellas cuya participación transnacional es más bien variable (Ibídem).

Continuando en el plano de lo económico, Portes y Yiu (2013) midieron la significatividad que tiene el capital social en la creación de una empresa transnacional, demostrando que, de hecho, este tiene tanto peso como la propia inversión económica inicial. Además, observaron que si bien al principio es la empresa la que se aprovecha de la existencia de esas redes sociales para llevar a cabo su expansión, cuando ya está en marcha la relación se invierte, siendo las redes sociales las que se benefician de la empresa (Ibídem).

2.6. Críticas y futuras líneas de estudio de la perspectiva transnacional

Empezando por los primeros trabajos que propusieron la necesidad de una perspectiva transnacional y hasta la actualidad, los estudios acerca de los vínculos transnacionales de las personas migrantes han evolucionado bien cuantitativamente, bien cualitativamente. Lo que no quita que a pesar de los esfuerzos por subsanar algunas de las carencias iniciales–sobre todo a partir de la segunda ola–, las críticas conceptuales, metodológicas y empíricas que este enfoque ha recibido hayan sido variadas (Levitt et al., 2003; Blanco, 2007).

Por una parte, una de las principales acusaciones que ha recibido esta perspectiva transnacional viene dada por las dificultades que ha habido a la hora de definir qué es un fenómeno transnacional. Y es que, a medida que aumentaba el volumen de trabajos que aplicaban un enfoque transnacional, crecía el número de conceptos y definiciones propuestas. Guarnizo, por ejemplo, utilizó el concepto de vivir transnacional para referirse a las múltiples relaciones sociales, culturales, políticas y económicas no fronterizas que las personas migrantes ponen en marcha, voluntaria o inesperadamente, con el objetivo de mantener y reproducir el entorno socio-cultural de su país de origen (Guarnizo, 2004). Sin embargo, antes de hablar sobre este vivir transnacional, Guarnizo ya habló y teorizó sobre el fenómeno de la sociedad transnacional (Guarnizo, 1997). De manera paralela, otros y otras autoras también hicieron sus propios planteamientos metodológicos. Así, Faist (2000) habló sobre los llamados espacios sociales transnacionales, mientras que Smith (1998) centró su atención sobre las comunidades transnacionales, así como sobre la translocalidad (2001).

En palabras de Vertovec (2009) el creciente número de tipologías, conceptos y estudios que estaban surgiendo en torno al transnacionalismo suponían una carga –*burdensome*– para la

disciplina, pero una carga necesaria. En los primeros momentos del transnacionalismo este fue criticado por caer en la generalidad y la exageración. Así pues, a pesar de la confusión que generaba el surgimiento de tantos conceptos nuevos, estos simultáneamente ayudaban y hacían posible analizar las relaciones transnacionales en mayor profundidad.

Junto a esta creciente especialización, también se dio el proceso inverso. Es decir, a medida que la perspectiva transnacional fue afianzándose, la etiqueta de lo “transnacional” comenzó a expandirse y a utilizarse cada vez más para referirse a otros elementos y circunstancias, haciendo del concepto una especie de cajón de sastre –*catch all*– (Fitzgerald, 2004).

A estas dos cuestiones se le suma además el hecho de que el concepto de “transnacional” no es algo exclusivo del estudio de los movimientos migratorios internacionales. Tal y como recordaron Portes, Escobar y Walton (2006), antes del estudio de las migraciones otros ámbitos de las ciencias sociales venían hablando del transnacionalismo hacía décadas, volviendo aún más confuso el uso de dicho concepto. Así, tanto las Relaciones Internacionales (Nye y Keohane, 1971), como la Economía y las Ciencias Políticas (Kaiser, 1971) habían hablado sobre transnacionalismo, aunque para hacer referencia a cuestiones totalmente diferentes.

Siguiendo con las críticas que se le han hecho a la perspectiva transnacional, otra de las acusaciones más importantes está relacionada con su novedad, o, mejor dicho, con su falta de. Tal y como plantearon Roger Waldinger y David Fitzgerald en su artículo "*Transnationalism in question*", detrás del concepto y la visión transnacional no hay nada que pueda considerarse nuevo. Al contrario, estos autores afirmaron que a pesar de la distancia que las separa, las personas migrantes siempre han tratado de mantener sus lazos y relaciones en sus países de origen (Waldinger y Fitzgerald, 2004). Waldinger y Fitzgerald también argumentaron que algunas de las características supuestamente innovadoras que se le suponen al transnacionalismo ya estaban presentes en los movimientos migratorios previos, como puede ser el caso de las diásporas europeas de principios del siglo XX (Ibidem). Así, y en contra de lo que dice la literatura transnacional, Waldinger y Fitzgerald argumentaron que las migraciones modernas no representan una ruptura con respecto al pasado, porque esas mismas características que se dice son novedosas ya estaban presentes con anterioridad (Ibidem).

Ante esta supuesta falta de novedad, diferentes autores y autoras han tratado de responder a estas críticas a partir de la falacia de la adumbración –*fallacy of adumbration*– plantada por Merton. En palabras de este autor, cuando una idea o un fenómeno está lo suficientemente definido y estudiado que el resto de personas no pueden sino admitir su existencia es fácil encontrar ejemplos previos de este hecho (Merton, 1968). Así las cosas, tanto en las ciencias sociales como en las naturales, sería habitual que antes de hacer un descubrimiento ya hubiera registros previos. Pero, esto no se hace visible hasta que alguien habla por primera vez de ello, de su existencia y de su importancia:

“Pero acercarse mucho a una teoría verdadera y comprender su aplicación precisa son dos cosas muy diferentes, como nos enseña la historia de la ciencia. Todo lo importante ya ha sido dicho antes por alguien que no lo descubrió.” (Whitehead, 1916 in Merton, 1968: 36)

En esta línea, Smith (2003) habla de cómo antes de “existir” la perspectiva transnacional existían ya ejemplos de fenómenos o prácticas transnacionales, pero como hasta que no han existido las “gafas transnacionales” estas han pasado totalmente desapercibidas. Así, la perspectiva transnacional ayuda a dar visibilidad y a poner sobre la mesa los rasgos comunes que tienen entre sí hechos que hasta entonces se creían dispersos. Portes, Guarnizo y Landolt (1999) también admiten la falta de originalidad de algunas de las acciones clasificadas como transnacionales, aunque reivindican la novedad de la visión transnacional en relación con el contexto que lo ha hecho posible. Así, aunque no sea algo necesariamente novedoso, Portes y sus colaboradores aluden al incremento en la intensidad de las relaciones e intercambios para justificar su importancia. (Ibidem). De modo que en un contexto en el que los canales de comunicación se han multiplicado, han aparecido nuevas estrategias, con características propias y diferenciadoras.

Una tercera crítica al enfoque transnacional viene del hecho de considerar que toda persona migrante participa en este tipo de acciones. Las propuestas realizadas inicialmente, como la de Schiller y sus colaboradoras (1995), utilizaban con excesiva facilidad la categoría de transmigrantes, dando a entender que todas las personas migradas entraban dentro de dicha categoría. En palabras de Portes (2001), este uso tan excesivo y desmesurado del transnacionalismo se debe entender en un contexto en el que la perspectiva asimilacionista era el marco teórico dominante. Y es que, ante las aseveraciones asimilacionistas, la aparición del transnacionalismo abrió la puerta a poner en duda y cuestionar algunas de sus bases.

Otro elemento que influyó en esta sobrerrepresentación inicial del transnacionalismo tuvo que ver con el planteamiento metodológico de los diferentes trabajos. Inicialmente, las primeras investigaciones en aplicar una perspectiva transnacional fueron estudios de corte cualitativo. En consecuencia, estos trabajos aportaron descripciones de gran riqueza y precisión sobre el transnacionalismo, pero fueron incapaces de situar este “nuevo” fenómeno dentro de su escala real (Portes, 2001; Guarnizo et al., 2003).

En este contexto, la denominada segunda generación de los estudios transnacionales hizo un esfuerzo activo por delimitar el transnacionalismo. Por un lado, las definiciones que se propusieron durante esta fase trataron de dejar claro que el transnacionalismo no era una característica propia de todas las personas migradas, sino que era algo que sucedía entre determinados grupos e individuos. Por poner un ejemplo, cuando Alejandro Portes, Luis Guarnizo y Patricia Landolt (1999) definieron la participación transnacional pusieron un gran énfasis sobre la sostenibilidad en el tiempo que deben tener este tipo de acciones, marcando así una diferencia con respecto a aquellas personas que puedan tener una participación más esporádica.

Esto queda aún más patente si se compara esta definición con la propuesta más generalista de Schiller, Basch y Blanc-Szanton (1992). Mientras que para Schiller, Basch y Blanc-Szanton prácticamente toda actividad transfronteriza entra dentro de la categoría de transnacional, la propuesta de Portes, Guarnizo y Landolt busca diferenciar las actividades cotidianas de las extraordinarias. Y es que, no es lo mismo votar en unas elecciones cada cuatro años o enviar dinero a la familia religiosamente todos los meses. En esta segunda propuesta el transnacionalismo no es algo propio de todas las personas migradas, ni algo que vaya en contra del proceso de integración, estas se pueden integrar en el país de destino sin llegar a romper sus lazos con la sociedad de origen (Portes et al., 2006).

Más allá de esta puntualización terminológica, esta segunda oleada también trató de avanzar a nivel metodológico, acompañando los estudios cualitativos con análisis de carácter cuantitativo que ayudaron a delimitar la escala real del transnacionalismo. Así, estudios como el “*Comparative Immigrant Entrepreneurship Project*” mostraron que únicamente el 15% de las personas migradas participaban de manera regular en actividades transnacionales (Portes et al., 2002; Itzigsohn y Saucedo, 2002; Guarnizo et al., 2003).

Desde una perspectiva epistémica, otra de las críticas que han recibido los estudios transnacionales ha sido su incapacidad de superar el llamado “nacionalismo metodológico”. El nacionalismo metodológico hace referencia a la aceptación de que la nación/estado/sociedad es la organización social y política natural del mundo (Wimmer y Schiller, 2002), llegando al punto que el Estado-nación es el principio organizador de la modernidad y el punto de partida de los análisis que se hacen de los acontecimientos sociales (Chernillo, 2007). Este nacionalismo se identificó por primera vez a principios de la década de los 70 (Martins, 1974), pero su estudio no cobró importancia hasta que las teorías de la globalización no lo volvieron a poner sobre la mesa a finales de los 90 y principios del siglo XXI (Wimmer y Schiller, 2002; Beck, 2005; Chernillo, 2007).

Según los autores y autoras que critican este nacionalismo metodológico, las ciencias sociales, en la medida en que nacieron de la mano del Estado-nación, han hecho suyo el Estado-nación y los conceptos creados por el mismo (Bourdieu, 1996; Wimmer y Schiller, 2002; Chernillo, 2011). Como consecuencia, las ciencias sociales están atrapadas por estas categorías “zombies” y les es

imposible acercarse tanto a la modernidad como a la globalización desde una perspectiva distinta a la del Estado-nación (Beck, 2007).

En su crítica al nacionalismo metodológico, Wimmer y Schiller (2002) identificaron que este puede adoptar hasta tres formas diferentes. Un primer nacionalismo metodológico oculta el peso e influencia que ha tenido el nacionalismo a la hora de organizar las sociedades modernas. Esto queda en evidencia en la nula atención que las teorías clásicas han puesto tanto al Estado-nación como al nacionalismo (Ibídem). En palabras de Wimmer y Schiller, esto es especialmente significativo en el caso de las *grand theories* de la sociología. El segundo nacionalismo metodológico convierte en objeto de estudio a las sociedades definidas por los límites nacionales (Ibídem). Así, las Relaciones Internacionales o la economía toman como base los Estados en todo

En el segundo nacionalismo metodológico, las sociedades definidas por las fronteras nacionales se convierten en unidades de análisis (Ibidem). Las Relaciones Internacionales y la Economía, por ejemplo, consideran a las naciones-Estado como unidades básicas de acercamiento internacional. En antropología, por otra parte, se ha reconocido que cada cultura está circunscrita a un territorio concreto, reproduciendo con ello la mentalidad nacionalista. Finalmente, el tercer nacionalismo metodológico ha limitado los fenómenos sociales, y sus estudios, a las fronteras nacionales (Ibidem). De este modo, los fenómenos y su evolución se investigan dentro de los límites de la nación, dejando fuera del análisis las características y consecuencias que estos podrían tener en otros espacios.

Los estudios sobre los movimientos migratorios no se salen de este nacionalismo metodológico, al contrario. Es frecuente que estos limiten su objeto de estudio a un espacio territorial concreto, así como que utilicen unas técnicas que desde un punto de vista metodológico no se ajustan a las características de las personas de origen extranjero, como puede ser el uso de encuestas escritas en la lengua del país de destino (Llopis Goig, 2007).

En este contexto, la perspectiva transnacional se presentó como una oportunidad para romper con este nacionalismo metodológico, pero según afirman Wimmer y Schiller (2002), lejos de romper con este, la perspectiva no ha hecho sino reproducirlo. Por un lado, estudios como los centrados en las diásporas han seguido tomando como unidad de análisis básica a los Estados-nación. Por su parte, en aquellos casos en los que el foco de atención han sido las comunidades transnacionales, estos trabajos han errado repitiendo algunos de los errores de los estudios nacionales. Si el nacionalismo metodológico considera los Estados-nación como elementos unitarios, donde no cabe la diferenciación interna, la perspectiva transnacional ha venido analizando las comunidades transnacionales como estructura homogénea, dejando fuera las diferencias de clase, de género, de origen o de ideología (Ibídem).

Más allá de estas críticas, autores como Morcillo (2011) reivindican la importancia de haber hecho evidente este nacionalismo metodológico. Según este autor, el transnacionalismo aún no ha superado ese nacionalismo metodológico, pero, el hecho de que esto se haya hecho visible supone un paso adelante, ya que su influencia es más evidente.

Metodológicamente también se han criticado los límites generacionales de la perspectiva transnacional. Hasta ahora, la mayoría de los estudios se han centrado en las primeras generaciones de migrantes. Esta es la generación que tuvo que dar el paso adelante de emigrar y, por tanto, la que más vínculos puede tener y sentir con respecto al país de origen. Así, queda por ver si las generaciones posteriores a estas mantienen dichas relaciones (Vertovec, 2009; Waldinger, 2015).

Cómo ponen de manifiesto estas críticas, el transnacionalismo ha evolucionado significativamente, superando las limitaciones iniciales para transformarse en una perspectiva clave de los estudios migratorios. Así, esta sigue siendo una perspectiva viva, donde surgen nuevas cuestiones e interrogantes a tratar. De cara a futuro, uno de estos primeros interrogantes a responder es la relación entre el transnacionalismo y las tecnologías de la comunicación.

Desde el principio diferentes autores y trabajos han analizado la relación y alianza entre las tecnologías de la comunicación y el transnacionalismo, y cómo estos han venido a reforzarse mutuamente de diferentes maneras. Con todo, estos mismos trabajos también han puesto de manifiesto que existe una división digital. Debido a elementos de carácter material y económico como la clase social o el nivel de urbanización de un territorio, no todas las personas han tenido las mismas capacidades de acceso y de participar transnacionalmente (Chen, 2013). Recientemente, esto ha cambiado con la normalización y universalización de internet. Y, sin embargo, los trabajos que se realizan se siguen centrando en los casos europeo, norteamericano y, en menor medida, asiático. Hacen falta entonces un mayor número de trabajos sobre qué ha pasado y qué dinámicas se están sucediendo en los países a los que sólo recientemente han llegado los Smartphone e internet, como África (Tedeschi et al., 2022).

Junto a estos elementos de carácter más económico, otros trabajos han puesto de manifiesto también el impacto que factores más personales como el nivel educativo o las competencias lingüísticas (Favell y Recchi, 2019) tienen sobre el uso de las tecnologías de la comunicación, y, por ende, el transnacionalismo. Si bien existen estos trabajos previos, sería interesante volver sobre ellos y analizar el impacto que un fenómeno como la COVID-19 y el confinamiento global provocado por la misma han tenido sobre ello. Prohibido salir a la calle, durante este periodo el uso de canales y tecnologías de la comunicación como *Zoom* se intensificaron notablemente (De et al., 2020). Incluso entre colectivos que tienden a mostrar un menor alfabetismo digital como las personas mayores el uso y aprendizaje de este tipo de herramientas se incrementó (Martínez-Alcalá et al., 2021)

Siguiendo con la pandemia, otro aspecto que esta ha venido a poner sobre la mesa es la necesidad de analizar el efecto que algo como una emergencia sanitaria global tiene sobre las relaciones de las diásporas con sus países de origen, y viceversa. Orozco (2006) planteaba cómo el envío de las remesas que las personas migrantes envían a origen aparece marcado por la situación y las condiciones concretas del país de origen. Aplicando esto al contexto de la pandemia, esto se observa, por ejemplo, en el envío de material médico de los y las migrantes chinas a sus familias en origen en las primeras fases de la expansión, cuando elementos como las máscaras faciales se volvieron escasas en el país (Zeng, 2020). Es más, más allá de a nivel particular, se ha observado qué durante la pandemia, las comunidades en el extranjero hicieron también presión para que los países de destino apoyaran a sus países de origen con el envío de material (Hayakawa y Imai, 2022).

Otra línea de investigación poco analizada son las personas que regresan al hogar. A partir del segundo momento de los estudios transnacionales, el transnacionalismo no se concibe como un proceso continuo, la implicación en las actividades fluctúa, cómo lo hace el propio hecho de ser un o una migrante. De igual manera, el regresar al país de origen tampoco quita que las personas migrantes rompan del todo sus lazos con la que fuera su sociedad de destino, estas pueden seguir con sus prácticas y haciendo uso de sus redes y capital social (Carling y Erdal, 2014; Iaria, 2014). Así, el proceso de reintegración de las personas migradas y su impacto en las sociedades de origen sigue siendo un tema a tratar (Tedeschi et al., 2022).

Otro aspecto alrededor del cual no parece haber una clara respuesta es el del efecto que las prácticas transnacionales tienen sobre el querer volver o no. Por un lado, trabajos como el de Carling y Pettersen (2014) han mostrado cómo quienes más participan en este tipo de actividades tienen mayores aspiraciones por volver. De hecho, Lietaert y sus compañeras (2017) han mostrado cómo las remesas y las inversiones hechas en el hogar orientan y atraen a las personas migrantes a volver a sus hogares. Sin embargo, por otro lado, diferentes trabajos han observado qué el tener una mayor relación y conocimiento del país llevan a una menor romantización de las condiciones, alejando y ahuyentando la decisión de regresar (Chang et al., 2017), falta pues un mayor número de trabajos que exploren esta realidad.

2.7. Síntesis

En este primer capítulo teórico se han presentado los primeros trabajos que aplicaron una visión transnacional, la evolución de la perspectiva y sus principales características y críticas. Así, la perspectiva transnacional emerge un momento en el que las ciencias sociales ponen cada vez más atención en la globalización y las críticas hacia los modelos explicativos previos se suceden (Levitt y Nyberg-Sørensen, 2004). Si anteriormente el objeto de estudio era el país de origen o de destino, por separado, el transnacionalismo proclama la necesidad de revisar estos enfoques teóricos y atender a ambos extremos y sus interrelaciones de manera conjunta (Basch et al., 1994).

Este primer periodo de los estudios transnacionales estuvo caracterizado por una tendencia a la exageración (Guarnizo y Smith, 1998; Kearney, 1991), del transnacionalismo y sus efectos, así como por una falta de rigor e importantes carencias metodológicas (Waldinger, 1998; Morawska, 2011). En este contexto, tras las críticas recibidas, y conscientes del valor heurístico que podía tener esta perspectiva, algunos y algunas investigadoras asumieron la labor de definir lo transnacional de una forma más rigurosa, así como de dotar al enfoque de unas bases tanto teóricas como metodológicas más sólidas (Portes et al., 1999; Itzigsohn et al., 1999; Levitt y Schiller, 2004), dando lugar a la segunda fase de los estudios transnacionales (Dahinden, 2017).

Dentro de este proceso de definición y concreción algunas de las temáticas principales de estudio han girado en torno a la relación entre al proceso de integración de las personas migradas y su participación transnacional, las formas que esta puede adoptar y sus causas. Empezando por la interrelación entre integración y transnacionalismo, inicialmente se planteó que estos eran procesos inversos (Østergaard-Nielsen, 2001), aunque al tiempo estas afirmaciones se fueron suavizando (Blanco, 2007).

En cuanto a la segunda agenda de trabajo, aquí la división más aceptada es la propuesta por Portes, Guarnizo y Landolt (1999), quienes diferenciaron entre el transnacionalismo económico, socio-cultural y político. Dentro del transnacionalismo económico entrarían las remesas que las personas migradas envían a su hogar, así como los negocios que estos y estas crean en sus países de origen o las asociaciones para el fomento del desarrollo local (Andrade, 2003; Guarnizo, 2004). A nivel socio-cultural, destacan las remesas sociales (Levitt, 1998), esto es, las ideas o valores que las personas migradas transmiten y hacen suyas, las cuales pueden tener un profundo impacto en la sociedad de origen, incluso en ámbitos como el de la salud reproductiva o la natalidad (Beine y Sekkat, 2013). Por su parte, en su vertiente política destacan las formas de participación y de presión de las personas migradas sobre la política del país de origen, bien a nivel personal o asociativo, bien de manera desorganizada o regulada (Chaudhary y Moss, 2019).

En lo que respecta a las causas de la participación transnacional, aquí se han propuesta una amalgama de motivos, donde destacan factores como el contexto del país de origen y destino, las medidas adoptadas por los países de origen o el capital social. En el primero de los casos, las razones que motivaron la migración (Guarnizo, Chaudhary y Nyberg-Sørensen, 2019), así como la acogida recibida por parte de la sociedad de destino han demostrado jugar un efecto clave (Portes, 1999), donde elementos como el racismo o la xenofobia pueden motivar una mayor participación transnacional (Snel, Hart y Van Bochov, 2016). Junto a esto, los países de origen y las medidas adoptadas por estos, como permitir el voto extranjero, han promovido la implicación transnacional (Padilla y Ortiz, 2014). Finalmente, si las personas migrantes emigran de una comunidad pequeña, donde los lazos entre las personas son más estrechos y menos anómicas, estas tienden a mantener una relación más cercana con el país de origen (Roberts, Frank y Lozano-Ascencio, 1999).

Con todo, a pesar de los esfuerzos, en especial a partir de esa segunda etapa, para superar las carencias iniciales, a lo largo de los años se han planteado diferentes críticas a esta perspectiva transnacional. Un primer reproche ha venido dado por la dificultad a la hora de definir y delimitar qué constituye un fenómeno transnacional (Vertovec, 2009), y es que, con la popularización del término diversos autores y autoras propusieron diferentes concepciones y tipologías de clasificación (Smith, 1997; Faist, 2000; Guarnizo, 2004). Como respuesta a las críticas, la atención ha pasado a tratar de refinar las comprensiones conceptuales, utilizando el transnacionalismo como un marco analítico en lugar de delimitar su alcance.

Otra de las principales críticas expresadas ha venido por quienes argumentan que el transnacionalismo no es algo novedoso (Waldinger y Fitzgerald, 2004). Como muestran las diásporas, familias separadas las ha habido siempre. Ante esta afirmación, se ha aludido a la falacia de la adumbración propuesta por Merton (1968), y cómo una vez definido es fácil dar con ejemplos previos. Por su parte, otros autores y autoras han cuestionado cómo, a pesar de la promesa inicial, el transnacionalismo ha reproducido el llamado transnacionalismo metodológico (Wimmer y Schiller, 2002), así como la limitación generacional de la mayoría de trabajos desarrollados (Vertovec, 2009; Waldinger, 2015).

En las más de dos décadas que han pasado desde los primeros análisis transnacionales hasta la actualidad, han sido numerosos los trabajos y objetos de estudio tratados. Con todo, surgen todavía interrogantes y nuevas cuestiones a tratar. Faltan entonces trabajos que analicen la relación entre participación transnacional y tecnologías de la comunicación en contextos con escasa implantación hasta ahora, como el caso de ciertos países africanos (Tedeschi et al., 2022). La COVID-19 y el confinamiento también sugieren nuevas temáticas de estudio, bien en relación a la adquisición de competencias digitales y sus efectos (De et al., 2020; Martínez-Alcalá et al., 2021), bien en cuanto a la relación de las personas migradas con sus países de origen y su apoyo en momentos de urgencia (Zeng, 2020; Hayakawa y Imai, 2022).

3. El proceso migratorio y las familias transnacionales

El presente capítulo tiene por objetivo realizar un acercamiento teórico sobre el efecto que la migración tiene sobre las familias, poniendo especial atención sobre las familias transnacionales, su desarrollo y características. En este sentido, se ha hecho un esfuerzo por condensar los principales aportes con respecto a las familias transnacionales, al tiempo que se ha tratado de ofrecer y mantener una visión histórica de su desarrollo y evolución.

Hasta muy recientemente, la sociología de las migraciones no ha prestado especial atención a las familias y a su relación y efecto en los movimientos migratorios. Partiendo de una perspectiva de lo más general a lo más concreto, el primer y segundo apartado presentan la evolución que se ha dado desde los primeros estudios familiares hasta la consolidación de las familias transnacionales como objeto de estudio. Más concretamente, en el primer apartado se analizan las bases de la teoría de la nueva economía de la migración y la teoría de las redes migratorias. Por su parte, en el segundo apartado se estudia el efecto que el feminismo y los estudios sobre la globalización han tenido en los estudios migratorios feministas en general, y en el desarrollo de los primeros análisis sobre familias transnacionales en particular.

Una vez trazado el recorrido teórico hasta los primeros estudios sobre familias transnacionales, los subsiguientes apartados buscan presentar los principales debates y aportes que han surgido alrededor de las mismas. De esta forma, el tercer apartado analiza los diferentes elementos que pueden llevar a una familia a adoptar este tipo de arreglos. Vistas las causas, el cuarto apartado se centra en los cambios que se suceden dentro de las familias y en la relación que las personas migrantes mantienen con su familia, en especial en el modo en que estas ejercen la paternalidad y los modos en los que se comunican. En esta línea, el quinto apartado se enfoca en el cuidado y las labores de reproducción. A modo de cierre, el capítulo finaliza con una breve síntesis a modo de resumen.

3.1. Los primeros estudios sobre familias y migración

A pesar del peso que la familia y los estudios sobre esta han tenido en el desarrollo de la sociología como disciplina científica, no ha sido hasta muy recientemente que los estudios migratorios han venido poniendo el foco e incorporando el efecto del grupo familiar a sus análisis. En palabras de Zlotnik (1995), algo que caracteriza y ayuda a explicar este desarrollo paralelo es la visión excesivamente economicista que han tenido los estudios sobre migraciones internacionales. Así, en tanto que las interacciones que se dan dentro de la familia no tienen consecuencias cuantificables en términos económicos, los estudios migratorios han dejado de lado a la familia, relegándola a un segundo nivel.

Esto ha traído como consecuencia que algunos temas como, por ejemplo, los cambios que se dan en las familias debido a la migración de alguno de los miembros o el efecto que tiene la familia en la decisión de emigrar hayan pasado desapercibidos (Kofman, 2004). En paralelo, las familias también han representado un objeto de estudio de segunda categoría a nivel político. Visto, entre otras cosas, en las numerosas dificultades que las políticas de reagrupación imponen sobre las familias (Ibídem).

En este sentido, dos de las perspectivas teóricas que sí han tratado de incorporar la familia al análisis de los flujos y procesos migratorios han sido la teoría de la nueva economía de la migración, por un lado, y la teoría de las redes migratorias, por el otro. En el caso de la primera, esta basa sus postulados en algunas de las explicaciones económicas que dominaron la disciplina durante gran parte de la segunda mitad del siglo XX. Por su parte, la teoría de las redes migratorias analiza la migración en base al capital social y las redes de contactos que tejen entre el país de origen y de destino.

3.1.1. La teoría de la nueva economía de la migración

Durante las décadas de los 60 y de los 70, el estudio de los flujos y movimiento migratorios estuvo dominado por las llamadas teorías neoclásicas, las cuales trataron de explicar las causas de la

migración en base a elementos y motivaciones económicas. Uno de los primeros autores dentro de esta corriente fue Arthur Lewis a través de su artículo de 1954 "*Economic Development with Unlimited Supplies of Labor*". Según Lewis, en el albor del proceso de descolonización se estaba creando un sistema económico dual, en el que coexistían simultáneamente sectores –y espacios– con un alto grado de especialización técnica, con otros más tradicionales, lo cual estaba generando una división desigual del capital y de la mano de obra (Lewis, 1954).

En este contexto, el economista describe cómo en algunos sectores –Lewis los denomina sectores tradicionales–, hay una concentración de la mano de obra y un escaso desarrollo económico; mientras que en otros –los desarrollados en palabras del autor– la situación es proporcionalmente inversa, hay una gran concentración de capital, pero falta mano de obra (Ibídem). Así, los procesos migratorios que se producen entre uno y otro sector estarían motivados por la necesidad de personal, así como por la posibilidad de obtener un salario más elevado. Lewis propone una relación lineal entre las diferencias salariales y el proceso migratorio.

Tomando como punto de partida el modelo propuesto por Lewis, Harris y Todaro (1970) descubrieron que este no siempre se cumplía. Al contrario, encontraron que, en situaciones totalmente inversas a las descritas por Lewis –los sectores tradicionales ofrecían más y mejores oportunidades laborales–, los movimientos migratorios hacia las ciudades no sólo no se mantenían, sino que se aceleraban.

En esta situación, Harris y Todaro proponen que el elemento que explica los flujos migratorios no es tanto el salario real, como los ingresos “esperados”. Es decir, en tanto que los entornos urbanos se han especializado en la manufactura de productos de gran sofisticación y valor añadido, la población de otros entornos tiene la sensación de que en las ciudades hay mayores oportunidades y se puede ganar más dinero, aunque en la práctica no sea así (Ibídem), o no tenga porqué serlo. Así pues, según estos dos autores la migración no se basa necesariamente en elementos de carácter objetivo, sino que radican en impresiones o en percepciones.

Siguiendo con las teorías neoclásicas, estas argumentan que la migración es una decisión personal y racional. Las personas analizan y examinan su situación constantemente y la comparan con las posibilidades que tendrían en caso de desplazarse a otro territorio. En este sentido, Sjaastad (1962) argumenta que la migración es una inversión y que las personas migrarán si, tras un cálculo meditado, consideran que los beneficios de hacerlo son superiores a los costes.

Junto a esta visión racional de la migración, otro elemento que estas teorías comparten entre sí es la centralidad que adquiere el individuo. El individuo es el actor principal del acto migratorio, ya sea porque es quien decide migrar o porque es la persona que migra. Desde esta visión, nadie más allá del individuo interfiere en esta decisión. Por ello, estas teorías han sido duramente criticadas debido a la visión tan reduccionista que ofrecen. En palabras de Kurekova (2011), las teorías neoclásicas excluyen el papel que otros actores, como por ejemplo los Estados de origen y destino –y sus respectivas políticas–, pueden tener en el proceso migratorio.

La teoría de la nueva economía de la migración –*new economics of migration*– surgió como una crítica interna a las teorías neoclásicas y como intento de dar respuesta a algunos de sus interrogantes (Arango, 2003). De esta forma, comparte con estas primeras la idea de la decisión racional –la decisión de migrar se toma tras un proceso de reflexión–; pero, a diferencia de estas tiene en cuenta el efecto que otros actores, principalmente la familia, tienen sobre esta decisión (Ibídem).

Según esta perspectiva, del mismo modo que los productos de una empresa no deciden por sí mismos si desplazarse o no, las personas tampoco deciden migrar de motu proprio. Esta decisión se toma en conjunto con las personas que se van a quedar en el país de origen para repartir entre todas los costes y beneficios de la migración (Stark y Bloom, 1985). Así las cosas, la migración puede ser entendida como una relación contractual entre dos partes: los miembros de la familia

que se quedan en origen y ayudan a financiar el viaje y la persona migrante que a cambio envía dinero de vuelta (Ibídem). Para la teoría de la nueva economía, la familia no se rompe como consecuencia de la migración, sino que continúa operando como grupo interdependiente (Ibídem). Más importante, a diferencia de las teorías neoclásicas que ponían la atención únicamente sobre el individuo, esta nueva visión se centra en el grupo en su conjunto.

En cuanto a los motivos para enviar a un miembro de la familia al extranjero, Oded Stark (1984) señala dos motivos principales: el deseo de diversificar y proteger los ingresos familiares, por un lado, y la carencia relativa, por el otro. En el primer caso, las familias pueden estar interesadas en que diferentes miembros trabajen en distintos sectores de cara a diversificar sus fuentes de ingreso (Ibídem). Por poner un ejemplo, si la familia vive de la agricultura y la persona migrante trabaja en un sector que tiene relación con la agricultura, una mala cosecha o una sequía puede poner en peligro la subsistencia de toda la familia. En cambio, si la familia trabaja en la agricultura y la persona migrante trabaja en el sector secundario, la existencia de una mala cosecha sólo afectará a los ingresos de una de las partes.

En este sentido, al estudiar los flujos migratorios filipinos Jennifer Lauby y el propio Oded Stark (1988) observaron una relación directa entre el oficio de los miembros familiares, y en concreto el padre de familia, y la posibilidad de emigrar. Así, vieron que cuanto peores son las condiciones laborales de los padres, mayor es la necesidad de las familias de diversificar sus ingresos y más probable es que estas envíen a algún miembro al extranjero (Ibídem).

En cuanto al segundo motivo, este estaría relacionado con la carencia relativa que perciben las familias. En su acepción económica, se dice que una persona tiene una privación relativa cuando a esta le falta algo, cuando cree que le falta algo en comparación a las personas de su entorno, cuando quiere algo o cuando ve factible conseguir algo que aún no tiene (Runciman, 1966). En el caso de las familias, si estas detectan una situación de desventaja respecto a las familias de su entorno, pueden tomar la decisión de enviar a un miembro de la familia al extranjero para reducir esta distancia que perciben entre ellas y el resto de familias (Stark, 1984). De este modo, y en contra de lo propuesto anteriormente por Lewis, la decisión de enviar a una persona de la familia al extranjero no estaría relacionada con las desigualdades existentes entre diferentes sectores, sino con los desequilibrios que se dan en el contexto de esa familia.

Como se ha señalado, la teoría de la nueva economía de la migración comparte con las teorías neoclásicas previas la idea de la decisión racional, siendo las decisiones familiares fruto de una reflexión. Esto se puede ver entre otras cosas en la elección del miembro de la familia que se envía al extranjero o en los trabajos que realiza. Volviendo al estudio del caso filipino de Lauby y Stark (1988), estas detectaron una elección racional por parte de las familias a la hora de elegir quien era el miembro que emigra. Concretamente, observaron que las familias de entornos rurales enviaban con mayor frecuencia a mujeres, y es que estas tenían más oportunidades laborales que los hombres en las ciudades, principalmente en el sector del trabajo doméstico o de cuidados (Ibídem). En la misma investigación, Lauby y Stark también concluyeron que las personas migrantes optaban por trabajos que ofrecían ingresos rápidos. Así, las mujeres filipinas solían trabajar para otras personas en vez de trabajar de forma autónoma. Esto les permitía obtener dinero de manera rápida para enviar al hogar, pero, a modo de desventaja, estos trabajos ofrecían escasas opciones de movilidad social (Ibídem).

En el contexto latinoamericano, Sana y Massey (2005) hicieron una revisión de las remesas que las personas migradas envían a sus familias en origen a partir de los datos del *Mexican Migration Project* y del *Latin American Migration Project*. Así, encontraron que de los orígenes analizados –México, República Dominicana, Nicaragua y Costa Rica– el caso que mejor explicaba la teoría de la nueva era el de las familias mexicanas. Los autores argumentaron que esto se debe a que las familias mexicanas son familias cohesionadas, dadas a mantener acuerdos contractuales (Ibídem). Como consecuencia de ello, las personas migradas honran las decisiones familiares manteniendo un flujo continuo de remesas desde el país de destino al de origen. Sobre los otros orígenes, estos

mostraban una mayor inestabilidad y falta de cohesión familiar, lo que, en palabras de Sana y Massey, dificulta la formulación y mantenimiento de este tipo de acuerdos (Ibídem).

Siguiendo con Massey, en el artículo “*Theories of International Migration: A Review and Appraisal*” este y sus colaboradores (1993) hicieron una revisión de los distintos planteamientos teóricos que se han propuesto alrededor de los movimientos migratorios, resumiendo la teoría de la nueva economía de la migración en ocho puntos básicos:

1. La familia, el grupo doméstico u otras unidades culturalmente definidas son la unidad de estudio más adecuada para analizar la migración.
2. El salario no es la principal causa de la migración, las familias pueden decidir que algún miembro migre para diversificar los ingresos sin que esto suponga un incremento salarial.
3. La migración internacional y el trabajo local no son excluyentes entre sí, las familias tienen motivos para participar simultáneamente en las dos.
4. Una vez superadas las diferencias salariales, las familias pueden seguir migrando para atenuar las imperfecciones y las diferencias del mercado laboral en origen.
5. Debido a la carencia relativa, el salario tendrá un efecto diferente en función de la familia, mientras que no se reduzcan las diferencias entre familias estas seguirán enviando a miembros al extranjero.
6. Además de con sus políticas laborales o migratorias los Estados también pueden influir sobre los flujos migratorios mediante su participación en el mercado de capitales y de seguros.
7. Los cambios en las políticas o en las condiciones económicas de los Estados pueden influir en la privación relativa de las familias y por ende en la migración.
8. Sin que tengan un efecto sobre los salarios, los cambios que se dan bien en las políticas de los países, bien en la económica pueden afectar a la migración internacional.

Con todo, la teoría de la nueva economía de la migración sirvió para poner sobre la mesa el papel que las familias juegan dentro del proceso migratorio y las complejas interdependencias que surgen dentro de las mismas (Arango, 2003). No obstante, esto no implica que este planteamiento no recibiera críticas. Por una parte, a la nueva economía de la migración se le ha criticado la falta de cohesión entre algunos de sus elementos, por ello, se ha aludido a que más que una teoría propiamente dicha, esta se puede entender como un complemento a las teorías neoclásicas (Ibídem). Por otra parte, otra de las críticas que se le han hecho ha sido la selección de casos sobre la que ha cimentado sus razonamientos. Y es que, al prestar atención únicamente a determinados flujos –México, Filipinas, República Dominicana, etc.– han quedado fuera del análisis otros casos que podrían llegar a cuestionar sus hipótesis (Ibídem).

Sea como fuere, y a modo de resumen, el cuadro 8 presenta y compara entre sí las principales propuestas de los modelos neoclásicos de Lewis (1954) y Harris y Todaro (1970) con las de la nueva economía propuesta por Stark (1984).

Cuadro 8. Comparación entre las propuestas de Lewis (1954), Harris y Todaro (1970) y Stark (1984).

Autoras/es	Teorías neoclásicas		Nueva economía de la migración
	Lewis (1954)	Harris y Todaro (1970)	Stark (1984)
¿Quién emigra?	El individuo	El individuo	El individuo
¿Quién toma la decisión?	El individuo	El individuo	La familia
¿Cómo es esa decisión?	Racional	Racional	Racional
Causas de la migración	Diferencias salariales	Ingresos esperados	Diversificación de la economía; Carencia relativa

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, en los tres casos la persona que emigra es el individuo. Sin embargo, en función de la teoría esta no es siempre es quien toma esa decisión. Mientras que en las teorías neoclásicas esa decisión le corresponde al propio individuo, en la nueva economía esta es una decisión consensuada entre toda la unidad familiar, entre otros motivos para diversificar las oportunidades del grupo y superar esa carencia relativa.

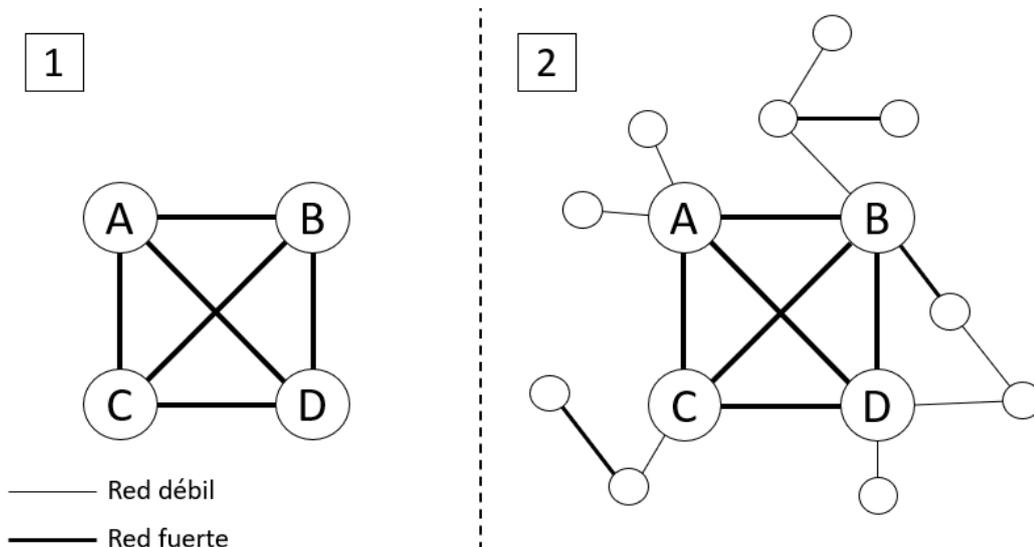
3.1.2. La teoría de las redes migratorias

Junto a las propuestas de la nueva economía, otra de las teorías que ha combinado las familias y las migraciones ha sido la teoría de las redes migratorias. De acuerdo a Massey y sus colaboradores (1993), estas redes migratorias se pueden definir como redes interpersonales de relación que entrelazan a migrantes, ex-migrantes y no migrantes que viven en los dos extremos de la migración, tanto en origen como en destino. A través de estas redes, los miembros de una comunidad mantienen contactos con miembros en el extranjero y reciben información sobre su situación y sobre el país de destino. Estas redes se basan en elementos como el parentesco, la amistad o la comunidad y, como consecuencia de las relaciones creadas, tienen la capacidad de reducir los costes y estimular la migración (Massey y García, 1987).

Aunque no se desarrollarían propiamente hasta más adelante, los primeros estudios sobre las redes migratorias surgieron en la década de los años 60. Ya en 1964 John y Leatrice McDonald hablaron sobre las redes migratorias en el artículo "*Chain migration ethnic neighborhood formation and social networks*". Según estas, las redes migratorias serían los contactos que las futuras personas migrantes tienen en el país de destino, mediante las cuales obtienen información sobre el país, el alojamiento o las oportunidades laborales (McDonald y McDonald, 1964).

Siguiendo con la teorización de las redes, en la década de los 70 Granovetter (1973), analizó la forma en que se transmitía la información a través de estas. Según este, la "fuerza" o capacidad de una red para transmitir información depende del tiempo, la intensidad de la relación, el nivel de intimidad y la reciprocidad que comparten las personas que la componen. Así, Granovetter diferencia entre dos tipos de redes: las redes fuertes –familia, amigos, etc.– y las redes débiles – conocidos, amigos de amigos, etc.–. En cuanto a la transmisión de la información, y en contra de lo que pudiera parecer a primera vista, Granovetter argumenta que esta se transmite de manera más sencilla a lo largo de las redes débiles. En una red fuerte –imagen 1 de la figura 4– en la que todos los miembros tienen una relación intensa entre sí, pero no tienen más relaciones, la información sólo se moverá dentro de ese círculo cerrado. En cambio, si además de una red fuerte estas personas forman parte de otras redes más débiles –imagen 2– es más probable que la información se transmita entre las diferentes redes sociales.

Figura 4. Modelo de transmisión de la información en redes propuesta por Granovetter (1973).



Fuente: Elaboración propia.

Otro de los autores que avanzó en el estudio de las redes en la década de los 70 fue Richey (1976). En el caso de este autor, y a diferencia de Granovetter, sí que se centró en las redes migratorias propiamente dichas. De esta manera, propuso tres hipótesis básicas para el estudio de las redes migratorias:

1. La familia y las amistades son un aspecto importante de la vida, por lo que su presencia dificulta e impide la migración.
2. Cuando las familias o amistades están en el extranjero, aumenta el conocimiento de las condiciones de vida y oportunidades de trabajo de la persona en origen, fomentando y guiando la migración.
3. Los miembros de las familias y amigos en el extranjero promueven y guían la migración, facilitando el alojamiento y la adaptación de la persona migrante al nuevo país.

A pesar de los planteamientos realizados, durante las décadas de los 60 y los 70 la teoría de las redes migratorias no tuvo un excesivo peso en el ámbito académico y en la investigación. Como ya se ha visto con anterioridad, los estudios que se hicieron durante esta época estuvieron dominados por una visión economicista de la migración y por las teorías del *push and pull*. Estas últimas trataron de explicar la movilidad de las personas poniendo el foco en la economía y en las leyes “naturales” que de esta derivan. Así, este enfoque prevé que las personas buscan maximizar el beneficio que obtienen de su trabajo (Martínez Veiga, 2001). Pero, además, parte de la asunción de que las personas tienen acceso a una información perfecta en todo momento y que sus decisiones se basan en esta (Ibídem).

En la década de los 80 se inició un proceso de revisión de las teorías migratorias clásicas, cuestionando todas estas leyes y supuestos previos y poniendo sobre la mesa las limitaciones de esta perspectiva económica. En este contexto, la teoría de las redes migratorias comenzó a ganar protagonismo, unido sobre todo a su capacidad para identificar y corregir algunas de las lagunas de estas teorías previas. Por una parte, las llamadas teorías clásicas explicaban los procesos migratorios en base al trabajo y las diferencias salariales. Sin embargo, estas no eran capaces de explicar por qué se mantenían estos movimientos una vez se habían superado esas diferencias (García Abad, 2001). En el caso de las redes migratorias, estas eran capaces de explicar la continuidad de estos flujos en base a las comunidades que se creaban en el país de destino. Así, la relación que estos grupos mantenían con sus respectivos orígenes seguía atrayendo a personas aun cuando las razones que motivaron la migración inicial eran cosa del pasado (Ibídem).

Por otra parte, tal y como se ha comentado, las teorías económicas daban por hecho que las personas migrantes tenían toda la información sobre el país de destino y que basaban su decisión en esta. Sin embargo, numerosos estudios han mostrado que la información que tienen las personas migrantes es limitada y que esta no se distribuye de manera homogénea entre todas las personas (Martínez Veiga, 2001). Más aún, tal y como analizó Granovetter (1973), la forma en que esta información se transmite no depende exclusivamente de los lazos que unen a la persona migrante con la persona en origen.

Con todo ello, las redes migratorias están directamente relacionadas con la teoría del capital social planteada por Pierre Bourdieu (1986). Para este sociólogo francés, el capital social hace referencia a las redes de amistad que cada persona tiene a su disposición y al capital que estas pueden movilizar. Así las cosas, cuanto más amplio sea el capital social de una persona más recursos tendrá a su disposición. Las redes migratorias representan la red de apoyo con la que cuenta una persona migrante, ya sea antes de emigrar por la información que le transmiten, ya sea después por el apoyo que le pueden ofrecer una vez ha llegado al país de destino (Poros, 2011).

En cuanto al origen de estas redes migratorias, estas no son algo que surja de un momento a otro, sino que obedecen a un proceso de largo recorrido que comienza con la migración de una o varias personas. Inicialmente, los y las primeras migrantes se encuentran con importantes dificultades en el país de destino, la migración es un proceso complejo y no cuentan con contactos o con una red de apoyo que pueda ayudarles durante los primeros momentos (Massey y García 1987). Pasado un tiempo, su situación va mejorando, ya no tienen tantas dificultades y son capaces de comunicarse o de ir de visita al país de origen. Al hacer esto hablan a sus familiares y amistades de su vida en destino, impulsando a algunas para que vuelvan con ellas. Para estas nuevas personas la presencia de alguien con más experiencia ayuda a mitigar parte de las incertidumbres del viaje (Ibídem). Cuando sus condiciones lo permiten esta segunda generación de migrantes se relaciona y vuelve a iniciarse el ciclo, impulsando a nuevas personas a emigrar. Con el tiempo surge una comunidad de migrantes en el país de destino que conecta con el país de origen, reduciendo paulatinamente aún más los costes y dificultades migratorias (Ibídem). Así, las redes migratorias juegan un papel fundamental a la hora de explicar fenómenos como por ejemplo por qué determinados orígenes migran a un país en concreto (García Abad, 2001).

Al igual que otras teorías, la teoría de las redes migratorias también hizo diferentes propuestas y planteamientos. Así, y tal y como sucediera con la nueva economía, Massey y sus colaboradores (1993) también recogieron los aspectos más significativos de este enfoque resumiéndolos en seis puntos:

1. El proceso migratorio se prolonga en el tiempo hasta que la red creada a través de la misma asegura que toda persona que lo desee pueda migrar.
2. Los flujos migratorios que se dan entre ambos países no están relacionados con las diferencias salariales y de empleo que se dan entre ellos. Estas pierden importancia a medida que se reducen los costes y el riesgo del proceso migratorio.
3. A medida que la red migratoria se va desarrollando, esta se va distanciando y separando de los motivos que fomentaron inicialmente la migración.
4. Con el paso del tiempo, los costes de la migración se reducen y se democratizan haciendo que la comunidad de destino se convierta en un reflejo de la sociedad de origen.
5. En la medida en que escapan a su control, los gobiernos tienen pocas posibilidades de controlar los flujos migratorios generados por las redes migratorias.
6. La reagrupación familiar y otras políticas migratorias similares tienen un efecto contrario a las políticas que pretenden controlar los flujos. Gracias a esos derechos las redes migratorias se refuerzan y reactivan.

Poniendo el foco en las familias y en su efecto sobre las redes, Boyd (1989) proclama que las familias influyen en el proceso de creación y mantenimiento de estas redes. Según esta autora, las

familias son unidades de apoyo –*sustenance units*–, por lo que tienen estructuras y estrategias muy concretas. En este sentido, la migración no es sino una más de tantas estrategias para aliviar la presión económica que vive la familia. Y es que, a través del envío de miembros la familia reduce los costes vitales del grupo y abre la puerta a recibir remesas económicas (Ibídem).

Junto a esta capacidad de sostenimiento, las familias tienen un importante carácter social. Cuando un miembro de la familia migra a otro país las familias prolongan una red de afecto. Esta red permite la transmisión de información de un extremo a otro, así como el envío de ayuda de una parte a la otra en caso de necesidad (Ibídem). Además, desde esta perspectiva las familias también pueden funcionar como unidades migratorias, de modo que las primeras personas en migrar establecen las bases para quienes viajarán más adelante (Ibídem).

3.2. El desarrollo de las familias transnacionales como objeto de estudio: feminismos y globalización

Centrando la atención sobre las familias transnacionales, los primeros trabajos en plantear y describir este fenómeno no aparecieron hasta los primeros años del siglo XXI. Sin embargo, este no fue sino el resultado de un largo recorrido en el que las ciencias sociales fueron adaptándose a los cambios que se estaban dando en la sociedad, principalmente desde dos ámbitos: el feminismo y el proceso de globalización (Hondagneu-Sotelo, 2003).

Empezando por el feminismo, durante la década de los años 50, pero sobre todo en la década de los 60, el movimiento feminista se dividió en el contexto de la conocida como segunda ola. Por un lado, la corriente más liberal del feminismo se centró en la consecución de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así, esta corriente buscaba avanzar en la participación de las mujeres, con los derechos, pero también con las obligaciones que ello suponía (Thornham, 1998). Por su parte, el llamado feminismo radical denunció la existencia de un sistema patriarcal, el cual imponía la hegemonía de los hombres y discriminaba a las mujeres (Ibídem). En relación a la academia y a las ciencias sociales, la segunda ola del feminismo se tradujo en nuevos enfoques y ámbitos de estudio. Impulsado por el feminismo se crearon programas de estudio feministas y se hicieron las primeras investigaciones sobre las desigualdades de poder entre hombres y mujeres (Hondagneu-Sotelo, 2003).

Respecto a la globalización, a partir de los años 80 comenzó el proceso de internacionalización del mercado y de la mano de obra, lo que provocó importantes cambios bien en los países del sur global, bien en los del norte. En el caso de los primeros, los bajos costes de la mano de obra y la escasa regulación fomentaron la relocalización y “migración” de grandes empresas que buscaban incrementar sus beneficios (Sassen-Koob, 1988). En cuanto a los segundos, el proceso globalizador impulsó la terciarización de la economía. Esta especialización en la economía de servicios generó nuevos puestos de trabajo, pero ante la escasez de mano de obra local aumentaron los flujos migratorios desde los países del sur (Ibídem).

Bajo la sombra de la globalización, los flujos migratorios del sur al norte comenzaron a distinguirse y diferenciarse de los movimientos migratorios previos, sobre todo en cuanto al perfil de las personas migrantes. Si anteriormente estos estuvieron marcadamente masculinizados, en el contexto de la globalización, las mujeres adquirieron un mayor peso y una mayor centralidad (Sassen-Koob, 1984). Y es que, en el escenario de la globalización y de la terciarización de las economías del norte, las mujeres del sur global encontraron en estos una oportunidad para integrarse en el mercado laboral (Ibídem).

Como se ha mencionado, la segunda ola del feminismo trajo importantes cambios a las ciencias sociales, entre los que destacan los esfuerzos por dar a las mujeres y a sus experiencias la visibilidad que hasta entonces no habían tenido. En el ámbito de los estudios migratorios, en su artículo “*Birds of passage are also women*”, Morakvasic (1984) denunció la omisión de las mujeres en los trabajos sobre movimientos migratorios. En palabras de esta autora, se estaba dando una asimetría entre la cada vez mayor presencia de las mujeres en los flujos migratorios y la carencia de estudios que las tuvieran en cuenta, la academia seguía analizando este fenómeno

desde una óptica masculina (Ibídem). Es más, como recogieron Boyd y Grieco (2003) más adelante, los pocos estudios que sí tuvieron en cuenta a las mujeres durante la década de los 60 y los 70 las relacionaban con las tareas del hogar y les atribuían una personalidad pasiva.

En este sentido, Hondagneu-Sotelo (2003) clasifica las críticas hechas por Morakvasic y por el resto de contemporáneas como la “primera etapa” de los estudios feministas de la migración. Durante esta etapa, y como da cuenta el trabajo de Morakvasic, se denunció la invisibilidad de las mujeres y se reivindicó la necesidad de tener en cuenta tanto las experiencias de los hombres como de las mujeres. De esta forma, durante esta etapa surgieron dos enfoques diferentes, el llamado “*add and stir*” y los estudios “*women only*” (Ibídem).

En los que respecta al primero de los dos, este enfoque consistía en introducir el género como otra variable de estudio para hacer cruces e identificar las similitudes y diferencias entre hombres y mujeres, por este motivo se aplicó en su mayoría en estudios de carácter cuantitativo (Ibídem). Los estudios *women only* por su parte se centraron en analizar exclusivamente los casos de las mujeres migrantes. Aunque este enfoque buscaba dar a las mujeres la visibilidad que hasta entonces no habían tenido, Hondagneu-Sotelo describe cómo esta compartimentación sólo sirvió para excluir aún más a las mujeres de los debates académicos del momento (Ibídem).

Con el paso del tiempo, el número de trabajos que analizaban las migraciones desde una óptica feminista aumentó, ampliando el enfoque e incorporando nuevos objetos de estudio. Durante la década de los años 80 y de los 90 se hicieron los primeros trabajos que conectaban el trabajo y la inmigración con los roles de género. En palabras de Pessar (2003), la mayoría de los estudios que se realizaron durante esta etapa vinculaban la familia con la opresión de las mujeres, en consecuencia, durante esta etapa la migración se concibió como una vía para la independencia y la liberación de las mujeres (Ibídem).

Hondagneu-Sotelo (2003) bautiza estos estudios como “*migration and emancipation*”. Junto a estos, durante la segunda etapa de los estudios feministas de la migración florecieron los trabajos que analizaron la creciente feminización de los flujos migratorios.

La llegada de la tercera ola del feminismo reavivó el interés por la discriminación, pero en este caso a la discriminación por motivos de género se le juntaron otras fuentes de discriminación. Durante esta etapa se plantearon debates acerca de cómo las mujeres no son un grupo homogéneo, sino que aparecen atravesadas por otros elementos tales como la raza, la clase social o la orientación sexual y que influyen en la experiencia de ser mujer (Tong, 2009). Junto a esta interseccionalidad, esta tercera ola también reivindicó la necesidad de tener en cuenta las experiencias que viven las mujeres en diferentes contextos, así como los vínculos que surgen y que las unen entre sí (Ibídem).

Esta tercera ola tuvo una notable influencia en el ámbito académico y en las ciencias sociales. En el caso de los estudios migratorios, esta dio paso a lo que Hondagneu-Sotelo (2003) ha bautizado como tercera fase de los estudios feministas. En esta fase, el género ganó aún más protagonismo y aumentó el volumen de trabajos que prestaban atención a aspectos como la integración en el mercado de trabajo, la globalización o la ciudadanía –cuadro 9–.

Cuadro 9. Fases de los estudios feministas de la migración propuestas por Hondagenu-Sotelo (2003).

	Primera fase	Segunda fase	Tercera fase
Época	1970-1980	1980-1990	1990-2000
Objeto/ivo de estudio	Visibilización de las mujeres en los estudios migratorios	La migración como vía para la liberación de las mujeres;	Integración laboral de las mujeres; Globalización; Ciudadanía
Enfoques	<i>Add and stir;</i> <i>Women only</i>	<i>Migration and emancipation</i>	<i>Global care chains;</i> Familias transnacionales
Autoras/es	Morakvasic (1984); Sassen (1984)	Lamphere (1987); Pedraza (1991); Kibria (1993);	Nakano Glenn (1992); Hochschild (2000); Bryceson y Vuorela (2002)

Fuente: Elaboración propia.

Una de las primeras autoras en analizar el impacto del género en la integración de las mujeres migrantes fue Evelyn Nakano Glenn (1992), en su artículo “*From servitude to service work: The historical continuities of women’s paid and unpaid reproductive labor*”. Según esta autora, la división global del trabajo y de la desigualdad ha provocado un incremento de los flujos migratorios para suplir las necesidades de los países del norte. Tradicionalmente, en estos países los hombres han estado trabajando en el mercado laboral, mientras las mujeres se encargaban de gestionar el hogar. Sin embargo, al incorporarse estas también al mercado laboral se ha generado una crisis de las tareas de reproducción al no haber nadie que pueda asumir dichas labores (Ibídem). Ante este panorama, las familias del norte comenzaron a buscar y a contratar a otras mujeres que pudieran hacerse cargo de estos trabajos, fomentando con ello la migración de mujeres desde países del sur (Ibídem).

En su artículo, Nakano Glenn subraya el efecto que el género tiene en la vida de las mujeres – tanto del norte como del sur– y cómo independientemente del contexto las labores del hogar y de la reproducción social se han relacionado tradicionalmente con las mujeres. Así las cosas, el proceso de terciarización y globalización de la economía ha tenido efectos diferenciados (Ibídem). En el caso de las mujeres de clase media del norte, estos cambios les han permitido dejar atrás el hogar. Sin embargo, estas labores huérfanas no se han repartido entre el conjunto del grupo familiar, sino que han ido a parar a manos de mujeres migrantes. De este modo, siguiendo la estela de la tercera ola feminista Nakano Glenn argumenta que se está creando un sistema de opresión basado en la raza y el género (Ibídem).

Más allá de estos cambios y transformaciones que se estaban dando en las sociedades del norte, algunas autoras empezaron a plantear la necesidad de analizar la situación en el país de origen de estas mujeres migrantes y el vínculo que unía ambas realidades. Una de estas autoras fue la socióloga estadounidense Arlie Russel Hochschild (2000), quien propuso el concepto de las cadenas globales de cuidado –*global care chains*– para estudiar estos vínculos. De acuerdo a esta autora, la globalización, por un lado, y el proceso de mercantilización de las tareas de cuidado, por el otro, han creado “cadenas” que conectan alrededor del cuidado a personas que viven en diferentes puntos del globo (Ibídem).

Con su artículo Nakano Glenn (1992) denunció la discriminación que estaba surgiendo en Estados Unidos alrededor del trabajo reproductivo, así como sus bases raciales y de género. Sin embargo, Hochschild (2000) demostró que esta opresión no era algo exclusivo del país norteamericano, sino que era un proceso que se estaba dando más allá de sus fronteras. Es más, el trabajo de Hochschild constató que en aquellos casos en los que estos dos elementos, género y raza, se entremezclan, esta discriminación pasa a sustentarse en otras características como la clase social o la edad (Ibídem).

En el contexto de movilidad generado por la globalización, las cadenas globales propuestas por Hochschild sirvieron para responder a la pregunta sobre cómo se reparten las labores de cuidado

en las familias distantes. Más allá de esta propuesta, los diferentes debates surgidos en torno a las labores de cuidados y de la migración lanzaron otras preguntas y reflexiones acerca del sentido de la familia en este contexto de dispersión. Así, afloraron los debates y se plantearon los primeros análisis en torno a un nuevo modelo familiar que estaba surgiendo como consecuencia de la migración y que superaba la distancia que separaba a sus miembros: las familias transnacionales.

Bryceson y Vuorela (2002) definen las familias transnacionales como aquellas familias en las que sus miembros viven una parte o la mayoría del tiempo separados y son capaces de mantener y de crear un sentimiento de bienestar colectivo y de unidad más allá de la distancia. Estas familias están en la base de las relaciones transnacionales que desarrollan las personas migrantes (Basch et al., 1994; Nyberg-Sørensen, 2008). Y es que, después de migrar, las primeras personas con las que se comunican las personas migrantes son sus familiares y sólo posteriormente comienzan a empaparse y sumergirse en el resto de formas e instituciones que puede adoptar el transnacionalismo (Portes, 2003).

Tradicionalmente, al escribir sobre la familia se ha hecho referencia a grupos de personas en los que todos los miembros están presentes físicamente y conviven entre sí. En el caso de las familias transnacionales, su dispersión espacial rompe con esta concepción clásica, sus miembros están separados por grandes distancias y esto les obliga a reinventar la forma en que se relacionan entre sí, así como el modo en que cumplen con ciertos roles como la paternidad y la maternidad (Zapata, 2009). De forma paralela, esta “diáspora” familiar también implica ampliar el debate que se genera dentro de la unidad familiar; además de los miembros en origen las personas migrantes siguen participando en las decisiones que toma el grupo, como por ejemplo acerca del uso que se les da a las remesas económicas (Camarero, 2010). Así las cosas, tal y como argumenta Zapata (2009) la migración y la distancia no suponen la fragmentación del grupo familiar, al contrario, las familias se expanden y siguen operando, aunque no coincidan físicamente.

3.3. Las causas de las familias transnacionales

En lo que respecta al origen de las familias transnacionales, desde que se hicieran los primeros estudios y hasta la actualidad se han planteado una gran variedad de elementos y factores que inciden en la aparición de estas. Los primeros trabajos se centraron en la internacionalización de las tareas de cuidado como elemento estructurador principal, pero, desde entonces, han ido apareciendo nuevos estudios que muestran el efecto de otros elementos como los factores económicos, la legislación migratoria o los eventos catastróficos.

Empezando por los factores económicos, los ya vistos análisis de Harris y Todaro (1970) o Stark (1984) ya habían analizado la relación entre la migración por motivos económicos y las familias. En el caso de las familias transnacionales, estudios como el de Camarero (2010) han demostrado que estas no son ajenas a esta relación. Según este autor, la raíz de las familias transnacionales la podemos encontrar en la economía de subsistencia de las regiones rurales y en las necesidades de las familias. Así, en un contexto en el que el mercado está cada vez más globalizado, las familias envían a sus miembros más jóvenes en busca de mejores trabajos y salarios con los que ayudar al conjunto de la familia (Ibídem). Esta estrategia permite a los miembros migrados moverse con soltura entre la sociedad de origen y de destino, aprovechando y maximizando las oportunidades y recursos que cada uno de los contextos ofrece (García Borrego, 2010).

Schmalzbauer (2004) encontró que la situación económica previa también influye en los objetivos y en la forma que adopta la unidad familiar. En el caso de las familias de clase baja, Schmalzbauer describe cómo la migración está relacionada, en su mayoría, con un esfuerzo por mejorar el bienestar de la familia, y sobre todo de los hijos e hijas. En contraposición, las personas de clase media-alta, y en especial aquellas con profesiones liberales, pueden decidir emigrar y formar una familia transnacional como vía para seguir avanzando en sus carreras profesionales (Ibídem). De este modo, el trabajo de Schmalzbauer da muestra de una gran variabilidad de arreglos familiares en función de la clase social.

Junto al anterior, otros autores que han estudiado la influencia que la clase social tiene sobre las familias transnacionales han sido Carling y sus compañeros (2012). En el caso de estos últimos,

su análisis se centró en la comunicación entre los miembros a un lado y al otro de la migración y en el efecto que tiene sobre esta la clase social. De esta forma, estos encontraron que cuanto más numerosos son los medios económicos que tiene una familia, mayor es su acceso a los medios de comunicación y más facilidades tiene para fijar las condiciones en que se desarrolla esa comunicación. Lo contrario también es cierto; a menores recursos económicos más complicada se torna la comunicación (Ibídem).

Siguiendo con las causas económicas, otro factor que se menciona, aunque con menor relevancia, es el de la crisis del estado de bienestar. Y es que, los recortes en los sistemas públicos de protección social han complicado aún más la ya difícil situación de las familias más pobres, lo que ha hecho que la migración se haya convertido en una idea cada vez más atractiva para algunas familias (Schamlzbauer, 2004). En este sentido, López Montaña y Loaiza Orozco (2009) hablan de las familias transnacionales como instituciones aisladas al exterior, pero con una gran dependencia interna. Esto es, las familias viven de forma paralela al Estado y a sus organizaciones –sus sistemas de protección social, etc.–, pero, simultáneamente, se esfuerzan por mantenerse unidas y asegurar la supervivencia de todos y cada uno de sus miembros.

Otro factor menor al que alude Lagomarsino (2005) es el del sistema de herencia de la sociedad de origen, y más concretamente la forma en la que esta se reparte entre los diferentes miembros de la familia. De esta forma, si tras la muerte de los progenitores todos los recursos se reparten de manera equitativa entre todos los familiares, la humildad de la cantidad recibida puede impulsar a algunos y algunas a emigrar en busca de mejores oportunidades (Ibídem). No obstante, Lagomarsino también habla de casos en los que el hecho de que una única persona herede la totalidad de los bienes empuja al resto de miembros a emigrar (Ibídem). Por tanto, se desprende que el reparto de la herencia no es un factor que explique por sí sólo la migración, pero que relacionado con otros puede ayudar a entender las causas por las que se forman estas familias.

Además de los factores económicos, otro de los elementos que puede incidir en el desarrollo de formas familiares transnacionales es la legislación de extranjería de los países de destino. Cuando una familia decide que alguno o alguna de sus miembros emigre a otro país, esta decisión suele hacerse con la idea de que va a ser una separación temporal, nada más lejos de la realidad. Tal y como demuestran Carling y sus compañeros (2012), el endurecimiento de las leyes de extranjería por parte de los países de destino les ha permitido tener un mayor control sobre los flujos migratorios que llegan. Sin embargo, en el caso de las personas migrantes estos cambios han supuesto un aumento de la incertidumbre. Como consecuencia del endurecimiento de las condiciones para obtener la residencia, más personas migrantes están en situación irregular, lo que les impide acceder a derechos como la reagrupación familiar y les obliga a buscar otras vías para seguir relacionándose con sus familias (Ibídem). En otras palabras, el endurecimiento de las políticas migratorias ha retrasado la reunión de las familias, promoviendo en consecuencia la aparición de familias y arreglos familiares transnacionales (Ibídem).

Unido a esto, es necesario matizar que la dureza de las políticas migratorias no es algo estático ni aséptico. Por una parte, los países modifican sus leyes de extranjería en función bien del contexto geopolítico, bien de la situación interna del país (Ibídem). Por otra parte, el efecto que estas políticas tienen sobre las personas está relacionado con sus medios y por ende con su clase social. Cuando Fresnoza-Flot (2009) analizó la situación de las mujeres de origen filipino en Francia, esta observó que existía una relación entre las prácticas transnacionales de las personas migrantes y su condición social. En el caso de las mujeres de clase baja, su vulnerabilidad les impedía regularizar su situación administrativa, lo que las obligaba a participar con mayor frecuencia en prácticas transnacionales como el envío de remesas o la comunicación telefónica.

Siguiendo con los factores, otro elemento que puede promover la migración –y en consecuencia la aparición de familias transnacionales– son los eventos ambientales o catastróficos, como por ejemplo los desastres naturales. En su estudio acerca de las familias transnacionales en El Salvador, Horton (2009) habla del efecto que los terremotos acaecidos en el país latinoamericano tuvieron sobre los flujos migratorios del país. En el año 2001 El Salvador sufrió la sacudida de dos terremotos, uno el 13 de enero y otro exactamente un mes después, el 13 de febrero, que

provocaron una gran destrucción. En este contexto, y ante la escasez de ayudas del gobierno salvadoreño para la reconstrucción, algunas familias tuvieron que enviar a parte de sus miembros al extranjero para poder asegurar la subsistencia del conjunto de la familia (Ibídem). De esta forma, un fenómeno natural como son los terremotos alteraron radicalmente la vida de las familias salvadoreñas y pusieron en marcha el proyecto migratorio.

Hasta ahora se han enumerado factores que de acuerdo a la literatura académica inciden en el desarrollo de familias transnacionales. Una característica común de estos análisis es la excesiva atención que se les brinda a los casos de las familias en las que un miembro deja a la familia en origen para emigrar a otro país. Sin embargo, la propia literatura especializada demuestra que más allá de este modelo las familias transnacionales pueden adoptar otras formas, con sus propias causas y características.

Uno de estos modelos alternativos es el de los hijos e hijas que habiendo nacido en el país de destino vuelven al país de origen de sus progenitores. En estos casos el padre y/o la madre continúan siendo quienes viven en el país de destino, pero el proceso migratorio se desarrolla de manera inversa. De acuerdo a Whitehouse (2009) las familias pueden decidir enviar “de vuelta” a los miembros más jóvenes por motivos educativos. La sociedad de origen y destino no tienen por qué tener los mismos valores, así los progenitores envían a sus hijos e hijas a su país de origen para que aprendan el idioma y las costumbres del país de origen, además de conocer a sus familiares allí.

Más allá de esta motivación aparentemente altruista por enviar a los hijos e hijas al país de origen, Whitehouse también habla de casos en los que los progenitores toman esta decisión por motivaciones egoístas. Según describe, en ocasiones los padres y madres relacionan el sistema de valores del país de origen con una mejor atención a las personas mayores (Ibídem). Así, la decisión de enviar a los miembros más jóvenes al país de origen aparece atravesada por una esperanza de que al envejecer estos les puedan brindar un mejor cuidado.

En otros casos, la decisión de enviar a los hijos e hijas al país de origen también puede estar motivada por razones económicas. Si todavía tienen algún familiar en origen, las personas migrantes pueden enviar a sus hijos e hijas de vuelta para que estas cuiden de ellas. Esto permite al padre y la madre liberarse del cuidado de las menores y centrarse en trabajar y en ganar dinero para enviar (García Borrego, 2010).

Otro modelo concreto de familia transnacional son los llamados “*parachute kids*” que se dan en los flujos migratorios entre Corea del Sur y Estados Unidos. Debido a la fuerte competencia para acceder a la universidad en el país asiático, se han registrado casos en los que los progenitores envían a sus hijos e hijas a Estados Unidos a hacer allí los estudios preuniversitarios y poder acceder así a una universidad estadounidense (Faulstich Orellana et al., 2001). En estos casos el principal motivo para formar una familia transnacional es la educación de los hijos e hijas, pero, además, esta organización familiar también trae consigo una serie de beneficios para el resto del grupo. Las familias pueden aprovecharse de las redes que los miembros más jóvenes crean en Estados Unidos para poner en marcha actividades económicas transnacionales o acceder a ciertos sectores económicos con mayor facilidad (Ibídem).

3.4. La relación de las personas migrantes con sus familiares en origen

Profundizando en estas familias transnacionales, una de las características que diferencia a las familias transnacionales del resto de familias con miembros migrados es su capacidad para mantener la relación y para crear un sentimiento de bienestar colectivo (Bryceson y Vuorela, 2002). No obstante, esto no implica que la migración no afecte a estas familias, ni que sus prácticas habituales no se vean afectadas por este cambio. Precisamente, dos aspectos que se modifican como consecuencia de la migración son las manifestaciones de la parentalidad y las formas de comunicación entre la persona migrante y su familia.

3.4.1. La parentalidad transnacional

En palabras de Parella y Cavalcanti (2010), al analizar las familias desde los estudios migratorios es necesario hacerlo con cautela, en especial para no estudiar a estas como si se tratasen de entidades únicas y uniformes. En otras palabras, hay que tener en cuenta la heterogeneidad interna que estas tienen, así como los diferentes roles que la institución asigna a cada uno de sus miembros. En este sentido, a nivel general los discursos sobre la familia, la paternidad y la maternidad se sitúan en tierra de nadie, a medio camino entre la tradición y la transformación social (Puyana et al., 2009). Socialmente, la paternidad se ha venido relacionando con la autoridad, con la provisión económica y el control de los recursos económicos, mientras que la maternidad se ha vinculado con el trabajo doméstico, con el ámbito privado y con la gestión de las emociones (Micolta y García, 2011). En un contexto como el de las familias transnacionales, donde la distancia separa a sus miembros, padres y madres migrantes han venido modificando estas funciones y desarrollando una “parentalidad transnacional” (Ibídem).

Tal y como describen Bryceson y Vuorela (2002), la ausencia de los hijos e hijas obliga a los progenitores a meditar acerca de qué significa y qué implica la paternidad y la maternidad, lo que lleva a que se sumerjan en un proceso continuo de revisión y reconstrucción sobre el papel que desempeñan dentro del grupo familiar. Debido a la migración, estas deben delegar algunas de las funciones tradicionalmente adscritas a la maternidad y paternidad, como por ejemplo la crianza de los niños y niñas, mientras buscan nuevas formas de seguir participando en el día a día de la familia (Micolta y García, 2011). Este proceso afecta por igual a hombres y mujeres, sin embargo, debido a las funciones y roles diferenciados que imponen las formas tradicionales de paternidad y maternidad, este tiene diferentes significados y consecuencias para cada uno de los géneros.

En el caso de los hombres, y como ya se ha señalado, la concepción clásica de la paternidad ha solido relacionar la figura del buen padre con la capacidad para proveer económicamente a la familia. Cuando Posso Quiceno y Urrea Giraldo (2007) analizaron los flujos entre Colombia y España, descubrieron que antes de emigrar los hombres se enfrentaban a una doble crisis en el país latinoamericano. Por una parte, la escasez de trabajo y de oportunidades les obligaba a hacer frente a dificultades económicas, pero, de forma paralela, esta incapacidad de proveer a sus familias les estaba generando una crisis personal. En este sentido, el hecho de emigrar no sólo no les permitía acceder a trabajos con mejores salarios, sino que, en paralelo, les ofrecía la oportunidad de reconectar con esa concepción clásica de la paternidad y recuperar ese rol de proveedores anteriormente perdido (Ibídem).

Más allá de esta dimensión económica, el proceso migratorio y las formas de comunicación transnacional también afectan a la relación afectiva que los padres mantienen con sus familias. Si tradicionalmente la imagen del padre se ha relacionado con el respeto y el escaso contacto afectivo, Micolta y García (2011) describen cómo en un contexto como el de la migración estos comienzan a evaluar y replantearse la relación con sus hijos e hijas. Así, pudieron observar cómo ese proceso de reflexión en el que se sumergían los padres de familia migrados podía influir en la forma y frecuencia con la que interactuaban con sus familias, dando como resultado un aumento de la participación en la vida familiar, principalmente a través de las nuevas tecnologías (Ibídem).

En lo que respecta a las mujeres, diferentes estudios han analizado las consecuencias que la migración tiene sobre el modo en el que ejercen la maternidad, así como sobre la vida de estas. En este sentido, una parte notable de estos trabajos han puesto el foco sobre el efecto liberador que la migración puede llegar a tener. Esto no es algo nuevo, y es que, tal y como identificó Hondagneu-Sotelo (2003) los estudios *migration and emancipation* ya jugaron con esta tesis en la década de los ochenta y de los noventa.

En palabras de López Montaña y Loaiza Orozco (2009), la migración ofrece a las mujeres la posibilidad de acceder al mercado laboral y de ganar un salario con el que proveer económicamente para sus familias, lo que a cambio les permite romper con esa concepción más tradicional de la maternidad, pero también con los roles de género asignados a la misma. Como observaron Posso Quiceno y Urrea Giraldo (2007), gracias a que ahora pueden enviar remesas y contribuir en la economía familiar, las mujeres migrantes manifestaban sentirse más reconocidas por parte del resto de miembros de la familia.

Más importante, esta separación física les permite distanciarse y liberarse del control patriarcal que hasta ese momento ha venido ejerciendo sobre ellas la familia (Puyana et al., 2009). En este sentido, esa búsqueda de una mayor libertad personal puede tener tanto peso que algunas autoras han llegado a proponer esta búsqueda como una más de las causas de la aparición de las familias transnacionales. En palabras de Asís y de sus compañeras (2004), aunque el principal motivo para emprender la migración es tratar de ayudar económicamente a la familia, no es menos cierto que no se puede descartar que a través de esta las mujeres pueden sumergirse en diferentes procesos de empoderamiento.

A pesar del entusiasmo que de estos hallazgos se desprende, esa búsqueda de la libertad no significa que las mujeres siempre consigan liberarse y romper con la maternidad y con las labores de cuidados que se le atribuyen. En algunos casos como los descritos por Micolta y García (2011), las mujeres continúan participando en el cuidado de sus hijos e hijas aún con la distancia que les separa. Cuando esto ocurre, las mujeres comparten este cuidado con las personas a las que han delegado esta labor al emigrar. Atendiendo a los roles de género, esto supone una situación contradictoria. Por una parte, fruto de la migración las mujeres consiguen liberarse y acceder a otros espacios como el mercado de trabajo. Pero, de forma paralela, estas siguen participando en esa opresión y asumiendo tareas de cuidado a pesar de la distancia que las separa con respecto a su familia. Es más, como muestran Rivas y González (2011), entre las mujeres que dejan a sus hijos e hijas a cargo de otra persona aflora un sentimiento de culpabilidad por no poder dedicar el tiempo que estiman necesario a su crianza.

Así las cosas, diferentes estudios han mostrado cómo en un contexto como el de la migración y las familias transnacionales, dentro de estas últimas surgen nuevos tratos y acuerdos entre sus miembros. La migración de las mujeres pone de manifiesto las relaciones asimétricas que existen dentro de la unidad familiar en función del género (Wagner, 2008). Lagomarsino (2005) afirma que las familias han de adaptarse a estas nuevas condiciones y renegociar el modo en que se reparten las tareas, en especial para no tensionar y acabar afectando a la continuidad de todo el grupo.

No obstante, en contra de lo propuesto por Lagomarsino, en ocasiones esta renegociación no es posible y la liberación de una mujer acaba por generar la opresión de otra. Al analizar los procesos migratorios filipinos Salazar Parreñas (2005) analiza las consecuencias que la migración de la “madre de familia” tiene sobre el resto de miembros de la familia, y en especial sobre las demás mujeres. De este modo, la autora encontró que ante la migración de la madre de familia y la negativa por parte de los hombres a asumir parte de los trabajos que esta desempeñaba, estas tareas se acababan repartiendo entre otras mujeres, ya fueran de la familia o de fuera de esta (Ibídem).

En algunos casos, puede darse la situación de que emigren los dos progenitores. Cuando esto sucede cobra importancia la relación con los hijos e hijas, así como el modo en que estos últimos reaccionan a su autoridad. Es decir, ante la ausencia de los progenitores, ¿los hijos e hijas siguen haciendo caso a lo que dicen o, por el contrario, únicamente obedecen a la persona sobre la que estas han delegado su cuidado? Micolta y García (2011) mantienen que la relación entre los progenitores y sus hijos e hijas es una relación entre diferentes, donde cada una de las partes está en una posición diferente y los primeros tienen potestad sobre los segundos. No obstante, la autoridad de los progenitores es algo variable, que pueden ganar o perder en función de las circunstancias. Así, en un contexto como el de la migración, donde han tenido que delegar sobre otras personas parte de su autoridad, Micolta y García (Ibídem) hablan de que los padres y madres pueden relacionarse con sus hijos e hijas de tres maneras concretas:

- a) Padres y madres amigos: Los progenitores tratan de entablar una amistad con sus hijos e hijas, creando en el proceso una relación entre iguales. Este modelo permite mantener una relación más horizontal entre progenitores y vástagos, pero también dificulta la capacidad de los primeros para ejercer su autoridad (Ibídem).
- b) Padres y madres no castigadores: Debido a la distancia que les separa, en algunos casos los padres y madres tienen dudas sobre el efecto que castigar a sus hijos e hijas pueda

tener sobre su relación. En consecuencia, tratan de tener una relación lo más positiva posible, perdiendo con el tiempo su capacidad para ejercer la autoridad (Ibídem).

- c) Agresión y autoridad: En algunos casos los progenitores relacionan la autoridad con la violencia y el castigo físico. Cuando esto sucede, los hijos e hijas siguen respetando la autoridad del progenitor a pesar de la distancia, pero, la autoridad pasa a imponerse por la palabra en vez de por la violencia física (Ibídem).

En lo que respecta a la sociedad de origen, esta no siempre reacciona de manera positiva a la migración de los progenitores. Al analizar el fenómeno de las familias transnacionales en Ecuador, Wagner (2008) describe la estricta distribución del trabajo y de los roles que existe en el país latinoamericano en función del género. En consecuencia, cuando, fruto de la migración, alguno de los progenitores se desliga de estas funciones que se le atribuyen es duramente criticado por las personas en origen. Esto no afecta igual a hombres y mujeres, siendo estas últimas las más afectadas. Tradicionalmente, a las mujeres se les ha venido atribuyendo la responsabilidad de las tareas domésticas, así, al emigrar y pasar a ser el sustento económico de la familia surgen rumores en torno a su capacidad para ser madres y sobre el impacto negativo que esto puede tener sobre sus hijos e hijas (Herrera y Carrillo, 2009).

3.4.2. La comunicación

Otro de los aspectos que las personas migrantes se ven obligadas a modificar como consecuencia de la migración es la forma en que se comunican con sus familiares en origen. Como ya se viera en el capítulo dedicado a la perspectiva transnacional –pp. 17-50–, los cambios y adelantos que se han dado en materia de comunicación y medios de transporte han tenido una influencia determinante sobre las personas migrantes. En este sentido, las familias no han sido ajenas a estos cambios, sino que se han adaptado a estos para que, aunque no estén presentes físicamente, las personas migrantes sigan participando en su día a día (Zapata, 2009; Landry, 2011).

Una característica sobre cómo se desarrolla la comunicación en este contexto transnacional es que esta no se da de igual manera en dos familias y en dos contextos diferentes. Tal y como identifica Salazar Parreñas (2005), elementos como la clase social o el nivel de desarrollo del país atraviesan y afectan de manera directa en las posibilidades de comunicación de las familias. Con respecto a la clase social, las personas migrantes que trabajan en oficios liberales cuentan con más tiempo de ocio en comparación a otras personas migrantes, lo que les permite comunicarse con sus familias con mayor facilidad (Ibídem). En el extremo opuesto, las personas migrantes –Salazar Parreñas habla en concreto sobre mujeres– que trabajan en régimen cerrado como las empleadas del hogar tienen menos oportunidades para comunicarse por lo ajustado de su horario, así como por su salario (Ibídem).

En el caso del país de origen, el nivel de desarrollo de los mismos también afecta. Continuando con el estudio de Salazar Parreñas, esta encontró que el acceso a diferentes medios de comunicación se ha democratizado y, en consecuencia, ya no son algo exclusivo de algunos países o personas. Esto sin embargo no implica que todas las personas tengan acceso a estos medios de la misma manera ni que las infraestructuras para su uso se hayan desarrollado de manera homogénea (Ibídem). Precisamente, debido a la falta de acceso las familias y las personas migrantes se pueden ver obligadas a recurrir a otras vías de comunicación alternativas, las cuales no ofrecen la misma inmediatez (Ibídem) y dificultan mantener una comunicación fluida y constante.

Otra característica que diferencia la comunicación transnacional de la comunicación “presencial” es el control y la agencia que tiene el individuo. En la comunicación presencial, las dos partes tienen la capacidad de iniciar o de dar fin a la conversación. Sin embargo, en palabras de Reist y Riaño (2008), en la comunicación transnacional es la persona migrante quien controla la totalidad del proceso de comunicación: la persona migrante es quien llama, es quien decide qué contar, cuánto dura la conversación, si envía o no dinero, etc. En este sentido, este tipo de comunicación genera una relación diferenciada en la que una de las partes, la persona migrante se empodera, mientras que la otra, la familia, pierde capacidad de acción. Estas últimas no pueden decidir en

qué contexto se desarrolla esa comunicación, como tampoco tienen forma de asegurarse de que lo que está contando la persona migrante es cierto o no (Ibídem).

En esta situación en la que existe un desequilibrio entre las partes, algunas investigadoras han analizado cómo afecta el mensaje que se quiere transmitir al canal, y en especial a la hora de transmitir malas noticias. De acuerdo a Baldassar (2007), la distancia en la comunicación transnacional sirve para “ocultar la verdad” al resto de personas. Debido a su situación precaria, las personas migrantes pueden decidir no dar a sus familiares todos los detalles sobre su situación de cara a no preocuparles. Cuando esto sucede los familiares deben esforzarse por “leer entre líneas”, aunque en otros casos pueden llegar a contactar con personas que conozcas en destino para que vigilen a la persona migrante (Ibídem).

Junto a esta tensión surgida a la hora de dar malas noticias, otra circunstancia que puede afectar a la comunicación entre la persona migrante y su familia es el llamado “mito del buen migrante”. El mito del buen migrante alude a la idealización de las personas migrantes y del país de destino por parte de sus familias y amistades en el país de origen, llegando a la admiración de la persona y a la exageración de las oportunidades respectivamente (Puyana et al., 2009). En este contexto, para las personas migrantes resulta aún más difícil comunicar las malas noticias, y es que en una situación en la que las oportunidades que ofrece la migración están tan idealizadas, estas se arriesgan a defraudar a sus familias por no alcanzar lo que se esperaba de ellas (Ibídem). Esto provoca que en ocasiones sean las propias personas migrantes quienes repiten el mito del buen migrante, minimizando los problemas e idealizando sus logros, lo que, en consecuencia, puede acabar fomentando la migración de otras personas y generar un círculo vicioso (Ibídem).

En este contexto en el que los avances técnicos cobran centralidad en la comunicación entre las personas migrantes y sus familias en origen, Reist y Riaño (2008) analizaron esta comunicación e identificaron seis aspectos que inciden de manera directa en el desarrollo de la misma:

1. La familiaridad con el entorno; cuanto mayor es la familiaridad con el medio de comunicación –teléfono, plataformas web, SMS, cartas, etc.– más fácil es la comunicación transnacional.
2. La direccionalidad del mensaje; la relación previa de la persona migrante con su familia, así como la percepción de esta sobre la migración inciden en la comunicación.
3. La situación de la persona migrante; debido a las dificultades iniciales durante los primeros momentos de la migración la comunicación entre la persona migrante y su familia es esporádica. No obstante, al tiempo que su situación en destino mejora la comunicación se vuelve más regular.
4. La tensión entre las ganas de decir y la preocupación de la familia; en ocasiones las personas migrantes quieren hablar a sus familias sobre su situación en el país de destino, sin embargo, ante el miedo de llegar a preocuparlas deciden limitar lo que cuentan.
5. El mito del “buen migrante”; la imposibilidad de satisfacer las expectativas de la familia lleva a las personas migrantes a no contar todas sus vivencias.
6. Falta de conocimiento sobre el país de destino; en la medida en que el conocimiento –y las vivencias– de las familias se limita al país de origen, las personas migrantes tienen problemas para explicarles sus vidas en el país de destino.

Además de los instrumentos electrónicos, el dinero o los regalos, también puede ser un medio para que las personas migrantes y sus familias se comuniquen entre sí. A este respecto, Zapata (2009) argumenta que debido a la migración las remesas adquieren un significado que va más allá del valor puramente económico. Estos envíos adquieren un valor social, cultural y simbólico; permiten a los padres y madres seguir presentes en la vida de la familia y, en el caso de sus hijos e hijas, demostrar que aún mantienen un compromiso con las personas que han dejado atrás. En resumidas cuentas, las remesas ayudan a suplir las necesidades familiares y a aliviar la tristeza y soledad provocada por la migración (Ibídem).

3.5. La gestión del cuidado en las familias transnacionales

Un aspecto central de las familias es la provisión de cuidados y la reproducción social. A este respecto, las familias transnacionales no han sido la excepción. Desde que se hicieran los primeros análisis y hasta la actualidad, la gestión del cuidado ha sido uno de los aspectos más estudiados de las familias transnacionales. Esto ha provocado que, a pesar de la relativa novedad del objeto de estudio, hayan surgido una importante variedad de planteamientos y de propuestas, las cuales han servido para poner sobre la mesa elementos diferentes pero conexos del cuidado familiar. En un primer momento, y unido al origen de los estudios sobre las familias transnacionales, se estudió la provisión del cuidado desde la óptica de las cadenas globales de cuidados. Con el desarrollo de estos análisis, se identificaron algunos aspectos de las familias transnacionales que las cadenas no eran capaces de resolver, así, la teoría de la circulación del cuidado surgió como un intento de dar respuestas a estos interrogantes. Más recientemente, desde la óptica de la protección social se ha planteado la necesidad de analizar los aportes de la familia en conjunto a otras instituciones y agentes sociales.

3.5.1. Las cadenas globales de cuidados

El primero de estos modelos ha sido el de las cadenas globales de cuidados –*global care chain*–. Este concepto fue acuñado por Arlie Russel Hochschild para analizar la relación entre la globalización y la feminización de los flujos migratorios. Según advierte Hochschild, como consecuencia de la globalización y del proceso de mercantilización de las tareas de cuidado han surgido una serie de “cadenas” que unen y entrelazan a personas que viven en diferentes partes del mundo (Hochschild, 2000). Estas cadenas se centran mayormente en las tareas de cuidado y suelen estar formadas por mujeres (Ibídem).

En cuanto a su configuración, estas cadenas se dividen en eslabones, habitualmente tres o más (Ibídem), que unen a mujeres que residen en distintos lugares alrededor de las labores de cuidado –figura 5–. De este modo, el ciclo comienza con una familia del norte global que contrata a una empleada del hogar migrante para que haga sus labores de cuidado. Esta mujer contratada transfiere a su vez parte de sus responsabilidades de cuidado a otras mujeres que siguen en origen, ya sean familiares o contratadas. De igual modo, estas últimas también delegan parte de su trabajo de cuidado, reproduciendo el modelo y añadiendo nuevos eslabones a la cadena.

Figura 5. Cadena de cuidados de tres eslabones y relación entre los mismos.



Fuente: Elaboración propia.

A raíz del avance del neoliberalismo, se ha venido acentuando una creciente transnacionalización de los trabajos de cuidado en los países del norte (Onuki, 2018). Cada vez más, mujeres de países del sur abandonan sus países, y hogares, para emigrar al norte y asumir los trabajos de cuidado de las familias del norte. Así, los estudios feministas de la economía relacionan el creciente peso que están ganando estas cadenas con tres factores interrelacionados entre sí: la incorporación de las mujeres al mercado laboral (Enloe, 1990; Pérez Orozco y López Gil, 2011), la crisis del estado de bienestar (Misra et al., 2006; Arat-Koç, 2018) y la aplicación de paquetes de medidas neoliberales en los países del sur global (Enloe, 1990; Adelantado y Moreno, 2006).

En lo que se refiere a las familias transnacionales, la migración obliga entre otras cosas a reorganizar la estructura interna y los roles de cada miembro familiar de cara a asumir las labores

del miembro migrado (Asis et al., 2004). Así, el estudio de Solé, Parella y Cavalcanti (2007) sobre las familias transnacionales ecuatorianas y peruanas en España profundiza en estas relaciones, identificando las funciones de apoyo y cuidado que cumplen los miembros no migrados al asumir las tareas y responsabilidades relativas a las labores domésticas, la administración de las remesas y el cuidado de los hijos e hijas.

Un elemento importante de estas familias es que estas relaciones de cuidado no se establecen únicamente junto a miembros de la familia más cercana, sino que también participan miembros de la familia extensa, como puede ser el caso de tías o de abuelas (Zapata, 2009). De esta forma, ante la ausencia de alguno de los progenitores –o de ambos– los y las parientes asumen parte de las labores de cuidado y ayudan a cumplir las labores de la persona migrante. Esto no se refiere únicamente a las labores domésticas, sino que también incluye otras labores como el apoyo emocional y el acompañamiento de los hijos e hijas (Ibídem).

En el caso de las personas que emigran, estudios como el de Salazar Parreñas (2001) en Filipinas o el de Nyberg-Sørensen y Guarnizo (2007) sobre las familias dominicanas muestran los vínculos y lazos de intimidad que se generan entre las personas migrantes y sus familias en origen. Los familiares en origen no son por tanto sólo fuente de apoyo para los hijos e hijas, sino que también asisten emocionalmente a las propias personas migrantes.

Por género, trabajos como el de López Montaña y Loaiza Orozco (2009) han servido para poner de manifiesto las diferencias en la provisión de cuidados entre hombres y mujeres. En palabras de estas, a las mujeres se les atribuyen unas “características de género diferenciadoras como la paciencia, la ternura y la disposición al cuidado, y a partir de allí se ha restado consideración e importancia al aporte de los hombres” (Ibídem: 853). En este contexto, ante la migración de una mujer ha sido otra mujer de la familia la que la ha sustituido, soportando sobre sus hombros la carga de trabajo de esta. Es más, el estudio elaborado por Zapata (2009) identificó como en aquellos casos en los que las familias optan por contratar a otra persona para que desempeñe esas labores, estas tienden a contratar a mujeres por ser las tareas domésticas una labor culturalmente atribuida a ellas.

Más allá de esto, los trabajos reproductivos en origen también aparecen atravesados por la edad, bien en un sentido, bien en el otro. Por un lado, las personas mayores, y sobre todo las abuelas, han facilitado la migración de sus hijas al convertirse en cuidadoras o, como mínimo, soporte para sus nietos y nietas (Puyana et al., 2009). En otros casos, la ausencia de medios y de familiares en disposición de asumir esas funciones han hecho que las hijas mayores hayan sido las sustitutas de la madre y principales encargadas de las tareas domésticas, lo que las ha obligado a madurar y a asumir tareas que no se corresponden con su ciclo vital (Zapata, 2009).

En lo que respecta a la situación en destino aquí la situación tampoco es mejor, y es que aquí también los trabajos de cuidado están inevitablemente atravesados por varias discriminaciones. Partiendo de que la migración es un hecho de clase (Kofman y Raghuram, 2018), las personas en vulnerabilidad son las que se deciden a emigrar con el objetivo de mejorar sus expectativas, en el caso de los trabajos de cuidados el género y la raza se entremezclan con la clase social (Ibídem), siendo las mujeres de países del sur las que se embarcan en la travesía. Con todo esto, junto a las discriminaciones de clase, género y raza, las mujeres que trabajan en los cuidados son discriminadas también legalmente, sus vidas son hechas precarias no sólo por la pobreza de la que parten sino por las regulaciones del país de origen y de destino (Enloe, 1990). La clase social, la raza, el estatus legal y el género sirve primeramente para crear y posteriormente para reproducir la vulnerabilidad de las mujeres migradas trabajando en las labores de cuidado (Arat-Koç, 2018).

3.5.2. La teoría de la circulación del cuidado

A medida que el volumen de trabajos que se centraban en las familias transnacionales y en la distribución de las labores de cuidado crecía, aumentaba también el número de casos que el paradigma de las cadenas globales de cuidados no era capaz de resolver (Merla y Baldassar, 2016). Así, ante el cada vez mayor número de casos sin respuesta diferentes autores y autoras comenzaron a plantear la necesidad de un nuevo marco de referencia que sirviera para esclarecer

estos casos (Ibídem). En sus planteamientos la teoría de la circulación del cuidado –*care circulation*– no surge como una alternativa a las cadenas globales de cuidado, sino que, por el contrario, nace a modo de complemento, incorporando a la explicación más económica de las cadenas elementos novedosos como las obligaciones –morales– que fijan la familia o la cultura del país de origen (Ibídem).

Según Loretta Baldassar y Laura Merla (2014), la circulación del cuidado se puede entender como el intercambio asimétrico y multidireccional de las tareas de reproducción que se da dentro de las familias transnacionales y que se van transformando y adaptando en función del contexto político, económico, cultural y/o social tanto de la sociedad de origen como de destino. Esta nueva teoría parte de los aportes hechos por Bryceson y Vuorela (2002), así, la familia no es sino un grupo de personas cuyo objetivo es asegurar el bienestar de todos sus miembros. Esta concepción del grupo familiar hace que este enfoque se centre sobre todo en las diferentes estrategias que despliegan los miembros migrados para seguir “siendo” familia, así como en los mecanismos mediante los cuales los miembros familiares –migrados y no migrados– se apoyan mutuamente (Merla y Baldassar, 2016).

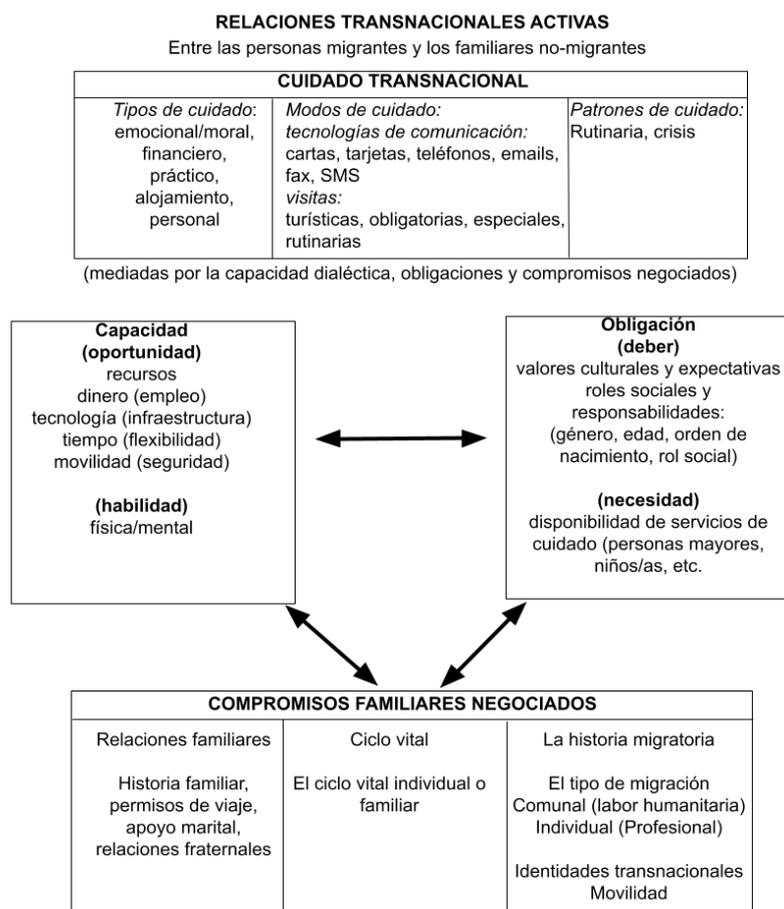
Si comparamos la teoría de las cadenas globales con la teoría de la circulación, la primera presenta una visión más limitada del cuidado a diferencia de la concepción más amplia de la segunda. El modelo planteado por Hochschild ve el cuidado como una dinámica unidireccional en la que el cuidado viaja en un único sentido. Por su parte, la teoría de la circulación amplía la unidad de análisis para integrar a los miembros de la familia tanto cercana como extensa (Merla, 2014). Para esta teoría las familias son una red en la que cada miembro puede proporcionar o recibir cuidados.

Junto a esta diferencia, la circulación del cuidado concibe las labores de cuidado como un activo dinámico que se va modificando a medida que pasa el tiempo. Y es que, con el tiempo las necesidades de cuidado que tienen las personas –en este caso los miembros de la familia– se van modificando, lo que hace que una persona que anteriormente llevara a cabo labores de cuidado pase a ser receptora, y viceversa (Merla y Baldassar, 2016). En el contexto creado como consecuencia de la migración, esta variabilidad de las relaciones del cuidado puede suponer la migración de alguno de los miembros de un extremo al otro, bien sea para cuidar, bien sea para recibir cuidados. Eso sí, en contra de la imagen ideal que esta “democratización” del cuidado pueda transmitir, esta repartición no implica que todas las personas tengan las mismas posibilidades y las mismas capacidades de proporcionar y de recibir cuidado. Las familias no dejan de ser un espacio en el que pueden darse desigualdades como por ejemplo en función del género (Merla, 2014).

Ahondando en esta teoría, su relativa novedad no ha evitado que hayan surgido diversas propuestas y modelos de análisis. Uno de estos primeros modelos fue propuesto por Baldassar, Baldoc y Wilding (2006) en su libro “*Families caring across borders*” donde analizaron los elementos que influyen en esta circulación de los cuidados. De este modo, estas tres autoras hablan de tres elementos principales: las capacidades o posibilidades, las necesidades culturales y los compromisos familiares –figura 6–.

En el caso de las capacidades o posibilidades de cuidado, Baldassar y sus compañeras (Ibídem) se refieren a las características que tienen las personas para desarrollar estas actividades, así como a las posibilidades que les brinda el propio contexto en el que viven. De este modo, el cuidado mutuo de las familias aparece atravesado por elementos macroestructurales que escapan a su control, como puede ser el caso de la legislación migratoria que impide que vuelvan a su origen o el acceso a medios de telecomunicación. Sin embargo, en otros casos, son las propias características físicas y psicológicas de las personas las que influyen en su capacidad para cuidar.

Figura 6. Modelo de cuidado transnacional propuesto por Baldassar, Baldoc y Wilding (2006).



Fuente: Extraído y traducido de Baldassar, Baldoc y Wilding (2006: 205)

Siguiendo con la propuesta de estas tres autoras, otro de los elementos que influye en estas labores serían la cultura y los valores del país de origen. Tal y como describen, cada sociedad tiene un punto de vista concreto respecto a la familia y las funciones que esta ha de cumplir, lo que a su vez influye en las expectativas que se tienen respecto a sus miembros (Ibídem). Así, estas autoras encontraron que en algunas culturas se espera una participación más activa de las personas migrantes en la provisión de cuidados.

Finalmente, un tercer elemento que incide en estos intercambios de cuidados son los compromisos que tenga la propia familia. Esto no es algo especialmente novedoso, trabajos previos como los estudios de la nueva economía de la migración ya apuntaban hacia la naturaleza familiar de la migración. Sin embargo, la teoría de la circulación se centra en los acuerdos familiares previos a la migración, en el efecto que estos tienen sobre los cuidados y la forma en que se transforman y adaptan a las nuevas circunstancias –individuales, familiares, contextuales, etc.– (Ibídem).

Además de los factores, otras propuestas de estudio han puesto el foco sobre los roles que las personas inmersas en este intercambio pueden adoptar. Kilkey y Merla (2014) diferencian entre cuatro prácticas de cuidado en función de la movilidad o inmovilidad de las personas participantes –cuadro 10–.

Cuadro 10. Tipología del cuidado en función de la movilidad familiar propuesta por Kilkey y Merla (2014).

Arreglo de cuidado	Configuración espacial y temporal	Categoría de parentesco
Tipo 1 y 2: Movilidad de la persona cuidadora o receptora de cuidados	Visitas de corta duración	"Reappearers" o "visitors"
	Visitas a largo-plazo o re/expatriación	"Returners" o "relocators"
	Circulación dentro de la red familiar	"Flying kin"
Tipo 3 y 4: Inmovilidad de la persona cuidadora o receptora de cuidados	Distancia geográfica	"Remainers"

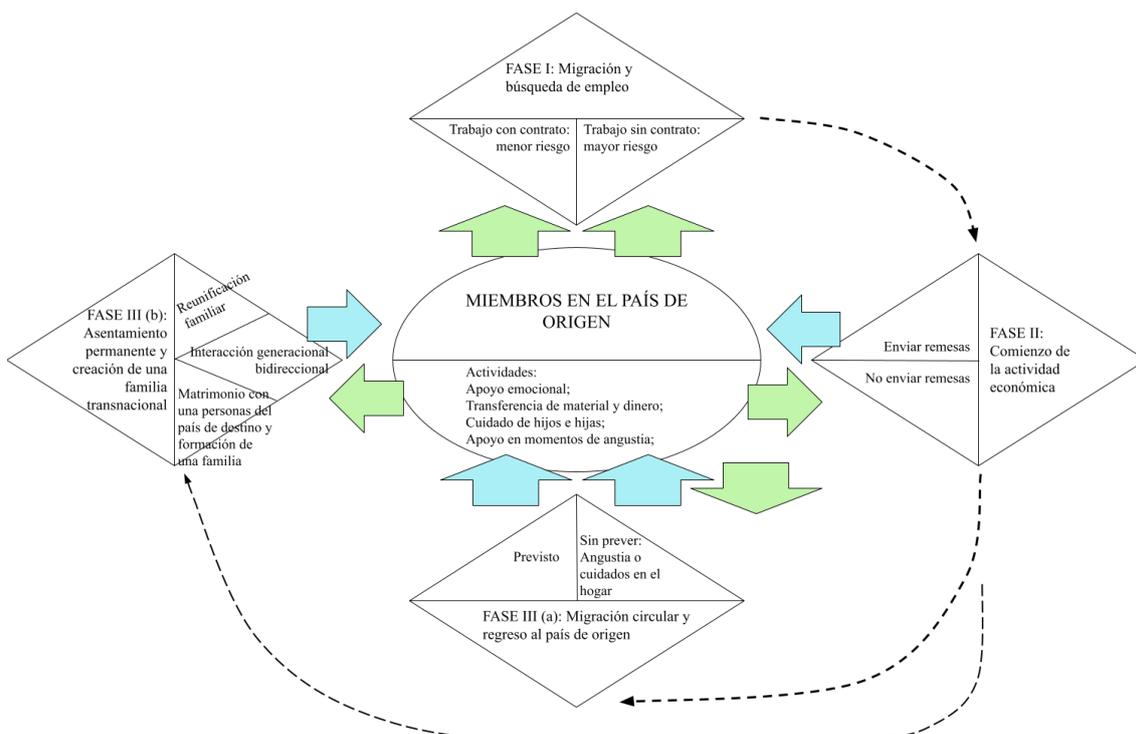
Fuente: Extraído y traducido Kilkey y Merla (2014:212).

Por una parte, las “reappearers” o “visitors” serían aquellas personas que viajan de un extremo a otro durante un breve periodo de tiempo para recibir o cumplir con sus obligaciones de cuidado. Las primeras hacen referencia a migrantes que se encuentran en un país extranjero y regresan a su país de origen, mientras que los *visitors* serían los miembros familiares que se movilizan para asistir con los cuidados (Ibídem). Junto a estos dos grupos, las “returners” y “relocaters” también viajan para proveer o recibir cuidados, pero, a diferencia de los anteriores en estos casos la migración es de carácter definitivo. Las *returners* son las personas migrantes que vuelven a casa y las *relocaters* quienes emigran para vivir con sus familiares en el extranjero (Ibídem).

Otra de las prácticas de cuidado identificadas por Kilkey y Merla son las denominadas “*flying kin*”, personas que se mueven dentro del grupo familiar, moviéndose entre origen y destino en función de las necesidades (Ibídem). Finalmente, y debido a los avances que ha habido en el campo de los medios de comunicación y de transporte, los llamados “*remainers*” serían aquellas personas que, viviendo en un país distinto, asisten y cuidan de sus familiares en otros países a través de medios tecnológicos o digitales, como por ejemplo ofreciendo apoyo emocional (Ibídem).

Otra autora que ha tratado de avanzar en el desarrollo de la circulación de los cuidados ha sido Deborah Bryceson (2019). En su caso, Bryceson ha centrado su análisis en las fases por las que pasan las prácticas de cuidado desde que empieza la migración hasta que se constituyen las familias transnacionales –figura 7–.

Figura 7. Fases de la circulación del cuidado y del desarrollo de las familias transnacionales propuestas por Bryceson (2019).



Fuente: Extraído y traducido de Bryceson (2019: 3047)

En palabras de Bryceson, durante la primera fase del proceso migratorio la persona migrante abandona su país para emigrar a otro en busca de trabajo o de mejores oportunidades. Los primeros momentos son momentos de gran dureza para la persona migrante, las dificultades para regularizar su situación la empujan a estar en una situación precaria. En este contexto, la familia en origen cuida de la persona migrante hasta que su situación mejora (Ibídem). Durante esta primera fase la relación de cuidado entre la persona migrante y su familia en origen es una relación de un único sentido, la familia asiste a la persona migrante.

A medida que el proceso migratorio avanza y la persona migrante va mejorando su situación, la relación entre esta y la familia se va equilibrando. En esta segunda fase la persona migrante comienza a enviar remesas a sus familiares en origen. En el caso de la familia, esta sigue cuidando de la persona migrante, pero abandona la asistencia económica para explorar otras funciones de cuidado como pueden ser el apoyo emocional en momentos de angustia o el cuidado de progenitores (Ibídem).

Según describe Bryceson, durante las dos primeras fases del proceso migratorio la mayoría de familias transnacionales tienen un desarrollo muy similar, sin embargo, a partir de este punto las vías se van separando y aparecen diferentes modelos y estrategias de cuidado (Ibídem). En algunos casos, las personas migrantes desarrollan un ciclo migratorio circular durante algunos años hasta que finalmente regresan definitivamente a su país de origen. Cuando esto sucede la persona migrante y su familia siguen apoyándose mutuamente, pero ya no hay una distancia que las separe (Ibídem).

En otros casos, la persona migrante se instala definitivamente en el país de destino para no regresar. Ante este cambio, la familia en origen sigue cuidando de los y las hijas de la persona migrante hasta que esta pueda llevarlas consigo. En cuanto a la persona migrante, obtener la residencia permanente le da acceso a nuevos derechos como la reagrupación, la cual se añade a las prácticas de cuidado que ya desarrollaba durante la segunda fase (Ibídem).

Desde un punto de vista teórico, la circulación de cuidados guarda una estrecha relación con la teoría de la donación propuesta por Marcell Mauss. En su libro “Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas” este antropólogo habló de los tres requisitos básicos de toda donación: dar, recibir y devolver (Mauss, 1971). Inicialmente, una persona entrega a otra persona “algo”, esto puede tratarse de un objeto físico o de un servicio. Mauss identifica la necesidad de ofrecer algo a otras personas como un proceso básico de todas las sociedades humanas, es más, en función del contexto no dar puede implicar romper con la norma social, con lo que esto puede suponer (Ibídem). Sin embargo, la obligación de dar no se queda únicamente en la persona que efectúa dicha acción, sino que se extiende a la persona receptora. Esta persona está socialmente obligada a aceptar ese tributo, pero, además, en adelante tiene el deber de devolver esa donación llegado el momento (Ibídem).

Volviendo sobre la teoría de la circulación, esta define el cuidado como algo que se modifica y circula dentro del grupo familiar. En este sentido, aplicando de la teoría del don, el cuidado podría interpretarse como algo que una persona dona a otra, a la espera de que esta en algún momento devuelva la acción. De este modo, en el modelo de fases propuesto por Bryceson (2019) la donación comenzaría en esa primera fase para, en adelante, unir a la persona migrante y a su familia en la provisión mutua de cuidado.

3.5.3. La protección social transnacional

La protección social transnacional –*transnational social protection*– ha sido el último modelo que se ha planteado a la hora de estudiar el cuidado en las familias transnacionales. Tal y como describen Parella y Speroni (2018) esta nueva visión de lo transnacional surge de la confluencia y convergencia de dos agendas de investigación diferentes: los estudios sobre familias transnacionales y las investigaciones sobre el bienestar social y las políticas sociales globales. Por un lado, y tal y como se ha podido ver, los trabajos de investigación centrados en las familias se

han venido centrando en los arreglos y la gestión del afecto que hacen las unidades familiares dispersas. Por su parte, los estudios sobre políticas sociales globales han venido explorando la forma en que “los procesos de globalización impactan sobre las políticas sociales y los derechos” (Ibídem: 43).

En palabras de Levitt y de sus compañeras (2017), por protección social transnacional se pueden entender aquellas políticas, programas, personas, organizaciones e instituciones que ofrecen apoyo y protección a individuos más allá de las fronteras. Esta ayuda puede darse en ámbitos diversos como la asistencia sanitaria, los programas de búsqueda activa de empleo, ayudas para la vivienda o subsidios por edad o incapacidad (Ibídem). Así, esta perspectiva tiene por objetivo analizar la forma en que se organiza la protección social más allá de las fronteras de los Estados nacionales (Guharay, 2019).

Las cadenas globales de cuidado o la circulación del cuidado centraban su atención de manera exclusiva en la forma en que las familias atendían a sus necesidades de asistencia. En comparación, la protección social transnacional mantiene ese interés por las prácticas familiares, pero incorpora al estudio el papel que otras instituciones o entidades pueden tener en la provisión de este cuidado (Lafleur y Vivas-Romero, 2018). De esta forma, el concepto de “entorno de recursos” –*resource environment*– propuesto por Levitt, Viterna, Mueller y Lloyd (2017) hace referencia a las opciones de protección que el propio entorno y los actores presentes en el mismo –Estados, mercado, tercer sector y redes de contactos– dan a las personas migrantes. Los mecanismos de protección aparecen ligados al ambiente y estos se modifican bien en el tiempo, bien en el espacio.

Siguiendo esta línea, Bilecen y Barglowski (2015) diferencian entre las prácticas de protección social formales e informales. Así, por prácticas de protección formales entienden aquellas acciones realizadas por parte de Estados o de agencias estatales y que aparecen reguladas en forma de leyes, estatutos o regulaciones. En contra, las prácticas informales son las actividades de apoyo realizadas por parte de la familia o amistades y que se basan en valores como la solidaridad, la reciprocidad, el altruismo o la obligación (Ibídem).

Profundizando en las prácticas de protección formal, estas aparecen muy vinculadas a la condición de la ciudadanía, la cual está, a su vez, estrechamente relacionada con la aparición y evolución de los Estados-nación (Faist, 2000). El sistema internacional actual se basa en el reconocimiento mutuo por parte de los Estados, bien sea de su autoridad, bien sea de sus fronteras territoriales. De puertas para dentro, los propios Estados también han hecho un ejercicio de reconocimiento de cara a identificar al conjunto de personas que forman ese Estado. Así, esto no es algo únicamente simbólico, sino que trae consigo el reconocimiento de una serie de derechos sociales y políticos como el acceso a derechos y sistemas sociales de protección (Ibídem). De esta forma, se concibe “que los recursos de bienestar son intercambiados por la lealtad interna de los ciudadanos” (Parella y Speroni, 2018: 44).

En esta situación en la que la protección formal ha estado centrada en grupos de personas fijos e inmóviles, el contexto migratorio globalizado plantea un problema para la forma en que estos sistemas han venido operando (Serra Mingot y Mazzucato, 2018). Asistimos por tanto a un choque entre la visión más abierta y global de la economía por un lado y el punto de vista más territorial y comunal de la ciudadanía nacional por el otro (Faist, 2000).

Algunos ejemplos de estos sistemas de protección formal serían las políticas y programas que los países emisores ponen en marcha para apoyar a sus nacionales migrados en ámbitos como el trabajo, la salud o la educación (Parella y Speroni, 2018). Más allá de estos programas, en ocasiones los países también firman acuerdos entre sí para asegurar la acumulación y la portabilidad de derechos sociales, siendo la Unión Europea el ejemplo más claro de este tipo de iniciativas (Ibídem).

Desde una óptica transnacional, volver sobre el modelo de las relaciones transnacionales propuesto por Luis Eduardo Guarnizo y Michael Peter Smith (1998) puede ayudar a

contextualizar estas prácticas de protección formales⁴. En su modelo Guarnizo y Smith abogaban por diferenciar entre el transnacionalismo desde abajo –*transnationalism from below*– y el transnacionalismo de arriba –*transnationalism from above*–. Así, este transnacionalismo desde arriba hace referencia a las actividades de los capitales globales, los medios de comunicación, los cuales se movilizan principalmente por motivos de tipo político o económico.

A pesar de su valor, esta protección social formal presenta importantes limitaciones. De un lado, y tal y como identifican Sabates-Wheeler y Feldman (2011), debido a su situación administrativa irregular las personas migrantes no siempre pueden acceder de forma sencilla a este tipo de mecanismos. Unido a esto, en ocasiones el acceso a las políticas de ayuda aparece vinculado a la existencia de un contrato laboral, limitando aún más el acceso de personas en desempleo o empleadas en la economía sumergida a este tipo de mecanismos (Ibídem). Más allá del acceso, a veces el propio sistema de apoyo tiene una capacidad muy limitada a la hora de hacer frente a las demandas específicas de las personas migrantes y de sus familias (Righard y Boccagni, 2015).

En este contexto en el que los sistemas de protección formal no siempre pueden cubrir las necesidades de la persona migrante, esta recurre a los llamados mecanismos informales, donde las familias cumplen una labor capital. De manera similar a lo que plantea la perspectiva de la circulación del cuidado, desde esta óptica la migración se ha concebido como una forma de protección social diversa, cumpliendo diferentes funciones a cada uno de los lados (Serra y Mazzucato, 2018). Así, mientras que la familia apoya a la persona migrante costeando el viaje o cuidando de sus descendientes, esta también ayuda a su familia a través de las remesas que envía (Mazzucato y Schans, 2011). En otras palabras, la migración aparece como un intercambio bidireccional de protección social entre la persona migrante y la familia en origen.

Aplicando de nuevo el modelo de Guarnizo y Smith (1998), este arreglo informal se puede vincular con el transnacionalismo desde abajo –*transnationalism from below*– en el que son las propias personas quienes, motivadas por sus necesidades, ponen en marcha diferentes iniciativas para hacer frente a la vulnerabilidad que enfrentan.

Más allá de esta diferenciación entre los sistemas formal e informal, Serra Mingot y Mazzucato (2017) proponen profundizar en el análisis de estas prácticas de protección transnacional identificando una tercera categoría: el sistema de protección semiformal. En palabras de estas dos autoras, la propuesta hecha por Bilecen y Bargłowski, aunque útil, deja fuera el rol que otros actores privados pueden desarrollar. Así, la inclusión de una tercera categoría permite visibilizar aquellas prácticas de protección transnacional ofrecidas por instituciones privadas, pero que cuentan con mecanismos de rendición de cuentas y son financiadas por las propias personas miembro, como puede ser el caso de las organizaciones sin ánimo de lucro o las asociaciones comunitarias. Una característica que distingue a esta tercera vía es la amplia gama de actividades que desarrolla, desde las finanzas y los créditos hasta la creación de asociaciones de carácter fúnebre (Ibídem).

Aun así, Boccagni (2016) subraya el carácter puramente analítico de todas estas categorías. Las personas migrantes, y sus familias en origen, participan y toman parte simultáneamente en un amplio abanico de actividades y estrategias de protección social transnacional, por este motivo la línea que separa unas acciones de otras en ocasiones puede llegar a ser borrosa.

3.6. Síntesis

A lo largo de todo este capítulo se ha intentado plasmar la evolución y desarrollo que han tenido los estudios acerca de las familias transnacionales. Como se ha podido observar, no ha sido hasta muy recientemente que las familias se han incorporado como objeto de estudio de primer orden en la agenda de la sociología de las migraciones (Zlotnik, 1995). Lo cual ha tenido como consecuencia la visibilización tardía de algunos temas y objetos de estudio.

⁴ Capítulo 2 “*La perspectiva transnacional*”: pp. 17-50.

Entre las teorías que, de manera tímida, trataron de incorporar por primera vez a las familias al estudio de los movimientos migratorios destacan la teoría de la nueva economía de la migración y la teoría de las redes migratorias. En el caso de la primera, esta argumenta que la decisión de migrar no era una decisión individual, sino que era una decisión colectiva de todo el grupo familiar de cara a proteger sus ingresos y reducir la privación relativa que sentía. Por su parte, la teoría de las redes explica los movimientos migratorios a partir de las redes interpersonales y el capital social que une a las personas ex-migrantes y no migrantes, en las cuales las familias tienen un peso capital.

En lo que respecta a las familias transnacionales, su constitución como ámbito de estudio ha sido consecuencia de un largo recorrido en el que las ciencias sociales se han venido adaptando a los cambios que han traído los procesos globalizadores, pero en especial el feminismo. En el caso de este último, Hondagneu-Sotelo (2003) identificó tres fases en los estudios feministas de la migración. En un primer momento, los estudios feministas trataron de visibilizar las experiencias de las mujeres, dando lugar a enfoques como el *add and stir* o los estudios *women only*. En una segunda fase, los estudios feministas de la migración estudiaron el efecto de la migración como vía para la liberación de las mujeres, en especial respecto a la opresión que ejercían las familias. Con la llegada de la tercera ola feminista, surgieron nuevos debates y objetos de estudio como las cadenas globales de cuidados o las propias familias transnacionales. Fue precisamente en esta época cuando Bryceson y Vuorela (2002) identificaron y definieron las familias transnacionales como aquellas familias en las que sus miembros viven una parte o la mayoría del tiempo separados y son capaces de mantener y de crear un sentimiento de bienestar colectivo y de unidad más allá de la distancia.

En cuanto a la raíz de estas familias, más allá de los trabajos que analizaron la internacionalización de las labores de cuidado, estas aparecen atravesadas por factores económicos, legislativos e incluso por eventos catastróficos. Empezando por los factores económicos, han sido varias los autores y autoras que han incidido en el peso de estos sobre las familias. Por una parte, la economía de subsistencia y las necesidades del grupo familiar inciden en la migración y transnacionalización de la familia (Camarero, 2010), como también lo hacen los recortes en los sistemas de protección social (Schmalzbauer, 2004; López Montaña y Loaiza Orozco, 2009) o el modo en que se reparte la herencia (Lagomarsino, 2005). A nivel legislativo, estudios como el de Carling y sus compañeros (2012) visibilizaron el efecto que el endurecimiento de las políticas migratorias de los países de destino tenía sobre las familias. De este modo, demostraron que cuanto más duras son las primeras, más difícil se torna la reagrupación y más aumentan los arreglos transnacionales entre las familias. En cuanto a los eventos catastróficos, el caso salvadoreño analizado por Horton (2009) mostró el efecto que fenómenos naturales como los terremotos podían tener sobre las familias y su resiliencia para salir adelante a pesar de las vicisitudes.

En un contexto como el impuesto por la migración, diferentes estudios han puesto sobre la mesa la adaptabilidad de las familias, bien en el caso de las personas migradas, bien en el caso de los miembros que siguen en origen. Las personas migrantes deben modificar la forma en que desempeñan las funciones que hasta entonces han venido asumiendo. Esto es especialmente relevante en el caso de la parentalidad, aunque con variaciones en función del género. Si para los hombres la migración ha supuesto una oportunidad para reconciliarse con la figura del “padre proveedor” (Posso y Urrea, 2007), en el caso de las mujeres esta ha tenido un efecto dispar. En este sentido, mientras que para algunas la migración ha supuesto todo un proceso de empoderamiento (López Montaña y Loaiza Orozco, 2009), los avances técnicos han provocado que otras hayan mantenido su rol y funciones previas a pesar de la distancia que las separa de sus familias (Micolta y García, 2011).

Precisamente, la literatura muestra que fruto de estos avances también se ha modificado la comunicación que las personas migrantes mantienen con sus familias. El abandono de la comunicación presencial en favor de una comunicación a distancia ha servido para aumentar el control que las personas migrantes tienen sobre la comunicación (Reist y Riaño, 2008). A pesar de esta agencia, diferentes trabajos han dado muestra de las dificultades que estas personas tienen que sortear al comunicarse con sus familias. Como consecuencia del mito del buen migrante las familias en origen tienden a exagerar las cualidades de las personas migrantes y las oportunidades que ofrece el país de destino. Esto a su vez provoca que las personas migrantes no sean todo lo transparentes que quieren con sus familiares, por el temor de preocuparlas o no cumplir con sus expectativas (Puyana et al., 2009).

Finalmente, otro de los aspectos que cambia como consecuencia de la migración es la gestión del cuidado. A este respecto, la variedad de perspectivas y modelos de análisis que han surgido dan muestra de la diversidad de arreglos que pueden adoptar las familias transnacionales. Inicialmente, los estudios que se llevaron a cabo desde la perspectiva de las cadenas globales de cuidados mostraron como las personas –mujeres– migrantes delegaban estas labores al resto de mujeres de la familia. Así, esta distribución aparecía atravesada por factores como el género y la raza, pero también por elementos como la edad o la clase social. Posteriormente, la teoría de la circulación del cuidado demostró que las labores de cuidado no se desvanecen como consecuencia de la migración. Al contrario, las personas migrantes a un lado y la familia al otro siguen apoyándose mutuamente, desarrollando una compleja red por la que se mueven los cuidados, pero también las propias personas cuidadas y cuidadores. Más recientemente, desde la perspectiva de la protección social transnacional autoras como Bilecen y Bargłowski (2015) han planteado la asociación entre los sistemas de protección social estatales y las familias transnacionales. Desde este planteamiento, las instituciones públicas, por un lado, y las familias transnacionales –tanto las personas migrantes como sus familias–, por el otro, colaboran y se respaldan mutuamente en la provisión del cuidado.

4. Estrategia metodológica

Habiendo analizado el complejo desarrollo que ha tenido el corpus teórico del transnacionalismo y de la gestión del afecto y del cuidado en el contexto migratorio, el siguiente aspecto a definir y delimitar es la estrategia metodológica a seguir. Como mencionan Zapata y Sánchez (2011), este es un momento clave del proceso de investigación, y es que, esta decisión afectará a la vía o la forma en que se adquiera el conocimiento. Sin embargo, lejos de ser una propuesta en vacío, independiente de otros aspectos o elementos, la elección metodológica siempre depende de dos cuestiones clave: los objetivos y las hipótesis de la investigación.

En el caso concreto de este trabajo, el objetivo de investigación principal es **analizar el proceso migratorio y las dinámicas y relaciones transnacionales de las familias de origen nicaragüense asentadas en la Comunidad Autónoma de Euskadi**. Este fenómeno presenta una notable complejidad, y es que, este implica abordar diversos aspectos relacionados con la migración, la adaptación cultural, los lazos familiares o las interacciones transnacionales. De esta forma, se han formulado una serie de objetivos específicos que cubren los aspectos principales del análisis.

OE1.- Hacer una panorámica general del colectivo de origen nicaragüense residente en la CAE. Esto supone analizar el perfil de las personas de origen nicaragüense en la comunidad, identificando sus características y particularidades, así como las diferencias con respecto al colectivo de origen extranjero en su conjunto y otras procedencias latinoamericanas, en concreto.

OE2.- Detectar los factores que impulsaron el proyecto migratorio y la influencia de la familia en los mismos. Propuestas como la nueva economía de las migraciones han venido planteando que, lejos de ser un proyecto personal, la decisión de emigrar es un proceso que se desarrolla dentro del seno familiar. En este sentido, se pretende explorar si en el caso de las familias nicaragüenses la migración se concibe como una estrategia colectiva –para la supervivencia del grupo familiar, para diversificar las fuentes de ingresos, etc.– o si, por el contrario, es una decisión individual de la propia persona migrante.

OE3.- Examinar la reorganización de los cuidados en las familias como consecuencia de la migración. Conocer si en el contexto de la migración las labores y roles desempeñados anteriormente por las personas migrantes en origen se distribuyen de manera desigual entre el resto de miembros familiares, y en especial poniendo atención a las diferencias de roles según género y/o generación.

OE4.- Estudiar las diferentes formas de participación, relación y acción familiar dentro de las familias transnacionales. Identificar los diferentes mecanismos y formas a las que recurren las personas migradas para seguir participando y formando parte de la unidad familiar. Para ello, se hará un primer análisis cuantitativo que se completará con un planteamiento cualitativo.

OE5.- Analizar la valoración subjetiva de la experiencia migratoria en destino y origen. Analizar y conocer las diferentes opiniones y evaluaciones que existen alrededor del proceso migratorio y sus consecuencias, bien a nivel material, bien a nivel afectivo. En especial, interesa conocer las diferencias entre la realidad vivida por las personas migrantes y los relatos que estas transmiten a sus familiares en origen.

OE6.- Indagar en las expectativas personales y familiares respecto al futuro migratorio y la interacción entre ambas. Con el fin de conocer si las expectativas tanto individuales como familiares alrededor del proyecto migratorio varían, se entrevistará a personas y unidades familiares inmersas en diferentes momentos del proceso –recién llegadas, con papeles, nacionalizadas, etc.–.

A su vez, de estos objetivos se derivan las siguientes hipótesis clave, una para cada uno de los objetivos específicos planteados:

Hipótesis 1: Lo reciente de los flujos migratorios hacia la CAE hace que, en comparación al resto de orígenes, la población de origen nicaragüense se encuentre en una situación más precaria administrativamente, pero también económica y laboralmente.

Hipótesis 2: Las familias nicaragüenses conciben la migración como una estrategia colectiva. En consecuencia, la elección de que miembro emigra es una decisión meditada que se ajusta a las oportunidades que ofrece la estructura laboral vasca y a la situación de la propia familia.

Hipótesis 3: Como consecuencia de la migración de mujeres de origen nicaragüense a la CAE las labores de cuidados están siendo asumidas mayormente por las otras mujeres del hogar o por otras mujeres ajenas al núcleo familiar; pero no por los hombres.

Hipótesis 4: La relación y las formas a las que recurren las personas migrantes para participar en la familia estarán condicionadas por la presencia de familiares directos en origen, y más en concreto de hijos e hijas.

Hipótesis 5: Las personas nicaragüenses migradas han de hacer frente a una tensión entre las expectativas de sus familiares en origen y su situación en destino.

Hipótesis 6: Con el paso del tiempo las expectativas respecto al futuro migratorio varían, pasando de ser un proyecto de carácter estacional o temporal a un proyecto a largo plazo o permanente.

El fin de esta investigación es aplicado, analiza un caso en concreto, el de las familias transnacionales nicaragüenses. Por tanto, a partir de estos objetivos, y de las hipótesis que de ellos se desprenden, se ha optado por una estrategia metodológica mixta⁵ que aúna el análisis cuantitativo con el análisis de corte cualitativo. En el caso del primero, a partir del estudio y examen de encuestas y fuentes secundarias de información se ha podido realizar una fotografía cuantitativa del colectivo, creando así un perfil de las personas de origen nicaragüenses y sus características con respecto al conjunto de la población latinoamericana. En cuanto al acercamiento cualitativo, aquí se han realizado entrevistas en profundidad tanto a un lado como al otro, entendiendo que esta es la técnica que mejor responde a las necesidades de la investigación y permite la generación de datos en relación a los objetivos.

Junto a este proceso de recogida y análisis de la información, un aspecto de vital importancia y que se ha mantenido a lo largo de la consecución de la tesis ha sido la propia revisión bibliográfica. Y es que, más allá de esos momentos previos, esta ha resultado ser central bien durante la fase de diseño de la tesis –selección de la muestra, etc.–, bien a la hora de interpretar la información obtenida. Con todo, a continuación, se detalla y profundiza en el proceso de elaboración de la presente tesis y en ese análisis cuantitativo y cualitativo.

⁵ Además de por su acercamiento metodológico, esta tesis es también mixta en relación a sus datos, pues emplea fuentes secundarias –estadísticas oficiales y encuestas– y primarias –entrevistas en profundidad–.

4.1. Análisis de fuentes secundarias

A la hora de analizar la situación y características de la población migrada, existe una gran cantidad y variedad de datos secundarios acerca del fenómeno, los cuales han sido de gran utilidad a la hora de elaborar el capítulo de contextualización del colectivo nicaragüense⁶. De este modo, el barrido y análisis de datos ha permitido dar respuesta al primero de los objetivos específicos planteados, recopilando información sobre la población de origen extranjero residente en la CAE, en general, y del colectivo de personas nacidas en Nicaragua, en particular.

Para esta labor se utilizaron fundamentalmente los datos extraídos de fuentes de carácter estatal como el Padrón Continuo de Habitantes del Instituto Nacional de Estadística, los datos del Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el Ministerio del Interior o la Comisión Española de Ayuda al Refugiado. Junto a estos, también se han explotado datos de otros organismos a nivel autonómico como son el Órgano Estadístico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, Eustat – Instituto Vasco de Estadística o Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración –cuadro 12–. A continuación, se describe cada una de las mencionadas fuentes y los datos extraídos en cada caso.

Cuadro 11. Fuentes secundarias utilizadas durante el análisis y sus características principales.

	Padrón Continuo de Habitantes	Estadísticas laborales	Certificados de registro o tarjetas de residencia	Afiliación a la Seguridad Social	Asilo en cifras
Autoría	INE	SEPE	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	Ministerio del Interior
Periodo seleccionado	1998-2021	2021	2009-2022	2022	2011-2021
Periodicidad	Anual	Mensual	Semestral	Mensual	Anual
Dimensión analizada	Estatal, Regional, Provincial y Municipal	Regional	Regional y provincial	Regional	Regional
Información extraída	I. Sociodemográfica	I. Laboral	I. Administrativa	I. Laboral	I. Protección Internacional

	Informes personas refugiadas	EPIE	Estadística de población y vivienda	Barómetro Ikuspegi
Autoría	CEAR	Gobierno Vasco	Eustat	Ikuspegi
Periodo seleccionado	2021	2010, 2014 y 2018	2016	2007-2023
Periodicidad	Anual	Cuatrenal	Decenal	Anual
Dimensión analizada	Estatal	Regional	Regional	Regional
Información extraída	I. Protección Internacional	I. Económica; I. Social; I. Relacional	I. Educativa	Percepciones y actitudes

Fuente: Elaboración propia.

El Padrón Continuo de Habitantes

El padrón de habitantes es un registro de carácter gubernamental que recoge el número de personas que residen en un determinado municipio. En cumplimiento de la legislación vigente, la recogida y actualización de estos datos corresponde a los diferentes Ayuntamientos, los cuales comunican dicha información al Instituto Nacional de Estadística al menos una vez al año. A

⁶ Capítulo 5 “Flujos migratorios y caracterización del colectivo nicaragüense en la CAE”: pp. 95-144.

partir de dicha información el INE realiza un análisis exhaustivo y publica los datos referidos a la población de cada uno de los municipios del Estado a fecha de 1 de enero⁷.

Debido a su sistematicidad y procedimiento institucional el padrón representa una fuente de datos notablemente más fiable y detallada que otras basadas en el uso de encuestas u otros métodos estadísticos similares (Ikuspegi, 2023). En consecuencia, el padrón se ha convertido en una pieza clave a la hora de cuantificar y analizar las dinámicas demográficas que se dan en el país, así como en el estudio de diferentes fenómenos. Este es crucial, por ejemplo, “tanto para el registro de los movimientos migratorios, a través de la Estadística de Variaciones Residenciales, como para el recuento de los stocks, a partir del Padrón continuo, registro permanente del que se derivan las cifras oficiales de población” (Ortega Rivera et al., 2013: 233).

En el caso concreto de los flujos migratorios, su centralidad se debe principalmente a dos motivos. Por un lado, su periodicidad –sus datos se publican anualmente– permite fijar comparativas y analizar el ritmo de llegadas de las personas migradas a lo largo de un determinado periodo temporal. Esta no es una cualidad única del padrón, al contrario, otros productos estadísticos publicados por el INE tienen una periodicidad similar o mayor que el padrón. Su importancia se vincula entonces a ese segundo motivo: su importancia para las personas migradas y recién llegadas.

Por sus características, el padrón es un registro de naturaleza y objetivos mixtos. Para las autoridades este tiene un valor de carácter estadístico, permite conocer el número de personas que residen en un determinado municipio. Sin embargo, para los y las ciudadanas, este representa una puerta de acceso a derechos y servicios como la sanidad o la educación pública. En el caso de las personas migradas, este es uno de los requisitos básicos para poder regularizar su situación administrativa, lo cual hace que recién llegadas una parte importante de las mismas se den de alta de cara a poder regularizarse en el futuro⁸.

Aunque a la hora de registrar las solicitudes de empadronamientos los Ayuntamientos recogen una mayor cantidad de datos, entre los ítems publicados por el INE nos encontramos con variables clave como son el sexo, la edad, el país de nacimiento o la nacionalidad. Esta información se ha empleado en el apartado de contexto para analizar, entre otras cosas, la evolución de los movimientos migratorios nicaragüenses, las características sociodemográficas del colectivo, su distribución geográfica o su tasa de nacionalización.

El Servicio Público de Empleo Estatal

El Servicio Público de Empleo Estatal o SEPE es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo y Economía Social que tiene por objetivo “contribuir al desarrollo de la política de empleo, gestionar el sistema de protección por desempleo y garantizar la información sobre el mercado de trabajo” (SEPE, n.d./2023). Junto a estas funciones, este cuenta además con un amplio compendio de estadísticas que permiten analizar la situación y evolución del mercado laboral español.

⁷ A finales de 2022 se produjo un cambio significativo cuando el Instituto Nacional de Estadística optó por cesar la publicación de los datos de empadronamientos, sustituyéndolos por las “Cifras de población y censos demográficos”. Conforme a la información proporcionada por el Instituto (2022), esta nueva operación estadística posibilita una mayor diversidad de análisis al incorporar nuevas variables. Sin embargo, en lo que se refiere a esta tesis, esta nueva estadística presenta ciertas carencias. A diferencia de los datos previos, estos derivan del censo de población, el cual pasa a tener carácter anual. Este cambio de una estadística extraída del Padrón municipal a una basada en los datos censales dificulta la posibilidad de establecer comparativas entre ambos datos, al ser dos estadísticas diferentes entre sí. Por este motivo, se ha optado por emplear los datos del padrón continuo de habitantes al contar con mayor cantidad de años para analizar, a pesar de que los últimos disponibles hacen referencia al 1 de enero de 2022.

⁸ Mencionar además que cualquier persona puede empadronarse, independientemente de estar en situación administrativa regular o irregular.

En este contexto, durante el proceso de elaboración de la tesis se contactó con dicho servicio para realizar una petición estadística sobre la inserción laboral del colectivo extranjero⁹ y nicaragüense. Así, esta solicitud se concretó en los siguientes datos:

- Personas extranjeras demandantes de empleo (paradas y no paradas) por nacionalidad.
- Tasa de paro de las personas extranjeras.
- Nivel formativo de las personas extranjeras demandantes de empleo (paradas y no paradas) por nacionalidad.
- Personas demandantes de empleo extranjeras según la antigüedad de la demanda y nacionalidad.
- Personas extranjeras paradas por actividad económica de procedencia y nacionalidad.
- Solicitudes de empleo presentadas por personas extranjeras por nacionalidad.
- Evolución de los contratos firmados por personas extranjeras y distribución por sector de actividad por nacionalidad.

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

En lo que respecta al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, este departamento cuenta con un amplio abanico competencial. Debido a ello, se han empleado datos publicados por el mismo en diferentes momentos y para diversos aspectos del capítulo de contexto.

Por un lado, el Observatorio Permanente de la Inmigración, dependiente de dicho Ministerio, publica semestralmente los datos de personas extranjeras con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor. Gracias a ello se ha podido conocer la situación administrativa de las personas nacionales de Nicaragua residentes en la CAE, así como calcular –junto con los datos del INE– la tasa de regularidad del colectivo.

Por su parte, los datos de afiliación a la Seguridad Social han permitido complementar los datos del SEPE y profundizar en la cuestión de la inserción laboral de la población nicaragüense en la comunidad. Entre otras cuestiones, estos han permitido conocer el número de personas afiliadas a la Seguridad Social o su distribución por regímenes.

Ministerio del Interior

Debido a la creciente inestabilidad y tensión que ha venido atravesando el país latinoamericano a partir de 2018, durante la elaboración del capítulo de contextualización se incluyó un apartado centrado sobre los datos de solicitudes de asilo y su evolución. Para ello, se hizo uso de la colección de informes “Asilo en cifras” editados por la Oficina de Asilo y Refugio del Ministerio del Interior. Mediante estos informes se ha podido analizar la evolución de las solicitudes de asilo presentadas por personas nicaragüenses en la CAE, así como sus características sociodemográficas.

Comisión Española de Ayuda al Refugiado

Los datos de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado o CEAR han permitido completar y complementar la información publicada por el Ministerio de Inclusión. Y es que, los informes anuales sobre las personas refugiadas en España y Europa publicados desde la organización incluyen información relevante como la tasa de solicitudes de asilo aprobadas o denegadas.

⁹ A diferencia de los datos del padrón publicados por el INE, los datos facilitados por el SEPE únicamente incluyen a las personas con nacionalidad extranjera. En consecuencia, quedan fuera de dicho análisis aquellas personas que, habiendo nacido en el extranjero, han obtenido la nacionalidad española.

Poniendo el foco sobre esas fuentes de datos a nivel más autonómico, una fuente especialmente diversa desde el punto de vista de la información que ofrece fue la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera o EPIE¹⁰, elaborada por el Órgano Estadístico del Departamento de Igualdad, Justicia y Política Sociales del Gobierno Vasco. Esta encuesta se realizó por primera vez en el año 2010 con el objetivo de conocer, estudiar y evaluar las condiciones de vida de la población de origen extranjero en la comunidad. Y desde entonces se ha venido repitiendo de manera cuatrienal en los años 2014 y 2018, profundizando y haciendo posible el análisis evolutivo de las circunstancias de la población migrada. De hecho, está previsto que próximamente se replique de nuevo la encuesta, lo que ofrecerá una nueva panorámica sobre la situación del colectivo y permitirá dar continuidad a los resultados expuestos en este trabajo.

En comparación a otras bases de datos o encuestas, la EPIE cuenta con ciertos elementos característicos que la diferencian y convierten en una fuente de datos especialmente completa para el análisis de los flujos migratorios. En primer lugar, se trata de una encuesta con una muestra muy amplia, en su edición de 2018 la muestra efectiva fue de unas 2.418 personas de origen extranjero de más de 16 años de edad, lo que supone trabajar con un error muestral máximo del +/-1,20% para un universo estimado de unas 165.153 personas (Shershneva, 2022). En esta línea, dicha muestra efectiva proporciona información sobre “unas 4.732 personas de origen extranjero proveniente de 2.418 unidades convivenciales con presencia de personas de origen extranjero en la vivienda o establecimiento” (Ibídem: 5). A efectos exploratorios, en algunos apartados de esta investigación se ha trabajado con la submuestra de personas procedentes de Nicaragua y residentes en Euskadi encuestadas.

Así mismo, esta encuesta destaca por la diversidad de cuestiones y variables incluidas, las cuales permiten analizar una gran cantidad de cuestiones relacionadas con el proceso migratorio, en toda su diversidad. Por ello, la encuesta presenta dos cuestionarios diferenciados, uno familiar y otro individual, cada uno con sus preguntas o variables. En el caso del cuestionario familiar, de este se extrajeron aquellos datos e indicadores relacionados con la situación económica del colectivo nicaragüense. Así, para ese apartado de contextualización se tuvieron en cuenta cuestiones relacionadas con las condiciones del hogar o la capacidad para cubrir las necesidades básicas – cuadro 13–.

Cuadro 12. Variables del cuestionario familiar sobre la situación económica analizadas.

P61. ¿Cuál es el régimen de tenencia de la vivienda?
P64. ¿Presenta su vivienda alguno de los siguientes problemas? <ul style="list-style-type: none">- Goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, etc.- Superficie útil insuficiente- Problemas de exposición a ruidos y contaminación- Escasez de luz natural- Problemas sociales en el entorno de la vivienda
P69. ¿Cuenta con ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas: comida, vestido y calzado?
P83. ¿Se han enfrentado ustedes en los últimos 12 meses con no poder hacer frente a la cobertura de las necesidades básicas (comida, vestido, calzado, alquiler)?
P86. En el momento actual definiría su familia como

Fuente: Elaboración propia.

¹⁰ Para la edición de 2023 esta encuesta ha cambiado de nombre para pasar a denominarse Encuesta de Población de Origen Extranjero o EPOE. Sin embargo, en tanto que para esta tesis se han utilizado los datos de las ediciones de 2018 y anteriores se ha decidido mantener el título empleado en el momento de su publicación.

En lo que respecta al cuestionario individual, en este se incluyen cuestiones de carácter más relacional. En este sentido, estas pueden referirse tanto a las amistades o relaciones sociales en el país de origen, preguntando por cuestiones como las amistades o el uso del tiempo libre –cuadro 14–, como a la comunicación o la relación con la familia y el país de origen. Gracias a ello, los datos de la EPIE han servido para analizar y dar respuesta al cuarto objetivo específico, además del ya mencionado primer objetivo.

Cuadro 13. Variables del cuestionario individual analizadas.

Variables sobre Relación Familiar	P27. ¿Dejó cónyuge y/o hijos?
	P28. ¿Ahora tiene cónyuge y/o hijos en el extranjero?
	P29. ¿Piensa traerlos?
	P32. ¿Piensa traer otros familiares?
	P30. ¿Se da alguno de los siguientes problemas por la separación de cónyuge y/ hijos? <ul style="list-style-type: none"> - Separación o divorcio - Pérdida de cariño de los hijos/as - Desconocimiento de los problemas de los hijos/as - Problemas sociales de los hijos/as
	P33. ¿Cuántos viajes realiza al año a su país de origen?
	P34. ¿Cuántos viajes ha realizado a su país de origen desde que salió?
	P36. ¿Mantiene contactos con su familia en su país de origen?
	P37. ¿Con qué frecuencia?
	P38. ¿Envía dinero a su país?
Variables sobre Relaciones Sociales	P99. Usted ocupa su tiempo libre
	¿Participa o está afiliado/a en los siguientes grupos o asociaciones? <ul style="list-style-type: none"> - P103. Grupos informales de inmigrantes - P104. Organizaciones de apoyo a inmigrantes - P105. Asociaciones o clubes deportivos - P106. Grupos educativos y/o culturales - P107. Entidades y grupos religiosos - P108. Grupos vecinales - P109. Sindicatos - P110. Partidos políticos
	¿Ha participado en algún proceso electoral en Euskadi? <ul style="list-style-type: none"> - P111. Elecciones autonómicas - P112. Elecciones municipales
	P114. Desde su punto de vista ¿Cómo valoraría en general a la población autóctona?
	P115. ¿Y a la población inmigrante residente en Euskadi?
	P116. ¿Se ha encontrado con alguna de estas situaciones? (Comentarios, discriminación, etc.)
	P118. ¿En qué medida diría vd. sentirse integrado/a en la sociedad vasca?

Fuente: Elaboración propia.

Eustat – Instituto Vasco de Estadística

Junto a la EPIE, otra de las bases de datos utilizada ha sido la Estadística de población y vivienda elaborada por Eustat – Instituto Vasco de Estadística. Como detalla dicho organismo, se trata de una operación estadística de clase censal que se realiza de forma decenal y que tiene por objetivo conocer tanto la estructura poblacional de Euskadi como la estructura y equipamiento del parque habitacional de la comunidad (Eustat, n.d./2023).

Entre los datos que incluye esta estadística en su apartado más demográfico, esta analiza el nivel de instrucción de las personas que residen en la CAE. De este modo, con fecha de junio de 2021 se realizó una petición estadística al mencionado instituto solicitando esta información desglosada tanto por sexo como por país de procedencia. Los datos recibidos constituyeron la base del apartado educativo del capítulo de contextualización.

Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

Finalmente, la última fuente de datos secundaria empleada para la demarcación y caracterización del colectivo nicaragüense en la CAE fueron los datos del Observatorio Vasco de Inmigración Ikuspegi. Desde el año 2007, este organismo viene realizando de manera anual el “Barómetro sobre las percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera”, en el cual, mediante diferentes ítems y preguntas, se miden las percepciones de la población autóctona con respecto a las personas migradas llegadas de otros países.

Una de las preguntas que incluye este Barómetro es el grado de simpatía que siente en una escala de 0 a 10 –donde 0 es ninguna simpatía y 10 mucha simpatía– la población vasca respecto a diferentes orígenes extranjeros. Precisamente, desde el año 2012 Nicaragua ha sido uno de estos orígenes. De forma que se ha podido medir y cuantificar el grado de simpatía de la sociedad vasca hacia el origen latinoamericano a lo largo de toda una década.

4.2. Acercamiento cualitativo a las familias transnacionales

En este mismo apartado hemos visco como, además de este abordaje de carácter más cuantitativo— que nos ha permitido cubrir los objetivos específicos primero y cuarto—, para la elaboración de esta tesis también se ha recurrido a un enfoque de corte más cualitativo —dando respuesta así a los objetivos segundo, tercero y quinto—. En comparación a esa información contenida en el apartado de contextualización, la aproximación cualitativa ofrece un mayor dinamismo y una mayor capacidad interpretativa, lo que sirve para profundizar en el fenómeno en cuestión, dando así respuesta a los objetivos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto¹¹.

De entre las diferentes técnicas cualitativas disponibles, para esta tesis se ha optado por el uso de las llamadas entrevistas en profundidad. Como recuerda Miguel Valles (2002) en su cuaderno metodológico sobre entrevistas cualitativas, la entrevista ha sido históricamente una de las principales vías por las que los seres humanos han obtenido y recogido el conocimiento. De este modo, empezando por Sócrates, “que se valía del diálogo para producir conocimiento filosófico” (Ibídem: 13), y pasando por el periodismo de investigación, la entrevista representa una parte esencial de nuestra cultura y sociedad. Aunque, claro está, la entrevista en un sentido científico muestra una serie de particularidades que la diferencian de una conversación normal (Ritchie y Lewis, 2003).

Entre estas particularidades, nos encontramos con el hecho de que la entrevista en profundidad es un encuentro en el que un investigador o investigadora conversa y trata de obtener información de una persona previamente seleccionada (Zapata y Sánchez, 2011). Los sujetos se seleccionan a partir de un plan de investigación. Pero, es que, además, estas son entrevistas que se realizan en un número considerable, que tienen una finalidad cognitiva y que siguen “un esquema de preguntas flexible y no estandarizado” (Corbetta, 2007: 344).

En una entrevista el investigador o investigadora no busca respuestas de sí o no. Al contrario, esta busca información rica y detallada, busca ejemplos, experiencias, narrativas o historias que permitan acercarse y acceder a la perspectiva del sujeto estudiado (Zapata y Sánchez, 2011; Rubin y Rubin, 2012). Como mencionan Brinkmann y Kvale (2015), el objetivo de la entrevista como técnica radica entonces en dar con las descripciones del mundo —*descriptions of the life world*— que emplean las personas entrevistadas para interpretar y dar significado al fenómeno en cuestión.

En este sentido, existen diferentes tipos de entrevistas para alcanzar distintos objetivos —figura 8—. Por un lado, nos encontramos con las entrevistas más estructuradas o cerradas, en las cuales los y las entrevistadores formulan preguntas con una serie de respuestas prefijadas de antemano. Este tipo de entrevistas no buscan tanto comprender o interpretar el sentido del fenómeno como recoger respuestas racionales (Zapata y Sánchez, 2011). En contraposición a este modelo estaría la entrevista no estructurada, donde el entrevistador o entrevistadora plantea preguntas sin un esquema fijo de cara a obtener respuestas más subjetivas y maximizar el significado recogido (Ibídem).

Figura 8. Tipos de entrevista y sus características.



Fuente: Elaboración propia a partir de Zapata y Sánchez, 2011 y Díaz-Bravo et al., 2013.

A medio camino entre ambos modelos están las llamadas entrevistas semiestructuradas, las cuales toman partes u elementos de estos dos arquetipos anteriores. De esta forma, estas combinan parte de la rigidez de las entrevistas estructuradas –guiones de entrevista con temas o preguntas predefinidas–, con esa adaptabilidad de las entrevistas no estructuradas –el orden o forma en que se preguntan las cuestiones varían, etc.– (Ibídem). Gracias a ello las personas entrevistadas tienen un mayor margen para desarrollar aquellas cuestiones que consideran importantes, al tiempo que los y las investigadoras pueden centrar la conversación en aquellos temas que consideran más centrales en relación al proyecto de investigación (Brinkmann, 2017).

En el caso de la presente tesis doctoral, el modelo seguido ha sido el de estas entrevistas más semiestructuradas. Al final, mediante la realización de estas entrevistas se ha buscado recoger y dar visibilidad a las experiencias y discursos de las mujeres migrantes de sus familias. Este modelo a medio camino ha permitido un mayor grado de flexibilidad tanto en la forma en que se han planteado las preguntas como en las respuestas que se han obtenido, pero siempre dentro de un esquema y sin desviarse del plan original.

Además de esto, un aspecto a destacar de esta tesis por su carácter innovador ha sido la realización de entrevistas tanto en el país de destino de las mujeres migradas como en el de origen. Y es que, en tanto que el presente trabajo busca analizar un fenómeno en desarrollo a lo largo de diferentes fronteras, la propia metodología exige adoptar esta misma perspectiva transnacional. Esta elección metodológica permite solventar el “nacionalismo metodológico” identificado por Wimmer y Schiller (2002), esto es, la aceptación del Estado-nación como orden natural de la vida social que constriñe el estudio de los fenómenos sociales a los límites de las fronteras nacionales. De esta manera, se ha entrevistado tanto a mujeres migradas como a sus familias de cara a conocer y analizar sus dinámicas familiares, así como las prácticas transnacionales que han desarrollado en su cotidianidad.

4.2.1. Los guiones de entrevistas

Esta naturaleza semiestructurada que se mencionaba queda clara en los guiones de entrevista empleados. Guiones, en plural, porque para la labor de recogida de la información se diseñaron dos guiones diferentes, pero complementarios: Uno para entrevistar a las mujeres migradas y otro a sus familias. De este modo, en ambos casos se plantearon una serie de preguntas¹² estructuradas y ordenadas en diferentes bloques temáticos. En el caso de las mujeres migradas, en sus entrevistas se incluyen cuestiones tales como el contexto en origen y el viaje, su situación en destino o su relación con la familia en origen¹³. Por su parte, en el caso de las familias

¹² Así como preguntas de seguimiento (Rubin y Rubin, 2012).

¹³ Para más información, consultar los guiones de entrevistas en la sección de “Anexos”: pp. 329-340.

entrevistadas el guion se centró principalmente en la situación familiar y los cambios vividos como consecuencia de la migración, la relación con la mujer migrada y sus dinámicas familiares.

Esta organización flexible de la entrevista semiestructurada ha resultado ser de gran utilidad a la hora de adaptar el guion a las circunstancias de cada una de las personas entrevistadas. Al final, cada uno de estos bloques incluía una serie de preguntas abiertas con variaciones en función de la situación personal y/o familiar –tenencia de hijos/as, etc.–, con lo que se ha podido poner la atención sobre diferentes cuestiones según las características y vivencias particulares.

Para la elaboración de estos guiones se trató de traducir las diferentes cuestiones de investigación como los objetivos y las hipótesis en preguntas (Valles, 2002). Además de esto, también se tuvo en cuenta la información recogida durante el proceso de revisión bibliográfica, incluyendo cuestiones que estudios y trabajos previos han señalado como claves. Junto a esto, se contrastó el guion destinado a las familias con una persona experta en el estudio y la aplicación de esta perspectiva transnacional, la cual ofreció sus comentarios y sugerencias.

Mencionar además que, junto a esa persona experta en el análisis de los flujos migratorios, tanto el guion individual como el familiar recibieron el visto bueno del Comité de Ética para las Investigaciones relacionadas con Seres Humanos –o CEISH– de la Universidad del País Vasco¹⁴ en su sesión del 25 de marzo de 2021. En esta sesión este mismo tribunal aprobó también los dos formularios de consentimiento informado –nuevamente diferenciados en función de si iban destinados a las mujeres migradas o a sus familias– que se diseñaron y que están también disponibles en el apartado de Anexos –pp. 329-340–.

4.2.2. La muestra

Junto a la elaboración del guion –o guiones– de entrevista, otro de los momentos clave del proceso de investigación pasa por definir la muestra. En comparación a la metodología cuantitativa, la aproximación cualitativa no sigue un criterio de representatividad estadística, sino sustantiva o estructural (Corbetta, 2007). La idea de fondo en este tipo de estudios es que los rasgos demográficos son útiles para acceder y cubrir las diferentes situaciones sociales de interés para la investigación (Ibídem). En este caso concreto, más que asegurarse que las personas participantes representaran al conjunto de la población, se ha tratado de alcanzar la representatividad tipológica, incluyendo a mujeres en diferentes situaciones o puntos en su proceso migratorio, y que ofrecen una mayor diversidad y riqueza discursiva.

Una primera cuestión de calado y que definió por completo la selección de la muestra fueron tanto el género como la existencia de relaciones familiares. Al final, al estar la tesis centrada en la situación de las mujeres de origen nicaragüense en la CAE y su relación con la familia en origen, estos dos eran variables fundamentales para el proyecto. Más allá de estas, en la formulación de esos casilleros tipológicos se consideraron también otra serie de variables de cara a detectar y contrastar el efecto que estas tenían. En concreto, se tuvieron en cuenta:

1. **La presencia de hijos e/o hijas en origen:** Mediante esta variable se analizó el impacto que la presencia de hijos e hijas tenía sobre las relaciones transnacionales de las mujeres migrantes. En especial, en relación a elementos como el envío de remesas y regalos, la comunicación –y la frecuencia de la misma– o la división de labores dentro del grupo familiar.

2. **El tiempo de residencia en España –y en la CAE–:** Esta variable trató de recoger las diferencias que pudieran darse como consecuencia del paso y del avance del proceso migratorio. Partiendo de que el momento más vulnerable en toda experiencia migratoria es la llegada, se trató

¹⁴ Memoria 10_2021_117, para la realización del proyecto de investigación: “Redes transnacionales de cuidados y afecto en las mujeres nicaragüenses residentes en el País Vasco”.

de conocer cómo vivieron tanto la familia como la propia persona estos momentos, cómo se adaptaron y cómo fueron evolucionando las relaciones y expectativas con el tiempo y la eventual regularización.

3. **El nivel de estudios:** Se incluyó el nivel de estudios de las personas migrantes en la muestra en tanto que esta es una de las variables que mejor refleja el capital humano. Esto permitió conocer las expectativas laborales y profesionales de las mujeres migrantes y su efecto en sus vínculos transnacionales.

Teniendo en cuenta estos diferentes criterios, de su combinación y cruce se definieron un total de 12 perfiles sociológicos para el diseño del trabajo de campo, los cuales quedaron la siguiente manera –cuadro 15–:

Cuadro 14. Perfiles sociológicos definidos para el trabajo de campo cualitativo.

	0 - 3 años de Residencia		4 - 8 años		Más de 8 años	
N. Educativo Bajo	Hijos/as Sí	Hijos/as No	Hijos/as Sí	Hijos/as No	Hijos/as Sí	Hijos/as No
N. Educativo Medio-Alto	Hijos/as Sí	Hijos/as No	Hijos/as Sí	Hijos/as No	Hijos/as Sí	Hijos/as No

Fuente: Elaboración propia.

- **Perfil 1:** Mujer con un nivel educativo bajo, que ha llegado recientemente a la Comunidad Autónoma de Euskadi y que ha residido en esta entre cero y tres años, con hijos e hijas en Nicaragua.
- **Perfil 2:** Mujer con un nivel educativo bajo, que ha llegado recientemente a la Comunidad Autónoma de Euskadi y que ha residido en esta entre cero y tres años, sin hijos e hijas en Nicaragua.
- **Perfil 3:** Mujer con un nivel educativo medio o alto, que ha llegado recientemente a la Comunidad Autónoma de Euskadi y que ha residido en esta entre cero y tres años, con hijos e hijas en Nicaragua.
- **Perfil 4:** Mujer con un nivel educativo medio o alto, que ha llegado recientemente a la Comunidad Autónoma de Euskadi y que ha residido en esta entre cero y tres años, sin hijos e hijas en Nicaragua.
- **Perfil 5:** Mujer con un nivel educativo bajo, que ha llegado hace un tiempo a la Comunidad Autónoma de Euskadi y que ha residido en esta entre cuatro y ocho años, con hijos e hijas en Nicaragua.
- **Perfil 6:** Mujer con un nivel educativo bajo, que ha llegado hace un tiempo a la Comunidad Autónoma de Euskadi y que ha residido en esta entre cuatro y ocho años, sin hijos e hijas en Nicaragua.
- **Perfil 7:** Mujer con un nivel educativo medio o alto, que ha llegado hace un tiempo a la Comunidad Autónoma de Euskadi y que ha residido en esta entre cuatro y ocho años, con hijos e hijas en Nicaragua.
- **Perfil 8:** Mujer con un nivel educativo medio o alto, que ha llegado hace un tiempo a la Comunidad Autónoma de Euskadi y que ha residido en esta entre cuatro y ocho años, sin hijos e hijas en Nicaragua.

- **Perfil 9:** Mujer con un nivel educativo bajo, que ha llegado hace bastante tiempo a la Comunidad Autónoma de Euskadi y que ha residido en esta durante más de ocho años, sin hijos e hijas en Nicaragua.
- **Perfil 10:** Mujer con un nivel educativo bajo, que ha llegado hace bastante tiempo a la Comunidad Autónoma de Euskadi y que ha residido en esta durante más de ocho años, con hijos e hijas en Nicaragua.
- **Perfil 11:** Mujer con un nivel educativo medio o alto, que ha llegado hace bastante tiempo a la Comunidad Autónoma de Euskadi y que ha residido en esta durante más de ocho años, sin hijos e hijas en Nicaragua.
- **Perfil 12:** Mujer con un nivel educativo medio o alto, que ha llegado hace bastante tiempo a la Comunidad Autónoma de Euskadi y que ha residido en esta durante más de ocho años, con hijos e hijas en Nicaragua.

Además de estos criterios mencionados, otro elemento que marcó de sobremanera el proceso de selección fue el criterio de accesibilidad¹⁵, bien por parte de las mujeres migradas, bien por parte de sus familiares. Al final, en tanto que esta tesis tiene por objetivo el análisis de un fenómeno que se desarrolla a lo largo de dos –o más– fronteras, era imprescindible que tanto las mujeres por un lado como sus familias por el otro estuvieran de acuerdo en participar en dicho trabajo.

4.2.3. El proceso de contactación y entrevistas

Poniendo la atención sobre el trabajo de campo propiamente dicho, el primer paso fue entrevistar a las mujeres de origen nicaragüense residentes en Euskadi. Este proceso se realizó durante el tercer año de la tesis. En concreto, entre el 23 de agosto de 2022 y el 27 de noviembre del mismo año.

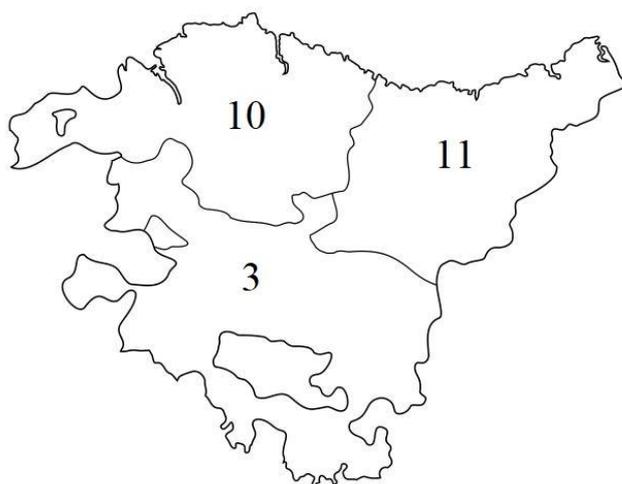
La primera contactación con las personas entrevistadas se realizó a través de asociaciones o grupos con un probado recorrido en el ámbito de la investigación social –particularmente de las migraciones–, así como con los contactos que el doctorando ha podido hacer fruto de haber participado en otros proyectos de investigación. Esto se complementó con la técnica de la “bola de nieve”¹⁶, y por la que se preguntó a cada una de las mujeres participantes si conocían de otras personas que cumpliendo con los criterios fijados pudieran estar interesadas en participar.

Con todo, en total se realizaron unas 24 entrevistas a mujeres de origen nicaragüenses residentes en la CAE en diferentes situaciones –personales, familiares, administrativas, laborales, etc.–. El mapa 1 muestra cómo se distribuyeron cada una de estas entrevistadas entre los tres Territorios Históricos que comprenden la CAE: 3 en Álava, 10 en Bizkaia y 11 en Gipuzkoa. Cabe destacar que en la realización de esta tesis se optó por continuar realizando entrevistas aun habiendo alcanzado el grado de saturación informativa. Esto se justifica en tanto que, al contemplarse también la necesidad de entrevistar a familiares en origen, era previsible que algunas de las familias decidieran en última instancia no participar, con lo que se trató de controlar y minimizar lo máximo posible el efecto que este hecho pudiera tener sobre el resultado final.

¹⁵ Este principio de accesibilidad entra dentro de lo que Gorden (1975) definió como criterios muestrales de naturaleza práctica y que es necesario tener en cuenta dados sus posibles efectos. En concreto, este autor habló de la importancia de atender a cuestiones como: ¿Quiénes tienen la información relevante?; ¿Quiénes resultan más accesibles física y socialmente?; ¿Quiénes muestran mayor disposición a informar? o ¿Quiénes tienen la capacidad de transmitir la información con mayor precisión?

¹⁶ La estrategia de la “bola de nieve” consiste en preguntar y solicitar a cada persona entrevistada su colaboración para poder contactar a otras entrevistadas potenciales (Valles, 2002).

Mapa 1. Distribución de las entrevistas por territorios históricos de la CAE.



Fuente: Elaboración propia.

Así con todo, estas entrevistas en destino tuvieron una duración media de una hora y veinte minutos, y se realizaron en el lugar que hablando con las personas participantes se consideró más adecuado, principalmente cafeterías, aunque en ciertos casos también en casa de las mismas. Con esto se trató de asegurar la comodidad de las personas entrevistadas, que pudiera generarse un ambiente agradable y distendido en el que poder dialogar con total confianza (Zapata y Sánchez, 2011; Rubin y Rubin, 2012). Así mismo, antes de la entrevista todas y cada una de las mujeres fueron notificadas mediante el mencionado consentimiento informado¹⁷ sobre los objetivos de la investigación y sus derechos.

Finalizadas las entrevistas con las mujeres nicaragüenses, el siguiente paso fue entrevistar a sus familias, lo cual se realizó entre el 14 de enero y el 23 de junio de 2023. En comparación a las entrevistas con las personas migradas, el proceso de entrevistar a sus seres más cercanos fue significativamente más complicado, y es que este estuvo supeditado tanto a las restricciones sanitarias como a las condiciones políticas del país.

Empezando por el primero de estos motivos, las restricciones sanitarias, cuando se planteó la presente tesis doctoral, la idea de partida fue la de poder viajar a Nicaragua para poder llevar a cabo esta parte de la investigación de forma presencial con las familias. Sin embargo, poco tiempo después de comenzar la COVID-19 y las restricciones a la movilidad impuestas por la misma pusieron en duda la viabilidad del proyecto. Fue precisamente en ese momento en el que se planteó por primera vez la posibilidad de llegar a desarrollar esta segunda parte del trabajo de forma telemática –entrevistando a las familias por videollamadas, etc.–. Fortuitamente, el avance de la vacunación y el levantamiento de esas restricciones hizo que esa posibilidad de realizar las entrevistas a las familias en persona volviera a estar sobre la mesa.

De este modo, no fue hasta que las entrevistas con mujeres migradas estaban notablemente avanzadas que se comenzó a plantear nuevamente la opción de entrevistar a las familias presencial o telemáticamente. En ese momento, esta se convirtió en una situación crítica debido a la situación política y social que viene atravesando el país centroamericano de unos años para ahora. Aunque en las páginas venideras se hablará y reflexionará en profundidad sobre ello, empezando con las protestas de abril de 2018 Nicaragua ha estado experimentando una creciente violencia y persecución política que ha provocado la salida forzosa de un importante número de personas del

¹⁷ Para más información, consultar los consentimientos informados en la sección de “Anexos”: pp. 329-340.

país¹⁸. En este sentido, en esas entrevistas previas algunas de las mujeres entrevistadas en la CAE contaron haber emigrado precisamente por este motivo, al punto incluso de haber llegado a estar amenazadas de muerte por sus opiniones.

Esta violencia política ha venido además sustentada por algunas reformas en la legislación nicaragüense que constreñían seriamente la posibilidad de realizar el trabajo de campo como estaba planteado. La ley n° 1.040 de Regulación de Agentes Extranjeros del 15 de octubre de 2020 (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, 2020a) por ejemplo limita y sanciona a aquellas personas extranjeras que participan en actividades políticas en el país. Dada la naturaleza de la entrevista en profundidad como técnica de investigación, y con el precedente de las mujeres que habían salido motivadas por este conflicto, resultaba predecible que de una u otra manera la cuestión política acabara por aparecer en alguna de las entrevistas, con las consecuencias que esto pudiera tener.

Más allá de esto, el hecho de realizar las entrevistas podía suponer un riesgo no sólo para el investigador, sino también para las propias personas y familias participantes. La Ley n° 1.132 de reforma de la Cinemateca Nacional incluyó en su artículo 12 la necesidad de cumplir con los requisitos impuestos por dicho organismo para poder ejecutar cualquier actividad audiovisual en el país (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, 2022). Entre estas obligaciones, se incluye la necesidad de facilitar a la Cinemateca una copia del material producido durante dicho proceso. En este contexto, a fecha de 15 de diciembre de 2022, la embajada de España en el país advertía en su página web de cómo esta ley hacía referencia a “cualquier tipo de actividad de índole audiovisual con independencia de su formato y ámbito” (Embajada de España en Nicaragua, 2023). Dado que las entrevistas se grabarían en audio para su posterior análisis, se consideró que el aceptar hacer la entrevista podía llegar a ser peligroso para parte de las personas participantes¹⁹.

Como última muestra de la situación tan crítica que viene viviendo el país, en ese *impasse* entre tomar la decisión de realizar las entrevistas presencial o telemáticamente se decidió firmar un convenio de estancia con una universidad nicaragüense en caso de optar por esa primera opción. La universidad en cuestión fue la Universidad Centroamericana²⁰ –o UCA–, universidad que durante las mencionadas protestas de 2018 jugó un papel clave apoyando a los y las manifestantes. Debido a ello, el 10 de agosto de 2023 el gobierno de Nicaragua ordenó la congelación de las cuentas de la UCA (Europa Press Internacional, 2023) y 5 días más tarde, el 15 de agosto, el ejecutivo ordenó la incautación de todos los bienes de la institución (Miranda, 2023).

Por todos estos motivos, finalmente se decidió realizar las entrevistas restantes de la tesis doctoral de forma telemática. Lejos de ser algo único, esto resultó ser una decisión metodológica compartida a la luz de algunas investigaciones publicadas recientemente sobre el país centroamericano. Por ejemplo, en su investigación sobre las mujeres defensoras de los derechos humanos en Nicaragua el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (2022) recurrió también a la realización de entrevistas por vía telemática para asegurar el bienestar de las personas participantes.

¹⁸ Según los datos de ACNUR entre abril y agosto de 2018 unas 8.000 nacionales nicaragüenses solicitaron asilo en la vecina Costa Rica (ACNUR España, 2019).

¹⁹ En el momento de la entrevista algunas de las mujeres huidas en la CAE comentaron que años después de haber salido todavía estaban siendo buscadas por las autoridades nicaragüenses. Así, dada la obligación impuesta de compartir con la Cinemateca los productos del trabajo de campo, realizar las entrevistas con las familias podía suponer un importante riesgo tanto para las mujeres como para sus familias.

²⁰ Con fecha del 15 de diciembre de 2022 el Instituto Interdisciplinario de Ciencias Sociales de la Universidad Centroamericana aceptó la solicitud de estancia de investigación del doctorando. Sin embargo, finalmente se optó por rechazar dicha concesión y en su lugar realizar una estancia en el Centro de Investigación y Docencia Económicas –CIDE– en Ciudad de México, entre el 17 de agosto y el 7 de diciembre de 2023.

En comparación a las entrevistas presenciales, las entrevistas realizadas online o telemáticamente tienen algunas limitaciones o carencias devenidas de la distancia que separa a las partes. Por un lado, mientras que en las entrevistas más “tradicionales” la comunicación no verbal o para-verbal es fácilmente observable, en estos casos esta se limita a la parte superior del cuerpo, a la cara o a los ojos, lo que dificulta la identificación e interpretación de algunos gestos o señales (Lobe et al., 2022). Por otro lado, en casos como este, donde el objeto de estudio son las familias, la entrevista presencial ofrece la posibilidad de juntar a sus diferentes miembros “y sacar a la luz las dinámicas existentes, aquellas que son manifiestas y aquellas de carácter latente” (Shershneva y Fernández, 2017). Otro elemento a tener en cuenta es la dependencia de la entrevista online con respecto a las competencias tecnológicas o *digital literacy* de las personas entrevistadas. Por fortuna, las familias entrevistadas estaban acostumbradas a comunicarse bien por videoconferencias o llamadas de voz²¹, por lo que no hubo trabas a este respecto.

Durante esta fase de la tesis se llevaron a cabo un total de 19 entrevistas a familiares de las mujeres nicaragüenses migradas. De estas, dieciocho residían en Nicaragua –mapa 2–, mientras que otra había emigrado también y vivía en los Estados Unidos. Como se presuponía, durante esta fase algunas de las familias de las mujeres entrevistadas prefirieron no participar, aunque este vacío informativo se pudo corregir con esa mayor saturación informativa. La duración media de estas entrevistas fue de una hora y diez minutos. Además, y al igual que con las entrevistas en Euskadi, todos los encuentros fueron grabados y todas las personas fueron informadas acerca de sus derechos antes de comenzar.

Mapa 2. Distribución de las entrevistas por Departamentos de Nicaragua.



Fuente: Elaboración propia.

Las personas que intervinieron en esta segunda parte del trabajo de campo estaban habitadas y utilizaban con cierta frecuencia los distintos adelantos en materia de telecomunicación. En este sentido, la mayoría de las entrevistas se realizaron a través de la aplicación de mensajería *Whatsapp* al ser esta la más utilizada y más cómoda para los y las familiares participantes. Así mismo, antes de empezar la entrevista estos y estas fueron también informados sobre los objetivos de la investigación, sus derechos, la posibilidad de abandonar libremente el estudio, así como los aspectos relativos a la protección de datos.

²¹ Esto se recoge en el capítulo 8 “*Las formas de relación en las familias transnacionales nicaragüenses*”, dedicado a la forma en que estas familias transnacionales siguen relacionándose entre sí a pesar de esa distancia que las separa: pp. 213-250.

Todas las entrevistas, tanto en Euskadi como en Nicaragua, fueron grabadas en voz previa autorización de las personas entrevistadas. Posteriormente, se procedió a la transcripción de las mismas a un formato informático para facilitar el trabajo y su análisis. Además, durante esta fase se siguieron los criterios establecidos por el mencionado Comité de Ética para las Investigaciones relacionadas con Seres Humanos, véase, por ejemplo, la anonimización de la información recogida o la gestión y riguroso almacenamiento de los datos de carácter personal.

5. Flujos migratorios y caracterización del colectivo nicaragüense en la CAE

Antes de realizar un análisis sobre las relaciones transnacionales que mantienen las familias de origen nicaragüense separadas como consecuencia de la migración, es interesante conocer al colectivo en cuestión. Tal y como se especifica en el objetivo primero de la presente tesis doctoral²², este apartado busca hacer una panorámica general de la población de origen nicaragüense residente en la Comunidad Autónoma de Euskadi de cara a identificar sus características, así como aquellos elementos que la diferencian del resto de procedencias extranjeras y latinoamericanas. Así, se han explotado los datos del Padrón Continuo de Habitantes del Instituto Nacional de Estadística, así como los datos facilitados por el Eustat – Instituto Vasco de Estadística, el Servicio Público de Empleo Estatal, Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración, el Órgano Estadístico del Gobierno Vasco, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el Ministerio del Interior y la Comisión Española de Ayuda al Refugiado²³. Juntos, los indicadores seleccionados aportan una imagen general de los diferentes ámbitos que atraviesan al colectivo objeto de estudio, comparándolo siempre que sea posible en su contexto más cercano –población de origen latinoamericano– y con especial atención a la perspectiva de género, crucial para este análisis.

En primer lugar, este capítulo empieza por hacer una contextualización general de los flujos migratorios nicaragüenses contemporáneos, de cara a conocer su evolución y su relación con el contexto socio-político del país. Hecho esto, se adopta una perspectiva de lo más general a lo más concreto para, poco a poco, ir acercado el tema al ámbito geográfico en el que se enmarca esta tesis, la CAE. En este sentido, los subsiguientes apartados se centran en la evolución y distribución de la población de origen nicaragüense en la comunidad, sus principales características sociodemográficas, su situación administrativa, su nivel de instrucción, su relación con el mercado laboral, su situación económica, su grado de integración social y sus relaciones con el país de origen.

5.1. Contextualización de los flujos migratorios nicaragüenses contemporáneos

Para poder analizar los flujos migratorios procedentes de Nicaragua con destino a la CAE, es necesario hacer una revisión de los procesos migratorios nicaragüenses contemporáneos, examinar su desarrollo y ponerlos en relación con las dinámicas históricas, políticas y económicas que los han configurado. De forma inversa a la evolución que han podido tener los países del viejo continente, a lo largo de su historia Nicaragua ha sido un país eminentemente receptor –principalmente de personas llegadas de España– y no fue hasta la década de los años 70 y 80 que este pasó a ser un país emisor (Baumeister, 2006; Cortés, 2008). Desde entonces, Eduardo Baumeister, Edgar Fernández y Guillermo Acuña (2008) diferencian entre tres periodos u olas migratorias diferentes, todas ellas muy unidas al momento económico y en especial político que atravesaba el país: la primera ola de finales de los setenta y principios de los ochenta, la segunda ola de finales de los ochenta y principios de los noventa y la tercera ola desde comienzos de los dos mil.

En el caso de *la primera ola* de finales de la década de los años setenta y principios de los ochenta, esta aparece vinculada a la Revolución Popular Sandinista de 1979. Desde 1934 y hasta 1979 Nicaragua estuvo gobernada de forma dinástica por la familia Somoza, la cual mantuvo a la población en una situación de pobreza y represión (Torres y Coraggio, 1987). En este contexto, en la década de los sesenta y setenta se comenzó a evidenciar la crisis del régimen somocista y en 1979 estalló la revolución que terminó con la victoria del Frente Sandinista de Liberación Nacional –en adelante FSLN– y el derrocamiento de Anastasio Somoza (Ibídem). Sin embargo, lejos de acabar con la violencia, la victoria del FSLN no puso fin a la guerra, los enfrentamientos entre el gobierno revolucionario y la Contra –apoyada por la dictadura argentina y Estados

²² Para más información consultar el capítulo 1 “Introducción”: pp. 10-16.

²³ Las fuentes consultadas y los datos utilizados en cada caso se detallan en el capítulo 4 “Estrategia metodológica”: pp. 78-94.

Unidos– se extendieron durante años hasta culminar en las negociaciones de 1988 y las elecciones de 1990 (Brands, 2010).

En este ambiente tan turbulento, la primera oleada de las migraciones nicaragüenses tuvo por principal destino los Estados Unidos. Inicialmente, las primeras personas en emigrar fueron las personas de clase alta y más cercanas al régimen de Somoza, las cuales llegaron al país norteamericano en busca de asilo político (Portes y Stepick, 1994; Baumeister et al., 2008; Yarris, 2017). Posteriormente, estos flujos migratorios se fueron diversificando y fueron llegando personas de diversos estamentos y perfiles. Así, el segundo grupo en llegar al país del norte estuvo formado por profesionales y personas de clase media. A su llegada este grupo experimentó cierta movilidad social descendente, pero esta situación se fue corrigiendo con el paso del tiempo (Portes y Stepick, 1994). Finalmente, en esta fase también llegaron personas de clase trabajadora y de entornos rurales que huían de los enfrentamientos entre las fuerzas revolucionarias y la Contra. A diferencia de los otros dos grupos, estas personas tuvieron mayores dificultades para encontrar trabajo y acabaron empleadas en la economía informal (Ibídem).

La forma en la que se desarrollaron los flujos migratorios nicaragüenses durante esta primera etapa recuerda a los movimientos migratorios que se dieron entre Cuba y Estados Unidos dos décadas antes, y es que ambos procesos muestran grandes similitudes, pero también ciertas diferencias. Por un lado, después de la victoria de Fidel Castro las primeras personas en abandonar la isla fueron aquellas más cercanas al régimen de Fulgencio Batista, a las que pronto siguieron personas de perfiles más diversos, incluyendo profesionales, personal técnico e incluso antiguos seguidores y seguidoras de Castro (Duany, 1999). De igual manera, tanto en el caso cubano como nicaragüense Miami se convirtió en el epicentro de la comunidad expatriada (Portes y Stepick, 1994).

Más allá de estas similitudes, la bienvenida y facilidades que una y otra comunidad recibieron por parte del país de acogida fueron muy dispares. En el caso cubano, Estados Unidos adoptó en 1966 la Ley de Ajuste Cubano para dar amparo legal a las personas cubanas en Estados Unidos (Public Law 89-732-Nov. 2, 1966). Esta medida fue complementada posteriormente por la política de “pies mojados, pies secos”, que hacía que toda persona cubana que llegaba a pisar suelo estadounidense pudiera obtener de manera casi automática un permiso de residencia humanitario (Bruno, 2016).

En el caso de Nicaragua, debido a las diferencias que el gobierno de Estados Unidos mantenía con las fuerzas sandinistas, algunas de las primeras personas que llegaron durante esta etapa al país del norte pudieron solicitar y obtener el asilo político. No obstante, esta fue una medida modesta puesto que únicamente fueron aceptadas el 10% de todas las solicitudes que se presentaron (Portes y Stepick, 1994). Esto se corrigió parcialmente cuando en 1997 el Congreso de los Estados Unidos aprobó la Ley de Ajuste Nicaragüense y Ayuda a Centroamérica –o NACARA–, la cual otorgó la residencia legal a unas 55.000 personas de origen nicaragüense que habían llegado a los Estados Unidos antes del 1 de diciembre de 1995 (Rocha, 2006). Además, esta medida extraordinaria abrió la puerta a que aquellas personas que habían regularizado su situación pudieran solicitar visados de residencia para miembros de su familia, orientando y estabilizando los subsecuentes flujos migratorios (Yarris, 2017).

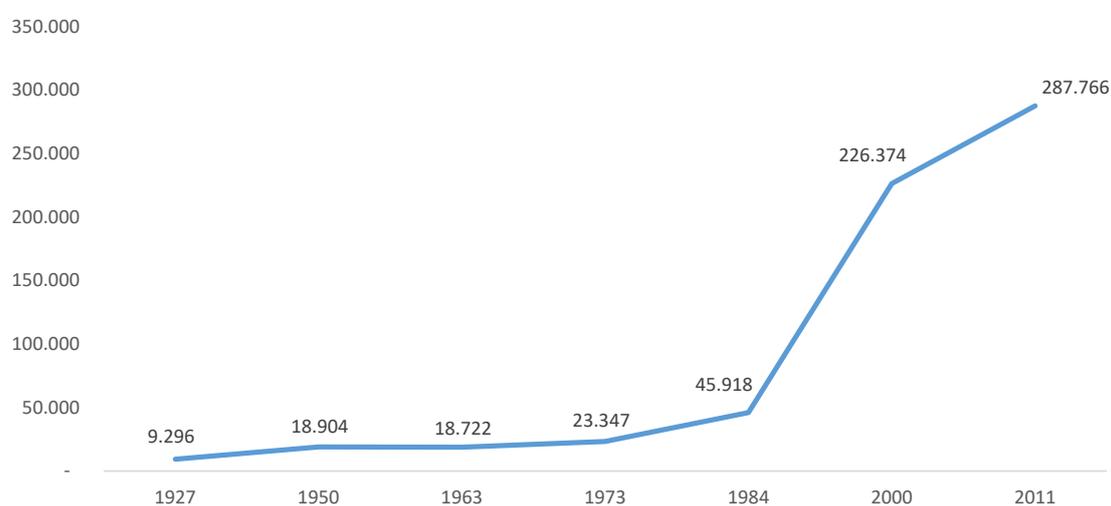
En lo que respecta a *la segunda ola* de las migraciones nicaragüenses, en palabras de Baumeister, Fernández y Acuña (2008), esta tuvo lugar a finales de la década de los ochenta y principios de la década de los noventa. Nuevamente, este fue un periodo convulso para el país caribeño, especialmente en lo económico. El conflicto armado que se había venido extendiendo durante gran parte de los años ochenta y el bloqueo económico por parte de Estados Unidos y otros países sumieron –aún más– la economía de uno de los países más pobres de Centroamérica (Ruiz y Blázquez, 2007).

En el plano político, las elecciones de 1990, las primeras desde que se aprobara la nueva Constitución de 1987, se saldaron con la victoria de Violeta Chamorro y la derrota de Daniel Ortega y el FSLN (Ibídem). Sin embargo, esto no alivió la presión sobre la economía y sobre la

población. Bajo la presidencia de Chamorro se impulsó un cambio en la estructura económica del país, pasando de una economía mixta y planificada a una economía de libre mercado (Cabrera, 2015). Así, el gobierno –con el apoyo del Fondo Monetario Internacional– aplicó una serie de programas de ajuste estructural que tuvieron como resultado una reducción de “los gastos del Estado, despidos masivos de empleados públicos, reducción del presupuesto para programas de bienestar social y eliminación del subsidio al precio de productos de consumo básico” (Ibídem: 11).

Esta crisis económica que tuvo una gran incidencia en el empleo se tradujo en un aumento de los flujos migratorios de Nicaragua al país vecino de Costa Rica. Como se puede observar en el gráfico 3, los censos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica muestran un rápido y significativo aumento de la población de origen nicaragüense residiendo en el país coincidiendo con este periodo de recesión. Así, si en 1984 en Costa Rica había censadas unas 45.918 personas nacidas en Nicaragua, en cuestión de tres lustros esta cifra se quintuplicó hasta alcanzar las 226.374 personas censadas, un aumento de más de 180.000 personas. En comparación, durante el periodo revolucionario el número de personas de origen nicaragüense censadas en Costa Rica creció en sólo 20.000 personas.

Gráfico 3. Población de origen nicaragüense censada en Costa Rica (absolutos), 1927-2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica

En cuanto al perfil de las personas que protagonizaron estos flujos, a diferencia de la primera oleada, Baumeister y sus compañeros (2008) hablan de una migración marcadamente económica. Este nuevo flujo estuvo formado en buena medida por personas que habían perdido su trabajo tras la derrota en las elecciones del gobierno sandinista, así como por los recortes del empleo público en salud, educación y demás sectores estatales (Ibídem). En esta misma línea, Luis Rosero-Bixby (2004) habla de cómo “al terminar la guerra de las contras, mientras Estados Unidos cerraba sus fronteras y Nicaragua abría su economía al capitalismo, Costa Rica estaba desprevenida, con fronteras esencialmente abiertas. El nuevo flujo migratorio a Costa Rica se alimentó de individuos desplazados del empleo público, del ejército o del campo” (Ibídem: 76)

Rosero también alude a la incidencia de otros dos elementos para explicar la creciente llegada de personas de origen nicaragüense a Costa Rica durante la década de los noventa. Por un lado, aunque gran parte de las personas que salieron de Nicaragua durante los años de la Revolución lo hicieron con destino a Estados Unidos, otra parte también emigró a Costa Rica. Así, estas personas seguían en contacto con sus familiares y amistades en su país de origen y fueron creando con el tiempo redes migratorias entre los dos países (Ibídem). De forma paralela, la crisis económica en Nicaragua coincidió con una etapa de crecimiento y bonanza de la economía costarricense, la cual necesitaba de mano de obra barata (Ibídem).

Más allá del contexto económico y político, diferentes autores y autoras también han puesto sobre la mesa el efecto que los desastres naturales pudieron tener durante esta segunda ola migratoria. A finales de 1998 el Huracán Mitch impactó sobre Centroamérica y el Caribe, dejando tras de sí una estela de caos. Con unas 3.800 personas fallecidas, 7.000 desaparecidas y más de dos millones de personas afectadas, Nicaragua fue uno de los países más damnificados por el paso del huracán (National Climatic Data Center, 2009). Además, se dio la casualidad de que este afectó de sobremanera a las personas con menos recursos, y es que 48 de los 58 municipios más pobres del país fueron impactados de manera directa por los efectos del vendaval (Mora y Guzmán, 2018).

La entrada del nuevo siglo trajo consigo la emergencia de una *tercera oleada* de las migraciones nicaragüenses. Siguiendo la estela de la fase anterior, en esta las migraciones nicaragüenses continuaron siendo eminentemente económicas (Baumeister et al., 2008). Sin embargo, a diferencia del periodo anterior, los flujos migratorios se fueron diversificando. A Costa Rica, y en menor medida a Estados Unidos, se le sumaron nuevos países de destino como El Salvador, Panamá o España (Baumeister et al., 2008; Yarris, 2017). Así con todo, esta nueva ola de flujos migratorios nicaragüenses estuvo marcada por dos acontecimientos paralelos: la firma del Convenio Centroamericano de libre movilidad y la crisis económica de 2008.

Por una parte, en el año 2006 los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua firmaron el Convenio Centroamericano de libre movilidad o CA4. Este acuerdo posibilita la libre movilidad de los y las nacionales de los países firmantes sin restricciones, además de permitir la estancia en cualquiera de los países centroamericanos por un período de 90 días (Acuerdo Regional de Procedimientos Migratorios CA4, 2005). No obstante, tal y como matiza Ramos (2008), a pesar de la liberalización de la movilidad, las condiciones para acceder al mercado laboral siguen estando reguladas por los gobiernos, de modo que las personas migrantes deben cumplir con las normas internas establecidas –obtener un permiso de trabajo, etc.– por cada uno de los diferentes Estados.

Por otra parte, la crisis financiera global que se desató en 2008 con el colapso de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos también afectó a Nicaragua y a sus ciclos migratorios. En palabras de Yarris (2017), la crisis mundial dificultó la atracción de inversión extranjera y la búsqueda de mercados para los bienes nicaragüenses en el exterior, lo que provocó un aumento del paro y un estancamiento de los salarios. Esta nueva dinámica, unida a la evolución que ya venían manteniendo los flujos migratorios, aceleró la salida de personas del país.

Durante esta tercera etapa Costa Rica siguió siendo uno de los principales países de destino de las personas migrantes nicaragüenses, aunque pronto se le unió Panamá, que ganó peso en el contexto de la crisis de 2008 (Ibídem). Los flujos hacia uno y otro Estado muestran importantes similitudes entre sí, en especial por la negativa de ambos a formar parte del Convenio Centroamericano de libre movilidad. De este modo, toda persona que desee ingresar en alguno de estos dos países debe tener un pasaporte en regla, un visado de trabajo u otro tipo de autorización legal. En la práctica, esto se tradujo en un significativo volumen de personas en situación irregular (Ibídem).

Siguiendo con los nuevos países de destino, otro de los países que ganó peso durante esta tercera oleada fue El Salvador, especialmente vinculado a la firma del convenio CA4. Así, las personas de origen nicaragüense que emigraron durante este periodo a El Salvador lo hicieron en su mayoría por motivos laborales, empleándose en servicios tales como el trabajo doméstico, la construcción, la agricultura o la venta ambulante (Ramos, 2008). En este sentido, los flujos nicaragüenses han estado caracterizados por una importante vulnerabilidad legal –recordar que el CA4 es un convenio que flexibiliza la movilidad, no el acceso al mercado de trabajo– (Ibídem), así como por un carácter estacional del empleo agrícola donde se concentran (Baumeister et al., 2008). Precisamente, algo que diferencia a Nicaragua de otros países de su alrededor es la confluencia de flujos migratorios Sur-Norte –por ejemplo, a Estados Unidos– con migraciones Sur-Sur como es el caso de El Salvador (Baumeister et al., 2008, Yarris, 2017).

Otro de los países que ganó tracción durante esta etapa fue España. En el caso de este país europeo, ofrecía a las personas de origen nicaragüense la posibilidad de obtener salarios elevados, con la

ventaja añadida de no tener que aprender un nuevo idioma (Yarris, 2017). Asimismo, otra característica de esta migración es que, debido a la distancia que separa los dos países, la migración a España ha sido una migración a largo plazo o, directamente, de carácter permanente, a diferencia de los flujos más estacionales a El Salvador o Costa Rica (Baumeister et al., 2008).

Dejando atrás las tres oleadas identificadas inicialmente por Baumeister, Fernández y Acuña (2008), la migración nicaragüense ha continuado desarrollándose, con nuevos factores y elementos que atraviesan estos ciclos. Por un lado, en abril de 2018 estalló una nueva crisis política en el país –y que en estos momentos todavía está en desarrollo– después de que el gobierno de Daniel Ortega anunciara una serie de reformas en la Seguridad Social. Estas medidas generaron una serie de protestas que fueron respondidas en forma de represión por parte del gobierno. Como consecuencia de ello, desde abril de 2018 el número de personas de origen nicaragüense que solicitan asilo en otros países ha aumentado de forma notable. Según los datos de ACNUR (ACNUR España, 2019), en cuestión de cuatro meses Costa Rica había recibido un total de 8.000 solicitudes de asilo, con otras 15.000 personas a la espera de poder realizar los trámites. Junto a Costa Rica (ACNUR, n.d./2024), otros países de destino de las personas solicitantes de asilo nicaragüenses han sido Estados Unidos –sólo en 2022 se registraron unas 27.120 nuevas solicitudes de asilo–, México (6.406) y España (55)

Junto a esto, los flujos migratorios nicaragüense también han estado mediados por la emergencia de la COVID-19 y las consecuencias que esta ha tenido sobre la movilidad global. Y es que, no podemos olvidar que, en un intento por controlar la expansión del virus, los diferentes Estados impusieron diferentes medidas para controlar la movilidad y limitar la llegada de personas a sus fronteras. Según los datos de la OIM (2021), a marzo de 2020, 173 países habían impuesto algún tipo de restricción de viajes –cuadro 16–.

Cuadro 15. Evolución, fases y características de los flujos migratorios nicaragüenses

	Primera oleada	Segunda oleada	Tercera oleada	Cuarta oleada
Periodo	Década de los 70 y principios de los 80	Finales de los 80 y principios de los 90	Inicios de los 2000	Desde abril de 2018 hasta la actualidad
Causas	La Revolución Popular Sandinista y la Guerra con la Contra	Bloqueo económico, liberalización y reducción del Estado	Firma del Convenio Centroamericano de libre movilidad; Crisis financiera de 2008	Protestas políticas de 2018 y posterior represión; COVID-19
Características	Migración de carácter político, inicialmente personas cercadas al Régimen de Batista, pero, posteriormente, campesinos/as huyendo de la Contra	Migración marcadamente económica, formada en su mayoría por personas afectadas por los recortes públicos. Adicionalmente, en 1998 se le suman las personas damnificadas por el Huracán Mitch	Causas mayormente económicas. Diversidad de los flujos: flujos sur-norte, sur-sur, así como de carácter estacional	Junto a las migraciones económicas movimientos de carácter político, personas solicitantes de asilo. Adicionalmente, la COVID-19 provocó el cierre de fronteras y reducción de la movilidad global
Países de destino	Estados Unidos y Costa Rica	Costa Rica	Costa Rica, Panamá, El Salvador, España	Costa Rica, Estados Unidos, México y España

Fuente: Elaboración propia.

5.2. Evolución y desarrollo de los movimientos migratorios nicaragüenses hacia la CAE

Tras presentar, a modo de contexto, el desarrollo de los flujos migratorios nicaragüenses a nivel global durante los últimos cuarenta años, es necesario orientar este análisis y aproximarlos al ámbito geográfico en el que se enmarca el presente trabajo: La Comunidad Autónoma de Euskadi.

Siguiendo con este acercamiento de lo más general a lo más concreto, los datos del padrón continuo, publicados por el Instituto Nacional de Estadística –o INE– nos muestran que a 1 de enero de 2022 en España había empadronadas 7.543.513 personas de origen extranjero, lo cual equivale a un 15,9% del total de la población –tabla 2–. En el caso de Nicaragua, la cifra de personas nacidas en el país caribeño empadronadas en el conjunto del Estado era notablemente menor, de unas 69.508 personas, lo que representa un 0,1% y un 0,9% de la población total y de origen extranjero respectivamente.

Tabla 2. Población total, de origen extranjero y de origen nicaragüense de España por género (absolutos y %), 2022.

	Total	% sobre Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
Población total	47.475.420	100,0	23.265.381	24.210.039	51,0
Población de origen extranjero	7.534.513	15,9	3.648.412	3.886.101	51,6
Población de origen nicaragüense	69.508	0,1	20.246	49.262	70,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Centrando el análisis sobre la distribución geográfica de la población de origen nicaragüense en España –tabla 3–, se observa que este colectivo se concentra en su mayoría en las comunidades autónomas de Euskadi, Madrid, Andalucía y Aragón. Precisamente, a 1 de enero de 2022 la CAE era la comunidad con mayor número de personas de origen nicaragüense empadronadas con 15.163 personas, seguida de Andalucía (11.665), la Comunidad de Madrid (11.335) y Aragón (10.890). Comunidad de Madrid (11.495 personas), Andalucía (11.214) y Aragón (10.941). De este modo, entre estas cuatro comunidades aglutinaban a un total de 48.790 personas, lo que supone el 70,6% de todas las personas de origen nicaragüense empadronadas en el Estado.

En el extremo opuesto, las comunidades con menor número de personas de origen nicaragüense empadronadas eran Ceuta (4 personas), Melilla (5), La Rioja (217), Canarias (279) y Cantabria (301). Estos cinco territorios representaban únicamente el 1,2% del total de la población de origen nicaragüense empadronada en España.

Tabla 3. Población total, de origen extranjero y de origen nicaragüense empadronada en España por CC. AA. (absolutos y %), 2022.

	Total	Origen extranjero	% Origen extranjero	Nicaragua	% Nicaragua
Andalucía	8.500.187	933.223	11,0	11.665	1,2
Aragón	1.326.315	202.901	15,3	10.890	5,4
Principado de Asturias	1.004.686	84.837	8,4	377	0,4
Illes Balears	1.176.659	290.126	24,7	1.390	0,5
Canarias	2.177.701	445.293	20,4	279	0,1
Cantabria	585.402	59.051	10,1	301	0,5
Castilla y León	2.372.640	210.652	8,9	741	0,4
Castilla - La Mancha	2.053.328	240.023	11,7	2.275	0,9
Cataluña	7.792.611	1.649.915	21,2	4.952	0,3
Comunitat Valenciana	5.097.967	973.316	19,1	2.216	0,2
Extremadura	1.054.776	49.366	4,7	1.262	2,6
Galicia	2.690.464	262.221	9,7	769	0,3
Comunidad de Madrid	6.750.336	1.415.140	21,0	11.335	0,8
Región de Murcia	1.531.878	271.380	17,7	3.694	1,4
Comunidad Foral de Navarra	664.117	111.766	16,8	1.973	1,8
Comunidad Autónoma de Euskadi	2.208.174	253.939	11,5	15.163	6,0
La Rioja	319.892	51.745	16,2	217	0,4
Ceuta	83.117	10.492	12,6	4	0,0
Melilla	85.170	19.127	22,5	5	0,0
Total España	47.475.420	7.534.513	15,9	69.508	0,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Como se viera en la tabla anterior, siete de cada diez personas de origen nicaragüense que residen en el Estado lo hacen en cuatro comunidades autónomas: La CAE, Madrid, Andalucía y Aragón. De este modo, resulta interesante comparar estos datos –la distribución de la población de origen nicaragüense–, con los datos de la distribución del conjunto de la población migrada, de cara a comprobar si este reparto se ajusta a la partición general o si, por el contrario, algunas comunidades aparecen sobre- o infrarrepresentadas.

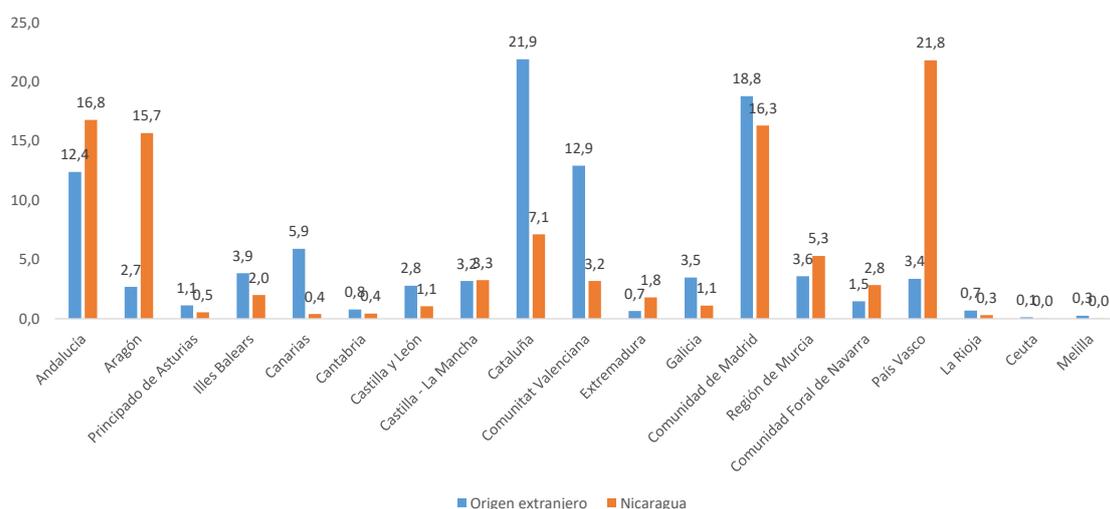
El gráfico 4 presenta justamente estos dos datos. Al poner la atención sobre la distribución general de la población de origen extranjero entre los diferentes territorios, se observa que un 21,9% de todas las personas de origen extranjero empadronadas en España residen en Cataluña, mientras que otro 18,8% lo hace en la Comunidad de Madrid. Estas dos comunidades son el principal

destino de la población migrada que llega al territorio estatal. Después de estas, destacan a su vez los datos de la *Comunitat Valenciana* con un 12,9% del total y Andalucía con el 12,4%.

La comparativa entre los datos de la distribución de la población de origen extranjero, por un lado, y el de la población de origen nicaragüense, por el otro, muestra que no hay una relación directa entre ambos datos. Efectivamente, la población nicaragüense muestra una dinámica de asentamiento marcadamente diferente a la de la población migrada en su conjunto. Esto es especialmente acentuado en el caso de la CAE y de Aragón. En el primero de los casos, se ve que mientras que un 21,8% de todas las personas de origen nicaragüense residen en Euskadi, únicamente el 3,4% de todas las personas de origen extranjero de España están empadronadas en dicha comunidad –una diferencia de 18,4 puntos porcentuales–. Por su parte, en el caso de Aragón²⁴ un 15,7% de las personas nacidas en Nicaragua están empadronadas en esta comunidad, un dato que contrasta con el reducido peso que suponen las personas de origen extranjero residentes con respecto al total estatal, un 2,7%.

Por el contrario, en el caso tanto de Cataluña como de la *Comunitat Valenciana*, estas acogen a un porcentaje de la población de origen extranjero significativamente mayor al de la población nicaragüense.

Gráfico 4. Comparación entre la distribución de la población de origen extranjero y de origen nicaragüense en España por CC. AA. (%), 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Poniendo el foco, ahora sí, sobre los datos de la CAE y sobre el modo en que se han venido desarrollando los flujos migratorios nicaragüenses hacia la comunidad, el gráfico 5 muestra que la migración desde el país caribeño tuvo un inicio tardío, pero que desde entonces esta no ha parado de crecer.

Entre 1998 y 2006, el número de personas de origen nicaragüense empadronadas en Euskadi era relativamente bajo y no fue hasta el periodo 2007-2008 cuando estos flujos realmente empezaron a ganar cierta importancia. Desde entonces, el ritmo de llegadas de la población nicaragüense se

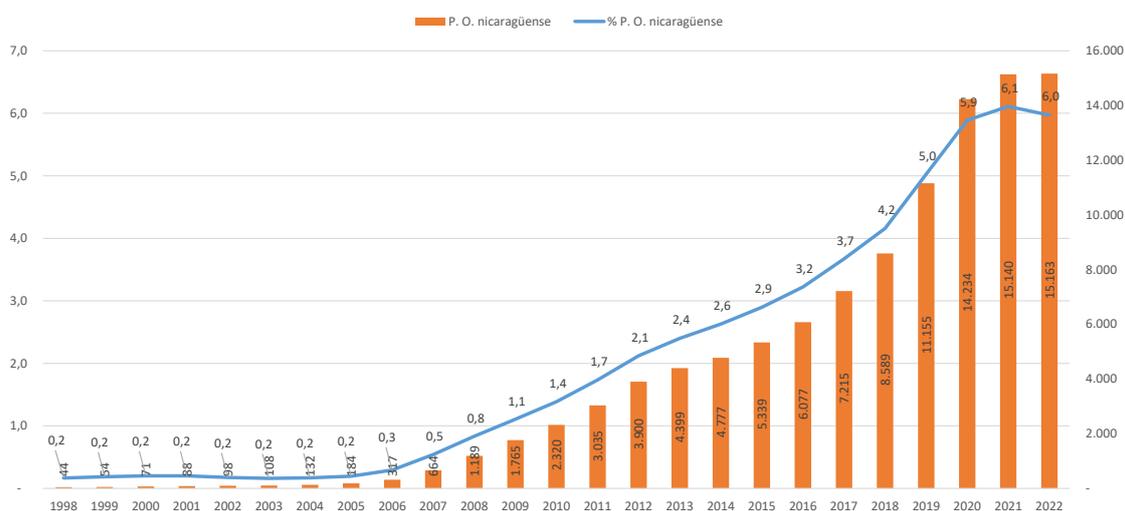
²⁴ En cuanto a las causas de la presencia de una comunidad de origen nicaragüense tan populosa en Aragón, desde la Asociación Hermanamiento León [Nicaragua] – Zaragoza [España] (2018) se alude a dos motivos principales. Por un lado, desde 1992 el Ayuntamiento de Zaragoza ha venido poniendo en marcha y financiando proyectos de cooperación en la región de León lo que dio como resultado la firma y hermanamiento del Ayuntamiento de Zaragoza con la Alcaldía de León en 2002. Por otro lado, desde finales de los 90 se estableció en la capital aragonesa “un grupo numeroso procedente de Chinandega que ha funcionado como factor de atracción para otras y otros nicaragüenses” (Ibidem: 65). De manera similar, durante el trabajo de campo una de las entrevistadas hizo referencia a las ayudas a la cooperación y el hermanamiento entre el municipio vasco de Lasarte-Oria y el municipio nicaragüense de Somoto.

ha mantenido, incluso durante los años de mayores dificultades económicas, en el contexto de la crisis de 2008.

Esta es una característica propia de los movimientos migratorios nicaragüenses y que los distingue de los flujos más generales. Según apunta Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración (2022a), la crisis económica de 2008 y la subsecuente precarización y destrucción del empleo provocaron un descenso de las llegadas de personas de origen extranjero, incluso registrando años en los que el saldo demográfico fue negativo. Así, los flujos nicaragüenses se han salido de esta norma, iniciándose durante los años de la crisis y manteniendo su crecimiento a pesar de ella.

Dejando atrás los años de recesión económica, los datos del gráfico 5 también apuntan a un rápido crecimiento de la población de origen nicaragüense a partir del año 2016. Por un lado, y estableciendo de nuevo un vínculo con los datos más generales que aporta Ikuspegi, esto se puede asociar a la recuperación de la economía vasca tras la crisis y al incremento que se dio en las llegadas como consecuencia de la misma (Ibídem). Por otra parte, y como ya se ha visto, los enfrentamientos y revueltas surgidas a partir de 2018 también han podido incidir en el ritmo de llegadas de personas desde Nicaragua²⁵. Recientemente, ha habido un retroceso de las llegadas coincidiendo con la aparición de la COVID y el contexto de excepcionalidad provocado por la misma.

Gráfico 5. Evolución de la población de origen nicaragüense empadronada en la CAE (absolutos y %), 1998-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

El gráfico 6 profundiza en los datos mencionados anteriormente, ofreciendo las cifras sobre crecimiento interanual. Gracias a ello, se observa como el ritmo de llegada de las personas de origen nicaragüense a la comunidad no ha sido constante. Al contrario, ha venido intercalando periodos de crecimiento con momentos de ralentización o paralización de las llegadas, pudiendo hablar de un proceso dividido en varias fases:

Primeros años (1999-2005): Durante esta primera fase la llegada de personas de origen nicaragüense a la CAE fue, en términos cuantitativos, algo residual. Por entonces, Euskadi todavía no se había convertido en un destino destacado para este colectivo y el número de personas que llegaban era bastante reducido.

Crecimiento (2006-2012): Coincidiendo con el momento de bonanza y expansión que vivía la economía vasca, a partir del año 2006 el número de personas de origen nicaragüense que llegaban a la comunidad fue aumentando. Este crecimiento se mantuvo durante la primera fase de

²⁵ Esto se retomará en el apartado dedicado a los datos administrativos y de regularidad. Entre otras cosas, en esta sección se pone el foco sobre las solicitudes de protección internacional presentadas por personas de origen nicaragüense y su evolución.

la crisis económica del 2008, la cual no tuvo un impacto tan directo sobre la economía vasca, a diferencia de otras comunidades y provincias. Precisamente, en el periodo 2011-2012 se alcanzaron los 865 nuevos empadronamientos.

Recesión económica (2013-2014): En una fase posterior de la crisis económica, los efectos de la recesión sobre la economía vasca fueron más marcados, lo que queda reflejado en el descenso del número de llegadas de personas de origen nicaragüense a la CAE. A pesar de que el número de personas de origen nicaragüense empadronadas siguió aumentando, en 2013 los empadronamientos se redujeron en un 42,3% respecto al año anterior, dinámica que se repitió al año siguiente –entre 2013 y 2014 los empadronamientos se contrajeron en un 24,2%–.

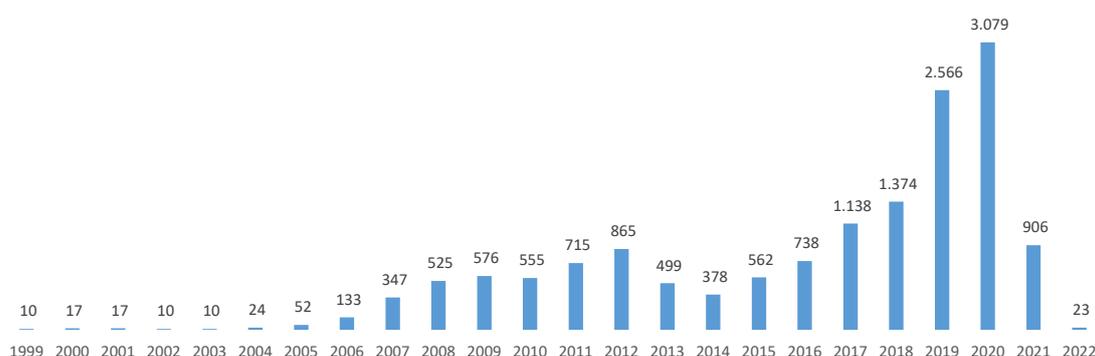
Reactivación y consolidación definitiva (2015-2020): En el caso de esta fase podemos hablar de dos momentos diferentes.

Recuperación (2015-2018): Con la mejora de los indicadores macroeconómicos y el mayor número de oportunidades laborales, los flujos migratorios desde Nicaragua se volvieron a avivar. Este incremento fue leve en los primeros momentos, pero fue adquiriendo más fuerza con el paso de los años.

Crisis política (2019-2020): Coincidiendo con el inicio de la crisis política²⁶ que aún hoy atraviesa el país caribeño, los flujos hacia la CAE se aceleraron y crecieron de forma notoria, hasta alcanzar los 3.079 nuevos empadronamientos entre el 1 de enero de 2019 y 2020. No obstante, y tal y como se ha mencionado con anterioridad, esto se tratará en mayor detalle en el apartado dedicado a la situación administrativa del colectivo.

El impacto de la COVID-19 (2021-2022): Más recientemente, la COVID–19 y las medidas para el control de la movilidad impuestas como consecuencia de la misma, han provocado un descenso significativo de las llegadas de personas de origen nicaragüense. Entre el 1 de enero de 2020 y el 1 de enero del 2022 el número de personas nacidas en Nicaragua empadronadas en la CAE ha aumentado en unas 929 personas. A pesar del aumento, esto representa un retroceso en los empadronamientos del 69,8% con respecto al periodo 2019-2020.

Gráfico 6. Crecimiento interanual de la población de origen nicaragüense en la CAE (absolutos), 1999-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Con todo, a 1 de enero de 2021 en la CAE había empadronadas unas 15.163 personas de origen nicaragüense. Esto hace de Nicaragua el tercer país de origen más importante entre la población de origen extranjero en el territorio, representando un 6,0% del total del colectivo –tabla 4–. Por delante de Nicaragua, Marruecos era el principal país de origen con unas 29.779 personas (11,7%), seguido de cerca por Colombia con unas 28.739 personas (11,3%).

²⁶ Mencionar a su vez que esta crisis no ha tenido consecuencias únicamente a nivel político, sino también económico. De esta forma, la incertidumbre que atraviesa el país ha provocado la salida de empresas y organismos internacionales, dificultando aún más la situación de las familias y población local.

Entre los diez principales países de origen de la población migrada en la CAE, se observa que más allá de Colombia y de Nicaragua la población latinoamericana supone una de las áreas de origen más importante en el territorio. Y es que, de los diez orígenes más importantes, ocho son latinoamericanos. De modo que a los ya mencionados Colombia y Nicaragua se le suman países como Bolivia, Venezuela, Ecuador, Honduras, Paraguay y Perú.

Tabla 4. Principales orígenes extranjeros en la CAE por género (absolutos y %), 2022.

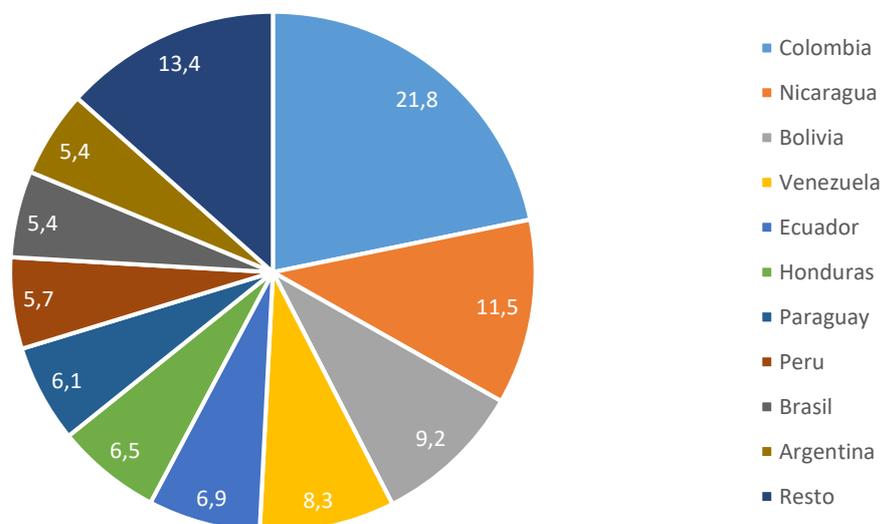
	Total	% sobre total origen extranjero	Hombres	Mujeres
Marruecos	29.779	11,7	18.659	11.120
Colombia	28.739	11,3	12.113	16.626
Nicaragua	15.163	6,0	4.150	11.013
Rumanía	14.995	5,9	7.517	7.478
Bolivia	12.191	4,8	4.754	7.437
Venezuela	11.001	4,3	5.070	5.931
Ecuador	9.121	3,6	4.190	4.931
Honduras	8.533	3,4	2.551	5.982
Paraguay	8.016	3,2	2.467	5.549
Perú	7.493	3,0	3.284	4.209
Total 10	145.031	57,1	64.755	80.276
Resto	108.908	42,9	56.420	52.488
Total origen extranjero	253.939	100,0	121.175	132.764

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Precisamente, los informes de Ikuspegi (2022a), recogen que la población de origen latinoamericano supone un 52,0% del total de la población de origen extranjero en la CAE, lo que la convierte en el área de origen principal en la comunidad.

Analizando su composición interna –gráfico 7–, Colombia (21,8%) y Nicaragua (11,5%) son los principales países de procedencia. Y es que, entre ambos representan un 33,3% de todas las personas latinoamericanas en el territorio. Dicho de otro modo, en la actualidad una de cada tres personas latinoamericanas en Euskadi ha nacido en Colombia o en Nicaragua. Este porcentaje aumenta hasta el 57,7% cuando además de Colombia y de Nicaragua se tienen en cuenta los datos de otros orígenes como Bolivia (9,2%), Venezuela (8,3%) y Ecuador (6,9%).

Gráfico 7. Principales países de origen de la población nacida en Latinoamérica la CAE (%), 2022.



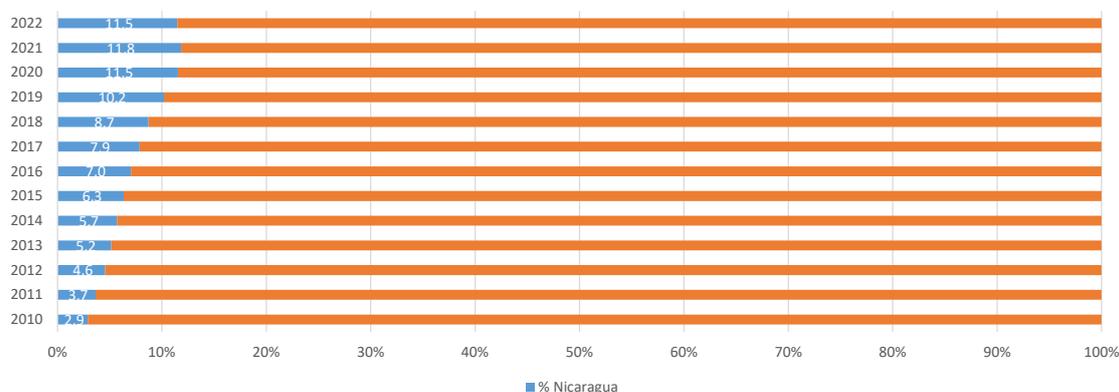
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

En este contexto, y dado el peso que tiene Nicaragua dentro del colectivo latinoamericano, resulta esencial analizar su desarrollo dentro del mismo, además de examinar la evolución que este origen ha tenido en comparación al resto de principales países.

En el primero de los casos, el gráfico 8 muestra la evolución del peso porcentual de Nicaragua dentro del colectivo latinoamericano del año 2010 en adelante. Como se puede observar, a principios de la década pasada Nicaragua no era sino un origen menor, únicamente un 2,9% de todas las personas de origen latinoamericano empadronadas en la CAE habían nacido en Nicaragua. Sin embargo, a medida que el ritmo de llegadas desde el país centroamericano ha aumentado, lo ha hecho también su peso porcentual dentro del colectivo latinoamericano. Este ha sido especialmente marcado entre los años 2018-2019 y 2019-2020, cuando el peso de Nicaragua aumentó en un 1,5% y un 1,3% respectivamente.

Con todo, en el último año analizado el peso de Nicaragua se ha reducido ligeramente, pasando del 11,8% en 2021 al 11,5% en 2022, un descenso de 0,3 puntos porcentuales.

Gráfico 8. Peso de la población de origen nicaragüense dentro del colectivo latinoamericano en la CAE (%), 2010-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

En cuanto a la evolución de Nicaragua en comparación al resto de principales países latinoamericanos, los datos del INE muestran un desarrollo diferenciado en función del origen – gráfico 9–. Así, el modo en que se han desarrollado los flujos nicaragüenses –inicio tardío, crecimiento continuado durante la crisis y aceleración a partir del año 2016– varía notablemente del resto de países y de sus olas migratorias.

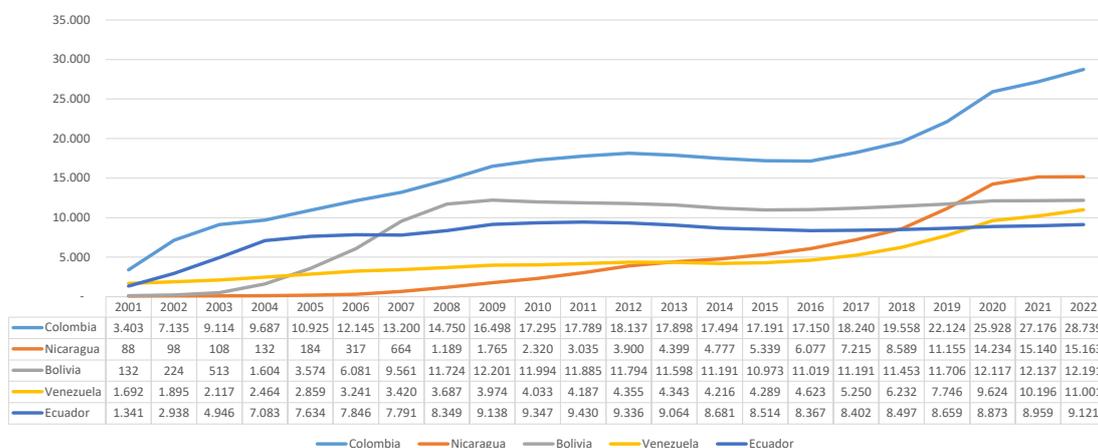
En el caso de Colombia, este origen creció notablemente durante los primeros años de la década de los dos mil, motivado en gran parte por el buen estado de la economía vasca. Con la crisis, las llegadas retrocedieron notablemente, para reactivarse con la mejora de las condiciones económicas y ralentizarse, nuevamente, con la llegada de la pandemia. A pesar de las diferencias, en los últimos años tanto Nicaragua como Colombia²⁷ han evolucionado de manera bastante similar. Ambos han sido dos de los orígenes latinoamericanos que más han crecido en la CAE en los últimos años.

Bolivia por su parte, vivió un importante crecimiento durante los primeros años de la década de los dos mil –al contrario que Nicaragua–. Entre los años 2003 y 2009 este origen experimentó un rápido crecimiento que, sin embargo, cesó por la confluencia de la crisis económica, por un lado, y la imposición del visado para acceder a España (Ikuspegi, 2021), por el otro. Venezuela ha tenido un proceso de llegadas modesto hasta que a partir de 2016 este se aceleró coincidiendo con

²⁷ En el caso colombiano a la recuperación económica se le suma también el hecho de que ya no se requiere un visado para poder viajar a España.

la coyuntura social, política y económica que experimenta el país. Finalmente, Ecuador fue uno de los orígenes latinoamericanos más importantes durante esa primera década migratoria, y no ha sido hasta muy recientemente que las llegadas desde dicho país han vuelto a aumentar.

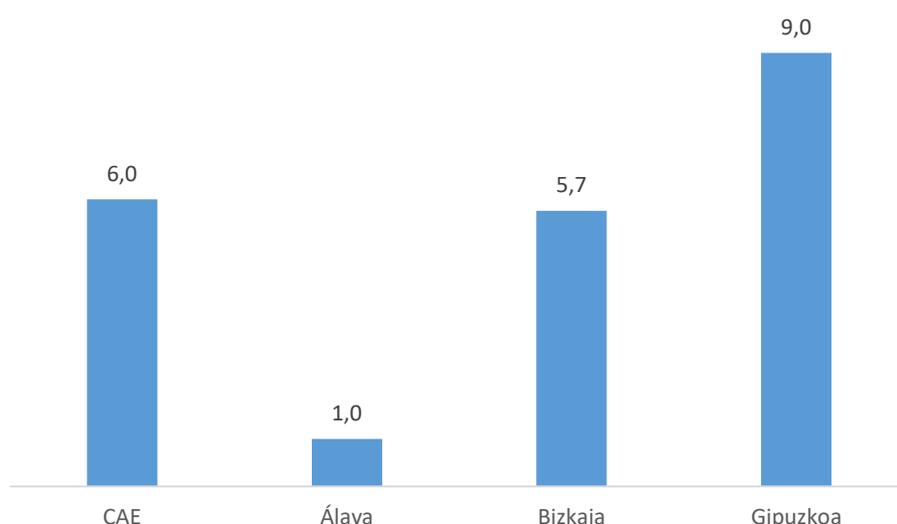
Gráfico 9. Evolución de los principales países de origen de la población de origen latinoamericano en la CAE (absolutos), 2001-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

En lo que respecta a la distribución de la población de origen nicaragüense entre los diferentes territorios históricos –gráfico 10–, un 9,0% de todas las personas de origen extranjero empadronadas en Gipuzkoa han nacido en Nicaragua. Esto coloca al territorio notablemente por encima de la media autonómica, donde el 6,0% de las personas llegadas desde el extranjero han nacido en Nicaragua. Después de Gipuzkoa, destaca el caso de Bizkaia, donde el 5,7% del total de personas de origen extranjero son nicaragüenses. Por su parte, únicamente el 1,0% de la población nacida en el extranjero de Álava ha llegado desde este país caribeño.

Gráfico 10. Población de origen nicaragüense sobre el total de población de origen extranjero en cada territorio histórico (%), 2022.



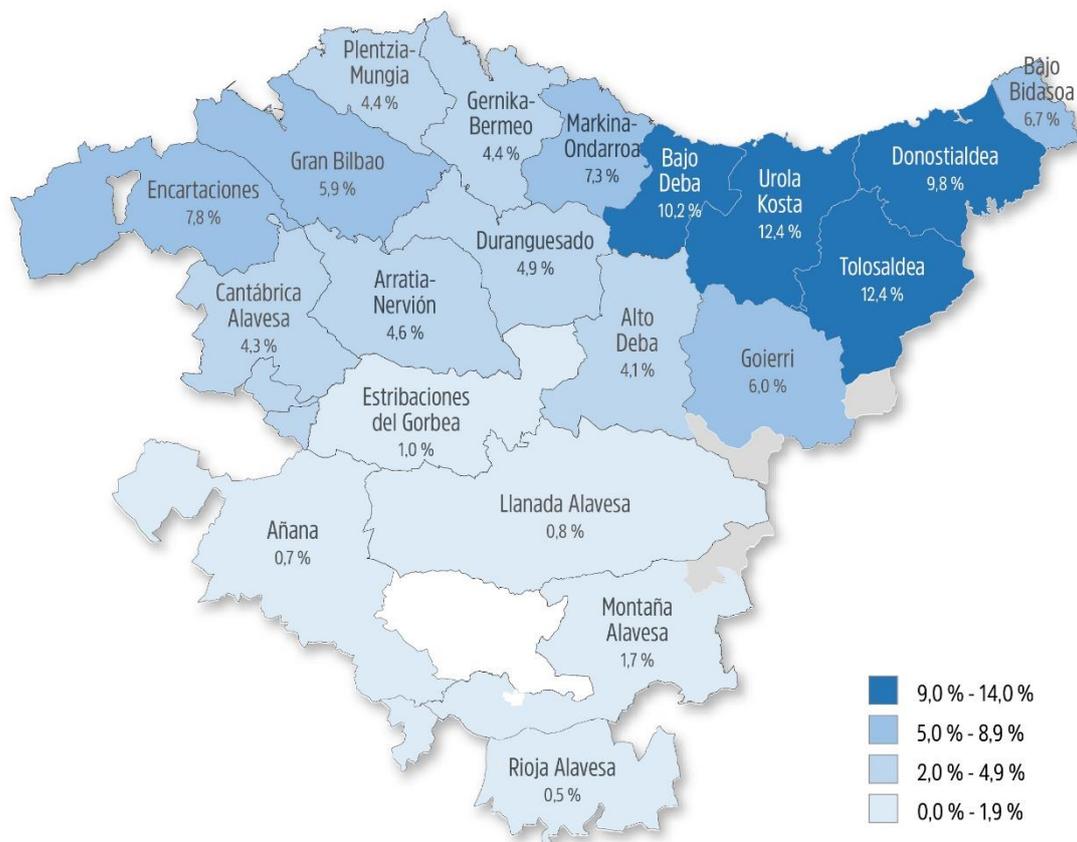
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

En clave comarcal –mapa 3–, observamos que las comarcas con mayor porcentaje de población de origen nicaragüense, en términos relativos, son las comarcas del noreste de Gipuzkoa. Concretamente, un 12,4% de las personas de origen extranjero que viven en las comarcas de

Tolosaldea y Urola Kosta han nacido en Nicaragua, un 10,2% en Bajo Deba y un 9,8% en Donostia-San Sebastián. Así mismo, se sitúan por encima de la media autonómica (6,0%) las comarcas de Encartaciones (7,8%), Markina-Ondarroa (7,3%) y Bajo Bidasoa (6,7%).

Por su parte, los datos del mapa no hacen sino evidenciar el escaso atractivo que tienen para la población de origen nicaragüense las comarcas alavesas. Y es que, únicamente el 0,5% y el 0,7% de la población nacida en el extranjero de las comarcas de la Rioja Alavesa y de Añana respectivamente ha nacido en Nicaragua. Es más, este porcentaje no llega al 1,0% ni siquiera en la comarca de la Llanada, donde se sitúa la capital alavesa.

Mapa 3. Distribución de la población de origen nicaragüense por comarca de la CAE (%), 2022.



Fuente: Elaboraci6n propia a partir de los datos del INE.

En lo referente a los municipios –tabla 5–, Bilbao es el municipio con mayor cantidad de poblaci6n de origen nicaragüense de la CAE con unas 3.234 personas, seguido de Donostia en segunda posici6n 2.230 personas de dicho origen. Por provincias, despu6s de Bilbao en Bizkaia destacan los casos de Barakaldo –575 personas de origen nicaragüense–, Getxo (439), Basauri (240) y Sestao (202). En el caso gipuzkoano, Irun (669), Lasarte-Oria (535), Zarautz (385) y Errenteria (351) son junto a Donosti los municipios con mayor cantidad de personas nicaragüenses residentes.

Tabla 5. Municipios con mayor volumen de población de origen nicaragüense por provincia (absolutos y %), 2022.

Álava			Bizkaia			Gipuzkoa		
Municipio	O. Nicaragua	% O. Nicaragua pob. O. Ext.	Municipio	Origen nicaragüense	% O. Nicaragua pob. O. Ext.	Municipio	Origen nicaragüense	% O. Nicaragua pob. O. Ext.
Vitoria-Gasteiz	290	0,8	Bilbao	3.234	6,7	Donostia-San Sebastián	2.230	9,3
Llodio	72	5,4	Barakaldo	575	4,9	Irun	669	6,9
Total Álava	445	1,0	Getxo	439	5,4	Lasarte-Oria	535	23,8
			Basauri	240	6,0	Zarautz	385	19,6
			Sestao	202	5,4	Errenteria	351	8,2
			Santurtzi	200	5,7	Tolosa	346	15,9
			Portugalete	171	4,6	Elgoibar	220	15,7
			Durango	159	4,8	Elbar	218	6,0
			Erandio	143	4,9	Hernani	210	9,5
			Bermeo	115	6,1	Pasaja	160	7,9
			Total Bizkaia	7.172	5,7	Total Gipuzkoa	7.546	9,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

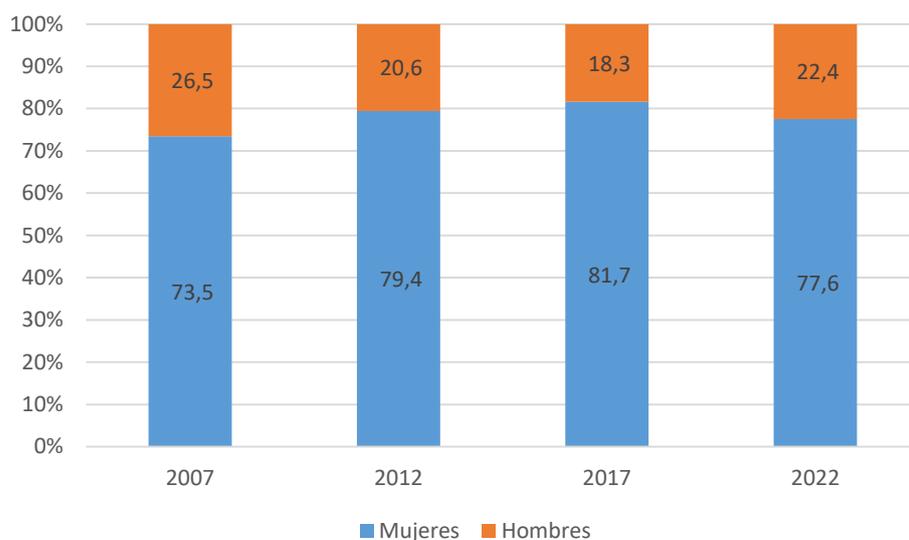
En lo que respecta a Álava, de los municipios que conforman la provincia únicamente Vitoria-Gasteiz (290) y Llodio (72) tenían a 1 de enero de 2022 más de 50 personas nacidas en Nicaragua empadronadas. De hecho, se observa que de las 445 personas de origen nicaragüense que vivían en el territorio histórico, un 65,2% de las mismas residían en la capital.

5.3. Caracterización sociodemográfica de la población de origen nicaragüense en la CAE

Analizando en mayor profundidad al colectivo de personas de origen nicaragüense empadronadas en la CAE, un aspecto a tener en cuenta es su distribución por género. Como se puede observar en el gráfico 11, la gran mayoría de las personas nacidas en Nicaragua que residían en Euskadi durante 2022 eran mujeres. Así, se puede hablar de un colectivo con un grado de feminización muy elevado, que supera holgadamente la barrera del 70%.

En clave evolutiva, esta tendencia hacia un mayor número de mujeres que de hombres ha sido una constante desde el inicio de los flujos migratorios. Ya en 2007 el 73,5% de las personas nacidas en Nicaragua que residían en la comunidad eran mujeres, de hecho, con el paso de los años este porcentaje no hizo sino aumentar, llegando al 81,7% en 2017. Desde entonces, este porcentaje ha venido descendiendo hasta el 77,6% actual. En este sentido, lejos de poder hablar de un equilibrio entre ambos géneros (50-50), parece que con el aumento de las llegadas de este origen el perfil de las personas migradas se ha ido diversificando y ha aumentado el número de hombres. Lejos de ser una característica única del colectivo nicaragüense, esta es una tendencia que se observa también en otros orígenes latinoamericanos, como puede ser el caso de Colombia. En estos casos, las mujeres son las primeras en emigrar debido a que cuentan con mayores oportunidades laborales, y sólo después se va dando un proceso de reagrupación y de equilibrio entre los sexos.

Gráfico 11. Distribución de la población de origen nicaragüense empadronada en la CAE por género (%), 2007-2022.



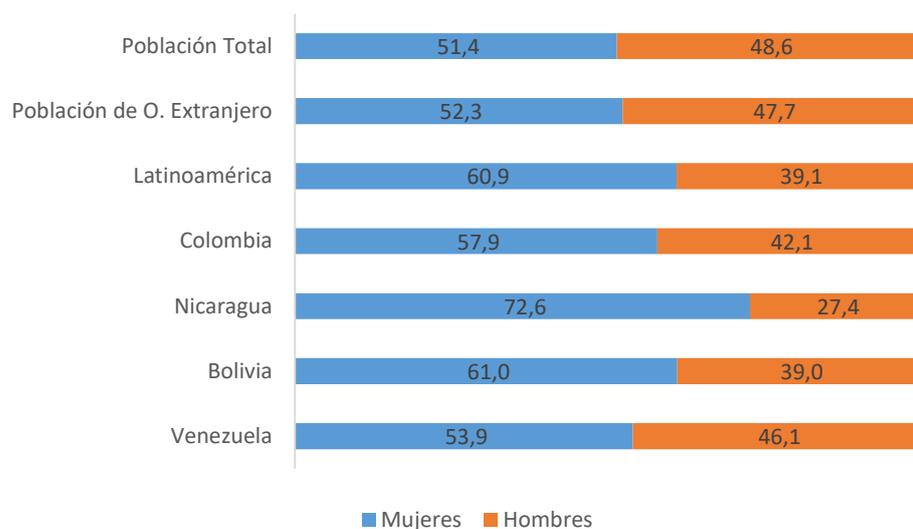
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de INE.

Comparando los datos de Nicaragua con los de otros colectivos, áreas y países de origen –gráfico 12–, queda claro que esta feminización tan marcada es uno de los rasgos diferenciadores del país centroamericano. De este modo, mientras que más del 70% de las personas llegadas de Nicaragua son mujeres, el conjunto de la población de la CAE y de la población de origen extranjero están en unas cuotas de equilibrio cercanas al 50-50.

En cuanto a Latinoamérica, desde el inicio de los flujos migratorios hacia la comunidad, esta siempre ha sido un área de origen tradicionalmente feminizado. Sin embargo, al comparar el grado de feminización de Nicaragua con el del conjunto de orígenes latinoamericanos, el porcentaje de mujeres es significativamente mayor en el caso de Nicaragua. En este sentido, es de esperar que según pasen los años el colectivo nicaragüense vaya evolucionando hacia un mayor equilibrio, tal y como ha pasado con otros orígenes latinoamericanos²⁸.

²⁸ Por ejemplo, a través de medidas como la reagrupación familiar. En tanto que Nicaragua es un origen de muy corta trayectoria migratoria, el *grosso* de las personas que han emigrado desde dicho país aún no cumplen con las condiciones para poder solicitar la reagrupación.

Gráfico 12. Distribución por género de la población total, de origen extranjero, de origen latinoamericano y de los principales países latinoamericanos de procedencia en la CAE (%), 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Además del género, otro aspecto a considerar es el de la edad de las personas empadronadas. En este sentido, el gráfico 13 presenta las pirámides poblacionales tanto de la población autóctona²⁹ como de la de origen nicaragüense. Tal y como se puede apreciar por su forma, las personas nacidas en Nicaragua conforman un grupo notablemente más joven que la población autóctona. Entre las personas autóctonas, las franjas de edad más populosas son las que van de los 40 a los 64 años, con un 57,0% de la población con 45 años o más. Por su parte, la población nacida en Nicaragua es marcadamente más joven, y es que agrupando por edad el 82,7% del colectivo tiene 44 años o menos.

Esta es una dinámica que no se da únicamente en la CAE –una población autóctona claramente envejecida y una población migrada más joven–, sino que también se repite y reproduce a nivel estatal. En el caso de la población nacida en Nicaragua este dato refleja uno de los principales motivos que impulsa a las personas a migrar: el trabajo. La estructura de edad de esta es mucho más joven y está, fundamentalmente, en el rango de edad laboral.

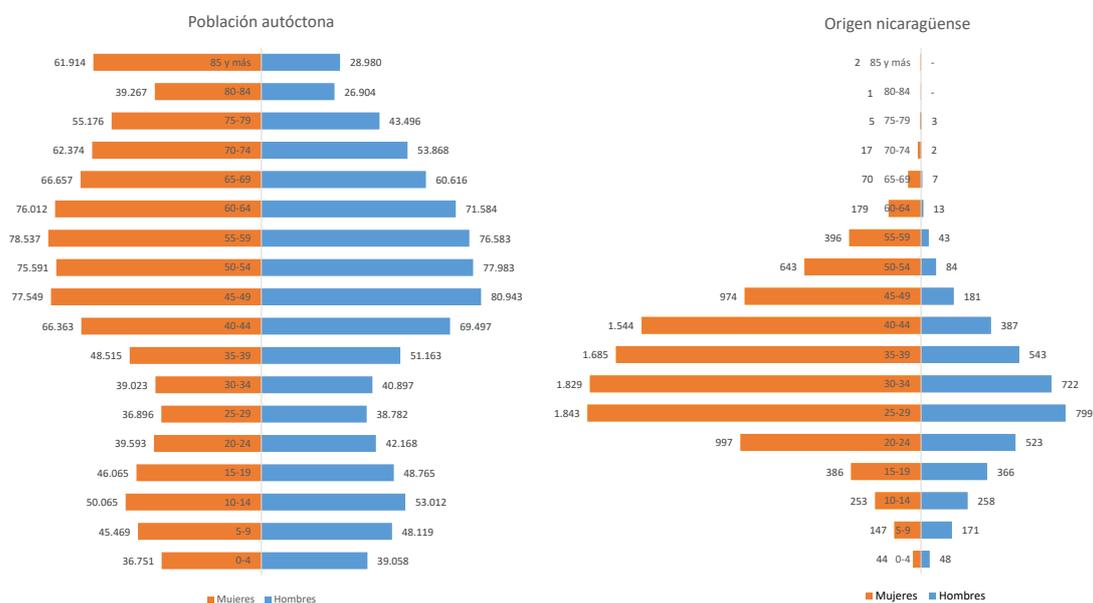
Otro elemento que estas pirámides poblacionales permiten analizar es el de la distribución por edad y género. Poniendo la atención únicamente en la población nicaragüense, esa feminización a la que hacía referencia con anterioridad se presenta principalmente en las franjas de edad activas. Entre los 0 y los 19 años la distribución entre hombres y mujeres es similar, hasta el punto de poder hablar de cierto equilibrio entre los géneros. Sin embargo, a partir de ese punto el volumen de mujeres en comparación a los hombres es significativamente mayor, con una diferencia de 3 a 1 en la franja de los 20 a los 64 años. Estudios previos como el elaborado por Martín, Fullaondo y Moreno (2013) han puesto de manifiesto la existencia de nichos en el mercado laboral vasco y las mayores oportunidades que encuentran las mujeres migrantes para integrarse en los mismos, en especial en el sector del trabajo del hogar y de cuidados³⁰. Así, estas desigualdades pueden

²⁹ Al hablar de personas autóctonas se hace referencia a toda persona nacida en España, independientemente de que esta pueda o no tener la nacionalidad española.

³⁰ Lejos de ser algo exclusivo del contexto vasco, Parella (2020) habla de cómo la privatización y mercantilización del cuidado han provocado que el régimen de cuidado en España se sustente en el trabajo de los colectivos más marginalizados y excluidos. Colectivos donde, con frecuencia, se da una interrelación de las desigualdades de género, clase social, etnia/raza y nacionalidad.

estar relacionadas con estas diferencias y con los nichos laborales que encuentra la población migrada que llega a la CAE³¹.

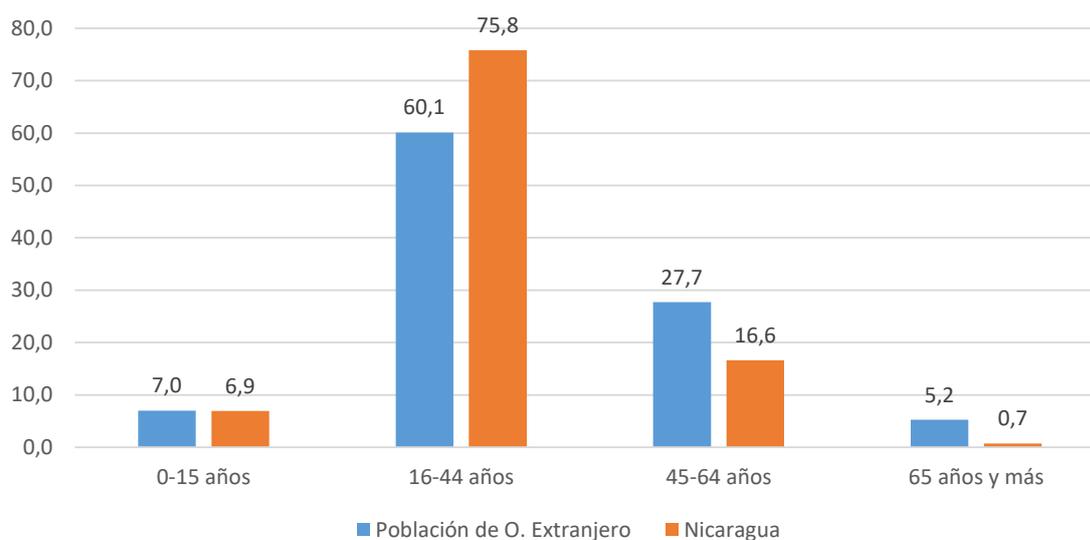
Gráfico 13. Pirámides poblacionales de la población autóctona y de origen nicaragüense en la CAE (absolutos), 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Si en lugar de con la población autóctona se establece una comparación entre la población nacida en Nicaragua con el conjunto de las personas de origen extranjero –gráfico 14–, esta sigue siendo sensiblemente más joven. De este modo, la inmensa mayoría (75,8%) de las personas de origen nicaragüense en la CAE tienen entre 16 y 44 años, mientras que en el caso de la población de origen extranjero este porcentaje se reduce hasta el 60,1%. Este último sigue siendo un colectivo marcadamente joven, pero el porcentaje de personas entre 45 y 64 años (27,7%) o con más de 65 años (5,2%) es superior al de la población nicaragüense –un 16,6% y un 0,7% respectivamente–.

Gráfico 14. Estructura de edad de la población de origen extranjero y de origen nicaragüense empadronada en la CAE (%), 2022.



³¹ Este tema se retoma y se trata en mayor profundidad en el apartado de este mismo capítulo dedicado a la integración de la población de origen nicaragüense en el mercado laboral vasco –pp. 122-128–.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

La tasa de dependencia refleja la proporción existente entre la población dependiente –personas menores de 15 años y mayores de 64– y la población activa. Este es un indicador fundamental, y es que, cuanto mayor es la tasa de dependencia de un colectivo, mayor es la carga que supone para la parte productiva de la población el mantener a la parte económicamente dependiente.

De este modo, la tasa de dependencia de la población autóctona es de 1,5 personas activas por cada persona dependiente, mientras que entre las personas de origen extranjero hay unas 7,2 personas activas que se reparten entre sí los esfuerzos de mantener a cada persona dependiente de origen extranjero –tabla 6–. En el caso de la población latinoamericana y nicaragüense esta cifra es aún mayor, de unas 7,9 y 12,1 personas activas por cada persona dependiente nacida en Latinoamérica y Nicaragua respectivamente.

Tabla 6. Tasa de dependencia por origen (absolutos y %), 2022.

	Autóctona	O. Extranjero	O. Latinoamericano	Nicaragua	Autóctona	O. Extranjero	O. Latinoamericano	Nicaragua
0-15	14,9	7,0	6,5	6,9	292.124	17.711	8.528	1.052
16-64	59,5	87,8	88,8	92,4	1.162.859	222.963	117.272	14.006
65 y más años	25,5	5,2	4,7	0,7	499.252	13.265	6.255	105
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	1.954.235	253.939	132.055	15.163
Tasa de dependencia	1,5	7,2	7,9	12,1				

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Es necesario entender estas disparidades entre la población autóctona y migrada –y entre los diferentes colectivos– en base a las diferencias de edad que existen entre cada uno de los grupos. La población autóctona es un colectivo con una notable presencia de personas mayores de 65 años (25,5%), mientras que entre las personas llegadas desde Nicaragua este porcentaje no alcanza el 1%.

5.4. Situación administrativa y regularidad de la población de origen nicaragüense en la CAE

Un aspecto clave a tener en cuenta al analizar el proceso migratorio de las personas de origen nicaragüense empadronadas en la CAE es el relacionado con su situación administrativa y legal.

Cuando una persona está en situación irregular, esta tiene que hacer frente a una mayor desprotección que cuando consigue regularizar su situación. De este modo, existe una relación entre una mejor situación administrativa y el nivel de inserción social, en especial en dimensiones como el mercado laboral o la situación económica. Como recuerdan Moreno y Fullaondo (2014), este no es un cambio que suceda de un día para otro, al contrario. En un proceso que ambos autores han denominado “*continuum de estabilidad*”, la situación administrativa de la población migrada aparece estrechamente vinculada a su tiempo de residencia. Así, cuanto mayor es el tiempo de residencia de una persona, más segura es su situación administrativa y, por tanto, mejor es tanto su integración económica como social (Ibídem). No obstante, cabe recordar que en ocasiones el mismo proceso administrativo también puede tener sus baches u obstáculos, como es el caso de la irregularidad sobrevenida y sus consecuencias (SAIER, 2016).

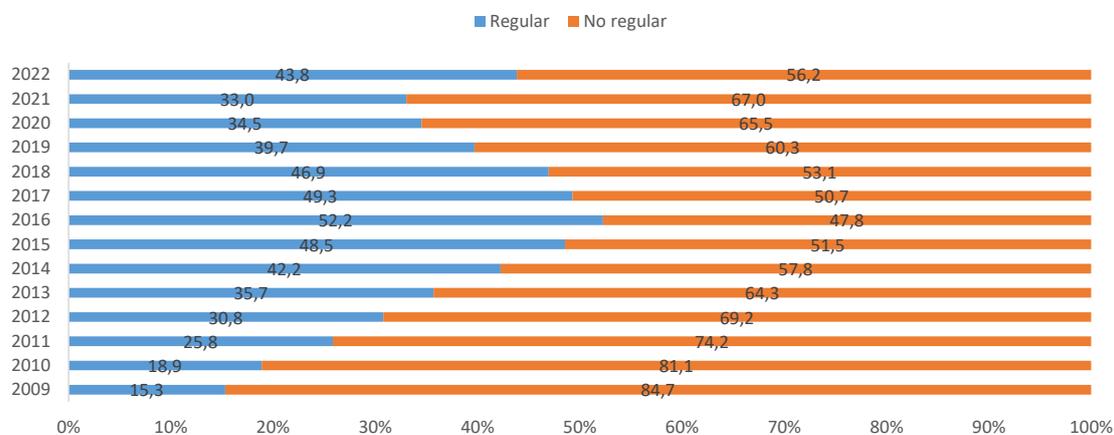
Con todo esto, un análisis de la situación administrativa del colectivo nicaragüense pasa en primera instancia por analizar y calcular el porcentaje de personas en situación administrativa regular e irregular. La tasa de regularidad es una estimación estadística de la proporción de las autorizaciones de residencia vigentes sobre las personas empadronadas de nacionalidad extranjera. En este sentido, esta información ha de tomarse con carácter orientativo, en tanto que para su elaboración se han tomado datos de dos fuentes estadísticas diferentes, los datos del padrón publicados por el INE y los datos de registro o tarjeta de residencia del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

De acuerdo a estos cálculos –gráfico 15–, del total de personas de nacionalidad nicaragüense³² empadronadas en la CAE a 1 de enero de 2022, un 43,8% están en una situación administrativa regular, mientras que el 56,2% estarían residiendo en una situación administrativa irregular. En relación a años anteriores, los datos del gráfico apuntan a un notable aumento de las personas nicaragüenses en situación irregular a lo largo del último lustro. Por comparar, en 2016 el ratio de personas en situación regular era del 52,2%. Es decir, más de la mitad de las personas con nacionalidad nicaragüense en la comunidad habían regularizado su situación administrativa.

Esta inversión y este aumento de la irregularidad no ha sido producto de un cambio espontáneo, sino que es consecuencia de un proceso gradual que comenzó a partir de los años 2016-2017. Lo que coincide con los datos presentados en el apartado dedicado a los datos del padrón. Y es que, aunque ya desde antes había personas de origen nicaragüense viviendo en la comunidad, no fue hasta 2015 que los flujos migratorios desde el país caribeño empezaron a ganar tracción. La confluencia del aumento de la irregularidad y del número de personas de origen nicaragüense empadronadas indica que las personas que han llegado en los últimos años son en su mayoría personas de reciente inmigración³³.

Volviendo sobre el *continuum de estabilidad* de Moreno y Fullaondo (2014), estos planteaban la integración administrativa como un proceso ascendente, en el que con el paso del tiempo mejora el grado de integración. Por tanto, en base a dicho planteamiento es pronosticable que según pase el tiempo, estas personas irán regularizando su situación, invirtiendo, o como mínimo, igualando el ratio de personas en situación regular e irregular. De hecho, esto mismo es lo que observamos en los datos del último año, y es que a medida que han venido cumpliendo con los requisitos exigidos, el número de personas nicaragüenses en situación regular ha venido aumentando, pasando del 33,0% en 2021 al 43,8% en 2022.

Gráfico 15. Tasa de regularidad de la población de nacionalidad nicaragüense empadronada en la CAE (%), 2009-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE y del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

³² A la hora de calcular la tasa de regularidad únicamente se tienen en cuenta a las personas con nacionalidad nicaragüense. Si se tuvieran en cuenta los datos de la población nacida en Nicaragua en su conjunto se estarían incluyendo los datos de las personas con nacionalidad nicaragüense, así como las que, habiendo nacido en Nicaragua, han obtenido la nacionalidad española. Es importante hacer esta distinción en la medida en que estas últimas son ciudadanas y ciudadanos españoles de pleno derecho, y están por tanto en situación regular.

³³ A la hora de regularizar la situación administrativa la ley tiene en cuenta el número total de años de empadronamiento continuado en España, con independencia del municipio, provincia o comunidad autónoma. Si los flujos que la CAE ha venido recibiendo en los últimos años fueran de migraciones internas (personas de origen nicaragüense que han llegado tras haber estado residiendo en algún otro punto del Estado), el tiempo de empadronamiento acumulado hubiera sido suficiente para regularizar su situación administrativa. Sin embargo, el hecho de que en los últimos años el porcentaje de personas en situación irregular haya aumentado nos indica que son personas de reciente migración y que todavía no cumplen con ese tiempo de residencia mínimo.

Más allá de esta información, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones publica también los datos sobre el motivo de concesión de la residencia de las personas extranjeras –tabla 7–. A diferencia de los datos del gráfico anterior, estos no hacen referencia únicamente a las personas de nacionalidad nicaragüense empadronadas en la CAE, sino que se trata de los datos del conjunto del Estado.

A primera vista, parece contraintuitivo incluir este dato en un análisis que tiene por objeto de estudio únicamente a aquellas personas que residen en Euskadi. Sin embargo, dada la posición que tiene el territorio como uno de los principales destinos de la población nicaragüense –como se viera en el apartado dedicado a los datos del padrón–, esta información puede ayudar a obtener una idea general de la situación administrativa del colectivo.

De este modo, a 31 de diciembre de 2021 en España había un total de 18.552 personas de nacionalidad nicaragüense en situación administrativa regular. De todas estas, la mayoría habían obtenido la residencia temporal (55,0%), en detrimento de la residencia de larga duración (35,7%) o la residencia por protección internacional (9,4%). Profundizando en estos datos, entre las personas con residencia temporal lo más habitual era haberla obtenido por trabajo por cuenta ajena (5.396 personas), así como por circunstancias excepcionales (3.526). Por su parte, de los y las nicaragüenses con residencia de larga duración, la mayoría la obtuvieron por las modalidades previstas en la normativa de extranjería española (6.308).

Tabla 7. Personas de nacionalidad nicaragüense con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en España por motivo de concesión (absolutos y %), 31 de diciembre de 2021.

		Absolutos	% sobre Total
Residencia temporal	No lucrativa	450	2,4
	Reagrupación familiar	677	3,6
	Trabajo por cuenta ajena	5.396	29,1
	Trabajo por cuenta propia	39	0,2
	Compatibilidad cuenta ajena y propia	7	0,0
	Excepción a la autorización de trabajo	36	0,2
	Ley 14/2013 y otras	71	0,4
	Circunstancias excepcionales	3.526	19,0
Residencia de larga duración	Nacional	6.308	34,0
	Directiva UE	308	1,7
Residencia por apatridia		0	0,0
Residencia por protección internacional		1.738	9,4
Total		18.552	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Además de Nicaragua, es interesante conocer los datos de regularidad de otras nacionalidades latinoamericanas. En especial para ver cuál es la posición de las personas nacionales del Estado caribeño en comparación al resto de orígenes y colectivos. Como se aprecia en el gráfico 16, a 2022 la tasa regularidad de la población latinoamericana empadronada en la CAE era del 57,3%, sensiblemente inferior a la del conjunto de la población extranjera (83,8%).

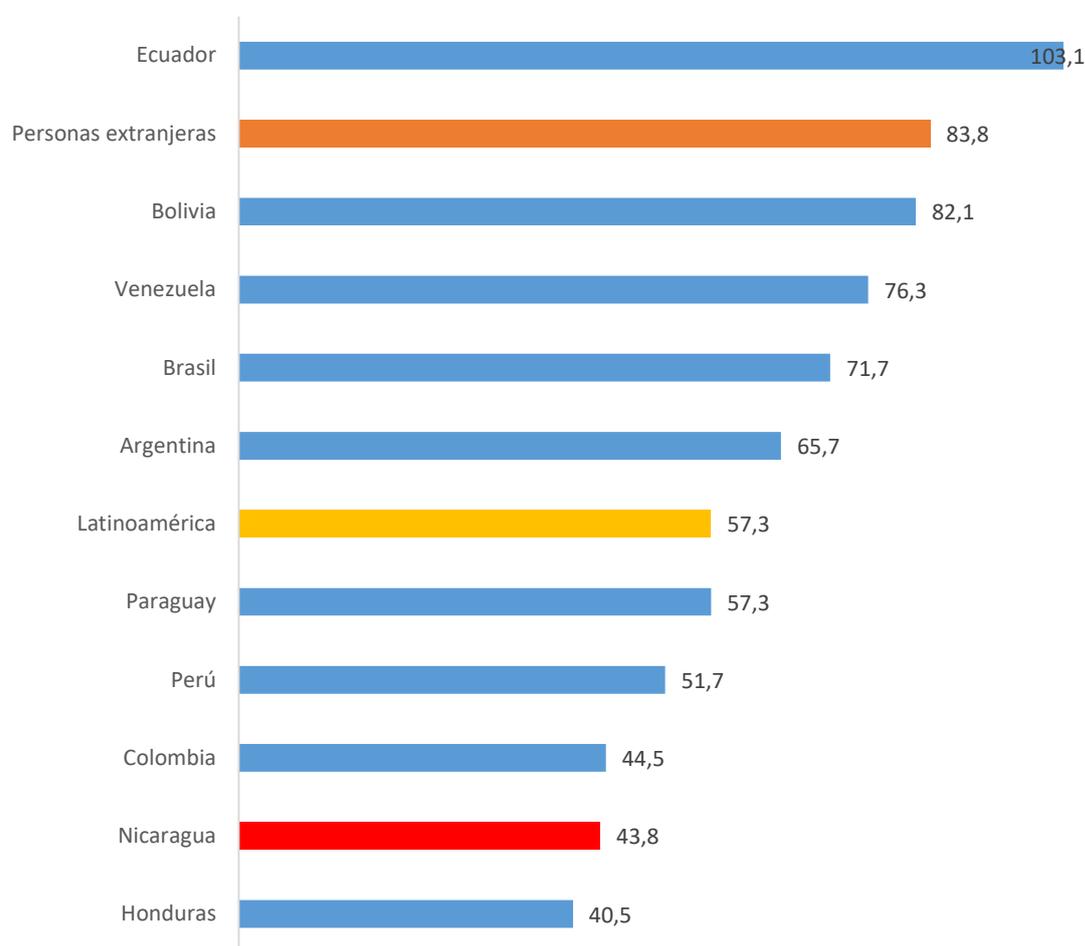
Entre las principales nacionalidades, la tasa más elevada la presentan personas ecuatorianas (103,1%³⁴), así como las bolivianas (82,1%) y venezolanas (76,3%). En los dos primeros casos, tanto Ecuador como Bolivia fueron dos orígenes que tuvieron un crecimiento notable durante la primera oleada migratoria hacia la CAE. En consecuencia, las personas que llegaron desde estos

³⁴ Tal y como se ha mencionado anteriormente, la tasa de regularidad es el resultado de una operación que parte de dos bases de datos diferentes: los datos del padrón del INE y los datos de certificado de registro o tarjeta de residencia del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Por tanto, es preciso recalcar su carácter orientativo.

países llevan cierto tiempo viviendo en el Estado, pudiendo con el paso de los años regularizar su situación administrativa. Venezuela supone la excepción a esta dinámica general, y es que, las llegadas desde este país no cobraron importancia hasta el año 2016. Así, la razón para esta tasa no se encuentra tanto en el tiempo de residencia, como en la situación que viene atravesando el país y las facilidades que tienen sus nacionales para regularizar su situación.

En lo que respecta a Nicaragua, esta presentaba una de las tasas de regularidad más bajas (43,8%) junto a Honduras (40,5%) y Colombia (44,5%). Según apunta Ikuspegi (2022a), bien Nicaragua, bien Honduras, bien Colombia han sido tres de los orígenes que más han crecido en la CAE en los últimos años. Por tanto, nuevamente en relación con ese *continuum de estabilidad* que describían Moreno y Fullaondo (2014), es previsible que a medida que pase el tiempo, las personas de reciente migración vayan regularizando su estatus administrativo. De igual manera, el hecho que estos orígenes puedan estar integrándose y encontrando salida en el mercado de trabajo informal dificulta el acceso a una situación administrativa regular.

Gráfico 16. Tasa de regularidad de la población extranjera, de nacionalidad latinoamericana y de las principales nacionalidades latinoamericanas empadronadas en la CAE (%), 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE y del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

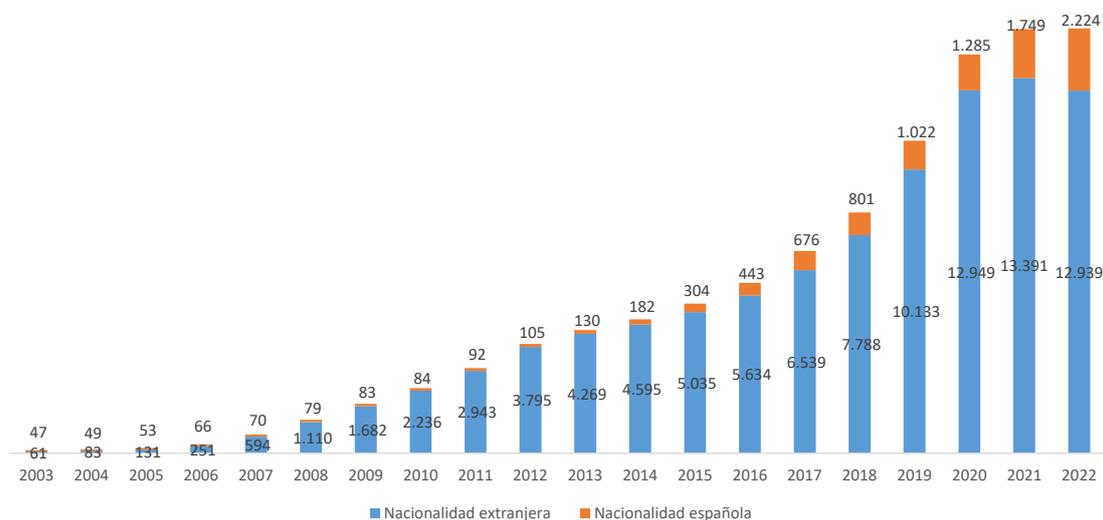
Junto con la obtención del permiso de trabajo y de residencia, otro trámite clave dentro del proceso migratorio de las personas de origen extranjero es el de la obtención de la nacionalidad española, la cual permite regularizar definitivamente la situación administrativa y acceder a ciertos derechos como el derecho a voto en las elecciones generales o autonómicas. Desde un punto de vista estadístico, cuando una persona nacida en el extranjero y con nacionalidad extranjera obtiene la

nacionalidad española, esta deja de figurar como persona extranjera en los datos del padrón. No obstante, esta continúa apareciendo en los datos de nacimiento en el extranjero.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, el gráfico 17 presenta los datos de las personas de origen nicaragüense empadronadas en la CAE entre los años 2003 y 2022, diferenciando entre las que mantenían la nacionalidad extranjera o habían obtenido la nacionalidad española. De este modo, se observa que de las 15.163 personas de origen nicaragüense que había empadronadas en la comunidad a principios de 2022, unas 2.224 habían accedido a la nacionalidad, lo que apenas supone un 14,7% del total de las personas nicaragüenses.

En cuanto a su evolución, en el mismo gráfico se observa como durante los primeros años de los flujos hacia la CAE el número de personas de origen nicaragüense que habían obtenido la nacionalidad española era ínfimo. Por ejemplo, en 2015 únicamente el 5,7% del total de personas de origen nicaragüense empadronadas en la comunidad habían obtenido la ciudadanía estatal. De igual manera, también se ve cómo a medida que estos y estas han ido alcanzando el requisito mínimo de años de empadronamiento regular, el volumen de quienes han ido obteniendo la nacionalidad ha venido aumentando.

Gráfico 17. Evolución de las personas de origen nicaragüense nacionalizadas y con nacionalidad extranjera empadronadas en la CAE (absolutos), 2003-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Con todo, la población nicaragüense presenta por mucho la tasa de nacionalización más baja entre todos los orígenes latinoamericanos principales –tabla 8–. Así, mientras que sólo 14,7% de las personas llegadas desde Nicaragua han obtenido la nacionalidad española, este porcentaje alcanza el 77,1% entre las personas nacidas en Ecuador, la cifra más alta de todas. Junto a Ecuador, otros orígenes con tasas de nacionalización elevadas son República Dominicana (65,8%), Cuba (59,6%), Chile (58,0%), Uruguay (57,7%) o México (56,4%). En el extremo opuesto, además de Nicaragua los orígenes con los porcentajes más bajos de nacionalización son Paraguay (21,6%) y Honduras (18,8%).

Uno de los requisitos fundamentales para acceder a la nacionalidad española es el haber residido de manera legal y continuada en España durante un tiempo determinado. En el caso de la población de origen nicaragüense, y al igual que sucede el resto de orígenes latinoamericanos, debido a los vínculos históricos que unen ambos territorios el número de años de residencia exigidos para obtener la nacionalidad española es menor. Concretamente, las personas de origen nicaragüense pueden acceder a dicho trámite pasados dos años de residencia legal, en lugar de los

diez exigidos de manera general³⁵. Así pues, dado lo reciente de la migración nicaragüense, las diferencias que se observan en la tasa de nacionalización de Nicaragua en comparación a otros orígenes latinoamericanos entran dentro de la “normalidad”, pero es previsible que estas se vayan reduciendo según pase el tiempo.

Tabla 8. Tasa de nacionalización de los principales orígenes latinoamericanos (%), 2022.

	Origen extranjero	Nacionalidad española	Tasa de nacionalización	
1	Colombia	28.739	13.737	47,8
2	Nicaragua	15.163	2.224	14,7
3	Bolivia	12.191	7.280	59,7
4	Venezuela	11.001	4.104	37,3
5	Ecuador	9.121	7.031	77,1
6	Honduras	8.533	1.605	18,8
7	Paraguay	8.016	1.730	21,6
8	Peru	7.493	3.808	50,8
9	Brasil	7.090	2.480	35,0
10	Argentina	7.075	3.673	51,9
11	Republica Dominicana	4.945	3.254	65,8
12	Cuba	4.664	2.781	59,6
13	Mexico	2.671	1.506	56,4
14	Chile	2.231	1.293	58,0
15	Uruguay	1.177	679	57,7
	Resto	1.945	714	36,7
	Latinoamérica	132.055	57.899	43,8
	Total origen extranjero	253.939	87.108	34,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Otro aspecto a considerar al analizar la situación administrativa de las personas de origen nicaragüense en la CAE es el de la protección internacional. La protección internacional se refiere a la ayuda que terceros Estados ofrecen a personas que, estando fuera de su país de origen o de residencia, no pueden volver a este porque su vida allí corre peligro –por conflictos armados, motivos políticos, ideológicos, etc.–. Esta protección internacional, comprende diferentes mecanismos de ayuda, como pueden ser el derecho de asilo, la protección subsidiaria o los derechos de las personas apátridas³⁶. De forma complementaria, las personas de origen extranjero

³⁵ Esto aparece regulado por el artículo 22 del Código Civil, el cual recoge que mientras que por norma general son necesarios diez años de residencia para la obtención de la nacionalidad española, “serán suficientes cinco años para los que hayan obtenido la condición de refugiado y dos años cuando se trate de nacionales de origen de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial o Portugal o de sefardíes”.

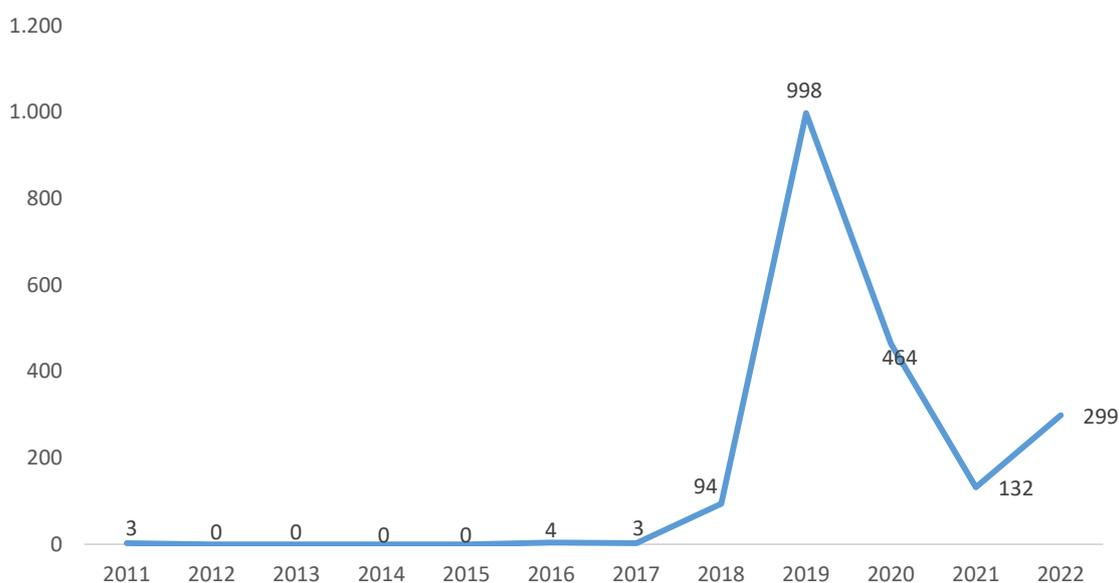
³⁶ Tanto el derecho de asilo, como la protección subsidiaria y el estatuto de apátrida aparecen regulados por tratados internacionales. En el caso del derecho de asilo, este aparece recogido en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, el cual define a las personas refugiadas como aquellas con “fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.” (Organización de las Naciones Unidas, 1951: 2). Por su parte, la protección subsidiaria comprende a aquellas personas que, sin cumplir con los requisitos para ser reconocidas como refugiadas, tienen motivos fundados para creer que existe el riesgo de sufrir daños graves si regresan a su país de origen o residencia (Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria). Finalmente, los derechos de las personas apátridas están recogidos en Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954 (ACNUR, 2014).

en España también pueden solicitar la residencia temporal por circunstancias excepcionales por razones humanitarias³⁷.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, 299 personas de origen nicaragüense presentaron una solicitud de asilo en la CAE. Por poner estos datos en perspectiva, esto quiere decir que de las 4.088 solicitudes de asilo que se presentaron en total en la CAE a lo largo de 2022, el 7,3% fueron presentadas por personas nacidas en Nicaragua.

Como se puede ver en el gráfico 18, entre 2011 y 2017 el número de personas de origen nicaragüense que solicitaban protección en Euskadi era bastante escaso, con un total de 10 personas solicitantes en un periodo de siete años. Sin embargo, con el estallido de las revueltas políticas de 2018 el número de solicitantes de asilo aumentó con celeridad³⁸. A lo largo de 2018 en la CAE se registraron unas 94 solicitudes de asilo, 91 más que el año 2017. En 2019, el número de solicitudes presentadas aumentó hasta las 998, un incremento del 1.601,7% respecto a 2018. Con la llegada de la pandemia y las restricciones a la movilidad el número de solicitudes se redujo, primero a las 464 en 2020, y después a las 132 en 2021. No obstante, con el levantamiento de dichas restricciones estas han vuelto a aumentar hasta las mencionadas 299 solicitudes en 2022.

Gráfico 18. Evolución de las solicitudes de asilo de personas de origen nicaragüense en la CAE (absolutos), 2011-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior.

Un elemento que permite analizar los datos de asilo publicados por el Ministerio del Interior es el perfil de las personas nacidas en Nicaragua que solicitaron protección en España. Al igual que sucediera con los datos del régimen de residencia, los únicos datos disponible en este caso son los del conjunto del territorio nacional. Esto supone un problema en tanto que no se estaría analizando únicamente los datos de Euskadi, sino que se estarían incorporando también las solicitudes presentadas en el resto de comunidades autónomas. No obstante, y teniendo en cuenta nuevamente el lugar central que ocupa la CAE dentro de los flujos provenientes desde Nicaragua, este análisis es de vital importancia.

³⁷ Este permiso por circunstancias excepcionales está regulado por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, y está dirigido entre otras a personas víctimas de delitos de racismo, antisemitismo o violencia de género.

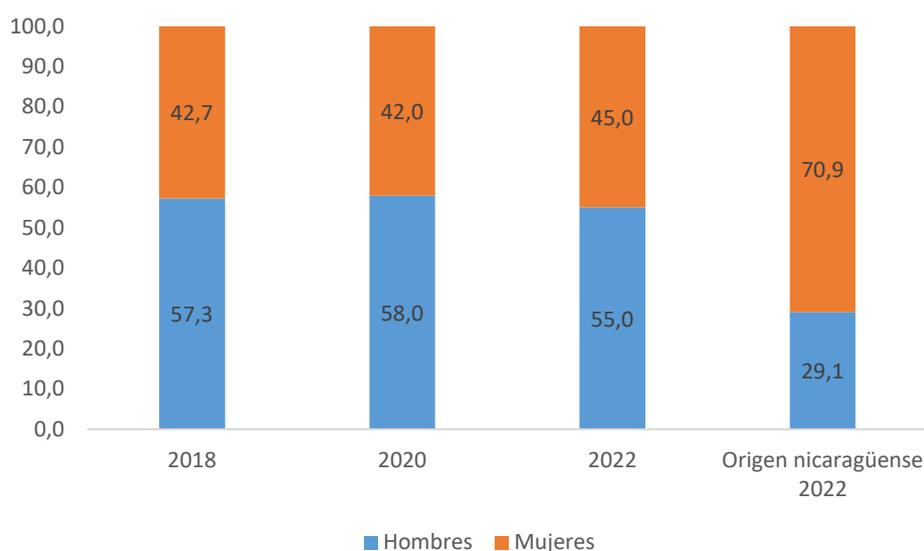
³⁸ Tal y como se aludiera en el gráfico 6 del apartado de evolución y desarrollo de los flujos migratorios, este aumento tan notable de las solicitudes de asilo puede ser una de las causas del flujo de llegadas que se registró entre los años 2018, 2019 y 2020.

Tal y como se aprecia en el gráfico 19, la mayoría de las personas que en 2022 presentaron una solicitud de asilo eran hombres (55,0%), en comparación al 44,0% que suponían las mujeres. Este no es un dato aislado, desde 2018 la mayoría de solicitantes de asilo llegados han sido hombres – un 57,3% y un 58,0% en 2018 y 2020 respectivamente–.

Comparando estos datos con los del conjunto de la población de origen nicaragüense empadronada en España, se puede apreciar que la distribución por género general y entre las personas solicitantes de asilo es inversa. Así, mientras que la inmensa mayoría de las personas nicaragüenses que viven en España son mujeres (70,9%), una parte muy significativa de las personas que llegan alegando estar siendo perseguidas son hombres (55,0%).

Volviendo sobre los datos de la CAE, en el gráfico 11 referente a la distribución por género de la población nacida en Nicaragua ya se apreciaba un cambio durante los últimos años. En el último lustro, el porcentaje que suponen los hombres dentro del colectivo ha aumentado hasta alcanzar el 22,4%. Salvando las distancias en tanto que se trata de dos fuentes y dos escalas –datos estatales y autonómicos– diferentes, el incremento de las personas que llegan solicitando asilo y el perfil eminentemente masculino de estas permite hipotetizar sobre una relación entre ambos sucesos. Así, se puede llegar a plantear que el incremento de los hombres llegados desde Nicaragua a Euskadi en los últimos años puede estar relacionado, entre otros motivos, con el contexto político que atraviesa el país.

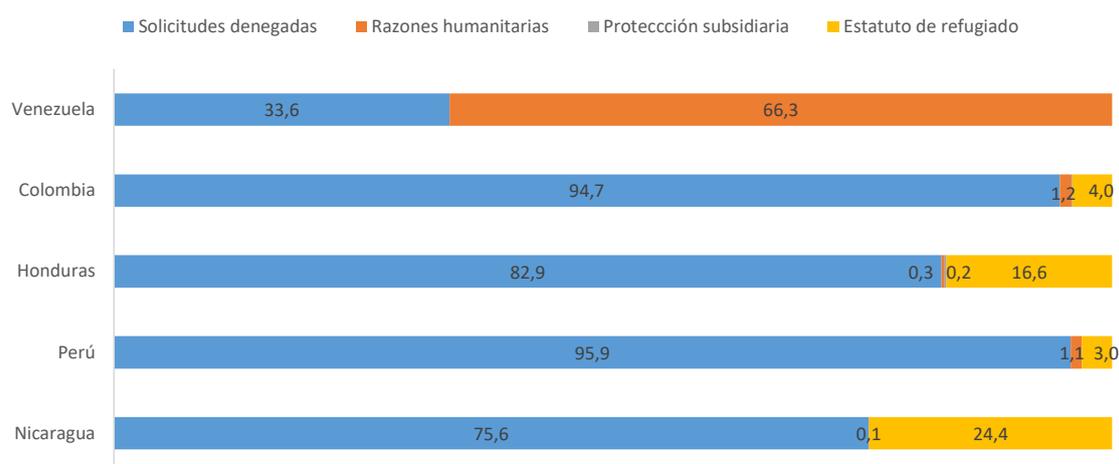
Gráfico 19. Comparación del perfil de las personas de origen nicaragüense solicitantes de asilo y empadronadas en España (%), 2018, 2020 y 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE y del Ministerio del Interior.

En lo que respecta a la resolución de estas solicitudes–gráfico 20–, aquí nuevamente hay que hacer uso de datos estatales en tanto que no hay datos públicos por comunidades autónomas o provincias. Sea como fuere, según los datos de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado –o CEAR– la gran mayoría (75,6%) de las solicitudes presentadas por personas de origen nicaragüense en 2022 en España fueron rechazadas, mientras que sólo el 24,4% recibieron una resolución favorable.

Gráfico 20. Solicitudes denegadas y reconocimiento de asilo por orígenes en España (%), 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de CEAR y Eurostat.

Aunque a primera vista los datos de Nicaragua parezcan negativos, al comparar estos con los de otros orígenes latinoamericanos, el país centroamericano tuvo, con diferencia, el porcentaje más alto de solicitudes de asilo aceptadas. Una de cada cuatro personas nicaragüenses obtuvo una resolución favorable en comparación al 16,6% de Honduras, el 4,0% de Colombia o el 3,0% de Perú.

De hecho, el único origen que exhibe una tasa de solicitudes aceptadas más alta que Nicaragua es Venezuela, el cual presenta un caso excepcional. En el caso de este país, un 66,3% de las solicitudes que se presentaron lograron la protección el permiso de residencia por razones humanitarias. Esto se debe a que el 5 de marzo de 2019 la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio propuso conceder la residencia por razones humanitarias a todas las personas venezolanas cuya solicitud de asilo hubiera sido denegada³⁹ (CIAR, 2019).

5.5. Nivel de instrucción de la población de origen nicaragüense

Otro aspecto a considerar al estudiar las características del colectivo de origen nicaragüense residente en Euskadi es el referente al ámbito académico y los estudios. Así, la tabla 9 presenta los datos sobre el nivel de instrucción de la población nacida en Nicaragua. Por un lado, los datos facilitados por el Eustat – Instituto Vasco de Estadística muestran que en 2016 el colectivo nicaragüense se dividía en dos grandes grupos, al menos en lo que a educación se refiere. Así, mientras que un tercio de la población (34,9%) de origen nicaragüense en 2016 tenía estudios primarios o menos, otro tercio había completado la etapa secundaria (34,9%). Más allá de estos dos grandes bloques, un 18,8% de la población tenía estudios superiores, y otro 11,4% había completado algún tipo de estudio profesional.

En función del género, no se observan grandes diferencias en lo que respecta a los dos grupos principales. Aproximadamente, un tercio de los hombres (35,9%) y de las mujeres (34,7%) de origen nicaragüense han completado sus estudios secundarios, y otro tercio tiene estudios primarios o menos –un 33,8% de los hombres y un 35,1% de las mujeres respectivamente–. No obstante, donde sí se observan ciertas diferencias es en lo que respecta a los estudios profesionales y superiores. Mientras que entre los hombres el porcentaje de quienes han realizado y completado estudios profesionales es del 17,2%, este porcentaje se reduce hasta el 10% en el caso de las mujeres, una diferencia de algo más de siete puntos porcentuales. Por el contrario, esta relación se invierte al analizar los datos de estudios superiores. El porcentaje de mujeres nicaragüenses

³⁹ Esto a su vez nos sirve para entender las diferencias en el porcentaje de personas en situación regular a las que se hacía alusión con anterioridad. Y es que, es necesario recordar que mientras que únicamente el 1,5% de las personas de nacionalidad nicaragüense en situación administrativa regular en España tenían un permiso de residencia por razones humanitarias, este porcentaje aumentaba hasta el 77,8% en el caso de la población venezolana.

con estudios superiores es del 20,1%, una de cada cinco, en comparación al 13,1% de los hombres. Se observa por tanto una clara diferenciación entre hombres y mujeres. Y es que mientras que entre los hombres el porcentaje de personas con estudios profesionales es mayor, son más las mujeres con estudios superiores o universitarios.

Tabla 9. Población de origen nicaragüense en la CAE por nivel de instrucción y género (absolutos y %), 2016.

	Total		Hombres		Mujeres	
	N	% vertical	N	% vertical	N	% vertical
Primarios o menos	2.442	34,9	449	33,8	1.993	35,1
Profesionales	798	11,4	228	17,2	570	10,0
Secundarios	2.447	34,9	476	35,9	1.971	34,7
Superiores	1.316	18,8	174	13,1	1.142	20,1
Total	7.003	100,0	1.327	100,0	5.676	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eustat.

Durante el mismo periodo temporal, el nivel de instrucción más común entre la población autóctona eran los estudios primarios o menores –gráfico 21–, con algo más de cuatro de cada diez personas en dicha situación (41,3%). Después de estos, el nivel de instrucción más habitual eran los estudios superiores (23,6%), seguidos por los secundarios (18,5%) y, finalmente, los profesionales (16,6%).

La comparación entre los niveles de instrucción de ambos colectivos muestra que, mientras entre la población autóctona son más las personas con estudios primarios o menos (+6,4%), profesionales (+5,2%) y superiores (+4,8%), entre la población de origen nicaragüense es mayor el porcentaje de personas que han completado los estudios secundarios (+16,4%).

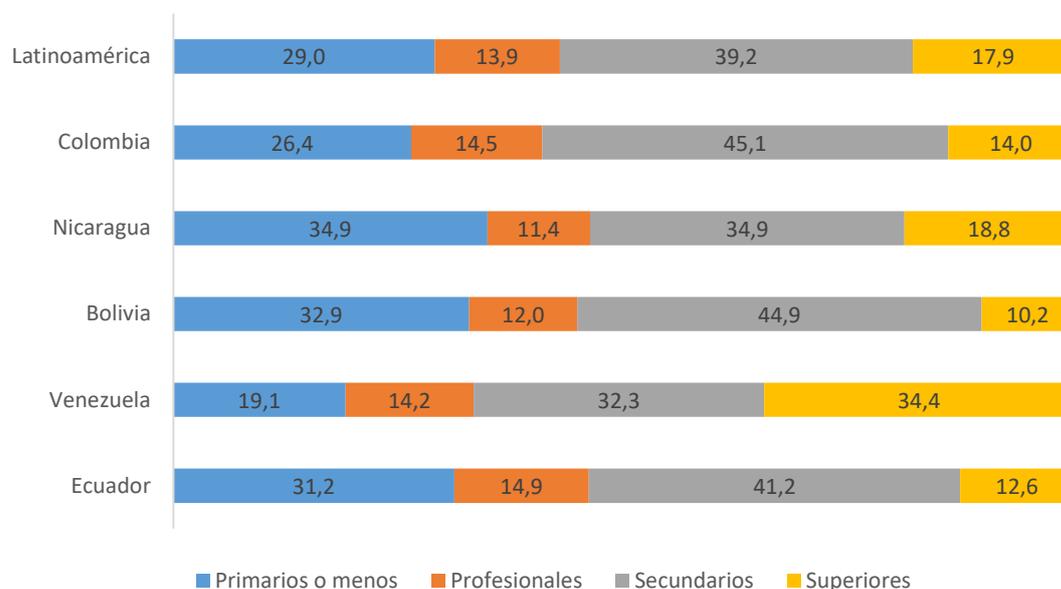
Gráfico 21. Comparación entre el nivel de instrucción de la población autóctona y de la de origen nicaragüense en la CAE (%), 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eustat.

En cuanto a dónde queda el nivel de instrucción de la población de origen nicaragüense en relación al conjunto de personas de origen latinoamericano, los datos del gráfico 22 muestran que el porcentaje de personas con estudios primarios o sin estudios, así como el de personas con estudios superiores es mayor en el caso de Nicaragua –un 5,9% y un 0,9% respectivamente–. En este sentido, en comparación al conjunto de la población latina Nicaragua destaca en ambos extremos, bien por el volumen de personas con estudios bajos, bien por el porcentaje de personas con estudios superiores.

Gráfico 22. Comparación del nivel de instrucción de la población de origen Latinoamericano y de los principales orígenes (%), 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eustat.

Respecto al resto de principales orígenes latinoamericanos, la situación de Nicaragua prácticamente se mantiene. Nicaragua continúa siendo el origen con más personas con estudios primarios o menos. De forma paralela, es junto a Venezuela (34,4%) el origen con mayor volumen de personas con titulación superior.

5.6. Relación con el mercado laboral vasco

En este apartado se analiza el ámbito laboral y la relación del colectivo nicaragüense con el mercado laboral vasco. Dado el carácter eminentemente laboral que han tenido tradicionalmente los flujos con destino a España (Baumeister et al., 2008; Yarris, 2017), esta es una dimensión clave a considerar. Para la elaboración de esta sección se ha recurrido a los datos de afiliación a la Seguridad Social publicados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, así como a los datos facilitados por el Servicio Público de Empleo Estatal o SEPE.

En lo que respecta a las afiliaciones a la Seguridad Social –tabla 10–, según los datos del Ministerio en 2022⁴⁰ en la CAE había afiliadas de media unas 73.800 personas extranjeras⁴¹, de las cuales unas 5.097 tenían nacionalidad nicaragüense, lo que suponía un 6,9% del total. Por régimen, la inmensa mayoría (57,3%) de estas personas estaban dadas de alta en el Sistema Especial de trabajadores y trabajadoras del hogar. De hecho, este régimen tiene tal importancia entre este colectivo que un cuarto de todas las personas afiliadas en dicho sector a enero de 2022 tenía nacionalidad nicaragüense (25,6%). Este grado de concentración nos permite hablar de un nicho laboral en todos los sentidos. Lo cual, unido al hecho de tradicionalmente el sector del sector del trabajo del hogar y de cuidados haya sido un sector marcadamente feminizado, ayuda a entender y dar sentido a ese marcado grado de feminización que diferencia al colectivo nicaragüense del resto de orígenes latinoamericanos.

Más allá del sector del trabajo del hogar y de cuidados, son interesantes los datos sobre las personas de nacionalidad nicaragüense empleadas por cuenta propia. De las 5.097 personas

⁴⁰ Aunque para los datos de afiliación a la Seguridad Social se cuenta con cifras más actualizadas, se ha optado por presentar los datos a fecha de enero de 2022 de cara a poder establecer comparativas y vínculos con las últimas cifras del padrón.

⁴¹ A diferencia de los datos del padrón, los datos publicados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones únicamente incluyen a las personas con nacionalidad nicaragüense.

nicaragüenses afiliadas a la Seguridad Social en enero de 2022, únicamente el 4,7% estaban dadas de alta en el régimen especial de personas autónomas. Un porcentaje bastante bajo considerando que esta cifra aumenta hasta el 17,7% en el conjunto de la población extranjera. Esta diferencia tan marcada entre el colectivo extranjero y nicaragüense puede estar relacionado con lo reciente de los flujos migratorios. Según señala la literatura especializada (Pumares-Fernández, 2009), cuando una persona migrada llega al país de destino, esta tiende a buscar un empleo rápido, normalmente trabajando para otra persona, y no es hasta pasado un tiempo –en especial tras regularizar su situación administrativa– que esta comienza a emprender por su cuenta.

Tabla 10. Personas extranjeras y de nacionalidad nicaragüense afiliadas a la Seguridad Social por régimen en la CAE (absolutos), enero de 2022.

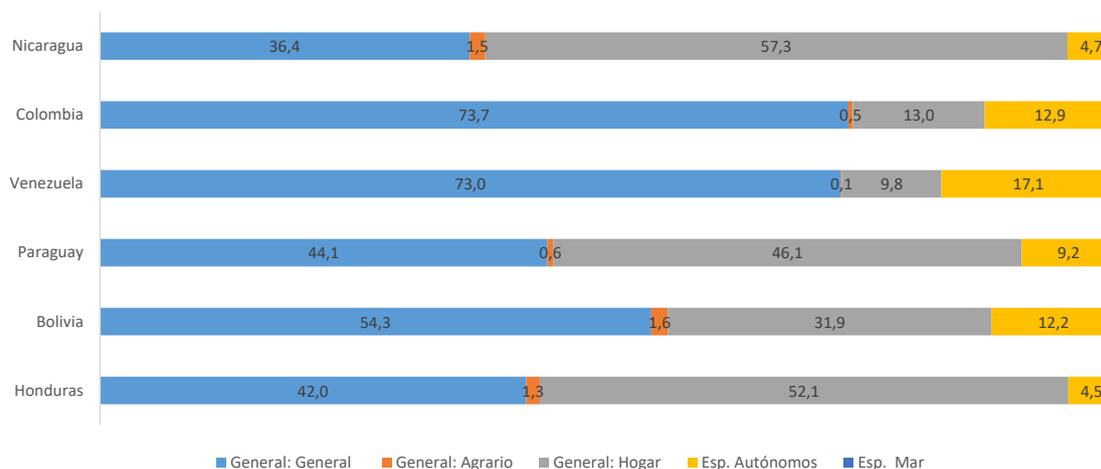
	Población extranjera	Población nicaragüense
Régimen General	60.554	4.856
General	47.994	1.856
S. E. Agrario	1.168	78
S. E. Hogar	11.393	2.921
R. Esp. de Trabajadores Autónomos	13.043	241
R. Esp. de Trabajadores del Mar	202	0
R. Esp. de la Minería del Carbón	0	0
Total	73.800	5.097

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Estas diferencias quedan de manifiesto al comparar los datos de la población de nacionalidad nicaragüense con otras nacionalidades latinoamericanas –gráfico 23–. Mientras que las personas nicaragüenses están dadas de alta en su mayoría en el sector especial del trabajo en el hogar (57,3%), el régimen laboral principal de las personas de nacionalidad colombiana (73,7%), venezolana (73,0%) y boliviana (54,3%) es el régimen general de la Seguridad Social.

En el caso de las personas empleadas en el régimen de trabajadores y trabajadoras por su cuenta, aquí las diferencias entre Nicaragua y el resto de nacionalidades se vuelven todavía más notorias. Mientras que una parte notable de las personas nacionales de Venezuela (17,1%), Colombia (12,9%), Bolivia (12,2%) y Paraguay (9,2%) trabajan de forma autónoma, únicamente el 4,7% y el 4,5% de las personas de nacionalidad nicaragüense y hondureña respectivamente están empleadas por cuenta propia.

Gráfico 23. Comparación de las principales nacionalidades latinoamericanas por régimen de afiliación a la Seguridad Social en la CAE (%), enero de 2022.

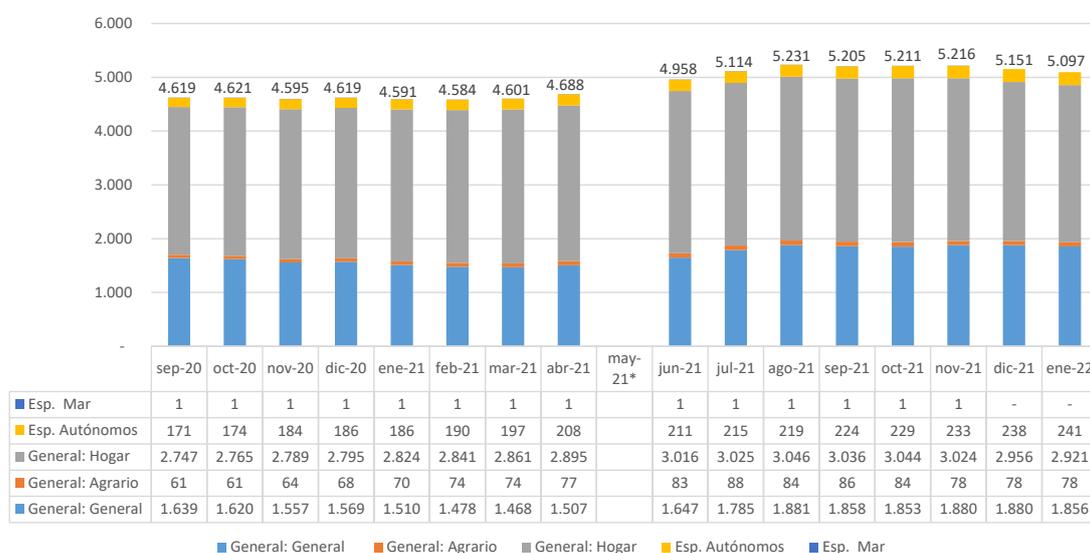


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Respecto a la evolución de las afiliaciones, los datos del Ministerio muestran un progresivo aumento de las personas de nacionalidad nicaragüense dadas de alta en la Seguridad Social – gráfico 24–. Entre septiembre de 2020 y enero de 2021 el número de personas afiliadas ha crecido en unas 478 personas, pasando de unas 4.619 durante el tercer trimestre de 2020 a unas 5.097 a principios de 2022.

Sobre los regímenes principales, aquí no ha habido grandes variaciones. Durante los últimos quince meses el sector especial de los y las trabajadoras del hogar ha sido el ámbito con más personas de nacionalidad nicaragüense afiliadas, situándose en todo momento en cifras cercanas al 60% del total.

Gráfico 24. Evolución de las personas de nacionalidad nicaragüense afiliadas a la Seguridad Social medias por régimen (absolutos), septiembre de 2020 – enero de 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Junto a los datos del Ministerio, otra fuente a la que se puede acudir para conocer la inserción del colectivo nicaragüense en el mercado laboral vasco es el Servicio Público de Empleo Estatal –o SEPE–. Según indican los datos facilitados por este organismo –tabla 11–, a mayo de 2021 en la CAE había unas 47.687 personas extranjeras demandantes de empleo. De las cuales, únicamente unas 2.089 tenían nacionalidad nicaragüense⁴², lo que equivale al 4,4% de todas las personas inscritas en búsqueda de empleo.

Ahondando en el colectivo nicaragüense, de todas las personas que estaban inscritas como demandantes de empleo 482 estaban en paro, mientras que otras 1.607 compaginaban la búsqueda de empleo con un trabajo. Por género, la inmensa mayoría (76,3%) de las personas demandantes de empleo nicaragüenses eran mujeres, indistintamente de que estas estuvieran en paro (72,0%) o trabajando (77,6%). Así pues, aun cuando los datos del SEPE hacen referencia a las personas con nacionalidad nicaragüense, se observa que la distribución por género que se daba en los datos del origen se mantiene también en el mercado laboral.

⁴² Al igual que con los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, los datos del SEPE sólo hacen referencia a las personas con nacionalidad nicaragüense.

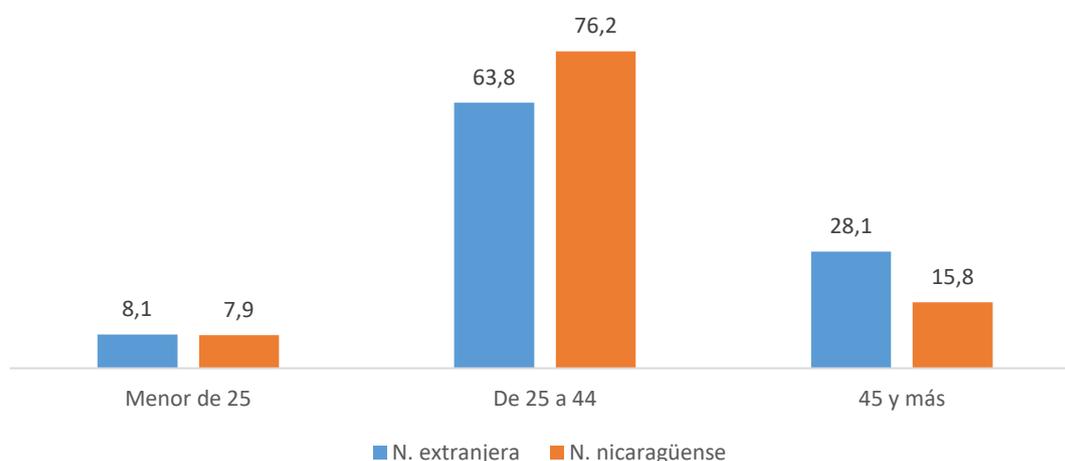
Tabla 11. Personas extranjeras y de nacionalidad nicaragüense demandantes de empleo en la CAE por género (absolutos y %), mayo de 2021.

	Nacionalidad extranjera	Nacionalidad nicaragüense	% Nacionalidad nicaragüense	Hombres	Mujeres	% Mujeres
Demandantes de empleo paradas	20.016	482	2,4	135	347	72,0
Demandantes de empleo no paradas	27.671	1.607	5,8	360	1.247	77,6
Demandantes de empleo totales	47.687	2.089	4,4	495	1.594	76,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE.

En cuanto a la distribución por tramos de edad, en el gráfico 25 se aprecia como la inmensa mayoría de personas nacionales de Nicaragua en búsqueda de empleo tienen entre 25 y 44 años (76,2%). Se aprecia así que las personas de nacionalidad nicaragüense en búsqueda de empleo eran en general más jóvenes que el conjunto de las personas extranjeras inscritas –un 63,8% tenían entre 25 y 44 años–. A pesar de tratarse de datos de nacionalidad en lugar de origen, esto último es una tendencia que ya se observaba anteriormente al analizar los datos del padrón⁴³.

Gráfico 25. Personas extranjeras y de nacionalidad nicaragüense demandantes de empleo en la CAE por rangos de edad (%), mayo de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE.

Uno de los aspectos más interesantes que permiten analizar los datos del SEPE es el nivel formativo de las personas demandantes de empleo, así como las diferencias en función del género –gráfico 26–. En el caso de Nicaragua, se observa cómo tres cuartas partes de las mujeres demandantes de empleo en mayo de 2021 contaban únicamente con estudios primarios o no acreditaron estudio alguno (75,3%). Entre los hombres, aquí también la mayoría contaba sólo con estudios primarios, aunque en comparación a las mujeres el porcentaje de hombres en esta situación era sensiblemente inferior –de un 57,0%, lo que supone una diferencia del 18,3% con respecto a las mujeres–.

Llegados a este punto, es interesante establecer una relación entre los datos facilitados tanto por el SEPE como por el Eustat. Como se viera anteriormente en el apartado inmediatamente anterior, un 35,1% de las mujeres y un 33,8% de los hombres de origen nicaragüense en 2016 tenían estudios básicos. Sin embargo, al poner el foco sobre los datos del SEPE se observa que estos y estas suponen más de la mitad de las personas demandantes de empleo. En el extremo opuesto, las personas con estudios superiores y universitarios representan un 3,3% y un 3,6% de las

⁴³ Gráfico 14. Estructura de edad de la población de origen extranjero y de origen nicaragüense empadronada en la CAE (%), 2022.

personas demandantes de empleo, cuando un 20,1% y un 13,1% de las mujeres y de los hombres respectivamente tenían estudios universitarios.

Tomando estos datos con cierta cautela, bien por corresponder a dos periodos temporales diferentes –unos son de 2016, mientras que los otros son de mayo de 2021–, bien por tratarse de grupos ligeramente distintos –personas de origen nicaragüense y de nacionalidad nicaragüense–, se observa que las personas con estudios primarios o sin estudios están sobrerrepresentadas entre las personas demandantes de empleo dado su peso dentro del conjunto del colectivo. Exactamente lo contrario de lo que ocurre con las personas con estudios superiores y técnicos. De este modo, parece apreciarse una relación positiva entre el nivel de instrucción y las posibilidades para encontrar empleo, de forma que a mayor nivel educativo hay más posibilidades de insertarse en el mercado laboral.

Gráfico 26. Nivel formativo de las personas demandantes de empleo de nacionalidad nicaragüense en la CAE por género (%), mayo de 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE.

En el caso de las personas paradas, un elemento a considerar a la hora de encontrar empleo es la experiencia laboral previa, la cual puede facilitar, o no, el proceso de búsqueda de trabajo. Entre las personas con nacionalidad nicaragüense –tabla 12–, los datos del SEPE indican que las personas paradas de dicho grupo han estado anteriormente empleadas en sectores tales como el sector del trabajo del hogar y de cuidados (33,2%) y la hostelería (7,7%), cuando no carecían de experiencia laboral previa (30,9%).

Estudios previos (Moreno, 2018) han puesto de manifiesto la generización existente en el mercado laboral vasco, donde las personas migradas se emplean –y tienen más oportunidades– en unos sectores u otros en función de su género. Teniendo esto en cuenta, los datos de la población nicaragüense parecen seguir dicha estela, evidenciándose grandes diferencias en la experiencia laboral previa de hombres y mujeres. En lo que respecta a los primeros, lo más común entre los hombres parados demandantes de empleo era carecer de experiencia laboral, y es que de los 135 hombres en paro 64 no habían trabajado antes, un 47,4% de los casos.

Las mujeres por su parte presentan una mayor variedad de situaciones. Al igual que con los hombres, un importante número de mujeres en búsqueda activa de trabajo carecían de experiencia laboral previa (24,5%), pero esto no quita que la mayoría de mujeres haya trabajado anteriormente. Lo más habitual son los casos de mujeres que han trabajado en el sector del trabajo del hogar y de cuidados (42,4%) o en la hostelería (7,8%). Junto al comercio dos de los principales nichos laborales de las mujeres de origen extranjero en la comunidad (Moreno, 2018).

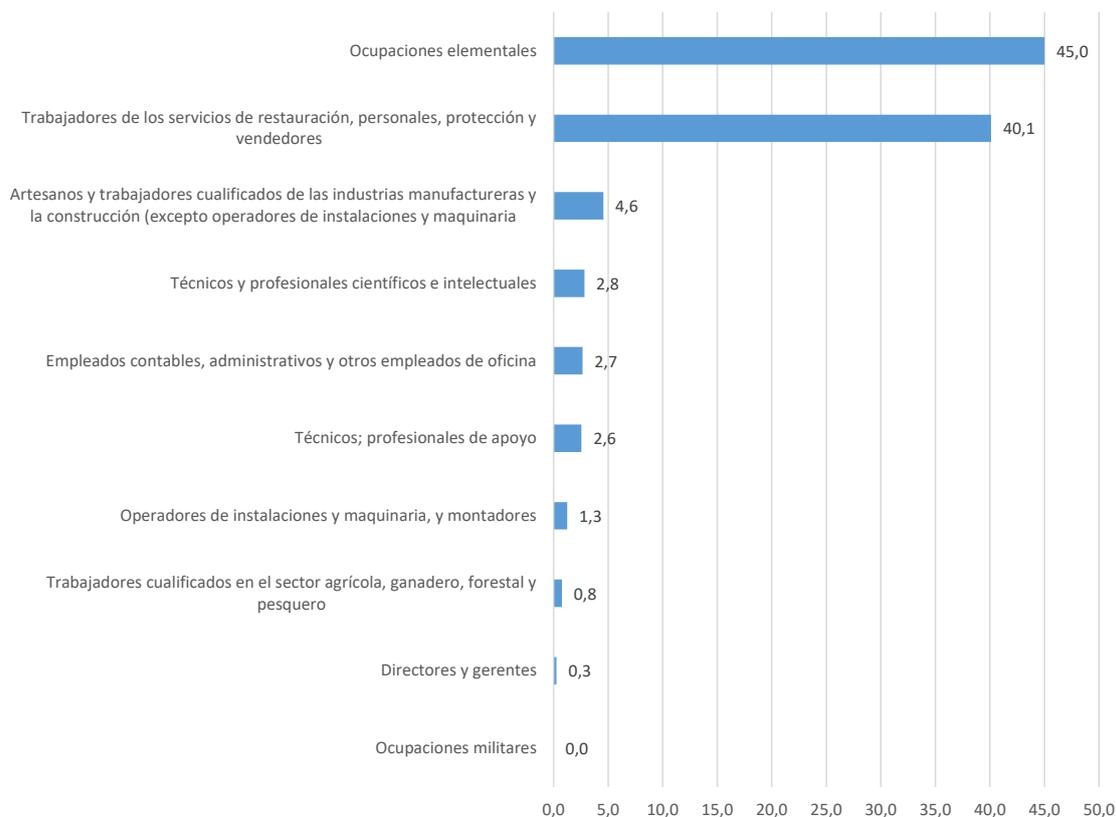
Tabla 12. Experiencia laboral previa de las personas demandantes de empleo paradas de nacionalidad nicaragüense en la CAE por género (absolutos), mayo de 2021.

	Total	Hombres	Mujeres
1 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	160	13	147
2 Sin empleo anterior	149	64	85
3 Servicios de comidas y bebidas	37	10	27
4 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	21	6	15
5 Servicios a edificios y actividades de jardinería	20	1	19
6 Actividades relacionadas con el empleo	14	4	10
7 Asistencia en establecimientos residenciales	11	1	10
8 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	8	0	8
9 Construcción de edificios	7	7	0
10 Servicios de alojamiento	7	1	6
Resto	48	28	20
Total	482	135	347

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE.

Al inscribirse en los servicios públicos de empleo las personas demandantes pueden solicitar trabajo en un máximo de seis ocupaciones o puestos de trabajo diferentes. Como se puede ver en el gráfico 27, en el caso de las personas con nacionalidad nicaragüense paradas los puestos de trabajo más demandados fueron aquellos relacionados con ocupaciones elementales (45,0%), así como con trabajos en servicios de restauración, personales, de protección y venta (40,1%). Entre estos dos sectores aglutinaban el 85,1% de todas las solicitudes de empleo presentadas por personas nicaragüense en la CAE durante todo el mes de mayo. En el extremo opuesto, los empleos menos solicitados fueron aquellos relacionados con ocupaciones militares (0,0%) o con puestos de dirección y gerencia (0,3%).

Gráfico 27. Ocupaciones más solicitadas por las personas demandantes de empleo paradas de nacionalidad nicaragüense en la CAE (%), mayo de 2021.



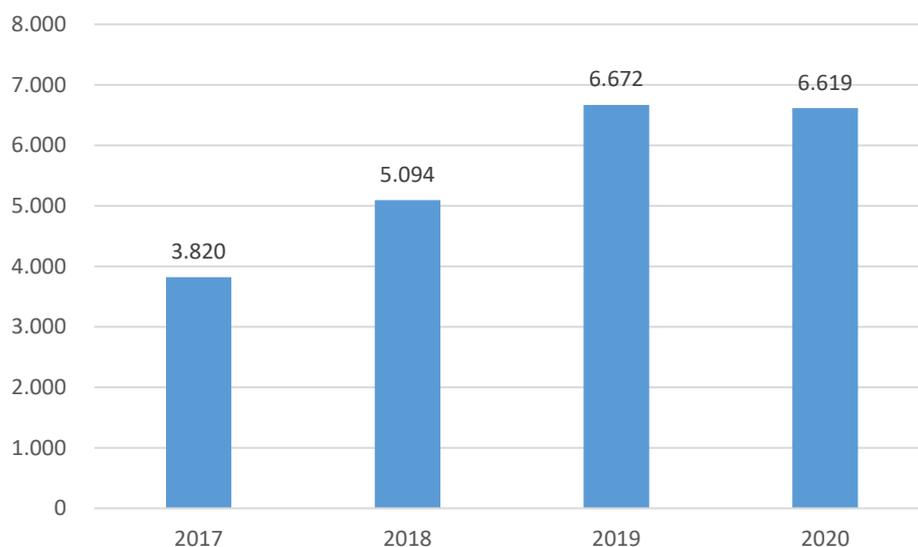
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE.

Además de los datos sobre personas paradas demandantes de empleo, los datos facilitados por el SEPE también permiten analizar la evolución de los contratos laborales firmados por personas de nacionalidad nicaragüense en la CAE durante los últimos años –gráfico 28–. En 2017, el número de contratos firmados fue de 3.820, cifra que prácticamente se duplicó en un periodo de dos años –durante 2019 se firmaron un total de 6.672 contratos–.

Recientemente, los datos de 2020 indican un ligero descenso de los contratos acumulados, pasando de 6.672 contratos en 2019 a 6.619 en 2020. Dado lo sucedido en 2020 con la llegada de la COVID-19, existe la posibilidad de que este retroceso haya sido una más de las consecuencias de la pandemia. Sin embargo, llama poderosamente la atención lo ligero que ha sido este descenso –unos 53 contratos menos– en un año tan duro para tantas personas. Esto se puede deber al número de mujeres nicaragüenses empleadas en el sector de los cuidados y que la pandemia ayudo a visibilizar y a poner en valor⁴⁴.

⁴⁴ El Real Decreto-ley 11/2020 de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID, marca el cobro de un subsidio extraordinario para aquellas personas que, habiendo estado dadas de alta en el Sistema Especial de Empleados del Hogar del Régimen General de la Seguridad Social antes del estado de alarma, hayan sufrido una extinción de su contrato o hayan dejado de prestar servicios con carácter temporal por causas ajenas a su voluntad como consecuencia de la pandemia.

Gráfico 28. Evolución de los contratos laborales a personas de nacionalidad nicaragüense en la CAE (absolutos), 2017-2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE.

Por su parte, la tabla 13 presenta los datos de los contratos firmados por personas de nacionalidad nicaragüense en la CAE durante 2020 por sector económico. Tal y como se puede ver, la inmensa mayoría de los contratos que se firmaron durante ese año fueron en el sector servicios. Concretamente, de 6.619 contratos totales, unos 6.124 fueron en actividades relacionadas con la provisión de servicios, lo que equivale al 92,5% de todos los contratos que firmados en 2020.

Tabla 13. Contratos laborales firmados por personas de nacionalidad nicaragüense en la CAE por sector y género (absolutos y %), 2020.

	Total	Hombres	Mujeres	% Total	% Hombres	% Mujeres
Agricultura y pesca	106	102	4	1,6	7,8	0,1
Industria	214	116	98	3,2	8,8	1,8
Construcción	175	168	7	2,6	12,8	0,1
Servicios	6.124	928	5.196	92,5	70,6	97,9
Total	6.619	1.314	5.305	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE.

El análisis por género de los contratos muestra que tanto en mujeres (97,9%) como en hombres (70,6%) los servicios fueron el principal sector económico. Más allá del tercer sector, un estudio en mayor profundidad muestra algunas diferencias en función del género. En el caso de los hombres, el sector servicios cobra un importante peso, pero, no es el único. Además de este, un 12,8% de los contratos firmados por hombres fueron en el sector de la construcción, un 8,8% en la industria y otro 7,8% en actividades relacionadas con la agricultura y la pesca. En lo que respecta a las mujeres, la inmensa mayoría de las mismas está empleada en el sector servicios, muestra, una vez más, del peso que el sector del trabajo del hogar y de cuidados tiene para estas.

5.7. Situación económica

Tomando como base los datos de la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera –o EPIE– de 2018 elaborada por el Órgano Estadístico del Gobierno Vasco, el presente apartado analiza la situación económica de las personas nicaragüenses en la CAE, poniendo especial atención en sus dificultades económicas, el alojamiento o la percepción subjetiva de su situación económica. No obstante, antes de proseguir con el análisis cabe mencionar que, a diferencia de los apartados previos, los resultados que se presentan en las siguientes páginas no hacen referencia al conjunto

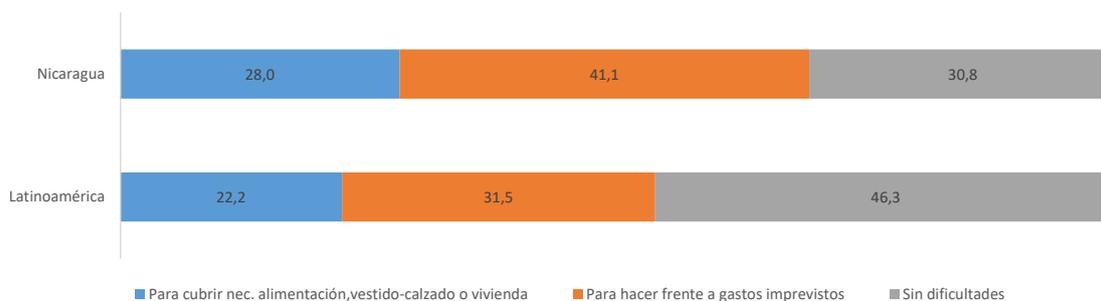
de personas de origen nicaragüense en la comunidad, no se trata de una muestra representativa, sino que únicamente nos sirven para conocer cuál era la situación económica de las personas de origen nicaragüense que participaron en dicho sondeo.

La EPIE es una encuesta única a nivel estatal debido al número de elementos y cuestiones que analiza. Por ello, se ha decidido incluir los datos que se extraen de esta encuesta debido a la riqueza de la información que aporta, aun cuando no nos permite hablar del colectivo de origen nicaragüense en su conjunto. En consecuencia, y de manera similar a lo que sucediera con los datos obtenidos de la tasa de regularidad, es aconsejable tomar esta información con carácter orientativo.

Tal y como observamos en el gráfico 29, de todas las personas de origen nicaragüense encuestadas en la EPIE en 2018, casi siete de cada diez declararon presentar algún tipo de dificultad para hacer frente a sus necesidades económicas. De esta forma, mientras que un 41,1% de las personas encuestadas señalaban tener dificultades para hacer frente a algún gasto imprevisto –como podría ser la reparación de un coche o la sustitución de algún electrodoméstico–, otro 28,0% manifestó tener problemas incluso para suplir sus necesidades básicas de alimentación, vestuario o vivienda. En otras palabras, las personas de origen nicaragüense encuestadas en la EPIE muestran importantes dificultades a nivel económico.

Comparando estos datos con los del conjunto de personas de origen latinoamericano encuestadas queda claro que las personas de origen nicaragüense manifestaron encontrarse en una situación más precaria que el conjunto de las personas latinas. Y es que, mientras que el porcentaje de personas de origen latinoamericano que declararon tener dificultades de carácter económico en 2018 fue del 53,7%, el porcentaje de encuestados y encuestadas nicaragüenses en dicha situación fue del 69,1%, casi veinte puntos porcentuales más.

Gráfico 29. Encuestados/as de origen nicaragüense y latinoamericano según presencia de dificultades para hacer frente a necesidades económicas (%), 2018.

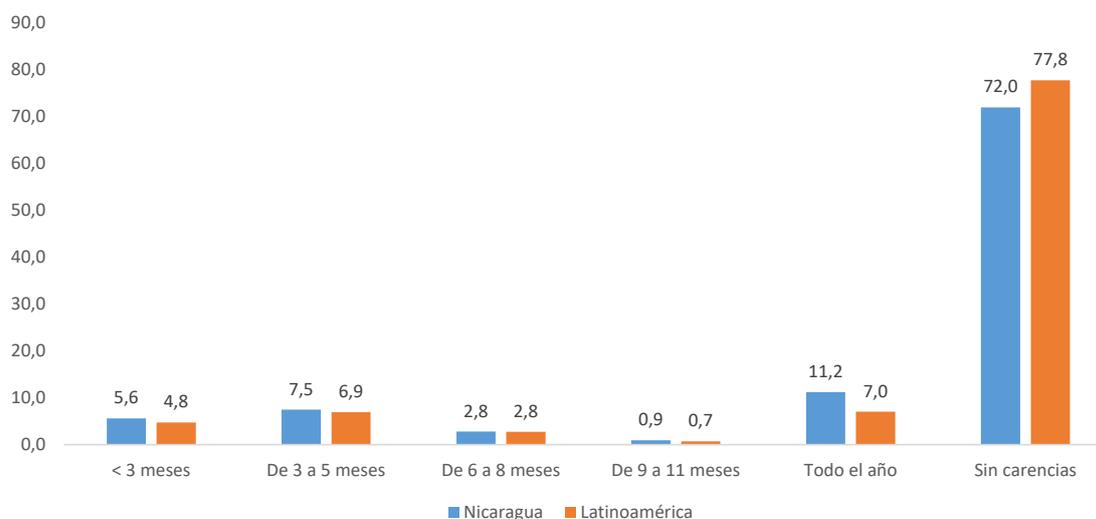


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPIE.

Poniendo el foco sobre aquellas personas de origen nicaragüense que manifestaron encontrarse en una situación más crítica –incapaces de cubrir sus necesidades básicas (28,0%)–, el gráfico 30 muestra que en la mayoría de casos esta problemática se alargó durante todo el año (11,2%). Es decir, que no se trataría tanto de una incapacidad para suplir sus necesidades básicas de manera temporal, sino a largo plazo.

Más allá de estos casos más cronificados, un porcentaje destacado de los y las encuestadas de origen nicaragüense también afirmaron haber tenido problemas durante el último año para cubrir sus necesidades de alimentación, vestido o vivienda a lo largo de un periodo de cero a tres (5,6%) y de tres a cinco meses (7,5%).

Gráfico 30. Encuestados/as de origen nicaragüense y latinoamericano por meses del último año para cubrir las necesidades básicas (%), 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPIE.

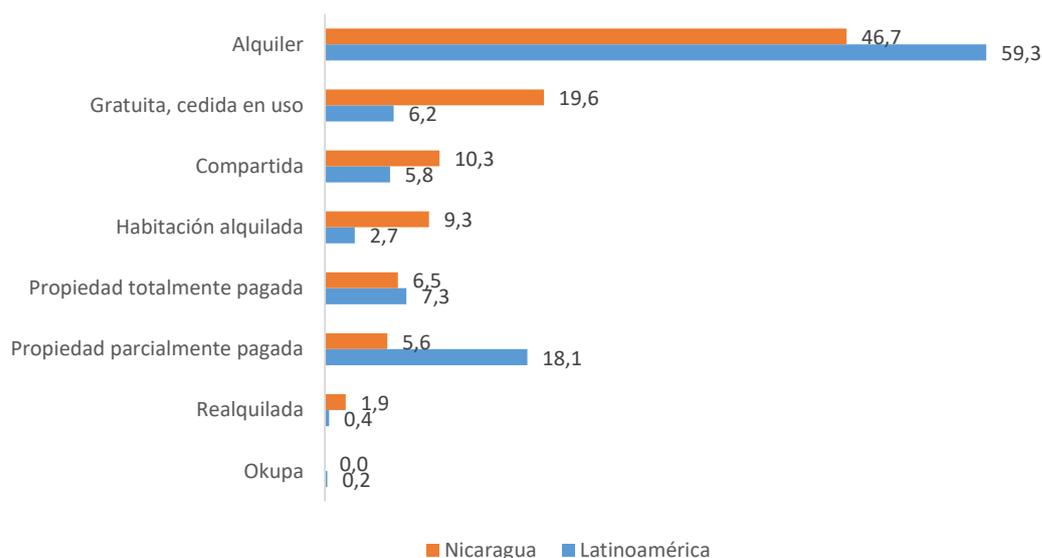
En lo que respecta a la vivienda –gráfico 31–, la forma de tenencia dominante entre las personas de origen nicaragüense encuestadas era el alquiler, con un 46,7% del total. A este, le siguen los casos de las personas que se encontraban viviendo en una vivienda cedida (19,6%), las que compartían vivienda (10,3%) o las que simplemente tenían alquilada una habitación (9,3%). En cuanto al grado de posesión de la vivienda, en 2018 únicamente el 12,1% de las personas encuestadas de origen nicaragüense vivían en una casa de su propiedad. De estas, el 6,5% tenía totalmente pagada la vivienda, mientras que otro 5,6% todavía tenía pendientes una serie de pagos.

Los datos sobre la tenencia de la vivienda extraídos de la EPIE muestran que entre las personas encuestadas de origen nicaragüense se dan tres situaciones claramente diferenciadas. Por un lado, estarían las personas que viven en una vivienda cedida de manera gratuita (19,6%). Por otro, las personas que viven de alquiler, bien sea por cuenta propia (46,7%), compartida (10,3%) o en una habitación alquilada (9,3%). Y, por último, las personas que viven en su propia casa (12,1%).

Si entendemos que las personas que viven de alquiler en una situación más precaria –vivienda compartida y habitación alquilada– y las que viven en su propia vivienda representan los dos extremos que se pueden dar en la tenencia de un hogar –menor y mayor grado de tenencia respectivamente–, las personas de origen nicaragüense encuestadas reflejan lo que podríamos esperar de un colectivo de reciente inmigración. Es decir, el grado de quienes viven en lo que se podría considerar como una fórmula de alquiler más barato o precario (19,6%) es mayor que quienes tienen una vivienda de su propiedad (12,1%).

Esto último queda aún más claro al comparar los datos de las personas encuestadas de origen nicaragüenses con las del conjunto de la población de origen latinoamericano. En tanto que los flujos migratorios desde Nicaragua hacia la CAE son relativamente recientes, el porcentaje de personas encuestadas que recurren a fórmulas más baratas de alquiler es mayor que quienes tienen una vivienda en propiedad. En contraposición, al tomar en cuenta los datos del conjunto de la población de origen latinoamericano, donde entran personas de orígenes de largo recorrido migratorio, el porcentaje de personas encuestadas con una casa en propiedad (25,4%) es significativamente mayor que el de las personas que viven de alquiler compartiendo vivienda (8,5%).

Gráfico 31. Encuestados/as de origen nicaragüense y latinoamericano por régimen de tenencia de la vivienda (%), 2018.

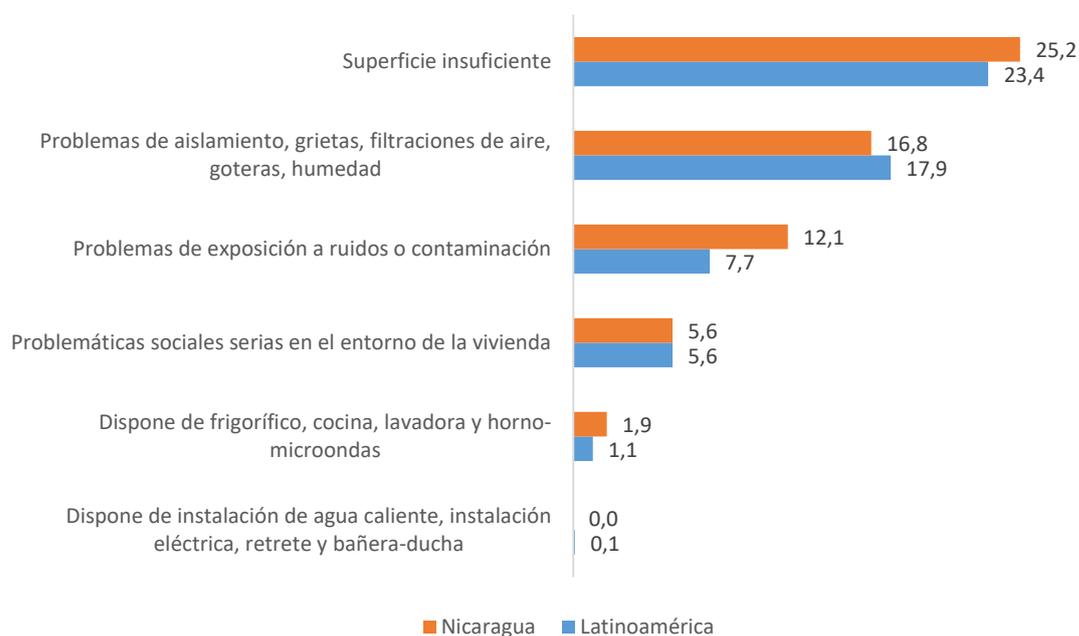


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPIE.

Preguntadas sobre las carencias existentes en sus casas –gráfico 32–, la principal queja o crítica que manifestaron las personas de origen nicaragüense encuestadas fue el de la falta de superficie. En concreto, una de cada cuatro personas encuestadas era de la opinión de que la vivienda en la que residía carecía de superficie suficiente para vivir confortablemente.

Después de la falta de superficie, otras carencias o problemáticas manifestadas fueron aquellas relacionadas con los problemas de aislamiento, grietas, filtraciones de aire, goteras y humedad (16,8%), los problemas de exposición a ruidos o contaminación (12,1%), la existencia de problemáticas sociales serias en el entorno de la vivienda (5,6%) o la ausencia de electrodomésticos o elementos tales como frigoríficos, cocina, lavadora u horno-microondas (1,9%).

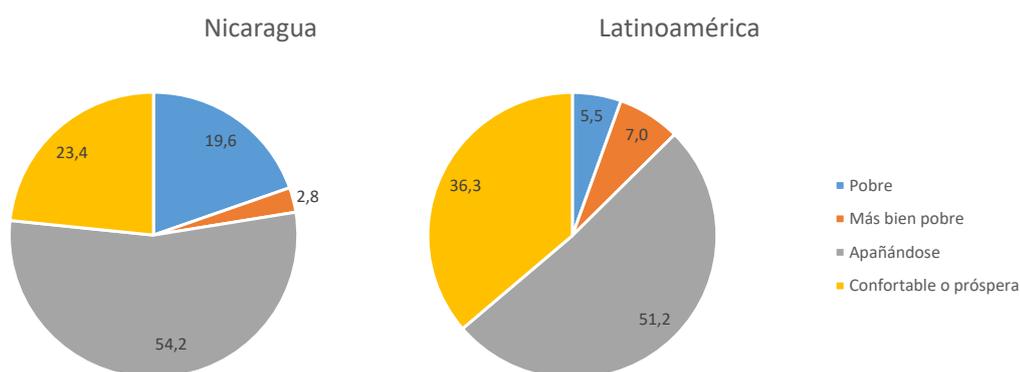
Gráfico 32. Carencias declaradas en el hogar por los y las encuestadas de origen nicaragüense y latinoamericano (%), 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPIE.

Respecto a la percepción que estas personas tenían de sí mismas y de su situación económica – gráfico 33–, algo más de la mitad de las personas de origen nicaragüense que fueron encuestadas para la EPIE en 2018 manifestaron estar “apañándose” (54,2%), un 23,4% afirmó encontrarse en una situación económica confortable o próspera y otro 22,4% declaró considerarse pobre (19,6%) o más bien pobre (2,8%).

Gráfico 33. Encuestados/as de origen nicaragüense y latinoamericano por autopercepción en la escala pobreza-bienestar (%), 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPIE.

En comparación al resto de personas encuestadas de origen latinoamericano, el porcentaje de personas que se auto percibían como pobres es significativamente mayor en el caso de las personas de origen nicaragüense –un 14,1% más–. Por el contrario, el volumen de personas que creían estar en una situación económica confortable o próspera era notablemente mayor (36,3%) al atender al colectivo en su conjunto. Nuevamente, podemos pensar que esto puede estar relacionado con el tiempo de residencia –mayor vulnerabilidad administrativa–, así como con la concentración de la población nicaragüense en ocupaciones elementales que no requieren de

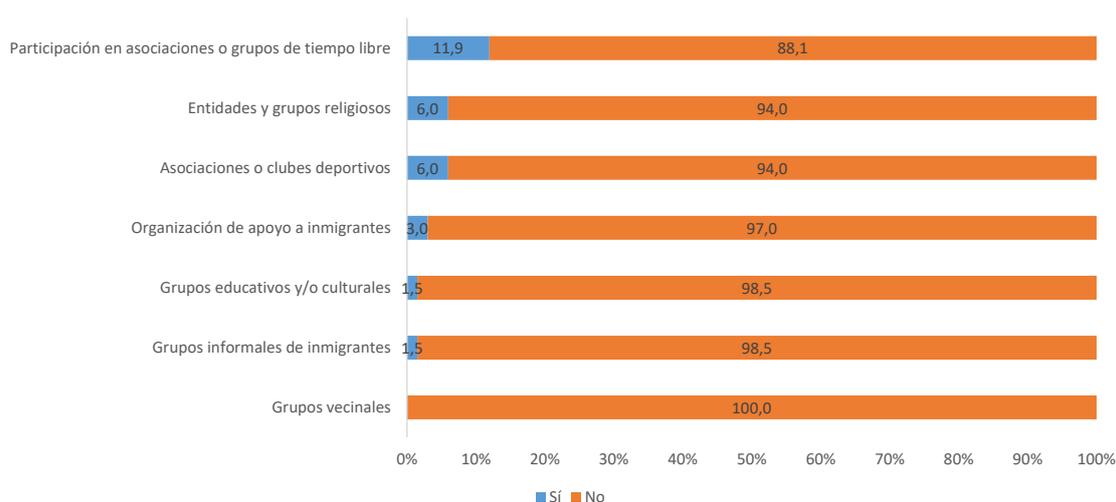
cualificación y son las que peor se remuneran: servicio doméstico, hostelería, etc. En ese sentido, es de prever que según pase el tiempo y las opciones del colectivo mejoren, aumente su grado de integración, el porcentaje de personas en dicha situación se reducirá.

5.8. Integración social

Recurriendo nuevamente a los datos de la EPIE –con lo que ello implica–, otra dimensión a considerar es la del grado de integración social de las personas de origen nicaragüense en la CAE. En este sentido, el gráfico 34 presenta el porcentaje de personas encuestadas de origen nicaragüense mayores de 16 años que participaban en asociaciones en la CAE, así como la tipología de las mismas. Como se puede observar, la mayoría de encuestados y encuestadas que participaban en algún tipo de asociación lo hacían en su mayoría en asociaciones o grupos de tiempo libre. De hecho, un 11,9% de todas las personas mayores de 16 años de origen nicaragüense encuestadas en 2018 afirmaban haber participado o participar en alguna asociación de este tipo. A estas les seguían en popularidad las entidades o grupos religiosos y los clubes deportivos, con un 6,0% de todas las personas de origen nicaragüense encuestadas que afirmaban participar en este tipo de asociaciones. En el extremo opuesto, únicamente un 3,0% de las personas encuestadas afirmaron participar en organizaciones de apoyo a inmigrantes, un 1,5% en grupos educativos y/o culturales o informales de inmigrantes, y un 0% en el caso de los grupos vecinales.

A la luz de los datos obtenidos de la EPIE, parece que la participación de las personas encuestadas de origen nicaragüense se centró principalmente en aspectos y ámbitos como el deportivo y religioso. Lejos de ser algo reservado a dicho origen, trabajos como la investigación “Participación, inmigración y percepción subjetiva de integración en la CAPV” elaborada por Fullaondo y Moreno (2023) a partir de los datos de la misma encuesta subrayan que esta es una característica compartida por las primeras olas migratorias. En esta línea, estos autores plantean cómo con el asentamiento y la estabilización de la realidad migratoria, las personas migradas tienden a reducir su participación en entidades religiosas para virar hacia espacios educativos y culturales o de relación con otras personas migrantes (Ibídem). Así pues, queda por ver en futuras ediciones de esta encuesta si la población nicaragüense sigue esta estela, o si por el contrario se distancia y desarrolla un proceso asociativo y de inclusión social propio.

Gráfico 34. Encuestados/as de origen nicaragüense mayores de 16 años por participación social (%), 2018.



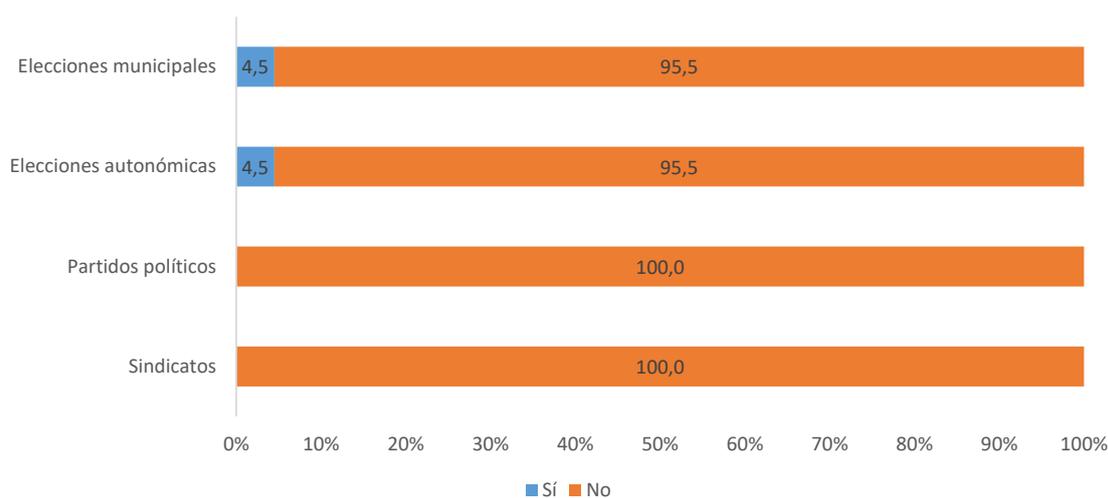
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPIE.

Junto a la participación social, otro de los espacios o ámbitos en los que se pueden integrar las personas migradas es la esfera política. Como se observa en el gráfico 35, la población de origen nicaragüense mayor de 16 años encuestada durante 2018 no mostraba un especial interés por

militar y tomar parte activa en la política vasca. De todas las personas encuestadas, ninguna participaba o estaba afiliada a ningún partido política o sindicato.

En cuanto a la participación electoral, únicamente el 4,5% de todas las personas participaron en las últimas elecciones municipales y autonómicas. No obstante, hay que tener en cuenta que, tal y como se destacara en el apartado dedicado a los datos administrativos, el derecho a voto está muy unido a la obtención de la nacionalidad española, y en 2018 únicamente el 9,3% de todas las personas de origen nicaragüense empadronadas en la CAE habían obtenido la nacionalidad.

Gráfico 35. Encuestados/as de origen nicaragüense mayores de 16 años por participación política (%), 2018.



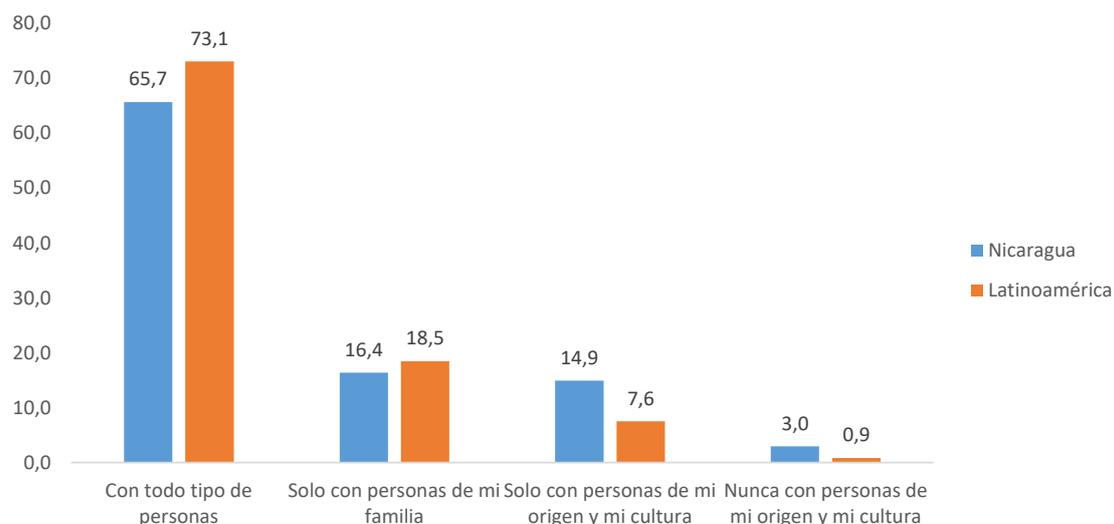
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPIE.

Más allá de la participación social y política, otro aspecto a considerar es el relativo a las relaciones y vínculos sociales que mantienen las personas de origen nicaragüense en su día a día. Atendiendo a los datos que facilita la EPIE al respecto –gráfico 36–, se observa que en 2018 la mayor parte de las personas encuestadas de origen nicaragüense de más de 16 años se relacionaban con todo tipo de personas en su tiempo libre. De este modo, un 65,7% de las personas encuestadas afirmaba tener relación tanto con personas autóctonas como con otras personas de origen extranjero.

De manera paralela, también se observa que un 16,4% de las personas encuestadas únicamente se relacionaban personas de su propia familia, mientras que otro 14,9% sólo tenía relación con otras personas nicaragüenses.

Si contrastamos los datos de las personas de origen nicaragüense con el resto de personas latinoamericanas encuestadas, se observa que el conjunto del colectivo latinoamericano parece tener una mayor riqueza de relaciones sociales. Es decir, en comparación al caso nicaragüense, el porcentaje de personas de origen latinoamericano que mantenían relaciones sociales con todo tipo de personas es mayor –un 7,4% mayor–, al tiempo que se reduce el volumen de personas que únicamente interactúan con personas de su propio origen –un 7,3% menos–.

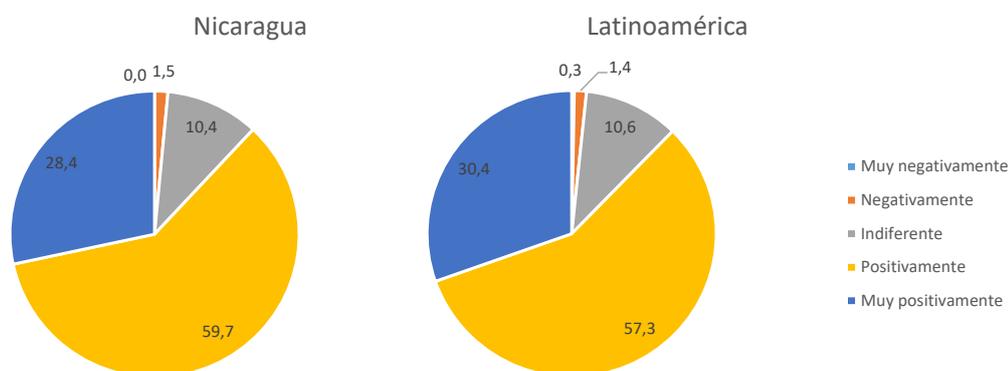
Gráfico 36. Encuestados/as de origen nicaragüense y latinoamericano mayores de 16 años por relaciones sociales (%), 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPIE.

En cuanto a cómo valoraban las personas de origen nicaragüense encuestadas en la EPIE a la población autóctona –gráfico 37–, vemos que estas en su mayoría veían de forma positiva a la población vasca. En concreto, un 59,7% y un 28,4% de las personas encuestadas valoraron positiva y muy positivamente a las personas autóctonas respectivamente. Se ve por tanto que la valoración de las personas de origen nicaragüense encuestadas es bastante similar a la concepción general de la población latinoamericana –un 87,7% de valoraciones positivas–.

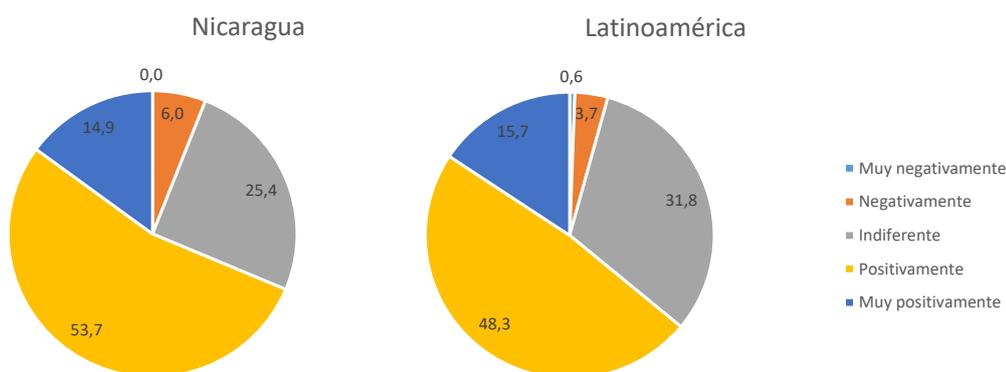
Gráfico 37. Valoración de la población autóctona por los y las encuestadas de origen nicaragüense y latinoamericano mayores de 16 años (%), 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPIE.

Por su parte, si ponemos el foco sobre la visión que tenían las personas de origen nicaragüense encuestadas del conjunto de la población de origen extranjero, vemos que aquí la valoración cambio un poco –gráfico 38–. Si bien la mayoría de las personas encuestadas mostraron una valoración subjetiva positiva (53,7%) o muy positiva (14,9%) del colectivo, un cuarto de las mismas veía a este con cierta indiferencia (25,4%) y no valoraban, ni bien ni mal, al resto de personas de origen extranjero. Al igual que sucediera con los datos de la población autóctona, esto no es una característica propia de las personas de origen nicaragüense encuestadas, sino que se repite entre todas las personas de origen latinoamericano.

Gráfico 38. Valoración de la población migrada por los y las encuestadas de origen nicaragüense y latinoamericano mayores de 16 años (%), 2018

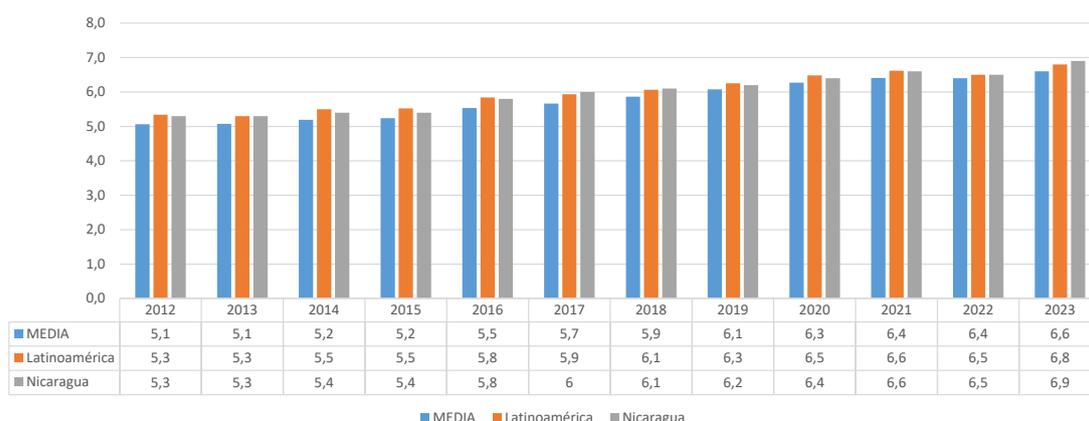


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPIE.

Más allá de cómo perciben las personas de origen nicaragüense al resto de personas y grupos que componen la cada vez más diversa sociedad vasca, es interesante tener en cuenta también el modo en que la propia sociedad vasca ve a las personas de Nicaragua. Según los datos del Barómetro sobre percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero elaborado anualmente por Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración, la población autóctona percibe con agrado a las personas de origen nicaragüense –gráfico 39–. En una escala que va de los 0 a los 10 puntos, donde 0 es ninguna simpatía y 10 mucha simpatía, la población vasca otorga a las personas nicaragüense una percepción media de 6,9 puntos. Por comparar, esta se sitúa por encima de la media de orígenes extranjeros (6,6), así como del conjunto de orígenes latinoamericanos (6,8).

En cuanto a su evolución, vemos que desde que Ikuspegi incluyera por primera vez a Nicaragua en su Barómetro la percepción que tiene la población autóctona no ha hecho más que mejorar. Así, en un plazo de diez años la valoración de dicho origen ha aumentado en 1,3 puntos, pasando de un 5,3 de valoración media en 2012 a 6,9 puntos en 2023. Además, vemos también cómo desde 2012 dicha percepción se ha situado por encima de la media general en todas las ediciones hasta la actualidad.

Gráfico 39. Evolución del grado de simpatía hacia la población de origen extranjero, latinoamericano y nicaragüense (0-10), 2007-2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración.

Con estos datos en la mano, la mayoría de las personas de origen nicaragüense encuestadas en la EPIE en 2018 afirmaban no haber sufrido problemas de racismo, xenofobia, rechazo o marginación desde que llegaron a la CAE (56,3%) –gráfico 40–. Sin embargo, entre aquellas

personas que sí que han tenido que sufrir este tipo de fobias en sus propias carnes, lo más habitual han sido las referencias negativas aisladas (21,8%), los comentarios acusando a las personas migrantes de saturar y de aprovecharse de los servicios sociales y sanitarios (5,7%), o los reproches sobre actividades delictivas o socialmente reprochables (4,6%).

Si comparamos las experiencias de las personas encuestadas de origen nicaragüense y latinoamericano, ambos colectivos han vivido situaciones bastante similares. Ahora bien, entre las personas de origen nicaragüense han sido más quienes han manifestado haber sufrido referencias negativas aisladas (+2,8%), comentarios sobre el uso de ayudas sociales y servicios sanitarios (+2,2%), desprecio en la vida social (+1,3%), así como maltrato en los servicios tanto públicos como privados (+0,4%).

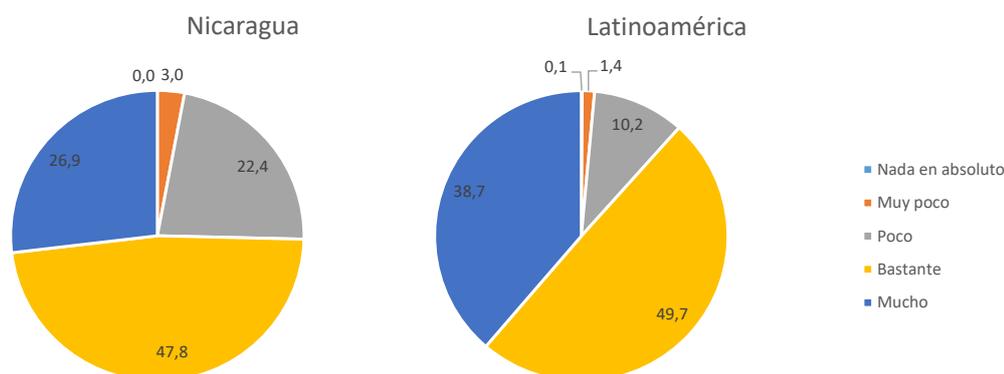
Gráfico 40. Encuestados/as de origen nicaragüense y latinoamericano mayores de 16 años por problemas de racismo, xenofobia, rechazo o marginación (%), 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPIE.

Con todo, los datos de 2018 de la EPIE muestran que en general las personas de origen nicaragüense mayores de 16 años encuestadas se sentían bastante o muy integradas en la sociedad vasca –gráfico 41–. Así, un 26,9% de las mismas se sentían muy integradas, mientras que otro 47,8% decía estar bastante integradas, lo que en suma suponen casi tres de cada cuatro personas encuestadas. En cuanto al resto de personas, un 22,4% de las mismas afirmaron sentirse poco integradas, con otro 3,0% en cuyo caso el grado de integración era muy bajo.

Gráfico 41. Sentimiento de integración de los y las encuestadas de origen nicaragüense y latinoamericano mayores de 16 años (%), 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPIE.

Una vez más, el contraste entre los datos de las personas de origen nicaragüense y del conjunto de orígenes latinoamericanos muestra importantes diferencias entre ambos grupos, y es que, mientras que un 74,7% de las personas de origen nicaragüense encuestadas decían sentirse bastante o muy integradas en Euskadi, en el caso de Latinoamérica este porcentaje era del 88,4%. A diferencia de Nicaragua, en cuyo caso los flujos migratorios hacia la CAE no han cobrado fuerza hasta los últimos cuatro-cinco años, Latinoamérica en su conjunto ha sido una de las principales áreas de origen desde principios del siglo XXI. En este sentido, es normal que al considerar al colectivo en su conjunto el porcentaje de personas que se sienten bastante o muy integradas sea mayor. Al fin y al cabo, dentro de este grupo nos encontramos con personas que llegaron a la comunidad hace casi veinte años.

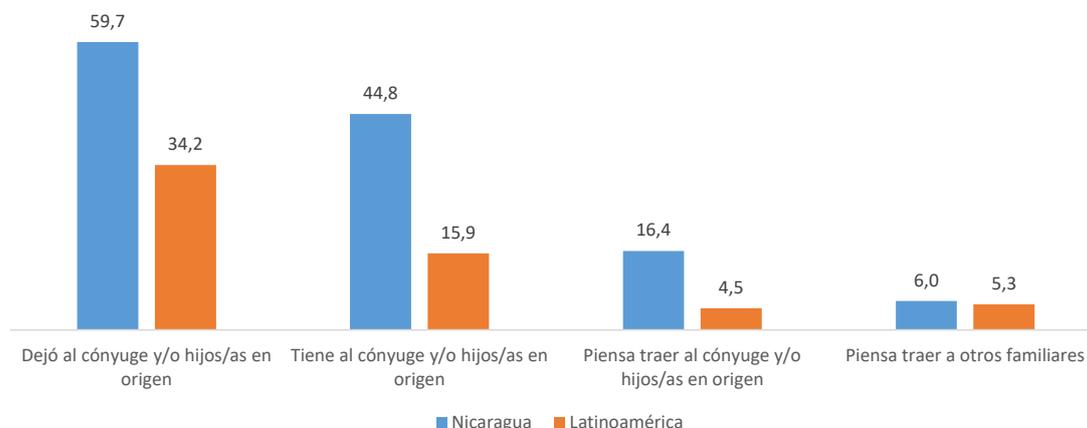
5.9. Relación con el país de origen

Dada la temática a abordar en esta tesis doctoral, un último aspecto clave al que debemos de prestar atención es el de las relaciones que las personas migradas mantienen con su país y sus familias en origen. Más cuando las relaciones con la familia son con frecuencia una de las principales manifestaciones de las relaciones transnacionales. Según señalan los datos de la EPIE, durante 2018 la mayor parte de los encuestados y encuestadas de origen nicaragüense afirmaron haber dejado a algún familiar directo (59,7%), como es el caso del o la cónyuge o los hijos e hijas, cuando decidieron emigrar –gráfico 42–. De hecho, el 44,8% de todos y todas las personas encuestadas afirmaban que aún entonces estos familiares seguían allí.

En esta línea, ante la pregunta de si pensaban traer o no a esos familiares directos en algún momento, el 16,4% manifestó su intención de reagrupar a esas personas cuando pudieran. Más allá de los familiares directos, el 6,0% de las personas encuestadas también mostraron su interés por traer consigo a otros y otras familiares, más allá de la familia más cercana.

La comparación entre las personas encuestadas de origen nicaragüense y latinoamericano ponen nuevamente de manifiesto las diferencias existentes entre ambos. En comparación a las personas nicaragüenses, el porcentaje de personas latinoamericanas con familiares directos en el país de origen es sustancialmente menor. Así, si en el caso de Nicaragua nos encontramos con cifras cercanas al 50%, al incluir al total de orígenes latinoamericanos este porcentaje se reduce hasta el 15,9%, dos tercios menos. Esto parece indicar que entre las personas de origen latinoamericano encuestadas son más quienes han podido acceder a medidas como la reagrupación familiar.

Gráfico 42. Situación familiar de los encuestados y encuestadas de origen latinoamericano y nicaragüense mayores de 16 años (%), 2018.



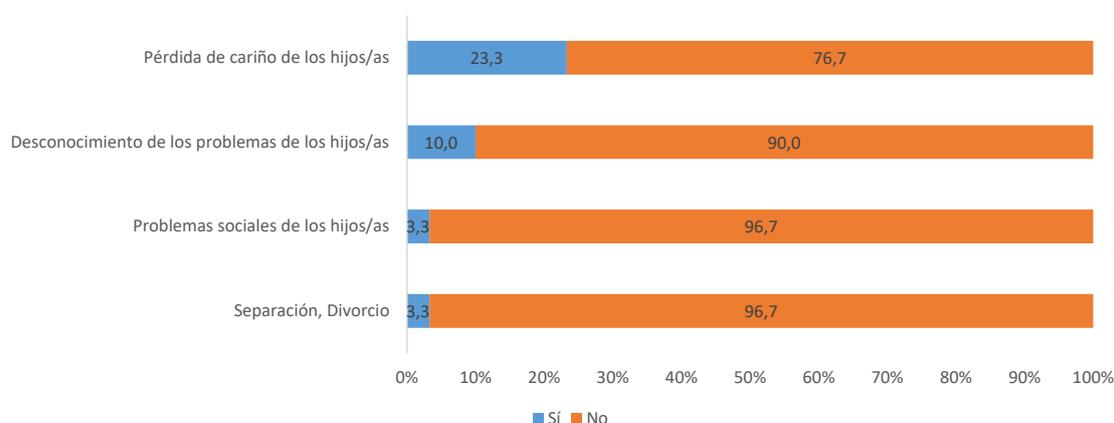
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPIE.

Tal y como se viera en la revisión teórica, la dispersión y separación familiar tiene importantes consecuencias en la unidad familiar y sobre las personas que la componen. Entre las personas de origen nicaragüense encuestadas, el principal efecto parece ser la pérdida de cariño por parte de los hijos e hijas –gráfico 43–, y es que, aproximadamente un cuarto de las personas manifestó haber notado un cambio en este aspecto (23,3%). Dado el volumen de trabajos y estudios que han reportado hallazgos similares⁴⁵, queda claro que esto no es algo que afecte únicamente a las personas de origen nicaragüense.

Junto a esta pérdida de afecto por parte de los hijos e hijas, otros problemas que sufren estas familias como consecuencia de la migración son el desconocimiento de los problemas (10,0%) y de los problemas sociales de los hijos e hijas (3,3%), así como la separación y divorcio de los progenitores (3,3%).

Llama poderosamente la atención como de los cuatro elementos utilizados por la EPIE para medir los efectos de la migración sobre la unidad familiar, los tres más acuciantes o que más urgencia generan entre las personas de origen nicaragüense encuestadas son aquellos relacionados con los hijos e hijas, y no tanto con la relación conyugal.

Gráfico 43. Presencia de problemas familiares como consecuencia de la migración entre los encuestados y encuestadas de origen nicaragüense mayores de 16 años (%), 2018



⁴⁵ Capítulo 3 “El proceso migratorio y las familias transnacionales”: pp. 51-77.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPIE.

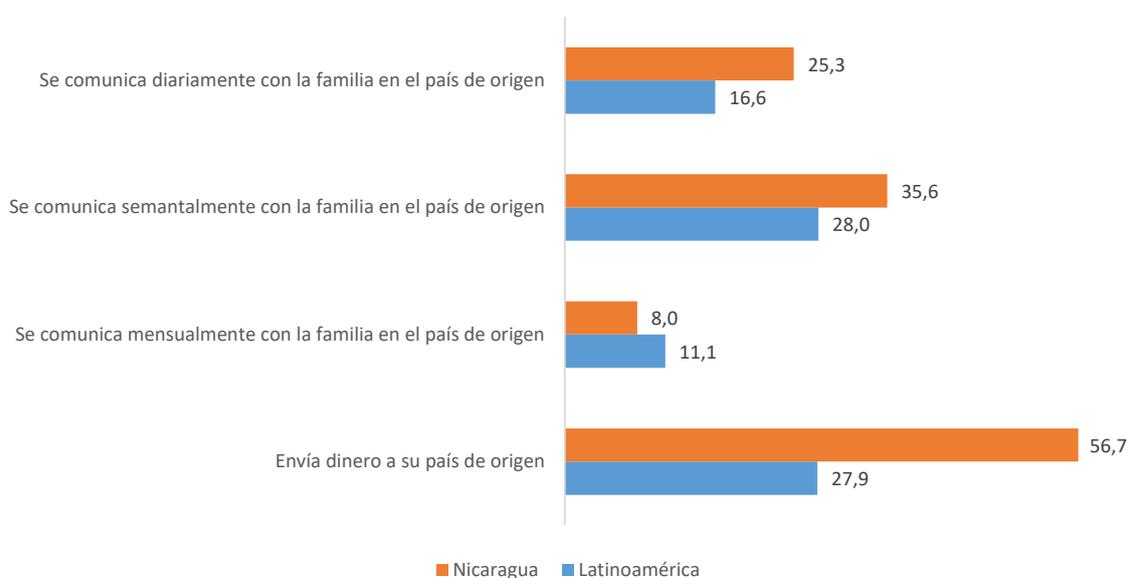
Centrándonos en las relaciones transnacionales que las personas de origen nicaragüense encuestadas mantienen con sus familias en origen –gráfico 44–, vemos que cerca del 60% de las mismas envían remesas económicas a su país de origen⁴⁶. Las remesas son una de las prácticas transnacionales más importantes, y en el caso de las familias tienen un peso fundamental. Gracias a ellas las familias pueden mejorar sus condiciones de vida, incluso pudiendo poner en marcha negocios propios.

En lo que respecta a la comunicación y la frecuencia de la misma, un 60,9% de las personas encuestadas aseguró comunicarse con su familia al menos una vez por semana. De las, un 25,6% se comunicaba diariamente con sus familiares en Nicaragua. Por su parte, únicamente el 8,0% de las personas de origen nicaragüense que participaron en la encuesta dijeron comunicarse al menos una vez al mes.

La comparación entre las prácticas de las personas de origen nicaragüense encuestadas y las del conjunto de personas de origen latinoamericano muestra notables diferencias entre uno y otro colectivo. En comparación al primer grupo, las personas de origen latinoamericano encuestadas parecen involucrarse en menor medida en este tipo de prácticas. Así, mientras que un 56,7% de las personas de origen nicaragüense envían dinero a sus familias en origen, al tener en cuenta al conjunto del colectivo latinoamericano este porcentaje se reduce hasta el 27,9%. Por su parte, el porcentaje de personas de origen latinoamericano que se comunican con su familia en origen al menos una vez por semana es del 44,6%, un 16,3% menos que las personas de origen latinoamericano.

Estas diferencias las podemos relacionar con los datos que observábamos en el gráfico 42. Como viéramos, el porcentaje de personas encuestadas de origen latinoamericano que todavía tienen familiares directos –cónyuge y/o hijos e hijas– en origen (15,9%) es significativamente menor que el de las personas de origen nicaragüense (44,8%). Así, podemos entender que como consecuencia de la reagrupación el volumen de personas con familiares en origen es menor, y por tanto es menor también el porcentaje de quienes participan en estas actividades transnacionales.

Gráfico 44. Relaciones transnacionales de los encuestados y encuestadas de origen latinoamericano y nicaragüense mayores de 16 años (%), 2018.



⁴⁶ En esta línea, según las cifras del Knomad y el Banco Mundial en el año 2023 el envío de remesas de nacionales migradas a Nicaragua fue de unos 4.668 millones de dólares, lo que equivale al 26,9% del PIB del país, capítulo 2 “La perspectiva transnacional”: pp. 17-50.

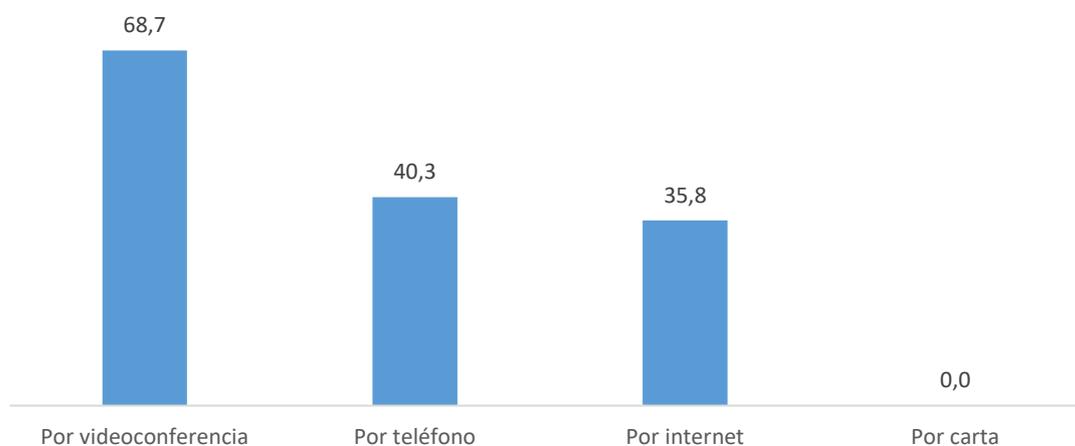
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPIE.

En cuanto a la forma de comunicación transnacional más habitual, el gráfico 45 da muestra del peso y extensión que tienen en este aspecto las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Dos tercios (68,7%) de las personas de origen nicaragüense encuestadas describían en 2018 como las videoconferencias eran el modo de relación más habitual. Si tenemos en cuenta las características de este tipo de servicios, es normal que estas sean la forma de comunicación transnacional más extendida, y es que estas son las únicas que ofrecen la posibilidad de ver y oír en tiempo real a la persona interlocutora.

Después de las videoconferencias, los medios de comunicación más utilizados son el teléfono (40,3%) y otras herramientas de internet, como puede ser el correo electrónico (35,8%). Por su parte, ninguna de las personas encuestadas de origen nicaragüense utilizó las cartas o el servicio postal para relacionarse con sus familias en origen.

De esta forma, se observa una relación directa entre la inmediatez de la comunicación y el uso que hacen las personas encuestadas de las mismas. Medios como las videoconferencias o el teléfono son las formas de comunicación más habituales al permitir una comunicación directa, sin retardos. A estos dos elementos les sigue el uso de internet, donde, aunque la recepción de un correo electrónico es inmediata, la persona que lo envía puede tener que esperar cierto tiempo hasta recibir respuesta. Finalmente, el correo postal es el medio de comunicación menos utilizado y el más lento, y es que una vez se envía la carta hay que esperar primero a que esta llegue a destino, y después a recibir la respuesta.

Gráfico 45. Medios de comunicación utilizados por los encuestados y encuestadas de origen nicaragüense mayores de 16 años en sus relaciones transnacionales (%), 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPIE.

Recientemente, Fernández, Ochoa de Aspuru y Moreno (pendiente de publicación) han analizado la presencia de familias transnacionales en la CAE a partir de los datos de la EPIE. Según encontraron, un 7,9% del total de personas de origen latinoamericano en la comunidad formaban parte de una familia transnacional –tabla 14–. Es decir, sus familiares estaban dispersos geográficamente, pero unidos a través de las remesas y la comunicación estrecha.

Por orígenes, este porcentaje era mayor en el caso de las personas de origen paraguayo (18,1%) así como a aquellos grupos que formaban la categoría de “Resto de América Latina” (16,0%), la cual estaba formada en su mayoría por personas llegadas desde Nicaragua y de Cuba. Al contrario, este tipo de estructura familiar tenía menor presencia en el caso de orígenes como Argentina, Chile y Uruguay (1,3%).

Tabla 14. Presencia de familias transnacionales por orígenes de Latinoamérica (%), 2018.

	Sí	No	Total
Argentina, Chile, Uruguay	1,3	98,7	100,0
Colombia, Ecuador, Perú	4,3	95,7	100,0
Bolivia	9,5	90,5	100,0
Paraguay	18,1	81,9	100,0
Brasil, Venezuela, R. Dominicana	3,1	96,9	100,0
Resto América Latina	16,0	84,0	100,0
Total	7,9	92,1	100,0

Fuente: Extraído de Fernández, Ochoa de Aspuru y Moreno (pendiente de publicación).

En el mismo trabajo, Fernández, Ochoa de Aspuru y Moreno aplicaron también la técnica del árbol de segmentación o CHAID para establecer una dependencia entre variables y obtener los perfiles de personas en función de su puntuación en la variable dependiente “pertenecer a una familia transnacional”. Así, encontraron que entre la población latinoamericana la presencia de este tipo de arreglos aparecía estrechamente vinculado a la situación laboral, pero también al género –tabla 15–.

Tabla 15. Perfiles extraídos del CHAID (%), 2018.

Perfiles	Descripción	Presencia FT
1	Persona desempleada/Jubilada/encargada del hogar	3,1
2	Mujer, empleada, sin estudios o bajos	26,15
3	Mujer, empleada, con estudios medios/altos	15,2
4	Hombre, empleado	4,4
5	Persona estudiante/trabaja en negocio familiar/inactiva	0

Fuente: Extraído de Fernández, Ochoa de Aspuru y Moreno (pendiente de publicación).

Las mujeres empleadas eran los perfiles que concentraban una mayor presencia de familias transnacionales. De esta manera, si un 7,9% de las personas de origen latinoamericano participaban en este tipo de vínculos, este porcentaje aumentaba hasta el 15,2% en el caso de las mujeres empleadas con estudios medios o altos. Este porcentaje era aun mayor entre las mujeres empleadas sin estudios o con un nivel bajo de instrucción, donde la presencia de familias transnacionales aumentaba hasta el 26,15%, un cuarto del total. Así, a la luz de los datos de Fernández, Ochoa de Aspuru y Moreno (Ibídem), el modelo de familia transnacional en la CAE está especialmente presente entre las mujeres latinoamericanas trabajadoras, y en especial entre aquellas con un nivel más modesto de instrucción.

5.10. Conclusiones

La revisión de los flujos migratorios nicaragüenses contemporáneos ha puesto de relieve lo reciente de la migración con destino a España, así como hacia la propia CAE. En el caso de esta última, los flujos desde Nicaragua no han cobrado verdadera fuerza hasta el último lustro –y en especial de 2018 en adelante–, un inicio ciertamente tardío que no ha evitado que en cuestión de unos pocos años Nicaragua haya pasado de ser un origen menor a convertirse en el tercer origen extranjero más importante de la comunidad (15.163 personas), únicamente superado por orígenes de gran tradición migratoria como Marruecos (29.779) y Colombia (28.739).

En cuanto a las características del colectivo, los datos demográficos muestran que nos encontramos ante un colectivo con cara de mujer joven. Por un lado, y en lo que respecta al género, un 72,6% de todas las personas de origen nicaragüense que residían en la CAE a 1 de enero de 2022 eran mujeres. Con ello, Nicaragua muestra una de las tasas de feminización más elevadas, lo que supone un rasgo diferenciador en relación a otras áreas y países de origen. En

cuanto a la edad, un 82,7% de las personas llegadas desde el país caribeño tiene menos de 44 años, con lo que estamos ante un colectivo marcadamente joven y en edad de trabajar.

Precisamente, en relación al empleo los datos muestran que una parte significativa de las personas nicaragüenses se emplean en el sector del trabajo del hogar y de cuidados. De hecho, a enero de 2022 una de cada cuatro personas extranjeras afiliadas a dicho sector en la seguridad social tenía nacionalidad nicaragüense. Si ponemos estos datos en relación con el nivel educativo de la población de origen nicaragüense, parece que el colectivo tiende a desempeñar tareas por debajo de su nivel formativo. Y es que, aproximadamente un tercio de las personas de origen nicaragüense tienen estudios secundarios, un 18,8% estudios universitarios y otro 11,4% estudios profesionales.

Tomando como referencia el continuum de estabilidad propuesto por Moreno y Fullaondo (2014), podemos achacar esta movilidad social descendente a la vulnerabilidad administrativa que sufre el colectivo, la cual tiene ramificaciones tanto sobre su integración social como económica. Según las últimas cifras, únicamente el 43,8% de todas las personas de nacionalidad nicaragüense están en situación regular y sólo el 14,7% de las personas nacidas en Nicaragua han podido acceder a la nacionalidad española. Estos números colocan al colectivo a la cola de los orígenes latinoamericanos en lo que a situación administrativa se refiere.

Esta precariedad legal es especialmente crítica en el caso de aquellas personas nicaragüenses que han llegado a la comunidad huyendo de la persecución en origen. Desde las revoluciones a las guerras, pasando por las contrarrevoluciones, si algo muestran los últimos cincuenta años de flujos migratorios nicaragüenses es su estrecha relación con el clima socio-político del país. En este contexto tan inestable, las revueltas de 2018 y la subsecuente represión por parte del gobierno sandinista han provocado un notable aumento del número de personas de origen nicaragüense que solicitan asilo en la comunidad. Peticiones que, a la luz de los documentos analizados, en la mayoría de casos reciben una resolución negativa.

En el plano económico, los datos extraídos de la EPIE nos hablan de un colectivo con notables apuros económicos. Un 69,1% de las personas encuestadas en 2018 manifestaron tener algún tipo de dificultad, de las cuales cerca de la mitad señaló tener problemas para suplir sus necesidades básicas de alimentación, ropa o vivienda. En este contexto de pobreza cronificada, un 66,3% de las personas que participaron en la encuesta vivían de alquiler y sólo el 12,1% tenía una vivienda en propiedad. No obstante, y sin tratar de ser alarmistas, es necesario matizar y entender estos datos en el contexto de un colectivo recién llegado que todavía no ha tenido las mismas posibilidades de insertarse laboral y económicamente. Así, lejos de centrar la atención sobre esta fotografía estática, es importante recalcar que según avance el proceso de integración es previsible que estas deficiencias se vayan solventando.

Respecto a las relaciones sociales, un 65,7% de las personas de origen nicaragüense encuestadas en la EPIE aseguraron relacionarse con todo tipo de personas en su tiempo libre, tanto autóctonas como migrantes. A pesar de ello, un 43,4% manifestaron haber sufrido algún caso de racismo, xenofobia, rechazo o racismo desde su llegada. En cuanto a sus relaciones transnacionales, un 60,9% de las personas de origen nicaragüense aseguraron comunicarse al menos una vez por semana con sus familiares en origen, un 56,7% enviaba dinero a sus familiares de manera regular y un 16,0% de las personas de origen nicaragüense formaba parte de una familia transnacional.

6. Proyecto migratorio: La decisión de emigrar, los viajes y primeros momentos

En este primer capítulo derivado de las entrevistas cualitativas se presentan los resultados referentes a la situación de las mujeres de origen nicaragüense residentes en la CAE. Y es que, habiendo analizado la evolución de los flujos migratorios nicaragüenses y sus principales características sociodemográficas, es necesario profundizar en las experiencias de las propias mujeres nicaragüenses y sobre cómo han vivido este proceso migratorio.

En este sentido, en el presente capítulo se realiza un acercamiento a las causas que motivaron la migración. En concreto, se exploran las razones detrás de la decisión de emigrar, cómo se decide emigrar a la CAE y el papel que jugaron en esta decisión el resto de miembros del grupo familiar. Seguidamente, se pone la atención sobre los elementos más tangibles de ese proceso, sobre cómo fue la organización del viaje y las dificultades que se encontraron recién llegadas. El capítulo finaliza con un apartado de síntesis en el que se presentan los principales hallazgos.

6.1. La decisión de emigrar

Antes de entrar a analizar la situación de las mujeres nicaragüenses en la CAE, es necesario conocer cuál era la situación de estas en su país de origen, cuáles eran sus circunstancias y condiciones –materiales, económicas, personales, etc.–, así como el efecto que estas pudieron tener en la decisión de emigrar. Es importante, en definitiva, entender cuáles son esos motivos que subyacen. Por todo ello, la primera pregunta que nos tenemos que hacer es, sin lugar a dudas, ¿Por qué se decide emigrar?

Como demuestran las mujeres entrevistadas, esta pregunta no tiene una respuesta sencilla, y tampoco única. En las diferentes dinámicas, las mujeres que han participado hablaban con relativa frecuencia de una amalgama de circunstancias, estructurales y personales, que combinadas fueron las causas de su decisión de emigrar.

En primer lugar, uno de los motivos que a nivel general la mayoría de mujeres coinciden en señalar como causa de su migración es el relativo a la falta de perspectivas laborales en el país de origen, y en especial los bajos salarios. Como muestran los datos del Banco Mundial (2021), a 2021 el salario medio anual de una persona nicaragüense era de unos 2.010 dólares al año, o lo que es lo mismo, unos 167,5 dólares mensuales. Esto sitúa a Nicaragua como uno de los países más pobres, en términos económicos, de la región, lejos de los 1.025,83 dólares mensuales que se perciben de media en la vecina Costa Rica. Esta circunstancia, además, ha coincidido con el aumento de los precios de los productos básicos en los últimos años⁴⁷, dificultando más, si cabe, la situación de las familias nicaragüenses. De hecho, estos dos factores han provocado, en palabras de una de las entrevistadas, que la migración haya aparecido como una forma de mejorar las condiciones de vida, incluso en aquellos casos en los que previamente no hubiera una carencia material clara.

“Vengo de Nicaragua y estudié Magisterio. Trabajé cinco años como maestra en Nicaragua, pero claro está que con un sueldo como el de allá jamás se va a vivir.” (Euskadi 6)

“Bueno, por la situación económica que hay en Nicaragua, que cada vez va a peor. Los salarios son muy bajos y la canasta básica, los productos de primera necesidad que le decimos aquí, está valorada en 11.000 o 12.000 córdobas, que es la moneda de allá. Y el salario mínimo anda por los 6.000 o 7.000. O sea que con ese salario mínimo no se logra cubrir todas las necesidades.” (Euskadi 14)

“Yo traía claro que venía a trabajar y a recoger un poco de dinero. No es hacerse millonario uno, pero sí mejorar el nivel de vida. Porque en Nicaragua no tenía carencias, pero se notaba que la situación iba cada día un poco más a peor. Los salarios mínimos cada vez peor y el precio de la comida aumentando.” (Euskadi 4)

⁴⁷ Según los datos del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (n.d./2022) de Nicaragua, el precio de la canasta básica mensual de una familia pasó de unos 13.396,89 córdobas en enero de 2018 –unos 432,72 dólares al cambio de entonces– a unos 16.255,38 córdobas en diciembre de 2021 –unos 460,02 dólares–.

En este sentido, si bien el deseo de ganar más dinero es algo que comparten la mayoría de mujeres entrevistadas, el uso y los proyectos que estas imaginan varían de forma significativa. En algunos casos, estas describen un proyecto migratorio con unos objetivos previos claramente fijados, de forma que la migración no es sino el preámbulo o el paso previo para la puesta en marcha de algún tipo de negocio en Nicaragua. Por su parte, y aunque comparten esa motivación más utilitarista, otras mujeres emigran con otros objetivos, como puede ser el de ganar dinero para reinvertir y mejorar sus viviendas.

“Bueno, desde que vine mi mentalidad era tener algo para el día que yo llegara. A ver, ya lo habría puesto, pero, como me he enfocado en hacer otras cosas también, eso lo quiero dejar hasta el último momento que yo llegue. Ya tengo listo el local en mi casa y todo. He ido haciendo todo eso para que cuando llegue lo recoja y sea sólo repartirlo.” (Euskadi 2)

“Antes de venirme yo ya tenía mi casa, pero mi sueño de siempre era mejorar. No quedarme con lo que ya tenía, sino mejorar. Y poco a poco lo he ido logrando. Y por ende, claro, ayudarles a mis hijos. Porque están en una edad en la que necesitan todavía.” (Euskadi 23)

“Yo tenía mi casa, pero mi casa era de adobe, como las hacen allá. Estaba hecha con bloques de tierra. Y en la zona en la que yo estaba hay muchos movimientos sísmicos. Y entonces mi casa se había rajado, tenía varias rajaduras en las paredes.” (Euskadi 10)

Junto a estos incentivos más materiales, algunas de las mujeres entrevistadas aluden también a la necesidad de emigrar para mejorar la calidad de vida de sus familiares más próximos, y en especial de sus hijos e hijas. Así, entre aquellas mujeres migrantes entrevistadas, el hecho de ser madres y de tener criaturas en origen ha aparecido como uno de los elementos diferenciadores, marcando sus expectativas previas, pero también sus estrategias o la relación que mantienen con la familia en origen⁴⁸. De esta forma, la migración no es sólo una oportunidad personal, sino que es a través de la misma que las mujeres tienen la posibilidad de mejorar y de ofrecer a sus hijos e hijas el acceso a recursos y servicios que de otra manera no podrían permitirse. Este es el caso, por ejemplo, de la educación universitaria, tal y como se observa en la segunda y tercera de las citas que acompañan.

“Y ahora, en esta etapa de mi vida, me ha tocado emigrar con el propósito de que mis hijas tuvieron una mejor educación. Tuve que venir aquí a España a trabajar y ahorita tengo ya cinco años de estar aquí.” (Euskadi 16)

“Era una carrera para la que tenía que salir de Macondo⁴⁹ e irse a Comala o a Managua. Trabajan en carreteras. Ingeniería civil. Eso era lo que a él le gustaba. Y fue entonces cuando yo me vine, porque con el salario que tenía allí no... ése fue uno de los motivos por los que me vine.” (Euskadi 8)

“Y así he vivido toda mi vida, trabajando. Por eso yo les digo siempre a mis hijos que estudien, que se preparen y sean alguien. Porque así el día de mañana tendrán de qué vivir. No te digo que vayan a ser los profesionales del mundo, pero tener una carrera hecha y tener algo. Que no sean como yo.” (Euskadi 15)

Esta situación es especialmente complicada en el caso de las madres solteras. A lo largo de las entrevistas realizadas han sido varias las mujeres que narraron haberse quedado embarazadas siendo muy jóvenes y que, tras el nacimiento de la criatura, se vieron en la coyuntura de tener que hacerse cargo solas de la crianza y manutención de la misma. En este contexto, una de las mujeres hablaba de cómo esta situación la llevó a volver a casa de sus progenitores y a depender de estos para poder criar a su hija. Lejos de aliviar la situación, la mujer describía que vivió este retorno al hogar familiar con cierta amargura, no quería que ni ella ni su hija fueran una carga para estos. Impulsada por ese sentimiento finalmente se decidió a emigrar, dejando a su hija bajo el cuidado del abuelo y de la abuela.

⁴⁸ Esto se desarrolla en mayor profundidad en el capítulo 9 “*La gestión transnacional del afecto y los cuidados*”: pp. 251-295.

⁴⁹ En adelante, para salvaguardar la identidad de las personas participantes se sustituirán los nombres de los diferentes municipios nicaragüenses diferentes a Managua mencionados por los de municipios ficticios. Este proceso también se ha repetido en el caso de los municipios vascos diferentes a las capitales de provincia.

“Entonces, era trabajar un poco de lo que salía. Me quedé como madre soltera y no tenía la ayuda del padre de mis dos hijos. (...) Estuve siete años con el padre de mis hijos y ya en el 2016 o antes nos separamos. Y desde entonces la carga de los niños es para mí sola.” (Euskadi 1)

“Yo emigré aquí por eso, porque buscaba más oportunidades para ayudarles a mis hijos, que estaban estudiando. Yo prácticamente he sido padre y madre para mis hijos. Y cuando tienes esa oportunidad de decir que vas a migrar para poder ganar más dinero, pues mejor.” (Euskadi 13)

“Y yo me vine para acá porque soy madre soltera. Si su padre le ve una vez al año ya es mucho. Entonces, me toca absolutamente todo a mí. Y si yo me quedaba en Nicaragua era como depender sólo de mis padres. Porque el salario de cualquier persona en Nicaragua es muy barato. Como maestra en un mes yo sacaba el equivalente a 180 euros. Y con ese dinero yo no hago nada. No vivo yo ni mi hija tampoco. Entonces, yo no quería ser carga de mis padres, tanto mi hija como yo. Y por eso tomé la decisión de venirme, para ayudarles a ellos y para darle una buena ayuda a mi hija.” (Euskadi 6)

A la vista de estos encuentros queda claro que la presencia de hijos e hijas en origen y la búsqueda de una mejor vida para estas es uno de los principales alicientes para emigrar. Ahora bien, más allá de las madres con hijos e hijas en Nicaragua, otras mujeres también han aludido a la necesidad de emigrar para poder sacar adelante a otros familiares a su cargo. Este era el caso de una mujer que narraba como tras la muerte de su madre tuvo que encargarse del cuidado de su padre. En este caso, y aunque contaba con un trabajo, este no era suficiente para hacer frente a los gastos de ambos y de la casa, por lo que finalmente tuvo que emigrar.

“Y al verme que había quedado yo con mi padre al mando de la casa y responsable de él... porque entonces no era tan mayor, pero había que hacerle sus cuidados y eso. Entonces, un día le dije que me iba a ir. Porque con lo que yo ganaba no podía solventar todo lo de la casa.” (Euskadi 11)

Como muestra la cita anterior, la pobreza de los salarios y de las condiciones de trabajo hacen que incluso en aquellos casos en los que las mujeres cuentan con empleo e ingresos estables la migración aparezca como una forma de mejorar sus condiciones. Esta situación se agudiza en el caso de las mujeres en una situación laboral más precaria, ya sea porque los trabajos a los que acceden son de carácter temporal o porque, directamente, están en paro.

“Porque allá en cuestión de trabajo está muy mal. Hay muy pocos trabajos y demasiado mal pagados. Se paga muy mal y ahora todo se cobra en dólares. Y todo sube de precio.” (Euskadi 19)

“Y luego me quedé sin trabajo por muchas situaciones desafortunadas. Me quedé sin el trabajo de la Universidad, donde estuve prácticamente siete años. Yo me quedé sin trabajo estable en junio o julio de 2016 y después tuve algún trabajo temporal como administrativa. Pero luego ya me quedé sin trabajo y la situación estaba bastante difícil.” (Euskadi 5)

Desde un punto de vista teórico, han sido numerosas las propuestas que han entrelazado trabajo y salario con migración. Planteada por primera vez por Ravenstein (1889), la teoría del *push-pull* sugiere que los ciclos migratorios están fuertemente unidos a procesos de expulsión y de atracción. De esta manera, mientras que factores negativos como una legislación opresiva o una situación de violencia empujan a las personas a salir de sus países de origen, factores favorables las atraen hacia los países de destino. En el contexto descrito por las mujeres nicaragüenses, estas estarían siendo expulsadas por unas condiciones laborales y económicas deficitarias –salarios bajos, incremento de los precios, etc.–, al tiempo que son atraídas por la posibilidad de mejorar su bienestar socioeconómico.

Más allá de este planteamiento, otros autores y autoras también han profundizado en esta interrelación económico-migratoria sugiriendo nuevos modelos, como puede ser el caso de la carencia relativa. Según este paradigma, la migración sucede cuando las personas empiezan a percibir que se encuentran en una situación de desventaja o de carencia en comparación a alguna persona de su alrededor con familiares o amistades en el extranjero (Stark, 1984). Precisamente, esto mismo es lo que relataba una de las mujeres entrevistadas, la cual empezó a plantearse el hecho de emigrar al ver las mejoras que vecinos y vecinas de su alrededor estaban haciendo gracias a las remesas enviadas por familiares migrados.

“Pero por un lado lo hice por curiosidad y por otro porque veía que las primeras personas de mi ciudad que emigraron hacia aquí iban prosperando en el aspecto de que tenían una casita más digna y de que

sus familiares tenían su alimentación completa y podían darse el gusto de dormir en una casa digna y en un techo digno.” (Euskadi 11)

Junto a estas causas de carácter más bien laboral-económico, otro de los elementos expulsores descritos por las mujeres ha sido el del actual panorama político. Como ya se adelantará en la aproximación en cifras que se ha hecho al colectivo nicaragüense⁵⁰, desde 2018 el país está atravesando un periodo político y social convulso. En abril de ese año, el gobierno de Daniel Ortega aprobó una serie de reformas en la Seguridad Social por las cuales las personas jubiladas verían reducida su pensión (Semple, 2018). Ante esta medida, diferentes grupos comenzaron a manifestarse, primero en Managua y León, y posteriormente por todo el país. El gobierno –y sus grupos afines– respondió a estas protestas con dureza, dando como resultado “las movilizaciones ciudadanas más numerosas y violentas en la historia reciente de Nicaragua” (Ibidem).

En esta tesitura, algunas de las mujeres entrevistadas para esta tesis hablaron de cómo fue su participación en estas manifestaciones, de cómo salieron a la calle y fueron testigos de una violencia política extrema⁵¹. Describían que esta no acabó con el apaciguamiento de las protestas, sino que se mantuvo y comenzaron a recibir amenazas por haberse manifestado. En estos casos, la migración no estuvo motivada por cuestiones económicas, sino por el qué pudiera ocurrir.

“Bueno, hubo una acumulación de violaciones a todos nuestros derechos, pero la gota que derramó el vaso fue precisamente una reforma de la Seguridad Social. Fui protestante y todo eso al final se salió de control. Y como muchos otros miles me vi en la obligación de salir huyendo por mi seguridad.” (Euskadi 12)

“Y además yo creo que lo que sucedió se tenía que dar, la gente tenía que protestar. Porque lo que estaba y está sucediendo no puede ser. Yo iba a las marchas que se hacían y el día de las madres fui a una marcha... bueno, fue después del día de las madres pero para apoyar a las madres a las que habían matado a sus hijos. Entonces, yo fui a esa marcha y un tiempo después me llegó una foto a la casa diciendo que yo estaba en la marcha y que sabían que era yo.” (Euskadi 18)

En el caso de una de ellas, esta describió una situación límite tanto para ella como para su familia cuando dichas amenazas se llegaron a cumplir. Según relataba, después de varios avisos, una noche un grupo de personas con la cara tapada fueron a su casa y, desde la calle, empezaron a disparar contra las paredes de su hogar con la intención de herir a las personas en su interior. Posteriormente, y aunque no aparece en la cita que acompaña, la mujer narró también como otra turba acabó por quemar su casa con todas sus posesiones en el interior.

“En ese tiempo yo estaba en la Universidad trabajando y mis hijas estaban estudiando. Y yo tenía una clínica en casa, tenía un trabajo más o menos estable. Pero las cosas se pusieron críticas, porque comienzan a seguirnos turbas y comienzan a amenazarnos. Te mandaban papeles por la noche diciéndote que te cuidarás. Y todo esto te pone muy nervioso y después ya no corrió tan larga la cosa que llegaron muchas personas con la cara tapada, una turba, y comenzaron a tirar balazos contra nosotros porque no queríamos apoyar.” (Euskadi 9)

En un contexto como este, el número de personas que han abandonado Nicaragua manifestando temer por su integridad física ha sido notable. Según indican los datos de ACNUR (n.d./2024), desde las protestas de 2018 alrededor de 200.000 personas han huido del país alegando haber sido perseguidas. La mayoría de estas, unas 150.000, se han dirigido a la vecina Costa Rica (ibídem), pero algunas de estas también han buscado protección en otros lugares. Rescatando los datos presentados anteriormente, estas narrativas sirven para ilustrar y entender mejor la situación de las 1.556 personas nicaragüenses que desde 2018 han pedido asilo en Euskadi.

Sin llegar a estos extremos, algunas mujeres que no participaron en las protestas también hablaban del impacto que estas –y la represión que las siguió– tuvieron en su día a día, así como en su intención de emigrar. En este clima de represión, describen un incremento de la inseguridad, con

⁵⁰ Capítulo 5 “Flujos migratorios y caracterización del colectivo nicaragüense en la CAE”: pp. 95-144.

⁵¹ *Off the record* una de las entrevistadas narró cómo ella y sus familiares dejaron de asistir a estas demostraciones después de presenciar la detención e incluso el asesinato de varias personas por disparos de las fuerzas gubernamentales. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2022) calcula que entre el 18 de abril de 2018 y el 31 de julio de 2019 unas 355 personas murieron en el contexto de la crisis de Nicaragua.

cada vez más casos de robos y asaltos. En el caso de una de las entrevistadas, esta llegó a hablar del miedo que pasó durante las protestas. Y es que, en el caso del municipio donde vivía, estas se desarrollaron muy cerca del colegio donde estudiaba su hija.

“Por lo general, lo que se dio en 2018... o sea, se valieron de la oportunidad y de la situación política que había entonces. Ya no se sabía si lo hacían por defender su partido o si lo hacían por aprovechamiento. No se sabía. Entonces, en base a eso ha quedado que cualquiera mata y cualquiera roba y no hay seguridad. En mi pueblo siempre ha habido algún asalto. Le roban al ganadero, al que produce el café y al comerciante que va a vender sus productos a la comunidad o a la ciudad, dependiendo de lo que él emprenda. Pero no era como ahora. Ahora ha aumentado más.” (Euskadi 23)

“Yo ya había tomado la decisión de venirme y peor aún en abril cuando estalló todo aquello. Mi hija estudiaba en un colegio del centro de la ciudad, en el colegio de las monjas. (...) La niña estudiaba allá y caminaba en el busito del colegio. Y claro, las protestas pasaban por ahí. Mi hija llegó a casa una vez atacada en llanto y yo dije que no quería eso para mi hija. Y dije que nos íbamos y aquí estoy. Aquí estamos.” (Euskadi 5)

Este ambiente incierto también tuvo sus consecuencias a nivel laboral. Así, algunas de las entrevistadas narraban cómo a pesar de tener buenos trabajos con contratos indefinidos, se quedaron en paro de un día para otro. Observamos entonces que más allá del propio ambiente de inseguridad política y social generado de 2018 en adelante, este ha tenido un efecto negativo sobre las perspectivas laborales, retroalimentando y agudizando, aún más, las necesidades económicas de la población local.

“Pero cuando empezaron las protestas cerraron y todo y nos quedamos sin trabajo. Y al no tener estudios y no tener nada, ¿pues qué vamos a hacer? Somos una carga más para la familia. Aunque claro, en Nicaragua usted puede tener estudios, pero si no tiene un contacto tampoco le vale de mucho para el tema del empleo y para tener buenos trabajos y todo.” (Euskadi 4)

“Yo te puedo decir que tenía un trabajo súper estable. De esos trabajos en los que piensas que vas a seguir toda la vida. Pero como era en el sector financiero, en un banco... y eso que era en uno de los bancos más grandes a nivel de Centroamérica y de Estados Unidos. Quiero decir que no era un banco local. Y la cuestión es que al estallar esta crisis eso afectó financieramente también a la economía del país. Los ciudadanos queríamos creer que iba a ser una crisis que no iba a durar mucho tiempo. Y yo esperé como cuatro o cinco meses, pero veía que dentro del mismo banco iban cambiando cosas.” (Euskadi 21)

Si bien el detonante de este malestar y de la represión que le siguió se encuentra en la ya mencionada reforma de la Seguridad Social, diferentes voces y asociaciones por los derechos humanos han denunciado que la deriva autoritaria del gobierno de Ortega venía de antes. Desde la victoria del FSLN en las elecciones de 2006 se ha establecido un sistema político donde “el poder se estructura y se ejerce jerárquicamente con un carácter extremadamente personalista y sin ningún interés de rendir cuentas ni explicaciones” (Marti i Puig, 2016: 255). En este marco, se ha dado un doble proceso de concentración del poder, por un lado, y un menoscabo de la separación de poderes y de la independencia de las instituciones del Estado, por el otro (Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, 2022: 25).

Ejemplo de esta disolución de los límites entre el partido y el Estado, algunas de esas mujeres que emigraron a la CAE antes de las protestas ya hablaban de la corrupción que existía en el país y de lo complicado que era acceder a un empleo público sin formar parte del sistema. En esta línea, una de estas entrevistadas contaba cómo llegó a recibir ofertas de trabajo a cambio de votar por el partido en el poder.

“En cuanto él asumió la presidencia, en todas las instituciones estaba la bandera del partido y su foto y la de la mujer. Le empezaron a meter a la gente y yo no estoy de acuerdo con eso. Y creo que nadie puede estar de acuerdo con eso.” (Euskadi 18)

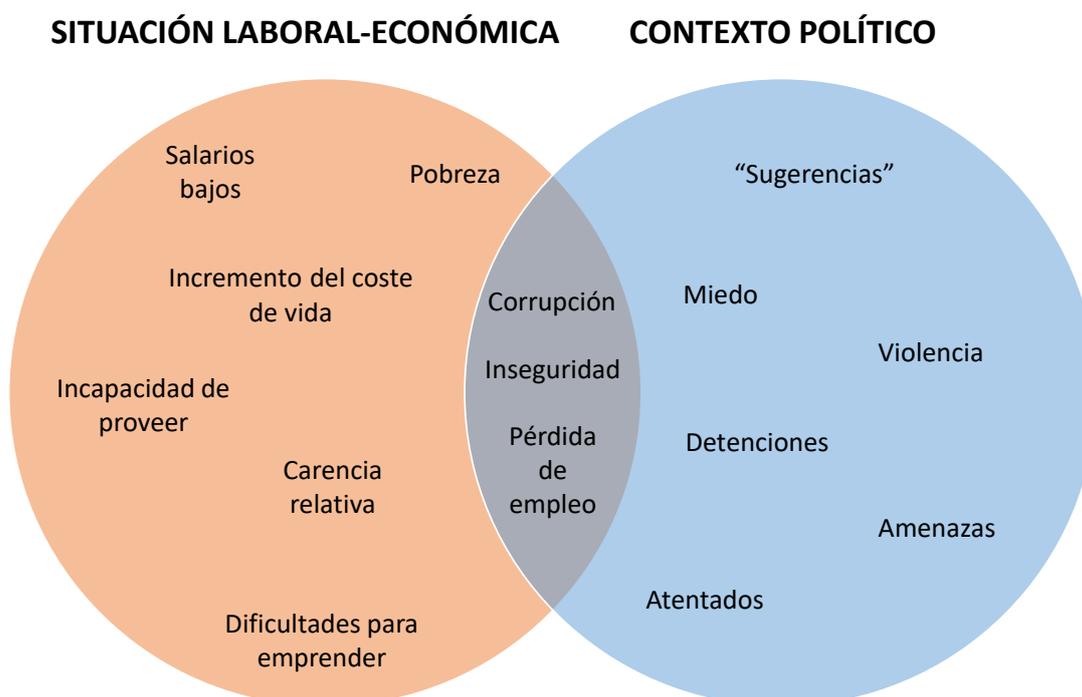
“Queremos ir buscando mejores oportunidades. Pero en Nicaragua tenemos el caso del Gobierno, si no somos afines al partido político se nos estanca y no nos dejan. Y al final ya que allí nunca había oportunidad para mí. No te dicen que no abiertamente, pero reciben la documentación y te dicen que te van a llamar y ahí te tienen. La verdad es que yo me pasé casi cinco o seis años en esa espera para que

me ubicaran en el perfil que yo quería, pero no me querían dar opción. Y eso me desmotivó.” (Euskadi 14)

“Me proponían que si votaba por ellos, por los sandinistas, me iban a mantener en el puesto o que me ofrecían otra cosa. Una vez me llegaron a decir eso. Pero yo les dije que no, que yo era liberal y que mi familia ha sido toda su vida liberal. Y ésa fue otra de las cosas que me motivó a venirme. Lo principal fue mi hijo, pero en segundo lugar también esto. Yo ya no quería.” (Euskadi 8)

A la vista de los diferentes testimonios, queda claro que el contexto o los procesos estructurales en origen tuvieron un efecto determinante en la intención de emigrar de las mujeres nicaragüenses. En esta línea, y a modo de resumen, la figura 10 presenta una representación gráfica de estos procesos, sus manifestaciones e interrelación.

Figura 9. Causas estructurales de la migración mencionadas por las mujeres nicaragüenses.



Fuente: Elaboración propia.

Más allá de estas causas estructurales, en esa amalgama de circunstancias, algunas de las mujeres también incidieron en el peso que otros motivos más personales tuvieron en dicha decisión. Por ejemplo, una de las primeras mujeres entrevistadas contaba que ella conoció y se casó con su actual pareja allá en Nicaragua. Así, dio la circunstancia de que este era vasco, y cuando ella se quedó embarazada lo hablaron para que ella emigrara y el niño naciera “aquí”.

“Porque estoy casada, afortunadamente estoy casada, con un chico de aquí, vasco. Y como él es de aquí, al salir embarazada él quería que el niño naciera aquí. Y entonces lo hablamos en 2019 y a principios del 2020 él fue por mí y me trajo.” (Euskadi 1)

En contraposición con este caso, otras mujeres hablaban de cómo la migración había sido para ellas una forma de liberación, de alejarse y romper con una pareja abusiva. Tal y como describía una de las entrevistadas, la sociedad nicaragüense es una sociedad comparativamente más machista que la vasca, donde las mujeres tienen menos derechos y libertades. En este sentido, varias de las mujeres alegaron haber salido del país de origen en dirección a Euskadi debido a la opresión y violencia que sus exmaridos ejercían hacia ellas. Este fue por ejemplo el caso de Valeria –nombre ficticio–, que contó haber llegado a temer por su vida y la de sus hijos e hijas si no abandonaba Nicaragua.

“Porque en mi país no es así. Sobre todo en el caso de los hombres. Y discúlpeme, porque usted es hombre. En mi país la mayoría de los hombres quieren tener el dominio y es como que nosotras las mujeres no tenemos derechos de opinar, de hablar, de tener nuestras cosas... de nada. Si nosotras necesitamos un dinero se lo tenemos que pedir.” (Euskadi 24)

“Luego me casé ahí súper joven, de 18 años, con un chico y estuve con él muchos años, casi nueve. Y luego la relación fue muy mal, ya no quería estar con él y me sentía muy acosada por él. Y entonces mi prima me empezó a animar para que me viniera, porque si me regresaba a Nicaragua igual él llegaba a buscarme, porque estábamos al lado.” (Euskadi 19)

“Más que todo salir de Nicaragua fue una escapatoria. Yo nunca había salido de Nicaragua, jamás, ni pensaba hacerlo porque tenía hijos pequeños. Pero debido al maltrato que recibía de su padre era salir o morir. Y también dijo que a mis hijos les iba a quitar la vida.” (Euskadi 15)

Resuelta esta primera cuestión, otro aspecto que no podemos dejar de lado es el de cómo se elige donde emigrar. Preguntadas por este tema, y en concreto por la razón que las llevo a elegir por destino la Comunidad Autónoma de Euskadi, la práctica mayoría de las mujeres hablaban de que antes de venir ya tenían a amistades o familiares que habían emigrado antes que ellas. Gracias a ello, pudieron tener un conocimiento más o menos acertado⁵² de lo que se iban a encontrar “aquí”, de las posibilidades, pero también las dificultades que iban a tener que afrontar.

“Yo tengo una prima en Zaragoza y la llamé y me dijo que me fuera para donde ella. Y luego, cuando hice el viaje y todo, me salió una amiga a la que conocía desde hace mucho y que estaba aquí y que me dijo que mejor que me viniera para acá, que estaba sola y que así nos haríamos compañía. Y así fue como me vine para acá.” (Euskadi 2)

“Llegué a entrar a Francia y luego en un tren llegué a San Sebastián. Ahí me estaba esperando la chica que me iba a recibir, que era amiga de mi mamá. Y estuve como veinte días o por ahí sin trabajar. Y luego me salió un trabajo de interna cuidando a una pareja. Y me cogí un tren sin saber nada y perdida. No sabía ni dónde estaba. Y además hacía un frío... imagínate el cambio.” (Euskadi 7)

“Yo tenía muchas compañeras del banco que se habían venido acá, específicamente a Bilbao. Y a raíz de eso yo empecé a contactar con ellas para preguntarles qué tan les iba por aquí, qué hacían y qué opciones había.” (Euskadi 21)

Estableciendo un diálogo entre los testimonios de estas mujeres y la revisión teórica previa, las vivencias de estas sirven de ejemplo práctico de la teoría de las redes propuesta por Granovetter (1973), así como sobre la forma en que la información viaja a través de las mismas. De este modo, los contactos que estas mujeres en Nicaragua tenían en la CAE les sirvieron de nexo para recibir información y aprender sobre cuál era la situación en el país de destino. Es más, según argumentaba Granovetter, y certifican varias de los testimonios recogidos, incluso en aquellos casos en los que las personas de “aquí” no eran necesariamente allegadas o cercanas, el boca a boca o el ser “amiga de amiga” fue suficiente para poder hacerse una idea más o menos general.

“Bueno, cuando yo decidí viajar, cuando decidí salir de Nicaragua, no tenía a nadie aquí en España. Estaba sola. Entonces, resulta que me puse en contacto con una conocida nicaragüense. Pero no era ni amiga ni familia, era sólo una conocida a la que contacté por Facebook. Y le estuve preguntando un poco de qué iba el tema y cómo hacían para buscar trabajo y para lo de la vivienda. Y me estuvo explicando un poco.” (Euskadi 4)

Más allá de la forma en que se transmite esa información, otros autores y autoras han puesto de relieve la centralidad que estas redes y contactos previos tienen a la hora de guiar las migraciones, entre otros motivos por la asistencia y ayuda que pueden llegar a ofrecer en los primeros momentos (Poros, 2011). En esta línea, algunas de las mujeres hablaban de lo útil que les fue tener amistades en la CAE para poder venir con algo cerrado, ya fuera un trabajo o un lugar en el que quedarse mientras les salía algo. Es más, incluso cuando no tenían a ninguna persona conocida aquí, una de las mujeres contó cómo la misma persona que le prestó el dinero fue la que a través de sus contactos buscó a alguien para que la ayudara al llegar.

“Vine donde una amiga que vive en Arralde. Y cuando vine ella ya me tenía un trabajo aquí en Obaba.” (Euskadi 3)

⁵² Esto se tratará en mayor profundidad en el capítulo 7 “Proceso de arraigo e integración”: pp. 166-212.

“Me dijo que en ese piso había una habitación vacía y que si yo quería viajar ella me podía conseguir el alquiler ahí con ella en ese sitio.” (Euskadi 4)

“Y yo vine y le dije a la chica que me hizo el préstamo que quería irme pero que no tenía quien me recoja allá. Y entonces ella me dijo que ya hablaría con algunas que estaban aquí y que me daría un conector. Y al final así me vine.” (Euskadi 10)

En algunos casos, a pesar de tener conocidos y conocidas en la CAE esta no fue la primera opción para emigrar. Así, una de las entrevistadas hablaba de cómo inicialmente decidió emigrar a Sevilla porque una hermana que estaba viviendo en la capital andaluza la podía acoger. Sin embargo, y después de varios meses de vivir en Sevilla y no encontrar trabajo, finalmente se decidió a emigrar a la CAE después de que varias personas se lo recomendaran, aludiendo a una mayor facilidad para encontrar trabajo y unos mejores sueldos. Así, si bien la CAE no fue el destino elegido al principio, esa información transmitida a través de las redes sirvió para dirigir o, mejor dicho, redirigir nuevamente los flujos migratorios.

“Y por eso decidí venirme para acá, porque me dijeron que era mucho más fácil conseguir trabajo aquí. Y sí es mucho más fácil. Aquí no pasas tanto tiempo sin trabajar. Y además en Sevilla los sueldos son mucho más bajos que acá. Allá una interna te gana 700 u 800 euros, cuando aquí ganamos 1.000 o algo más. Se nota hasta en el avance de uno. Yo en Sevilla con un sueldo jamás iba a hacer nada. Nada. Ni aquí ni en Nicaragua. En cambio, he visto que con los sueldos de aquí de Bilbao sí puedo darle una vida muchísimo mejor a mi hija y a mi familia.” (Euskadi 6)

Más allá de las promesas de un mejor empleo, otra de los elementos que también inclina la balanza en favor de Euskadi es lo seguro que resulta el viaje. Y es que, tal y como se viera, junto a España Estados Unidos es otro de los principales destinos de las personas migrantes nicaragüenses. Sin embargo, este viaje es comparativamente más peligroso. Al fin y al cabo, aquellas personas que salen de Nicaragua en dirección al país del norte han de atravesar gran parte del continente americano hasta llegar y atravesar río Bravo.

“Yo nunca he tenido el sueño americano, eso de irme para Estados Unidos. Y mucho menos me voy a ir “mojada” con toda esa travesía que pasan. Siempre he dicho que a menos que tenga una necesidad muy grande yo no me muevo así.” (Euskadi 19)

“Tenía también la opción de irme para Estados Unidos, pero era más peligroso. Tenía que recorrer todo hasta llegar al norte, pasa el río Bravo y todo eso. Entonces, yo dije que no, porque era muy peligroso y me daba miedo. Y la opción era irme para España, que está más lejos, pero que está también esa seguridad de que tú llegas a Madrid o a París y si no te dejan pasar te regresan.” (Euskadi 8)

En algunos casos muy concretos, esa cuestión acerca de dónde emigrar es un interrogante que prácticamente se responde por sí solo. Entre aquellas mujeres con familiares de primer grado en Euskadi –como por ejemplo una madre–, o directamente que están casadas con una persona vasca, la pregunta no es tanto una pregunta sino una afirmación. Este fue el caso entre otras de Laura –nombre ficticio–, que emigró a Arralde porque su madre estaba viviendo en el pueblo, pero que de haber estado su madre en otro pueblo, véase Obaba, hubiera emigrado a Obaba.

“Entonces, cuando yo vine aquí a Arralde fue porque mi mamá ya estaba aquí y ya había pasado todo ese proceso de un trabajo a otro. Por ejemplo, si mi mamá hubiera vivido en Obaba yo también habría ido a Oñati.” (Euskadi 12)

“Y mi marido es de aquí. Bueno él no, su papá era de Arralde y él es de Obaba. Y tenían casa aquí y nos vinimos para acá. Él tenía seis años de vivir en Nicaragua. Vivíamos ahí y no pensábamos venir, pero con la situación él tenía más miedo por todo lo que estaba pasando.” (Euskadi 18)

Al preguntar a las mujeres acerca de si emigrar a Euskadi fue una decisión individual o algo que decidieron de manera conjunta con el resto de la familia, se observa que las circunstancias de estas marcan profundamente el proceso de toma de decisión. Así, la decisión de emigrar aparece como una decisión colectiva especialmente entre las mujeres con hijos e hijas a su cargo. Esto se debe principalmente a dos motivos. Por un lado, las mujeres argumentan que al tomar esa decisión de emigrar lo hablaron y lo trataron con las criaturas, pues consideran que era importante que estas entendieran porque lo estaban haciendo, que entendieran que no las estaban abandonando, sino que lo hacían para darles un mejor futuro. En consiguiente, estas tendían a minimizar o a

suavizar esta realidad de cara a no preocupar a sus hijos e hijas, en especial cuando estas eran pequeñas.

“Sí, entre todos. Bueno, mi marido nunca estuvo de acuerdo. Pero allá yo todo el tiempo dependido de mí misma, porque desde pequeña yo he sido independiente. Yo le dije a él que me iba y que si quería esperarme, que me esperara. Y si no, pues nada.” (Euskadi 23)

“Desde que yo lo tuve claro lo hablé con ellos y se lo expliqué de manera que ellos pudieran entenderlo, porque eran pequeños. Pero yo les expliqué cómo estaba la situación, cómo era la crisis, cómo estaba el trabajo allá y todo eso. Era la manera de explicarles a ellos que no me iba porque me diera la gana ni porque los quería dejar solos, sino que había una razón.” (Euskadi 14)

“A la pequeña le dije que era sólo un año y ella dijo que vale, que un añito. Pero luego al siguiente año le dije que iba a estar un ratito más. Fue así, poco a poco para no darle el golpe de decirle lo de los tres años.” (Euskadi 16)

Por otro lado, las madres –incluso cuando tomaron la decisión de manera individual– aluden a que antes de emigrar hablaron también sobre la cuestión de emigrar con las personas que en su ausencia se harían cargo de sus hijos e hijas. Y es que, ya fuera una hermana o sus propios progenitores, estas no siempre tenían niños o niñas a su cargo, por lo cual era importante hablarlo antes de emigrar. El proceso migratorio pasaba entonces a constituir un “proyecto común”. Más allá de este apoyo emocional-afectivo, las mujeres entrevistadas aludieron también a como en ocasiones fueron sus propias familias las que con sus ahorros les ayudaron a financiar parcial o totalmente el viaje a Europa.

“No, esa decisión la tomé yo sola. Aunque obviamente tuve que consultar primero con mi hermana si ella podía quedarse a cargo de los niños. Y con mis padres también, porque en el caso de que no pueda el uno, que sea el otro.” (Euskadi 14)

“Un proyecto común. Porque ahí incluía hasta a mi papá. Porque como ellas estaban pequeñas todavía yo le dije a mi papá que estaba pensando irme para España para que mi hija pudiera estudiar. Y le dije que quería saber si me apoyaba y que si me las iba a cuidar. Le dije que eran tres añitos nada más. Y mi papá me dijo que si sin pensarlo, que no me preocupara.” (Euskadi 16)

“Primero la consulté con mi madre y luego también con mi hijo. Prácticamente sólo con ellos dos. yo le consulté a mi mama. Le dije que la idea de Marcos [nombre ficticio] era ir a la Universidad y que no podía. Le dije que la opción era irme. Y ella me dijo que ni modo. Y entonces empecé ya a hacer los preparativos. Mi madre me ayudó, me prestó el dinero para el billete de avión. Y mi tía me prestó dinero... Ella me prestó el dinero para traer en mano. Yo tenía mis poquitos ahorros, pero no era lo suficiente como para venirme.” (Euskadi 8)

Estos ejemplos entran dentro de lo que la corriente de la circulación del cuidado ha descrito como primer momento del ciclo migratorio. Según argumenta Bryceson (2019), dentro de las familias transnacionales se dan varios momentos y fases en las cuales las personas migrantes y sus familiares en origen se asisten mutuamente y van atravesando diferentes roles y funciones. De esta forma, hasta que la persona migrante consigue asentarse y estabilizarse en la sociedad de acogida –momento a partir del cual esta puede empezar a enviar remesas y la relación se invierte–, la familia en origen es la que asiste a la mujer migrante, bien sea cuidando de sus criaturas, ofreciéndole un acompañamiento afectivo o apoyándola económicamente, como se ha podido ver en las dinámicas realizadas.

En ocasiones, se da la circunstancia de que si bien la que acaba emigrando es la mujer, esta no tiene por qué ser quien tuvo la idea inicialmente. Según argumenta la llamada nueva economía de la migración, la migración constituye para las familias una forma de incrementar y diversificar sus ingresos. En este sentido, los autores y autoras que se enmarcan dentro de dicha corriente aluden a que lejos de ser una decisión individual, son las propias familias las que eligen a la persona que ha de emigrar atendiendo a elementos como las posibilidades para acceder al mercado de trabajo del país de destino (Stark y Bloom, 1985). Si bien este no ha sido el caso para la mayoría de mujeres entrevistadas, una de estas sí que comentaba que en su caso fue su madre la que le propuso que emigrara a Euskadi. Según narraba, su madre había descubierto por su hermana que sus sobrinas iban a emigrar, y fue entonces que le propuso a su hija hacer lo propio para que así pudiera ganar para arreglar su vivienda.

“Yo llegué una noche del trabajo, cuando andaba entregando pan, y mi madre me dijo que se iban mis primas, las hijas de la Azucena [nombre ficticio], que era su hermana. Y yo le pregunté que cómo harán para encontrar ese dinero, porque eso costaba 6.000 o 7.000 dólares. Y me dijo que su hermana le había contado que dejaban empeñada la casa y que una vez que estaban en España pagaban y lo iban devolviendo. Y entonces me dijo que como yo estaba con el problema de mi casa, porque vivía con miedo de que la casa me cayera encima por la raja que tenía, por qué no me iba yo también para trabajar dos o tres años, hacerme mi casita y volver. Y de ahí fue de donde surgió, a mí no se me había pasado por la cabeza.” (Euskadi 10)

A la vista queda que las mujeres y familias aquí analizadas no constituyen un todo homogéneo. En este sentido, si bien en la mayoría de casos las mujeres con hijos e hijas tomaron la decisión de emigrar de manera colectiva, se observa también que las propias circunstancias personales, pero sobre todo familiares, inciden en esta generalidad. A este respecto, una de las mujeres contaba que cuando emigró para poder ganar dinero esta no lo consultó con sus hijos. A diferencia de los casos ya comentados, en esta ocasión la mujer hablaba de cómo sus hijos ya eran mayores –ella de hecho emigraba para que estos pudieran acceder a la universidad– y no fue necesario hablarlo tanto con estos.

“La tomé yo, porque yo quería que ellos estudiaran. Y si yo me quedaba ahí los dos no iban a poder estudiar. Porque entre pagar la Universidad, más los gastos y más los pasajes de los autobuses y todo eso no iba a poder. Por más que yo quisiera no iba a poder.” (Euskadi 3)

Si las mujeres con hijos e hijas o familiares a su cargo manifestaron con mayor frecuencia haber tomado esta decisión de forma colectiva, lo contrario es cierto para aquellas que emigraron sin nadie a su cargo. Entre estas lo más habitual era tomar la decisión de forma independiente, aunque posteriormente sí que lo comentaban con sus familiares y amistades para conocer su opinión al respecto.

“Yo casi siempre tomo sola las decisiones. Eso sí, siempre que voy a hacer algo o que voy a tomar una decisión lo hablo con mi madre, porque me importa su opinión. Pero al final ella siempre me apoya en las decisiones que tomo.” (Euskadi 19)

No obstante, también es cierto que debido al miedo al cómo se lo fueran a tomar, en algunos casos las mujeres optaron por ocultar esta información el máximo tiempo posible, retrasando el momento o quitándole hierro al asunto, diciéndoles, por ejemplo, que esto era cosa de un año y que después volverían a Nicaragua. Este fue el caso de una de las jóvenes entrevistadas, la cual decidió emigrar a los 21 años a Euskadi sin consultarlo con el resto de familiares. Así, esta contó que de sus progenitores la única que supo de su intención de emigrar antes de salir de Nicaragua fue su madre. Su padre, por su parte, sólo supo de ello cuando ella ya estaba en Euskadi. Y es que, ella misma intuía que a diferencia de su madre su padre no se lo tomaría del todo bien y que no estaría del todo de acuerdo con su decisión.

“Pero a mi padre y a mi hermana yo no tuve el valor de decirles la opción de los tres años, sólo les dije que era por un año. Porque eso de por sí ya era un golpe para ellos y preferí decírselo de esa manera. La cuestión es que se pusieron súper tristes, sobre todo mi padre. Y mi ex novio también, porque encima el día que era el vuelo era su cumpleaños y eso le chocó un montón. Pero bueno, surgió así y ya.” (Euskadi 21)

“Fue un poco de todo, pero en sí la idea de viajar fue propia. Mis padres no estaban de acuerdo con que viajase. Y entonces fue personalmente la idea. De hecho, no conté con el permiso de mi padre, sólo con el de mi madre. Al vivir con mi madre, él no participó. No se enteró hasta que yo ya estaba aquí. Y cuando se lo dije no lo tomó de la mejor manera. Pero yo vine aquí con casi 21 años y a esa edad ya soy mayor. Y luego él me estuvo diciendo durante mucho tiempo que me volviese a Nicaragua y que él me ayudaba con la deuda.” (Euskadi 4)

Esta última cita ilustra la reacción que las personas de alrededor pueden tener al descubrir las intenciones de emigrar de las mujeres nicaragüenses. En el caso de Lucía –nombre ficticio–, ella habló de la reacción negativa de su padre al enterarse, pero este no es siempre el caso. En general, todas las mujeres están de acuerdo en señalar que sus familiares y amistades más cercanas reaccionaron con pena al descubrir que se iban a ir al extranjero. Cuentan que esta pena hizo que llegaran a temer por ellas, incluso llegando a tener pesadillas por lo que les pudiera suceder. A

pesar de este dolor que sentían, las entrevistadas hablan de que sus familiares entendieron su decisión. Entendían los motivos que las llevaron a embarcarse en ese viaje, que lo estaban haciendo por su bien, para que pudieran tener una mejor vida, para que finalizaran sus estudios, etcétera.

“(A la madre) Le dolió mucho y la pasó mal. La pasó mal mal mal. Y mi padre también la pasó mal. Mi familia en general me quería mucho. Porque yo siempre he sido de hablar mucho. Además, vivíamos con mi abuela en su casa. Y en esa casa vivía mi abuela, mis tíos... vivíamos todos.” (Euskadi 7)

“Mis hermanas y mis hermanos quedaron destrozados. No querían que me viniera y lloraban mucho. Me extrañaban mucho y soñaban mucho conmigo. Me miraban en los sueños en peligro y cosas así. Tanto ellas como yo.” (Euskadi 11)

“Yo les dije que era para que ellos estudiaran. Y se pusieron un poquito así como tristes, pero me apoyaron y me dijeron que estaba bien. Pero mi familia fue la que se puso un poco en contra. Mis padres no querían y lloraron cuando yo me vine. Pero bueno...” (Euskadi 3)

“Bueno, la que me preguntó si estaba segura fue mi mamita, mi abuelita paterna. Porque allí le decimos mamita. Ella se llama María José [nombre ficticio], pero nosotros le decimos mamita. Y cuando me lo preguntó yo le dije que sí, que ya no quería seguir trabajando ahí y que además Marcos [nombre ficticio] iba a empezar la Universidad. Más que todo por eso.” (Euskadi 8)

En el caso de aquellas que tuvieron que salir de Nicaragua debido a la represión política, a ese dolor que la familia sentía por su marcha se le sumaba la incertidumbre del qué podía pasar con ellas. Por ejemplo, una de las mujeres amenazadas por el régimen contaba que mientras que ella estaba mentalizada de que “si tenía que pasar iba a pasar”, su madre y su marido vivieron con agonía el momento en que ella y su hija subieron al avión. En otro caso, esta tensión se vio acrecentada debido a las precauciones que esta mujer tuvo que adoptar a la hora de comunicarse con su familia. Así, y aunque esto se analizará en mayor profundidad en el apartado dedicado a la relación que estas migrantes mantienen con sus familiares en Nicaragua, esta mujer comentaba que la persecución que ella y su familia todavía hoy experimentan las obligaba a tomar medidas adicionales cada vez que quieren hablar, lo que en ocasiones dificulta la comunicación.

“Yo no le di mucha importancia, pero mi mamá tenía mucho miedo. Estaba preocupada por la niña si nos bajaban del avión cuando vinimos para acá. Yo pensaba que si tenía que pasar iba a pasar, pero ella lo pasó peor. Y Raúl, mi esposo, también estaba con miedo.” (Euskadi 18)

“Mi madre se puso muy mal con esto, porque ella estaba acostumbrada a vernos allá y yo siempre la apoyaba cuando estaba enferma, porque vivía muy cerca de su casa. Siempre estaba ahí y le hacía compañía. Y su salud comenzó a desmejorar. Casi no podíamos hablar, porque tuvimos que estar un poquito ocultos un tiempo.” (Euskadi 9)

Más allá de las familias, las propias mujeres también sufren en sus carnes el dolor de la distancia. Según una de las entrevistadas, cuando decidió emigrar se convirtió en la “oveja negra” de su familia. Así, describía cómo su familia sufría su ausencia y cómo cada vez que hablaban su madre le pedía que volviera. Pero ella insistía en seguir, sufriendo en silencio, hasta no haber conseguido lo que se había propuesto hacer aquí.

“Yo creo que para los que quedan es más fácil, porque tienen el refugio del resto de la familia. Yo creo que la parte más difícil la llevamos los que nos vamos. La parte más dura siempre va a ser para el que está lejos. Porque además ellos se crean la perspectiva de que aquí estamos ganando dinero y que si las fiestas y las juergas.” (Euskadi 4)

“A veces hay personas que somos más arriesgadas en la vida. Que decidimos arriesgarnos y hacer esto. Y en este sentido yo he sido la oveja negra en mi familia por irme y por volar. Mi madre siempre me está diciendo que ya es suficiente y que vuelva para allá, porque no le gusta que esté lejos. Pero yo soy así y sufro como en silencio. Porque pienso en todos.” (Euskadi 2)

Pasado el tiempo, las mujeres comentan que sus familias llevan algo mejor esa separación. Después de varios años ya se han acostumbrado, en especial cuando han visto que a pesar de esos temores iniciales están bien y que no les ha pasado nada malo, que están bien. Aunque, claro está, las hay también que nunca se acostumbran y que preferirían que no se hubieran marchado y que estuvieran allí.

“Era así, vivíamos todos pegados en la misma casa. En Nicaragua se vive así, es muy raro que la gente tenga su propia habitación. Tienes que emigrar para cambiar un poco el nivel de vida. Se han acostumbrado. Después de tanto tiempo, imagínate, ya están más que acostumbrados.” (Euskadi 7)

“(La abuela) Y ya después se le pasó el miedo y ahora está mucho más tranquila. Pero de principio era la única que no quería que yo viniera. Porque han visto que no ha pasado nada malo, por así decirlo. Han visto que todo ha sido bueno. Ella dice que con que vos estés bien y feliz los demás también estamos bien.” (Euskadi 1)

“El resto de la familia no se mete en esto. Y mi hija prácticamente no se enteró cuando me fui, porque tenía un año. A los que más les afectó fue a mi papá y a mi mamá. Como te digo, mi madre ya me apoya. Apoya el hecho de que esté aquí, de que luche por lo de la nacionalidad y de que trabaje. Apoya que progrese, que haga algo con mi vida y que ayude a mi hija. Pero mi papá no. Mi papá quería que estuviese allá.” (Euskadi 6)

“Lo lleva mejor. Pero siempre tienen la esperanza de que un día volveré. O de que volveremos, porque tengo una hermana mayor aquí. Y no separarnos nunca más. Él tiene ya 79 años y quiere tenernos a todas allá. Y también quiere que estemos yendo año con año, cosa que para nosotros es difícil, porque un billete de avión es caro.” (Euskadi 11)

Sobre esto último, el estar allí, la mayoría de mujeres comentan que a pesar de los años sus familias todavía mantienen la esperanza de que algún día vuelvan a Nicaragua para quedarse.

6.2. El viaje, la llegada y los primeros momentos

Una vez que se han decidido a emigrar y lo han hablado con las personas de su alrededor, toca empezar con los preparativos para el viaje, principalmente, el avión y el alojamiento. Preguntadas por esto, algunas de las mujeres manifestaron ser unas afortunadas al contar con los ahorros para costearse el billete de ida –y vuelta⁵³– a España y la reserva de hotel para cuando lleguen. Por poner en perspectiva lo difícil que es para las mujeres de origen nicaragüense poder hacer frente a estos gastos, y sin que esto sirva de porcentaje trasladable al conjunto del colectivo, únicamente dos de las veinticuatro mujeres entrevistadas pudieron pagarse el viaje de forma autónoma. Precisamente, estas mujeres tenían en común que en el país de origen habían completado los estudios superiores y que antes de emigrar habían desarrollado algún tipo de trabajo técnico o especializado donde tenían unos ingresos elevados.

“Pero bueno, me ha tocado hacer esto y vine aquí con ahorros. De hecho, antes de venir en algún momento estaba planificando venir aquí por mi cumpleaños de vacaciones con mi hermano. Porque me lo podía permitir por mi trabajo. Y esos ahorros fueron los que me sirvieron después aquí cuando estuve esos primeros meses desempleada.” (Euskadi 12)

“Yo tenía ahorros de mi trabajo cuando lo dejé, porque ya tenía cuatro años de estar en el banco. Y los tenía en plan de emergencia. Pero dije que si invertía ese dinero en esto me podía ir un año, eso dije yo, porque pensaba que en un año la crisis ya se habría resuelto, ahorra un poco de dinero y luego me volvía allá y todos felices.” (Euskadi 21)

Estos casos representan una *rara avis*, pues en la mayoría de ocasiones las mujeres entrevistadas –incluso en otros casos con estudios universitarios– no contaban con los medios económicos para hacer frente por sí solas a los altos costes de emigrar a Europa. Así, en los diferentes encuentros las mujeres hablaron con asiduidad de cómo para poder costearse el viaje tuvieron que recurrir a otros familiares y amigos que les pudieran prestar el dinero.

“Gracias a Dios yo no tuve ninguna deuda con bancos. Pero hay mujeres que se vienen debiendo al banco o a personas que les dan un préstamo. Pero en mi caso no. Lo que le debía a mi madre se lo fui pagando poco a poco y cuando terminé con lo de ella empecé a pagarle a mi tía. Otra cosa, ese dinero yo no se lo devolví a ella. Porque, claro, yo tenía mis gastos para estar aquí. Tenía que pagar la

⁵³ Aunque desde el principio vengán con intención de quedarse las mujeres nicaragüenses no pueden venir con un único billete. En tanto que la mayoría de ellas entran al país como turistas, además del billete de ida, al entrar en el país estas deben presentar también el billete de vuelta y la reserva de hotel, independientemente de que no vayan a hacer uso ninguno de ambos. Esto supone un gasto adicional puesto que no vale con comprar un único billete de ida, sino que han de comprar también el de “vuelta”.

habitación y la comida y tenían que comprar ropa adecuada, porque tenía que comprar abrigo y zapatos. Entonces, yo no le devolví el dinero a ella. Mi tía me dijo que no le devolviera el dinero.” (Euskadi 8)

“Mi tía me prestó para el pasaje. Y el dinero que tiene que traer uno, que son 1.500 dólares, lo pedimos prestado. Y una vez que llegué aquí lo regresamos, porque era sólo para presentarlo. Y a mi tía empecé a pagarle cuando empecé a trabajar y ya se lo pagué todo.” (Euskadi 19)

Sin embargo, y unido a esas dificultades económicas en el país de origen, por encontrarse en una situación parecida a la suya, las mujeres no siempre cuentan con familiares cercanos que les puedan prestar el dinero para el viaje. Cuando se da esta circunstancia, estas hablaban de que una de las formas que tenían para costearse el billete a España era pidiendo un préstamo en el banco. Como suele ser habitual con este tipo de operaciones, las mujeres comentaban que para poder pedir ese dinero tenían que cumplir ciertos requisitos, por ejemplo, de solvencia. En palabras de una de las entrevistadas, con frecuencia estas condiciones resultan imposibles para una población tan empobrecida como la nicaragüense, por lo cual las mujeres acaban por solicitar el dinero a personas prestamistas particulares.

“Pero es que es bien complicado. Por ejemplo, si vas a pedir un préstamo a un banco ahí se rigen ellos por lo correcto para el porcentaje. Pero te exigen tantas garantías y tantos requisitos que al final a veces no los cumples. Y entonces terminas solicitando el préstamo a personas particulares. Y esas personas particulares se aprovechan con los intereses que te cobran.” (Euskadi 14)

“Y entonces ya lo hablamos con... ya no me acuerdo del nombre de la prestamista. Pero bueno, lo hablamos con ella y yo puse la casa de mi madre como empeño para el préstamo y ella también la de su madre. Entonces, empeñamos las casas para que nos dieran el préstamo y así pudimos venir aquí. Tienes que traer un dinero de presentación, porque se supone que vienes por un mes o lo que sea.” (Euskadi 13)

“Uno allá lleva el día a día. Y si tienes ahorros es mejor invertirlos, porque el dinero se devalúa. Entonces, no teníamos ahorros en ese momento y tuve que pedir un préstamo más o menos de 3.000 dólares para venir aquí.” (Euskadi 16)

Una de las formas con que las mujeres podían demostrar su solvencia era hipotecando sus bienes inmuebles. Así, algunas contaron que pudieron poner como aval sus propias casas, mientras que otras se vieron en la tesitura de tener que poner como garantía la casa de algún otro familiar. Lejos de ser una decisión fácil de tomar, una de las mujeres habló de lo tenso y conflictivo que fue el momento en el que comentó con su familia la posibilidad de hipotecar la casa familiar para poder costearse el viaje a España. Según narraba, algunos de sus hermanos no estuvieron de acuerdo con dicha situación, y es que temían lo que pudiera ocurrir con su madre en el caso de que ella no fuera capaz de hacer frente a la deuda en tiempo. Finalmente, su madre tuvo que acabar intermediando, argumentando que esta –la mujer migrante– siempre había sido una persona muy responsable y que “allá” lo seguiría siendo.

“Mi hermano me ayudó y empeñé mi casa en Nicaragua para poder venir. Tenía que pagar porque me estaban cobrando al inicio. Me decían que me iban a subir el interés porque llevaba tanto tiempo de retraso.” (Euskadi 22)

“Los ahorros que yo tenía no me daban para llegar a comprar un pasaje. Entonces, tenía una hermana que tiene su casa y ella hipotecó su casa al banco y el banco me dio el dinero para que yo pudiera viajar. Y cuando vine entré en depresión porque no hallaba trabajo. Y yo sabía que la cuota la tenía que mandar para que mi hermana estuviera pagando el préstamo al banco.” (Euskadi 11)

“Ahí la mayoría no estaba de acuerdo. Decían que ésta es la casa, que si algo pasa y que si te regresan y si haces esto... Y al final mi madre fue a hablar con mi hermano mayor, que era como un segundo padre. Y le dijo que ya sabía que yo no había sido loca aquí y que tampoco lo iba a ser allá. Y que además tiene un hijo y que va a ser responsable, como lo era repartiendo pan a las 10 de la noche.” (Euskadi 10)

Además de para la propia familia, el hecho de poner de aval la casa de algún familiar supone un peso que las propias mujeres han de llevar sobre sus espaldas. Y es que, a lo complicado de su situación se suma la presión del qué puede ocurrir con sus familiares si ellas fracasan o se retrasan

con alguno de los pagos. Así, una de las mujeres narró que esta presión fue tal que incluso llegó a sufrir síntomas ansioso-depresivos como consecuencia de ello.

“Eso sí, yo me preocupaba mucho por mi madre, porque si yo me retrasaba uno o dos días en enviar el dinero el prestamista ya estaba en la casa cobrándole a mi madre. Era prácticamente un ave de rapiña. Mi madre a lo mejor la diabetes la achacaba más por esas preocupaciones y por el estrés que tenía de perder la casa y eso.” (Euskadi 13)

“Y si yo no pagaba al banco en tiempo y forma mi hermana perdía su casa. Y eso te hace caer en crisis de depresión y de agobio. Te hace caer en crisis de tristeza y eso te lleva a una intranquilidad. Porque tú vienes con la mira de trabajar y pagar cuanto antes. Porque sería injusto que yo hubiese hecho a mi hermana perder su casa por el sacrificio con el que ella la había construido.” (Euskadi 11)

Uno de los principales problemas de acudir a prestamistas particulares son las condiciones tan abusivas que estas imponen. A diferencia de los bancos, donde los tipos de interés vienen marcados por diferentes indicadores, las personas particulares fijan unos intereses significativamente más altos, llegando en algunos casos a porcentajes del 15 o el 16%. Así, para cuando acaban de pagar estos intereses, varias mujeres contaron haber pagado hasta el doble del dinero que habían solicitado inicialmente. En uno de estos casos la mujer pidió unos 5.500 dólares y calculaba que para cuando acabó de sufragar la deuda había pagado unos 14.000 dólares, un 254,54% más de lo que había solicitado inicialmente.

“Sí, para ir pagando la deuda. Porque los intereses eran al 15 o al 16%, por ahí. Era una barbaridad. Ya ni me acuerdo de cuando tardé en pagar esa deuda, pero pagué más del doble de lo que debía. Me parece que yo debía 5.500 y vine a pagar 14.000.” (Euskadi 13)

“Y como al principio no estás ubicado y no tienes un buen trabajo y eso, a veces empiezas diciendo que vas a pagar los intereses. Pero la deuda sigue ahí. La vas pagando y para cuando te enteras has pagado el doble de lo que te habían prestado.” (Euskadi 14)

Ya sea un crédito bancario o un préstamo privado, el hecho de emigrar con algún tipo de deuda económica marca notablemente las expectativas y las experiencias de las mujeres nicaragüenses. En el primero de los casos, el de las expectativas, algunas de las mujeres hablaban con amargura del efecto que ese dinero que pidieron ha tenido sobre sus objetivos iniciales. Así, si cuando llegaron a la CAE esperaban pagar los intereses lo antes posible para poder empezar a ganar dinero para enviar a sus familias o para sus proyectos personales, en realidad se han encontrado con que han tenido que trabajar durante varios años para poder saldar esos intereses, y sólo después han podido empezar a cumplir sus objetivos iniciales.

“Cuando vine dije que iba a trabajar unos cuantos años y luego volver. Pero claro, yo pasé dos años pagando una deuda. Porque a uno le prestan el dinero en capital, pero luego usted tiene que dar intereses. Puede ser al banco o a personas particulares que te prestan dinero. Pero usted tiene que dejar de garantía o prenda. Y al final es eso, es una deuda. Y encima casi cinco o seis meses con poco trabajo y los intereses van subiendo. Al final, yo estuve trabajando aquí en España dos años para la deuda, para la persona a la que se lo debía.” (Euskadi 4)

“Pero los meses que tarda uno en pagar la deuda que traes para poder viajar no vas a poder aportar nada a tu familia. Sabes que lo que vas a poder aportar va directamente a pagar la deuda del billete de avión.” (Euskadi 11)

De igual modo, el hecho de tener esta deuda también influye sobre sus experiencias, y en especial sobre los empleos que buscan recién llegadas a la CAE. Cuando se trabaja de interna, las mujeres viven en el hogar de la persona –o personas– a las que asisten. Esto tiene la ventaja de que mientras están en ese trabajo no tienen necesidad de estar alquilando una vivienda⁵⁴, ni tampoco tienen que pagar gastos como la luz, el agua o la comida. De modo que las mujeres pueden centrar sus esfuerzos en el pronto pago de la deuda y de sus intereses.

⁵⁴ Según recoge el “Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar” los y las trabajadoras internas tienen derecho a un descanso semanal de treinta y seis horas consecutivas. No obstante, y como se verá en el siguiente apartado, dedicado a la situación laboral de las mujeres de origen nicaragüense en la CAE, este derecho no siempre se respeta, con casos de mujeres que viven de lunes a domingo en el hogar de la persona a la que cuidan.

“No podía hacerle frente a la deuda y a un piso al mismo tiempo. Y por eso es por lo que optábamos a trabajar internas. Porque de interna tienes la dicha de que te dan la comida en casa. Y antes te daban también lo necesario: tu gel de ducha, tu jabón, tu pasta de dientes y todo eso. Y así te evitabas de gastar todas esas cosas y tenías ahí tu vida resuelta. Y ganabas un salario que ya te quedaba a ti.” (Euskadi 11)

En la entrevista que mantuvimos, una de las pocas mujeres que llegó a Euskadi sin haber contraído una deuda reflexionaba acerca de lo privilegiado de su situación. Así, a lo largo de la conversación, esta ponía de ejemplo el caso de su madre, la cual había emigrado años antes para mejorar su casa, y lo diferente que había sido la experiencia de esta en comparación a la suya. En sus propias palabras, mientras que ella y su expareja pudieron comenzar su proyecto común desde prácticamente el momento en el que llegaron, debido al préstamo que había pedido su madre tuvo que retrasar sus aspiraciones hasta que finalmente pudo saldar la deuda con el banco.

“La venida para nosotros no fue tan difícil como para los demás. Lo tuvimos bien para venir. Por ejemplo, cuando mi mamá vino ella sí tuvo que sacar un préstamo y dejar la casa en garantía al banco. Y después de terminar de pagar al banco tuvo que empezar a intentar ahorrar para remodelarla. Pero nosotros no.” (Euskadi 18)

Otra mujer habló de una situación especialmente crítica cuando a pesar de estar enviando dinero de manera mensual su familia no pagaba la deuda que ella había contraído para poder emigrar. Así, en lugar de utilizar ese dinero para suplir la deuda y sus intereses, la familia destinaba este dinero para otros usos. Por si esto fuera poco, esta misma mujer comentaba también cómo su familia le insistía en que enviara dinero de manera rutinaria, aludiendo a motivos tales como el incremento del coste de vida en Nicaragua.

“Y a las dos semanas ya me estaba diciendo que lo que había mandado era muy poco y que mis hijos no tenían para comer, porque estaba todo carísimo. Y a veces le pedía dinero a la cocinera, 100 o 200 dólares, para poder mandarle más. Mandar y mandar. Y al de unos días otra vez, que necesitaba comprar algo. Y así todo el tiempo. Hacía extras en el trabajo, me las pagaban en el mismo día y lo mandaba también. Pero el dinero nunca daba y encima no pagaban la deuda.” (Euskadi 15)

Obtenido el dinero para pagar el viaje, la forma más habitual de las mujeres nicaragüenses de entrar a España –o a la Unión Europea en su defecto– es con un visado de turista⁵⁵. Según detalla el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (n.d./2022), toda persona no comunitaria que desea entrar a España como turista ha de cumplir obligatoriamente una serie de requisitos. Entre estos, nos encontramos con la necesidad de presentar un billete de regreso al país de origen, la confirmación de reserva en algún hotel u alojamiento, así como una cantidad de dinero mínima para poder subsistir durante el tiempo previsto de estancia. En 2022, la cantidad exigida era de unos 100€ por persona y día que vaya a estar en España, habiendo que presentar en todo caso unos ahorros mínimos de 900€.

En general las mujeres contaban que aunque el momento de llegar a España y pasar por el puesto fronterizo fue un momento que vivieron con cierta tensión –¿podrían entrar o deberían de regresarse a Nicaragua?–, este acabó siendo un procedimiento rutinario, sin mayores complicaciones. Esta fue la experiencia de la mayoría de las entrevistadas, la mayoría no tuvieron problemas para acceder al país, pero no todas.

“Venía con miedo de que no sabía si iba a lograr pasar o no y esto y lo otro. Cuando llegué a Francia y tenía que sellar, que te preguntan cuánto dinero traes y cuánto dinero vas a presentar, ya vienes con el miedo encima. No sabes si vas a pasar o no. Y cuando ya llegué, todo bien. No me revisaron nada y todo bien.” (Euskadi 19)

“Porque sé que hay otras personas a las que sí les toca y es horrible. Yo entré por París y nada. Fue súper sorprendente, porque era mi primer vuelo y encima era un vuelo con dos escalas y con miles de horas de espera y moviéndote por todas las terminales. (...) Pero bueno, gracias a Dios todo salió bien.” (Euskadi 21)

⁵⁵ El visado de turista autoriza a las personas extranjeras a permanecer en el territorio español durante tres meses (90 días). Pasado este tiempo, las mujeres nicaragüenses pasan a estar en situación irregular hasta que logran regularizar su situación.

En uno de estos casos, la mujer entrevistada contó cómo al llegar al aeropuerto de Barajas el agente de aduanas le hizo algunas preguntas. El agente en cuestión no quedó satisfecho con las respuestas dadas por la mujer, motivo por el cual le solicitaron se quedara en el aeropuerto para una consulta en mayor profundidad. Esta detención provocó que la mujer perdiera el vuelo de conexión que tenía para volar a Bilbao.

“Me detuvieron porque me hicieron tres preguntas y contesté bien a las tres. Pero luego me preguntaron por qué venían muchos nicaragienses y yo me quedé que no hallaba qué contestar. Porque no eran de mi lugar y yo no tenía qué contestar. Y al final les dije que así como España es grande y tiene muchos lugares, también mi país tiene muchos lugares y que ellos no son de donde yo soy y no sé por qué vienen.” (Euskadi 24)

La experiencia de otra de las mujeres fue más desagradable. En su caso, ella entró a la Unión Europea por París. Al llegar a la capital francesa tuvo que presentar en el puesto fronterizo tanto sus billetes de viaje como la reserva de su hotel, documentación que no estaba completa. Según narró, la prestamista que le había adelantado el dinero fue la encargada de hacer todas las gestiones relacionadas con el viaje –comprar los billetes de avión, reservar el hotel, etc.–. Sin embargo, esta no acabó de hacer del todo bien estos trámites y, si bien había reservado una habitación de hotel, esta no estaba pagada, por lo que tanto la mujer entrevistada como la amiga que viajaba con ella fueron detenidas en el aeropuerto y pasaron a disposición de los y las agentes de Migración, que las tuvieron retenidas durante ocho días.

“Y yo corrí con la mala suerte de que me dijeron que no tenía el hotel pagado. Lo tenía reservado pero no pagado. Y por eso estuve detenida nueve días en París. Ocho días en Migración... lo que pasa es que en el aeropuerto estamos de día y luego nos llevan a un hotelito fuera del aeropuerto a pasar la noche.” (Euskadi 13)

En ese tiempo, el personal del aeropuerto se esforzó porque volvieran a Nicaragua, aunque la mujer alegó en todo momento haber ingresado a la Unión Europea con toda la documentación en regla. Así, en un esfuerzo por obtener una declaración, la entrevistada contaba que en un momento dado llegaron a entregarles un documento para que firmaran. No obstante, al estar escrito en francés y como no entendían el idioma tanto la mujer entrevistada como su amiga se negaron a firmar al no saber qué era lo que estaban firmando.

“Entonces, estuve esos ocho días yendo de un lado a otro. Y todos los días intentaban que nos volviéramos para Nicaragua, pero yo siempre alegaba que no me iba a regresar porque venía con todo legal. Y les decía que si me regresaba tenían que pagarme todos los gastos.” (Euskadi 13)

“Y lo que pasó fue que hicieron todo el papeleo y querían hacer que firmáramos. Pero yo les dije que no iba a firmar nada, porque tampoco entendía lo que ponía ahí.” (Euskadi 13)

Finalmente, después de ocho días retenidas las autoridades francesas soltaron a las dos mujeres y les devolvieron sus pasaportes. Al haber perdido el vuelo de conexión, un policía les indicó como llegar a la estación de trenes de París, desde donde cogieron un tren a Irún, primero, y otro a Bilbao, después. *A posteriori* la mujer hablaba de que las condiciones en las que habían estado encerradas no fueron las mejores. Durante esos ocho días no solo estuvieron hacinadas en un espacio pequeño, sino que también recibieron comida de mala calidad que les provocó diversos problemas gastrointestinales.

“Al siguiente día nos dieron la libertad y fuimos a coger el tren para Arralde, para llegar por Arralde. Ya no podíamos coger avión, porque te quitan todos los billetes y todo. Luego nos regresaron el pasaporte, pero el billete no.” (Euskadi 13)

“El chico de la Policía nos dio toda la orientación de lo que teníamos que coger y todo. Era una muy buena persona. Cogimos un taxi en la Policía, fuimos a la estación y de ahí fuimos a Arralde. Y después de Arralde a Bilbao también en tren.” (Euskadi 13)

“En el tiempo que estuvimos ahí detenidas en Migración en Francia estuvimos muy mal. Porque te llevan de un sitio a otro. Y era una habitación que estaba llena de personas de distintos países. Pero estábamos apretados. Y nos daban de comer una ración de comida ya comprada preparada y todos allí con unos dolores de tripa y con unas diarreas...” (Euskadi 13)

Aunque hasta este punto del viaje la mayoría de mujeres nicaragüenses han pasado por un proceso similar –han pedido algún crédito para pagar el viaje, han entrado al país alegando ser turistas, etc.–, una vez cruzan llegan a la terminal de destino sus experiencias se empiezan a bifurcar ligeramente, al menos durante estos primeros momentos. En algunos casos, al llegar se encuentran con que tienen a alguna persona esperándolas. Con suerte, esta las lleva a algún lugar en el que descansar, les ofrece un lugar en el que quedarse y empiezan después a buscar trabajo. En otros casos, al llegar se dan de bruces con la realidad de que la persona que había quedado en recogerlas no está, no les contesta al teléfono y deben encontrar la manera de llegar a donde se supone que iban a quedarse.

“Y me vine aquí y me recogieron en Bilbao en una furgoneta y nos llevaron a Arralde. Pero luego al siguiente día a la mañana me desperté y vi que ese Arralde eran dos calles. Y luego viene la chica que nos recogió y nos dice que ahí está el frigorífico y que comamos lo que había ahí. Que nos invitaba a eso y que cuando se terminase el resto lo teníamos que comprar nosotras. Y nos dijo también que compráramos el periódico para ponernos a buscar trabajo.” (Euskadi 10)

“Porque cuando yo llegué ella le pintó las cosas a mi madre de una forma que el arco iris tiene colores feos comparándolos con cómo ella lo pintó. Una hermana de mi madre. Me dijo que viniera y que ella me conseguiría trabajo, que venía directo a trabajar. Y cuando estuviera llegando al aeropuerto le avisara y que ella vendría por mí. Pero no contestó ni una llamada.” (Euskadi 15)

Como ya se ha mencionado anteriormente, las redes o contactos que las mujeres puedan tener aquí cumplen un papel central a la hora de guiar los flujos migratorios desde Nicaragua hacia Euskadi (Massey y García, 1987). Esto se debe al apoyo que las personas que ya llevan un tiempo aquí pueden brindar a las personas recién llegadas. Sin embargo, esto no hace referencia únicamente a elementos más materiales como un plato de comida o una habitación en la que quedarse, sino que se refiere también a otras cuestiones como el conocimiento que estas personas han adquirido y que pueden transmitir a la persona recién llegada (Massey et al., 1993). Aprendizajes tales como cómo es el proceso de alquilar un piso, dónde se puede comprar una tarjeta SIM o qué páginas de empleo existen.

“Por medio de una amiga que me dijo cómo alquilar habitación. Eso después de que tuviera ya mi tarjeta SIM para poder comunicarme. Y por medio de esta página web pude abrir mi perfil y empecé a mirar páginas de empleo.” (Euskadi 13)

En otras ocasiones, estas redes pueden servir de apoyo emocional a la persona recién llegada cuando atraviesa un mal momento, por ejemplo, cuando no encuentra trabajo (Ibídem). Este es el caso de las primeras dos citas, las cuales corresponden a mujeres que al llegar tuvieron el apoyo de amigas. En este sentido, estas difieren y contrastan por completo con la tercera, pronunciada por una mujer que vino sola, sin nadie. Así, en palabras de esta tercera interlocutora, la falta de apoyo emocional que sintió durante los primeros momentos fue tremenda. Al final, esta había dejado a sus familiares y amistades atrás para emigrar a un nuevo país, un país desconocido en el que no tenía a nadie con quien hablar y desahogarse.

“Y cuando vine aquí esa amiga, que era a la que yo había cuidado sus nenes me preguntó si traía dinero y yo le dije que sí. Y me dijo que pagase ese mes y que si en ese mes no encontraba trabajo y al siguiente mes necesitaba dinero ella iba a prestármelo. Y me animó diciéndome que iba a encontrar trabajo. Y cuando vine a la casa donde ella me tenía la habitación ya me empezaron a informar. Me dijeron que tenía que hacer papeles y pegarlos.” (Euskadi 10)

“Eso también es importante, tener quien te reciba. Porque uno viene con el corazón triste. Por lo menos yo venía muy triste, porque dejaba a una niña de 8 años y a otra de 15. Bueno, y al varón que estaba un poco más grande. Pero es igual, los estás dejando y te separas de ellos.” (Euskadi 16)

“Eso en la parte económica. Pero luego está también la parte sentimental. Que usted no tiene a nadie: no tiene a su mamá, no tiene a su hermano, no tiene a su tío... no tiene nadie en quién apoyarse. Porque no es sólo el apoyo económico, también está tener a alguien en quien apoyarse y con quien desahogarse.” (Euskadi 4)

Las situaciones a las que las mujeres nicaragüenses han de hacer frente durante estos primeros momentos son diversas. Aunque aprovechándose de su situación de recién llegadas estas con

frecuencias aparecen marcadas por el abuso y la explotación. Con todo, en las diferentes entrevistas realizadas estas hablaron de tres aspectos que recién llegadas fueron especialmente críticos o complicados: la vivienda, el proceso de búsqueda de empleo y el clima.

“A uno cuando está recién llegado se le nota muchísimo. Yo digo que la gente sí se aprovecha cuando ven a alguien así. Yo a veces digo que me miraban tontita o algo así. Con esta recién llegada vamos a hacer lo que queramos. Al principio fue duro y ahora ya las cosas son diferentes. Ahora te desenvuelves un poquito más y te das a entender. Y creo que eso viene muy bien.” (Euskadi 22)

En el primero de los casos, el de la vivienda, las mujeres contaban que al poco de llegar a Euskadi lo más habitual suele ser alquilar una cama y compartir habitación. Según describieron, algunas de estas mujeres vivían o habían estado viviendo en auténticos “*pisos patera*”, con casos de hacinamiento de hasta cinco personas viviendo y durmiendo en la misma habitación. Dada la situación del mercado inmobiliario, las mujeres suelen elegir esta opción por ser la opción más económica, que no barata. Y es que, aprovechándose de su situación de necesidad, estas habitaciones pueden llegar a tener un precio desorbitado, como era el caso de una mujer que estaba pagando unos 330€ mensuales por compartir habitación en un piso en Bilbao.

“Nos recibieron en la estación de Arralde. Ella [la amiga con la que viajó] tenía más contactos que yo. Yo venía a expensas de ella. Y lo que pasó fue que vivimos juntas en una habitación. Éramos cinco chicas en una habitación. Es que prácticamente en Bilbao se vive así en los pisos. Como el alquiler de los pisos es más caro las personas que coger un piso no pueden pagarlo y lo que tiene que hacer es alquilar habitaciones. Si no, no llegan para pagar el piso.” (Euskadi 13)

“Y tenía una compañera en el piso donde alquilábamos la habitación. Porque no sé si manejas, pero en general esas habitaciones son compartidas. Hay habitaciones con tres y otras con dos. Y por un precio exagerado.” (Euskadi 4)

“Porque los que venimos acá no tenemos un techo, tenemos habitaciones compartidas para que nos salgan más baratas. Por ejemplo, yo ahora tengo una habitación en Bilbao por la que pagó 330 euros. Pero la comparto con otra chica.” (Euskadi 6)

Otra de las entrevistadas contaba que había conocido casos en los que la persona que alquilaba la habitación era una persona diferente a la que los dueños estaban alquilando la casa, y que estas se lucraban haciéndoles pagar por gastos adicionales como el WiFi o las cuotas extra del agua o de la luz.

“Mira, hay algunos que sí que son aprovechados. Algunos te piden hasta que pagues el WiFi. Pagas la habitación y aparte te piden el pago del WiFi y lo que dicen “gastos extra”: la luz, el agua... aunque no vivas.” (Euskadi 8)

Por si esto fuera poco, el hecho de estar alquilando y pagando por un lugar en el que vivir no siempre va acompañado de un reconocimiento de derechos. Aunque esto se tratará en mayor detalle más adelante⁵⁶, a modo de adelanto hay que comentar que para las personas de origen extranjero el poder demostrar que han estado empadronadas durante 3 años es uno de los requisitos básicos para poder regularizar su situación administrativa. En esta línea, algunas de las mujeres contaban que cuando llegaron al País Vasco no siempre pudieron empadronarse en las casas en las que estaban viviendo, lo que más adelante dificultaba y alargaba el tiempo que tenían que esperar para poder obtener los papeles.

“Una tía de mi yerno, que está aquí y que tiene nacionalidad y todo aquí, dijo que nos alquilaba un cuarto. Y nos alquiló una habitación por 400 euros. Pero después se tornaba difícil, porque no podíamos ser empadronados.” (Euskadi 9)

“Cuando yo llegué alquilé una habitación compartida, que se paga entre varios. Que eso para mí cuando llegué también supuso una dificultad, porque aquí en algunos pisos no tienes la opción de empadronarte dónde vives. Porque, según lo que he escuchado, hay un límite y a veces hay más inquilinos de los que debería. Y por eso yo tardé en empadronarme.” (Euskadi 13)

⁵⁶ Capítulo 7 “Proceso de arraigo e integración”: pp. 166-212.

En el tema de la búsqueda de empleo, una vez más, la experiencia de las mujeres aparece condicionada por los contactos que traían de antes de emigrar, así como por las redes y amistades que tenían estas mismas personas. En algunos casos, las mujeres hablaron de cómo casi antes de llegar venían ya con algún tipo de oferta o preacuerdo de trabajo. En otras ocasiones, aunque no vienen con una oferta de trabajo bajo el brazo, las recomendaciones que sus conocidas pueden hacer de ellas sirven para eventualmente encontrar algún tipo de empleo.

“Mi amiga, como ya tenía papeles y ya tenía un trabajo, me dijo que me iba a dejar su trabajo y que ella iba a buscar otro. Y me dejó su trabajo.” (Euskadi 2)

“La que me fue a recibir me dijo que no me iba a decir cómo era el trabajo, que ahorita que lleguemos ya lo iba a saber. Porque me llevó a la casa donde estaba la señora, me presentó y me dijeron lo que iba a hacer.” (Euskadi 16)

“Encontré trabajos por horas, pero no era suficiente. Porque lo que llegaba al mes era nada más que para pagar la habitación y para medio comer. Luego conocí aquí a una de Nicaragua, que era de al lado de Macondo, y me dijo si le podía hacer un mes de vacaciones a ella. Y se lo hice. Que era aquí en Arralde. Y entonces ya dejé mis trabajos por horas y le vine a hacer el mes de vacaciones. Ella ya tenía la intención de dejar el trabajo y entonces me dijo que si lo dejaba me dejaba a mí.” (Euskadi 13)

A este respecto, una de las mujeres hizo una interesante reflexión sobre la situación tan privilegiada en la que se encontraba en comparación a otras migrantes nicaragüenses. En su caso concreto, ella estaba viviendo en casa de su madre, la cual emigró a la CAE muchos años antes de que ella lo hiciera. En este sentido, el vivir con su madre le daba la tranquilidad de tener un lugar en el que poder quedarse, además de que en un momento dado ambas podían subsistir con el salario de su madre. Como ella misma describía, esta es una tranquilidad que su madre no tuvo cuando llegó y que entre otras cosas le permitía ser más meticulosa a la hora de buscar un trabajo. Esta reflexión no hace sino recalcar nuevamente la importancia que las redes y relaciones previas pueden tener. Como ya se ha visto, estas pueden ayudar en la búsqueda de un empleo identificando o recomendando para un puesto a la persona recién llegada (Massey et al., 1993). Pero como se ve en este caso su utilidad va más allá de esto, y es que estas también pueden ayudar manteniendo a la persona migrante hasta encontrar ese trabajo.

“Pero yo no trabajo de interna. En primer lugar, gracias a que tengo a mi madre, porque ya tiene un piso. Vale, a mí no me gusta que mi mamá me mantenga, pero podría permitírmelo. Podría quedarme desempleada y tirar sólo de mi mamá. Pero es una red de apoyo que mi madre no tuvo. Si ella no trabajaba no tenía una madre que le dijera que estuviera tranquila y que le pudiera mantener. O Juana [nombre ficticio] misma. Yo aquí he venido al privilegio y soy consciente de ello.” (Euskadi 12)

Otra fuente de cobertura y guía en la búsqueda de trabajo la encontramos en las asociaciones o grupos de personas migrantes. Este tipo de entidades en ocasiones cuentan con algún tipo de listado de personas demandantes de empleo⁵⁷, en el que las mujeres pueden inscribirse para que les avisen en caso de que surja alguna oportunidad laboral. Pero su ayuda va más allá. En el caso de una de las mujeres que salió de Nicaragua temiendo por su seguridad, esta contó que al llegar estaba sumamente preocupada por si podía o no trabajar y cómo desde CEAR –Comisión Española de Ayuda al Refugiado– la ayudaron y la orientaron para que pudiera empezar a trabajar.

“Y además después te vas informando de grupos que ayudan. Ahora mismo no recuerdo, pero alguien me dijo que allá en Bilbao hay un círculo que hace el padre, el cura. Allí te dan asesoría y te orientan. E incluso a veces te registras y si alguien necesita una empleada contactan con él y él recomienda a gente. Y desde ahí ellos mismos te sugieren otras instituciones. Fue así como conocí la asociación, que es a la que asisto actualmente.” (Euskadi 14)

“Yo estaba sumamente preocupadísima y comencé a buscar trabajo por todos lados. Pero todos me decían que necesitaba un permiso de trabajo. No sabía qué hacer. Y entonces una organización, que fue CEAR, nos apoyó y nos dijo cómo podíamos hacer en esta situación.” (Euskadi 9)

⁵⁷ Cabe destacar que en tanto que recién llegadas estas mujeres suelen estar en una situación administrativa irregular estas no pueden acceder a las listas corrientes de demandantes de empleo. En este sentido, este tipo de listados paralelos son una solución pasajera hasta poder regularizar su situación.

En otros casos, se da la situación de que o bien las mujeres no traían una red de contactos o bien esta no era lo suficientemente extensa como para asegurarles un trabajo. Cuando esto sucede, las mujeres de origen nicaragüense recurrían a otras formas alternativas de búsqueda de empleo. Pegar carteles o abrirse un perfil en alguna web o portal online fueron entonces algunas de las vías que utilizaron para dar con sus primeros trabajos.

“Fui al locutorio para preguntar por cuánto me hacían los papeles vi que era mucho dinero. Y pensé que si los hacía yo con un papel me ahorra un montón. Y al final me salió más barato comprarme un cuaderno y un boli y escribirlo yo. Y al día siguiente empecé a pegar papeles. Me acuerdo de que el día que pegué papeles llovía un montón. (...) Pero resulta que al tercer día de haber pegado los papeles me llamaron para un trabajo aquí en Arralde. El trabajo era interna de lunes a viernes y libraba los fines de semana. Y me pagaban 800 euros.” (Euskadi 10)

“Y lo primero que hice fue el número de móvil y empezar a pegar papeles en la calle buscando trabajo. Y así es como me he ido ganando la vida. Y por medio de los papelitos que yo pegaba y por los anuncios que ponía en las páginas de trabajo me empezaron a llamar. Y empecé trabajando dos meses, pero sólo hacía dos horas tres días a la semana.” (Euskadi 4)

“Y por medio de esta página web pude abrir mi perfil y empecé a mirar páginas de empleo. En la que yo me registré fue una página que es como más confiable, porque te pide que te identifiques tanto tú como la persona que está buscando. Y eso me dio más confianza. Y así fue como empecé a trabajar.” (Euskadi 14)

Ahora bien, también hubo algún caso un poco más extremo en el que alguna de las mujeres entrevistadas narró haber llegado al punto de ir por la calle con sus compañeras de piso, preguntando a las personas mayores que veían si necesitaban a alguna chica que las ayudara o si sabían de alguien. Por su parte, alguna de las mujeres se ha encontrado también con personas que habiendo decidido dejar su trabajo tratan de hacer negocio con su situación de necesidad, por ejemplo, ofreciendo “comprar” su puesto de trabajo a cambio de 500€.

“Y desde ahí salíamos todas a buscar trabajo, porque algunas no tenían. A veces veíamos a una persona mayor y le preguntábamos si necesitaba una chica. A veces nos encontrábamos con gente muy buena, pero también con otra que tenía desconfianza. Y yo lo veo normal, porque si se te arrima alguien a hacerte preguntas o lo que sea eso da un poco para atrás. Había de todo.” (Euskadi 13)

“Había un momento cuando yo recién llegué que una chica estaba trabajando y que se iba a salir de su trabajo. Entonces, me ofreció darme el trabajo a mí, pero que yo se lo comprara. Me cobraba 500 euros por dejarme el trabajo.” (Euskadi 19)

Por último, un tercer elemento que las mujeres comentaron que les tocó hacer frente al poco de llegar fue el tema del clima. Mientras que por su emplazamiento geográfico Nicaragua tiene un clima tropical, con temperaturas elevadas y una humedad relativa alta, el País Vasco se caracteriza por un clima más fresco, con unos inviernos fríos y lluviosos.

“Y el clima también me ha afectado muchísimo. Jamás me lo imaginaba, pero me traumaba pensar en que el frío me iba a agarrar. Pero me vine para acá porque hay más oportunidades de trabajo. Y a mí eso de andar pidiendo ayuda no me gusta.” (Euskadi 9)

“Me fui a la casa donde yo estaba y me senté en un banco con mucho frío, porque yo estaba con ropa y zapatos normales. Y vinieron unas personas, unas españolas, con una bolsa, me dijeron hola y me preguntaron si era nueva. Y yo les dije que sí. Y me preguntaron si tenía frío y les volví a decir que sí. Y entonces me dijeron que traían esa bolsa de ropas para tirar en un cajón, pero que igual alguna cosa me valía a mí. Me dijeron que abriera la bolsa y que lo que me gustase y me quedara bien me lo podía quedar y que el resto lo echara en un cajón.” (Euskadi 10)

“Y me preguntó también si tenía ropa, porque todos los que venimos de fuera venimos con tres cambios. Y yo le dije que la verdad era que no, pero que ya iba a comprar algo. Entonces me preguntó si quería que le trajera ropa y yo le dije que sí. No le dije que no. Porque encima estaba llorando a mares porque estaba sola. Y al día siguiente llegó ella a las 5 de la tarde. No me olvido ni de la hora ni de su cara. No sé si cambió el número, porque nunca la volví a contactar. Me llevó, y no te miento, cinco bolsas de las azules grandes de Ikea llenas de ropa.” (Euskadi 15)

Dependiendo del momento del año en el que las mujeres emigran a la CAE, estas se pueden encontrar con que la ropa que traían de Nicaragua no les sirve y de que están totalmente desprovistas para el invierno vasco. Esto fue lo que les pasó a dos de las mujeres entrevistadas. En ambos casos, estas contaron con la ayuda de personas anónimas que al ver cómo iban por la calle decidieron ayudarlas con ropa que tenían guardada por casa, como chaquetas, botas, etcétera.

6.3. Síntesis

En este capítulo se ha analizado el proceso migratorio de las mujeres nicaragüenses residentes en el País Vasco. En concreto, se ha centrado en los momentos previos a la migración, así como en las experiencias y vicisitudes vividas por estas a su llegada. La falta de oportunidades y los bajos salarios en Nicaragua surgen como una de las principales causas para emigrar. Las mujeres entrevistadas hablan de cómo, ante la imposibilidad de llevar adelante sus proyectos en su lugar de origen, la migración les permite mejorar las condiciones de sus familias en general, y de sus hijos e hijas en particular.

Además de las razones económicas, otro elemento que marca de manera significativa las experiencias de las mujeres migrantes es el actual contexto político del país. Desde 2018, Nicaragua atraviesa un periodo político y social convulso, con un aumento de la persecución y la represión por parte del gobierno de Daniel Ortega. En este contexto, algunas de las entrevistadas tuvieron que abandonar el país bajo amenazas, e incluso en los casos más graves, ante intentos de asesinato. Sin embargo, aun cuando la política no ha sido la razón principal para emigrar, el temor y la incertidumbre generadas por esta han desempeñado un papel clave a la hora de decidirse a dejar el país.

En cuanto a la elección del destino de migración, las entrevistadas comentan que optaron por emigrar al País Vasco principalmente por la información proporcionada por amistades y contactos previos. De esta manera, las redes migratorias y la información transmitida por las mismas aparecen como factores determinantes en la toma de decisiones. La seguridad del viaje también se presenta como un factor importante que influyó en la elección del País Vasco sobre destinos más peligrosos, como puede ser el caso de Estados Unidos en su frontera con México.

Para muchas mujeres, la migración ha sido un proceso colectivo y familiar, tanto en términos de objetivos como en la ejecución. Por ejemplo, dado el costo del viaje, la mayoría de las entrevistadas han recurrido a prestamistas particulares, a menudo utilizando la vivienda familiar como aval. Este proceso no solo genera tensiones familiares, sino que impone una carga y una presión constante sobre las migrantes para pagar mensualmente. En el caso de aquellas con hijos e hijas menores a su cargo, la familia también ha servido de apoyo al encargarse de la crianza de las criaturas en su ausencia.

Una vez en el País Vasco, las experiencias de las mujeres nicaragüenses comienzan a divergir y a diferenciarse. Aquellas con amistades o familiares en destino encuentran una recepción más acogedora que las que llegan sin ningún tipo de red, enfrentándose estas últimas a desafíos adicionales. Esto es especialmente notable en el caso de la búsqueda de empleo, donde algunas llegan con trabajos ya cerrados, mientras que otras deben improvisar estrategias originales para acceder al primer trabajo.

Otra preocupación en esos primeros momentos es la cuestión de la vivienda. Al no contar con un permiso de residencia en regla, las personas arrendadoras a menudo se aprovechan y abusan de la situación de vulnerabilidad de las mujeres migrantes. El clima, a menudo pasado por alto, también impacta en la adaptación, especialmente cuando las mujeres llegan desprevenidas para el invierno vasco. En general, las mujeres migrantes nicaragüenses enfrentan un panorama complejo y multifacético donde los aspectos económicos, sociales y emocionales se entrelazan entre sí.

7. El proceso de arraigo e integración: Las mujeres de origen nicaragüense en la CAE

Después de examinar detenidamente el proceso de toma de decisiones, la migración y los primeros momentos vividos por las mujeres nicaragüenses en Euskadi, el siguiente paso es adentrarnos en el análisis de su proceso de inserción y arraigo en esta nueva realidad. En este sentido, este séptimo capítulo tiene por objetivo conocer el proceso de inserción laboral de las mujeres nicaragüenses, así como su situación administrativa, educativa, habitacional y sus relaciones sociales. Hecho esto, el capítulo acaba por poner en diálogo entre sí las expectativas que estas mujeres traían consigo cuando llegaron por primera vez a Euskadi con la realidad que se han encontrado una vez aquí, así como las expectativas que estas tienen de cara a futuro.

7.1. Empleo y mercado laboral

Tal y como se viera en el capítulo anterior, el trabajo y el anhelo de ganar más dinero –tanto para sus familias como para ellas mismas– ha sido uno de los principales factores que ha llevado a emigrar a las mujeres de origen nicaragüense. Por ello, el mercado de trabajo se merece un apartado específico de cara a profundizar en las dinámicas que se dan dentro del mismo, así como las facilidades y dificultades a las que se enfrentan las mujeres nicaragüenses migrantes.

7.1.1. El trabajo de internas y los primeros empleos

Desde una perspectiva cronológica, empezando por los primeros momentos y avanzando a medida que progresa el proceso migratorio, al poco de llegar a la CAE las mujeres de origen nicaragüense entrevistadas contaban cómo lo más habitual era buscar trabajo en el sector de las tareas del hogar y de cuidados, y en concreto cuidando a personas mayores, menores de edad o dependientes en régimen de internas. Esto no es algo único, ni siquiera singular, de las mujeres de origen nicaragüense. Trabajos previos como el análisis de Martín, Fouassier y Moreno (2017), por ejemplo, han mostrado cómo en el caso de la Comunidad Autónoma de Euskadi⁵⁸ las mujeres latinoamericanas, en su conjunto, tienden a encontrar trabajo con mayor facilidad en el sector de las tareas domésticas y de cuidados debido, entre otros motivos, a “una mayor similitud en las pautas culturales de cuidado y relaciones sociales y también a la coincidencia idiomática, que facilita el trato y los cuidados” (Ibidem: 166).

“Sí, de interna. Pero prácticamente trabajaba de lunes a lunes, porque el sábado me daba tres horas libres y el domingo salía a las 10 de la mañana y me tocaba entrar a las 8 de la noche. El sábado dejaba todo hecho en casa y ya salía sólo tres horas y regresaba.” (Euskadi 4)

“Al principio trabajé de interna corrido, con fines de semana y todo. Los siete días de la semana. Sin festivos ni fines de semana. Todo. Cuando uno viene aquí le toca duro, porque en la mayoría de los trabajos te dicen que no vas a salir porque no hay quien lo cuide. Y como tienes la necesidad y te salió el trabajo, no lo dejas.” (Euskadi 13)

Por sus características, el trabajo de cuidadora interna es un sector de trabajo singular, donde se dan casos y circunstancias contradictorias entre sí, las mujeres simultáneamente lo buscan y lo anhelan, pero sufren –incluso postergando su desarrollo personal– por ello. De este modo, describen cómo recién llegadas el empleo de interna es un trabajo apetecible. Entre otros motivos, y como se ha comentado con anterioridad, porque cuando trabajan cuidando a una persona en su hogar estas no tienen que preocuparse de cosas tales como el alquiler de una habitación o de la comida, todo ello está incluido en el trabajo. Esto es de gran utilidad de cara a ahorrar dinero,

⁵⁸ Lejos de ser algo particular de la Comunidad Autónoma de Euskadi, diferentes autoras han puesto de manifiesto como la creciente transnacionalización de los cuidados es algo que se ha dado en la mayoría de países del Norte Global. Así, se ha planteado que esto se ha dado por la confluencia e interrelación de la incorporación de las mujeres de los países de destino al mercado laboral (Pérez y López, 2011), el avance del neoliberalismo y la crisis del estado de bienestar (Arat-Koç, 2018) o las medidas y paquetes de ajuste impuestos sobre los países de origen que reducen la capacidad económica de las familias (Enloe, 1990; Misra et al., 2006).

bien para sí mismas⁵⁹, bien para poder hacer frente a los intereses del crédito que pidieron para poder emigrar.

“Y vino la familia donde yo trabajaba y me dijo que si quería, y para no tener que buscar habitación, podía quedarme en casa cuidando a la madre y que me podía irme y volver cuando quisiera. Sólo tenía que avisarles de las horas a las que me iba para que se organizaran.” (Euskadi 10)

“Pero para mí cuando se está joven y te deja ahorrar y eso es lo mejor. Y de la comida tampoco. A mí nunca me decían por qué iba a comer eso. Yo iba a Eroski y compraba lo que me daba la gana y ellos lo pagaban. Y nunca me dijeron nada.” (Euskadi 7)

Sin embargo, y precisamente por ser un sector en el que tienden a trabajar al poco de emigrar, este es al mismo tiempo un trabajo dado al abuso, con casos de mujeres que manifiestan abiertamente que sus empleadores y empleadoras se aprovecharon de su desconocimiento y su necesidad –figura 11–. Así, una de las críticas más repetidas por las mujeres entrevistadas es el de las largas jornadas de trabajo, así como la falta de descanso. Según comentaban, la ley marca claramente cuáles son las condiciones de trabajo y cuantas horas pueden descansar diaria y semanalmente. No obstante, en tanto que cuando trabajan de internas lo más habitual es que se encuentran en situación irregular, las familias y personas que las emplean suelen ofrecer unas condiciones que no se corresponden, muy por debajo de lo que marca la ley. Como muestra de ello, una de las entrevistadas contaba que, más allá de las dos horas de descanso que tenía a diario, cuando estuvo de interna ella sólo descansaba unas once horas mensuales. En algunos casos, las familias llegan a acuerdos con las mujeres para compensarlas económicamente por esas horas de más, pero las entrevistas realizadas muestran que no siempre se da el caso.

“Y a algunas no les dan nada. No les dan ni las dos horas de descanso ni les dejan descansar el sábado y el domingo. Esclavitud total. Porque además tampoco les dan el salario que les corresponde, el salario mínimo interprofesional. Hay algunos que aceptamos trabajar así por lo de los papeles, porque no tenemos otra alternativa. Porque no hay más. Y si no aceptan esas condiciones, están desempleadas.” (Euskadi 8)

“Vivía en el trabajo. Y tenía libre desde las 8 hasta las 8, doce horas... bueno, pero como salía casi a las 9 tenía once horas una vez al mes y tenía que regresar para dormir. Sólo eran once horas una vez al mes y luego siempre las dos horas libres diarias.” (Euskadi 3)

“Pero yo llevo catorce meses y a mí nunca me ha dado un calendario. Y ahora podrían ser mis horas libres y aquí ando. Y si voy al ambulatorio, la traigo. Y si voy a depositar un dinero, la llevo. Voy siempre con ella donde yo vaya.” (Euskadi 23)

“Bueno, es que cuando yo estaba interna sólo salía una vez al mes. Salía el viernes, estaba fuera el sábado y entraba el domingo. Sí, porque a mí me pagaban 900 euros de normal, pero por los fines de semana y librando uno creo que me pagaban 180 euros. Entonces, al final ganaba 1.080 euros al mes.” (Euskadi 7)

Precisamente, otra de las críticas más frecuentes pasa por el dinero y por lo reducido de los salarios. Escudándose de nuevo en su situación administrativa, algunas de las entrevistadas hablaron de cómo las personas que las habían contratado como internas no les pagaban el mínimo establecido o cómo no les pagaban los festivos o las pagas extra.

“Con lo único que no me sentía bien era con el pago, porque era bajo. Me pagaban 700 euros y estaba muchas horas. Muchísimas horas.” (Euskadi 19)

“Lo único era que no me daban lo que me tenían que dar legalmente como decimos. Tema económico, de horas y de descanso. Porque ella decía que al estar sin documentación legal pues no tenía todos los derechos. Pero al menos en el trato, en la forma de vivir y en la convivencia era una linda persona. La justificación era decir que como no tengo documentos no tengo derecho al descanso, al salario y a esas cosas.” (Euskadi 4)

“A ver, por ley a una empleada de hogar interna como yo trabajo nos toca día y medio de fin de semana. O sea, yo salgo el sábado a las 10 de la mañana y entro el domingo a las 10 de la noche. Pero hay personas que cuando estaba irregular, digamos, me sacaban a las 3 de la tarde o incluso a las 9 de la

⁵⁹ En palabras de Oso (2009), esto es especialmente cierto en el caso de las familias transnacionales. Y es que, esta modalidad de empleo ofrece una “mayor posibilidad de ahorro y envío de remesas monetarias” (Ibíd.: 85).

noche. O sea, que el sábado me lo hacían trabajar. Y en el caso de las pagas extras, cuando estaba irregular la mayoría de las personas sólo ofrecían una, no te daban dos. Y algunas no pagaban los festivos y te los hacían trabajar sí o sí.” (Euskadi 6)

Más graves son los abusos relacionados con el bienestar físico y la salud. Por un lado, algunas mujeres manifestaban haber tenido que llevar a cabo actividades en su puesto de trabajo que ponían en peligro su integridad física. A esto se suma el que en ocasiones los y las jefas no reconocen y respetan el tiempo de baja por enfermedad. Así, una de las entrevistadas contó cómo trabajando para un matrimonio con tres criaturas tuvo que someterse de urgencia a una intervención médica por la que tuvo que quedarse en el hospital. Estando ingresada, su jefa la llamó y la obligó a ir a trabajar menos de 48 horas después de haber sido operada.

“Me ponía a cargar una lavadora desde un tercer piso hasta la planta baja. Y pensé que si me salía una hernia o algo por esto yo no tenía ni un seguro médico y que ese hombre se iba a hacer el loco y no me iba a pagar los gastos médicos.” (Euskadi 21)

“Me operaron y yo estaba sola, sin nadie que me preguntara qué tal estaba o qué tal salí de la operación. Nada. Y me había encontrado un trabajo antes de la operación cuidando a tres niños. Y le dije a la madre de los niños que no podía ir porque estaba en el hospital. Me pregunto qué me había pasado y le dije que me habían operado. Y entonces dijo que todos los que vienen de fuera siempre vienen haciéndose las víctimas y buscando dar pena para encontrar quien les ayude y quien les dé. Y yo le dije que ésa no era mi situación, que a mí me enseñaron a trabajar y a ganarme lo mío. Lo mío, no lo de otros. Y entonces me dijo que fuera porque tenía que preparar las maletas, porque se iban a Disneyland París.” (Euskadi 15)

Otras críticas recogidas en las entrevistas no estuvieron tan relacionadas con cuestiones contractuales o de condiciones de trabajo *per se*, sino con el respeto de otro tipo de derechos como el derecho a la intimidad o a la privacidad. Por ejemplo, algunas mujeres manifestaron que en sus anteriores trabajos no les dejaban hablar por teléfono. Esto es especialmente problemático dada la situación y perfil de muchas de las entrevistadas, para las cuales el teléfono era la única manera de estar en contacto con sus familias en Nicaragua⁶⁰.

“Yo le decía que no quería estar donde ella, pero no me dejaba sacar mis cosas. Me peleaba con ella, no me dejaba comer en paz y me decía que hiciera las cosas bien. Para todo era pleito y además no me pagó. Estuve veinte días donde ella y no me pagó.” (Euskadi 24)

“Y luego trabajé en la casa que te he dicho, donde la señora que no me dejaba usar el teléfono, donde era nocturna y hacía todo el trabajo. Y luego me fui a otro trabajo donde, ahí sí, me pagaban hasta por respirar.” (Euskadi 23)

⁶⁰ Esto se desarrollará en mayor profundidad en los capítulo octavo y noveno, páginas 213-250 y 251-295 respectivamente.

Figura 10. Dificultades y abusos contractuales manifestados por las mujeres en régimen de internas.



Fuente: Elaboración propia.

Situaciones como estas entran dentro de lo que Oso y Martínez-Bujan (2022) han denominado paradoja del bienestar –*welfare paradox*–. En palabras de estas autoras, en la configuración del sistema de protección y cuidados español entran en juego procesos y fuerzas que empujan en direcciones opuestas entre sí. En lugar de realizar las inversiones necesarias para construir un sistema público de cuidados, las autoridades españolas han optado por externalizar los cuidados y asistir a las familias con subsidios y ayudas económicas. Esto ha hecho que las familias hayan optado por cubrir sus necesidades de cuidados en el mercado privado, contratando a mujeres – con frecuencia extranjeras– en situaciones precarias, con salarios bajos y sin acceso a prestaciones sociales (Ibídem). De esta forma, se da la paradoja que, por su condición de indocumentadas, las mujeres cuidadoras son excluidas de los instrumentos de protección pública, al tiempo que son las principales proveedoras de cuidados en un sistema que las mantiene en un permanente estado de precariedad.

Más allá de esta circunstancia, las mujeres hablaban con frecuencia de que la dureza del trabajo de internas no se refiere única y exclusivamente a las condiciones en un sentido jurídico. Varias de ellas comentaron lo difícil que puede llegar a ser el tratar con personas mayores, en especial si estas sufren de enfermedades neurodegenerativas, tales como la demencia o el Alzheimer. Y es que, estas afecciones provocan que estas personas no siempre sean estables, condición que se va agravando a medida que la enfermedad avanza.

“Pero es que aquí son cosas muy fuertes las que uno vive. Que un abuelo te pegue un chillido hace que te preguntes qué estoy haciendo yo con este abuelo. Porque yo estoy trabajando. Y te dicen que le tienes que aguantar y que cómo voy a hacer cuando esté peor. Y yo les digo que se tendrán que buscar a otra, porque yo vine a trabajar y no a sufrir.” (Euskadi 2)

“Yo sé que lo pasan mal, por ejemplo, cuando van al baño y necesitan ayuda para limpiarse o algo. Lo pasan mal. Yo creo que se tienen que sentir un poco humillados e inútiles. Y su manera de expresarse y de sacar lo que llevan dentro es siendo un poco groseros, gritando y cosas así.” (Euskadi 19)

“Yo estuve en un trabajo en el que la mujer me humillaba un montón. Me pagaba 800 euros y yo trabajaba todo el día. Y ella me humillaba como quería. Y un día me preguntó por qué había venido a España y qué había venido a hacer. Y me dijo que aquí estaban más jodidos que nosotros. Y yo sólo me puse a llorar, porque no le podía decir que vine por esto y por esto.” (Euskadi 9)

“Y como para mí era mi primer trabajo y tenía que trabajar y todo, yo estaba encantada. Pero claro, llegó el tiempo en que ya no aguantaba. El señor, que luego falleció, tenía Alzheimer y ella tenía demencia senil en primer grado. Y él era más llevadero, pero ella tenía un carácter... pero es que es normal, imagínate el deterioro cognitivo que tenía ella. No sé, yo los sabía llevar muy bien, pero cuando llegaba ya creo que cuatro años ya no podía más.” (Euskadi 7)

En los casos más extremos, algunas mujeres llegan a manifestar haber sido atacadas físicamente por las personas a las que cuidaban. En ciertos casos, al dolor físico que sufrieron se le sumó la indefensión que sintieron en esta situación. Como narraba una de las entrevistadas, en un contexto de violencia física recurrente ella habló con la hija de la mujer a la que cuidaba. Sin embargo, contaba que más allá de hablar con su madre esta no hizo nada más por mejorar o por apoyarla.

“Y fui y trabajé un mes con la señora. Pero este señor era racista, no quería a gente de fuera. Y entonces me trataba mal, no le gustaba que cogiera comida y no me dejaba salir a las horas libres. Entonces, no tenía nada y no le aguanté. Me tuve que ir. Porque lo último que hizo fue pegarme en la cara. Decía que éramos emigrantes de mierda, y perdón por la palabra, y que veníamos a quitar el trabajo a la gente de aquí.” (Euskadi 4)

“¡Qué experiencia más horrorosa! A mí que me hagan trabajar no me importa... bueno, sí me importa pero lo hago. Pero que me traten así, que alguien te quiera agredir... a ver, que la agresión psicológica también te jode. Pero ya que se te quieran tirar encima, eso no. Porque luego te involucran en cosas y yo prefiero tomar distancia. Porque tú eres la víctima y luego te hacen como que eres el agresor. No, no. En esas situaciones, huir.” (Euskadi 5)

“Y lo que te decía, que cuando la pandemia me salí del trabajo porque estuve tres meses en ese trabajo y me salí en marzo, cuando estaba prácticamente iniciándose la pandemia. Y me salí porque en este trabajo tuve mucho maltrato. La señora me golpeaba y me insultaba. Yo hablé con la hija muchísimas veces. Porque como trabajadora yo le pedía ayuda a su hija para saber qué hacer, porque no podía estar así. No podía comer y no podía hacer absolutamente nada, porque de la nada me pasa pegando por donde estoy. Entonces, hablé con ella y no me dieron ninguna respuesta. Sólo llegaba y le decía a su madre que se tenía que portar bien. Y como yo no vi apoyo por parte de la familia fue cuando decidí que lo dejaba.” (Euskadi 6)

Sobre las personas empleadoras, algunas mujeres manifestaron que durante su tiempo trabajando como internas se encontraron con personas que, nuevamente, aprovechándose de su situación las humillaron y vejaron. Esto tiene un claro impacto en la salud psicológica de las mujeres nicaragüenses, las cuales más allá de la dureza física han de cargar también con “lo que te dicen”. Esto, unido a la soledad del encierro ha hecho que hayan sido varias las mujeres que en base a su propia experiencia o a raíz de haberlo comentado con otras compañeras hayan hablado sobre cómo los problemas de salud mental son hoy un problema recurrente entre las mujeres migrantes.

“Y aguanté en ese trabajo. Y digo que aguanté porque me costó mi salud física y emocional el aguantar a estas personas. Era una persona mayor y con ella me llevaba bien, pero luego tenía cinco hijas... ¡Madre mía! Las cinco eran como unas brujas malvadas. No había una para componer a la otra. Era difícil saber quién era la peor. No sé a cuál de ellas le habría dado el premio a la peor persona del mundo. Era impresionante.” (Euskadi 12)

“Pero es lo que nos toca, aquí las chicas están muy golpeadas psicológicamente. Mi prima me decía que fue a un psicólogo en Nicaragua cuando estaba de vacaciones. Pero es que cuando llegas allá sentís lo enferma que estás aquí. Cuando ves el cambio de estar con tu gente y de la vida de allá sentís un terror de España. La presión por lo que te dicen y porque te humillan. Se te viene todo horrible y no quieres ni venirte.” (Euskadi 2)

“Porque estar encerrado todos los días encerrado sin salir es estresante. Muchas mujeres han quedado mal de la cabeza y se han tenido que regresar a Nicaragua enfermas o con depresión. Nos pasan muchas cosas. Hay algunas que la pasamos mal. La pasamos mal.” (Euskadi 8)

Estas situaciones de soledad y malestar psicológico se han incrementado en el contexto de la COVID-19 y el confinamiento obligatorio decretado por las autoridades. Según se ha podido recoger y contrastar durante el trabajo de campo, la prohibición de salir a la calle provocó que algunas mujeres tuvieran que pasar los 100 días que duró el estado de alarma sin poder abandonar la vivienda de la persona a la que cuidaban.

“Pero lo de estar en casa y todo era agobiante. Porque además la señora con la que estoy tiene un poco de ansiedad y se pone nerviosa todo el tiempo. Y empieza a caminar y a dar vueltas. Y eso a mí me ponía un poco nerviosa, porque estaba ella todo el rato caminando. Abría y cerraba las puertas y quería estar fumando todo el rato.” (Euskadi 19)

“Y me fui a Barcelona y justo al mes de haber llegado empezó la pandemia. Pasé un año y medio allí cuidando a un señor de interna total. Al inicio me habían dicho que iba a trabajar de lunes a sábado, pero con lo de la pandemia me dijeron que me quedara también el domingo y que me lo pagaban. Y como yo no tenía amistades me daba igual, ya me había acostumbrado. Porque nunca tuve una amistad como para decir que iba a salir el fin de semana. (...) Estuve allá año y medio, pero me vine porque en cierto modo el encierro también agobia.” (Euskadi 23)

En este marco, la pandemia ha venido a instaurar, normalizar y profundizar situaciones de abuso hacia las mujeres nicaragüenses cuidadoras. Así, si ya anteriormente una de las principales críticas que estas exponían era la de la falta de descanso, en un contexto en el que estas no podían salir y debían permanecer las veinticuatro horas del día en su lugar de trabajo, la consideración por sus condiciones de trabajo y por su tiempo de descanso y personal se ha visto reducida.

“Pero como cerraron todo y yo tenía mi habitación en Bilbao no me podía mover desde Arralde. Y me tenía que quedar allí en esa casa y no es que hubiera un respeto hacia tus horas de descanso ni nada. Porque estás en tu habitación, pero te tocan a la puerta y te preguntan dónde está no sé qué o te dicen si les puedes hacer un huevo frito.” (Euskadi 21)

“A mí me dio el coronavirus y me dejó mal. Imagínate que con el coronavirus mi jefa me mandó a casa dos días. Y a los dos días le dio positivo a ella. Y entonces me dijo que tenía que ir. Y yo estaba todavía con una debilidad, pero tuve que ir a trabajar. Aunque me habían dicho que si estaba mal me quedara en casa. Pero como ella estaba mala también entonces tenía que ir ahí. Pero es que ella no quería lidiar con la madre tampoco. Como estaba con el virus tampoco querían estar ahí.” (Euskadi 2)

Con todo, este estado de excepcionalidad provocado por el virus ha tenido consecuencias variadas que no han afectado a todas las cuidadoras internas por igual. Como se ha podido ver, las medidas de emergencia impuestas por el virus han impactado y deteriorado las condiciones de trabajo de un número importante de las entrevistadas. En otros casos, la pandemia ha provocado que algunas mujeres perdieran sus puestos de trabajo y que, al no poder abandonar sus hogares, no pudieran salir en búsqueda de un nuevo trabajo. No obstante, entre tanta desdicha ha habido también mujeres a las cuales la pandemia les ha servido para encontrar trabajo, por ejemplo, cuidando a las criaturas de una familia en la que por el teletrabajo los progenitores no podían cuidar de estas.

“Yo vine en octubre, justo antes de la pandemia, y pasé ahí mi Navidad. Y los chicos donde yo trabajaba eran chinos, cuidaba a tres niños. Y andaba esto de que venía una enfermedad de los chinos y estas cosas. Y la verdad es que yo no tenía ni idea. La chica tenía un restaurante y me dijo que ya no me iba a necesitar porque lo iba a cerrar.” (Euskadi 22)

“Y así ha sido, aunque no me ha ido muy fácil aquí. Porque vine completito con la pandemia. Yo vine el 12 de marzo y el 14 fue el encierro total. Y pasé ocho meses sin trabajar. Y para mí fue duro, porque mi motivación era trabajar y mandar dinero. A consecuencia de eso mi hijo perdió ese año, lo sacaron de clase porque yo no podía mandar dinero.” (Euskadi 24)

“Lo que pasa es que cuando yo empecé, que como te dije fue en enero de 2020, fue justo cuando comenzó la pandemia. Que podía haberme afectado, pero que en lo particular a mí me benefició. Porque como cerraron los colegios y todo entonces me contactó la familia donde había subido mi perfil y me dijeron que necesitaban que les atendiera a los niños. Porque estaban en casa, pero estaban trabajando online.” (Euskadi 14)

Volviendo la atención sobre las condiciones de trabajo, un número destacado de las mujeres internas –o ex-internas– hablaron de lo tenso y complicado que fue el momento en el que hablaron con su jefe o jefa para que estas les reconocieran ciertos derechos. Algunas de las entrevistadas hablaron entonces de cómo la persona empleadora no siempre reacciona de manera positiva a esta solicitud. Incluso llegando al punto de aprovecharse de su necesidad para constreñir aún más su ya precaria situación.

“Y entonces ella me dijo que no, que le daba pena que me marchara y que ellos me iban a ayudar. Y quedamos en que ellos me iban a hacer el contrato. Y tenían que pagar la Seguridad Social completa.

Entonces, yo iba a pagar una parte y ellos pagaban la parte que les correspondía. Y quedamos en eso, pero después fue como que no les agradaba mucho y me estaban poniendo problemas por todo.” (Euskadi 19)

“Y yo le dije que si para agosto podía hacerme un contrato para empezar a regularizarme. Y me dijo que lo iba a tomar en cuenta. Pero pasó agosto y el 1 de septiembre me dijo que tenía una cita en la Seguridad Social para la última semana de septiembre para ver mi caso y cómo hacemos el contrato. Pero cuando yo le dije que quería un contrato él me dijo que tenía un tema y que necesitaba llevarse a su hermana a vivir a casa.” (Euskadi 23)

“Total, que un día me dijeron que habían decidido pagarme el salario mínimo, pero que para hacerme lo de los papeles habían decidido ponerme cuatro meses a prueba, porque no les quedaba claro que yo fuera una buena trabajadora. Después de tres años trabajando ahí y después de decirme que estaban a gusto conmigo y que tenían ganas de hacerme el contrato.” (Euskadi 12)

En otros casos, ese momento de choque entre las mujeres nicaragüenses y la persona empleadora se produce cuando estas se quedan sin trabajo y solicitan el finiquito. Debido a que cuando empiezan a trabajar de internas las mujeres suelen estar en una situación administrativa irregular, se han dado casos en los que una vez finalizado el trabajo en lugar de reconocerles por todo el tiempo que han estado empleadas únicamente les han querido reconocer por los meses que han estado trabajando con contrato.

“El señor vivía solo, pero tenía una sobrina. Y esta sobrina no me reconoció nada de lo que estuve con el señor. Nada. Me dijo que no porque sólo tenía un mes de estar legal con el señor. Imagínate, haciendo la comparación con la familia de Irene [nombre ficticio], yo ahí no tenía papeles pero sí me dieron finiquito y me pagaron las vacaciones y todo. En cambio, en este último trabajo que tuve durante la pandemia ahí ya tenía papeles y no me reconocieron los meses que estuve trabajando sin contrato. Yo creo que el señor sí me lo habría reconocido, pero la sobrina no me los quiso reconocer.” (Euskadi 8)

Cuando se dan estas peticiones algunas personas empleadoras suelen amenazarlas o aludir a su situación de irregularidad para no reconocer estos. En otros casos, los y las jefas recurren a otro tipo de estrategias de manipulación psicológica, tales como el chantaje emocional –“mira lo bien que te hemos tratado”– o tergiversar sus palabras para tratar de confundirlas y poder echar en cara lo incoherente de su solicitud.

“Sí, porque a veces te dicen que como no tienes papeles no tienes derecho. Y a veces no te pagan a como es. Abusan un poco, porque en tu pago también te meten de lunes a lunes, todo el tiempo por el mismo salario.” (Euskadi 3)

“Pero me trataban muy muy mal. No eran amables ni nada y siempre me decían que recordara que no tenía papeles. Además, como él era abogado me decía que me podía joder la vida. Y como te dije, con el miedo con el que te vienes aquí pues andas así. Pero hoy en día ya he espabilado mucho.” (Euskadi 15)

“Cuando yo estaba interna pero sólo con los dos niños y él eran 950 euros. Y cuando llegaron estas otras tres personas me subió a 1.000. Y me dijo que eso era muchísimo, porque normalmente con el salario mínimo al año te hacen una subida de un 2% y él me estaba subiendo más. Y decía que además en esa casa me trataban muy bien y que él sabía de otros sitios donde la gente era muy mala con la chica de casa y no sé qué.” (Euskadi 21)

“Y él después me dijo que había notado mucha incoherencia conmigo, porque primero le había pedido un contrato y luego le había dicho que iba a renunciar. Pero es que el contrato no me lo estaba dando, me estaba diciendo que no podía gastar 300 euros de su bolsa. Y me preguntó que por qué renunciaba y yo le dije que era porque posiblemente iba a viajar a Nicaragua, que estaba indecisa.” (Euskadi 23)

Una vez más, el hecho de tener a algún conocido o conocida que lleve más tiempo que ellas viviendo en Euskadi y que tenga cierta experiencia puede ser de gran utilidad para evitar que se den este tipo de abusos. Una de las mujeres hablaba así de cómo al poco de llegar encontró un trabajo de interna entre semana que ella definió como un “chollo”. Lejos de desanimarla, una amiga que ya llevaba varios años viviendo en la CAE la animó a aceptar el trabajo, pero le aconsejó que antes de decir que sí hablara con la familia sobre la posibilidad de buscar un segundo trabajo los fines de semana. Aunque al principio no le dio mucha importancia a esto, más adelante en la entrevista la propia mujer hablaba de cómo cuándo eventualmente encontró un trabajo con

el que completar la familia tuvo que aceptar dicha situación porque era lo que habían negociado. Hablaba entonces de cómo si no hubiera sido por su amiga que ya llevaba varios años en Euskadi posiblemente la situación hubiera sido otra.

“Y yo ahí vi un chollo. En aquel entonces vi un chollo, porque así no pagaba. Y mi amiga, que ya llevaba tres años aquí y que estaba más avanzada, me dijo que por ahora si me llegaban a decir eso que aceptase. Pero que tenía que decirles desde ahora que si el fin de semana encontraba trabajo por aparte lo iba a coger. Porque puede haber muchos problemas si se empieza con ese arreglo y luego tú encuentras un trabajo, porque la familia se enfada.” (Euskadi 10)

“La familia me lo permitió porque ya lo había hablado. Yo creo que si no lo hubiese hablado igual habría sido diferente. Si mi amiga, que ya llevaba tres años, no me hubiese espabilado no sé cómo habría ido.” (Euskadi 10)

Cuando no ha existido esa red de apoyo que las haya podido orientar, las mujeres nicaragüenses han tenido que llegar a acuerdos con sus empleadores y empleadoras para que estas accedieran a realizarles el contrato para poder regularizarse. Por ejemplo, algunas han tenido que asumir ellas mismas parte de los gastos de la Seguridad Social. En el caso concreto de Sofía –nombre ficticio– su entonces jefe accedió a hacerle un contrato a cambio de firmarle un documento en el cual ella afirmaba haber estado viviendo en su casa a cambio de un alquiler, pero que nunca había trabajado para él ni había recibido ningún tipo de remuneración económica, a pesar de haber estado trabajando de interna.

“Porque yo ya había pagado lo que les cobraban de más de Seguridad Social por el favor que me habían hecho de hacer un contrato de cuarenta horas. Pero ahora que estábamos con las cuatro horas que yo hacía les dije que trabajáramos así.” (Euskadi 19)

“Pero mi jefe me decía que tenía miedo de que su exesposa mandara una inspección laboral que lo pudiera joder a él. Y me dijo que su abogado le había dicho que para evitarnos ese problema le tenía que firmar un documento. Me explicó que era un documento en el que yo decía que nunca había trabajado para esa persona y que estaba empadronada en su casa porque me alquilaba una habitación. Y que nunca había recibido una remuneración económica por ningún tipo de trabajo realizado. Me dijo que si yo le firmaba eso me daba el contrato.” (Euskadi 21)

Dados los continuos abusos que Sofía sufrió trabajando para su jefe, esta rechazó firmar dicho documento y acabó por denunciarlo. Aunque las entrevistas realizadas muestran que casos como este no son algo habitual, además del caso de Sofía hubo otra mujer que realizando la entrevista contó que estaba en negociaciones judiciales con su jefe por un motivo similar.

“Pero bueno, por terminar ya con esto, al final tuvo que aceptar la cantidad que yo pedí, que fueron 4.000 euros, que era un poco menos de la mitad de lo que me tenía que pagar. Y se imprimió allí ese acuerdo y lo firmamos sin ir a juicio ni nada. Y con ese documento yo ya podía meter mi documentación en Extranjería.” (Euskadi 21)

“Y eso, me dijo que su abogada le había dicho que no me diera el finiquito. Y yo le dije que no iba a discutir con él, que le iba a dar el volante que me dio mi abogado para que lo analizase. Y que podía comprobarlo donde quisiera para ver si tenía o no esos derechos. Y en eso quedamos y no sé qué irá a pasar.” (Euskadi 23)

Entre tantas experiencias negativas es necesario matizar que no todas las personas o familias que han contratado a las mujeres entrevistadas se han aprovechado de su situación. Al contrario, al igual que las mujeres hablaron de las malas experiencias que tuvieron en algunos trabajos, durante los encuentros estas también se tomaron su tiempo para agradecer y dedicar palabras amables hacia las personas y familias que las ayudaron y las trataron con dignidad. Estas destacaron en especial a las personas que aun estando en situación irregular les reconocieron los derechos que tenían o que les ayudaron a realizar los trámites para obtener los papeles.

“Pero aquí había una diferencia. Cuando entré a trabajar cuidando a la abuelita de Irene [nombre ficticio] no tenía papeles, pero ellos me pagaban de otra forma. No me pagaban en negro, me pagaban por transferencia. Me hacían transferencias bancarias. Pero tampoco tenía... no sé cómo se dice. Bueno, los recibos me quedaban en la aplicación. Y ya era como un comprobante de que estaba trabajando con ellos. Me abonaba mensualmente y ya era como un registro, por decirlo así.” (Euskadi 8)

“Pues hasta el momento bien. Desde que empecé no he tenido ningún problema a pesar de que me tienen trabajando, por decir, de manera ilegal. No tengo contrato, porque no lo pueden hacer, y me tienen que pagar en efectivo, porque para ellos también representa una gran responsabilidad el tener a alguien así. Pero hasta el momento me han respetado los derechos de festivos, vacaciones y pagas extras.” (Euskadi 14)

Algo que señalan las mujeres nicaragüenses que trabajan cuidando a personas es que con el tiempo suelen acabar por cogerle cariño a las personas que cuidan, así como a las familias. Esta cercanía provoca que cuando la persona a la que están cuidando fallece su muerte tenga un gran impacto –psicológico– en las mujeres nicaragüenses. Al final, la muerte de la persona a la que cuidan es algo que entra dentro de las situaciones que pueden darse al trabajar cuidando a personas mayores, lo cual por ordinario no quita que no deje de ser duro. En la entrevista que mantuvimos, una mujer que ya llevaba más de media década viviendo en Euskadi y que ha visto morir a varias personas hablaba con pena del efecto que el ver “tanto” a la muerte había tenido en ella, sentía tristeza –sino miedo– de haberse vuelto más fría como consecuencia de ello.

“Además, cuando yo comencé en este trabajo ellos me dijeron que yo no era una trabajadora, que era una más de la familia. Y así se han portado. Sólo son tres: el tío, la hija y el hijo. Porque la señora está dependiente.” (Euskadi 3)

“Yo iba con Arantxa [nombre ficticio]... aunque luego tenía demencia, al principio iba con ella a los restaurantes. Nos íbamos las dos solas a comer por ahí, porque a ella le encantaba comer fuera. Ella tenía mucho dinero antes o yo no sé. Le encantaba presumir... ya sabes, cosas de la gente mayor. Y me hablaba mal de sus hijos, pero cuando llegaban le encantaba y era un amor. Les decía que no sabía para qué iban.” (Euskadi 7)

“Con la familia de Irene [nombre ficticio] yo me sentía como en familia. Cuando la señora se murió yo me sentí mal, lo pasé mal. Incluso me quedé viviendo algunas semanas en la casa de Bego [nombre ficticio]. Al final tuve que irme a buscar otro trabajo y algo que hacer, porque no podía quedarme ahí.” (Euskadi 8)

“Cuando me acuesto siempre pienso que un día puedo recibir una llamada diciéndome que le pasó algo a mi hijo, a mi marido, a mi madre o a mi hermana. Y siento que ya no me voy a poner mala, lo voy a ver tranquilamente. Y les quiero y todo, pero en ese sentido me he vuelto más desamorada.” (Euskadi 2)

El duelo para las mujeres migrantes sin embargo no se queda únicamente en la muerte de la persona en sí, sino que estas experimentan un “doble duelo”. Doble porque más allá del duelo por la muerte de la persona, para las mujeres migrantes su muerte significa también la pérdida del empleo. Es más, dependiendo de la situación administrativa en la que se encuentre la mujer en cuestión incluso se puede argumentar que este duelo no es doble sino triple. Y es que, tal y como contó una de las participantes, la mujer a la que ella cuidaba murió cuando estaba empezando las gestiones para obtener los papeles.

“Yo hice cursos por parte de Cáritas. Recibimos uno que se llamaba “el geriátrico”, el básico y el avanzado, y ahí nos daba una psicóloga que nos decía que nos teníamos que cuidar, porque cuando muere una persona nosotros tenemos doble duelo: porque se ha muerto la señora y el roce hace el cariño, pero duelo también porque nos hemos quedado sin trabajo.” (Euskadi 10)

“Entonces, días antes de que yo tuviera la entrevista en Migración se murió la abuelita de Irene [nombre ficticio] y me quedé en el aire. Porque ellos me iban a hacer el contrato y todo para obtener la tarjeta de residencia. Y entonces no se pudo. Tuve que esperar y buscar otro trabajo y empezar otra vez.” (Euskadi 8)

Otro elemento que por duro no deja de estar presente en la realidad de las mujeres migradas que trabajan de internas es el de las agresiones sexuales. Como pone de manifiesto el diagnóstico participativo “Trabajadoras no domesticadas” realizado desde Mundubat (Escobar et al., 2018), el abuso sexual es una realidad frecuente en las experiencias de las mujeres migrantes. Así, elementos como sus necesidades económicas y de empleo, la falta de redes, el aislamiento en el domicilio o su irregularidad administrativa son algunas de las vulnerabilidades que las personas empleadoras pueden utilizar para chantajearlas, amenazarlas u hostigarlas para conseguir lo que quieren (Ibídem).

En el trabajo de campo se ha destacado cómo uno de los momentos más críticos y que más se presta a insinuaciones o proposiciones de carácter sexual es el momento de búsqueda de empleo. En ocasiones, algunas mujeres han recibido llamadas con intención de obtener favores sexuales después de haber visto sus teléfonos en los carteles o anuncios que han colocado. Una de las entrevistadas habló del caso de varias conocidas que en una supuesta entrevista de trabajo fueron agredidas y violadas. Por todo esto, algunas de estas mujeres hablaban de que habían tomado medidas concretas para cuidarse y prevenir este tipo de agresiones. Por ejemplo, una de ellas mencionó que después de varias experiencias negativas optó por registrarse en una página de búsqueda de empleo que requería que ambas partes introdujeran sus datos y se identificaran. En otros casos, cuando ya habían llegado al momento de la entrevista de trabajo algunas optaban por concertar dichos encuentros en lugares públicos, como cafeterías, o por asistir acompañadas por alguna amiga o conocida.

“Y ponías también anuncios en el periódico o en páginas. Y a veces tenías llamadas de personas que pensaban en otras cosas, en sexo y en esas cosas. Te dicen que tienen un trabajito para esto y esto. Cosas que no... y entonces tú les dices que andas buscando un trabajo normal y formal, que no quieres esto. Pero sale de todo.” (Euskadi 13)

“No sé si has escuchado que aquí a veces cuando la gente recién llega pega unos papelitos de anuncio para trabajo. Y yo pegué de esos papelitos y recibí un sinnúmero de llamadas impresionantes. Me llamó un hombre que tenía a su mujer en coma para hacerme la entrevista y todo. Y dentro de la entrevista pedía que tuviera relaciones con él.” (Euskadi 19)

“A veces cuando llamaba un hombre íbamos a la entrevista acompañadas. Por el simple hecho de que te puede pasar algo. Porque ha habido personas que van a las entrevistas y las violan. Conozco casos. Entonces, por eso siempre íbamos acompañadas. Vas con esa desconfianza cuando te llama un varón para hacer una entrevista.” (Euskadi 13)

“En la que yo me registré fue una página que es como más confiable, porque te pide que te identifiques tanto tú como la persona que está buscando. Y eso me dio más confianza. Y así fue como empecé a trabajar. Porque en MilAnuncios hay gente que te contacta para otras cosas.” (Euskadi 14)

Algunas de las entrevistadas tuvieron el infortunio de encontrarse trabajando para hombres que las acosaban e invadían su intimidad para observarlas mientras se cambiaban. En el caso concreto de otra de las mujeres, estaba hablando de cómo sin saberlo empezó a trabajar cuidando a las hijas de una pareja que estaba involucrada en negocios de prostitución, trata de blancas y narcotráfico.

“Pero en los trabajos me ha tocado duro, muy duro. Aunque también me he encontrado con gente buenísima. Ese señor me pegó en la cara y no sé cuántas cosas más. Me acosaba. No me podía vestir, porque él quería verme.” (Euskadi 24)

“Y la cocinera cuando me vio dijo que venía una nueva este año, pero yo no le presté atención. Pero uno de los chóferes me llamó un día a solas y me dijo que me escapara de ahí en cuanto pudiera, porque cada año iba una nueva. Yo le pregunté por qué y me dijo que es que las metían a prostitución. Porque él tiene un puticlub. Trabaja con mafias y se mueve así. Tiene trata de blancas, trata de drogas y trata de todo. Me dijo que no pensara que las casas que tiene eran porque es un simple abogado y su mujer una recepcionista.” (Euskadi 15)

“Una de ellas me dijo que me iban a pedir el pasaporte, porque según ellos me iban a hacer los papeles. Pero me dijo que no me iban a hacer nada. Me dijo que yo le parecía una buena chica, no como las otras que habían ido, y que me saliera. Y otro chofer me volvió a decir lo mismo y entonces yo pensé que no podía esperar más. Y, por decir, eso fue un viernes y el lunes ya me estaban pidiendo el pasaporte para hacerme papeles. Yo les dije que sólo llevaba un año y que se supone que eso es a los tres.” (Euskadi 15)

Esta mujer contó que inicialmente no fue consciente del riesgo que asumía al trabajar para dicha familia. Con el tiempo, otras personas que trabajaban para la misma familia la advirtieron del peligro, aludiendo a que no era la primera vez que la pareja contrataba de cuidadora a una mujer migrante sin papeles para luego meterla en prostitución, una situación de vulnerabilidad extrema.

Más allá de estas realidades, y como se ha venido señalando, la mayoría de las mujeres de origen nicaragüense tienden a buscar trabajo de cuidadoras internas al poco de llegar a Euskadi. Sin embargo, en lo que Moreno (2018) ha denominado como “*submodelo de inmigración vasco*” las

personas de origen extranjero que emigran a la región encuentran también otros nichos laborales como el comercio o la hostelería. Entre aquellas mujeres entrevistadas, únicamente dos de las veinticuatro han empezado trabajado en sectores distintos a las tareas del hogar y cuidados al poco de emigrar, una en un hotel y otra en un bar de camarera.

“Primero estuve trabajando aquí en un hotel restaurante. Estuve trabajando con contrato de medio tiempo. Estuve desde agosto hasta el confinamiento, hasta marzo de 2020.” (Euskadi 18)

“Y cuando empecé a trabajar ya era un poco distinto también. Pero es que yo soy muy tímida para hablar con la gente, hablo muy poco. Y a veces el estar cara al público uno tiene que hablar mucho o te hacen preguntas.” (Euskadi 1)

Precisamente, estas dos mujeres compartían una serie de características personales y circunstanciales que las diferenciaban del resto de entrevistadas que marcan notablemente su integración en el mercado laboral. Por un lado, antes de emigrar estas mujeres estaban en una relación sentimental con una persona de origen vasco que había emigrado a Nicaragua. De esta forma, cuando finalmente se decidieron a emigrar y llegaron a la CAE, estas contaban con el apoyo y el capital –económico, social, etc.– de su pareja y su familia. Gracias a ello no tuvieron que pedir ningún tipo de crédito para emigrar y tampoco tuvieron especiales problemas para encontrar un lugar en el que vivir. Unido a esto, en ambos casos estas mujeres eran madres, una de ellas dio a luz en Euskadi –y tenía en Nicaragua a otras dos criaturas que quería reagrupar–, mientras que la otra fue madre en Nicaragua y trajo consigo a su hija cuando ella y su pareja emigraron.

La confluencia de estas dos características –tener una pareja autóctona y ser madres– ayuda a entender el recorrido tan anómalo que estas mujeres han tenido en comparación a ese itinerario general. Gracias a la red de apoyo que tenían y que les ha permitido entre otras cosas emigrar sin solicitar un préstamo, estas no se han visto en las circunstancias de tener que buscar trabajo de internas. Y es que, como ya se ha señalado varias veces, este es un sector codiciado porque no hace falta pagar un alquiler y ofrece una gran capacidad de ahorro. Por otra parte, el tener a sus criaturas con ellas ha hecho que además del dinero estas mujeres hayan priorizado otros elementos, como por ejemplo el horario de trabajo y la conciliación familiar. Condiciones ambas que son más fáciles de encontrar en sectores distintos de los cuidados, como el de la hostelería o los servicios.

“En el trabajo estoy a gusto. Porque además para ser el primer trabajo desde que vine aquí estoy bastante a gusto. Y además es en el mismo pueblo y no tengo que coger tren o autobús. Es una dicha el tener el trabajo aquí mismo.” (Euskadi 1)

Preguntadas acerca de cómo vivieron la COVID-19 y los efectos que la pandemia tuvo en sus puestos de trabajo, la primera de estas mujeres, la que trabajaba en el hotel, comentó que debido a la pandemia estuvo en ERTE durante más o menos un año. Durante ese tiempo, esta aprovechó a buscarse otros trabajos temporales, como por ejemplo acompañando y limpiando la casa de una mujer. En el caso de la segunda mujer, entre la pandemia y que esta y su pareja emigraron a la CAE para que ella diera a luz, esta pasó un tiempo sin poder trabajar. De modo que las remesas que envió en ese tiempo a su familia fue parte del dinero que ganaba su marido.

“Estuve en ERTE después del confinamiento. Creo que fue más o menos un año. Pero después decidieron cerrar y entonces nosotros ya nos quedamos sin trabajo, sin ERTE y sin nada.” (Euskadi 18)

“Y después del confinamiento, cuando estaba en ERTE por lo del trabajo, yo iba a acompañar a una señora al otro pueblito, a Arralde. Iba a limpiarle la casa y a acompañarla, porque estaba sola. Y se murió la señora porque le dio Covid. Y yo creía que me iba a dar a mí también.” (Euskadi 18)

“Cuando llegué aquí, como yo no tenía trabajo, el dinero me lo daba mi marido. Y le mandábamos 200 dólares quincenalmente. Y desde que yo empecé a trabajar ahora le mando 300 o 350 dólares.” (Euskadi 1)

7.1.2. Regularización y mejora de las condiciones laborales

Tal y como se ha señalado al principio, la idea con este apartado es hacer un repaso o análisis cronológico de la inserción de las mujeres nicaragüenses en el mercado laboral vasco. Progresando

pues en este recorrido, observamos que un momento clave en el proceso de inserción laboral de estas es la obtención del permiso de residencia. El obtener los papeles abre nuevas posibilidades y mejora las condiciones de trabajo. Por ejemplo, aquellas mujeres nicaragüenses que han conseguido los papeles y trabajan de internas con contrato cotizan a la Seguridad Social y cuentan con derecho a paro desde la entrada en vigor del Real Decreto-ley 16/2022 en septiembre de 2022⁶¹.

“Abusan de uno porque no tienes papeles. Pero el trabajo es el mismo con papeles y sin papeles. Es la misma cosa, no haces nada diferente. Pero te suelen decir que como no tienes papeles no tienes derechos.” (Euskadi 3)

“Ahora está lo de que los trabajadores del hogar tenemos derecho al paro. Pero creo que es a partir del mes de noviembre y además tiene sus condiciones. Hay que tener dos años de no sé qué y te piden un montón de requisitos más.” (Euskadi 8)

“Y una vez que yo tuve papeles les hablé de Seguridad Social y no aceptaban las condiciones ni nada y así tiré. Pero cuando hice ese reemplazo ahí, sí lo noté un montón. El chico desde el momento en el que me hizo la entrevista era todo legal, el pago, el alta en la Seguridad Social y todo.” (Euskadi 19)

Ahora bien, junto al permiso de residencia, de hace unos años a ahora las mujeres nicaragüenses que quieren trabajar de manera regular cuidando a personas tienen que tener también el curso de atención socio-sanitaria. En este sentido, algunas mujeres manifestaron que la obtención de este curso no es una tarea sencilla, en especial si han de compaginar las clases con el trabajo. Según contaba una de estas, en su caso ella pudo hacer el curso de manera telemática, pero no todas las mujeres tienen esa opción. Entre hacer el curso presencialmente y trabajar, hacer el curso supone que las mujeres tengan que dejar de trabajar o que tengan que llegar a algún tipo de arreglo con las familias, lo cual repercute en sus ingresos.

“Cuando estuve con la familia de Irene [nombre ficticio] me dieron la oportunidad de sacar ese curso. En las tardes ellos se iban a cuidar a la señora y yo me iba al curso. Y esas horas yo se las reponía el sábado.” (Euskadi 8)

“Pero luego para hacer un contrato están pidiendo también el curso para cuidar mayores, el curso sociosanitario. Pero resulta que si usted se pone a sacar el curso, que es presencial, no puede trabajar. Y aquí si no trabajamos no comemos. Y entonces lo que suelen hacer los empleadores es que les dan permiso a las chicas y les reducen el salario. Y se me ha dado la oportunidad de hacerlo en línea y lo estoy haciendo así. Creo que de aquí a finales de año ya lo voy a tener. Pero ha sido por eso, porque se me dio la oportunidad de hacerlo en línea y sólo cuando las clases ameritan ir presencial. Y ésta es una buena opción.” (Euskadi 4)

“Y si estás trabajando sin papeles estás esclava, porque no tienes horario. Porque cuando no tienes papeles se aprovechan y te dejan de lunes a lunes por un salario mínimo. Y después esas chicas no tienen oportunidad de hacer el curso nunca. Y llegan a tener tres años en ese trabajo y no les quieren hacer papeles.” (Euskadi 2)

Más allá del ámbito de las labores del hogar y de cuidados, las mujeres que han podido regularizar su situación administrativa comentan cómo a raíz de haber obtenido los papeles han podido buscar trabajo en otros sectores, tales como la hostelería, el tratamiento de residuos o la limpieza. Así, en comparación al trabajo de internas, estos sectores ofrecen algunas ventajas como la posibilidad de ascender en el puesto de trabajo o una mayor flexibilidad horaria. Sin embargo, esto tampoco quiere decir que estos sectores estén libres de excesos.

“Y cuando terminó el confinamiento me hice un curso de Lanbide de clasificación de residuos en Bilbao. Y cuando acabé el curso y las prácticas me contrataron para trabajar. Hice las prácticas en la tienda donde venden ellos la ropa y después me contrataron para ir a la planta donde se clasifica.” (Euskadi 18)

“Para mí la limpieza no es nada. Ahora voy y les enseño a otras chicas a limpiar. Me han ido ascendiendo. Pero ya te digo que es algo que me inculcaron desde pequeña y no me supone nada.” (Euskadi 7)

⁶¹ Real Decreto-ley 16/2022, de 6 de septiembre, para la mejora de las condiciones de trabajo y Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar.

“Eso fue de hacer las camas en el hotel. Las tenías que sacar para fuera y no te daban nada para no hacerte daño en la espalda. Sólo te daban lejía para limpiar la habitación. Y por eso he tenido problemas en la columna, en el brazo y en la cadera. Me han puesto infiltraciones que dolían mogollón. Y después me dijo el médico que o me lo tomaba en serio o terminaba en silla de ruedas. Pero es que sigues trabajando mientras estás con la rehabilitación, y entonces no estás haciendo nada.” (Euskadi 15)

Una de las razones por las cuales las mujeres deciden buscar trabajo en otros ámbitos es la reagrupación de hijos e hijas menores de edad. Inicialmente, veíamos cómo el trabajo de cuidadoras internas era uno de los empleos más apetecibles en tanto que este permitía ahorrar más dinero al tener pagados gastos como el de la vivienda o la comida. Esto cambia con la reagrupación, pues a raíz de traer a sus criaturas las mujeres nicaragüenses tienden a buscar trabajos que les permitan tener mayor flexibilidad horaria y poder asegurar una conciliación familiar mínima.

“Sí, mi hijo se quedó muchas veces solo. Que está prohibido, pero se quedó muchas veces solo. Pero, ¿qué podía hacer yo? Cuidaba a mi hijo o trabajaba. Entonces, mi hijo se quedaba solo y yo me iba a trabajar. Mi hijo tiene ahora 10 años y sabe hacer de todo, poner lavadoras y todo. Cuando llego yo a casa me dice si me hace un huevo. Yo a veces lo miro y digo ¡Dios mío! Pero los latinos somos así, vamos rápido en la vida. Inmigramos para tener más dinero y al final ni vivimos ni tenemos dinero. No tenemos ninguna de las dos cosas.” (Euskadi 7)

“Yo decía que quería estudiar, porque veía que algunas chicas como yo trabajaban en empresas y en fábricas o de limpieza. Y yo decía que aunque sea de limpieza. Porque en limpieza trabajo mis horas, gano mejor y estoy en mi casa. Porque yo quería traer a mi hijo.” (Euskadi 10)

“Ahora trabajo de ayuda a domicilio con la empresa. Pero ahora tengo poco trabajo. Una hora fija y luego voy haciendo sustituciones. Pero como tengo que cuidar al crío y a mi nieta tampoco me conviene buscar mucho trabajo, porque tengo que buscar quien me los cuide. Así que ahora busco trabajo los fines de semana y a ver si me sale. En eso estoy ahora, buscando para los fines de semana y así poderme acoplar.” (Euskadi 13)

“Tenía que salir de madrugada. La única ventaja del trabajo era que después salía a la 1:45. Y volvía aquí y la niña estaba saliendo de la escuela. Entonces, desde que ella salía lo pasaba con la niña. Estuvo bien, lo único malo era lo de tener que ir hasta allá.” (Euskadi 18)

Otro elemento que cambia a medida que las mujeres se van integrando es el de la forma en que buscan y encuentran trabajo. Recién llegadas, lo más habitual era encontrar trabajo principalmente por las amistades que tenían en la CAE. Años después de haber llegado, el boca a boca sigue siendo una de las principales vías de búsqueda de empleo, aunque no son las amistades sino los anteriores jefes y jefas quienes ahora les recomiendan para trabajar⁶². Por su parte, el tener los papeles abre la puerta también a que las mujeres nicaragüenses puedan empezar a trabajar por medio de agencias o a colgar su currículum en listas de empleo oficiales, a diferencia de los listados paralelos a los que recurren al poco de llegar.

“Gracias a Dios de todas las partes donde he estado tengo sus números de teléfono y yo sé que estoy recomendada bien. Para mí lo primordial es quedar bien en las casas donde he estado. Es un lujo saber que una persona para la que he trabajado me va a recomendar bien. Eso es lo más importante.” (Euskadi 22)

“Sí, con la abuelita de Irene [nombre ficticio] estuve de interna. Y luego cuando se murió busqué otro trabajo. Siempre por el boca a boca. Una conocida del pueblo en Arralde, en Obaba, me buscó el trabajo y empezamos con la entrevista. El señor era diabético y cuando yo llegué le habían cortado un dedo porque ya lo tenía necrosado.” (Euskadi 8)

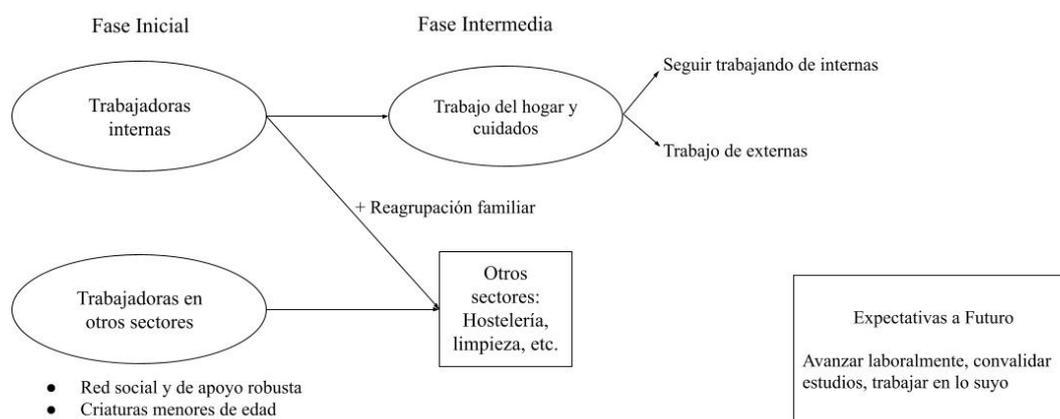
“Con contactos de amigas. Yo voy a una iglesia que hay en Bilbao. Y en esa iglesia hay un grupo de hermanas que le van diciendo a uno dónde puede hacer una entrevista y le animan a que vaya. Y por medio de ellas se encuentra trabajo. Y también por contactos.” (Euskadi 24)

⁶² Nuevamente, queda clara la importancia y centralidad que cobra el capital social en el itinerario laboral de las mujeres nicaragüenses migradas. La teoría de las redes (Massey et al., 1993) ya ponía de relieve la importancia de estas en los primeros momentos, sin embargo, las experiencias de las entrevistadas recalcan el peso del capital una vez en destino y a medida que avanza el propio proceso migratorio.

“Y otra cosa que tengo comprobada también es que es mejor trabajar por agencia. Yo voy y dejo mi currículum en una agencia y eso es mejor que buscarlo por cuenta propia. Porque las agencias te mandan a la entrevista, pero ellos están pendientes de que cumplan con todo. De que te den tus pagas, tus fines de semana, tus horas libres y todo. Porque yo tuve otro que lo busqué así, que me salió porque me habían recomendado. Y ahí me decían que las internas no teníamos derecho a fines de semana ni a descansar por las noches. Me decían que las internas no teníamos derecho ni a fines de semana ni a dormir por la noche. Y yo les decía que si no dormía por la noche por el día iba a estar fatal.” (Euskadi 6)

La figura 12 presenta una representación gráfica de los itinerarios laborales de las mujeres de origen nicaragüense en la CAE. Como se ha podido comprobar, lo más habitual es trabajar en el sector de las labores domésticas y de cuidados en régimen de internas. Aunque, de nuevo esto aparece fuertemente marcado por sus apoyos sociales, así como por la posible presencia de criaturas menores de edad a su cargo. A medida que avanza el proceso migratorio y estas van obteniendo los papeles y se van integrando cada vez más en la sociedad vasca los recorridos se diversifican, ya sea accediendo a otros sectores laborales, trabajando de externas o continuando en régimen de internas, pero con mejores condiciones laborales.

Figura 11. Itinerarios laborales de las mujeres de origen nicaragüense en la CAE.



Fuente: Elaboración propia.

Las experiencias de las mujeres nicaragüenses entrevistadas parecen confirmar el submodelo vasco propuesto por Moreno (2018), y es que, en el momento de la entrevista todas ellas estaban o habían estado trabajando en alguno de los sectores mencionados por el autor –trabajo de hogar y cuidados, hostelería y comercio–. Sin embargo, algo que hay que recalcar y poner de manifiesto es que, aunque en la CAE hayan trabajado en esos sectores, esto no quiere decir que en Nicaragua también trabajaran de ello, todo lo contrario. Antes de venir, algunas de estas trabajaban en sectores poco o nada relacionados con alguno de los empleos mencionados, lo que las ha llevado a tener que adaptarse a sus nuevas circunstancias. Algunas de las entrevistadas han tenido que mentir en sus entrevistas de trabajo para obtener el trabajo, mientras que otras han tenido que aprender a desempeñar un nuevo rol y a recibir órdenes de otra persona.

“Yo tuve que mentir en la entrevista. Cuando me preguntaron si había trabajado ya con personas mayores les dije que sí. Por ejemplo, no tenía ni idea a la hora de la sonda. Estaba toda llena de pis la sonda y me acuerdo de que llegó el hijo y me dijo que no se la había cambiado. Y le mentí y le dije que él no se había dejado. Y entonces me dijo que aunque él no se dejara tenía que hacerlo. Pero claro, yo lo hice para fijarme en cómo lo hacía él. Y luego ya lo hice yo. Pero para mí era horroroso lo de la sonda. Lo de cambiar y eso no, ya me apañé. A la semana o así ya sabía todo lo que tenía que hacer ahí.” (Euskadi 7)

“A ver, yo dije que tenía experiencia porque me tocaba cuidar a mi sobrina y a mi hermano menor, porque es ocho años menor que yo. Le dije que había tratado con niños y que hacía temas sociales en mi país. Y yo creo que lo que me ganó un poco fue que como los niños estaban por ahí dando vueltas yo les empezaba a hablar.” (Euskadi 21)

“Además, mi marido no encontraba trabajo para nada, porque para el hombre es súper peor. Y mi hija pequeña nunca había trabajado, allá lo que hacía era sólo estudiar y estudiar. Entonces, no estaba acostumbrada. La que estaba acostumbrada a trabajar era yo, pero de otra manera. Yo no trabajaba cuidando personas, no tenía la experiencia ni nada de esto.” (Euskadi 9)

“Es que yo he trabajado duro allá, pero nunca he sufrido que alguien se meta conmigo por un plan de comidas. Yo tuve la suerte de tener mi peluquería en la que tenía gente trabajando. Pero podía irme a casa un rato y tenía mis momentos en los que salía. Nadie me ha mandado nunca, ésa es la palabra. Y se sufre mucho con los abuelos.” (Euskadi 2)

En este contexto en el que las mujeres tuvieron que dejar sus empleos y volver a empezar de cero, en las entrevistas apareció de forma más o menos recurrente la cuestión de las expectativas laborales, y más en concreto si en algún momento se habían planteado retomar las carreras que tenían antes de emigrar a Euskadi. En el caso de aquellas con estudios superiores, antes de poder empezar a trabajar de “lo suyo” estas tenían que realizar los trámites para homologar sus titulaciones⁶³. Aunque en ciertos casos han podido, entre comillas, ejercer de lo suyo sin haber realizado dichos trámites.

“Yo iba a hacer mis diligencias y cuando iba a hacer mi regularización tuve la ocasión de platicar con la abogada de la asociación y ella me dijo que veía que entendía un poquito y que como era abogada le podía ayudar. Y entonces yo asesoraba y ayudaba a personas que acababan de venir. Les ayudaba a organizar sus papeles para que ellos los metieran a Migración y a Extranjería y les dieran una respuesta. En cierto modo he ayudado un poquito y en la medida de mis posibilidades, porque también trabajaba. Y ayudé también a muchos de mi familia para su regularización.” (Euskadi 11)

En otras ocasiones sucede que, aunque convaliden sus estudios, las propias mujeres ponen en duda las posibilidades que tendrían de retomar su profesión. Aludiendo a las diferencias culturales que existen entre Nicaragua y Euskadi, y en concreto en lo que respecta a los cánones de belleza y su peso, una mujer que anteriormente trabajaba de maquilladora hablaba de lo difícil que sería para ella poder volver a poner en marcha un negocio cómo el que regentaba en su país. En sus propias palabras, en comparación a Nicaragua las mujeres vascas no se maquillaban y no se arreglaban tanto y no estarían dispuestas a pagar lo que a ella le pagaban en su país por sus servicios.

“Además, en ese momento culturalmente las mujeres acá no se maquillan y no se arreglan. Y no van a pagar lo que me pagaban en Nicaragua por los servicios que yo ofrecía. Realmente, pude haberlo hecho, pero no lo hice. Creo que me acoplé un poco a lo que mi mamá me decía. La vía más fácil y más segura era ésta, buscar trabajo de limpieza o cuidando a personas mayores.” (Euskadi 12)

Otro elemento a tener en cuenta y que limita en cierta manera las posibilidades que tienen las mujeres nicaragüenses de trabajar de lo que estudiaron es el tema del idioma. A diferencia de lo que pueda suceder en otras comunidades autónomas, en el caso de Euskadi el castellano es el idioma cooficial del territorio junto al euskera.

“Pero yo decía que si quiero trabajar de mi carrera cuando homologue mi título pues tengo que aprender euskera. Porque me han dicho que si no sabes euskera aquí no conseguís trabajo. Y yo, ¡madre mía, a esta edad y a aprender euskera! Pues me metí al euskaltegi y tenía una profesora maravillosa que era de aquí, de Arralde. Y aprendí cositas. No te voy a decir que no aprendí nada, porque algo sí aprendí. Pero estuve muy poco tiempo. Porque luego ella misma ya me orientó. Porque vienes a esto del euskera y es una locura. Pero yo decía que si homologo el título, ¿qué hago luego con mi vida? ¿Cómo voy a trabajar? Pero ella me dijo que no, que eso era para la empresa pública. Pero que si trabajas para una empresa privada te cogen con que hables castellano. ¡Menos mal! Y entonces ya me cambié el chip y dije que voy a estudiar algo de mi carrera.” (Euskadi 5)

Esto implica que según cual sea el puesto de trabajo—si es de cara al público, de profesoras, etc.—o si es en el ámbito público, antes de poder trabajar las mujeres han de apuntarse a clases de euskera para aprender el idioma.

⁶³ Esto se aborda en profundidad en la sección dedicada a los estudios en el apartado “Indicadores de integración: Estudios” de este mismo capítulo: págs. 180-202.

7.2. Indicadores de integración

Más allá del mercado de trabajo, el cual es un ámbito clave a la hora de conocer la situación de las mujeres nicaragüenses en la comunidad, existen también otros espacios a considerar a la hora de analizar las condiciones generales del colectivo. En concreto, nos referimos a elementos tan importantes como su situación administrativa, la educación, la vivienda o las relaciones sociales. A continuación, se analizan cada uno de estos *indicadores* de manera concreta, desgranando y profundizando en las complejas dinámicas que se dan dentro de cada una de estas esferas.

7.2.1. Situación administrativa

Empezando por la situación administrativa, y estableciendo de nuevo un diálogo con el *continuum de estabilidad* propuesto por Moreno y Fullaondo (2014), a lo largo de su proceso migratorio las mujeres de origen nicaragüense residentes en la CAE suelen pasar por diferentes fases hasta regularizar su situación administrativa. En un primer momento, lo más habitual suele ser que estas entren al país con un visado de turista. Este documento autoriza a las personas extranjeras a permanecer en el país durante un periodo de 3 meses –90 días–, momento tras el cual pasan a estar de manera irregular hasta que consiguen subsanar dicha situación. Este paso de la regularidad a la irregularidad es además un proceso que se vive con cierta tensión, existe el miedo al qué puede ocurrir.

“Sí, cuando uno entra tiene que tener una reservación de hotel como si vienes de turista. Y yo vine de turista supuestamente. Hice una reservación en un hotel por una semana, que era lo que nos pedían. Y luego hay que esperar tres años para solicitar la primera tarjeta, la tarjeta de residencia. Eso es con tres años de empadronamiento...” (Euskadi 6)

“Ya sabes que la mayoría de las mujeres venimos como turistas. No sé si actualmente se tiene que pagar visado para entrar a España. Creo que sí. Antes de la pandemia no pedían visado. Uno entraba como turista... y luego se le terminaba el período que te da ese permiso. Y luego ya uno queda que si te coge la Policía o alguien de Migración te pueden deportar.” (Euskadi 8)

“Sí, el turismo se queda. Pero después ya pasamos a ser irregulares y ahí es donde se nos hace a veces más difícil. Así como hay personas que quieren apoyarlo a uno para que trabaje aquí sin documentos, hay otros a los que no les gusta. Algunas después han entrado en miedo de que si el Gobierno se da cuenta les va a poner una multa y es por eso.” (Euskadi 16)

En la actualidad, el acervo legislativo contempla diferentes mecanismos a través de los cuales las personas extranjeras pueden regularizar su situación administrativa. En base a las entrevistas realizadas, las mujeres nicaragüenses comentan que, dentro de esa amalgama de procedimientos, tres suelen ser las vías principales para efectuar dicho trámite: el arraigo social, el arraigo familiar por matrimonio y la solicitud de refugio.

En el primero de los casos, el del arraigo social, este se trata de un permiso de residencia que parte de la asunción de que la personas en cuestión está integrada y forma parte activa de la sociedad de destino. En este sentido, para poder pedir dicho permiso las mujeres nicaragüenses han de presentar y demostrar una serie de requisitos tales como que han residido en España de forma continuada por un periodo de tres años, que en el momento de solicitar el arraigo están en situación irregular, que carecen de antecedentes penales tanto en España como en su país de origen o terceros Estados o que cuentan con un contrato de trabajo con unas condiciones determinadas⁶⁴.

A este respecto, una de las principales críticas que se recogen es que el proceso de obtener la residencia por medio del arraigo social es un proceso lento. Lento porque para poder empezar la solicitud las mujeres han tenido que residir durante un mínimo de tres años en el país, pero

⁶⁴ Para poder solicitar el arraigo el contrato de trabajo presentado ha de garantizar al menos el salario mínimo interprofesional o el salario establecido en el convenio colectivo correspondiente, y cuya suma debe representar una jornada semanal no inferior a las treinta horas.

también por el tiempo que demora obtener alguno de los documentos y por el elevado tiempo de respuesta de las autoridades competentes⁶⁵.

“Pues un proceso largo, sí. Porque tienes que estar tres años viviendo aquí en España y empadronada para poder solicitar. Yo solicité en 2015 la residencia y corrí con la suerte de que estaba trabajando con la misma persona. Y ellas me hicieron un contrato de trabajo, porque para solicitar tienes que tener un contrato de trabajo.” (Euskadi 13)

“Al final metí la documentación en julio y Extranjería te dice que son tres meses los que tienes que esperar. Pero todavía sigo esperando. Estoy dando como límite noviembre, porque hay que pensar que agosto aquí es un mes que no cuenta. Y si no me sale, buscaría un abogado para que presente un escrito, porque ésa es otra opción que hay.” (Euskadi 21)

Por un lado, en el caso de los antecedentes penales a las mujeres no le basta con presentar sus antecedentes en España, sino que tienen que presentar también el certificado de Nicaragua. En tanto que mientras están en situación irregular volver a Nicaragua para realizar este trámite es difícil, suelen recurrir a la ayuda de familiares o juristas especializadas. Aun con todo, incluso cuando los y las abogadas tienen contactos en el país de origen, estas necesitan hasta un mes para obtener el certificado.

“Ella es la que nos ayuda para cualquier cosa si hay que hacer algún papel o lo que sea. Se encarga de hacer los trámites tanto para nosotras que estamos aquí como para mis hermanos que están en Estados Unidos. Ella y mi sobrino, que es el mayor, son el apoyo allí en Nicaragua para hacer cualquier cosa. Por ejemplo, si necesitamos una partida de nacimiento o cualquier cosa ella lo va a sacar. O para hacer los trámites de nacionalidad, los antecedentes penales y todas esas cosas.” (Euskadi 13)

“Porque traer documentación de Nicaragua por mi cuenta es complicado. Les tendría que enviar un poder a ellos para que lo hagan para que luego ellos me lo envíen por correo. Y aquí hay abogados que se dedican a hacer estos trámites de Extranjería y supongo que ellos directamente tendrán contactos allá para traer esos documentos. Pero entre una cosa y otra igual te llevas un mes así hasta poder presentarlos. Y luego hay que esperar a que te den la resolución.” (Euskadi 14)

Para poder obtener el permiso de residencia las mujeres han de demostrar que han estado viviendo en el país de forma continuada durante un periodo mínimo de tres años, para lo cual estas suelen presentar su certificado de empadronamiento.

“No, el empadronamiento si vives en el trabajo pues sí. Pero la mayoría alquilamos para tener un empadronamiento. Por lo menos en mi caso a mí nunca me ha gustado estar empadronada en donde trabajo. Porque hoy se te muere una abuela y al día siguiente te tienes que ir.” (Euskadi 2)

“Cuando yo vine lo del empadronamiento se lo agradezco a un señor que era amigo de una prima que tenía aquí. Yo tenía una prima que tenía un amigo y fue un señor muy bueno, que Dios lo tenga en su gloria, porque ya murió, que decía que iba a ayudar a todas las personas que pudiera. A todo el que pudiera, porque decía que salir del país de uno no es fácil. Y fue él el que me empadronó. Y después de eso, como tengo muchas primas, tenía una que cogió un piso y ya fui cambiando de empadronamiento. Y después estuve trabajando interna y me empadronaron en donde trabajaba interna. Nunca tuve problemas con el empadronamiento y eso. Gracias a Dios en ese aspecto fui bendecida.” (Euskadi 11)

“Pero ya me han dicho que tengo que esperarme. Porque yo pensaba que podía hacer ya los tres años completos de llegada, pero me dijeron que no. Porque hay que ir al Ayuntamiento a pedir un registro de empadronamiento y tienen que estar ya los tres años completos. Así que tengo que esperar hasta tenerlos.” (Euskadi 14)

En ocasiones, sucede que aun cuando han estado viviendo en el país durante ese periodo de tres años, por diferentes motivos⁶⁶, las mujeres no han podido estar empadronadas el total de ese tiempo. Cuando esto sucede, de manera excepcional existen otras formas de demostrar esos años de estancia. Por ejemplo, una de las entrevistadas comentó el caso concreto de una conocida suya, la cual cuando empezó con los trámites llevaba casi cuatro años de estar en el país, pero sólo había estado empadronada durante dos años y nueve meses. En este caso, la mujer contó que para poder

⁶⁵ En principio, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones indica que el plazo de resolución desde que tiene entrada en el registro la documentación es de tres meses. Sin embargo, en las entrevistas fueron varias las mujeres que comentaron cómo en su caso el tiempo de espera fue mayor.

⁶⁶ Esto se retomará más adelante en el espacio dedicado a la vivienda, en este mismo apartado.

demostrar que lo que figuraba en el padrón era erróneo utilizaron los recibos de las remesas que la mujer había enviado a sus familiares, así como las epicrisis médicas que tenía de haber acudido alguna vez a los servicios sanitarios.

“Era una chica que tenía más de los tres años de estar, iba a cumplir cuatro. Pero le faltaban tres meses de empadronamiento para poder hacer sus papeles. Y lo intentamos a través de las remesas y de epicrisis médicos. Yo le dije que me trajera todos los recibos de sus remesas desde que vino. Y dichosamente la chica era ordenada y las tenía por meses. Y todos esos recibos de las remesas los ordené por años. Y tenía también epicrisis médicos, porque había sido operada recién venida.” (Euskadi 11)

Siguiendo con el tema de la documentación, otro de los trámites exigidos es un contrato laboral. Como se ha podido comprobar anteriormente, la negociación para obtener este contrato puede ser un proceso tenso. Así, a las reticencias de las personas empleadoras se les suma el hecho de que de hace unos años hacia ahora las autoridades han intensificado su vigilancia, lo cual ha provocado que algunas familias sean aún más dubitativas a la hora de contratar a mujeres sin papeles.

“Cuando yo vine no se enfatizaba mucho en pedirte papeles. La gente necesitaba una trabajadora, te daban el trabajo y ya. Pero hubo un momento en el que por decretos políticos se dijo que estaban entrando muchos indocumentados. Y entonces la Policía empezó a perseguirnos. Los indocumentados fuimos perseguidos y nos llevaban al calabozo 24 horas. Y había un abogado de oficio que determinaba su situación. Eso sí, fueron raros y contados los que fueron deportados. Yo conocí pocas deportaciones. Algunos tuvieron la mala suerte de que los deportaron, aunque fueron pocos. Pero sí que te perseguía la Policía. Se ponían en puntos ciegos o en puntos estratégicos para poder cogerte y pedirte documentación.” (Euskadi 11)

“Él me hizo el contrato y me dio de alta en la Seguridad Social. Al principio no quería porque decía que le pedían demasiadas cosas. Porque piden lo de Hacienda y cuánto tienes en cuenta de ahorro para ver si tienes para el salario de un año del trabajador y para pagar lo de la Seguridad Social. Todo eso lo valoran y piden un montón de cosas. El caso es que al final el señor accedió y logré obtener la tarjeta de residencia. Pero un mes después de que me dieron la tarjeta de residencia se murió el señor.” (Euskadi 8)

“Ellos tienen un poco de temor. Pero no es porque no quieran contratar a la chica, sino porque se han llenado de esos temores. Gracias a Dios ellas me dieron la oportunidad. Y después ellas mismas dijeron que no habían tenido mal ojo.” (Euskadi 6)

Más allá de la esfera laboral, una de las entrevistadas alude también al impacto que ese control policial está teniendo en el propio proceso de regularización. Según contó, cuando a una persona extranjera en situación irregular la paran por la calle la Policía le puede imponer una sanción. Así, en tanto que uno de los requisitos para poder solicitar el permiso de residencia por arraigo es carecer de antecedentes penales, las personas a quienes han identificado han de costearse a un abogado o abogada para borrar ese expediente antes de poder iniciar la tramitación de los papeles, lo cual supone un gasto adicional.

“Pero yo tuve la dicha de que a mí nunca me cogió la Policía. Si te cogía la Policía te ponía una multa y te quitaba tu pasaporte y ya tenías eso. Para poder hacer tu arraigo social y tus papeles tenías que buscar un abogado para que te borrarán ese expediente. Porque si tenías ese expediente no podías seguir con tus papeles. Y además tenías que haber pagado la multa, porque si la debías tampoco podías hacer arraigo.” (E11)

Con todo, el procedimiento para regularizar su situación puede ser un proceso bastante complejo y confuso. Es precisamente por este motivo que diferentes asociaciones y entidades adscritas al programa de asesoría jurídica del Gobierno Vasco ofrecen asesoramiento gratuito. Es más, en ocasiones este acompañamiento va más allá, con la creación de grupos de intercambio de experiencias o dinámicas de empoderamiento y reconocimiento sus derechos.

“Y dentro de ellos está la asociación que nos daba asesoramiento y nos ayudaba gratuitamente para la regularización de nuestros papeles.” (Euskadi 11)

“Te asesoran sobre las cosas que tienes que hacer, como lo de irte a empadronar o lo de solicitar la tarjeta de sanidad. Cosas así. Y te dan direcciones a las que puedes ir para homologar títulos, te dan información general. Y la asociación es más que todo para dialogar entre mujeres y para cosas de apoyo

emocional. Hablar con más personas y escuchar las experiencias que han vivido. Y también hemos hablado sobre los derechos que tenemos. Se nos informa de todo eso. Es una manera de darle salida y de no estar solo en el mismo sitio y con las mismas personas. Una manera de compartir con otras personas.” (Euskadi 14)

El segundo método al que hacen referencia las mujeres nicaragüenses en ese proceso de regularización es la autorización de residencia temporal por arraigo familiar, y más en concreto por matrimonio. Gracias a esta fórmula, la cónyuge o pareja de hecho acreditada de una persona de nacionalidad española puede obtener el permiso de residencia temporal. Según comentó una de las entrevistadas que obtuvo los papeles de esta forma, esta vía es más sencilla, más rápida y proporciona una residencia de mayor duración.

“Fue sencillo. A los tres meses ya los tenía. Cuando te casas es más fácil, los papeles te salen más rápido y te sale una residencia de cinco años. Pero no fue complicado para mí.” (Euskadi 7)

Asimismo, otra de las ventajas aparentes que ofrece este trámite es que, a diferencia del permiso de residencia por arraigo, el cual obliga a las personas de origen extranjero a permanecer en el país por un periodo mínimo de tres años, esta autorización de residencia se puede tramitar recién llegada, sin necesidad de haber residido durante un tiempo determinado. En esta línea, una de las entrevistadas narró cómo antes de venir de Nicaragua ella y su pareja –vasco– se pusieron en contacto con la Embajada de España para conocer los trámites y empezar el proceso. Sin embargo, visto que los trámites se demoraban finalmente decidieron emigrar y realizar la solicitud una vez llegaron a Euskadi.

“Porque preguntamos en la Embajada para hacerlo a través de ellos... pero tardaban no sé cuánto tiempo y él no quería. Y entonces dijo que nos íbamos así y que ya haríamos los papeles una vez de estar aquí. Y nos inscribimos e hicimos todos los trámites. Y nos salió rápido la tarjeta de residencia a la niña y a mí.” (Euskadi 18)

Una tercera forma para regularizar su situación ha sido a través del asilo. A diferencia de los otros dos procedimientos, el derecho de asilo no es una normativa propia de la jurisprudencia española, sino que esta aparece recogida y marcada por la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (Organización de las Naciones Unidas, 1951). Esta convención recoge el derecho a la protección de aquellas personas con fundados temores de ser perseguidas, por diferentes motivos. Precisamente, en el caso concreto de las mujeres entrevistadas, aquellas que han obtenido el estatuto de refugiadas comentaban que estas habían abandonado su país por motivos diversos, desde aquellas que salieron del país perseguidas por motivos políticos, a quienes lo habían hecho por la violencia y el maltrato a la que las sometía su expareja.

“Nosotros pedimos asilo en cuanto vinimos aquí. Nos dirigió la tía de mi yerno y nos dijo que fuéramos a la Policía, que no podíamos hacer otra cosa. Nos fuimos allá y comentamos y mostramos todo lo que nos había pasado, ya que en las redes sociales había algunas cosas. Y nos mandaron a redactar una carta, como una historia. Y redactamos la historia, que aún la tenemos ahí, y con eso a nosotros nos dieron un papel como que estábamos legales aquí.” (Euskadi 9)

“(El asilo) yo lo pedí por violencia, por maltrato por parte de mi expareja, del padre de mis hijos. Lo comenté con mi hermano menor, porque él está acá y fue el que nos ayudó a llegar. Él me decía que pidiera asilo. Ellos sí que pidieron asilo por lo de las protestas contra el Gobierno de mi país. Pero ya te he dicho que la verdad es que yo no fue por eso.” (Euskadi 22)

Aunque se trata de dos trámites diferentes, llama la atención comprobar como algunas de las críticas planteadas en torno al arraigo social las repiten también las mujeres que han obtenido el estatuto de refugiado. Por un lado, si para el arraigo social era necesario demostrar haber estado empadronadas durante un periodo de tres años, en el caso del asilo también es necesario contar con un certificado de empadronamiento. Algo que en el caso de la población migrante no siempre es fácil de obtener y de acreditar. Por otro lado, la solicitud de asilo también requiere que se presenten documentos enviados desde el país de origen. En el caso concreto de la mujer que habló sobre ello esto fue especialmente complicado. Y es que, en tanto que ella había salido por motivos políticos los familiares que la ayudaron desde Nicaragua tuvieron que tomar medidas excepcionales para preservar su propia seguridad.

“Nos costó lo del empadronamiento, pero lo necesitábamos para poder pedir asilo, porque hace falta estar empadronado para poder pedir la tarjeta. Y muchas veces eso también se te dificulta, porque hay muchas personas que se aprovechan de eso. Y entonces te sientes peor y más vulnerable, porque no sabes qué hacer. Y te dicen que les des 150 por el padrón.” (Euskadi 9)

“Pero la relación con mi familia se ha mantenido. Ellos me han apoyado en lo que han podido, con papeles y así. Me han sacado algunos papeles que yo necesito con amistades que hay allí. Sin que sepan que son para mí ni que las mandan para acá. Por ejemplo, necesitábamos las partidas de nacimiento, como les llaman aquí a las actas de nacimiento, y sacar eso fue muy duro, porque tenías que estar pagándoles a unos y a otros para que callen. Es duro, pero se ha logrado.” (Euskadi 9)

En ese proceso, el apoyo y el acompañamiento de las asociaciones y grupos que trabajan a favor de los derechos de las personas refugiadas y solicitantes de asilo es determinante. Y es que, más allá del ámbito jurídico, organizaciones como CEAR acompañan también a estar personas con personal psicólogo especializado.

“CEAR nos dirigió sobre lo que podíamos hacer, nos dio un abogado y teníamos una trabajadora social. Y después nosotros les dijimos que queríamos que nos ayudaran con refugio, porque necesitábamos ser refugiados. Nos dijeron que teníamos derecho a un psicólogo y también a abogado si es que nos podían dar esto. En ese tiempo nos concedieron el refugio. Nosotros vinimos en julio y nos lo dieron en octubre.” (Euskadi 9)

A este respecto, es importante mencionar, pero sobre todo visibilizar, los casos de aquellas mujeres que habiendo salido del país con fundados temores no solicitaron el estatuto de refugiado. En la entrevista que mantuvimos, una de las mujeres que salió huyendo contaba cómo cuando llegó a Euskadi no estaba bien psicológicamente, se sentía “asustada y confundida”. Debido a ello, esta se guió por las recomendaciones de las personas de su entorno, las cuales le aconsejaron no solicitar el asilo. En el momento de la entrevista habían pasado varios años desde que llegó a Euskadi, tiempo durante el cual esta pudo asimilar y en cierta manera superar parte lo que le había tocado experimentar. Con esa perspectiva, esta contaba cómo mirando hacia atrás se sorprendía así misma de no haber solicitado el asilo cuando llegó⁶⁷.

“A ver, en principio no solicité asilo político. Me recomendaron no hacerlo. Pero la verdad es que es increíble. Yo ahora lo veo en retrospectiva y pienso que es impresionante que con el nivel académico que tengo... probablemente es que estaba asustada, no lo sé. Creo que estaba asustada y confundida por el cambio tan enorme que había tenido que hacer. Pero en lugar de haberme informado yo escuchaba a gente que decía que si pedías asilo político te quitaban el pasaporte, te vigilaban y no podías hacer esto ni lo otro.” (Euskadi 12)

En general, las mujeres describen el momento en el que obtuvieron los papeles –o el estatuto de refugiadas– como un momento de paz y tranquilidad. La obtención del permiso de residencia abre la puerta a que estas mujeres puedan trabajar de forma legal y se puedan inscribir en agencias de trabajo. Junto a esto, obtener los papeles significa también que pueden ir por la calle con tranquilidad, sin miedo a que la Policía las pueda identificar y multar.

“Y cuando llegamos allá la mujer nos queda viendo y nosotros le preguntamos a ver qué pasaba. Y entonces nos dijo que enhorabuena, que nos habían concedido el asilo. Yo lloré. Porque tú dices que si me lo niegan y sigo ilegal aquí la gente va a seguir aprovechándose de ti.” (Euskadi 9)

“Bueno, me dieron por un año la residencia para poder trabajar. Esto era un logro, porque ya con papeles, con tu tarjeta de residencia y tu permiso de trabajo, es más fácil conseguir trabajo. Es más fácil. Porque tú te puedes anotar en agencias de trabajo y puedes meter papeles en empresas de limpieza o en supermercados. Yo tenía esa residencia de trabajo por un año.” (Euskadi 8)

“Cuando me vinieron a coger, que fue en la estación del tren, ya tenía mi documentación en regla. Lo único es que yo no me acostumbraba a cargarla conmigo y la había dejado en casa. Pero claro, como hay bases de datos ellos lo constataron y vieron que yo les estaba diciendo la verdad. Yo nunca fui

⁶⁷ Trabajos anteriores han visibilizado como entre otros colectivos también se han dado casos de personas que aun habiendo abandonado su país de origen de forma forzada no han solicitado el estatuto de refugiado. En su estudio sobre la población colombiana, Oleaga, Fernández, Fouassier y Shershneva (2014) encontraron que un 18,1% de las personas que eran o se reconocían dentro de la definición de personas refugiadas no solicitaron el estatus de asilo tanto por desconocimiento como porque identificaban que este podía obstaculizar sus opciones de volver a Colombia en el futuro.

cogida por la Policía, pero sí tengo muchas amigas y familiares que tuvieron que pagar la multa que les ponían por andar indocumentados.” (Euskadi 11)

Una vez obtenida esa primera tarjeta de residencia, las personas extranjeras tienen la posibilidad de ir renovando dicho documento si pretenden alargar su estancia en el país. Algunas de las mujeres que más tiempo llevan comentan que esa primera tarjeta de residencia únicamente tiene una vigencia de un año –en el caso del arraigo social–, pero que este periodo aumenta hasta los dos años en el caso de la segunda y tercera renovación.

“La primera la dan por un año y para renovar también seguía con la misma señora, así que la renové con la misma señora. La segunda es por dos años y la tercera también por dos años. La nacionalidad la solicité a los dos años de ser residente. Lo que pasa es que a mí me tardó muchísimo, tardaron cuatro años en darme la resolución. Pero bueno, cuando salió ya fenomenal. Me salió bien, a mi favor, después de la espera.” (Euskadi 13)

“Ahora ya tengo la segunda tarjeta del permiso de residencia. Se me vence este otro año en febrero y ahí ya uno vuelve a solicitar otro permiso, que supuestamente ya esa tarjeta es... a los dos años de estar uno cotizando a la Seguridad Social ya puede uno... vamos a ir preguntando y viendo a ver cuándo ya podemos hacer lo de la nacionalidad.” (Euskadi 16)

Además de las subsecuentes tarjetas de residencia, aquellas mujeres nicaragüenses que han residido de España de manera continuada y regular durante un determinado tiempo tienen también la posibilidad de obtener la nacionalidad española. Aquí también el tiempo de estancia requerido varía en función de la autorización de residencia. Mientras que las mujeres que han obtenido los papeles por arraigo social tienen que esperar varios años, este proceso es notablemente más rápido para aquellas con el arraigo familiar por matrimonio.

“No. Si te soy sincera, no. Todo empezó porque mi hermana lo hizo. Pero los que a mí me animaron más fueron los de donde estoy trabajando. La hija de la señora me sacó el formulario y todo lo que tenía que estudiar. Hacen un examen. Que aquí es en la Universidad de Deusto. Yo ya lo hice. Y después de que lo haces tienes que esperar un mes para que te den los resultados. Y luego tienes que empezar a recoger todos los papeles que necesitas.” (Euskadi 6)

“Puse que estoy casada y además ya llevaba tres años. Porque por matrimonio hay que estar un año aquí para poder pedir la nacionalidad. Hay que vivir un año en el país. Entonces, lo solicité y pasó eso. Y ahora otra vez.” (Euskadi 18)

Al igual que con el permiso de residencia, quienes han obtenido la nacionalidad mencionan que este es un proceso lento. Una de las participantes ponía el ejemplo de cómo en su caso pasaron dos años desde que hizo la solicitud hasta que recibió la resolución favorable. Si atendemos a los últimos datos publicados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, lejos de ser un caso aislado esto es algo que entra dentro de la normalidad. Y es que, como recoge la “Panorámica 86: Evolución del proceso de nacionalización en la CAE” publicada en noviembre de 2022 por Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración (2022b), hasta el año 2014 hubo un importante cuello de botella por el cual se dieron grandes retrasos en la tramitación de la nacionalidad.

“Y ahora ya he sacado las tres tarjetas, la primera, la segunda y la tercera, y hace un mes, cuando regresé de Nicaragua, ya he metido para sacar la nacionalidad. Pero eso tarda. Mi hermana es ya residente de aquí y tiene la nacionalidad española, pero le tardó dos años desde que metió todos los papeles hasta que se la dieron, hasta que le contestaron que lo aceptaban.” (Euskadi 6)

“Y la nacionalidad también la tengo tramitada, lo hice hace un mes. A ver ahora cuánto tardan, porque hay gente a la que le tardan mucho tiempo y otra a la que no. Por ejemplo, mi prima la metió el año pasado y en ocho meses la llamaron para decirle que le aprobaban la nacionalidad.” (Euskadi 19)

Otra de las críticas expresadas por las participantes son los costes asociados a la tramitación de la nacionalidad. Después de comparar precios, una entrevistada habló de cómo antes de gastar el dinero en un abogado o abogada decidió comprar un ordenador y hacer ella misma los papeles. Por desgracia, esta posibilidad parece haberse esfumado en el contexto de la pandemia y de las medidas adoptadas por parte de las instituciones públicas. Una mujer que estaba en proceso de

obtener la nacionalidad cuando realizamos la entrevista contó que ante la imposibilidad de hacer los papeles ella misma tuvo que pagar los servicios de un abogado.

“Había páginas donde te explicaban paso a paso cómo solicitar la nacionalidad. Y me puse a hacer cálculos y vi que me salía mejor comprar un ordenador que hacerlo con un abogado. Porque además el ordenador lo podía usar para otras cosas. Y me metí en *Wallapop* y me salió todo por menos de 300 euros. Y empecé a hacerlo paso por paso. Pedí la firma digital en la Seguridad Social y luego escaneé todo, porque había comprado también la fotocopiadora con el escáner. Hice todo y me metí. Y como fui de las primeras, al mes y medio ya estaba con lo de mi nacionalidad resuelto. Fue en un pispás.” (Euskadi 10)

“Y después de que pasó esto de la pandemia ahora es una putada hacer renovaciones, porque ahora no te dan cita y todo es por medio de abogados. Tienes que soltar el dinero sí o sí para pagar abogados. Tú te metes por la sede electrónica para que te den citas y es un mundo.” (Euskadi 19)

Aun con todo, las ventajas de obtener la nacionalidad superan a las desventajas. Por un lado, el obtener la nacionalidad española implica que tienen los mismos derechos que cualquier persona española, con lo que pueden residir en el país de manera permanente sin necesidad de andar realizando trámites cada cierto tiempo. Por otro lado, las personas con pasaporte español tienen, comparativamente, más facilidades para viajar que las personas con pasaporte nicaragüense. Esto no sólo quiere decir que pueden viajar entre Nicaragua y España sin problemas, sino que tienen también todas las ventajas que confiere el tener un pasaporte de la Unión Europea. Así mismo, en el caso de tener a algún hijo o hija menor de edad, una vez consiguen la nacionalidad española las mujeres nicaragüenses tienen la posibilidad de realizar los trámites para que estas también obtengan la nacionalidad.

“Tenemos los mismos derechos y es todo igual. Lo que nos cambia la nacionalidad es que nos ahorramos lo de renovar. Porque lo de la renovación sí que es un coñazo.” (Euskadi 19)

“Por ejemplo, mi hermana la tiene y justo ahora el 5 de octubre va a viajar a Estados Unidos. Y eso nosotros en Nicaragua no lo podemos hacer, no podemos ir de Nicaragua a Estados Unidos. Hay que sacar una visa. Pero para que te la den eso es casi imposible, siempre te la deniegan por todo. (...) Ella va el 5 de octubre a Estados Unidos, está allí dos semanas y luego viaja a Nicaragua. Es una ventaja súper grande.” (Euskadi 6)

“Y, como te digo, en el caso de uno que tiene hijos menores de edad se la puede dar a sus hijos. Sólo en ese caso. Y si mi hija, por ejemplo, es menor de 14 años no hay necesidad de que venga. Pero si mi hija tiene de 14 años en adelante sí tiene que venir. Como en el caso de mi hermana, que su hija tiene 17 años. Ella va a viajar ahora a Nicaragua para traerla e iniciará el proceso con ella.” (Euskadi 6)

7.2.2. Estudios

En lo referente a los estudios y al nivel de instrucción de las mujeres de origen nicaragüense, anteriormente ya se ha aludido al hecho de una vez llegan a Euskadi las mujeres nicaragüenses no siempre tienen la posibilidad de trabajar y desempeñar labores en aquello para lo que se han preparado. Una de las formas en que pueden tratar de invertir y corregir esta dinámica es a través del proceso de homologación o convalidación de estudios.

“Sí, homologar mi título y los estudios de la niña. La niña, mi hija pequeña, está estudiando. Pero el inicio para ella fue duro vino y se fue a andar buscando donde le pudieran ayudar con sus estudios. Yo le dije muy claro que tiró en saco roto todo lo que estudió. Y eso la llenó a ella de tristeza, porque sentía que no podía hacerlo. Y ahora está haciendo estudios superiores y ahí vamos.” (Euskadi 9)

Sucede, sin embargo, que recién llegadas no suelen plantearse la cuestión de la convalidación de títulos. Por un lado, algunas de las entrevistadas con estudios superiores comentan que, aunque podrían haberlo hecho, no pensaron en ello porque en el momento de llegada la idea era otra. Y es que, cuando vinieron a Euskadi su idea era venir para un par de años y regresarse. En otros casos, la decisión de no convalidar se debe a que antes de llegar a ese punto las mujeres tenían otras prioridades, como la de obtener los papeles.

“Ni lo he intentado. Porque como la idea era regresarme no lo he intentado. No lo intenté. Pero muchas personas de Nicaragua han homologado títulos y algunas ya trabajan en otras ramas también. Se han preparado y algunas han estudiado para abogadas aquí.” (Euskadi 16)

“Pues de momento no me lo he planteado. Porque ya te digo que mi prioridad ahora es solicitar los papeles y ya luego traer a mis hijos. Y eso implica gastos también. Así que de momento no me puedo aventurar a ir a otro sitio. Mejor me quedo donde estoy por ahora y quizás ya más adelante. Pero por ahora no me lo he planteado.” (Euskadi 14)

“De momento no he investigado mucho, pero sí que sé que cuando uno ya tiene su documentación en regla convalidan muchas cosas. Entonces, cuando esté regularizada miraré si me convalidan esas clases.” (Euskadi 4)

Además de por las expectativas, algunas entrevistadas aludieron a que esa decisión de no homologar se debe también a motivos económicos. Por ejemplo, una entrevistada que en Nicaragua era abogada, contaba que para poder homologar sus estudios debía de ir a Salamanca. Pero claro, recién llegada y sin nadie que la pudiera apoyar tuvo que decidir entre trabajar o estudiar, optando por lo primero en detrimento de lo segundo.

“Entonces, estaba en un vaivén: o convalidas o trabajas. Pero como estaba recién llegada a mí lo que me interesaba era trabajar para poder solventar la deuda que había dejado en mi país. Y por esas razones me fui quedando y quedando y no convalidé. Me parece que tenía que viajar a Salamanca para hacerlo y no me lo podía permitir. No tenía pareja que me ayudara ni nadie que me dejara para el pasaje o para la comida. Porque en ese caso tenía que abstenerme de trabajar. No podía estar estudiando y trabajando porque me tocaba un poco lejos.” (Euskadi 11)

Más allá del coste del propio trámite en sí, y al igual que sucediera con el expediente de antecedentes para el arraigo social, para la convalidación han de presentar una serie de documentos que les tienen que enviar desde su país de origen, lo cual supone un costo adicional. En este sentido, dados los altos precios de las empresas de mensajería, algunas mujeres optan por esperar a que algún familiar o conocido vaya de visita a Nicaragua para que les traiga los papeles.

“Bueno, los de la ESO y el Bachillerato ya los tengo hechos porque eran más baratos. Porque estás mal y sin trabajo y, aunque son menos de 200 euros, cuando no tienes un ingreso fijo y tienes tantos gastos no te lo puedes permitir. Entonces, recién estos dos últimos meses estoy más desahogada y ya voy a hacerlo. Ya tengo todos los papeles. Porque te piden un montón de historias de tu país y me costó que me trajeran los programas de las asignaturas. Porque para el trámite que quiero hacer me los piden. Y es un tocho enorme. Imagínate traer un tocho así de libros por DHL, porque por traer dos hojas me cobran 60 euros. Ni pensar. Entonces, esperé a que fuera una de mis familiares y me los trajo.” (Euskadi 5)

En el caso de las personas que han salido de Nicaragua por motivos políticos, al coste de enviar la documentación se le suma además un nuevo escollo en forma de represalia. Después de haber sido identificadas por participar en las protestas de 2018, algunas de las entrevistadas contaban que desde el gobierno eliminaron expedientes universitarios, obstruyendo de forma notable las posibilidades de homologación de ciertas personas. En otra ocasión, una de las entrevistadas contó que a ella le quemaron la casa con todas sus cosas dentro y que pudo salvar su título universitario milagrosamente.

“O te eliminan, como les pasó a los estudiantes que estuvieron en las protestas. Los eliminaron, era como que nunca habían pasado por la Universidad. Y algunos estaban ya en el quinto año de la carrera. Y les da igual. Yo pensaba que sólo faltaba que eliminasen mi expediente y me quedara sin título. Porque podía pasar.” (Euskadi 18)

“Me ayudó a sacar las partidas de nacimiento y las notas de la Universidad. Porque me habían bloqueado todo eso, nos borrarón. Nosotros no existíamos ahí. Pero un hermano mío y una maestra con la que yo trabajé un tiempo me ayudaron a sacarlos. Ella me dijo que tenía todo en su ordenador. Y eso nos sirvió para que me pudiera mandar todas las notas aquí. Yo tenía mi título, claro. Y un día antes de que me quemaran la casa yo había llegado donde mi madre, se lo enseñé y le dije que por qué no lo pegábamos en su pared. Si no hubiera hecho eso no lo tendría.” (Euskadi 9)

Una vez están más asentadas también tienen la posibilidad de convalidar sus estudios, pero si antes no podían hacerlo por dinero o porque no entraba dentro de sus planes, cuando ya han

decidido quedarse a vivir en Euskadi el problema aparece en forma de falta de tiempo. Así pues, entre aquellas que ya llevan un tiempo y han podido avanzar dentro del mercado laboral el problema no es tanto económico sino por el tiempo que les llevaría homologar sus títulos y que les quitaría de trabajar o de hacer otras cosas. Especialmente grave en algunos casos, porque en función de la carrera que hayan estudiado tendrían que volver a cursar parte de las asignaturas.

“Yo tuve la oportunidad de convalidar mis estudios de abogada y notario pública, pero venimos a caer en lo mismo. Si yo me ponía a convalidar tenía que abstenerme de trabajar, porque el tiempo de trabajar lo iba a invertir en estudiar. Porque convalidar Derecho es diferente a convalidar otra carrera. Para convalidar Derecho es como que tengas que volver a estudiar un año más.” (Euskadi 11)

“Pero el tiempo de espera es de dos años o más. Y entonces, para eso mejor me pongo a estudiar otra cosa. Yo he tratado de ver mis opciones. Porque, como te decía antes, no concibo la idea de seguir trabajando en casas “*forever and ever*”. Quiero hacer algo más. Ya sea en mi carrera o en algo similar. Pero algo con lo que disfrute un poco más, que no sea tan desgastante y donde se respeten un poco más los derechos básicos.” (Euskadi 21)

“Mira, hace dos años iba a convalidarlo. Pero después dije que no, que ya estoy aquí... además, fue cuando me hicieron responsable de equipo y fue ya como que no. Me fui un poco para atrás. Y aparte que las políticas económicas son diferentes. Lo que yo miré allá, el modelo antiguo, de hace diez años, no es lo mismo que aquí y tendría que estudiar.” (Euskadi 7)

Algo que hay que tener en cuenta es que la convalidación no es una apuesta segura. Es decir, aun convalidando y homologando sus estudios las mujeres de origen nicaragüense no tienen por qué encontrar trabajo de lo suyo de forma automática. En un territorio como el País Vasco, donde además del castellano se habla también el euskera, algunas mujeres señalaban que sin saber euskera había puestos y sectores a los que les iba a resultar complicado, sino imposible, acceder.

“Nos han explicado un poco cómo hacerlo. Lo que pasa es que yo no me he puesto en eso, porque siento que para trabajar aquí en lo mío yo no lo veo. Por el euskera, porque normalmente en cosas de educación es indispensable. Ejercerlo es muy complicado.” (Euskadi 14)

“Al venir aquí me decía la chica de la EPA que podía homologar, pero que tenía que tener en cuenta que eso puede tomar dos años o más y que tenía que gastar dinero, porque tenía que pagar para hacer todo esto. Y también me decía que después de homologar, ¿qué? Me decía que yo no era la única mercadóloga acá y que a ver si en una empresa le iban a dar luego a eso el valor que le podrían dar a alguien que se gradúa estando aquí. Y al estar en el País Vasco está también lo del idioma. Objetivamente, las cosas como son, también hay gente aquí que se lo ha currado. Y me decía también que la que yo tengo no es precisamente una carrera con la que se me iba a abrir el mercado laboral en cuanto la homologara. Porque hay gente que ha estudiado lo mismo y a la que también le cuesta.” (Euskadi 12)

“Pero luego ahí el otro punto es lo del euskera. Si quiero seguir viviendo aquí tendría que aprender euskera. Y luego también homologar. Bueno, a no ser que surgiera un milagro y que hubiera una vacante en un colegio privado. No sé muy bien cómo funciona eso. Lo que quiero decir es que lo veo un poco complicado.” (Euskadi 21)

Habiendo contemplado la posibilidad de convalidar sus estudios, otra forma en la que las mujeres nicaragüenses pueden adquirir nuevos conocimientos es haciendo cursos en Euskadi. Algunas de las entrevistadas de hecho valoran mucho las oportunidades educativas que se han encontrado en la comunidad.

“Ahora en septiembre podría ponerme a estudiar. Porque otra cosa maravillosa de este país es que te da la oportunidad de estudiar. Vale, que no es Marketing y Publicidad y que es un cambio drástico, pero tenés la oportunidad de estudiar gratuitamente algo que a largo plazo te va a brindar estabilidad económica. No es como en mi país” (Euskadi 12)

“Como te decía, he hecho varios cursos. Cuando estuve en Burgos hice un cursito corto, de treinta horas, para trabajar con mayores. Porque yo soy fanática de estudiar y de leer. Y después aquí recién que llegué me metí en los cursos de Lanbide e hice también un curso para trabajar con mayores. Fue un curso larguísimo. Y después empecé a buscar cursos de mi carrera... no, miento. Antes empecé a estudiar euskera. Me metí al euskaltegi.” (Euskadi 5)

“Y si me dan la oportunidad de estudiar aquí, pues lo voy a hacer. Porque tampoco se trata de vivir toda una vida en lo mismo, siempre hay planes para el futuro. Cambiar de empleo y cambiar de profesión, Y si se puede estudiar y crear un conocimiento, pues crearlo. De eso se trata.” (Euskadi 4)

Así, además del curso de asistencia sociosanitaria que se requiere para poder trabajar cuidando a personas, instituciones públicas como Lanbide ofrecen cursos para mejorar la empleabilidad. En el caso concreto de Lanbide, sus cursos tienen la ventaja de que para inscribirse no es necesario estar en situación regular, con el pasaporte es suficiente. Sin embargo, estos cursos con frecuencia tienen un carácter preparatorio y no permiten profundizar o acceder a puestos de trabajo de carácter más técnico.

“En Lanbide puedes hacer cursos teniendo sólo el pasaporte. Lo que pasa es que te dan un diploma o un certificado temporal, por así decirlo. Y cuando ya tienes el NIE te dan el certificado oficial. Yo hice el de mayores en el 2019 y 2020 y me dieron un certificado temporal. Y ahora que ya tengo el NIE ya tengo cita para pedir que me extiendan certificados de los cursos que he hecho. Pero claro, haces los cursos ¿y qué? De momento no te valen para nada. Hasta que no tengas el permiso de residencia, nada. Pero por lo menos aprovechas el tiempo para formarte. Eso es lo que yo he hecho, formarme mientras estoy con tanto tiempo libre.” (Euskadi 5)

“Ahora podría ser cualquier cursillo de Lanbide, pero tampoco es que haya unas opciones estupendas. Hay muchas opciones en plan principiante...” (Euskadi 21)

“Y cuando estuve ahí ya miré que sólo me mandaban a peinar y casi no me daban nada de clase. Y al final estuve seis meses y no aprendí nada fuera de lo que yo ya sabía.” (Euskadi 19)

Entre aquellas mujeres que en algún momento se han planteado la posibilidad de estudiar, una reflexión que emerge con cierta frecuencia en sus discursos es la de la dificultad de compaginar el estudio y el trabajo. Estudiar requiere hacer sacrificios, ya sea por horarios o a nivel económico. Entonces, esa decisión de estudiar con frecuencia obliga a las mujeres a pararse a pensar de forma más profunda acerca del proyecto migratorio y de los objetivos que lo motivaron en un primer momento. En esencia, decidirse por estudiar implica hacer una apuesta a largo plazo que puede no casar con las metas que se fijaron cuando salieron por primera vez de su país. Este fue entre otros el caso de Claudia –nombre ficticio–. Según narró en la entrevista, cuando ella salió de Nicaragua lo hizo pensando en ganar dinero para poder construirse una casa. Tal y como se puede leer en la cita que acompaña, esta consiguió el dinero para hacer dicha obra en sólo tres años. Pero pasado ese tiempo, y después de haber traído a su hijo a Euskadi, esta empezó a valorar la opción de estudiar para poder mejorar su vida y la de su niño. Finalmente, tomó la decisión de vender esa casa por la que había emigrado y pagar con ese dinero el curso de Auxiliar de enfermería.

“Y después me salió este trabajo con la gente con la que estoy ahora, que ya ellos me hicieron contrato y ya me organicé un poco. Y ahora ya tengo la tarjeta de residencia. Entonces, venía con esto. Me iba a casa a comer y después me iba a Arralde a coger el autobús. Porque de Obaba tengo una combinación terrible para poderme mover a Donosti. Fue un jaleo. Pero bueno, aquello ya se acabó.” (Euskadi 5)

“No, lamentablemente no he hecho ningún curso. Pero la verdad es que quisiera hacer, porque me gustaría hacer algo diferente. Pero no he podido, la verdad es que no he tenido la oportunidad. Es que cuando uno está interno es un poquito complicado. Son presenciales. Bueno, también hay algunos online, pero para eso también necesitas tiempo sí o sí.” (Euskadi 22)

“Y yo decía que quería estudiar, sacarme el Auxiliar de enfermería. Pero para estudiar entras a las 8 de la mañana y sales a las 2:30 de la tarde. Y yo decía que eso con un piso y con mi hijo... y pensé que iba a ahorrar y a meter. (...) Y yo me puse a pensar y dije que yo quería sacar el Auxiliar de enfermería, que no quería estar siempre trabajando en casas y que quería una vida diferente. Y hablé con mi sobrino y le dije a ver qué le parecía que le vendiera mi casa, la que yo había hecho en los primeros tres años.” (Euskadi 10)

Aunque la experiencia de Claudia muestra que es posible retomar los estudios pasado cierto tiempo, en la práctica han sido varias las mujeres que han hablado con cierta pena de lo difícil que sería para ellas hacer algo parecido. Las dos citas que acompañan corresponden a dos mujeres que en Nicaragua estudiaron en la universidad pero que en Euskadi únicamente han podido trabajar en las labores domésticas y de cuidados. En sus discursos, ambas eran conscientes de la

importancia que tiene la educación como catalizador de la movilidad social, pero ponían en duda sus opciones de estudiar dada su edad y su capacidad para compaginar estudio y trabajo.

“Y espero que ahora sí me den el permiso, pero lo que pasa es que tengo que pasar un año en este trabajo, que es a la mañana. Y eso me limita la posibilidad de estudiar. Y yo ya tengo 30 años también. ¿A qué edad me voy a poner yo a estudiar?” (Euskadi 12)

“Es muy duro el hecho, porque al final son tres años perdidos. Claro, los puedo retomar si quiero. Pero, ¿cuándo, a qué edad? Como decimos, nos dejó el tren y nos dejó el tren. Que nunca es tarde, bien. Pero no se puede comparar la edad joven con ciertas edades. No es lo mismo.” (Euskadi 4)

Con todo, y a modo de recapitulación, el cuadro 17 resume las dos vías por las cuales las mujeres nicaragüenses pueden mejorar su empleabilidad, así como sus características y dificultades. En lo que respecta a la convalidación de estudios, esta certifica la equivalencia académica y que los estudios realizados en Nicaragua puedan ser reconocidos en el país. No obstante, el proceso a realizar no es sencillo y las mujeres han de hacer frente a complicaciones de carácter individual –falta de medios económicos, de tiempo, otras prioridades, etc.– o externas –complejidad administrativa, obstrucción política, etc.–.

Cuadro 16. Oportunidades educativas ofertadas a las mujeres de origen nicaragüense en la CAE y sus características.

	Convalidación	Formación
Objetivo	Equivalencia académica; Mejorar la empleabilidad	Ampliar conocimientos y habilidades; Mejorar la empleabilidad
Acceso	Todas las personas, independiente de S. Administrativa	Todas las personas, al obtener la residencia el título definitivo
Dificultades	Costes económicos (directos y colaterales); Complejidad administrativa; Falta de tiempo; Otras prioridades; Obstrucción político-administrativa en origen	Costes económicos (directos e indirectos); Dificultad de compaginar con el trabajo; Carácter preparatorio; Diferente etapa vital

Fuente: Elaboración propia.

La otra forma de asegurarse una mejor inserción pasa por realizar cursos formativos para ampliar conocimientos y habilidades. A modo de ejemplo, los cursos ofertados desde las administraciones públicas como Lanbide están abiertas a todas las personas, independientemente de su situación administrativa. Sin embargo, estos suelen tener un carácter más primerizo que no siempre permite profundizar en la materia ofertada.

7.2.3. Vivienda

En tercer lugar, y centrandó la atención sobre la cuestión de la vivienda, de las diferentes entrevistas realizadas se desprende que cada una de las mujeres ha tenido una experiencia única, con sus características y particularidades. A pesar de esas singularidades, analizadas desde un punto de vista más macroscópico, estas con frecuencia muestran circuitos y recorridos similares, hasta el punto de que podemos hablar de ciertos itinerarios habitacionales comunes.

De esta forma, en el capítulo sexto se analizaban las dificultades en los primeros momentos, y cómo en consecuencia las mujeres recién llegadas tendían a compartir habitación con otras personas migrantes⁶⁸. Una vez estas encuentran trabajo, y en concreto cuando empiezan a trabajar de internas, las opciones de alojamiento a las que estas acceden parecen diversificarse. Por un lado, estas siguen teniendo la alternativa de seguir compartiendo habitación y viviendo con otras personas. Por otra parte, en tanto que a veces el acuerdo al que llegan con la familia empleadora está al margen de la ley –trabajan todos los días en vez de cinco por semana–, esto abre la

⁶⁸ Consultar las páginas 145-165.

posibilidad a vivir de forma permanente en la vivienda de la persona a la que asisten, con lo que ya no hace falta seguir alquilando una habitación.

“Del domingo a la noche al sábado a la mañana dormía en casa de la abuelita de Irene [nombre ficticio], estaba interna. Pero el sábado y el domingo, cuando salía, yo me iba a la habitación, que era compartida con otra chica. había dos camas. Y estaba con otra chica nicaragüense. por lo general casi todas las chicas que trabajan así comparten habitaciones los fines de semana.” (Euskadi 8)

“He pasado todo el tiempo alquilando habitaciones compartidas. A Arralde llegué a un piso de tres habitaciones. Y en ese entonces había siete personas en ese piso, en esas tres habitaciones. Y ahí pagaba 250 euros. Y alquilaban a tres la misma habitación. Luego pasó el tiempo y no la dueña del piso sino la persona que lo tiene arrendado llegó a meter quince personas. (...) Y al final lo vi feo. Porque además era con los gastos aparte y yo trabajando de interna tampoco es que gastara mucho. Voy en las horas libres y vuelvo al trabajo.” (Euskadi 4)

“Vivía en las casas y me quedaba con ellas todo el tiempo. Algunas libran por las noches, pero yo miraba la necesidad de buscar una habitación y pagar más dinero. Y al final casi siempre vivido sólo con las señoras.” (Euskadi 16)

En una fase posterior, unido a la obtención del permiso de residencia y la mejora de las condiciones de trabajo, algunas de las entrevistadas hablaban de cómo dejaron de compartir habitación para alquilar una vivienda junto a otras amigas o compañeras.

“Cuando yo compartí piso fue cuando empecé a trabajar interna y me daban los fines de semana libres. Entonces, tenía que tener una habitación donde ir a descansar el fin de semana. Y fue así como compartí con una persona. Y después ya con el tiempo tuve la oportunidad, entre primas y amigas, de coger un piso y nos ayudábamos entre todas para poderlo solventar.” (Euskadi 11)

“Ahora en esa parte de vivienda sí que estoy un poco mejor, porque no es lo mismo estar pagando una cierta cantidad alta y encima compartiendo con gente a la que usted no conoce, con gente de todo tipo, que estar en una casa tranquilamente tres personas y eso. Y nos arreglamos muy bien.” (Euskadi 4)

“Con mi pareja. Todo compartido. Creo que estamos así todos, las parejas, los matrimonios y todos. Todo compartido, los gastos y todo. Ahorita que estoy sin trabajo él se encarga de todo.” (Euskadi 8)

Con el paso del tiempo, en el discurso de aquellas que más han podido progresar, y en especial a raíz de decidirse a quedarse de forma definitiva en Euskadi, va brotando también, poco a poco, la cuestión de comprar una vivienda. Una de las entrevistadas, por ejemplo, comentaba que estaba a expensas de que le salieran los papeles para poder echar una solicitud en Etxebide –el Servicio Vasco de Vivienda–, mientras que otra mujer que ya llevaba más de una década viviendo en la CAE contaba cómo había solicitado una hipoteca para comprar la casa en la que vive en la actualidad.

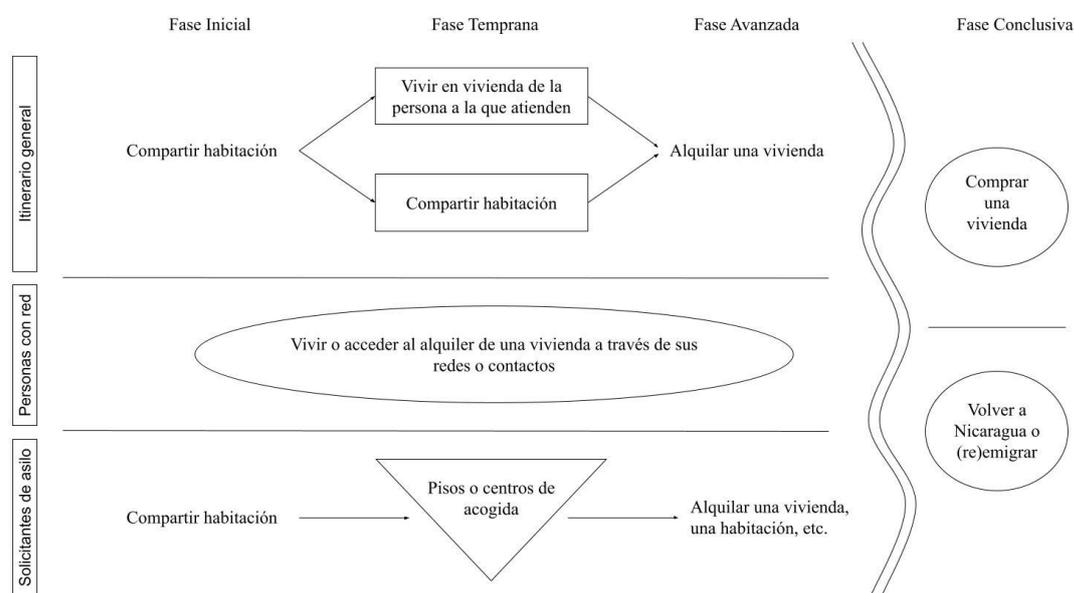
“Cuando recién llegamos a vivir a Arralde, hace cosa de dos años o quizá un poquitín más, mi madre metió la solicitud en Etxebide para la vivienda social. Pero no han resuelto nada. Y ahora que tengo mi tarjeta de residencia estoy pensando en hacerla por mi cuenta para mí y para mi hija. A ver si hay suerte. Estoy en ello, pero a ver qué pasa.” (Euskadi 5)

“Y justo yo cuidaba a una señora que tenía una nieta que era gerente o no sé qué del Banco Sabadell. Y decidí preguntarle a ella. Porque muchas veces nosotras las de fuera no hacemos cosas porque nos sentimos como pequeñitas o porque no somos españolas o vascas. Y le pregunté si creía que yo tendría la oportunidad de una casa aquí con una hipoteca como hacéis vosotros. Y me dijo que sí, que por qué no.” (Euskadi 10)

Como se puede observar en la figura 13, lo que hemos visto hasta ahora entra dentro de lo que podría denominarse como el itinerario habitacional general de las mujeres de origen nicaragüense que emigran a la Comunidad Autónoma de Euskadi. En base a las entrevistas realizadas, se ha podido documentar cómo cuando estas llegan al territorio lo más normal suele ser empezar por compartir una habitación. Pasado un tiempo, y sobre todo a raíz de haber encontrado un trabajo de cuidadora interna –nuevamente, el nicho de trabajo más habitual entre el colectivo–, estas tienden a debatirse entre seguir alquilando una habitación con otras mujeres para tener su propio espacio o vivir permanentemente en la vivienda de la persona a la que asisten. Con la obtención

del permiso de residencia las condiciones administrativas, laborales y económicas mejoran, y empiezan a valorar la opción de alquilar una vivienda solas o con otras personas.

Figura 12. Itinerarios habitacionales de las mujeres de origen nicaragüense en la CAE.



Fuente: Elaboración propia.

Más allá de esa vía más general, y como ya delata en cierta manera la propia figura, existen también otras rutas que las mujeres pueden seguir dentro de su proceso de inserción habitacional. Por un lado, están los casos de aquellas con unas redes de contactos y de apoyo fuertes. Según se ha podido ver en apartados previos, el capital social con el que cuentan las mujeres nicaragüenses antes de venir marca sobremanera toda su experiencia migratoria. Así, aunque la mayoría de mujeres venían con algunos contactos que las pudieron asistir con cuestiones relacionadas con la búsqueda de vivienda, no todos los contactos son iguales, en ciertos casos estos contactos tienen un valor añadido. Hablamos de mujeres que cuando llegaron por primera vez a Euskadi las estaba recibiendo su madre o la familia de su pareja vasca. Son casos extraordinarios, y es que, cuando sucede, estos colocan a esas mujeres en un itinerario totalmente diferenciado de las del resto de entrevistadas: una madre que acogió a su hija en su casa y la mantuvo hasta que esta empezó a trabajar, un hermano y hermana de su expareja que la ayudaron a encontrar una casa, etc.

“No, el alquiler está a nombre de mi madre. Ella es la que contrata todos los servicios, porque igual yo no podía ni legal ni económicamente. Entonces, es mi madre la que está a cargo de todo. Y ahora que yo ya estoy trabajando compartimos gastos. Pero de entrada era ella la que mantenía todo, porque si no hay ingresos no puedes colaborar.” (Euskadi 5)

“La familia de él, sobre todo la hermana y el hermano mayor, me ha apoyado mucho. Ellos nos consiguieron este piso para estar aquí. Yo mantengo siempre la relación con la familia de él y él es el que no se relaciona con su familia.” (Euskadi 18)

En la introducción de este sub-apartado se hablaba de cómo a pesar de las particularidades que presentaban, las mujeres que se agrupaban dentro del itinerario general presentaban caminos lo suficientemente similares como para hablar de un recorrido parecido. Bien, este no es el caso para todas las entrevistadas. Las citas que vienen a continuación corresponden a una única mujer cuya experiencia difiere tanto de la norma, que es precisamente por esa singularidad que se justifica su inclusión en este apartado. En su caso, esta fue una de esas mujeres que salieron de Nicaragua bajo amenazas. Así, una vez llegó a Euskadi, ella y su familia solicitaron el apoyo de CEAR y de la Policía para tramitar su petición de asilo. Mientras esperaban a la resolución, CEAR las puso

en contacto con la Cruz Roja, la cual las reagrupó a un centro en el sur de la península⁶⁹ y donde les pudieron facilitar un lugar en el que quedarse durante un tiempo. Allí recibieron la ayuda de una psicóloga y una trabajadora social que comenzaron a trabajar con la familia para ayudarles a superar y a sobrellevar mejor lo que les había sucedido. Posteriormente, la mujer contó cómo después de varios meses viviendo en el piso facilitado por la Cruz Roja volvieron a cambiar de ciudad varias veces antes de volver de nuevo a Euskadi en busca de mejores oportunidades laborales.

“Fuimos a CEAR y fuimos a la Policía y pedimos asilo ahí. Llevamos evidencias de todo lo que nos había pasado y escribimos todo lo que teníamos que escribir narrando lo que habíamos vivido. Porque lo horrible es cuando te acuestas en la noche y comienzas a vivirlo. Porque lo sueñas y lo vives. Aquel dolor es bastante duro. Gracias a Dios, CEAR nos manda a la Cruz Roja y la Cruz Roja nos envía hacia el sur. Y ahí nos agarra un organismo, que es de Cruz Roja, y nos dieron un lugar donde estábamos todos: mi yerno, mi hija, mi otra hija... todos. Nos agruparon a todos ahí y estuvimos allá.” (Euskadi 9)

“Nosotros llegamos al sur y ahí estaba una psicóloga muy buena, había trabajadora social y había todo. La psicóloga comenzó a trabajar con nosotros y la verdad es que cuando yo narraba todo lo que había pasado sólo era llorar.” (Euskadi 9)

Habiendo visto cuáles han sido los recorridos de las mujeres nicaragüenses, y teniendo esa visión más general, cada una de las fases descritas no siempre han sido procesos ascendentes y acumulativos. Con frecuencia, estas han mostrado complicaciones particulares, mientras que otras veces estas se extienden a lo largo de los años y abarcan varios momentos. Empezando en esos primeros momentos, en el caso de las viviendas de habitaciones compartidas una cuestión que una y otra vez se identifica como problemática es el tema de la convivencia. Las mujeres entrevistadas comentaban que cuando varias personas comparten una misma habitación tener un ápice de privacidad puede ser complicado. Es entonces que las mujeres han de llegar a acuerdos con sus compañeras de habitación para acoplarse y respetar las horas de descanso de cada una. Fuera de la habitación, otro punto de conflicto –incluso al punto de conflicto físico– aparece en forma de las zonas y espacios comunes como la cocina o el baño.

“Se podría decir que bien bien no, porque no hay privacidad. Cuando compartes hay que saber convivir. Por ejemplo, cuando estás durmiendo con alguien más no puedes hacer llamadas por la noche. Pero al final nos hemos acoplado bien con la otra chica y no hemos tenido problemas por esa parte.” (Euskadi 14)

“Cuando estuvimos aquí viviendo, que fue hasta octubre, vivimos en una habitación compartida con muchísimas familias. Ahí vivíamos como trece personas. Para nosotros era difícil el cocinar, porque la cocina nunca estaba desocupada. Y además al venir de un lugar donde tenías todas tus cosas, donde tenías tu cocina y cocinabas cuando querías...” (Euskadi 9)

“Y ahí tuvimos un problema con un hombre venezolano. Yo no salí del baño cuando él dijo que saliera y me pegó un puñetazo. Y llegamos hasta los juzgados. Y después me fui a otra habitación y ahí la mujer me dijo que ella alquilaba pero que el piso no era de ella y que no tenía padrón.” (Euskadi 9)

“Pero cuando yo llegué a casa con eso que iba a preparar la cocina estaba llena, porque el hombre de la casa estaba trabajando. Y dijo que estaba ocupado y que necesitaba cocinar. Y ya le hice frente y le dije que yo necesitaba cocinar y que no me movía de ahí hasta que me cediera el espacio.” (Euskadi 23)

Junto a la cuestión de la intimidad y del espacio propio, otra cuestión que destacaron algunas al hablar o recordar sus experiencias durante esos primeros momentos fue la de la vulnerabilidad e inseguridad residencial. En esos primeros tres años en los que están de manera irregular en el país las mujeres no pueden firmar un contrato de alquiler. Esto provoca que se encuentren en un estadio de incertidumbre e inseguridad constante en la que en cualquier momento pueden perder la vivienda y pasar a estar en una situación de calle. En algunos casos, este cambio puede ser muy rápido, con entrevistadas que pasan de tener una casa o una habitación alquilada a vivir en la calle en cuestión de horas⁷⁰.

⁶⁹ Se ha omitido el nombre del municipio por motivos de confidencialidad.

⁷⁰ Para esta tesis tenemos por costumbre contactar a las personas entrevistadas con unas 12-24 horas de antelación para recordarles la cita por si se les pudiera haber olvidado. En el caso de una de las mujeres cuyas citas acompañan este párrafo, esta fue contactada un sábado a las seis de la tarde para recordarle la cita de la entrevista al día siguiente, el

“Me convencieron para que me fuera a vivir con ellos y para que así les ayudara, porque no estaban trabajando. Me alquilaban una habitación y yo les pregunté cuánto me iban a cobrar. Me dijeron que 300 con los gastos incluidos y que ellos buscaban la otra parte. Y les dije que sí. Pero a los dos meses o así llegué un día a casa y la llave no abría, porque estaba la otra por dentro. Y empecé a tocar y me dijo Paqui [nombre ficticio] que no me podía abrir, que su marido le había dicho que no me abriera la puerta.” (Euskadi 15)

“Pero es que siempre está ahí esa inestabilidad. Unas veces te terminas yendo porque no estás cómodo en el sitio y otras porque le piden el piso a la persona que lo tiene alquilado. Es un rollo. Imagínate, yo fui primero de Arralde a Bilbao. Luego estuve en Obaba con una amiga del curso de cocina. De ahí fui a Bilbao y luego me vine a Argoitia. He pasado la Margen Derecha, por la Izquierda y por el centro de Bilbao.” (Euskadi 21)

“Y la señora se enfadó y me sacó a mitad de la noche. Me dijo que me fuera y tuve que salir. Me echó a mitad de la noche y en medio de la nada, porque yo no tenía nada. Y le llamé llorando a una prima mía y le dije lo que me pasaba. Y mi prima mandó un taxi. Ella trabajaba en Pamplona y me mandó a recoger en un taxi.” (Euskadi 22)

“Pues sí, supuestamente esta chica estaba pagando 160 euros por un cuartito. Pero bueno, es sólo para tener mis cosas, porque prácticamente yo vivo donde trabajo. Pero de un momento a otro me avisó de que venía una sobrina suya y me dijo que la iba a ocupar ella. Eso me lo dijo ayer, así que ni modo.” (Euskadi 24)

“Pero como siempre tenemos las conexiones con las hermanas, yo llamé a una hermana que me dijo que tenía una habitación y que la podíamos compartir. Y como yo tenía una entrevista ella me dijo que me iba a ayudar y nos fuimos a empacar las cosas. Y yo le di para el taxi para que me fuera a dejar las cosas a la habitación.” (Euskadi 24)

Siguiendo con esos itinerarios habitacionales, una vez alcanzan la denominada fase avanzada una problemática recurrente descrita por las mujeres es la de las dificultades y los altos costes de alquilar una vivienda. Al igual que sucediera en el caso de las habitaciones compartidas⁷¹, alquilar una vivienda supone un importante desembolso económico que no siempre es sencillo de asumir. Además, a estos costes se suman también los documentos exigidos por las inmobiliarias para certificar su liquidez. Por todas estas problemáticas, las entrevistas relatan cómo con frecuencia el “*boca a boca*” es la forma más efectiva de encontrar piso.

“Complicado no, lo que pasa es que yo siento que es demasiado caro. Por ejemplo, el piso donde nosotros vivimos nos cuesta 950 euros de alquiler. Mas los otros 950 que tienes que dar como fianza. O sea, en total 1.900 euros de entrada. Y tener todo ese dinero uno solo es difícil. Entonces, es caro. Y sobre todo para mí, que sólo libro la noche de los sábados, no me merece la pena tener un piso.” (Euskadi 6)

“Y ahora que nosotros estamos buscando piso para mudarnos, porque nos han pedido éste donde estamos ahora, me doy cuenta de todos los requisitos que piden. Y me he dado cuenta de que antes no pedían nada de esto, porque si no, mi tía no habría podido.” (Euskadi 19)

“Ése es otro tema súper difícil para las personas extranjeras. Ya sabes que aquí alquilar un piso cuesta un ojo de la cara. Además, las inmobiliarias te piden nóminas y no sé qué más cosas que nosotros no tenemos. Y por eso es más jodido todavía.” (Euskadi 21)

“El piso lo conseguí apalabrado con otra chica, una que era de Bolivia y que se marchaba para Bilbao y dejaba el piso. Como era amiga mía me lo comentó y le dije que le dijera a la dueña del piso que me lo alquilara a mí, porque yo andaba buscando. Porque hasta que me traje a mis hijos alquilaba una habitación también aquí en Arralde. Pero ya íbamos a ser mis dos hijos, mi madre y yo.” (Euskadi 13)

“Ya por último yo comenté a un hijo de mi jefa que necesitaba un piso y me dijo que justo su esposa era amiga de una mujer que iba a alquilar un piso ya y que estaba haciendo muchísimas entrevistas. Me

domingo a las doce de la mañana. Ejemplo de la inseguridad residencial que viven las personas migrantes, en la entrevista que mantuvimos la mujer contó cómo en las horas que habían pasado entre el recordatorio y la entrevista su casera la había obligado a abandonar la vivienda, había tenido que buscar un nuevo lugar en el que quedarse y hacer la mudanza de sus pertenencias.

⁷¹ Recordemos cómo algunas de las entrevistadas comentaban haber llegado a pagar un alquiler de 300€ mensuales por compartir habitación.

dijo que fuera, que él me recomendaría y que así me lo iba a alquilar. Y yo llegué donde la mujer y me dijo que yo me quedaba con el piso. Y muy bien.” (Euskadi 9)

A veces, sucede que aun cumpliendo con todos los requisitos legales y económicos exigidos se encuentran con que las personas arrendadoras no les quieren alquilar la vivienda por su origen. Esto se traduce en la negativa por parte de las personas propietarias del piso, o incluso de la comunidad de vecinos y vecinas, de alquilar esa vivienda debido a los diferentes estereotipos y rumores que existen alrededor del colectivo migrante.

“Pero alquilar un piso para las personas que no tenemos documentos es difícil, porque te piden nómina. Y nosotros trabajamos en negro. Hasta que no tenemos documentos trabajamos en negro. Y también había personas que cuando llegábamos a la entrevista y ya nos veían latinos... porque tampoco es que lo podamos disimular. Y entonces ya nos decían...y tal vez íbamos a una entrevista para hablarlo. En ese tema son un poco... racistas. La verdad es que hay mucho racismo. Conozco a una persona cercana a una amiga a la que no le quería alquilar un piso no el dueño sino... la comunidad. Le dijeron al dueño que si rentaba el piso fuera preferiblemente a vascos, que no fuera a latinos.” (Euskadi 4)

Volviendo la vista sobre los testimonios de la situación administrativa presentados con anterioridad, ahí se describía lo crucial que es para toda persona migrante en España poder regularizar su situación para poder avanzar en su proceso de integración. En ese proceso desde la irregularidad administrativa hasta obtener los papeles las personas extranjeras han de demostrar que han estado residiendo de manera habitual en el territorio durante un tiempo determinado, para lo cual suelen hacer uso de los datos de empadronamiento.

“Yo aquí me empadroné en junio del 2012 en la casa de la señora donde trabajaba interna aquí en Arralde. Pero en Bilbao también estuve empadronada donde llegué y alquilé la habitación. Ahí estuve poco tiempo y luego ya me vine a empadronar aquí a Arralde. Yo me topé con una familia muy baja. Les dije que si me podían empadronar y no me pusieron ningún pero. Me empadronaron donde la señora para la que trabajaba.” (Euskadi 13)

“Por medio de una amiga que es de Bilbao y que asiste a la asociación. Ella me ofreció empadronarme en su casa. Y desde ese entonces yo me quedé ahí empadronada. Fue un favor que ella me hizo, porque no me cobró ni me pidió nada. Me lo ofreció de buena voluntad.” (Euskadi 14)

“Pero es que resulta que cuando tú llegas aquí tu tiempo de residencia lo miden por el padrón. Y yo pasé dos meses sin empadronarme. Nadie me lo explico. Y fue por eso por lo que nos movimos de la habitación de Arralde, aunque de por sí tampoco me gustaba y yo estaba feliz de la vida de que nos moviéramos a otro sitio.” (Euskadi 21)

“Porque lo de estar empadronada es una dificultad en el momento en el que quieres legalizar papeles. Porque los tres años de residencia empiezan a contar a partir de que te empadronas. Y si pasa más tiempo lo vas perdiendo.” (Euskadi 14)

Independientemente de cuál sea su situación administrativa y de su grado de integración habitacional –fase inicial, temprana o avanzada– toda persona que reside en España tiene el deber y el derecho de empadronarse en la vivienda en la que reside de manera habitual. Esta obligación y este deber incluye también a las personas migrantes a nivel general y, para el caso que nos concierne a las mujeres nicaragüenses en particular. A pesar de ello, en sus testimonios algunas de las entrevistadas contaron cómo no siempre han tenido la posibilidad de empadronarse en la vivienda en la que estaban viviendo, o bien conocían a otras que habían estado en dicha situación. Así, sucede que cuando están trabajando de internas, algunas de las personas que las contratan no las empadronan, por ejemplo, por miedo a que el Gobierno pueda descubrir que tienen contratada a una persona irregular⁷².

“En la primera casa en la que trabajé ya como a los tres meses uno puede irse ya a empadronar. Y me fueron a empadronar y también tuvieron ese otro gesto bonito. Porque a algunos no les gusta empadronar a la chica. Porque creen que se les llena el padrón. Es lo mismo que lo que te decía antes, que tienen miedo por tener una chica como la tienen. Ellos creen que el Gobierno anda ahí.” (Euskadi 16)

⁷² A pesar de residir en casa de la persona a la que atienden, las personas que contratan a personas cuidadores en régimen de internas legalmente no están obligadas a empadronar a las mismas en la vivienda en la que trabajan. Esto entraña un importante riesgo de quedar atrapadas en un limbo administrativo (Zarauz, 2007).

“Aquí lo tienen que empadronar a uno donde está trabajando, pero donde estuve dijeron que no podían. Por ejemplo, en Goierri me dijeron que no podían porque dependían de una ayuda que le daba el Gobierno a la señora y lo tenían prohibido. No sé si será cierto. Y donde estuve pagando la habitación era obligado, porque donde yo pago una habitación es obligado que me empadronen. Pero la mujer dijo que no podía porque éramos más de siete en el mismo piso. Entonces, nunca me podían empadronar.” (Euskadi 24)

Además de en el trabajo, esta situación se extiende también a la vivienda o habitación que alquilan. En la primera de las citas que suceden, la entrevistada hablaba de cómo debido a diferentes motivos ni ella ni su marido ni su hija pudieron empadronarse en la casa en la que estaban alquilando una habitación por unos 400 euros mensuales. En esa tesitura, una de las vías por las que las personas migrantes –incluidas aquellas que no se pueden empadronar en el trabajo– pueden obtener el trámite es pagando a otra persona para que las empadrone en su casa. De esta forma, algo que para la persona propietaria no conlleva un gasto asociado se convierte rápidamente en una forma de ganar dinero, con precios que pueden variar desde los 150 euros por empadronamiento a cuotas de unos 20-30 euros mensuales.

“Una tía de mi yerno, que está aquí y que tiene nacionalidad y todo aquí, dijo que nos alquilaba un cuarto. Y nos alquiló una habitación por 400 euros. Pero después se tornaba difícil, porque no podíamos ser empadronados. (...) Y entonces nos dijeron que nos cobraban 150 euros por cada padrón. Y ya era muy difícil, porque vienes después de perderlo todo y sólo te quedas con tu vida. Que es lo más importante, pero es que las cuentas que teníamos allá fueron totalmente cerradas.” (Euskadi 9)

“En lo personal a mí nunca me ha pasado, pero sí que he escuchado de amigas que no han conseguido empadronarse donde estaban o incluso en los trabajos. Yo trabajo de externa, pero en el caso de las que trabajan internas las empadronan ahí mismo en el trabajo, porque viven ahí. Pero a veces a algunas esto se les dificulta y no lo consiguen. Y entonces se empadronan en otros pisos y sí que les cobran. Pueden ser 20 o 30 euros mensuales, pero sí que les cobran algo por tenerlas empadronadas.” (Euskadi 14)

Lejos de tratarse de una situación excepcional, trabajos y diagnósticos como el realizado por José Zarauz (2007) o por Ikuspegi (2023) muestran que en el contexto vasco ha surgido un mercado irregular en torno al derecho de empadronamiento (Ibídem). En la práctica, esta mercantilización del padrón supone un importante obstáculo para el bienestar y el proceso de integración de las personas extranjeras. Debido a la centralidad que adquiere el padrón como vía de acceso al proceso de regularización, las dificultades de empadronamiento postergan y alargan el tiempo que las mujeres nicaragüenses tienen que esperar para poder realizar sus papeles, lo que a su vez se traduce en una mayor inseguridad y viene a retroalimentar y mantener en el tiempo los abusos que estas se encuentran en otros ámbitos como el mercado laboral. Por si esto fuera poco, la intencionalidad especulativa de las personas que hacen negocio con el padrón afecta en especial a aquellas personas migrantes con escasas posibilidades económicas. Así, el hecho de que acceder al empadronamiento se convierta en un proceso dependiente de los recursos económicos implica que este queda fuera del alcance de las personas en mayor situación de vulnerabilidad, dando como resultado un sistema de dos velocidades, más rápido para aquellas que pueden pagar y más lento para quienes no.

Si esto fuera poco, algunas de las entrevistadas comentaban que cuando no había problemas para empadronarse hacer mal los trámites podía tener importantes consecuencias administrativas. En el caso de una de las participantes, esta contaba que estando en situación irregular se mudó a una casa que había alquilado junto a su madre. Por eso de que ella todavía no tenía el permiso de residencia, pero su madre sí, todos los papeles y el contrato estaban a nombre de su madre. El problema entonces vino cuando ella se empadronó en la nueva casa con unas semanas de diferencia respecto a su madre. Esta diferencia provocó que cuando ella fue a pedir el permiso de residencia este fue rechazado al no poder demostrar que había estado viviendo con su madre “durante todo ese periodo de tiempo”. Esta negativa dio lugar además a que la mujer recibiera una carta obligándola a abandonar el país en un plazo de quince días. Esto fue especialmente duro de gestionar dadas las circunstancias concretas que llevaron a esta mujer a abandonar Nicaragua.

“Cuando vinimos aquí yo me empadroné antes que ella o una cosa así. O no sé si fui yo la que me empadroné después. Pero la cuestión es que como había unas semanas de diferencia entre que mi madre se había empadronado aquí y que lo había hecho yo, yo tenía que probar que durante todo ese período

de tiempo había vivido con ella. Pero como había esa brecha de esas semanas por la mudanza y tal, entonces por esa brecha que no se justificaba era por lo que me habían negado el permiso.” (Euskadi 12)

“Y luego la verdad es que yo estaba muy asustada, porque me mandaron una carta diciendo que tenía que abandonar el país en quince días. Yo nunca me imaginé que alguien me iba a decir que tuviera que volver a mi país, porque lo iba a considerar como una sentencia de muerte. La pasé muy muy mal.” (Euskadi 12)

A pesar de que desde un punto de vista legal las personas están obligadas a estar empadronadas en la vivienda en la que residen, en el caso de otra de las mujeres que tuvo que salir de Nicaragua temiendo por su seguridad esta admitía que ella había tomado la decisión consciente de empadronarse en un domicilio diferente al que vivía. Debido a la situación traumática que tanto ella como su familia tuvieron que atravesar, esta contaba que había optado por mentir y ocultar su situación particular para evitar que las personas que la amenazaron pudieran localizarla. De hecho, este temor era tal que, como se observa en la cita que acompaña, esta comentó sentir sobresalto cuando algún o alguna vendedora telefónica conseguía localizarla y contactar con ella.

“Aunque a veces me asombra cuando me llaman por teléfono personas y me dicen que quieren hablar conmigo. Yo me quedo así, pero a veces son comerciales y eso. Pero aun así a mí me molesta y me llena de nervios pensar que sean personas que han agarrado mi teléfono o que sepan mi dirección. Eso me da mucho pánico. Entonces, prácticamente yo no vivo donde pongo. Vivo siempre en otros lados. Porque yo trabajo de interna y vivo allá. Y si algo pasara o preguntaran por mí yo le digo a mi hijo que diga que yo no vivo aquí.” (Euskadi 9)

7.2.4. Relaciones sociales

Según aparece definido por la Organización Mundial de la Salud, la salud hace referencia a un “estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente a la ausencia de afecciones o enfermedades”(1946). Desde este punto de vista, la existencia de relaciones sociales, la integración o la participación en la sociedad son aspectos tan fundamentales para el bienestar de las personas como la salud física y mental. Es precisamente por esto, por esta dimensión social, que al contemplar cuál es la situación de las mujeres de origen nicaragüense en la CAE es necesario fijar también la atención sobre sus relaciones y amistades.

En sus experiencias, algunas de las entrevistadas han podido coincidir y conocer a otras personas de origen nicaragüense que como ellas en un momento dado decidieron emigrar a la CAE. Algunas se han reencontrado de casualidad con personas de su pueblo, pero aun cuando no se conocían con anterioridad, cuentan que dar y relacionarse con una persona paisana es algo especial.

“Pero aquí en Arralde hay dos chicas de Nicaragua y a veces nos miramos en el RENFE y nos ponemos a hablar. Ver una persona conocida te alegra el día. Una de ellas trabajó conmigo en el centro educativo, es maestra también. Nos encontramos aquí en esta plaza. Un día yo venía de mi casa e iba para el trabajo al RENFE y ella venía para su trabajo. Yo me sorprendí cuando la vi y empecé a gritar y a abrazarla. Es una alegría que te da ver a una persona de tu pueblo, a una persona conocida. Porque aunque la gente te hable no es igual.” (Euskadi 8)

“Siempre me relaciono más con las chicas del piso, que hay varias de Nicaragua y que las conozco desde niña, desde que yo tenía 13 años. No, son de Somoto. Pero como yo tengo mucha familia en Macondo las conocía desde que iba a visitar a mis tíos. Y una de ellas es prima de la esposa de mi primo.” (Euskadi 6)

“Entonces, uno ya tiene bastantes conocidos. Cuando uno se encuentra a una paisana, aunque tal vez ni la conoces, es como que fuera algo tuyo, algo cercano a uno. Y ahí se va quedando ya la amistad y tenemos relación, aunque sea por teléfono o si nos encontramos y tomamos un café o así.” (Euskadi 16)

“Con la gente del pueblo, que ya me conocen. Ya saben quién soy y eso. Y con la hermana que vive en otro barrio más ahí y con los de Nicaragua. Tenemos un grupo que nos reunimos los sábados en Bilbao y bailamos música típica de Nicaragua. Y hacemos presentaciones.” (Euskadi 18)

Y es que, algo que a nivel general la mayoría de las mujeres nicaragüenses entrevistadas mencionan es que hacer amistades en Euskadi es complicado. En los encuentros mantenidos, estas con frecuencia hacían una clara diferenciación entre “amistades” y “conocidas”. Así, hablaban de cómo personas conocidas tenían bastantes, pero amistades no tanto. Es decir, conocían a personas a las que saludaban o se paraban a hablar por la calle, pero admitían que es difícil ir más allá de estos encuentros casuales y hacer amistades con las que poder quedar para hacer cosas en común, desahogarse o a las que pedir ayuda en un momento de necesidad.

“Bueno, tengo pocas. Conocidas más o menos, pero así de platicar y salir y ponernos a hablar locuras, con ella.” (Euskadi 3)

“Aunque ya sabes que hacer amigas y amigos aquí es difícil. Es complicado, pero tengo algunas. Cuando necesito algún apoyo ellas me apoyan para dirigirme en algo. No estoy diciendo que me den comida ni nada de eso.” (Euskadi 9)

“Sí, tengo muchas. Mayores más que todo. Porque el padre de mi hija me lleva veintiún años. Y mi sobrino tiene un montón de amigos, que no sé cómo se los ha hecho. Porque yo te puedo decir que conocidos tengo un montón, pero amigos no tengo ninguno.” (Euskadi 15)

Si las otras personas nicaragüenses que han conocido eran personas destacadas para las entrevistadas, al hablar de los y las vascas estas caen mayoritariamente dentro de esa segunda categoría, la de personas conocidas. En palabras de algunas de las entrevistadas, las dificultades que encuentran a la hora de crear lazos con la población autóctona las tenemos que buscar en las diferencias existentes entre la cultura vasca y nicaragüense. Hablan entonces de cómo, en comparación a las personas latinoamericanas, las personas vascas son más frías, es más difícil que estas se abran.

“Amistades con gente de aquí muy pocas. Aquí conozco a mucha gente y por medio de mi suegra y del trabajo también me conocen muchos a mí. Pero no es de esa amistad así. Saludo y si me meten plática converso.” (Euskadi 1)

“Tengo muchas conocidas, pero amigas sólo tengo dos. Pero conocidos muchos, a mí me conoce todo el mundo, porque llevo ya aquí diez años.” (Euskadi 7)

“Muchos conocidos y muchos enamorados. Pero es que esto es otro mundo. Es diferentísimo. Nosotras decimos que enamorarnos aquí ni pensarlo. Ni pensarlo. Estar aquí con un viejo amargado y reventado ... es que es otro mundo el que tenemos nosotros allá. Es otro mundo. Un poquito más liberadito y más moderno. Es que no sé cómo son. Son unas personas muy raras, para nosotros son muy raros.” (Euskadi 2)

“Yo tengo mi pareja y salimos los sábados a caminar. Y los conocidos de él también han entablado una cierta amistad conmigo, pero no es igual.” (Euskadi 8)

“Respecto al ambiente y eso, me parece que por lo menos aquí, que es donde he estado viviendo y lo que conozco, es como que son un poquito cerrados. No es que tú llegas a un bar y te saludan. Cuesta más hablar y tú te sientes un poco el bicho raro. Si tú vienes aquí sin conocer a nadie, olvídalo.” (Euskadi 21)

Lejos de ser algo insólito, trabajos previos como el estudio “Las (mal) llamadas segundas generaciones: La diversidad infantil y juvenil en la CAE” elaborado desde Ikuspegi han servido para poner de manifiesto las dificultades que las personas de origen extranjero –y sus primogénitos y primogénitas– tienen a la hora de entablar relaciones con las personas vascas. Según se desprende de dicho informe, “la juventud (y sociedad) vasca tiende a constituir grupos de amistades, “cuadrillas”, que refuerzan la identidad de las personas que las forman y que como consecuencia no son de fácil acceso a otras personas” (Epelde y Ochoa de Aspuru, 2017: 840). En este sentido, una de las vías por las cuales las mujeres migrantes pueden acceder a estas cuadrillas es mediante una pareja vasca, tal y como han podido constatar varias de las entrevistadas.

“Creo que yo nunca fui introvertida, pero viviendo en este país desarrollé una personalidad introvertida. A mí me da mucho miedo hablar con otras personas. Acá la cultura es más cerrada. Me costaba hacer amigos e iba al monte sola. Y me dijeron que les cuesta hablar y que igual si abría Tinder la cosa

mejoraría. Y abrí Tinder y conocí a un chico de acá, del pueblo. Un chico súper majo, muy bueno. Un buen chico. Y luego me empezó a presentar a sus amigos, pero, ¡madre mía!, qué duro.” (Euskadi 12)

“Pero aquí en Bilbao amiga amiga sólo tengo una. Y ahora por medio de mi novio he conocido a otra gente. (...) Es como que he ido coincidiendo con personas que han sido bastante empáticas para conmigo. Y tal vez este año, que ha sido muy duro para mí, así ha sido más llevadero. Pero siempre se extraña a la familia.” (Euskadi 21)

Junto a la forma de ser de la población vasca, otro elemento de carácter cultural que en palabras de las mujeres puede limitar sus posibilidades de socializar con la población autóctona es el tema de los espacios de relación. Como se observa en la cita que acompaña, la mujer en cuestión hablaba de como en Nicaragua lo normal es quedar en la casa de algún amigo o amiga para estar y platicar. En contraposición a esto, la vida social de los y las vascas se da en la calle, en los bares, cafeterías o sociedades gastronómicas. Existe la cultura del “poteo”, donde las personas quedan en un bar concreto para tomar algo y luego van al siguiente.

“A ver, que la cultura aquí es diferente. Porque allá somos más cercanos. Nuestra cultura es de juntarnos en las casas y aquí no, aquí la cultura es de juntarte con tu cuadrilla en un bar. Recién que vine yo le decía a mi madre que a ver qué es esto, un bar aquí y otro al lado. Yo no le encontraba sentido. Y ella me decía que es que aquí las cosas funcionan distinto. Aquí la gente no va a casa de fulano, aquí el punto de encuentro son los bares. Mi rollo mental de la amistad y todo aquello es diferente. Porque allá mi casa era como el punto de encuentro de la cuadrilla.” (Euskadi 5)

Tampoco podemos olvidar el tema del idioma. Como ya se mencionara anteriormente, en el caso de la Comunidad Autónoma de Euskadi el castellano convive con el euskera. Sucede entonces que algunas personas deciden comunicarse única y exclusivamente en euskera, aun a sabiendas de que la otra persona no entiende o no habla el idioma con fluidez. Se da entonces lo que podríamos denominar como una especie de exclusión idiomática, las dos partes pueden comunicarse en castellano, pero una de ellas decide en su lugar hablar únicamente en euskera –o con señas con la cabeza como indicaba la entrevistada a la que pertenece la cita en cuestión–, aislando y expulsando a la otra persona de la conversación.

“Y luego hablan en euskera. Hay gente a la que me presentó con la que no hablo ni una sola palabra en castellano. Y pudiendo, aunque sea decirme hola o lo que sea a mí. Gente que me hace señas con la cabeza y que habla todo en euskera. No sabes lo horrible que es cuando estás en medio de una mesa y no te enteras de nada.” (Euskadi 12)

Por todas estas dificultades y problemáticas para socializar y hacer amistades no sorprende que cuando las mujeres nicaragüenses por fin tienen la oportunidad de volver de visita a Nicaragua la vuelta a Euskadi sea algo complicado de sobrellevar. Pasar de estar con su familia y amistades en Nicaragua a estar en una “habitación cerrada” es una experiencia dura que, según narraba una de las entrevistadas, puede incluso llegar a provocar síntomas ansioso-depresivos.

“Como te digo, a veces uno va de vacaciones pero en vez de regresar más animado viene como con una depresión. Es verse aquí y prácticamente estar sola. Yo voy aquí a una habitación a estar encerrada, sólo salgo al baño y a la cocina. (...) Pero no es igual. Yo nunca voy a decir que estoy como en mi casa porque jamás. Ni en el trabajo, ni en el piso ni en ninguna parte. (Euskadi 6)

Una forma de conocer a más personas, y más en concreto a personas autóctonas, es participando en programas o actividades de conocimiento mutuo. Desde hace unos años para ahora algunos ayuntamientos o entidades han empezado a organizar iniciativas de este tipo, tales como el programa *Bizilagunak*, donde se promocionan los encuentros multiculturales alrededor de la comida. Una de las entrevistadas que ha participado en este tipo de actividades hablaba con agrado de este tipo de iniciativas. A ella le sirvió para conocer a dos mujeres que la “amadrinaron” y que la ayudaron mucho en su proceso de integración o cuando tenía algún tipo de problema. A pesar de su utilidad, algo que esta comentaba es que este tipo de actividades suelen hacerse a unas horas que para las mujeres migrantes son difíciles de cuadrar por su jornada laboral.

“Mira, en Arralde estuve en un proyecto del Ayuntamiento donde hacían apadrinamientos de mujeres migrantes. Había marroquíes, una africana... bueno, digo yo que era africana por el color de piel. También había hondureñas y de Nicaragua sólo estaba yo. (...) Como relaciones sociales, para relacionarnos con las otras personas. que no sólo nos relacionemos con personas de nuestros países sino

que haya una inclusión a la sociedad para relacionarnos con las demás personas. Yo tenía dos madrinas. Una que se llama Margot [nombre ficticio], que es de Vitoria... cuando tú me dijiste que eras de Vitoria me acordé de ella. Era muy maja. Y la otra era una señora que se llamaba... no me acuerdo ahora de su nombre.” (Euskadi 8)

“Esos proyectos sociales deberían impulsarse más por parte de los ayuntamientos. Aquí me invitaron una vez... Me mandaron una invitación del Ayuntamiento. Pero desafortunadamente no pude ir porque estaba trabajando. Era a las 5 de la tarde todos los lunes y como yo estaba en el trabajo no podía ir.” (Euskadi 8)

Junto a estas actividades, otra de las formas por las que las mujeres pueden de ampliar sus lazos y vínculos es participar en grupos o asociaciones sociales. Lejos de ser algo único de la población nicaragüense o incluso latinoamericana, en su análisis acerca de la integración social de la población migrante Ochoa de Aspuru y Fullaondo (2022) observaron que esta es una tendencia que se repite en el conjunto del colectivo migrante. Es más, a partir de los datos de la EPIE, estos autores observaron que la participación social de las personas de origen extranjero estaba atravesada por sus situaciones particulares, pudiendo diferenciar en consecuencia una serie de perfiles entre los cuales la participación asociativa sería más elevada. Por un lado, estarían las personas “en situación administrativa y económica más precaria, las cuales encontrarían en la participación activa una red de apoyo y asistencia” (Ibidem: 227). Por su parte, las personas que llevan más tiempo y que han alcanzado unas cotas de bienestar concretas centran su participación en asociaciones y actividades de carácter lúdico, educativo o cultural (Ibidem). En el caso de las mujeres entrevistadas para esta tesis, estas parecen reproducir dichas categorías, focalizando su participación en asociaciones de uno u otro tipo en función del momento en el que se encuentren dentro de su proceso migratorio.

“Después de que terminamos el programa y cuando ya comencé a trabajar empecé a apoyar a la Cruz Roja. Y aún sigo en eso, en la cooperación. Porque yo prometí que así como ellos me habían ayudado yo también quería ayudar. Y eso es lo que he hecho hasta ahora.” (Euskadi 9)

“He participado en muchas actividades que ha promovido la asociación. En actividades como “La vecina de al lado”, que es una actividad donde compartías con una familia del País Vasco y te llegaba a tu casa, por ejemplo, una familia colombiana. Y entonces esa familia colombiana llevaba algo de su comida para que tú la compartieras con ella. Y tú también compartías algo de tu alimentación con ella. O podría ser también algo que representara a su país. Eso se llamaba “La familia de al lado”. Que una familia colombiana compartía comida con una familia vasca o española para conocerse. Ésa es la mezcla de las culturas para ver culturas y tradiciones y para saber un poco de las costumbres de otro país.” (Euskadi 11)

Más allá de esta participación social, algo que en las diferentes dinámicas ha quedado patente es el peso que la mentalidad –muy de la mano de los objetivos que las mujeres se habían marcado antes de salir del país– tiene sobre sus relaciones. Muestra de ello, las siguientes citas corresponden a dos mujeres en situaciones diametralmente opuestas. En el primero de los casos, Ana –nombre ficticio– era una mujer que llegó a la CAE hace más de una década y que tras años en el municipio al que llegó ha ido tejiendo de manera paulatina una red de amistades a su alrededor. Por su parte, Estrella –nombre ficticio– llegó a Euskadi hace cinco años con el único objetivo de trabajar y volver a Nicaragua cuanto antes. De este modo, mientras que Ana ha ido conociendo a personas e incrementando su capital social, Estrella ha centrado todos sus esfuerzos en el trabajo, lo que la ha llevado, en sus propias palabras, a no hacer vida social. Estas son, en esencia, dos formas diferentes de pensar, de plantear la migración y su lugar en la sociedad.

“Incluso vivo aquí, en esta zona. Y en esta zona me parece como que estoy en mi país. La gente ya me conoce, sabe dónde vivo y quién soy. Yo bajo de casa y voy saludando a la gente. Tenemos una forma de comunicarnos muy bonita y respetuosa. Incluso con los dueños de este bar tengo una relación muy bonita, porque desde que nos conocemos nos llevamos muy bien. Son personas muy alegres y muy accesibles a dar la oportunidad de que tú puedas relacionarte.” (Euskadi 11)

“Pero lo que yo pensaba era que tenía que trabajar y trabajar para regresar lo más rápido posible. Entonces, yo aquí no hacía vida social. Pero yo me sentía contenta. Porque, por ejemplo, en mi cumpleaños ellas iban a celebrar ya fuera con un pollo o comiendo una tarta. Ellas lo celebraban así. Y

yo estaba contenta porque ellas estaban comiendo algo rico y habían hecho una salida bonita.” (Euskadi 16)

Otro aspecto sobre el que es necesario poner la atención a la hora de analizar y conocer las relaciones sociales de las mujeres de origen nicaragüense es la discriminación, y más en concreto la discriminación por xenofobia y racismo. Como bien han podido constatar estudios previos, las actitudes de la población autóctona marcan notablemente el proceso de integración de las personas migrantes, llegando a obstaculizar sobremanera el clima de convivencia. Esto es especialmente significativo en el caso de los y las migrantes con vínculos transnacionales. Y es que, tal y como argumentara Portes (1999), cuando la sociedad de destino reacciona de forma negativa a la llegada de personas de origen extranjero, cuando las rechaza y desprecia, estas tienden a buscar refugio en esos vínculos transnacionales, intensificando entonces sus relaciones con el país de origen.

En el caso de aquellas mujeres de origen nicaragüense que han llegado a la CAE, son contadas las entrevistadas que manifiestan haberse sentido discriminadas. Por ámbitos, el trabajo aparece como uno de los espacios más dados a este tipo de situaciones. Algunas mujeres han sido insultadas y humilladas, llegando a escuchar comentarios tales como “vete a tu país” o “has venido a quitarle el trabajo a las españolas”. Aunque a veces esa discriminación es incluso previa, se da durante el propio proceso de selección. Una de las entrevistadas por ejemplo denunció haber sido discriminada por su raza y su edad.

“Y eso ha sido muy fuerte. Me han tocado trabajos en los que te restringen la comida o te hacen un mal gesto. Te humillan mucho y te hablan fuerte. Y yo que tengo mucho carácter he tenido enfrentamientos fuertes con ellos. Pero es muy duro, muy duro. En lo que se refiere a mis nervios y a mi tranquilidad me ha afectado mucho. Dejando aparte que no he hecho mucho económicamente, emocionalmente también me ha afectado mucho. Porque están también la soledad y la distancia.” (Euskadi 2)

“Gente que te dice que te vayas para tu país y que has venido a quitarle el trabajo a las españolas y no sé qué. De todo. En la calle nunca me he sentido menospreciada en un bar ni nada. Pero en los trabajos sí. No sé si será porque son personas mayores, pero se sienten como muy superiores.” (Euskadi 6)

“Y también con el tema de la piel, que si es oscura o es más clara. También suele haber mucho de eso en las entrevistas. Y también hay gente a la que no le gustan las personas más jóvenes para trabajar con mayores o a la que no le gustan las personas de color, aunque no sean negritos, pero que tengan más oscura la piel.” (Euskadi 4)

Más allá del trabajo, también se han podido constatar casos de xenofobia “en la calle”, aunque las mujeres que han hablado sobre ello añaden que este tipo de casos suelen diferir bastante de aquellos que pueden observarse en el puesto de trabajo. Así, mientras que en la esfera profesional esa xenofobia es totalmente aparente, en forma de insultos y comentarios específicamente dirigidos hacia ellas, la xenofobia que se da en el ámbito público no es tan directa, es más sutil. Además, por lo recogido durante el trabajo de campo se da la circunstancia de que esta xenofobia no adopta una única “forma”, sino que con frecuencia puede aparecer de varias formas diferentes, incluso en manifestaciones que parecen contradictorias entre sí. Por ejemplo, algunas mujeres hablaban de cómo por su condición de migrantes algunas personas las despersonifican, hasta el punto de ignorar su existencia.

“Las personas a las que cuido son muy conocidas aquí y es de hola y hola. Pero sí que hay gente que igual cuando voy con la señora, que le llevo en silla de ruedas a una de ellas, porque son dos hermanas, y se acerca. Y por educación hay que saludar, a mí me enseñaron eso. No sé si es que aquí no lo enseñan. Pero se acercan a la persona y le dicen hola qué tal. Y es como si yo fuese un espejo o un adorno más.” (Euskadi 4)

“Es el día de hoy y sentirme en mi día a día, cuando la gente me ve con una señora en silla de ruedas, que yo soy eso. Soy una inmigrante analfabeta, una persona que no tiene otra capacidad que no sea hacer eso. Y cuando la gente me escucha hablar es como que se sorprende.” (Euskadi 12)

Al mismo tiempo, otras mujeres manifiestan justamente lo contrario, personas que sí que reconocen su existencia, pero que lo hacen en un ejercicio de superioridad, una especie de juego perverso del “nosotros/as” frente al “ellos/as”. Esto no se ha dado además en un único espacio, sino que algunas mujeres han contado haberse sentido infravaloradas en ambientes muy diversos entre sí, desde una marcha de montaña hasta una tienda de ropa.

“Sí me he encontrado a veces con personas que me miran de arriba abajo. Y cuando me miran así yo también les veo así para ver qué es lo que ven y lo que yo veo también. Pero que me vaya a sentir mal y eso, la verdad es que no. Yo no me siento inferior a nadie.” (Euskadi 19)

“Bueno, como suelo ir sola al monte me iba a federar. Y me enteré de que había una marcha de 34 kilómetros y pensé que me iba a apuntar. Y mi jefa me decía que yo no podía hacer esos 34 kilómetros y empezó a disuadirme. Es el colmo que me diga que yo ni para caminar voy a ser capaz de hacerlo. Me decía que esta gente había nacido aquí y que estaban acostumbrados a eso. Yo entiendo su preocupación, pero es que hasta en eso. Y terminé la marcha de 34 kilómetros. En ocho horas, pero la terminé.” (Euskadi 12)

“A veces he ido a tiendas de ropa y lo típico que te preguntan si tienes la tarjeta de esa tienda. Y cuando les dices que no, te preguntan si quieres hacértela y tú les dices que sí. Pero si les enseñas el pasaporte entonces ya te dicen que no. Respuestas despectivas. Y son cosas que al final a estas alturas ya no me hacen ni frío ni calor. Pero al inicio sí que te duelen.” (Euskadi 21)

En este contexto, una de las entrevistadas manifestó lo angustioso que era para ella verse atrapada en un sistema al que sentía no pertenecer y que simultáneamente no le permitía avanzar. Relacionando esto con el submodelo vasco (Moreno, 2018) al que se hacía referencia anteriormente, esta mujer hablaba de cómo las opciones laborales que se le presentaban estaban artificialmente diseñadas de antemano para que a pesar de todos sus esfuerzos no pudiera avanzar ni social ni laboralmente. La movilidad social ascendente era en definitiva algo imposible de conseguir.

“Y luego salir a la calle y no encajar. Físicamente sos distinto y hablás distinto. Es todos los días sentir que no perteneces, yo nunca había tenido esa sensación. Todo me recuerda que no pertenezco. Todo. Ese sentimiento de no pertenecer y de que soy totalmente una pieza de otro rompecabezas. Y es duro.” (Euskadi 12)

“Una generalización sobre que vienen del tercer mundo y esto y lo otro. Y por eso se sorprenden un montón. Pero no creo que sea racismo. Yo no lo percibo así. Pero yo lo veo en la mayoría de la gente y a mí me duele. Y también siento que eso trasciende a instancias más grandes. Por ejemplo, yo noto que tengo oportunidades en este país de no trabajar, como dicen vulgarmente, limpiando culos. Vale, tengo mejores opciones. Pero las opciones que tengo están diseñadas también para quedarme aquí, en medio. Es como que al ser inmigrante y esto tengo estas opciones. Pero si luego quiero, por ejemplo, ir a la Universidad, y dejando de lado la edad, que también influye mucho porque ya no tengo 15 años, siento que las oportunidades están diseñadas para que yo no llegue a más.” (Euskadi 12)

7.3. Expectativas

Un último aspecto a considerar al analizar la situación de las mujeres de origen nicaragüense en la Comunidad Autónoma de Euskadi es el referente a las expectativas. Conocer cuáles eran y son las expectativas pasadas, presentes y futuras es algo de vital importancia. Y es que, entre otras cosas, analizar las expectativas que traían cuando llegaron a Euskadi por primera vez permite conocer cómo se correspondían estas con lo que posteriormente se encontraron o que esperan de cara a futuro.

Empezando por las expectativas que traían antes de emigrar, dado que la gran mayoría de mujeres nicaragüenses entrevistadas emigraron con vistas a trabajar, las expectativas de estas se centraban mayoritariamente en el mercado laboral, y en concreto en encontrar un trabajo en el que poder ganar dinero para los proyectos u objetivos que se habían marcado. Llama así poderosamente la atención ver cómo antes de venir, un número notable de las entrevistadas se planteaban venir para un periodo corto de tiempo, lo justo para pagar la deuda y ganar para lo que necesitaran. Estas expectativas se vieron retroalimentadas por lo que las personas de su alrededor y sus conocidas les decían, las cuales les “pintaron” un país con grandes oportunidades laborales, donde encontrar trabajo era una tarea sencilla y los sueldos eran elevados.

“Bueno, pensábamos que en tres años recogía lo que iba a recoger y ya me regresaba. Porque nosotros ya teníamos casita y el propósito no era hacer una vivienda sino sólo recoger lo de la Universidad de mi hija.” (Euskadi 16)

“Cuando yo hablé con la chica o con los conocidos que tenía aquí me decían que había mucha oferta de trabajo y muchas oportunidades de empleo y que pagaban bien. Y me decían también que cuando

estabas aquí te podían echar una mano. Pero la verdad es que no se puede vivir a través de experiencias ajenas. Unos lo pintan bonito y otros lo pintan a como es.” (Euskadi 4)

“Pero es que se oyen muchas cosas. Hay gente que te pinta que en España el dinero está debajo de las piedras, que hay mucho trabajo y que no sé qué. A mí me decían mis primas que vas por la calle y sale la gente a preguntarte si estabas trabajando y si les decían que no te decían que necesitaban a gente.” (Euskadi 10)

Sin embargo, una vez llegaron a Euskadi varias de las entrevistadas manifestaron haberse dado de bruces con una realidad que poco o nada tenía que ver con lo que se habían imaginado. Habiendo emigrado para trabajar y ganar dinero, una vez “aquí” se encontraron con los testimonios de mujeres que habían tardado meses en encontrar trabajo, lo que llevó a alguna de las entrevistadas incluso a cuestionarse qué hacía aquí y por qué había tomado dicha decisión. De hecho, hubo una mujer que comentó que de no haber sido por el dinero que había tenido que pedir para costearse el viaje se habría planteado volver a Nicaragua.

“Y estuve unos días un poquito incómoda, porque el panorama que me encontré no era lo que yo pensaba y me decepcioné. Pero me refiero a España, porque luego estando aquí escuchaba comentarios de chicas a las que les había costado mucho encontrar trabajo. Algunas decían que les había costado ocho meses. Y yo decía que madre mía, ¿qué vine yo a hacer aquí?” (Euskadi 2)

“Ahora pasa mucho que como hay mucha migración cada vez escucho más decir a la gente que si me hubieran dicho que vivir en el extranjero era esto yo me habría quedado a vivir en Nicaragua. Y también hay mucha gente que viene aquí y que luego se regresa, porque pensaban que era venir aquí y recoger el dinero del suelo.” (Euskadi 12)

“Y espero que así la situación mejore un poco más. Porque la verdad es que es un poco difícil venir aquí a la deriva y no tener a nadie. Venir a buscarse la vida, a ver qué hay y qué encuentras. Para mí los primeros días fue muy duro. Casi me regresaba. Tengo el boleto de la vuelta a casa y casi lo uso. Pero claro, la mayoría venimos aquí con deudas económicas.” (Euskadi 4)

Esta diferencia entre lo que hay en realidad y lo que se escucha en Nicaragua que es la vida en España está motivado en cierta medida por el llamado “mito del migrante triunfador”. Este mito se da cuando las personas migrantes que ya están en el país de destino únicamente cuentan una parte, la parte bonita, de su experiencia. Inconscientemente, esto provoca que con el tiempo se cree y se extienda una visión idealizada del país de destino como lugar donde las personas migrantes encuentran trabajo de forma prácticamente automática (Acosta et al., 2006). Precisamente, en su entrevista una de las últimas mujeres en llegar a Euskadi habló de este mito, de lo naturalizado e interiorizado que tiene la población nicaragüense que ganar dinero en España es “fácil” y cómo incluso ella, aun cuando su madre ya había emigrado y llevaba años viviendo en la comunidad, había estado embelesada por esa supuesta realidad.

“Además, tengo la percepción de que en Nicaragua creen que el dinero aquí es fácil. Porque si mi mamá manda 100 dólares allá eso es mucho dinero y por eso piensan que tiene dinero. Y no es así. Mi mamá ha echado las tripas por el cansancio y por el mareo que tenía de trabajar para poder mandar ese dinero. Y muchas veces siento que en Nicaragua ni siquiera se aprecia eso y que no tiene la utilidad que nosotros creemos que tiene. Al menos yo personalmente pienso eso.” (Euskadi 12)

“Y ahí me incluyo yo también. Hasta que no vine aquí no me enteré de lo que cuesta la vida realmente. La diferencia es que yo he roto ese ciclo y le digo a todo el mundo lo que se tiene que hacer aquí para poder vivir el día a día.” (Euskadi 12)

Con todo, esto tampoco quiere decir que todas las mujeres que han emigrado a Euskadi llegaran pensando que “el dinero estuviera debajo de las piedras”⁷³ o que no tuvieran una idea general de lo que se podían encontrar. Algunas de las entrevistadas manifestaron que en su caso sí que fueron advertidas acerca de cómo era la vida y las condiciones de trabajo. Por ejemplo, una de las entrevistadas comentó que a ella la informaron algunas amigas que ya llevaban un tiempo viviendo en Euskadi y que por ello venía preparada para lo que se pudiera encontrar.

⁷³ En alusión al verbatim de la entrevistada número 10 citado anteriormente.

“La idea que se rumoreaba era que veníamos aquí a cuidar a personas mayores. Y yo ya venía con esa idea, eso lo traía ya. Los rumores son que en España hay muchas personas mayores y que se trabaja cuidándolos.” (Euskadi 13)

“Sí, yo me había informado desde un principio y muchas amigas me decían que a veces no es tan fácil encontrar trabajo inmediatamente y que algunas están meses sin encontrarlo. Tienes que venir preparada para eso y no tienes que desesperarte. No puedes pretender que vas a llegar y te vas a emplear. Hay que venir mentalmente preparado y saber que no va a ser fácil.” (Euskadi 14)

Nuevamente, marcando una diferencia entre quienes tuvieron una mejor red de contactos y quienes no, aquellas que llegaron con una visión incompleta lamentaban que nadie las hubiera avisado de antemano de dicha situación. En este sentido, la necesidad de ser más claras y contar cómo son las cosas en realidad aparece como una cuestión central del discurso de las mujeres nicaragüenses en Euskadi. Y es que, en tanto que algunas de ellas llegaron esperándose otra cosa o incluso sin saber del todo qué era lo que se iban a encontrar aquí, estas hablan de la importancia de informar a quienes están en Nicaragua para que no vuelvan a pasar por lo que ellas pasaron⁷⁴. Sin embargo, estas también comentan que, debido a lo interiorizada que está esa visión tan idealizada, a veces es difícil hablar y hacer entrar en razón a las personas que están en Nicaragua. Así, en ocasiones sucede que quienes están allá no acaban de entender del todo lo que les cuentan o no se lo acaban de creer. Incluso, a algunas mujeres les han echado en cara que lo hacen para que otras personas no emigren y tengan sus mismas oportunidades.

“A ver, es que yo no pensaba encontrarme con lo que me encontré. Yo pensaba estar en una situación mejor. Y esto es lo que les pasa a muchas. A veces yo digo que deberían decirles lo que hay a las personas que vienen.” (Euskadi 2)

“No, y una vez aquí lo tragamos todo. Ya puesta aquí, ¿qué vas a hacer? Yo siempre he sido clara con ellos. Les he dicho que aquí no es como se ve en las redes sociales. Lo de las redes sociales es fantasía. Que si suben fotos aquí y allá y todo eso. La realidad es otra cosa. Yo no les voy a engañar. Lo que es, es.” (Euskadi 3)

“Si me dijeran ahora que quieren venir les diría que se la piensen, porque aquí sin papeles es muy difícil. Y más ahora, que no está bien la cosa para nosotros. Pero claro, si uno le dice eso a alguien piensa que es que no quiero que tenga la oportunidad de venir para acá. Entonces, yo les digo que mejor se vayan a Estados Unidos, que están dando el asilo a los nicaragüenses.” (Euskadi 7)

“Cuando yo llamaba a mi amiga le lloraba por teléfono y le contaba las cosas que me pasaban en el trabajo, que me habían gritado porque había hecho algo mal y así. Y ella no se lo podía creer. La primera vez que yo vine aquí ella me decía que también quería venir.” (Euskadi 12)

Ese choque que experimentan las mujeres nicaragüenses entre las expectativas y la realidad es especialmente dramático entre aquellas con estudios superiores. En su caso, al hecho de que lo que se encuentran no se corresponda con lo que esperaban, se suma que con frecuencia están sobrecualificadas para las oportunidades laborales que encuentran en Euskadi, principalmente en el sector de los cuidados, la limpieza o la hostelería. Cuando antes de emigrar estaban terminando sus estudios universitarios o llevaban un tiempo desarrollando actividades técnicas, el cambio de su situación pasada a la actual es algo que afirman cuesta sobrellevar. A modo de ejemplo, una de las mujeres contó que en su caso llegó a sentir vergüenza de hablar con su madre y su familia por lo que pudieran pensar de ella. En Nicaragua, todos y cada uno de sus hermanos y hermanas tenían estudios superiores y una buena carrera, mientras que ella había emigrado y dejado su carrera atrás para trabajar cuidando a personas mayores.

“Pero sí que fue muy duro venir aquí. De ser un estudiante de una carrera de Ingeniería Civil de Construcción y luego venir aquí a trabajar en limpieza y a hacer no sé cuántas cosas, pues al final le pega mucho la moral a uno. Y además yo me vine aquí con 21 años, cumplí los 22 aquí. Y al final se me ha ido la juventud trabajando. He pasado los mejores años de mi vida trabajando.” (Euskadi 4)

⁷⁴ En este sentido, a raíz de sus experiencias una de las entrevistas comentó que llegó a plantearse la idea de abrir una página web o un perfil de Facebook desde el que informar a otras personas sobre qué derechos tenían en Euskadi.

“Pero a algunas de las que vienen aquí, que tal vez son técnicas en computación y vienen a un supermercado, el mundo se les cae, porque tal vez no les han platicado cómo es esto y qué es lo que hay que venir a hacer aquí.” (Euskadi 16)

“Yo sentía vergüenza de decirle a mi madre y a mis hermanos lo que yo estaba haciendo aquí. Porque somos cuatro hermanos y el mayor es contador público. Y el segundo es ingeniero de sistemas y trabaja para la Intendencia de la Propiedad en León. Y mi hermana es ecónoma y trabaja para la Seguridad Social. Y yo me vine para acá y me sentía tan horrible y decía que madre mía.” (Euskadi 2)

Entre las mujeres que manifestaron haber pasado por uno de estos momentos de crisis, un caso singular fue el de una mujer que podríamos calificar como “*migrante transnacional de segunda generación*”. En su caso concreto, años antes de que ella saliera de Nicaragua su madre emigró a la CAE para que ella y sus hermanos y hermanas pudieran tener una vida mejor. Gracias al esfuerzo de su madre y del suyo propio, esta mujer contó que pudo estudiar una carrera y empezar su propio negocio. Por todo ello, cuando llegó a Euskadi por primera vez y se encontró con que las únicas oportunidades que encontraba eran en sectores determinados fue todo un choque para ella. De hecho, contaba que a pesar de llevar varios años en la comunidad esa era una realidad para la que todavía hoy tenía que mentalizarse día a día.

“Es empezar a hablar y como que se sorprenden, como que no se lo esperan. Y yo lo entiendo, pero es duro para mí. Es muy duro para mí. Es una de las cosas sobre las que todos los días me tengo que mentalizar. Estoy tratando de esforzarme por que no sea así y empezar otra vez de cero. Porque en algún momento luché para que no acabara así y estoy justo así. Curiosamente, estoy justo como nunca quise acabar.” (Euskadi 12)

Según alude Oso, en otros casos “el proceso de descenso o de estancamiento socio-profesional que conlleva la migración” (2009: 85) se puede analizar como parte de una estrategia social. Así, en determinadas circunstancias las mujeres nicaragüenses estarían dispuestas a atravesar un periodo de precariedad y de movilidad social descendente si con ella perciben o proyectan que pueden lograr los objetivos que se han propuesto para el futuro. Este fue el caso de varias mujeres que, aun teniendo estudios superiores y sabiendo que les iba a costar, decidieron emigrar conscientemente porque tenían que trabajar y tenían claro que su objetivo era sacar a sus familias adelante.

“No, yo no quería venir. Yo sabía que aquí venía a limpiar. Y yo nunca había trabajado, llevaba otra vida. (...) A mí me parecía horroroso. Porque yo decía, ¿qué es eso? La pasé mal. Pero bueno, como tenía que trabajar no podía hacer otra cosa.” (Euskadi 7)

“Ya sabía a lo que venía. Allá era profesora universitaria y aquí venía a limpiar casas. Entonces, eso para mí fue durísimo. Recuerdo que mi hermana me preguntaba a ver si estaba segura de que me iba a ir a lo que iba. Y yo le decía que sí, pero ella me decía que vos no sabes a lo que vas. Y yo le contestaba que sí sabía a lo que iba. Que nunca lo había hecho, sí; pero que soy consciente de la realidad, también. Le decía que yo tengo una hija y que quiero para ella algo mejor de lo que yo he tenido.” (Euskadi 5)

Otra cuestión unida a esas expectativas previas que comentan es difícil de sobrellevar es la de la sensación de no haber avanzado o de no haber alcanzado los objetivos que se habían marcado inicialmente. Tal y como se viera, en la mayoría de los casos las mujeres que deciden emigrar lo hacen por motivaciones económicas y laborales. En Nicaragua las condiciones actuales no les permiten progresar y salen al extranjero para tratar de mejorar tanto sus circunstancias como la de sus primogénitos y allegados. Sin embargo, una vez han emigrado, estas se encuentran con que cumplir con dichos objetivos no es fácil. En el camino, estas se encuentran con préstamos abusivos, empleadores que no les reconocen sus derechos y unas metas que no acaban de alcanzar.

“A ver, que si no me hubiese venido aquí igual también la habría pasado mal allá. Pero tampoco siento que he hecho tanto como para estar alejada de mi familia. Dejé a una niña de dos años que ahora tiene ocho. Y yo digo que a ver cuánto tiempo más me falta. Siento que no estoy haciendo mucho, prácticamente manteniéndonos nada más. No hacemos mucho. Como no nos busquemos más trabajo... no sé, a veces pienso que he perdido mi tiempo. Y es que además una sufre mucha humillación aquí, te lo digo de verdad.” (Euskadi 2)

“En principio yo me dije que iba a estar dos años y que luego me regresaba, pero ya puesta en el punto te das cuenta de que no lo logras. Y además, ¿a qué me regreso allá? Porque la situación allá está bastante complicada.” (Euskadi 14)

“Al mismo tiempo me sentía frustrada. Al inicio me decía que por qué me vine para acá, porque los niños estaban igual. Porque lo que les estaba enviando era lo mismo que yo ganaba allá. Me sentía agobiada y me preguntaba para qué había emigrado y para qué estoy aquí. Me sentía muy mal.” (Euskadi 22)

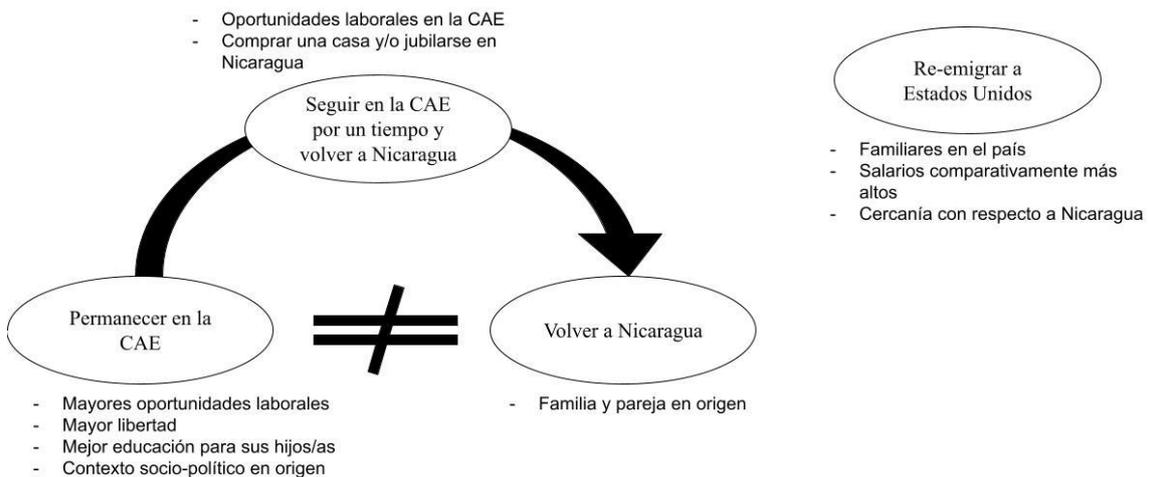
El contrapunto a tanta apatía y desánimo lo ponen las mujeres que tuvieron que salir huyendo de Nicaragua por motivos políticos. Y es que, es interesante comprobar cómo debido a las circunstancias tan singulares en las que estas tuvieron que emigrar la valoración y expectativas de estas difieren de forma tan notable de las del resto de mujeres entrevistadas. Así, mientras que entre quienes salieron motivadas por aspiraciones económicas o laborales la sensación generalizada era la de un choque entre sus expectativas y realidades, quienes salieron por el contexto político ponen el acento sobre lo seguras que se sienten y cómo su vida ha mejorado. Ahora bien, a pesar de esa seguridad estas también hablan de lo duro que ha sido para ellas todo lo que les ha tocado vivir y el impacto que esto ha tenido en su bienestar psicológico y anímico.

“De todas formas, la vida ha ido mejorando muchísimo para nosotros. Ahora podemos andar en la calle con mayor seguridad y trabajar con tranquilidad. Ya trabajamos todos y ya nació mi nieta. Y mi hijo está aquí también. Y ahora lo que nos toca es continuar adelante y tener claro que no puedo llegar a mi país ahora y que no puedo ver a mi padre, que no puede viajar, ni a mis hermanos.” (Euskadi 9)

“Yo creo que ya ninguno somos los mismos. Antes éramos más sonrientes y más joviales y ahora no. Es que todo cambia. Te han quitado el deseo de seguir, la verdad es que sí.” (Euskadi 9)

En lo que respecta a las expectativas de futuro, si el capítulo anterior empezaba con una pregunta de respuesta múltiple –¿por qué decidieron emigrar?–, este acaba con un interrogante que carece también de una única respuesta. De esta forma, al ser preguntadas sobre qué esperaban o qué tenían pensado hacer en un futuro, cada una de las entrevistadas expresó una idea o un objetivo particular. Los cuales, a pesar de las diferencias, podemos agruparlos dentro cuatro propósitos generales: quedarse en Euskadi, volver a Nicaragua, quedarse una temporada para jubilarse en Nicaragua y re-emigrar a otro país, principalmente Estados Unidos –figura 14–.

Figura 13. Expectativas de futuro de las mujeres de origen nicaragüense en la CAE.



Fuente: Elaboración propia.

En el primero de los casos, el de aquellas mujeres que tienen pensado quedarse a vivir en Euskadi, algunas expresaron su deseo de quedarse en base a las oportunidades laborales que se han encontrado en comparación a Nicaragua. A pesar de las dificultades que han tenido que afrontar desde que llegaron, opinan que la vida en su país de origen es aún más dura, no hay oportunidades de trabajo. En algunos casos, hablan incluso de tratar de buscar trabajo de lo suyo, aunque esto

también dependerá de cuáles sean las circunstancias y condiciones del momento. Junto a estas oportunidades de trabajo, otro elemento a destacar es el de la libertad. Y es que, en comparación a Nicaragua, algunas de las entrevistadas se sienten más libres, menos juzgadas.

“Entonces, al final no tengo plan de volver. Si me puedo quedar y trabajar y eso... y luego con el tiempo, si la situación mejora, porque en España tampoco está la cosa tan buena... al final, es trabajar y no le hacemos daño a nadie. Y si hay los recursos para trabajar y para vivir bien y dignamente, pues entonces me quedo. Porque en mi situación y como dejé mi vida ayudo más aquí. Y en Nicaragua sería empezar de cero otra vez.” (Euskadi 4)

“La verdad es que a vivir no. Porque por muy dura que sea la vida aquí en Nicaragua lo es más todavía. Es muchísimo más dura. La verdad es que ya en este punto la única ilusión que me hace volver a mi país es principalmente mi familia. Pero hay tantas otras oportunidades acá...” (Euskadi 12)

“Bueno, aquí en Euskadi sí. Pero aquí aquí no lo sé, donde me salga trabajo de lo mío. Aunque también depende, porque a veces te sale mejor trabajar en esto en lo que estoy trabajando que trabajar en una empresa. Entonces, tengo que ver más o menos lo que me conviene más. Aunque sí me gustaría trabajar de mi carrera, claro está. Y no me importaría moverme a otro sitio. A mi hija sí, pero donde va la ama va ella.” (Euskadi 5)

“No lo sé, pero es que no me veo viviendo en Nicaragua. Es que no estoy muy acostumbrada a la cultura de allá. No me gusta porque no eres muy libre, no puedes andar con libertad como anda uno aquí. Allá todo es juzgado y criticado y todo el mundo sabe tu vida todo el tiempo.” (Euskadi 19)

Entre aquellas madres que vinieron dejando a sus hijos e hijas en origen los proyectos han sido diversos. En algunos casos, las mujeres contaban que desde el primer momento tenían claro que en cuanto pudieran iban a reagrupar a sus primogénitos. En otros, la idea inicial era la de estar sólo por un tiempo para luego volver a Nicaragua, pero esto cambia con el tiempo. Una vez están aquí y van avanzando, van ganando dinero, empiezan a plantearse la idea de traer a sus hijos e hijas. Más allá de estas, algunas comentan que, aunque no sea para que vengan a quedarse aquí indefinidamente, también les gustaría poder traer a otros familiares para que vivan la experiencia de salir de Nicaragua y conocer cómo es la vida en otro país.

“Al principio mi idea era venirme con ellos, yo me los quería traer. Pero después me puse a pensar y me di cuenta de que yo no sabía adónde iba, dónde iba a estar ni si iba a encontrar trabajo. Me llené de temores. Entonces decidí dejarles allí seguros y que quizás más adelante si se puede ya lo haré.” (Euskadi 14)

“Pues no venía con la idea de quedarme aquí. Fue ya después que me surgió, cuando me fui trayendo a mis hijos. Me traje primero a los dos mayores en el 2017 y el menor quedó allí en Nicaragua. Y entonces pensé que me quedaba traerme al otro y me lo he traído ahora en el mes de mayo. Fui a Nicaragua y me lo traje. Y ahora ya estoy completa. Porque para mí era un remordimiento que estuvieran dos aquí conmigo y el otro no. Pero el otro no pudo venir antes porque su padre no me daba la firma para traérmelo.” (Euskadi 13)

“Y si se puede, que mi madre y mis hermanos vengan a conocer esto. Ya no digo que a quedarse, pero por lo menos el salir. (..) Porque yo nunca me imaginé venir aquí. Yo en mi vida pensé que me iba a montar en un avión. Son cosas que no las imaginamos. Y eso ya me gustaría. Si hace falta trabajar más, trabajaré más. Pero yo quiero que ellos vivan eso. El miedito que da cuando te montas en el avión y eso va arrancando y luego sube. Yo quiero que ellos vivan eso. Porque yo lo más largo que había salido hasta que vine aquí era a Costa Rica. Y ya lo de venir hasta acá eso ya fue...” (Euskadi 1)

Precisamente, en aquellos casos en los que han podido traer a sus hijos e hijas, estas mujeres mencionan que uno de los motivos por los cuales se plantean seguir en Euskadi es por el bien de estos y estas, y en especial para que puedan estudiar y tener mejores oportunidades. Y es que, según comentan, mientras que lo que estudien “aquí” les servirá y será reconocido en otros países, los estudios y títulos obtenidos en Nicaragua no siempre se reconocen.

“Bueno, hemos decidido que mientras estemos aquí la mayor va a seguir con los cursos de Lanbide. Y, como tú sabes, aquí la pequeña tiene que estar escolarizada sí o sí. Está estudiando ahora 2º de la ESO. Y la otra pequeña en el cole. Hay que sacarle provecho a la vida, porque lo que estudien aquí en Nicaragua se lo valorizan. Lo que no valorizan es aquí el estudio de allá.” (Euskadi 16)

“Aunque yo nunca pensé salir, ahora creo que para la niña es mucho mejor estar aquí. Porque la educación ahí no vale para nada. Creo que es mejor que ella estudie y crezca aquí, porque allí no hay futuro.” (Euskadi 18)

El actual contexto socio-político que viene atravesando el país tampoco motiva a algunas de las entrevistadas a aventurarse a regresar a Nicaragua. Si antes las perspectivas económicas ya eran negativas, la actual deriva y politización de las instituciones gubernamentales se traduce en la imposibilidad de trabajar en determinados sectores sin formar parte del sistema. Entre aquellas que salieron del país temiendo por su vida la situación es aún peor, porque a pesar de extrañar a su patria y a su familia volver a Nicaragua supondría un peligro para su seguridad. Esto tiene una clara carga emocional, tanto que algunas hablan del proceso mental que han comenzado para mentalizarse de no vivir en una ilusión.

“La situación allá va a peor. Entonces, te ves en la situación de que aunque te quieras regresar pronto te preguntas que para qué. Porque no te van a dar oportunidades y es volver a lo mismo. Y aquí seguimos por ahora.” (Euskadi 14)

“No, yo quiero ir, pero no voy a ir. Hay personas que salieron en el momento de la crisis y que después pensaron que podían regresar, pero están presos. Eso lo tienen ahí guardado y si se les ocurre en cualquier momento... y hay muchos que han salido y han ido a buscar a los hijos y tienen presa a la familia.” (Euskadi 18)

“Es muy duro, pero es la realidad. Es lo que tenemos ahí. Yo los quiero mucho a todos y los extraño. Porque extraño mi patria, extraño mi tierra y extraño a mi familia. Pero no puedo hacer más nada.” (Euskadi 9)

“Siento que mi calidad de vida acá es mucho mayor. Yo le doy mucha importancia a la salud mental y acá la alimentación, los pasatiempos y todo lo que me aporta a mí son cosas que en mi país... y sobre todo no veo que esta dictadura acabe. Veo Venezuela y veo Cuba y pareciera que eso no va a tener nunca final. Entonces, creo que me he mentalizado a no vivir de esa ilusión. Porque siento que siendo realista eso está muy lejos y más me valen mentalizarme a estar aquí.” (Euskadi 12)

En contraposición a estas, algunas de las entrevistadas tienen claro que una vez cumplan los objetivos que se fijaron volverán al país. En estos casos, a pesar del tiempo que haya pasado o las situaciones que hayan tenido que pasar, la motivación es clara y pasa por regresarse una vez hecho lo que venían a hacer. En estos casos comentan también que la familia y la pareja “tira mucho”, y que si sus familiares no están dispuestos a emigrar ellas serán las que vuelvan a Nicaragua.

“Sí, y sigo pensando lo mismo. Seguir trabajando hasta donde yo pueda o logre hacer mis planes y mis metas en Nicaragua y luego regresar. No me gustaría quedarme aquí. Porque yo he hablado con ellos para que se vengán para acá y tener todos una vida aquí, pero no quieren.” (Euskadi 6)

“Pues éstos son los planes, volver cuando ellos terminen la Universidad. Mis padres ya están mayores y quiero estar con ellos allá. Pero como uno siempre habla y Dios dispone, no sabemos qué irá a pasar en el futuro.” (Euskadi 3)

“Mi sueño es volver a Nicaragua y volver a ser totalmente feliz con mi familia. Correr y pasear por las calles de mi ciudad y desarrollarme en todos los ámbitos en los que me desarrollaba en mi ciudad. Ésos son mis sueños, ésa es mi perspectiva y eso es lo que le pido a Dios. Pero tengo claro que tiene que ser un sueño a largo plazo. Porque si quiero una cosa tengo que luchar por tenerla. Pero tengo que elegir, porque para ganar una cosa tengo que perder y aguantarme sin hacer otra.” (Euskadi 11)

“Mi idea cuando vaya a Nicaragua es volverme a casar. Tengo un novio... bueno, aquí se dice novio cuando ya están juntos. Pero allá en mi país... en otras palabras, un enamorado. Solemos hablar y cuando yo vaya allá pienso hacer mi vida con él, casarme y vivir donde vive su familia.” (Euskadi 24)

Las hay también que entre quedarse viviendo en Euskadi o volver a Nicaragua han pensado en adoptar una solución intermedia. Así, estas mujeres aclaran que por el momento tienen pensado seguir viviendo y trabajando en la Comunidad Autónoma de Euskadi, pero que visto cómo funciona el sistema de cuidados de las personas mayores y las residencias, llegado el momento prefieren comprar una casa o volver a Nicaragua una vez se haya jubilado a vivir allí. Hablan entonces de cómo con el dinero que han ganado podrán pagar a alguna persona para que cuide de ellas en su vejez.

“Yo siempre he pensado que mi jubilación la voy a vivir allí. Porque aquí me van a mandar a una residencia y en Nicaragua no. Ahí voy a estar y con lo que me pasen pagaré a alguien para que me cuide. Yo pienso en mi vejez.” (Euskadi 7)

“Pero ahora ya tengo mi pareja y las cosas han cambiado. Ya tengo otros planes. Lo que tenemos es un proyecto a largo plazo. Mi pareja me dice que ahora vivir aquí y que cuando él se jubile yo deje de trabajar. Porque me dice que mi jubilación va para largo. Y me dice que nos vamos un tiempo a Eskaria y otro tiempo... porque él es hijo único y sus padres viven en Eskaria. (...) Y yo le digo que cuando estemos ya viejitos nos tenemos que ir para Nicaragua, porque sus padres ya no van a estar. Y entonces él me dice que ya lo iremos hablando más adelante.” (Euskadi 8)

“Entonces, el proyecto a largo plazo sería comprar una casa en Nicaragua. Pero vivir mi vida o volver a trabajar allá no me lo planteo, porque no da la vida. Los salarios están súper bajos y la vida está súper cara.” (Euskadi 24)

En otros casos, después de su incursión en Euskadi algunas de las mujeres se plantean volver a emigrar a otros países, y en concreto a Estados Unidos. Esto no es algo nuevo, como ya se viera en el apartado de contextualización de los flujos migratorios nicaragüenses Estados Unidos ha sido históricamente junto a la vecina Costa Rica uno de los principales países de destino del colectivo. Precisamente por esto, las mujeres que han hablado de la posibilidad de emigrar hacia el país norteamericano comentan que ya tienen a familiares viviendo en el país, las cuales además les han hablado de cómo los salarios allí son comparativamente más altos que en Euskadi, de hasta 30 dólares la hora.

“Se están yendo muchísimas. Y me dicen que están ganando 700 dólares a la semana de lunes a viernes y que sábados y domingos buscan otro trabajo. O sea que estas chicas vienen ganando hasta 1.000 dólares a la semana. Y a veces nos dicen que nos vayamos de aquí a Estados Unidos. Y yo les digo que no. Aunque allí ha ido toda mi familia. Yo ahora mismo estaba queriendo ver si solucionaba lo de la visa americana para ver si podía ir donde mis tías. Porque además está más cerca y es más barato.” (Euskadi 2)

“A ver, no me pienso quedar acá. Cuando les salga a mis hijos la nacionalidad me voy para los Estados Unidos. En Seattle, en la frontera con Canadá, están pagando súper bien. Mi cuñada se fue y está ganando 27.000 dólares al mes por trabajar de interna. ¿Quién te paga aquí ni 20.000 euros? Y encima al mes. Y por horas te pagan a 30 la hora, que aquí no ganas eso. Entonces, me pienso marchar. No te digo que me vaya a marchar hoy, ni mañana ni el año que viene. Estoy dándole vueltas y vueltas. Y también lo tengo que hablar bien con mis hijos. Porque es lo que ellos quieran, no voy a coger y decir que nos vamos y punto.” (Euskadi 15)

“Hace poco teníamos planeado con mi cuñada irnos de aquí rumbo a Estados Unidos, pero como mi madre se enfermó yo dije que si iba a irme a otro país era mejor que me fuera ya a mi país. Eso fue algo que me detuvo y me he quedado así. No sé en qué momento me podré ir.” (Euskadi 23)

Por si esto fuera poco, geográficamente Estados Unidos está más próximo a Nicaragua que Europa, lo cual supone que podrían ir de visita con mayor asiduidad. Por todo ello, aquellas que han expresado su intención de volver a emigrar en algún momento mencionan que si todavía no han emigrado se debe parcialmente a que están esperando a la nacionalidad española, que tiene mayor facilidad para obtener el visado a Estados Unidos que la nicaragüense⁷⁵.

7.4. Síntesis

El presente capítulo ha servido para profundizar en la experiencia de las mujeres migrantes nicaragüenses en Euskadi más allá del momento de llegada. En este sentido, y en línea con los objetivos que fomentaron el propio proceso migratorio, el empleo y el mercado laboral aparecen como uno de los aspectos más importantes. Como muestran las entrevistas realizadas, al poco de

⁷⁵ La mayor facilidad de movimiento no se refiere únicamente a Estados Unidos. El Índice de Restricciones de Visa elaborado anualmente por Henley y Partners es una clasificación global de países que mide la libertad de viaje de las personas de diferentes nacionalidades. En 2023 el pasaporte español es el tercer pasaporte que más libertad de movimiento ofrece, los y las ciudadanas españolas pueden viajar y acceder a 190 países sin necesidad de visado. En comparación, Nicaragua se encuentra en la cuadragésimo tercera posición con unos 128 países que no requieren de documentación adicional para viajar (Henley y Partners, 2023).

emigrar la mayoría de las mujeres nicaragüenses se insertan en el sector de las tareas del hogar y de cuidados, trabajando generalmente en régimen de cuidadoras internas. Aunque esto ofrece ciertas ventajas al incluir gastos como el alquiler y la comida, se revela como un sector precario, marcado por abusos y condiciones laborales deficitarias. Las críticas hacia las jornadas laborales extenuantes, salarios bajos e incumplimientos normativos son frecuentes. Más aun, las entrevistadas también han destacado los abusos relacionados con la salud física, la falta de intimidad y, en los peores casos, los abusos sexuales. Estas problemáticas se agudizaron en el contexto de la COVID-19 y el confinamiento, exponiendo a las mujeres a mayores abusos y restricciones en sus condiciones laborales.

A medida que avanza el proceso migratorio, las condiciones laborales de las migrantes mejoran y sus trayectorias se diversifican. Así, algunas de estas continúan trabajando en el ámbito de los cuidados, aunque lo hacen bajo contrato y con unas condiciones notablemente más favorables. Por su parte, otras buscan reorientarse hacia sectores que les brinden mayor flexibilidad horaria, y en especial aquellas que reagrupan a sus hijos e hijas.

Más allá de esta esfera laboral, existen también otros espacios a considerar a la hora de analizar las condiciones generales del colectivo. A nivel administrativo, la obtención del permiso de residencia aparece como un punto clave en el recorrido de estas mujeres. De esta forma, del trabajo realizado se desprende que tres son las principales vías para la regularización: El arraigo social, el arraigo por matrimonio y el refugio. En términos generales, este proceso es descrito como un proceso lento y costoso, crítica que se repite también en el caso de la obtención de la nacionalidad española.

En el caso de los estudios, las entrevistadas con formación superior destacan lo complicado de convalidar sus títulos. Y es que, mientras que recién llegadas no cuentan con los medios económicos para hacerlo, la falta de tiempo y la necesidad de volver a cursar asignaturas imposibilita el acceso al trámite una vez están más asentadas. En este contexto, algunas de ellas han tratado de mejorar su empleabilidad a través de los cursos ofrecidos por Lanbide, el Servicio Vasco de Empleo. Estos son cursos para los que no es necesario haber obtenido el permiso de residencia, sin embargo, debido a su carácter introductorio no siempre permiten un avance significativo en sus carreras.

Desde el punto de vista habitacional, la mayoría de las participantes han seguido lo que se ha venido a denominar como el itinerario habitacional general. Así, entre las migrantes nicaragüenses lo más habitual ha sido empezar por compartir habitación o vivir en casa de la persona a la que asisten para, posteriormente, pasar a compartir vivienda con amigas e incluso adquirir una en propiedad. Nuevamente, el capital social aparece como un elemento diferenciador, de forma que aquellas con una mejor red tienden a vivir con familiares o amistades desde el primer momento. Por su parte, las personas que salieron huyendo de Nicaragua presentan un caso excepcional. Y es que, en su caso, algunas asociaciones pueden ubicarlas y ofrecerles un alojamiento de carácter temporal.

Siguiendo con la vivienda, otro aspecto clave ha sido la cuestión del empadronamiento. En la actualidad, el empadronamiento es uno de los trámites requeridos para poder regularizar la situación administrativa. Por este motivo, las mujeres hablan de cómo se ha generado una mercantilización del mismo que ha tenido por resultado un proceso de dos velocidades. Nuevamente, destaca el caso de las mujeres refugiadas. Quienes, a pesar de lo establecido por la ley, opten por empadronarse en una vivienda diferente en la que viven por el temor a que puedan ser localizadas.

A nivel social, las entrevistadas señalan dificultades para establecer relaciones con la población vasca, mencionando obstáculos como las diferencias culturales, la vida social centrada en los bares y la barrera del idioma. En esta línea, destacan la utilidad de los programas multiculturales como la iniciativa “Bizilagunak” impulsada desde diferentes consistorios y asociaciones. Con todo, a pesar de una percepción general positiva de la sociedad vasca, algunas mencionan formas de xenofobia, tanto directas como sutiles, y sus consecuencias

Finalmente, una última cuestión a tratar ha sido el de las expectativas, tanto iniciales como a futuro. En términos generales, un importante número de las entrevistadas experimentaron un choque entre sus expectativas iniciales y la realidad encontrada. Esto se vincula con el llamado “mito del buen migrante” por el cual los y las migrantes previas transmiten una imagen de éxito, distorsionando en consecuencia la realidad y las perspectivas de las nuevas migrantes. Paradójicamente, las personas solicitantes de asilo y refugiadas aparecen como menos propensas a sufrir este choque, ya que valoran otros elementos como la seguridad. Respecto a las expectativas de futuro, las mujeres entrevistadas expresaron objetivos variados, como quedarse en Euskadi, regresar a Nicaragua, permanecer temporalmente para jubilarse en Nicaragua o re-emigrar a otros países, especialmente Estados Unidos.

De esta forma, este análisis ha ofrecido una visión detallada de la complejidad de la experiencia de las mujeres migrantes nicaragüenses en Euskadi, destacando y visibilizando los desafíos, así como las oportunidades que encuentran a lo largo de su proceso migratorio.

8. Las formas de relación en las familias transnacionales nicaragüenses

Habiendo analizado la situación de las mujeres de origen nicaragüense que residen en la CAE, en este capítulo trataremos de conocer las formas en que estas mujeres, por un lado; y sus familias, por el otro, continúan en contacto y relacionarse a pesar de los kilómetros que las separan. En concreto, este análisis se divide en tres sub-apartados diferentes. En un primer momento, estudiamos la comunicación que estas familias mantienen, sus características y cómo esta ha estado mediada bien por los adelantos tecnológicos que se han venido sucediendo, bien por otros factores de carácter personal o familiar. Posteriormente, centramos nuestro interés sobre dos cuestiones de gran interés y centralidad en el día a día de estas familias como son las remesas económicas y el envío de paquetes o regalos a Nicaragua. Hecho esto, el capítulo acaba con una revisión de las visitas que las mujeres migrantes hacen a origen, así como las expectativas de migración de las familias en origen. En este sentido, este capítulo parte tanto de las entrevistas hechas a las mujeres migrantes como a sus familiares.

8.1. La comunicación

Una de las principales vías por las que las familias transnacionales pueden seguir “haciendo” familia es a través de la comunicación. Las familias entrevistadas –entendidas estas tanto por la mujer migrante en la CAE como por la familia en origen o terceros países– mencionan que desde que se dio el proceso migratorio su comunicación ha sido bastante fluida. Así, en la mayoría de casos, estas hablan con bastante frecuencia, tratando de comunicarse o escribirse diaria o semanalmente.

“Sí, casi siempre. Igual algún día no si no están o andan haciendo algún trabajo o por cualquier otra situación, pero normalmente casi todos los días.” (Euskadi 14)

“Y hablo todos los días con mi hermana. Siempre me está preguntando qué tal estoy y cómo voy. Todos los días. Yo a veces ya ni le contesto. Me hice buenos días y a veces no le contesto. Pero es que lo hace todos los días. Y yo a veces también le llamo por teléfono y hablamos un rato.” (Euskadi 10)

“Sí, tenemos muy buena relación y se llevan bien todos los hermanos. Hay buena armonía entre toda la familia y muy buena comunicación. Hemos sido una familia unida, porque yo así los he criado a ellos. Y mis padres también me criaron así.” (Nicaragua 6)

“Pero a pesar de que ella emigró seguimos teniendo nuestra relación y tenemos contacto. Tal vez no todos los días, pero sí en ocasiones. Porque ella está en su trabajo y yo en el mío y eso nos lo dificulta un poco, pero siempre tenemos comunicación a pesar de todo.” (Nicaragua 15)

Aunque esta comunicación es bastante habitual, hay momentos en los que esta se incrementa y se vuelve aún más frecuente. Existen diferentes motivos por lo que esto puede suceder, al final, cada persona y cada familia es un caso único. Sin embargo, de las entrevistas realizadas a uno y otro lado parece que esta comunicación es más asidua cuando se dan algunas circunstancias clave, tales como que las mujeres tengan algún hijo o hija en origen, que la persona o el grupo familiar estén atravesando alguna situación delicada –alguna emergencia, la enfermedad de algún familiar, etc.– o en momentos o fechas señaladas como cumpleaños o Navidades.

“Prácticamente yo estoy aquí sola con mis hijos. Y a diario les llamo a los dos que tengo en mi país, no pierdo esa comunicación. Es raro el día que no les llamo. Y a mi hermana le llamo poco, pero de vez en cuando hablo con ella. Pero no es lo mismo.” (Euskadi 20)

“Y mi hermana me llamaba y lloraba conmigo, porque estaba bien mal. Fue traumático. Imagínate que cuando me recuperé hasta boté todito el pelo. Y yo sentí un pánico por la misma situación, porque nadie podía venir y no se te podían acercar.” (Nicaragua 4)

“Lo hacemos siempre, porque sabemos que el hecho de estar lejos de tu familia ya es un factor que te pone melancólico. Sobre todo en fechas especiales como cumpleaños de tus padres o de tus hijos o en las fechas de Navidad. Son fechas en las que nos da un bajón porque uno quisiera estar con su familia.” (Nicaragua 3)

“Bueno, nos hace videollamada y se siente alegre y quiere que le mostremos las cosas que estamos haciendo. Y si vamos a pasear o a una piscina a bañar entonces nos dice que le mandemos videos y fotos para que los mire. Y así ella participa también de esa alegría.” (Nicaragua 17)

Además de con las personas de su círculo familiar más próximo, las mujeres migradas aprovechan también sus oportunidades para comunicarse y hablar con otros familiares no tan cercanos o con sus amistades en Nicaragua.

“Y de familia lo más cercana posible está mi prima, que es como una hermana para mí. Ella tiene una niña que es nueve meses mayor que mi hija y somos muy cercanas. Nuestras hijas son como hermanitas y nosotras también es como si fuéramos hermanas. Con ella me comunico bastante seguido.” (Euskadi 5)

“La verdad es que con mucha menos frecuencia. Yo suelo preguntar con mi hermana y por mi padre. Y también con la esposa actual de él. Pero con mis primos y eso directamente muy poco.” (Euskadi 4)

“La relación más grande que ella tiene es con nosotros. Y si es de algún compañero de trabajo o de estudios los saludos llegan a través de mí. O si se muere alguien ella me dice que vaya yo en vez de ella. Yo ando cubriendo y haciendo de mensajera. Eso me toca hacer.” (Nicaragua 2)

Así, en sus interacciones y relaciones, estas familias –o amistades– utilizan una amplia amalgama de mecanismos o estrategias para comunicarse y seguir en contacto unas con otras. A veces hablan más por mensajes escritos o de audio, mientras que en otras ocasiones lo hacen por videollamadas o llamadas de viva voz. A diferencia de los mensajes de *Whatsapp* u otras aplicaciones de mensajería, las llamadas permiten una comunicación inmediata. Esto tiene sus ventajas, como por ejemplo que la comunicación es más fluida, pero también obliga a buscar momentos en los que tanto la persona migrante como la familia en origen pueden dedicar tiempo a esta actividad. Algo que dadas las siete u ocho horas –dependiendo de la época del año– de diferencia horaria que existen entre ambos países no siempre es fácil de hacer.

“No, se mantiene igual. Nosotras hablamos diariamente. Hablamos por teléfono, por notas de voz o por WhatsApp o chat. Ella está al tanto de mi situación acá y yo estoy al tanto de su situación allá. Y también de la de nuestros padres. La comunicación es fluida.” (Nicaragua 5)

“Y desde siempre con videollamadas. Antes iban viendo cómo crecía la panza. Y después cuando nació el niño en video para verle. Porque hasta febrero le conocían sólo por videollamada.” (Euskadi 1)

“A menos que estén reunidos. Cuando ella está con sus hijas y con sus nietecitas, cuando está en familia, hace una videollamada. Pero como casi siempre está yendo al trabajo o va en autobús, entonces ya suelen ser llamadas.” (Nicaragua 18)

“Bueno, cuando amerita videollamada lo hacemos así. También va dependiendo, porque yo trabajo de interna total y el horario va dependiendo. Porque también pasa que cuando aquí son las 2 de la tarde allá son las 7 de la mañana. Pero en lo que queda del día aquí procuro hablar con ellos.” (Euskadi 23)

Profundizando en estas formas de comunicación, resulta interesante comprobar cómo las familias transnacionales perciben de forma diferente las llamadas “normales” de las videollamadas. Entre estas dos opciones, y en la medida que las circunstancias lo permiten, estas se inclinan en mayor medida hacia las llamadas con vídeo. La comunicación con imagen permite a las personas migradas y a sus familias verse cara a cara, lo cual ayuda a apaciguar “un poco el dolor y la soledad”. Las mujeres migradas destacan este valor añadido en forma de cercanía sobre todo cuando hay criaturas y menores de edad en origen. Gracias a que cuando hablan las pueden ver,

estas manifiestan que aun no estando físicamente allá, sienten que no se han ido y que en cierta medida siguen estando presentes en la vida de las criaturas.

“Ella habla bastante conmigo en videollamadas y la siento como que está cerca a pesar de estar tan lejos por esa comunicación que tenemos siempre.” (Nicaragua 8)

“Pues obviamente videollamadas, porque por lo menos nos vemos. Para mí es mejor la videollamada. Uno va creciendo y al vernos nos damos cuenta. Ella está muy diferente de como me dejó. Hay cambios. La verdad es que sí los hay.” (Nicaragua 15)

“El abuelo dice que qué bonito eso, que parece que lo tenés enfrente. Y yo le digo que sí, pero que no los puedes tocar ni abrazar. Apacigua un poco el dolor y la soledad.” (Euskadi 17)

“Y por eso todo lo que tiene que ver con ella lo hacemos por videollamada para que ella vea que yo me entero. Porque mi hermana me puede contar las cosas, pero para ella estoy ausente. Mi temor siempre era que ella me iba a dejar de querer y que me iba a olvidar.” (Euskadi 21)

Hay también personas que sin desmerecer estos adelantos admiten que la comunicación no es la misma. Y es que, para determinadas personas el cambio de una comunicación presencial a una más virtual es una transición difícil de hacer. Sienten que no tienen la misma capacidad de comunicación por teléfono o por mensajes escritos, es un espacio que tal vez no se presta tanto para tratar determinados temas o cuestiones.

“Gracias a la tecnología ahora no es como antes y podemos hacer videollamadas a diario. Y aunque mi mamá está al otro lado del mundo siempre está con nosotros. Por ejemplo, ahorita me ha llamado ella antes de que usted me llamara para preguntarme si me había llamado. Ahora es más fácil comunicarse, pero aun así no es lo mismo.” (Nicaragua 10)

“Sí, por falta de confianza... bueno, no tanto de confianza, porque sí le tenía confianza. Se podría decir que porque aún no me había acostumbrado a solamente poder escribirle o contarle cosas por mensaje y así.” (Nicaragua 7)

“Lo que me costaba más eran las cosas personales. Es como que me cerré en el momento en el que mi mamá se fue. Cuando la tenía aquí en el día a día ella notaba mi semblante, me preguntaba qué me pasaba y yo me desenvolvía. Pero por teléfono era imposible para mí. En eso fue un poco más difícil, porque ella me tenía que sacar las cosas y se me dificultaba expresarme.” (Nicaragua 16)

Con todo, estas formas de comunicación han estado inevitablemente sujetas a los cambios que se han dado en materia tecnológica. En esta línea, fruto de los rápidos avances que se han dado a lo largo de la última década–década y media, algunas de las primeras familias transnacionales hablan de cómo han tenido que adaptarse a los nuevos tiempos, actualizando y modificando sus formas y hábitos de relación a medida que avanzaba la tecnología. En uno de estos casos, la mujer migrante contaba cómo recién llegada el uso de internet todavía no estaba muy extendido y para hablar con su familia tenía que comprar tarjetas prepago en el locutorio. En comparación, esta misma mujer comentaba que ahora las cosas son mucho más fáciles. Aplicaciones y programas informáticos como *WhatsApp* o *Skype* han reducido de forma significativa los altos costes de las llamadas internacionales. Esto no sólo se ha traducido en un ahorro para las familias, sino que estas además pueden comunicarse durante más tiempo, lo que abre la puerta a poder profundizar en ciertos temas o cuestiones que antes por falta de tiempo se quedaban en el aire, como pueden ser los rumores o chismorreos.

“Por llamada. Cuando no tenía móvil iba a un locutorio y la llamaba. Porque con el primer pago no me pude comprar un móvil, creo que me lo compré con el tercero.” (Euskadi 7)

“Bueno, cuando llegué la comunicación era difícil. Tenías que gastar mucho para comunicarte con ellos, porque todavía no estaba la ventaja del WhatsApp o de Skype para hacer videollamadas. Tenías un teléfono para llamar y ya. Entonces, lo que hacíamos era comprar unas tarjetas que venían con cinco euros y lo que te duraba la tarjeta es lo que hablabas con tu familia. Te ibas a un teléfono público o a un locutorio, un centro de ésos donde hay teléfonos. Y hablabas dos o tres minutos para estar comunicado,

pero no hablabas más. Ahora la tecnología te ha prestado las condiciones para comunicarte mejor con ellos.” (Euskadi 11)

“Porque entonces no se podía ni chismear, pero ahora cualquiera te dice a ver qué le pasó a tu hijo. Sí, ahora es instantáneo. O te mandan una foto o haces una videollamada de WhatsApp y te enteras. Pero en aquel entonces no había nada de eso.” (Euskadi 10)

Nicaragua tampoco ha sido ajena a los avances tecnológicos que se han dado en materia tecnológica. Por ejemplo, al hablar sobre su experiencia una de las mujeres entrevistadas en Euskadi habló de su infancia y de cómo para hablar con algunos familiares en Estados Unidos su familia tenía que desplazarse hasta un centro de comunicación específico para poder hablar. Esto planteaba importantes dificultades, y es que, más allá de la distancia que habían de recorrer, la mujer migrada y su familia tenían que planificar y organizarse previamente con los familiares en Estados Unidos para poder hablar. Así, en esta entrevista la mujer comparaba esta experiencia con la situación actual, afirmando que gracias a estos avances la comunicación con Nicaragua se ha vuelto notablemente más sencilla.

“La verdad es que la ciencia ha evolucionado tanto que es la leche, como dicen ustedes los españoles. Porque yo me acuerdo de que hace treinta y cinco años teníamos que ir a Telcor, que era un centro de comunicaciones, para poder hablar con nuestros familiares en Estados Unidos. Porque todavía no había teléfono en casa. Algunas personas tenían, pero no todas. Porque no habían llegado las líneas. Y en ese sitio se hacía una fila y pasábamos ahí casi toda la mañana para poder comunicarnos con nuestros familiares. Ahora es la leche, con el WhatsApp y todo eso.” (Euskadi 17)

“Y poder poner nuestro propio internet en casa y tener un smartphone con el que hacer videollamadas con ella para nosotros fue algo de impacto en ese momento.” (Nicaragua 10)

“Cuando ella se fue era diferente, porque como no teníamos Internet aquí en casa me tocaba a mí ir a los “ciber” a hablar con ella. A veces me tocaba ir largo y andar buscando y a veces no funcionaba bien Internet. Y tenía que ir de un “ciber” a otro. Era más difícil. Ahora es mucho más fácil, porque tenemos Internet aquí en casa y para mí es mucho mejor. Hablamos a cualquier hora cuando ella puede hablar.” (Nicaragua 17)

Algo a destacar es que más allá de la tecnología, las propias familias han evolucionado también a medida que iban llegando y apareciendo nuevos adelantos. La migración juega un papel clave en el proceso de adaptación y adopción de la tecnología. Con las remesas y regalos que envían desde la CAE las mujeres hacen posible que adelantos como internet lleguen a su casa en Nicaragua. Más importante, sin embargo, los propios miembros de la familia han aprendido a utilizar esta tecnología y la han incorporado en su vida diaria a raíz del proceso migratorio. Incluso al punto de darle usos tan novedosos como utilizar *Google Maps* para conocer e interactuar con los lugares en los que viven las mujeres migradas.

“Y una vez que envié el ordenador mandé a poner la Internet en casa de mi madre, porque mi familia no la iba a poder pagar. Y así ya podía ver a mi madre y a mi hijo. Cuando llegó mi amiga llevó el ordenador y ya se fue mi hermana a Telefónica donde ponen el Internet y ya lo pusieron. Y yo no sabía ni cómo manejar un ordenador. En aquel entonces era Skype.” (Euskadi 10)

“Ella ha sentido mi ausencia. A raíz de que yo me vine ya comenzó a medio funcionar con el teléfono. Yo no la llamo y ella me marca. Pero no se da cuenta de que no es el mismo horario y a veces me llama a las 2 de la mañana. Y luego me dice que no me vuelve a llamar porque no le contesté.” (Euskadi 17)

“De hecho, como yo soy bastante curioso y dado a la tecnología suelo mirar en Google Maps para interactuar con esos lugares. Así siento que yo conozco Arralde sin necesidad de ir. Conozco las calles de memoria. Además, es un lugar bastante pequeño y por medio de Google Maps, e incluso en tercera dimensión, he mirado hasta la puerta de la casa donde vive ella. Así realmente conozco el lugar, porque tenía curiosidad. Y así siento que no me pierdo si llego.” (Nicaragua 10)

En este punto, tiene sentido rescatar las reflexiones de Portes, Guarnizo y Landolt (1999) que se presentaban en el apartado teórico dedicado a la perspectiva transnacional. Según defendían estos autores, las familias transnacionales no son un fenómeno nuevo, siempre ha habido familias separadas por la migración. En este sentido, el factor diferencial ha venido por parte de los avances en los canales de comunicación, los cuales han facilitado y permitido a las personas migrantes seguir presentes en su país de origen. Las experiencias de las mujeres y de las familias entrevistadas constatan este hecho y ponen de relieve las posibilidades que han abierto estas innovaciones. Al principio, cuando algunas de estas mujeres emigraron por primera vez la comunicación era costosa y compleja, pero con el paso de los años esta se ha venido extendiendo y democratizando, lo cual ha permitido a estas familias desarrollar nuevas estrategias para estar presentes y asistirse mutuamente⁷⁶.

Cambiando ligeramente de tema para centra la atención sobre los temas de conversación, en general tanto las mujeres entrevistadas en la CAE como sus familiares en origen mencionan que la conversación suele girar en torno a cuestiones cotidianas como por ejemplo cómo están de salud o cómo ha ido su día. En sus conversaciones las mujeres migrantes aprovechan además para preguntar por cómo están otros familiares y amistades, reír o cotillear y cuchichear. En definitiva, a pesar de la distancia que las separa las familias transnacionales hacen un esfuerzo activo por tratar de minimizar dicha circunstancia.

“Sí, lo que le pasó al vecino y todas estas cosas. Nos pasamos dos horas hablando todos los días. Que si se murió tal persona, que si éste tiene esto o que si las gallinas no ponen. Es como que estamos ahí. Hablamos de todo.” (Euskadi 18)

“De todo. Le digo que me actualice y nos ponemos al día de sus cosas, de la familia y de los amigos que tenemos en común. Nuestro día a día. (...) Yo siento que estoy cerca, porque cuando hablo con mis amigas y con mi familia veo que nada ha cambiado, que el cariño sigue estando.” (Euskadi 5)

“Sí, y el ambiente. Si hay alegría o está triste. Y me habla también del trabajo y me cuenta que a veces está estresada. Pero me habla de todo.” (Nicaragua 6)

“Exacto, chismorreos. Ellas me suelen preguntar. Piensa que a veces ellas saben alguna cosa de aquí y nosotros no nos damos cuenta. Fíjese que a veces hay personas que están graves y nosotros no nos damos cuenta. Y cuando ellas nos preguntan empezamos a investigar.” (Nicaragua 19)

En ocasiones, estas aprovechan estos momentos para recordar como era su vida anterior, antes de emigrar, y los momentos que vivieron junto a su familia. Y es que, bien las mujeres como sus familias demuestran que con sus conversaciones tratan de estar y de sentirse tan cerca cómo les es posible, como si nada hubiera cambiado desde que salieron del país.

“Sí, y generalmente es por las madrugadas cuando me pongo a hablar con ella. A veces nos pasamos hasta dos o tres horas hablando. Recordamos los momentos cuando era pequeño y todos los cambios que hemos tenido a lo largo de la vida. A ella siempre le gusta recordar la vida que tuvo, por qué emigró, como están las cosas en la casa ahorita y la situación con mi hermana menor. Y me pregunta también por mi trabajo y me cuenta de sus cosas de allá y de sus trabajos. Me contó todo de su proceso para conseguir la residencia.” (Nicaragua 10)

Ahora bien, esto tampoco quiere decir que llegado el momento las familias transnacionales no discutan cuestiones más serias o de mayor calado. A pesar de esa distancia, en los diferentes encuentros tanto las mujeres migradas como la familia han hablado sobre la importancia que ha tenido para ellas el grupo familiar como red de apoyo, en especial a nivel afectivo y emocional durante los momentos de angustia. En línea con lo expuesto por Bryceson (2019) cuando describió la circulación del cuidado dentro de las familias transnacionales, este es un proceso circular⁷⁷, en

⁷⁶ Esto es especialmente cierto en el caso de las diferentes estrategias de afecto y cuidado que las familias transnacionales son capaces de extender a lo largo de diferentes fronteras. Aunque en estos momentos únicamente se está introduciendo el concepto, esto se tratará con mayor profundidad en el capítulo que sigue: páginas 251-295.

⁷⁷ Nuevamente, aunque aquí se introduce la cuestión del cuidado dentro de las familias transnacionales, esto se desarrollará en el siguiente capítulo, el cual está dedicado expresamente a esta cuestión.

el que esa asistencia mutua que se recibe luego más tarde se devuelve. En un momento dado, la mujer migrada ha podido estar pasándolo mal en el trabajo y haber recibido mensajes de ánimo de su familia en origen. Para más tarde invertirse esta relación y ser una hermana quien ha necesitado el apoyo o el consejo de la mujer migrada.

“Mi madre me suele preguntar cómo me siento aquí y como estoy. Porque cuando vine bajé de peso un montón, me puse súper delgadita. Y además no dormía, era un insomnio tremendo. Y mi madre ahora me dice que me ve un poco más repuesta pero que tengo que cuidarme más y abrigarme más. Siempre está con eso.” (Euskadi 9)

“Sí, más que todo afectivamente. Otro tipo de ayudas no le podemos brindar, porque la situación acá está bastante difícil. Pero sí que tratamos de apoyarla. Al inicio era más complicado, porque ella todavía no había encontrado trabajo. Y nosotros a través de mensajes y de llamadas intentábamos animarle. Le decíamos que ya había hecho lo peor, que era tomar la decisión de irse.” (Nicaragua 3)

“Sí, cuando ella se siente mal por alguna razón me pone un mensaje para saber si me puede llamar. Y si le digo que sí, me llama y me cuenta. Y si soy yo la que está mal, también le escribo y hablamos. De hecho, así ya sabe que me pasa algo y lo primero que me pregunta es qué tal estoy y si me pasó algo.” (Nicaragua 5)

Con todo, las mujeres migrantes y sus familias admiten que hay momentos en los que les resulta complicado hablar y articular palabra. Los momentos trágicos como la muerte o la enfermedad de algún familiar cercano son situaciones difíciles dentro de las familias transnacionales. En el caso de la familia en origen, para esta no es fácil encontrar la forma y el momento de transmitir la noticia. Al otro lado, esta tampoco es una experiencia sencilla de gestionar para las mujeres migrantes. Estas en ocasiones han de recurrir al uso de esas nuevas tecnologías para despedirse de sus seres queridos. Claro está, esto se complica cuando por inesperado no tienen posibilidad de despedirse. A este respecto, una de las entrevistadas por ejemplo hablaba de cómo cuando su abuela murió ella vivió todo ese duelo con una sensación de haber huido. Ella salió de Nicaragua y cuando eventualmente vuelva a su abuela ya no va a estar allí para recibirla.

“Lo único que sí nos pasó fue que la hermana de en medio y mi sobrina sufrieron un accidente y murieron estando ella allá. Y ése fue un golpe durísimo tanto para ella como para nosotros. Le dimos la noticia cuando ella estaba trabajando y fue bien difícil. Bueno, ni sé yo como se la dieron, porque, como te decía, somos una familia tan unida que la muerte de nuestra hermana y de nuestra sobrina nos golpeó fuertemente.” (Nicaragua 4)

“Yo estaba recién venida cuando mi papá murió, tenía aquí como siete meses. Y tampoco pude ir. Sí que me despedí en videollamada, porque todavía estaba vivo cuando llamé ese día a la tarde. Pero en la madrugada de aquí tenía los datos apagados y cuando los encendí me comenzaron a caer todos los mensajes con las malas noticias. Pero bueno, aquí estoy.” (Euskadi 20)

“De hecho, yo ahora hace cuatro meses tuve un bajón porque falleció mi abuela, que era como una madre. Vivimos con ella y todo. Cuando yo iba a viajar me despedí y me dijo que ya no nos íbamos a volver a ver. Y al final uno cuando pasan esas cosas recuerda todo lo bueno y todo lo malo. Y podemos decir que somos de la muerte, pero el hecho de no poder estar ahí... que aunque no vamos a hacer nada... Es como una sensación de haber huido. Si la vida me da la oportunidad para volver, cuando vuelva ya no va a estar ahí. Al final nos perdemos de muchas cosas.” (Euskadi 4)

Curiosamente, esto no se da únicamente en los momentos duros o difíciles, sino que es un sentimiento que se extiende también a lo que debieran ser momentos de alegría y de júbilo. Esto es especialmente cierto en el caso de las propias migrantes. En las diferentes dinámicas cualitativas fueron varias las mujeres que comentaron cómo al recibir buenas noticias de Nicaragua –como puede ser la boda de alguna amiga, el nacimiento de algún sobrino, etc.– tenían sentimientos encontrados. Por un lado, se sentían felices por la noticia, pero, simultáneamente,

no podían evitar tener un mal sabor de boca al saber que no habían podido estar presentes en ese momento⁷⁸.

“Y también tengo amistades que están allá de gente con la que estudié o con la que trabajé. Imagínate, mi mejor amiga se casó y ya es madre y yo me he perdido todo eso. Bueno, estuve en su boda en videollamada. Y cuando estaba embarazada me mandaba videos de la ecografía y cosas así. Pero todo eso te toca un poco, porque te das cuenta de que te lo has perdido y te habría gustado estar ahí.” (Euskadi 21)

“Laura [nombre ficticio] siempre nos llama. Ahí está ella en sus llamadas y en sus mensajes. A veces con nostalgia, porque dice que mira a sus chigüines y los ve tan grandes que se da cuenta de que se ha perdido toda esa etapa. Pero es que así nos hemos perdido muchas etapas tanto de la una como de la otra.” (Nicaragua 1)

“La verdad de las cosas es que las personas que emigran a otros países se pierden muchas vivencias que son importantes en la familia y que es bonito vivirlas ahí. Pero ésas son las consecuencias y la triste realidad de irte de tu país. Esas cosas se pierden. Y no es porque la familia no quiera estar ahí en el momento, es por las circunstancias.” (Nicaragua 9)

Otra cuestión que queda clara en la mayoría de dinámicas realizadas es que la comunicación que mantienen las familias transnacionales separadas aparece fuertemente marcada por diferentes cuestiones. En algunos casos, estos elementos son totalmente ajenos y escapan al grupo familiar, son contextuales, mientras que otras veces son las propias circunstancias personales las que dirigen la comunicación intrafamiliar hasta el punto de llegar a imposibilitarla.

Empezando por esos elementos más contextuales, aquí la mayoría de las críticas expresadas por las personas entrevistadas –tanto en Euskadi como en Nicaragua– están relacionadas con esa diferencia horaria que comentábamos previamente. En función de la época del año hay entre 7 y 8 horas de diferencia entre España y Nicaragua⁷⁹. Debido a ello, las familias transnacionales tienen dificultades a la hora de cuadrar horarios y poder comunicarse entre sus miembros. Llamar a familiares cuando están trabajando o descansando durante la noche son entonces situaciones que entran dentro de la normalidad, sobre todo durante los primeros momentos del proceso migratorio cuando ninguna de las dos partes se ha acostumbrado todavía a dicha diferencia. Esto se complica en el caso de las mujeres en Euskadi, donde algunas de las entrevistadas han comentado casos de conocidas a las que vecinos y vecinas han llamado la atención por hablar a altas horas de la madrugada.

“Sí, hay siete horas de diferencia y normalmente yo a esta hora estoy en el trabajo. Pero ahora estoy de reposo y por eso puedo estar acá. Y me imagino que Lucía [nombre ficticio] allá ahora estará trabajando todavía. Me suele escribir a las 2 o a las 3 de la tarde de aquí, supongo que cuando está en su hora de descanso.” (Nicaragua 15)

“Tienes que acostumbrarte a los horarios, porque a veces quieres hablar y le llamaba a mi madre y estaba durmiendo y la despertaba. Y yo le decía que no me llamara cuando era de noche aquí, pero alguna que otra vez se le olvidaba y marcaba a las 2 o a las 3 de la mañana. Y cuando yo miraba una llamada de ella me preocupaba, porque pensaba que sería que había pasado algo. Pero es que cuesta mucho lo del horario y eso.” (Euskadi 19)

“Gracias a Dios nunca me han tocado a la puerta y nunca me han dicho nada. Aunque yo he visto otros casos en los que sí ha pasado esto. Hay gente que te golpea las paredes. Donde yo vivía antes nos tocaban las paredes, pero aquí gracias a Dios no nos pasa eso.” (Euskadi 20)

⁷⁸ Nuevamente, aquí también podemos observar el efecto de los últimos adelantos que permiten tener este tipo de comunicación.

⁷⁹ A diferencia de España o el conjunto de la Unión Europea, en el caso de Nicaragua no hay diferentes horarios para invierno y verano. En consecuencia, la diferencia de horario entre ambos países varía en función de la época, siendo esta de 7 horas durante el periodo de invierno y de 8 en verano.

Por todo ello, con frecuencia la comunicación entre semana es complicada y las personas migrantes tienen que hacer malabares por cuadrar horarios o simplemente limitar la comunicación a mensajes o notas de audio, dejando entonces la comunicación más directa, en forma de llamada o videollamada, para el fin de semana o cuando ambas partes pueden coincidir.

“Sí, pero el tema de la hora es un poco difícil. A mí no me importa quedarme hasta las 12 de la noche, pero a veces no puedo. Y otra son ellos los que no pueden.” (Euskadi 21)

“Cuando yo me levanto por la mañana, que aquí es de mañana y allí es de tarde, siempre le digo buenos días y le pregunto qué tal amaneció. Y ella me contesta un gracias a Dios. O cuando yo me despierto ya tengo el mensaje que ella me manda y yo le respondo. Así vivimos.” (Nicaragua 8)

“La verdad es que aprovecho para hablar el fin de semana o en las horas libres que tengo. Pero es que también influye la diferencia horaria. Son siete u ocho horas, ¿no? En verano son siete y en invierno ocho. Entonces, cuando yo tengo tiempo aquí allá igual no me pueden responder.” (Euskadi 6)

A nivel más personal, tanto las mujeres entrevistadas en la CAE como los familiares en origen coinciden en señalar que, más allá de esa diferencia horaria, las propias situaciones personales también afectan a esa comunicación. En el primero de los casos, el de las mujeres migradas, estas hablan de las dificultades de conciliar trabajo y comunicación transnacional, en especial cuando están trabajando en régimen de internas. Como se ha podido ver al analizar la situación laboral de las mismas en la comunidad, las condiciones de trabajo de aquellas trabajando de internas no siempre son las mejores. De esta forma, han sido varias las mujeres que han hablado de jefes y jefas que las criticaban –con frases como “estás todo el día con ese móvil”– o directamente les prohibían hablar por teléfono en el trabajo.

“Ella trabaja bastante, pero antes de salir me llama para decirme que va a entrar a trabajar. Y también hablamos cuando sale. Ella siempre está comunicándose, platicamos bastante. Me cuenta si está cansada y todo.” (Nicaragua 8)

“Es duro, sí. Que estés escondida en la cocina y haciendo la llamada corriendo y te digan que si tienes que estar todo el día con ese móvil y que así no podemos estar. Te puedo decir experiencias que me han contado y otras que he vivido yo. En este trabajo que te decía que estuve tan a gusto porque me dejaban hacer eso fue. Con el cambio de hora te llaman tus hijos a la medianoche, que allá está de día.” (Euskadi 2)

Junto a esas críticas, otra de las problemáticas de las mujeres internas viene del hecho de vivir en el puesto de trabajo. Según expresaron algunas de las participantes, viviendo en casa de la persona a la que cuidan era difícil hablar por teléfono y desahogarse a gusto, pues siempre tenían el temor de que las pudieran estar escuchando. Esto hacía que en los momentos de mayor tensión y estrés su comunicación con la familia se limitara únicamente a mensajes de texto.

“Ahí era peor. Porque ahora tengo mis tardes libres, pero si estás en el trabajo no puedes estar contando que te están tratando mal y que te han dicho esto o lo otro. No te puedes desahogar con confianza, porque no estás en tu espacio. Al estar de interna hasta eso se te reduce. Te limites a mandar mensajes diciendo que te dijeron esto o que te están tratando mal.” (Euskadi 21)

“Estuvo en otros trabajos y siempre me decía que no salía. Pero ahora tiene sus horas libres y puede descansar. Y también que ahora si quiere puede tener los fines de semana libres. Y que si los trabaja se los pagan por aparte. Me dice que ahora se siente muy a gusto con su trabajo.” (Nicaragua 17)

Más allá del ámbito laboral, algunas de las entrevistadas admiten que su estado anímico también afecta en la frecuencia y en sus ganas de hablar con su familia. Estar cansadas o tener que celebrar alguna fecha señalada lejos del hogar hace que en determinados momentos no tengan tantas ganas de hablar como otras veces.

“Y quiero estar a solas y no quiero hablar. En fechas señaladas como cumpleaños... El día de mi cumpleaños no me gusta hablar con nadie. Con las únicas personas con las que hablo es con mis hijos.

Y eso porque me llaman ellos, porque yo no les llamo. Pero como me pongo así no quiero hablar con nadie. Luego ya al día siguiente amanezco haciendo la vida normal, hablándoles y esto. Pero en el propio día no.” (Euskadi 3)

“Mira, justo ayer le llamé a mi hermana por videollamada y estuvimos hablando. Y me decía que hablaba poco y que a ver si estaba enferma. Y yo le dije que la verdad es que no me apetecía. Si no tengo ganas de hablar con vosotras, ¿qué? Yo les digo que las quiero y que doy mi vida por ellas, pero que ese mes no tenía ganas de hablar con ellas y que sólo quería saludarles.” (Euskadi 10)

“Bueno, de lo más importante. Porque a veces llega un momento en el que también te cansa. A veces mi niña me está llamando y yo no le cojo la llamada, porque estoy como cansada ya. Porque siempre está con lo de las cosas de la escuela y a veces le digo que hable con su padre. Porque el padre estudia con ella. Pero él también está cansado.” (Euskadi 2)

En lo que respecta a la familia, aquí la comunicación varía, aparece la cuestión laboral, pero también otros factores como la edad de los miembros que quedan en origen. Cuando la persona con la que se comunican es la pareja, la madre o algún hermano o hermana la comunicación a ambos lados resulta bastante fluida. Esto sin embargo no sucede con los hijos e hijas menores de edad. Al final, mantener la atención de los niños y niñas durante un periodo de tiempo más o menos prolongado es complicado, y con frecuencia después de hablar un rato estas se aburren o buscan volver a lo que estaban haciendo anteriormente.

“Como le decía al principio, por el trabajo que sostengo yo a veces sí me queda tiempo y a veces no. Es algo variable. Entonces, la comunicación entre nosotros puede andar en una o dos veces a la semana. Pero a diario no.” (Nicaragua 13)

“Sí quería hablar, pero a los niños no les gusta hablar. Te dicen que están viendo la tele o que se aburren. Mi mamá le decía que hablara con su mamá, pero él decía que no. No quería. Pero imagínate, yo tenía seis años de no verlo.” (Euskadi 7)

“Y ahora hablo más con mi hija, porque cuando estaba pequeñita, que lógicamente era una niña, no la iba a tener horas en el teléfono. Hablaba diez o quince minutos y ya me decía que se iba a jugar. Pero como ahora tiene ya diez años ya hablo más con ella y me escribe. Y cuando yo estoy allá ella es súper cariñosa. A pesar de que no está conmigo es muy cariñosa.” (Euskadi 6)

Otras veces sucede que por la relación que han tenido, hablar puede ser una experiencia dolorosa para ambas partes. Aunque con el paso del tiempo el dolor de la distancia es algo que comentan se va mitigando, hay personas que han llevado peor el proceso migratorio y que a día de hoy todavía les cuesta hablar con la persona migrada. En estos casos la comunicación entre ambas partes suele ser más esporádica, de hablar una vez al mes en vez de regularmente, para evitar ese mal trago.

“Cuando habla conmigo él empieza a llorar. Y entonces yo procuro no hablar con él, porque tampoco se trata de que cada vez que le llame esté llorando. La comunicación es cuando me dice que si le puedo dar algo o cuando me quiere contar alguna cosa especial que ha hecho. Pero llamarle para preguntarle qué tal y cómo va con las clases muy poco, porque casi siempre llora y prefiero evitarlo.” (Euskadi 5)

“Pero como con mis abuelos es un poco más doloroso lo hago a lo sumo una vez al mes. Pero es que es muy doloroso hablar por teléfono con ellos. Cada vez que hablo con mis abuelos me tengo que mentalizar y luego me quedo destruida emocionalmente. Es muy muy duro. Es darme cuenta de que, no sé, de que igual no los vuelvo a ver nunca. Son muchas cosas.” (Euskadi 12)

“Y cuando le pregunto al niño por qué pasa eso me dice que hay veces en las que no sabe qué decirle a su mamá. Y yo le digo que hay muchas que contarle, pero él me dice que no halla qué decirle. Y la niña me dice que cuando la mira le dan ganas de llorar. Y por eso le he dicho a mi hija que no la llame por videollamada, pero los niños a veces lo piden.” (Nicaragua 8)

Volviendo la atención sobre la cuestión política, a lo largo de los dos capítulos anteriores se han venido describiendo el complejo panorama político que viene atravesando Nicaragua. Las protestas que empezaron en 2018 han tenido un efecto crucial en la experiencia migratoria de algunas de las personas y familias entrevistadas, hasta el punto en el que la comunicación intrafamiliar no ha quedado exenta de dicha realidad. A día de hoy, Algunas de las mujeres que han emigrado a Euskadi siguen el curso político del país por miedo a lo que pueda suceder con sus familiares en origen.

“Sí, ella siempre estaba muy pendiente de la situación del país. Obviamente ella conoce a los líderes de la oposición y se ha dado cuenta de las personas a las que han metido presas y de los sacerdotes que están presos o que tuvieron que salir huyendo del país. Y algunos líderes políticos están presos y otros están fuera del país exiliados. Pero ella siempre ha estado pendiente de todo eso. También porque teme por la seguridad de su familia, por los que quedamos aquí.” (Nicaragua 5)

Más grave, sin embargo, es el caso de las familias donde la situación política ha provocado una división interna dentro del grupo familiar, con personas que al apoyar posturas enfrentadas entre sí han roto por completo su relación. Un ejemplo de ello es Pilar –nombre ficticio–, la cual durante la entrevista que mantuvimos en Bilbao habló en profundidad sobre dos de sus hijos, pero al hablar de otra de sus hijas se limitó a declarar que la relación entre ambas había acabado.

“Sí, tengo una hija en Nicaragua todavía. Ella está sola. Tiene su pareja y está aparte. Ya es harina de otro costal, no del mío.” (Euskadi 17)

Entre aquellas mujeres que tuvieron que salir bajo amenazas, sucede que el resto de la familia no siempre sabe las verdaderas razones que las llevaron a abandonar Nicaragua. Una de estas mujeres comentaba así que al hablar con sus familiares en origen hablaba con todos sus hermanos a excepción de con uno, el cual era bastante afín al gobierno Sandinista y con el que hubiera supuesto un riesgo hacerlo. A veces, sucede que por precaución incluso los familiares que han quedado en origen intentan no comentar con otros familiares más lejanos las circunstancias en las que estas mujeres salieron del país. Y es que, todavía hoy existe un fuerte temor a las represalias que el gobierno pueda tomar, incluso al hablar telefónicamente⁸⁰.

“Con mis hermanos sí, sobre todo con dos de ellos. Con uno que me sigue a mí y que tiene casi mi edad, porque él tiene 49 y yo tengo 50, casi no nos hemos comunicado. Porque él es muy sandinista y entonces no podemos. Mi madre dice que con él no.” (Euskadi 9)

“Pues aquí el resto de mi familia no sabe por qué se fue. El resto de la familia cree que se fue por la enfermedad de la mamá de Óscar [nombre ficticio]. Eso es lo que saben, lo otro no lo sabe nadie. Porque es mejor mantener así las cosas. Incluso no nos gusta profundizar en temas por teléfono, porque ahora no hay nada seguro.” (Nicaragua 2)

“Pues mira, de la familia los únicos que vivimos y que sabemos exactamente lo que pasó somos los que estamos cerca. Los que están largo, no. Claro que luego vieron el desastre cuando vinieron. Pero los demás hermanos saben todo lo que pasó y la relación no ha cambiado a raíz de esto.” (Nicaragua 18)

Cuando las amenazas no se quedan en simples amenazas, sino que se llegan a cumplir, bien la persona migrante, bien la familia en origen han de protegerse y tomar medidas para minimizar al máximo los riesgos. De esta forma, cuando Claudia –nombre ficticio– y su familia salieron huyendo de Nicaragua, estas redujeron el contacto con su familia durante un tiempo hasta que pudieron estar a salvo.

⁸⁰ La cita a la que hace referencia esta frase fue enunciada por una mujer en Nicaragua cuya hija había emigrado por motivos políticos a Euskadi. Sin embargo, más allá de esta hubo varios casos en los que antes incluso de hacer las entrevistas algunos familiares en Nicaragua accedieron a ser entrevistados para esta tesis bajo la condición de no tratar cuestiones políticas durante la entrevista. Algunas de estas personas trabajaban para el Estado y tenían dudas acerca de las consecuencias que hablar sobre determinados temas pudiera tener. Matizar que en estos casos se cumplió con lo pactado y durante la entrevista no se trató ningún tema de carácter político.

“Mi madre se puso muy mal con esto, porque ella estaba acostumbrada a vernos allá y yo siempre la apoyaba cuando estaba enferma, porque vivía muy cerca de su casa. Siempre estaba ahí y le hacía compañía. Y su salud comenzó a desmejorar. Casi no podíamos hablar, porque tuvimos que estar un poquito ocultos un tiempo.” (Euskadi 9)

Precisamente, en el caso de los y las familiares en Nicaragua estas también han tenido que adaptarse, buscando formas de seguir siendo familia sin poner su vida en riesgo. Así, en el caso concreto de esta familia algunos de sus miembros se han visto obligados a mentir al ser interrogados por el paradero de las personas huidas, mientras que otros no tan cercanos han optado por romper lazos para protegerse, limitando su relación a lo que les cuentan otros familiares que sí que mantienen viva esa comunicación.

“Sí, siempre tenemos como ese miedo. Yo eliminé mi Facebook y mi hijo también. Bueno, me creé uno, porque en el que tenía había publicado. Pero cuando aprobaron esa ley, que no me acuerdo ahora de cómo se llama, pero por la que uno no puede publicar nada, ya lo borré para que no me vayan a echar presa también.” (Nicaragua 18)

“Dicen que un día llegó un coche con unos hombres y les preguntaron qué se hizo de su hija. Y ella contestó que cuál de ellas, porque tiene muchas. Le dijeron que su hija Claudia y les contesto que no se comunicaba con ella, que no sabía qué había pasado con ella. Ha habido insistencia.” (Euskadi 9)

“Con mi padre quizás hablo cada quince días o cada mes. Pero con mis hermanos no mucho. Con uno hace dos años que no hablábamos, simplemente él se daba cuenta de que yo estaba bien por mi madre, pero nada más. Evitábamos siempre tener mucha comunicación por este temor. Porque ellos también temen por ellos mismos.” (Euskadi 9)

En el momento en el que hicimos la entrevista hacía cuatro años que Claudia y su familia abandonaron Nicaragua. A pesar del tiempo que había pasado, esta habló de cómo todavía cuando hablaba con su familia seguían utilizando identidades y direcciones de correo electrónico falsas por el temor a que el gobierno de Nicaragua pudiera localizarla o descubriera que su familia seguía teniendo relación con ella. Su hermana fue más allá al comentar que, además de no utilizar nombres verdaderos, nunca hablaban de temas relacionados con política por miedo a que alguien pudiera estar escuchando.

“A mí siempre me llaman por otro nombre. Me suelen preguntar cómo quiero que me llamen y yo se lo digo. Y en el correo electrónico mi nombre está de otra manera y en el WhatsApp también de otra manera. Por protección y por todo hay que hacerlo así.” (Euskadi 9)

“Normalmente no hablamos de eso, de lo que pasó. Nunca lo mencionamos y ni siquiera hablamos sobre cómo está la situación en el país. Precisamente por eso, porque podría ser. El diablo es fuerte.” (Nicaragua 18)

El caso de Claudia y su familia es paradigmático por el hecho de que esta y su círculo cercano se han esforzado por seguir “haciendo familia” dentro de un marco severamente constreñido, para proteger la integridad física de todos y cada uno de los miembros. Este, sin embargo, no ha sido el caso de todas las mujeres que tuvieron que abandonar el país. Si Claudia trató de difuminar su pista y no intervenir en cuestiones relacionadas con la política, otras mujeres como Paula han hecho todo lo contrario, participando en actividades para visibilizar y dar a conocer entre la población vasca la situación sociopolítica actual del país.

“Tenemos un grupo que nos reunimos los sábados en Bilbao y bailamos música típica de Nicaragua. Y hacemos presentaciones. Por ejemplo, el otro día hubo un festival de Gentes del mundo y participamos. Hicimos una presentación de baile ahí. Y a veces hacemos exposiciones de lo que sucede en Nicaragua en El Arenal.” (Euskadi 18)

Volviendo sobre el marco teórico que se proponía para esta tesis, lo que Paula y sus compatriotas practican es un claro ejemplo de transnacionalismo político. De esta forma, a través de la puesta en marcha de acciones o actividades más o menos institucionalizadas (Chaudhary y Moss, 2019),

estarían participando en lo que Østergaard-Nielsen (2003) denominó transnacionalismo político patrio. Esto es, acciones o campañas organizadas desde el país de destino y que buscan una mejora integral del país, exigiendo al gobierno de turno cuestiones como que respete los derechos humanos.

En el caso de las familias que quedan en Nicaragua, en las entrevistas realizadas se ha podido recoger el miedo que estas sienten por el hecho de que sus familiares participen en acciones de este tipo. A pesar de la distancia, este temor queda totalmente justificado por la deriva del gobierno Sandinista y sus últimas leyes. Por un lado, la Ley 1.055 para la defensa de los derechos del pueblo a la independencia, la soberanía y la autodeterminación (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, 2020c) en su artículo primero declara “traidores de la patria” a todas aquellas personas nicaragüenses que vayan en contra de los intereses supremos de la nación. Más recientemente, la Ley 1.145 que regula la pérdida de la nacionalidad nicaragüense (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, 2023) ha ahondado en esta cuestión, despojando de su nacionalidad a toda aquella persona que en cumplimiento con la Ley 1.055 haya sido considerada traidora⁸¹.

“En ese sentido a mí me daba muchísimo miedo. Y me sigue dando. Yo siempre le digo que no ande muy confiada.” (Nicaragua 2)

“Y mi amiga, que es la hija de ese señor, tampoco puede tramitar pasaporte, porque los hijos de los exiliados, de los que enviaron a Estados Unidos, no tienen derechos. Les quitaron la nacionalidad a sus familiares y a ellos ni siquiera les dan un pasaporte y no pueden salir del país.” (Nicaragua 18)

Además de las mencionadas llamadas y videollamadas, una última forma de comunicación que han venido explorando las familias y que ha cobrado importancia en los últimos años ha sido el de las redes sociales. Páginas web y aplicaciones como *Facebook*, *Instagram* o *TikTok* sirven a las mujeres migradas y a sus familias para mantener la relación y comunicación a pesar de la distancia que las separa. Sin embargo, las posibilidades de comunicación de estas van más allá. Antes de emigrar, las mujeres las utilizan para conectar con conocidas que ya han experimentado la migración, mostrando su utilidad en la fase de planificación y preparación. Una vez establecidas en el nuevo lugar, estas redes sociales continúan siendo vitales al facilitar el mantenimiento de relaciones con amistades en Nicaragua u otros países.

“Bueno, cuando yo decidí viajar, cuando decidí salir de Nicaragua, no tenía a nadie aquí en España. Estaba sola. Entonces, resulta que me puse en contacto con una conocida nicaragüense. Pero no era ni amiga ni familia, era sólo una conocida a la que contacté por Facebook.” (Euskadi 4)

“Siempre está hablándome de los vecinos y de todo esto. Hablando mal de todo el mundo. Bueno, Nicaragua se ha quedado sin gente, porque se han ido a Estados Unidos y creo que hay poca. Yo miro en el Facebook y veo que están allí y que suben sus teléfonos.” (Euskadi 7)

Con todo, el principal uso de estas herramientas no es otro que mantener la relación con los seres queridos. En este sentido, algunas entrevistadas contaron haberse enterado de cosas que sus familiares no les habían contado en sus conversaciones a través de alguna publicación en redes. No obstante, tanto las entrevistadas como sus familiares reconocieron que estas plataformas son entornos muy controlados, donde las personas no comparten toda la verdad, sino lo que desean que el resto de personas perciban de ellas. Este fenómeno es especialmente evidente en los malos momentos, cuando, de cara a no preocupar a la otra parte, tanto unas como las otras optan por ocultar o maquillar su realidad⁸².

“Porque antes de venirnos mi marido dejó una tabla de surf para que la ocuparan mis hermanos y mi hijo. Entonces, sabían que no era de ninguno de los tres, que era prestada para que pasaran el tiempo en

⁸¹ Con todas las consecuencias y dificultades que acarrea desde el punto de vista jurídico la pérdida de la nacionalidad.

⁸² Esto se explora en más profundidad en el capítulo que sigue, analizando, entre otras cuestiones, el juego “pícaro” que desarrollan las personas migrantes y sus familias en sus relaciones.

algo. Y resulta que mi hermano vendió la tabla y no nos había dicho nada. Y mi marido se enteró por un anuncio en Facebook.” (Euskadi 1)

“Claro, pero hubo una ocasión en la que alguien de mi familia me dijo algo parecido y yo le dije que uno no sube una foto cuando está mal, que sólo lo hace para lo mejor. Uno no sube una foto de un mal momento o de cuando lo está pasando mal. O no sube un video de cuando lo están tratando mal o de cuando está limpiando cosas que para otro pueden ser desagradables.” (Euskadi 4)

Al igual que sucediera con otros medios como *Google Maps*, las familias transnacionales nicaragüenses han encontrado maneras de dar usos alternativos a las redes sociales para adaptarlas a sus necesidades relacionales. Por ejemplo, en la cita que acompaña una madre migrante contaba cómo al no poder estar con ella, su hija le enviaba vídeos o fotos de cortes de pelo que había visto para pedirle su opinión.

“Ella ya tiene TikTok y todas esas redes sociales. Y el otro día vi un corte de pelo que le gustó y me mandó el video para que lo viera y le dijera qué me parecía. Y yo le dije que estaba bonito. Y entonces me preguntó si le daba permiso para cortarse el pelo.” (Euskadi 8)

Además de para superar la distancia que las separa, las redes sociales tienen un papel clave en el caso de las mujeres ya migradas. A través de las comunidades virtuales creadas por otras personas migradas nicaragüenses en plataformas como Facebook, estas mujeres pueden obtener información crucial sobre el proceso de regularización u oportunidades que puedan surgir. Este aspecto es relevante ya que les permite acceder a conocimientos que de otra manera no habrían obtenido sin tener contactos ya establecidos⁸³. En este sentido, las redes sociales parecen atenuar algunas de las críticas expresadas por aquellas que emigraban sin redes de apoyo o contactos, y que, a su llegada, mencionaban las dificultades que tuvieron en comparación con otras personas.

“Y a raíz de lo que me pasó a mí yo intenté abrir, por decir así, un perfil de Facebook, porque Instagram es más postureo y no tan informativo. Por lo menos hay un perfil de Facebook que se llama Asociación Nicaragüita y yo desde que vine me metí ahí y he publicado ciertas cosas. Obviamente, la administradora del perfil es de Nicaragua. Creo que ella trabaja en un bufete de abogados como asistente o algo. Y ahí ella postea información útil.” (Euskadi 21)

En el contexto específico de Nicaragua, las redes sociales desempeñaron un papel crucial durante las protestas de abril de 2018 y la subsiguiente represión política. Las personas manifestantes las utilizaron no solo como herramientas de organización entre ellos, sino también para visibilizar las acciones violentas llevadas a cabo por el gobierno. Ante esta situación, el ejecutivo implementó programas de control con el objetivo de sofocar las críticas, detener las marchas y evitar la difusión de información sobre lo que estaba ocurriendo en el país.

“Claro, porque es que encima yo luego tenía una página en Facebook que entonces tenía 30.000 seguidores. Y como cerraron los medios de comunicación y el periódico no podía publicar nada, la gente no se enteraba. Y entonces yo utilicé mi página para que la gente viera lo que estaba pasando y que eso era real. Porque muchos decían que era mentira y los medios de comunicación no estaban informando por la misma represión.” (Euskadi 12)

“Y las redes sociales las tenían vigiladas. Tú igual te preguntarás cómo, pero es que el Gobierno tiene una oficina especial y contrataba personas a las que les pagaban una cantidad que era una tontería, unos 200 córdobas por día, que es el equivalente a 8 dólares. Y tenían unos laboratorios especiales con computadoras para que esas personas se dedicaran a través de Facebook a localizar gente que pusiera en sus estados o que subiera fotos en las que se veía que habían andado en la marcha o alusivas a la lucha en contra del Gobierno. Y así se daban cuenta de tu pensamiento político. Y cuando vos mirabas en tu casa estaba la camioneta de la Policía para llevarte.” (Nicaragua 5)

Calmadas las marchas, el gobierno nicaragüense persistió en sus esfuerzos por sofocar las críticas expresadas en las redes sociales. En octubre de 2020, se aprobó la "Ley Especial 1.042 de Cibercrimitos" (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, 2020b), que contempla penas de hasta cinco años de cárcel para quienes inciten la comisión de delitos y de cuatro años para quienes difundan noticias falsas. A raíz de este aumento en la vigilancia, las familias entrevistadas

⁸³ En alusión a las crónicas recogidas y analizadas en el capítulo 6 “*Proyecto migratorio*”: pp. 145-165.

en Nicaragua hablaron de cómo habían tomado la decisión de eliminar sus perfiles en redes sociales y borrar cualquier foto o comentario que pudiera ponerlas en una situación comprometida.

“Esto es tremendo. Están monitoreando todo y no puedes publicar nada en el Facebook, porque te llegan a echar preso.” (Nicaragua 18)

“Sólo teníamos un poco de temor, por lo menos en lo particular, en Facebook y en las redes sociales. Yo tuve que cambiarme de nombre y hacer cosas así para evitar que miraran. Y ella cerró su página, porque tenía una página de maquillaje y todo eso, para evitar complicaciones.” (Nicaragua 1)

“Y luego quitamos de nuestras redes sociales las cosas que teníamos publicadas. Las fotos que teníamos en la marcha y cualquier otra cosa de apoyo a la lucha. Lo quitamos por temor.” (Nicaragua 5)

Incluso las personas migrantes han sentido esta persecución política virtual por parte del gobierno. Según manifestó una de las mujeres huidas, a pesar de la distancia y de las precauciones que tomaron, agentes estatales fueron capaces de localizar y acosar a su familia debido a su participación en las marchas.

“Y cuando ellos se dan cuenta de que mi hijo está aquí fue peor. Yo no sé cómo se daban cuenta, porque nosotros no nos metíamos a Facebook ni a nada. Es algo increíble, pero ellos nos acosaron. Y ese acoso que había era el que te ponía peor.” (Euskadi 9)

Esto entra dentro de lo que algunos autores y autoras han empezado a calificar como “represión transnacional”. Y es que, con el creciente peso e influencia política que están adoptando las diásporas en el extranjero –críticas la situación en origen, presiones al régimen, etc.–, los gobiernos de los Estados autoritarios han comenzado a poner cada vez más atención a sus nacionales migrados (Tsourapas, 2021; Hassan et al., 2022). Esto se ha traducido en una securitización de las diásporas y el intento de controlar y reprender a los nacionales migrados para prevenir actos de disidencia política (Tsourapas, 2019).

8.2. El envío de remesas y regalos

Siguiendo con el análisis de las dinámicas de las familias transnacionales nicaragüenses y las formas por las cuales sus miembros consiguen estar presente en el día a día de las mismas, las remesas y los regalos constituyen dos de las vías materiales más relevantes a estudiar. Empezando por las primeras, las remesas se refieren al dinero que las personas migrantes envían a su país de origen con el objetivo de ayudar y mejorar la situación económica. En el caso concreto de las familias nicaragüenses, las mujeres en la CAE ya apuntaban a que una mayoría de las mismas habían emigrado por motivos laborales y económicos, lo cual hace especialmente interesante el estudio de las mismas, de sus usos y la forma en que las familias distribuyen y gestionan este dinero.

En lo que respecta a sus usos, las entrevistas tanto a las mujeres migrantes en la CAE como a sus familiares en origen muestran que, como era de esperar, una parte importante del dinero enviado se destina a suplir los gastos cotidianos y del día a día de las familias, y en especial de los hijos e hijas. A través de las remesas las familias transnacionales buscan mejorar la vida de sus respectivos miembros, por ejemplo, facilitando o permitiendo acceder a bienes y servicios que de otra manera no tendrían acceso. Las mujeres migrantes se convierten así en pilar fundamental de la economía de sus familias.

“Sí, me ha ayudado bastante a solventar la situación. Porque con las remesas que ellas manda ayudamos a las niñas y pagamos el agua, la luz y todo. Y eso ya es una ayuda muy grande. Es un poco de dinero que nos ayuda mucho a nosotros.” (Nicaragua 17)

“Claro, porque ellos quedaron en Nicaragua y yo les mandaba dinero mensualmente para los estudios, para que llevaran para el almuerzo, para ropa y para todo. Como su padre no trabajaba... porque trabajaba en casa. Allá se siembran frijoles, maíz y cosas de cultivo. Y con eso podía ayudar un poco en la comida, pero no tenía dinero como para ir de compras para comprar, por ejemplo, las cosas del colegio. Todos los gastos de dinero me tocaban a mí.” (Euskadi 13)

“Sí, yo soy el pilar del hogar, de mi casa. Y desde que comencé a trabajar mandaba las remesas para los gastos de ellas y para su alimentación. Y mandaba para la Universidad de ella y también para pagar el dinero que me habían prestado. Íbamos poco a poco, pero yo no he dejado de mandar mis remesas todos los meses.” (Euskadi 16)

Más allá de esa familia que podríamos considerar más cercana, en sus discursos las familias y mujeres nicaragüenses comentaban que también solían enviar dinero a otros familiares no tan cercanos. Así, algunas de las entrevistadas en la CAE han venido enviado dinero para ayudar a sus hermanos y hermanas. En este sentido, aquí se observa una diferencia bastante significativa. Y es que, mientras que el envío de dinero a la familia nuclear es una cuestión más o menos rutinaria, las remesas a otros familiares son de carácter más extraordinario y aparecen unidas a situaciones de enfermedad –para pagar algún tratamiento médico, etc.– o en fechas señaladas como Navidades o algún cumpleaños.

“Y mi hermana ha pasado situaciones muy difíciles ahora con cosas de cáncer de mama. Y se mantiene más del subsidio que trabajando. Y cada tres meses le tienen que estar sacando... entonces, económicamente mi hermana también se las mira mal y tengo que mandar algo para sacarla de apuros o para necesidades de ella. Porque ella está sola, se separó de su marido.” (Euskadi 2)

“Va dependiendo de lo que uno gane y de la necesidad que ellos tengan allí. Por ejemplo, ahora en noviembre viene el cumpleaños de mi hija y tengo que enviar más aparte de lo normal. Y luego vienen las Navidades, así que va todo seguido. Sí, todo junto. Y además en octubre son los cumpleaños de mis sobrinos que están allá y también les suelo mandar algo.” (Euskadi 6)

“Sí, correcto. Por ejemplo, para mi cumpleaños ella siempre trata de enviarme algo. Un pastel o mi comida favorita.” (Nicaragua 5)

Cuando la persona migrada envía dinero, algún miembro de la familia en origen ha de ser la persona referente que se encargue de recibir el dinero primero, así como de gestionarlo o repartirlo entre el resto de familiares después. Esta cuestión plantea una serie de interrogantes a responder, principalmente, preguntas tales como ¿Quién es esa persona de referencia? o ¿Cómo se toma esta decisión?. Aunque este proceso varía y cambia de caso en caso, en sus discursos las familias entrevistadas –y sobre todo las madres– parecen decantarse por que sean los propios hijos e hijas quienes reciban estas partidas. Esto es más complicado cuando estas son menores, ya que por ley las personas que reciben el dinero necesariamente han de ser mayores de edad. Cuando se da esta situación las mujeres suelen consultarlo con algún otro familiar, con frecuencia su madre o alguna hermana, para que sean ellas las encargadas de realizar dicha gestión. Algo similar sucede cuando en lugar de por unas criaturas las mujeres emigraron para ayudar a alguna persona mayor a su cargo.

“Ella primero lo mandaba a mi sobrina. Y como su hija ya es mayor de edad tenía tarjeta y también le depositaba para que le hiciera los pagos que había que hacer. Y si era para alguna cosa extra tengo entendido que quien recibía el dinero era su hija. Y ella le depositaba a su papá lo de la comida de sus hijas. Y tal vez también para algún regalito en su cumpleaños.” (Nicaragua 4)

“Bueno, cuando yo lo envío para mis hijos se lo mando a mi hermana, porque ellos son menores. El varón no tiene cédula y no puede ir a retirar. Y la niña tiene cédula, pero como es menor todavía no se lo dan. Entonces, yo se lo mando a mi hermana y le digo a mi hija que he mandado, por ejemplo, 80 euros para ella y para su hermano, para que compren algo. Y mi hermana se los da.” (Euskadi 20)

“Entonces, es mi hermana la que recoge el dinero ahí y la que va al supermercado a hacer la compra y luego se la lleva a la casa de mi padre. Porque mi padre tiene 85 años y le llevamos prácticamente la comida para que él no la tenga que hacer. Le llevamos comidas enlatadas y así.” (Euskadi 13)

Preguntadas por cómo han vivido esta nueva responsabilidad, las personas referentes mencionan que tienen sentimientos encontrados al respecto. Por un lado, agradecen y perciben positivamente que la persona migrante haya confiado en ellas para ser las encargadas de llevar a cabo dicha gestión. Pero, por otro, tampoco ocultan las dificultades que esto les acarrea. Comentan que por cuestiones de horarios a veces les es difícil sacar tiempo para poder acercarse a retirar el dinero. Esto es especialmente complicado en los municipios de menor tamaño, que al no contar con oficinas donde poder realizar la gestión han de trasladarse a núcleos de mayor tamaño, con el coste económico y de tiempo que ello supone.

“Conmigo es con la que más comenta qué está haciendo con su dinero. Si estamos haciendo algún proyecto y va a enviar dinero lo hace a través de mí, porque tiene esa confianza. Porque igual si se lo envía a los otros hermanos lo van a consumir en alcohol y en esas cosas.” (Nicaragua 13)

“A veces era fácil, pero otras veces no. A veces tenía que trasladarme a otra ciudad que está a una hora de distancia para poder sacar el dinero. Y a veces tenía que hacer una fila de tres horas. Dependía del día, de la hora y de cosas así. Y también dependía de la cantidad de dinero que fuera y de cómo lo mandaba. Porque a veces no se fijaba y lo mandaba por una agencia que no había en la ciudad y por eso tenía que trasladarme a otra.” (Nicaragua 16)

“Yo vivo en un municipio y entonces antes tenía que ir a la cabecera departamental, a Macondo, para poderlo retirar. Pero ahora aquí en el municipio de Comala hay cajero. Y entonces, si no quiero ir a Ocotil, no voy y aquí no más retiro la remesa.” (Nicaragua 19)

Nuevamente, en el caso de las personas y familias perseguidas por cuestiones políticas el envío de remesas se aleja de esta generalidad para complicarse un poco más. Así, una de las entrevistadas en Nicaragua comentó que cuando su hermana enviaba dinero, esta lo hacía en forma de transferencias bancarias o con empresas como *Western Union*, ya que no permitían rastrear quien había sido la persona en hacer el ingreso u ofrecían una capa de seguridad adicional.

“Normalmente, para hacerlo de forma más segura, aquí hay un tipo de envío que te lo entregan en el banco. Y el Gobierno no tiene acceso a eso. Si fuese por Western Union a lo mejor, pero ella siempre que ha enviado lo ha hecho a través del banco con un sistema que no me acuerdo de cómo se llama. Pero es directamente con el banco y mi mamá lo retira de ahí.” (Nicaragua 18)

En cuanto a la frecuencia o la cantidad de los envíos, las mujeres entrevistadas comentan que inicialmente, al poco de haber llegado a la CAE, es cuando más les cuesta y más problemas suelen tener para enviar dinero a origen. Al final, durante esos primeros momentos todavía no están del todo asentadas, y en el tiempo que tardan desde que llegan hasta que encuentran su primer trabajo las posibilidades de enviar dinero son limitadas. Al problema de encontrar empleo se le suma además la siempre presente obligación de hacer frente a la deuda que traen de origen. Como hemos podido apreciar en el capítulo inmediatamente anterior, debido a la complicada situación económica de las familias, las mujeres migrantes con frecuencia han de solicitar créditos con condiciones e intereses abusivos para poder emigrar. Debido a ello, durante los primeros meses en la CAE el dinero que estas envían a origen aparece fraccionado, una parte va para la familia, mientras que otra va destinada al pago de los intereses del crédito.

“Al principio no enviaba, porque no había empezado a trabajar ni nada de eso. Y es que además cuando te vienes no lo haces con dinero propio, yo vine con dinero alquilado. (Euskadi 14)

“No, pasé seis meses sin enviar dinero. Los seis meses que estuve en esa casa, como le decía primero, hallaba trabajo, pero sólo de fin de semana o de festivos. Y luego me ubiqué en Arralde con un salario de 270 euros. Y entonces pagaba 100 de interés y 150 de habitación. Y ahí quedaba todo, sólo me quedaban 20 para la Barik. Así pasé tres meses. Pero como le digo, sentía paz de estar ahí. Y luego ya me fui ubicando en otras horas y encontré trabajo de interna. Y ahora prefiero estar de interna.” (Euskadi 23)

“Cuando ella comenzó a trabajar. Como le habían prestado lo primero que fue haciendo fue ir pagando lo que le habían dejado. Y luego ya empezó a mejorar su casa y a pagar la colegiatura de sus hijos para que fueran a la Universidad. Y así, gracias a Dios.” (Nicaragua 14)

Las mujeres migradas admiten que esta es una situación difícil de gestionar a nivel psicológico y emocional. Al final, cuando ellas salieron de Nicaragua lo hicieron con la intención de poder ganar dinero para ayudar a sus familias. Sin embargo, una vez “aquí” se encuentran con que esta realidad dista mucho de lo que esperaban. Esta situación llega hasta el extremo de que incluso algunas de las mujeres se plantean si su decisión de emigrar ha sido la correcta o no. En este sentido, estudios previos han analizado el envío de remesas según el género y han examinado su papel en los patrones de envío. Así, se ha observado que, debido a los roles asignados a cada género, las mujeres enfrentan una mayor presión para enviar dinero y, en consecuencia, llegan a aceptar condiciones laborales más complicadas con el fin de satisfacer las necesidades de sus familias. (OIM, 2015).

“No, era poquísimo. Era muy poco lo que les enviaba a los niños, la verdad. Al mismo tiempo me sentía frustrada. Al inicio me decía que por qué me vine para acá, porque los niños estaban igual. Porque lo que les estaba enviando era lo mismo que yo ganaba allá. Me sentía agobiada y me preguntaba para qué había emigrado y para qué estoy aquí. Me sentía muy mal. Pero bueno, la verdad es que eran procesos que uno está pasando a veces.” (Euskadi 22)

“Nos apoyaba con lo que podía, porque al estar ella indocumentada en ese momento no tenía un trabajo estable. Esto fue duro para ella, porque quería ayudar. Con lo poco que podían, pero sí nos ayudaron.” (Nicaragua 1)

La familia en Nicaragua es consciente y comparte con las mujeres migradas la preocupación de esos primeros momentos. Especialmente aquellos y aquellas familiares que tuvieron que hipotecar o poner de aval su vivienda para poder costear el viaje a Europa. Sin embargo, lejos de quedarse de brazos cruzados este es también un momento de cohesión familiar, donde los miembros en origen se adaptan y reparten responsabilidades por el bien del grupo.

“Uno está con ese temor de que la persona no encuentre trabajo pronto, porque los intereses van subiendo y uno puede hasta perder el bien que puso. Pero gracias a Dios Ana [nombre ficticio] desde que llegó se ubicó y comenzó a trabajar. En algún momento se retrasó porque tal vez perdió el trabajo, porque igual el anciano o la persona de la tercera edad a la que ella cuidaba falleció. Sí que hubo algunas cosas, pero gracias a Dios se logró sacar la escritura del bien y no se perdió. Pero sí que hubo dificultades.” (Nicaragua 9)

“Al inicio fue duro y le costó adaptarse, por la parte de buscar trabajo y porque no tenía documentación legal. En ese momento yo le ayudé y asumí responsabilidades de nuestra casa. Pero poco a poco y a medida que ella se iba estabilizando mejor yo me fui desangrando poco a poco de esas responsabilidades y ella las iba tomando más. Hasta el punto de que ahora compartimos responsabilidades, pero siempre ella en su mayoría, tal vez en un 70%, y yo asumo el otro 30%.” (Nicaragua 10)

Una vez consiguen estabilizarse y pagar la deuda, la cantidad y frecuencia con que las mujeres envían el dinero cambia para pasar a estar vinculado a su situación laboral. De esta forma, estas hacen una clara diferenciación entre estar en régimen de internas o no. Con todos sus abusos e injusticias, el régimen de interna ofrece la oportunidad de ahorrar dinero en ciertos gastos – principalmente comida y alojamiento–, dinero que se puede dirigir a ayudar a la familia en origen.

“Claro, yo dejaba 100 euros para mí y el resto lo enviaba. Y con ese dinero yo compraba alguna ropita y algunos zapatos, porque la comida y el resto de cosas ya las tenía ahí. Todo lo tenía. Y cuando se me murió esta señora me pasé a otro trabajo que sólo me duró dos meses, porque decidieron meter a la señora en la residencia.” (Euskadi 24)

“Pero bueno, como yo ajustaba mandaba esos 1.100 y me quedaba con muy poco aquí. Además, como trabajaba interna, ahí me daban desayuno, comida y todo.” (Euskadi 10)

Otro elemento de carácter laboral que condiciona el envío de remesas es el tema de la seguridad o estabilidad laboral. Debido a los nichos o espacios de trabajo en los que se suelen insertar, las mujeres nicaragüenses no cuentan con unas condiciones de trabajo que les permitan prever o anticiparse a situaciones laborales complicadas. En este marco, una entrevistada que trabajaba en el sector de la limpieza por horas mencionaba que ella sólo podía enviar remesas cuando la llamaban para trabajar. Esta inestabilidad no se refiere únicamente a aquellas que trabajan por horas o en el sector de la limpieza, sino que se extiende a aquellas que trabajan en el cuidado de personas mayores o dependientes y que pueden perder el trabajo de un día para otro.

“No, porque ya sabe que yo no estoy trabajando fijo y que no tengo. Entonces, no puedo dar si no lo tengo. Cuando yo les mando es cuando hago una limpiecita y así.” (Euskadi 20)

“Cuando puedo, porque los trabajos, mientras uno no tenga un contrato, tampoco son seguros o fijos. Hoy estamos trabajando, pero igual mañana ya no tenemos empleo. Porque trabajar con personas mayores es... yo escuché un dicho hace poco que me dijo una persona vasca. Me dijo que al final trabajar con personas mayores es pan para hoy y hambre para mañana. Claro, porque cualquier día lo ingresan en una residencia si empeora o, peor todavía, fallece.” (Euskadi 4)

Aunque por su centralidad en todos los momentos del proceso migratorio el empleo y el pago de la deuda aparecen como dos de los principales condicionantes del envío de remesas, las mujeres y sus familias hablan también de otros elementos que influyen en las mismas. En el caso de las mujeres migradas, un elemento crítico son sus expectativas de futuro, en especial si estas deciden no regresar a su país. Al final, esta decisión acarrea y trae consigo la aparición de nuevas incógnitas, pero también de nuevos gastos para los que hay que ahorrar dinero –la eventual compra de una vivienda, etc.–. Esto marca un antes y un después, las mujeres siguen enviando dinero, pero en bastante menor medida.

“Le mando, pero no mucho. Le mando 100 o 200. Pero no como antes, que era mi salario entero. Porque yo me quedaba con muy poco. Me quedaba tal vez con unos 50 para el mes entero. Y además a mi madre le molestaba ver fotos mías en las que yo salía o llevaba algo nuevo. Me decía que yo andaba de paseo por aquí y por allá y que no mandaba el dinero.” (Euskadi 7)

“Y ahora no les mando como antes, pero les sigo mandando. Les mando menos porque ahorro aquí. Les mando para la comida y para alguna que otra cosa que se puedan comprar.” (Euskadi 8)

Las razones de la salida del país también afectan a las remesas. Entre aquellas que se vieron forzadas a salir de Nicaragua por razones políticas, algunas han visto bloqueadas sus cuentas por parte del gobierno nicaragüense, al punto de dejarlas únicamente con el dinero que pudieron llevar en mano al salir del país. En este contexto tan particular, los roles y ciclos de cuidado familiares parecen invertirse. Así, si habitualmente son las personas migradas quienes apoyan económicamente a su familia, en este caso de urgencia dicho orden se altera y son las familias quienes ayudan a las personas migradas.

“Y ya era muy difícil, porque vienes después de perderlo todo y sólo te quedas con tu vida. Que es lo más importante, pero es que las cuentas que teníamos allá fueron totalmente cerradas. Las bloquearon. Y entonces para nosotros era muy difícil, porque el dinero que traíamos no era lo suficiente. 6.000 euros que trajeras se te iban a acabar en meses.” (Euskadi 9)

“Pero en noviembre yo vengo y le digo a mi madre que me prestara dinero para traerlo. Y ella compra el billete y compra todo y no lo ponen a nombre de él. Por ejemplo, en el aeropuerto estaban personas a las que les podías decir que lo pasaran y lo llevaran a Panamá. Y entonces lo sacamos de Nicaragua a Panamá y ahí ya lograron dar su identidad.” (Euskadi 9)

Precisamente, poniendo el foco al otro lado del océano, la situación y el contexto que se vive en Nicaragua influye sobre las remesas que las mujeres envían. Por ejemplo, si estas tienen a sus hijos e hijas en origen o si alguna persona del grupo familiar requiere de ayuda urgente la frecuencia y cantidad de los envíos se incrementa. Las remesas vienen entonces a suplementar el sistema de protección social del país, asegurando el bienestar de las personas en origen. En este sentido, diversos estudios han destacado lo paradójico de la situación en la que con frecuencia se encuentran las mujeres migrantes. Por un lado, al enviar remesas contribuyen a paliar las deficiencias de un sistema de protección social insuficiente que no puede hacer frente a las necesidades de la población (OIM, 2015). Sin embargo, al mismo tiempo que desempeñan esta función, asumen también una serie de costos sociales al emplearse en sectores informales donde sus derechos no están garantizados⁸⁴.

“Sí, ha bajado totalmente. Porque mandaba más para la Universidad de ella y para su comida. Y también para los gastos generales, que eran mayores. Pero como ahora ellas están aquí ya es menos lo que mando.” (Euskadi 16)

“Pero cuando Sofia [nombre ficticio] se ha dado cuenta de que yo tengo algún gasto extra siempre me dice que me va a enviar esto. Actualmente ella me ayuda con un porcentaje del pago de la casa en la que vivimos, porque mi mamá vive conmigo ahora. Pero mi hermana siempre está pendiente.” (Nicaragua 5)

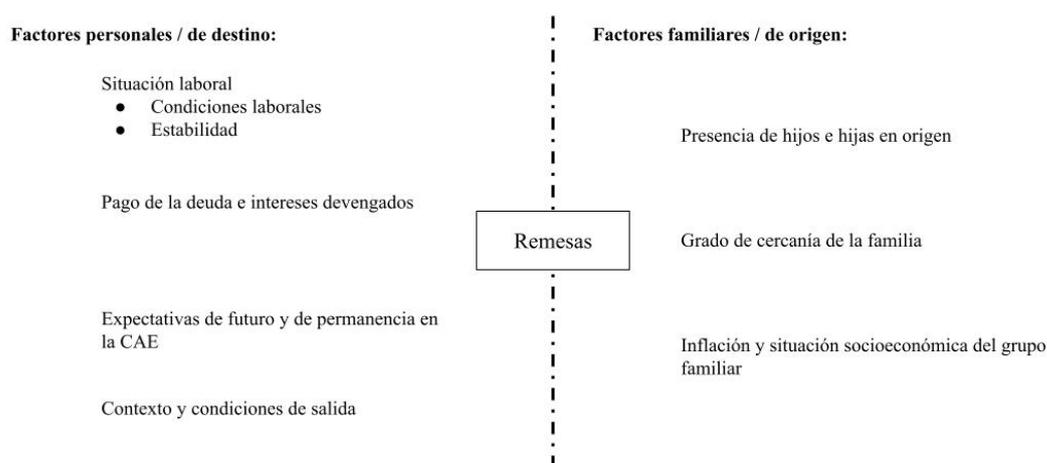
Junto a estas características propias del grupo familiar, un hecho reciente y que ha incrementado la dependencia de las familias con respecto a estas remesas ha sido ese aumento de la inflación que apuntábamos anteriormente como una de las chispas de la migración. Como bien señalaron largo y tendido las mujeres por un lado y sus familias por el otro, el aumento generalizado de los precios que ha venido experimentando el país ha tenido un impacto directo sobre la economía familiar, reduciendo el poder adquisitivo de las mismas.

“No sé si eso será así ya en todas las partes del mundo, pero aquí van subiendo y subiendo cada semana. La gente ya se siente como acosada y agotada, porque el sueldo no le ajusta para tanto: para la luz, para el agua, para Internet, para la comida y para mandar a los niños a la escuela. Es demasiado dinero el que se gasta.” (Nicaragua 17)

⁸⁴ Recordar, por ejemplo, la paradoja del bienestar propuesta por Oso y Martínez-Bujan (2022), capítulo 7 “El proceso de arraigo e integración”: pp. 166-212.

A la luz de las diferentes experiencias y discursos recabados se observa que estos factores que inciden en el envío de remesas se pueden clasificar en dos grandes grupos o conjuntos –figura 15–. Por un lado, nos encontramos con aquellos elementos más vinculados a la situación concreta de las mujeres o a la realidad que se encuentran en la CAE, como pueden ser las ya mencionadas deudas o condiciones laborales. Frente a estas, la realidad de las familias en origen marca también la frecuencia o cantidad de las transacciones realizadas. En este sentido, la experiencia de las familias nicaragüenses parece contradecir lo expresado por autores como Orozco (2006) al afirmar que el envío de remesas está más estrechamente relacionado con la realidad de origen que de destino. Indudablemente, la realidad reciente de Nicaragua y el incremento de la inflación han influenciado en el envío de remesas, pero de la misma forma que lo han podido hacer las expectativas de permanencia en la CAE o el propio contexto de salida.

Figura 14. Factores que inciden en el envío de remesas a origen.



Fuente: Elaboración propia.

En sus discursos, tanto las mujeres nicaragüenses como sus familias coinciden en señalar que ese dinero que envían a su hogar no es un dinero normal y corriente, no es sólo dinero, tiene algo más, es un dinero cargado de un importante valor sentimental y emocional. De esta manera, estos envíos adquieren un valor social, cultural y simbólico; permiten a las madres seguir presentes en la vida de la familia y, en el caso de sus hijos e hijas, demostrar que aún mantienen un compromiso con las personas que han dejado atrás. En resumidas cuentas, las remesas ayudan a suplir las necesidades familiares y a aliviar la tristeza y soledad provocada por la migración (Zapata, 2009).

“Que no los he dejado solos ni los he abandonado, sino que me tuve que salir para buscar mejores oportunidades por el bien de ellos. Y yo creo que ellos se han dado cuenta de eso, porque ha cambiado en gran parte la situación económica de la familia.” (Euskadi 14)

“Sí, una sorpresa alegre. Porque un cariñito que viene de allá, por pequeño que sea, ya lo ves con aprecio.” (Nicaragua 11)

“Entonces, yo aquí no hacía vida social. Pero yo me sentía contenta. Porque, por ejemplo, en mi cumpleaños ellas iban a celebrar ya fuera con un pollo o comiendo una tarta. Ellas lo celebraban así. Y yo estaba contenta porque ellas estaban comiendo algo rico y habían hecho una salida bonita. Ésa era la forma de poder estar y sentirte parte de la familia.” (Euskadi 16)

Volviendo momentáneamente sobre esas razones que motivaron la migración, en el capítulo 6 veíamos que entre las mujeres que decidieron emigrar eran numerosas quienes lo hicieron para ayudar y sacar adelante a su familia, pero las hubo también que lo hicieron como antesala para la puesta en marcha de algún tipo de negocio o proyecto. Al hablar de las inversiones que han llevado a cabo las familias transnacionales, estas se pueden clasificar o agrupar en diferentes grupos. Por

un lado, estarían aquellos casos en los que el dinero enviado se ha utilizado para hacer mejoras, sin vistas a que esto pueda generar algún tipo de rédito económico. Aquí entrarían entre otros los casos de aquellas mujeres y familias que han empleado el dinero para hacer una casa o mejorar aquella en la que ya estaban viviendo.

“Sí, he comprado el terreno y le he hecho muchas cosas a mi casa. Y a los de mi familia les apoyo siempre. Mi hijo se graduó en la Universidad y todo. Ahora me queda la pequeñita, que ahí está luchando. Porque si has estado en Nicaragua ya sabes lo que son los colegios públicos allá.” (Euskadi 2)

“Para construir un cuarto más. Construyeron un cuarto más grande para que mi hermano y yo estuviéramos más cómodos.” (Nicaragua 7)

“A nosotros nuestros papás nos dieron un terreno y cada quien hizo su casa. Y el dinero que ella ha enviado ha sido para mejorar su casa, la ha ido componiendo. Y además también tiene un negocio que lo renta y al que le ha hecho mejoras.” (Nicaragua 14)

Por su parte, otras mujeres y familias han tratado de que ese dinero que ellas podían ganar en Euskadi tuviera un efecto multiplicador en Nicaragua. Aquí las experiencias han sido variadas – como también han sido los usos y negocios ideados–, en algunas ocasiones este era el objetivo desde el principio, mientras que otras veces ha sido con el tiempo que las familias han empezado a plantearse este objetivo. Incluso se ha podido recoger un caso en el que la situación fue la contraria: La mujer invirtió en un negocio en Nicaragua, pero tuvo que emigrar cuando este dejó de funcionar y tuvo que pagar el préstamo.

“Yo he tratado de hacer algo para tener allí una casa para alquilar. Porque si puedo trabajar cuando llegue, pues sí. Mi meta es que quiero poner un negocio y ya tengo todo bastante avanzado, pero me falta todavía. Y si encima se va poniendo todo peor aquí, ya no sé.” (Euskadi 2)

“Bueno, les he comprado esas cosas. Y a mis hijas les he mandado para que ellas adelanten su negocio. Porque mis hijas se quedaron con el negocio que yo tenía y lo han ido incrementando con lo que yo mando.” (Euskadi 24)

“Bueno, al final decide poner un negocito de una bloquería, para hacer bloques de cemento. Y le compré unos aparatos para que empezara y le funcionó. Estuvo un buen rato trabajando en eso. Él los hacía y a veces le buscaban de otros sitios para que fuera a hacer.” (Euskadi 8)

“Ella ya lo tenía. Y por eso es por lo que tenía esas deudas, porque trabajaba con préstamos del banco para hacer la inversión. Y el banco te cobra un porcentaje. Y a veces había temporadas en las que el hotel no estaba dando para pagar la cuota. Y entonces había que resolver. Pero ya tenía el hotel de antes.” (Nicaragua 4)

En general, se observa que a la hora de emprender o de hacer una inversión de cualquier tipo, la comunicación a ambos lados es fluida y permanente. La familia en origen está atenta de cara a detectar las necesidades y las posibles oportunidades laborales, y cuando observa algo se lo comunica a la persona migrante. En este sentido, es interesante comprobar cómo a pesar de no estar físicamente presente y de que la gestión recaiga en su mayoría en las personas que están en origen, la familia todavía cuenta con la opinión de la persona migrante y le plantea y pide opinión sobre los usos que se van a hacer del dinero enviado, así como para preguntar cómo habría que gestionar el negocio.

“Por ejemplo, ayer hablamos de paneles solares. Porque en mi pueblo la luz falla mucho y con la enfermedad de mi madre nosotros no podemos estar sin luz, porque no sabemos en qué momento puede pasar algo. Y ella me dijo que andaba viendo unos paneles solares y yo le pregunté lo que valían. Y cuando me lo dijo le dije que comprara uno para mi mamá y que se encargara de instalarlo” (Euskadi 23)

“Yo le digo que es suyo y que puede hacer lo que quiera, pero ella siempre me pregunta. Porque ella sigue con lo de que es mío. Me dice todo lo que va a hacer y todo lo que va a comprar. A veces hasta me consulta el precio al que tiene que poner las cosas o cómo las coloca. Nos pasamos horas hablando.” (Euskadi 18)

“Se busca el arquitecto, como dice usted, para hacer las mejoras. Y hacer pedidos a una ferretería para que venga y hacer las mejoras. Ella dice cómo quiere las mejoras. Llama por videollamada y nos explica cómo quiere hacerlo: dónde quiere poner las cosas de la cocina, las del baño y todo. De esa manera se trabaja.” (Nicaragua 19)

Tanto en el caso del dinero que envían para los gastos más comunes, como aquel destinado a invertir, las mujeres en Euskadi hablan de la importancia que tiene para ellas a nivel particular ver que esas cantidades que están enviando son importantes y que están marcando la diferencia. La familia en origen no es ajena a esta circunstancia y valora y agradece el esfuerzo que la mujer migrante ha hecho. Gracias a su esfuerzo, han conseguido mejorar las condiciones de vida de sus seres queridos, al tiempo que les han permitido acceder a servicios u oportunidades que de otra manera no hubieran podido.

“Pero yo sé que ellos están contentos, porque ha habido un cambio. Tal vez no al 100%, porque ya le decía que me fue duro y que tuve ocho meses de atraso en trabajar. Y me tocó después pagarle a mi hermana lo que ella pagaba por mi habitación y lo que gastó en comida. Sin embargo, yo siento que he avanzado y que les he ayudado y les sigo ayudando mucho.” (Euskadi 24)

“Porque yo aquí, sinceramente, me mato trabajando. Trabajo mucho. Pero me llena el saber que mi padre no va a aguantar un dolor porque le puedo comprar una pastilla. O que por no tener para los lentes no va a poder leer, porque yo se los puedo comprar. O si un día le duele una muela o un diente, porque yo en la medida de lo posible voy a aportar para que eso se pueda arreglar.” (Euskadi 11)

“Yo creo que si no fuera porque mi mamá está allá no podríamos tener el estilo de vida que tenemos ahora. Uno siempre piensa en la manera de invertir el dinero para tener un ingreso que te permita cubrir tus necesidades y poder vivir de una manera decente.” (Nicaragua 10)

A pesar de ese reconocimiento expreso por parte de la familia y la certeza de que su esfuerzo ha traído un cambio, algunas de las entrevistadas admitieron haber tenido momentos de flaqueza o dudas, haciéndose preguntas como si todo lo que han hecho ha servido para algo. Y es que, es cierto que el dinero que han podido enviar ha servido para mejorar la vida de sus familias, pero no es menos cierto que al hacerlo han tenido que emigrar a cientos de kilómetros y sacrificar lo que tenían en Nicaragua.

“A veces pasan problemas con los hijos y uno se pregunta si habrá valido la pena venir aquí en vez de quedarme allá cuidando a mis hijos. Aunque no tuviéramos qué comer. Pero luego te das cuenta de que no. Es así la balanza, pero bueno.” (Euskadi 17)

“Claro que es duro, pero ya está. Alguien se tiene que sacrificar. Si me hubiera quedado allá no habrían estudiado. Aunque sea duro, hay que aguantarse.” (Euskadi 3)

“Al final aquí empezamos otra vida. Dejamos una, pero empezamos otra. Y al final la que tenemos aquí es la que tenemos que cuidar, porque allá poco podemos hacer. Yo creo que al final aquí llenamos los vacíos en nuestros países con lo poco que les podemos ayudar económicamente. Ésa es mi perspectiva ahora que estoy aquí.” (Euskadi 4)

Estas dudas que algunas de las entrevistadas manifestaron se ven acentuadas por las conductas que muestran algunos de los familiares en origen. Debido a la facilidad, o, mejor dicho, a la percepción de la facilidad con la que las migrantes parecen ganar y enviar dinero, algunas de estas han contado cómo sus familiares en origen se han mal acostumbrado y han desarrollado comportamientos egoístas. Así, han sido varias quienes han hablado de familiares que les han solido pedir dinero para vicios o que han malgastado el dinero que han enviado para invertir, llegando incluso al extremo de calificar a sus familiares como parásitos.

“Y mi hermano me pidió un montón de estupideces. Y yo pensaba que este pendejo, con lo que me costó ganar esos 100 euros partiéndome el culo. Que no voy a ir yo a Pirineos por darle ese dinero a él. Y me viene a pedir un parlante de 150 euros. ¡La concha de la madre! ¿Para qué mierda quiere un parlante de 150 euros?” (Euskadi 12)

“Pero bueno, al final lo acababa mandando. Que si querían comprar más animales, más vacas, y venga, 13.000 dólares. Y luego que si no te lo vas a creer, pero se murieron las vacas. A veces les digo que yo he mandado para vacas y que a ver dónde están las vacas. Que he mandado para ese negocio de ese puesto de comida y dónde está eso. Y luego una camioneta, 7.000 dólares. ¿Dónde está esa camioneta? No, es que se nos dañó y no sé qué. Bueno, al final te quedas sin lo uno y sin lo otro.” (Euskadi 10)

“Tengo a mis dos hermanos mayores, que la verdad es que son un par de parásitos. Ellos no me hablan a mí y yo tampoco les hablo a ellos. Pero es que no quieren trabajar, quieren que les estés mandando. Y ellos tumbados allá descansando y tranquilos.” (Euskadi 15)

Toda esta situación es algo complicada de gestionar para las propias mujeres migrantes. Algunas de ellas tienen la sensación de que sus familias han pasado de verlas como personas a considerarlas como meros “cajeros automáticos” a los que recurrir cada vez que necesitan dinero. Como mencionaba una de las participantes, esta es una mochila que ella misma se ha puesto sobre los hombros, pero una mochila difícil de quitarse en tanto que cuando se niega a enviar dinero ha de escuchar las quejas y críticas de su familia.

“Pues nos miran así como a un cajero automático. Si pasa algo voy a pedirle a la Carmen [nombre ficticio], que me ayude la Carmen. La persona que está fuera obligadamente tiene que ayudar a la familia. Tiene que enviar dinero, porque está mal visto. Y si tú no ayudas a tus padres es como que sos mala hija o mala persona y que te va a ir mal. Un montón de cosas.” (Euskadi 7)

“Por ejemplo, mi padre nos dejó ganado, nos dejó hacienda, porque era a lo que él se dedicaba. Y luego había que arreglar el cerco, mantener el ganado y esto y lo otro. Para todo lo de allá, para cualquier cosita, se piensa en la que está allá, en la que se ha ido. Venimos y nos cargamos con una mochila. Había veces que yo mandaba y me quedaba sólo con diez euros. Me quedaba sin nada. O si no, a prestar al banco. Hay mucho derroche de dinero.” (Euskadi 10)

En este punto, cabe preguntarse hasta qué punto estas actitudes o esa falta de sensatez para los negocios no está relacionada con el ya mencionado mito del migrante triunfador. En sus entrevistas, algunas de esas mujeres que criticaban a sus familiares admitían también que estas conductas eran resultado de percepciones, percepciones equivocadas sobre su situación como mujeres migradas y sobre lo que suponía para ellas enviar ese dinero al hogar. Al final, poniéndose en la posición de quienes quedan en Nicaragua, si lo que ven o les cuentan les hace pensar que quien ha emigrado “se está dando la gran vida”, es natural que crean que para estas personas enviar dinero para algún vicio o capricho no va a suponer nada. Así, durante nuestro encuentro, una de las participantes hizo autocrítica y comentó que tanta culpa como su familia la tenía ella por no haber contado toda la verdad o no haber aprendido a decir que no.

“Es que ellos piensan que todo el que viene aquí tiene pasta. Si te haces una foto en una terraza piensan que te estás dando la gran vida aunque diga que no tengo dinero. Se está dando la gran vida y no manda. Que tengo los millones guardados y que no suelto ni un peso. ¡Ya quisiera yo! Ahora me dicen la dueña del Banco de España.” (Euskadi 15)

“Pero también a veces la culpa la tiene uno por no decirles la verdad o por no aprender a decir que no. Yo a veces me pregunto cómo me puse esa mochila, porque no tenía por qué habérmela puesto. Les podría haber dicho que no podía. Yo pensaba que iba a estar tres o cuatro años. A los tres años ya arreglé los papeles y luego al cuarto año ya miré que me hacía falta lo otro, luego lo otro y luego más.” (Euskadi 10)

En este debate sobre cómo se articulan los usos, abusos y percepciones, una reflexión especialmente interesante vino de mano de una de las mujeres que tuvo que salir forzosamente para emigrar a casa de su madre. Así, habiendo estado al otro lado y habiendo disfrutado de los

beneficios de las remesas que enviaba su madre, ahora que ella misma había emigrado y veía los sacrificios que su madre había tenido que hacer mencionaba que no quería y no estaba dispuesta a pasar por lo mismo había pasado esta. No iba a dejarse la vida trabajando por dar una mejor vida a sus familiares en Nicaragua.

“Yo no quiero hacer lo que mi mamá ha hecho, porque se ha dejado la vida trabajando. Además, tengo la percepción de que en Nicaragua creen que el dinero aquí es fácil. Porque si mi mamá manda 100 dólares allá eso es mucho dinero y por eso piensan que tiene dinero. Y no es así. Mi mamá ha echado las tripas por el cansancio y por el mareo que tenía de trabajar para poder mandar ese dinero. Y muchas veces siento que en Nicaragua ni siquiera se aprecia eso y que no tiene la utilidad que nosotros creemos que tiene. Al menos yo personalmente pienso eso.” (Euskadi 12)

Ahora bien, también ha habido familias plenamente conscientes de cuál era la situación y que, lejos de aprovecharse de la mujer migrada, han tratado de corregir a alguno de sus miembros cuando este empezaba a desarrollar esas actitudes egoístas. Esto se ha podido recoger principalmente al hablar sobre las criaturas que las madres dejaron en origen o en el caso de algún otro familiar menor de edad. Al final, cuando las criaturas se han acostumbrado a un estilo de vida concreto, estos y estas han de ser conscientes también de que en algún momento esto puede cambiar y que si su madre finalmente decide volver no van a poder seguir con ese estilo de vida.

“Ella les cuenta que allá trabaja pero que tiene sus gastos también. Ella les dice que quisiera darles más y que comprende que los niños quieran cosas. Y que quisiera tener para darles, pero que su situación no se lo permite. Les dice que les ayuda en lo que puede. Y ellos le dicen que está bien, que lo que sea su voluntad.” (Nicaragua 6)

“Y el niño me quiso parar con eso y yo le dije que se pusiera en la situación de su mamá. Porque su mamá tiene gastos allá y también aquí. Y ella tampoco gana mucho, porque sólo trabaja tres veces a la semana: viernes, sábado y domingo nada más.” (Nicaragua 8)

“No, yo siempre les digo que algún día yo me voy a ir. Aunque no lo tenga claro en la cabeza, yo se lo digo. Y les digo que allá no vamos a vivir como están viviendo ahora, que hay que pensar en el ahorro y en el futuro. Que hay que gastar lo que hay que gastar, pero no en cualquier cosa.” (Euskadi 14)

Al igual que sucedía con el envío de remesas para los gastos del día a día, los proyectos e inversiones de las familias transnacionales nicaragüenses también están fuertemente influenciados por el contexto económico y político actual del país. A la luz de los últimos acontecimientos, las personas entrevistadas comentaban que tenían serias dudas sobre si era o no un buen momento para invertir y abrir un negocio en el país. Una de estas mujeres por ejemplo hablaba de cómo ante la salida de gente del país centrarse en ayudar a su familia y pagar los gastos de la casa parecía una idea más prudente. A este incremento de los flujos de salida hay que sumar además el hecho de que en los últimos meses el cambio de divisa ha empeorado, con lo que las remesas que las migrantes pueden enviar desde Euskadi han perdido parte de su valor.

“Y nosotros nos lo hemos planteado muchas veces, el problema es que también es muy riesgoso invertir aquí y nos hemos limitado mucho por eso. Acá hemos visto cómo grandes negocios han quebrado y no queremos ser uno más. Y además de por el riesgo creo que también es porque no tenemos a alguien que se esté dedicando en lleno a ver un negocio ahorita.” (Nicaragua 10)

“Ahorita poner un negocio en Nicaragua no lo veo claro, porque mucha gente está saliendo del país. No lo sé, más que todo mandarles la remesa para los gastos familiares y para los gastos de la casa y ya.” (Euskadi 8)

“Bueno, desde que vine mi mentalidad era tener algo para el día que yo llegara. A ver, ya lo habría puesto, pero, como me he enfocado en hacer otras cosas también, eso lo quiero dejar hasta el último momento que yo llegue. Ya tengo listo el local en mi casa y todo. He ido haciendo todo eso para que cuando llegue lo recoja y sea sólo repartirlo. He estado ya haciendo todo eso. Aunque en este año que pasó siento que hice menos que en el anterior. Y ahora con el cambio, peor. Porque es menos dinero.” (Euskadi 2)

En esta tesitura, algunas familias han empezado a plantearse otro tipo de apuestas a largo plazo que no pasan tanto por la inversión en términos materiales, sino por otro tipo de soluciones. Como muestra de ello, en la entrevista que mantuvimos con la hermana de una de las migrantes contó cómo ella y su hermana habían hablado acerca de la posibilidad de que ella pudiera emigrar también a la CAE, para trabajar y para con el tiempo poder ahorrar para tener una casa propia en Nicaragua.

“Entonces, Sofía [nombre ficticio] y yo hemos hablado de la posibilidad de que más adelante, cuando yo ya esté trabajando, podamos ahorrar entre ambas para que yo me pueda ir para allá. Y también porque nuestro plan personal como hermanas es que queremos lograr nuestro sueño de tener una casa propia aquí en Nicaragua y no tener que pagar más arriendos.” (Nicaragua 5)

Ahora bien, aunque la situación en Nicaragua es complicada, las mujeres entrevistadas comentan que las condiciones en la CAE tampoco se prestan al optimismo. La precariedad laboral a la que se enfrentan las personas migrantes en destino, y para el caso que nos atañe las mujeres nicaragüenses en particular, provoca que estas tengan que estar en un proceso de planificación y replanificación constante para adaptarse a sus condiciones del momento. Esto se traduce en que ante la imposibilidad de cumplir con las inversiones proyectadas tienen que alargar su estancia hasta conseguir reunir el capital necesario.

“Pero no es lo que uno piensa, porque en dos años no se cumple la meta que uno quiere. Además ya le he dicho que pasé ocho meses sin trabajar. Entonces, ahora no sé cuánto tiempo voy a estar aquí. Ya son cerca de tres años y mi idea es que cuando tenga mi casa hecha y un dinerito como para poner un negocio y terminar de criar a mi hijo me volveré allá.” (Euskadi 24)

Investigaciones y trabajos previos realizados en otros contextos han servido para poner sobre la mesa el impacto que las personas migrantes tienen en el desarrollo de sus comunidades de origen. Gracias a las *Home Town Associations* –o HTA por sus siglas– las personas migrantes pueden ayudar a sus países o comunidades de origen con la puesta en marcha de proyectos de desarrollo local, como puede ser el caso de proyectos de carácter humanitario o de mejora de las infraestructuras.

Sin embargo, a la luz de las entrevistas realizadas pareciera que entre las familias nicaragüenses este tipo de inversiones en la comunidad son más bien escasas. Y es que, de todas las mujeres entrevistadas en la CAE solo una mencionó haber enviado dinero para la construcción de una iglesia y para apoyar a las personas más necesitadas de su comunidad. Esta situación contrasta con el número de entrevistadas que comentaron haber acudido o participado en algún momento en asociaciones de ayuda a personas migrantes, donde, como viéramos, reciben apoyo por ejemplo con la obtención del permiso de residencia.

“Sí, he mandado también a otros familiares porque uno tiene compromisos. Por ejemplo, nosotros tenemos mucha fe en el Señor y el Señor ama al dador alegre. Y de ahí vienen las bendiciones. Entonces, ahí hay una construcción de una iglesia y yo he mandado para eso al pastor. Y también he mandado a la gente que se ha enfermado. Porque yo vivo en una comunidad en la que hay gente muy pobre.” (Euskadi 24)

Al final, Nicaragua no deja de ser un origen de muy reciente migración en un territorio con una historia de inmigración muy corta⁸⁵. Los estudios que se citaban en el apartado teórico correspondían a asociaciones creadas en Estados Unidos por personas llegadas desde países de larga tradición migratoria como México o Puerto Rico (Ahumada Lobo y Asociados, 2016; López-García y Rocha-Romero, 2021). En comparación a estos el caso de la CAE y de Nicaragua es mucho más reciente, es, sencillamente, historia de ayer.

⁸⁵ Como muestran los diferentes estudios e informes publicados por Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración, los ciclos migratorios hacia la CAE no empezaron a tomar importancia hasta entrado el siglo XXI, a lo largo del siglo XX la migración extranjera en la comunidad ha sido un fenómeno más bien anecdótico (Ikuspegi, 2022a).

Si a esto le sumamos el hecho de que, como demostraron Ochoa de Aspuru y Fullaondo (2022), la participación asociativa de las personas migrantes en Euskadi evoluciona a medida que avanza su proceso migratorio, esta ausencia de inversiones en origen se torna más sencilla de comprender. El reto, y lo atractivo, de cara a futuro pasa entonces por analizar si con el paso de los años el transnacionalismo económico de la población nicaragüense tiene un desarrollo similar al observado en otros grupos y contextos o si, por el contrario, abre sus propios derroteros. Con el aliciente de comprobar además hasta qué punto esas hipotéticas asociaciones pueden o no convertirse en actores con un peso político en su país –como ha podido suceder en otros casos: Orozco y Lapointe, 2004; Portes, Escobar y Walton, 2006–.

Junto al envío de remesas, otra de las vías materiales por las cuales las personas migradas pueden estar presentes y hacer familia es mediante el envío de paquetes o regalos. Por norma general, esta es una forma de transnacionalismo bastante habitual, la mayoría de las mujeres entrevistadas en la CAE comentaron haber enviado en algún momento u otro alguna cosa a su hogar para su familia. Algunas de ellas suelen aprovechar los viajes o visitas que hacen a su país para llevar estos regalos. Y es que, como comentaba una de estas, después de años separadas y sin ver a su familia “¿cómo vamos a llegar sin nada?”. Las migrantes entonces suelen aprovechar estas ocasiones para llevar productos que en Nicaragua puedan ser de más difícil acceso o comparativamente más caros.

“Sólo una vez hizo un envío de una caja de cosas para cada quien. Pero una vez nada más. Después, cuando ella vino, trajo algunos regalos para su familia, para sus sobrinos y para sus hermanos. Un poquito para cada quien de la familia.” (Nicaragua 19)

“Sí, les llevé regalos cuando fui. Gasté mucho dinero y llevé muchísimos regalos. Porque, ¿cómo vamos a llegar sin nada? Hay que ir regalando a toda la gente. Pero bueno, yo me fui al Primark y llevé de ahí regalos para todos. Llevaba ropa para mis sobrinas y para mi madre y mis hermanos. Y también llevé chocolate, porque allá es muy caro. Entonces, llevé bastante chocolate.” (Euskadi 7)

“Lo que nosotros más priorizamos cuando viajamos es el aceite de oliva. Porque allá te venden una latita de aceite de oliva de un cuarto, como le llaman allá, por el ojo de una cara. Entonces, priorizas y dices que vas a llevar un botecito de aceite de oliva.” (Euskadi 11)

Ahora bien, en tanto que para poder viajar a Nicaragua es necesario haber obtenido el permiso de residencia, no todas las mujeres están en situación de poder ir presencialmente y llevar estos regalos a su hogar. Por ello, muchas de estas, principalmente durante los primeros años de estancia, han solido enviar regalos por vía postal. Este tipo de servicios tienen el inconveniente de ser caros y lentos –hasta tres meses–. La odisea sin embargo no acaba ahí, y es que, una vez el paquete llega a Nicaragua, a su paso por aduanas este corre el riesgo de ser abierto por las autoridades. Algunas familias han denunciado que parte del contenido ha desaparecido o que agentes de aduanas les han exigido el pago de cantidades abusivas para poder recoger el paquete.

“Sí, en estos cuatro años lo ha hecho en dos ocasiones. Ropa, zapatos y así. Y de la misma manera. Ella me los envía a mí y yo los reparto. Tengo que ir al departamento a recogerlo.” (Nicaragua 13)

“Bueno, los paquetes que Ana [nombre ficticio] nos ha enviado siempre ha llegado, pero tarde. Se tardan dos meses o dos meses y medio, no vienen muy rápido. Una vez nos mandó para Navidad y nos llegó como en febrero. No lo pudimos usar en Navidad. Nos sirvieron, pero no para Navidad.” (Nicaragua 9)

“Es que uno hace la caja y la manda con toda la ilusión. Unos zapatos para éste y una ropita para el otro. Pero, por ejemplo, cuando mandé la última caja mi hermana me dijo que tenía que pagar 200 dólares porque había unos zapatos nuevos. ¡Madre mía, si los zapatos no me habían costado esos 200! Prácticamente es un robo. Entonces, te desilusionas y lo que haces es llevar ropa y estas cosas cuando vas tú para allá. Si no, es mejor mandar el dinero para que compren allá.” (Euskadi 13)

Recientemente, el contexto sociopolítico, primero, y la pandemia, después, parecen haber complicado el envío de paquetes vía postal a Nicaragua, si no lo han paralizado por completo.

Según contaron dos de las entrevistadas, con la situación política del país y de las medidas extraordinarias impuestas a la movilidad durante la emergencia de la COVID-19, algunas de las empresas de paquetería que operaban entre España y Nicaragua han suspendido las operaciones parcial o permanentemente.

“No, no he mandado nada. Una vez quisimos mandar, pero creo que fue en la pandemia o así. Y fuimos a Correos y nos dijeron que no estaban enviando por la pandemia y por temas políticos. Cuando al presidente se le ocurre decir que no tiene relaciones con nadie y que no va a recibir nada...” (Euskadi 18)

“Desde la pandemia no se puede mandar a Nicaragua. Creía que ya se podía, porque quería mandarle algo a una ahijada. Y me vine a Correos toda entusiasmada, pero me dijeron que a Nicaragua nada. Y parece que ahora no es por lo de la pandemia, hay algunas cosas políticas ahí para que esté cerrado y no podemos mandar nada. No se puede mandar nada físico, sólo dinero.” (Euskadi 5)

En esta tesitura, las familias nicaragüenses con frecuencia suelen buscar alternativas al punto de desarrollar otro tipo de estrategias para asegurar que esos regalos y paquetes puedan llegar a su destino. Así, si existe la posibilidad de comprar en Nicaragua aquello que querían enviar, algunas de las migrantes han solido hacer una transferencia a su familia para que puedan comprar o contratar ese servicio directamente, evitando las complicaciones de paquetes que no llegan o agentes de aduanas corruptos.

“No, no mando regalos de aquí para allá. Si ellos van a comprarse algo yo les mando para que lo compren allá.” (Euskadi 3)

“Sí, correcto. Por ejemplo, para mi cumpleaños ella siempre trata de enviarme algo. Un pastel o mi comida favorita.” (Nicaragua 5)

“De las dos maneras. Ella nos envía paquetes en algunos momentos con cosas para los niños y para nosotras. Algún cariñito, ropa, zapatos y cositas así, que ella desee enviarnos. Y como esos paquetes se tardan mucho tiempo, otras veces... por ejemplo, cuando las niñas cumplen años ella les manda dinero para que se compren alguna cosita que deseen.” (Nicaragua 9)

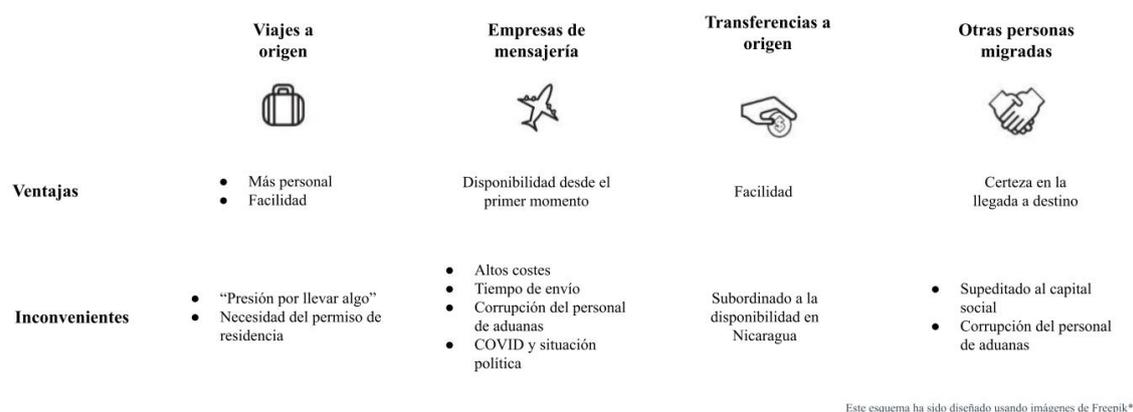
Otras veces, si las mujeres saben de alguna persona que vaya a viajar a Nicaragua, suelen pedirle a esta persona el favor de llevarle alguna cosa –figura 16–. No obstante, las entrevistadas comentan que aquí también existe el riesgo de que al llegar a Aduanas traten de cobrar alguna tasa abusiva por el producto. Por lo que algunas acaban por esperar a estar allá y salir con sus familias de compras a su llegada.

“Sí nos ha enviado encomiendas con personas que vienen de allá pagándoles la maleta. Eso lo ha hecho dos veces.” (Nicaragua 7)

“Y también llevar cosas con personas que van de aquí tampoco se puede hacer en Nicaragua. Porque uno llega al aeropuerto y si lleva dos celulares le roban uno. Y si lleva dos pares de zapatos le quitan uno. Te lo roban así, porque te dicen que no puede pasar más de uno y que eso se queda ahí. Y si llevas algo nuevo te dicen que tienes que pagar impuestos.” (Euskadi 18)

“Sí, en Navidad muy especial. Porque compra regalos para la niña y para nosotros y salimos a pasear. Y el cumpleaños también lo celebra su niña con cosas bonitas y con los regalos que ella le manda. Le alinea la casa y le hace comida o salimos a pasear a algún balneario.” (Nicaragua 17)

Figura 15. Formas de envío de regalos, ventajas e inconvenientes.



Fuente: Elaboración propia.

Más allá de regalos de carácter más sentimental, algunas de las familias también han solido aprovechar a hacer otro tipo de regalos. Un ejemplo de ello es el de la cita que acompaña. En este caso, la mujer en cuestión aprovechó a enviar a sus hijas ropa para vender en la tienda que estas habían montado en Nicaragua. Así, y al igual que sucediera con las remesas que veíamos hace un momento, las personas migrantes no envían paquetes sólo por motivos afectivos, sino que también lo hacen a modo de inversión, buscando obtener algún tipo de rédito de los mismos.

“Incluso yo les mandé cuatro cajas de aquí cuando estaban las rebajas, porque hay cosas buenísimas. Ahora les acaba de llegar una caja hace unos doce días con cuarenta pares de zapatos. Y me dijeron que fueron como pan caliente, que tenemos dicho nosotros allá. Se vendió rapidito.” (Euskadi 24)

8.3. Visitas, viajes y expediciones

Habiendo visto las formas y frecuencia con que las familias transnacionales nicaragienses se comunican, así como los envíos de remesas o de regalos que se suceden, una última forma por la cual sus diferentes miembros pueden seguir en contacto son los viajes y visitas que realizan. Sin embargo, antes de entrar a analizar estas, primero cabe contextualizar la importancia y centralidad que las mismas tienen para las familias. Anteriormente hemos visto lo complicado que es para las mujeres migradas abandonar su país, en todos los sentidos, pero, ¿qué sucede con la familia que queda en el país?

En línea con lo expresado por las primeras entrevistadas, el momento de la salida de estas de Nicaragua fue un momento de gran emoción para aquellos y aquellas familiares que quedaron en Nicaragua. En un número importante de los casos estas nunca habían salido del país y era la primera vez que se separaban de su familia. Esto provocó que muchas de las familias entrevistadas vivieran este instante con gran intensidad, al punto de recordar este evento con expresiones o calificativo tales como que “se desprendió una parte de su alma”. Poniendo de relieve nuevamente la centralidad que cobra la comunicación y las nuevas tecnologías en la vida de estas familias, uno de los hijos interrogados mencionó que a lo complicado del decir adiós se sumaron las horas que pasaron incomunicados hasta poder saber si su madre había llegado a destino o si el viaje había ido bien.

“La partida de ella para mí fue dura, porque es como que se desprendió una parte de mi alma. Se me iba mi chiquita. Pero bien, porque ella se ha superado y ha madurado. Porque cuando se fue a la edad de 17 años mi temor era que agarrara amistades malas y vagancia. Eso era una preocupación para mí. Pero ella es muy responsable en esto y muy hogareña. Y me siento bien, porque ella se ha realizado y nos ha apoyado económicamente conforme a sus posibilidades.” (Nicaragua 6)

“Y cuando llegó la cosa sería a mí me dio una tristeza grande. Imagínese, nosotras siempre hemos estado las dos juntas y con nuestras locuras. Yo no le decía nada a ella y le animaba a que no rechazara esa oportunidad, pero por dentro una parte de mí no quería que se fuera.” (Nicaragua 14)

“Pero creo que la tensión empezó desde el momento en el que se fue. Empezando porque el viaje eran tantas horas y nosotros estábamos incomunicados, no teníamos internet ni nada. Era una angustia.” (Nicaragua 10)

Todos estos sentimientos y emociones se intensifican en el caso de las familias de aquellas que tuvieron que abandonar el país forzadas por la situación y por sus opiniones políticas. En el marco de las protestas de abril de 2018 y de la respuesta que las siguió, algunas de las entrevistadas comentaron que la vigilancia por parte de las autoridades sandinistas se intensificó, lo que provocó que las mujeres señaladas tuvieran que salir incluso sin llegar a despedirse de sus familias. En este sentido, una de las entrevistadas contó con pena lo duro que fue para ella acompañar a su hermana al aeropuerto y fingir que no sucedía nada para no levantar sospechas. De hecho, a lo largo de nuestra entrevista esta misma mujer mencionó en repetidas ocasiones qué entre ella y su hermana todavía había una despedida pendiente y cómo esto era un tema de conversación recurrente entre ambas.

“Claro, y tampoco se pudo despedir de mi papá. Porque él vivía en otro lugar, en Macondo, que está a cinco horas de acá. Y además en cada pueblo había barricadas y no podían pasar. Todo se paralizó y los autobuses no pasaban de ahí. Y entonces nadie podía viajar.” (Nicaragua 18)

“En el caso de ella y en el mío lo peor de todo fue que en el aeropuerto tenían vigiladas a las personas que estaban saliendo. Ella tenía que dar razones de por qué se estaba yendo y ya llevaba una historia inventada por si Migración le consultaba. Y entonces no podías despedirte en el aeropuerto ni podías llorar. Porque si no, se iban a enterar de que se estaba yendo de viaje y de que no iba a volver.” (Nicaragua 5)

Por estos motivos, no sorprende que el instante en el que por fin las mujeres pueden volver y estar otra vez junto a su familia sea un momento de gran emoción y alegría, tanto para las mujeres como para sus familias. Abrazos, lloros... las entrevistas realizadas demuestran que este es un instante en el que se suceden las manifestaciones de cariño. Y es que, como mencionaron algunas de las participantes, son encuentros de gran entusiasmo y que a pesar del tiempo que pasan allí se hacen cortos.

“Sí, una visita que pasó rápido. Estuvo un mes, pero se hizo corto. Imagínese para sus hijos y para todos nosotros, estábamos alegres.” (Nicaragua 14)

“Ella ha venido y hemos andado bien disfrutando. Y cuando se va todos lloramos. Cuando viene todos estamos alegres esperándola, pero cuando se va sentimos el tiempo cortito porque ya se tiene que ir y todos lloramos.” (Nicaragua 6)

Durante las visitas estas expresiones de afecto no se quedan sólo en esos primeros momentos, sino que a lo largo de la duración de las mismas, las familias se encargan de organizar salidas o actividades para pasar el máximo tiempo con la persona migrada antes del eventual regreso.

“Y cuando viene Ana [nombre ficticio] es una alegría. Ella se viene a la casa de mi papá y se queda ahí. Y nosotras queremos estar todo el día ahí con ella y estamos ahí hasta la noche. Y salimos a pasear y cada quien en su casa le hace lo que ella quiere de comer.” (Nicaragua 9)

“Sí, la niña se pone alegrísima cuando ella viene acá. Salen las dos a la calle y se van a pasear y a los “súperes” o al Palí. Y duerme en la misma cama con su madre. Se siente muy alegre con ella.” (Nicaragua 17)

“Pasar el día con mi madre y pensar en lo que vamos a comer y estar hablando con ella y con mi hermana. Porque se pusieron muy contentas cuando estuve allá. Cuando estoy ellas quieren estar todo el día en mi casa.” (Euskadi 2)

En el caso de las protagonistas de este retorno, las mujeres migrantes admiten que para ellas este retorno al hogar es doblemente importante. En su caso al ver y estar nuevamente cerca de su familia se une además el viaje como vía de desconexión. Y es que, dadas las situaciones que viven en su día a día y la presión a la que están sometidas, algunas de estas comentaban que volver a su pueblo era para ellas una vía de aliviar y quitarse ese peso de encima (Neuman, 2008).

“Y no es tanto ni que extrañes a tu familia, porque estoy todos los días con ellos. Pero es llegar a tu tierra, a tus costumbres, a tu familia y a tus vecinos. Sentís como que descargás una presión que tenés aquí.” (Euskadi 2)

Con todo, estas visitas a Nicaragua tienen también sus momentos complicados o, como mínimo, de sobresalto. Diferenciando entre la experiencia de las mujeres que vuelven y de la familia que queda en Nicaragua, aquí las primeras comentan, sobre todo, que algo que les sorprende al llegar son los cambios que se han dado en su ausencia, bien en el país de destino, pero también en la cosmología y su propia forma de ver la vida como consecuencia de la migración. Por ejemplo, varias de las mujeres comentaron cómo en su ausencia la vida sigue adelante, pero no fueron realmente conscientes de ello hasta que volvieron. Esto fue especialmente notorio en el caso de las madres, que tras dejar a criaturas recién nacidas al volver se encontraron con niños o niñas en edad escolar o incluso adolescentes.

“Aunque uno vive en la comunicación, sentís que hay mucha distancia cuando es por teléfono o con videollamadas. Pero cuando llegas allí ves la diferencia. Porque yo seguía viendo a mi niña de 8 años y cuando llegue vi a una jovencita.” (Euskadi 16)

“Pues imagínate. Yo la dejé con un año y cuando la volví a ver tenía 7 años. Yo creo que yo me siento más rara que ella. Porque cuando yo voy a Nicaragua... es que cada vez que voy la veo más alta y más alta. Si la comparo con la niña que yo he dejado...” (Euskadi 6)

“En la Navidad del año pasado yo estuve por un mes en Nicaragua. Y hasta ese entonces me di cuenta de que cuando yo me vine mi hija agarraba un retrato mío y lo abrazaba y se ponía a llorar. Esto no me lo quisieron decir hasta ahora que yo llegué.” (Euskadi 8)

En el caso de la familia, para estas lo más complicado es el momento de decir de nuevo adiós a la mujer migrada. Cuando estas regresan a la CAE, las familias en Nicaragua comentaban que este era un momento sumamente duro para el conjunto del grupo.

“Fue un encuentro emocionante en el que llorábamos las dos. Lloraba su hija y lloraba ella, todos llorábamos de la emoción. Su prima y todos. Fue muy bonito porque la recibíamos, pero cuando ella regresó fue más duro nuevamente.” (Nicaragua 19)

Como sucediera con la comunicación, primero, y las remesas y regalos, después, las visitas que las mujeres migradas hacen a Nicaragua también aparecen condicionadas por diferentes cuestiones administrativas y económicas. Precisamente, una de las principales y que más limita sus posibilidades de retorno es la relacionada con su situación administrativa. Y es que, como vimos antes, una de las condiciones que las personas migrantes en situación irregular han de cumplir de cara a regularizar su situación es la residencia continuada en España. Esto obliga a las mujeres a tener que esperar varios años hasta poder volver a Nicaragua. La espera del permiso de residencia es larga, pero a las mujeres migradas les acompaña el ánimo de su familia que desde el otro lado sigue con interés las novedades que les trasladan.

“No, porque hasta que no tenga los tres años y la primera tarjeta que te autoriza no puedo ir. Algunos dicen que se tarda de tres a cuatro meses desde que llevas los papeles. Y además igual te llevas otro mes porque tienes que buscar abogado y traer documentación de Nicaragua.” (Euskadi 14)

“Pero no sé, puede ser en mayo o para agosto del próximo año. Dependiendo. Mi objetivo era regularizarme y cuando pudiera irme a estar un mes o lo que fuera, lo que me permita la tarjeta. A ver si es posible, porque no sé.” (Euskadi 23)

“Sí, eso es lo que yo quiero. Hacer los papeles para ver. Claro, porque ya son tres años lejos de la familia. Si, y uno la echa de menos. Yo ya quiero verlos, porque es difícil estar fuera de la familia.” (Euskadi 24)

“Al inicio, cuando Ana [nombre ficticio] se fue no vino en tres años. Porque después de esos tres años a ella le daban sus documentos. Y esos tres años no la vimos. Y luego que ella hizo sus documentos todavía tardó otro año en venir. O sea que no la vimos en cuatro años o algo así.” (Nicaragua 9)

“En cuanto sacó su residencia me acuerdo de que ese mismo diciembre ya se vino. Ella nada más estaba esperando su residencia para venir. Y luego esperó un año y volvió a venir otra vez, porque ya dijo que lo que a ella le importaba era estar con sus hijos y con su familia. Eso era lo que ella quería.” (Nicaragua 10)

Esta circunstancia queda atravesada además por el componente económico. El coste de los viajes transoceánicos es elevado, lo que obliga a las mujeres a planificar las visitas con antelación para poder adquirir los boletos a menor precio. Esto es difícil cuando además de ellas buscan viajar junto a otra persona –una hija menor de edad, su pareja, etc.– o si todavía arrastran parte de la deuda que contrajeron para emigrar.

“Tengo pensado coger el boleto para Nicaragua en enero o febrero para ir en junio o julio, porque así lo puedo coger más barato. Eso es en lo que estoy ahora mismo. Y mi familia también está súper esperanzada y deseando que me salga pronto para que pueda ir.” (Euskadi 21)

“Desde que estamos juntos ha ido una vez a Nicaragua y le gustó mucho. Vino encantado. Y los planes que tenemos a largo plazo son esperar su jubilación e irnos a vivir allá.” (Euskadi 11)

“Antes no tenía la tarjeta de residente y actualmente ya tengo la tarjeta, pero tengo que tener también dinero. Aparte de que tengo que esperar a hacer la tarjeta de residencia de mi hija para poder ir con ella. No me puedo ir sin ella, porque se muere. Y es doble gasto si me voy con ella.” (Euskadi 5)

“Pues sí, tenemos la esperanza de que ella pueda venir este año aunque sea de visita. Porque lo de quedarse acá está difícil, porque aún se generan gastos y ella sigue costeadando deudas. No como las que tenía antes, pero todavía le quedan. Pero esperamos que en el transcurso de este año ella pueda venir a ver a sus niños.” (Nicaragua 3)

Aunque todas y cada una de las entrevistadas manifestaron su deseo de poder regresar de visita a su país de origen en algún momento, este sentimiento se intensifica en algunos momentos. Situaciones como la enfermedad o muerte de algún familiar son especialmente duras, pues es en estos momentos en los que las mujeres se sienten más alejadas y más les gustaría poder estar en “casa”. Una de las entrevistadas por ejemplo comentaba que esta era una de las cosas que más notaba de haber emigrado a la CAE. Anteriormente, esta mujer ya había pasado varios años viviendo en Costa Rica, de donde era comparativamente más sencillo volver cuando se daban este tipo de situaciones. Dejando a un lado estos casos más trágicos, las mujeres entrevistadas también manifestaban sentir más intensamente esa separación en fechas especialmente señaladas como Navidades.

“Pero es que las cosas varían. Por ejemplo, ahorita mi madre ha estado enferma y yo he deseado salir corriendo y dejar todo atrás.” (Euskadi 23)

“Cuando se murió mi padre en marzo del año pasado sí que la pasé mal. Se me cayó el pelo y entré en una depresión horrible porque no pude ir. Pero es que era el Covid. Si no, habría ido aunque el billete me hubiese costado lo que fuera.” (Euskadi 7)

“Pero lo que más me pegaba era lo de no poder volver como cuando estaba en Costa Rica, porque no estaba acostumbrada a eso. Es verdad que estuve mucho tiempo en Costa Rica, pero nunca dejé de ir a Nicaragua. De hecho, cuando mi mamá se enfermó una vez que la operaron de la cabeza y eso yo me fui a estar con ella y la cuidé.” (Euskadi 19)

“Yo digo que ahora tengo que ir todas las Navidades. Porque tienes las vacaciones y ¿qué te quedas haciendo aquí un mes de vacaciones? Yo tengo que ir; si no, me muero de depresión aquí. Y además el tiempo no ayuda, sobre todo viniendo del Caribe. Es que cómo te cambia el chip cuando ya llega el día en el que te toca irte.” (Euskadi 2)

Una vez se han decidido a ir de visita y cumplen con los requisitos –bien administrativos, bien económicos–, las mujeres nicaragüenses han de realizar ciertas gestiones como pedir los días de vacaciones. Entre aquellas en régimen de internas esto representa un nuevo reto al que hacer frente, pues en su ausencia han de buscar a alguna persona que las cubra y asista a la persona en su lugar.

“No, incluso le dije a la jefa que voy en diciembre y que le iba a buscar a alguien que me hiciera el reemplazo para que se quedara como yo estoy. Porque yo ahí estoy todos los días. Le dije que no le iba a meter dos personas, una para diario y otra para los fines de semana, sino que iba a conseguirle a alguien que hiciera como yo. Porque la señora a la que cuido es totalmente dependiente de mí. Y mi jefa es su hija. Y si yo le pido un día se queda ella con su madre. Es muy buena.” (Euskadi 3)

Además de por sus circunstancias particulares, las posibilidades de volver de visita han estado también marcadas por las medidas de excepcionalidad impuestas por la pandemia de la COVID-19 ha generado. En un contexto como este, la libre movilidad de personas ha estado fuertemente limitada y controlada, con países y regiones que han cerrado la entrada de personas de terceros países para controlar la expansión del virus. Lejos de ser algo ajeno, algunas de las familias entrevistadas se han visto afectadas por dicha situación, con familiares a uno y otro lado que aun habiendo comprado billetes no han tenido posibilidad de viajar.

“De hecho, le había cogido un boleto quince días antes de que empezara la pandemia. Se lo había cogido para julio. Y cayó la pandemia y entonces se canceló el viaje y ya no se pudo. Y después entre unos gastos y otros no he podido.” (Euskadi 19)

Preguntadas por ello, algunas de las familias dan por hecho que estas mujeres han emigrado a la CAE para no volver a Nicaragua. Esto sigue en cierta manera esas reflexiones que recogíamos de las propias mujeres anteriormente, cuando afirmaban que dadas las condiciones que habían encontrado en Euskadi no se veían regresando a vivir a Nicaragua. Ahora bien, el que no vayan a volver para vivir tampoco es impedimento para que puedan viajar de visita en algún momento.

“Pues yo creo que Andrea [nombre ficticio] también va a venir aquí sólo de visita. Ella ya se ha acostumbrado a vivir en España y le gusta. Mi hija le ha preguntado a la hija de Andrea, a Cristina [nombre ficticio], cuándo va a venir y le ha contestado que sólo va a ir a Nicaragua de visita. Entonces, es algo que ya lo han dicho.” (Nicaragua 11)

“Siguen teniendo un poco de miedo al ver que mi mamá no quiere volver al país. Ellos no toman eso bien, pero entienden que mi mamá se siente mejor estando en España que en Nicaragua. Porque al final uno está donde se siente mejor.” (Nicaragua 16)

Las ha habido también que han sopesado con cierto detenimiento esa posibilidad de volver a Nicaragua de manera definitiva. En estos casos, de sus conversaciones con las migrantes las familias comentan que estas volverán cuando hayan cumplido aquellos objetivos que inicialmente se marcaron. Aunque tanto peso como estos tienen el contexto del país y las oportunidades de trabajo que puedan tener a su regreso.

“Sí, yo a veces le pregunto si se piensa regresar y me dice que cuando cumpla sus objetivos se regresa. Es lo que le digo. Desde que se fue no ha cambiado su ilusión y sus metas. Han seguido iguales a como cuando se fue.” (Nicaragua 15)

“Ella ahorita se volvió a regresar y dice que por lo menos va a estar allá unos dos o tres años más. Y después de ese tiempo ya piensa regresarse definitivamente para no seguir separada de sus hijos. Ella dice que ya logró el objetivo que tenía, que era preparar a sus hijos, y que piensa venir a poner su negocio y así.” (Nicaragua 14)

“La verdad es que a las dos partes. Porque si hablamos a nivel político el país está empezando a tener una gran dictadura. Por ejemplo, uno de mis tíos hasta era amenazado y perseguido y por eso decidí emigrar y arriesgar su vida. Y a mí las oportunidades de empleo se me cerraron demasiado también por política y cosas así.” (Nicaragua 16)

“Sí, en algún momento se lo dije. Porque no era justo lo que estaba soportando. Pero ella investigó qué tal estaban las plazas laborales en su área aquí y todo seguía congelado. Y entonces no había opción.” (Nicaragua 5)

El hecho de volver a Nicaragua, ya sea de visita o permanentemente, se complica entre aquellas personas que tuvieron que salir huyendo. Así, las autoridades nicaragüenses han empezado a registrar a las personas que entran al país –revisando sus teléfonos móviles, redes sociales, etc.– por si hubieran dicho algo en contra del Gobierno. Además, los controles en los aeropuertos siguen, aunque a diferencia de al marchar al volver sí llorar y expresar emociones parece estar justificado y aceptado.

“Pero hoy día, ahorita yo regresé de México el día 7 vía Costa Rica. Y después de Costa Rica me vengo por vía terrestre. Y en la aduana de Peñas Blancas, que es ya la entrada a Nicaragua, te revisan si tienes algo contra el Gobierno. Y en ese caso no te dejan entrar. Y a mí me dejaron entrar normal, o sea que no estoy fichada.” (Nicaragua 18)

“Ellas dicen que no durmieron en toda la noche. Y yo alegre y contenta porque las iba a volver a ver. Me fueron a esperar al aeropuerto con mi hermana y la sobrina y fue algo maravilloso. A diferencia de cuando una viene, que es toda triste y llorosa. Y que además no puedes llorar, porque entonces no van a pensar que vas de turista. Y cuando uno regresa ya es diferente, porque empecé a abrazarlas.” (Euskadi 16)

En este panóptico de constante vigilancia, algunas familias no están del todo seguras de si sus seres queridos podrán volver con seguridad a Nicaragua o no. Aquí, la estrategia es otra: si la mujer no puede viajar, es la familia quien vuela para poder reunirse. En palabras de la mujer migrada, el viaje que hizo su madre para visitarla no fue además un viaje directo, sino que esta realizó varias escalas durante el viaje de cara a confundir a las autoridades nicaragüenses en caso de que estuvieran vigilando su itinerario.

“Por ejemplo, ahorita que ella vino ha sido duro, porque ellos pueden sospechar. Lo que hizo ella fue escala primero en Costa Rica y luego en Estados Unidos. Y luego ya vino a España. No podía hacerlo directo, no se puede. Ella me decía que tenía que cuidarme y que por eso no se puede hacer así. Todo esto nos ha ayudado a sentirnos seguros, porque sientes que tu familia también te está apoyando.” (Euskadi 9)

Además de las familias de las migrantes forzosas, otras familias también han mencionado su intención de traer a sus familias para que puedan conocer y descubrir por sí mismas el lugar al que sus hijas, hermanas, madres han emigrado. Algunas de hecho han estado cerca de hacerlo, pero, al igual que sucedía con las migrantes, la expansión de la COVID-19 también ha frustrado las posibilidades de viajar de algunas de las familias participantes.

“Y si se puede, que mi madre y mis hermanos vengan a conocer esto. Ya no digo que a quedarse, pero por lo menos el salir. Porque yo nunca me imaginé venir aquí. Yo en mi vida pensé que me iba a montar en un avión. Son cosas que no las imaginamos.” (Euskadi 1)

“Pero luego ya salió y fue al avión. Y después me dijo que ahí no sintió lo que pensaba sentir. Me dijo que fue como montarse en un tren y que a ver cuándo iba a ir a visitarle. Y yo le dije que creía que nunca. Pero ella me dice que no pierde la esperanza de llevarme allá algún día.” (Nicaragua 8)

“El año antepasado me iba a llevar y ya tenía el boleto para que fuera a conocer aquello, pero se vino el Covid y lamentablemente a mí también me dio el Covid. Yo vivía triste por lo que estaba pasando allá, porque mucha gente moría cuando aquí a Nicaragua todavía no había llegado. Y yo estaba triste por ella. Y cuando me dio a mí María [nombre ficticio] decía que después de todo lo que me había

preocupado por ella ahora me ponía yo enferma. Se puso bien triste y se deprimió, pero gracias a Dios salí adelante. Y me decía que no me preocupara, que en cuanto pueda yo iba a ir a conocer aquello. Me decía que quería darse ese gusto. Bueno, lo que Dios quiera y si me da salud. Porque lo primero es la salud. Sin salud no podemos nada.” (Nicaragua 6)

Con todo, en las visitas que las mujeres hacen a Nicaragua, un tema de conversación habitual entre estas y sus familias es el de la posibilidad de traer –o llevar– con ellas a algún otro familiar a Euskadi⁸⁶. En algunos casos, los y las familiares en origen mencionan que esta es una posibilidad sobre la que han hablado, pero sin llegar a concretarlo del todo, hablan de ello como un “plan B”. Otras veces, sin embargo, tanto las mujeres como la familia están de acuerdo y estas acaban por ayudar a emigrar a un número notable de familiares dentro de sus posibilidades.

“Sí, mi hija me dice que vaya a pasear y a disfrutar. Rosa [nombre ficticio] me preguntaba si de verdad quería ir y yo le decía que sí, que quería cambiar de ambiente. Pero mi mamá decía que la íbamos a matar, que no sabía lo que pensábamos. Que ya se fue una y ahora quería irse de la otra. Vamos a ver si algún día lo puedo hacer yo también.” (Nicaragua 14)

“Lo tengo en mente por si en algún caso lo puedo llegar a necesitar. Hay una opción de que lo pueda hacer, eso sí. Sería un plan B. A ver qué pasa con la situación aquí y dependiendo de cómo vayan las cosas sería un plan B.” (Nicaragua 15)

“Cuando estuve bien, hace cuatro años o así, me traje a éste y me traje a otro, a los dos menores. Y también me traje a mi madre y a la mujer del otro. Me traje a cuatro personas y ayudé a traerse a otro.” (Euskadi 15)

“Bueno, si ellos quieren... pero si luego se quieren quedar va a ser un problema. Pero si ellos quisieran, sí. Pero si tenemos los recursos también, porque no sé los pasajes de aquí para ir allá, pero de allá para aquí sí que son caros.” (Euskadi 4)

Centrando la atención sobre aquellas que en algún momento han sopesado la opción de emigrar, estas reflexionan principalmente sobre sus opciones y comentan que de hacerlo su situación y condiciones poco o nada tendrían que ver con estas mujeres que las precedieron. Nuevamente, entran en juego las redes migratorias a las que aludíamos con anterioridad, así como el capital social (Bourdieu, 1986) con el que cuentan cada una de las entrevistadas en Euskadi. Así, si cuando llegaron estas tuvieron la ayuda –bien en forma de conocimiento o en términos más materiales– de sus amistades, sus familiares en Nicaragua mencionan con tranquilidad que de decidirse a emigrar saben que tendrían su ayuda.

“Yo te puedo ayudar yendo a recogerte y ayudándote a encontrar trabajo. Te puedo recibir aquí en mi casa y hasta que no trabajés no me pagues renta ni comida. Pero luego me vas a pagar. Y tampoco voy a prestar dinero, cúrrate tu pasaje y ya está.” (Euskadi 7)

“Obviamente, yo me imagino que si en un momento decidiera ir y estoy con Silvia lo voy a tener más fácil, porque ella ya conoce la situación. Sería mucho mejor que si me fuera yo sola sin saber qué va a pasar conmigo estando allá. Es una diferencia muy grande tener a alguien o estar solo. (...) En ese punto siento que me iría con una tranquilidad, porque sé que voy a estar con alguien que ya lleva un tiempo y que conoce la situación y cómo es vivir allá y adaptarse a eso.” (Nicaragua 15)

“Voy a llegar un poco más tranquila que ella, porque ya tengo la experiencia y las vivencias de ella para que yo pueda sentirme un poco más tranquila. Vos me habías preguntado antes si hablábamos de todo. Y tengo entendido que la parte de España en la que ella está es muy fría. Imagínate, cosas tan simples como ésa. Tuvo que adaptarse también a eso.” (Nicaragua 5)

⁸⁶ Matizar que en este caso y para lo restante del capítulo se hace referencia a la posibilidad de llevar a un familiar del núcleo familiar diferente de los hijos e hijas. En el caso de las criaturas, existen diferentes mecanismos como la reagrupación familiar, así como que esta presenta unas características concretas. En este sentido, esta se abordará y analizará en el capítulo que sigue: “La gestión del afecto y el cuidado”: pp. 251-295.

En las entrevistas con las familias, se ha podido recoger también cómo a la hora de decidir quiénes son o podrían ser esos familiares que eventualmente acompañaran a la mujer migrada, esta es una decisión estratégica para la que se tienen en cuenta las necesidades laborales del momento y las posibilidades que tendría esta persona de insertarse en el mercado laboral del lugar de destino. En línea con lo expuesto por las teorías neoclásicas de la migración, primero, y la teoría de la nueva economía de la migración, después, la decisión acerca de quién será la persona migrante aparece como una decisión racional tomada en el seno de la familia en base a un proceso de reflexión compartido (Massey et al., 1993). Así, en el caso que nos atañe, las citas que siguen muestran que, dado el contexto vasco, las familias y mujeres migradas son de la opinión de que las mujeres tienen mayores oportunidades laborales, y que por tanto estas han de ser quienes acompañen a la familiar migrada en su viaje.

“Que hay bastantes posibilidades y más para las mujeres. Las mujeres tienen más posibilidades de conseguir trabajo, trabajan bastante. Entonces, la mayoría de las mujeres tienen el conocimiento de que en España hay un buen avance y de que económicamente se puede ganar un poco mejor.” (Nicaragua 13)

“Sí, porque dice que para las mujeres hay más oportunidades y que al varón le cuesta más encontrar trabajo. Entonces, si le lleva al chaval lo iba a tener allí e iba a ser una carga seria. Lo está pensando, porque está bien no tomar decisiones rápidas.” (Nicaragua 6)

En este punto en el que las familias empiezan a hablar sobre emigrar, es necesario preguntarse y comprobar cuál es el conocimiento que las familias en Nicaragua tienen sobre cómo es la vida tanto en España como en el País Vasco. Y es que, como bien apreciamos en la parte final del anterior capítulo, algunas de las participantes hablaban de cómo tras el engaño que sintieron estaban tratando de combatir, pero sobre todo de no reproducir, esa visión idealizada de su vida. En ciertos casos, el conocimiento que algunas de estas familias tienen sobre la vida en Euskadi parecen girar y asemejarse a lo que informalmente podríamos llamar “*conversaciones de ascensor*”. Así, en las entrevistas han sido numerosas las instancias en las que las familias han solido hablar de cuestiones como el tiempo, así como su impacto en la salud o las estrategias para combatirlo.

“Me dice que no es como acá, que el clima es diferente. Porque aquí sí es caliente no es tan caliente. Y si es helado tampoco tenemos un frío fuerte. Hace frío, pero poco. Pero me dice que allá hay que andar muy abrigado cuando hace frío y que cuando es caliente es muy caliente.” (Nicaragua 17)

“Y también está lo del clima y al principio lo del horario que tiene que cambiar. Y las enfermedades en las que influye el clima, porque aquí el clima es bastante tranquilo, es cálido y es bueno.” (Nicaragua 13)

En el extremo opuesto, hay otras familias en cuyos discursos sí se pueden apreciar los esfuerzos de las mujeres por no maquillar y disimular cuál ha sido su situación y su experiencia. En estos casos, la conversación no gira tanto en torno a cuestiones o temáticas generales, sino que hablan abiertamente de un país con sus cosas buenas o malas. Así, hablan de como si bien es cierto que este ofrece oportunidades laborales y la posibilidad de ganar dinero, cierto es también que las condiciones son notablemente más duras de lo que se suele comentar. Así, es interesante comprobar que algunas de estas personas comentan que con todo no descartan la posibilidad de acompañar a sus hermanas –tías, etc.– en el futuro, pero aquí sí, conociendo la realidad de ante mano.

“Sí, como le digo nosotras tenemos comunicación y ella me comentó eso. Me dijo que al principio la situación no es como parece, como la pintan de fácil. Pero poco a poco se ha ido adaptando a hacer los cambios que son allá, porque es muy diferente a lo de acá. Y a pesar de todo ha logrado mejorar y avanzar.” (Nicaragua 15)

“Solamente escuchan de personas que se van a España y que tal vez lograron un estilo de vida. Tal vez un vecino se fue a España y vieron que a los seis meses empezaron a construir la casa más bonita y que

compraron un carro. La gente sólo comienza a tener esas percepciones de España. Sin embargo, no saben lo que realmente uno pasa allá.” (Nicaragua 10)

“Y también me ha dicho que si no tienes papeles te pagan mal, pero que si los tienes y te pones a estudiar pues te pagan bien. Y a mí me gustaría ir a probar unos dos o tres años.” (Nicaragua 14)

“No es que vayas a ganar bastante como para hacer un ahorro en tres o cuatro años y te vayas a regresar a tu país. Más que todo es para irse a vivir, porque puedes vivir bien, puedes estudiar y puedes estar tranquilo allá. Y yo por eso dejé la opción de irme.” (Nicaragua 11)

A la hora de evaluar el proceso migratorio y sus efectos sobre la familia sucede algo parecido. Las personas entrevistadas con frecuencia aluden a un fenómeno de naturaleza poliédrica, que con sus luces y sus sombras ha traído tanto fortunas como pérdidas al grupo familiar. Entre los efectos positivos, las familias hablan principalmente del impacto que esas remesas que veíamos con anterioridad han tenido en sus oportunidades y su calidad de vida. Gracias a ese dinero han podido mejorar sus condiciones y disfrutar de elementos que anteriormente se tenían que auto prohibir. De igual manera, estas valoran también el crecimiento personal que ha experimentado la mujer migrante fruto de esta experiencia, y en especial el hecho de que con todo esta siga pendiente de su familia y del bienestar del conjunto del grupo.

“Yo ya sabía que la decisión de mi mamá iba a traer tanto cosas buenas como malas, pero yo trato de verlo de esta manera. Las cosas buenas tenían que pasar y las cosas malas, que también tenían que pasar, hasta cierto punto tienen que dejar una lección o una experiencia. Yo he tratado de tomarlo de esa manera.” (Nicaragua 10)

“Todo tiene un coste en la vida. Ella ha salido adelante, ha compuesto su casa y sus hijos han estudiado, pero imagínese que eso tiene un precio, porque ella no está aquí. Pero bueno, todo sea por una buena causa.” (Nicaragua 14)

“La verdad es que fueron de gran ayuda. Ya se podían pagar ciertas cosas que teníamos limitadas en exceso cuando ella estaba en Nicaragua. Por ejemplo, algún tipo de gusto. Por lo menos salir un domingo a comer. Porque eso antes era imposible, sólo nos quedaba lo justo para la comida y para los gastos básicos sin más nada.” (Nicaragua 16)

“Ha sido positivo, porque estar pendiente de su familia y ayudarla es una gran cosa. Ella no ha cambiado en nada y no ha sido diferente con su familia. Entonces, yo todo lo miro bien y creo que eso de no cambiar es una parte muy bonita.” (Nicaragua 1)

En lo que respecta a esas consecuencias más negativas, aquí observamos una mayor diversidad. Sin lugar a dudas, la principal consecuencia perniciosa de la migración es la separación del grupo familiar, en especial cuando hay menores o criaturas de por medio. Poniéndose en el lugar de la mujer que sale, las familias en origen meditan también sobre lo duro que tuvo que ser para estas salir de su zona de confort y llegar a un lugar completamente nuevo. A nivel económico, algunas familias han aludido a su vez a la inflación y a su impacto sobre las remesas. Al final, este incremento de los precios ha provocado que ese dinero que han recibido haya perdido parte de su valor, con lo que su situación no ha mejorado tanto como esperaban.

“Es lo que hablábamos antes de que es difícil irse a otro país a lo desconocido. Es difícil irte y dejar a tu familia e ir a conocer nuevas costumbres y nuevas personas. Pero la verdad de las cosas es que en la vida todo requiere de sacrificio. Si tenemos metas que deseamos cumplir tenemos que hacer un sacrificio. Y ése es uno de los sacrificios, el separarte de tu familia. El dejar tu zona de confort e irte a otro lugar donde se sufre.” (Nicaragua 9)

“Según lo que yo veo, en mi caso y en el caso de mi gente no ha mejorado tanto tanto. Casi lo veo igual. Las cosas en Nicaragua cada día se ponen más peores... Por ejemplo, nosotros antes, hablando del dinero nicaragüense, decíamos que con diez córdobas se compraba una libra de azúcar o una de arroz. Pero ahora no, ahora para comprar una libra de azúcar necesitas treinta córdobas.” (Nicaragua 13)

8.4. Síntesis

El análisis de las dinámicas de las familias transnacionales nicaragüenses destaca la variedad de estrategias desarrolladas por estas a la hora de mantener la relación y superar la distancia que separa a sus diferentes miembros. Unas de estas formas son las nuevas tecnologías y las redes sociales, las cuales facilitan la comunicación y permiten interacciones más extensas. En este sentido, tanto las mujeres migrantes como sus familias destacan el efecto transformador que estas han tenido sobre sus prácticas diarias y la forma en que han evolucionado como consecuencia de las mismas.

Así mismo, en las diferentes entrevistas estas han destacado el efecto que elementos como el cambio horario o las circunstancias personales —el trabajo, el estado de ánimo, etc.— tienen sobre esta comunicación, facilitando o dificultando la plática. En general, la comunicación es frecuente y gira en torno a temas cotidianos, pero también aborda asuntos más serios, siendo la familia una red de apoyo emocional.

Junto a estas formas de relación, otra práctica notablemente extendida y de gran importancia en el día a día de estas familias es el envío de remesas. Las mujeres migrantes, motivadas principalmente por razones laborales y económicas, envían dinero para ayudar a familiares. Sin embargo, estas no sólo tienen una utilidad práctica, sino que también tienen valor emocional, aliviando la tristeza asociada con la migración. Por norma general, este dinero sirve para cubrir los gastos cotidianos y pagar los intereses de la deuda del viaje, aunque según avanza el proceso migratorio mujeres y familias exploran nuevos usos, como las inversiones o la puesta en marcha de nuevos negocios. Cuando esto sucede, la comunicación entre migrantes y familias se intensifica, volviéndose aún más crucial.

Además de las remesas, el envío de paquetes o de regalos es otra forma de mantener la relación y apoyar a las familias. Aquí se observa una diferenciación, y es que, mientras que aquellas que llevan más tiempo y han podido regularizar su situación a menudo aprovechan sus viajes a origen para llevar regalos, aquellas en situación irregular envían sus paquetes por correo, un método notablemente más lento y costoso. En esta tesitura, familias nicaragüenses buscan alternativas, como realizar transferencias para que las familias compren los productos directamente o pedir a personas que viajan a Nicaragua que lleven regalos. Destacar que estos envíos no solo tienen un componente afectivo, sino que algunas migrantes aprovechan para enviar productos con fines comerciales, como ropa para vender en tiendas familiares.

Mujeres migrantes y familias también se mantienen en contacto a través de viajes y visitas, aunque estos son menos habituales y vienen fuertemente marcados por la situación administrativa de las primeras. Sea como fuere, el retorno a Nicaragua se presenta como un momento emocional y alegre para ambas partes, marcado por intensas expresiones de cariño. Algunas familias hablan entonces sobre la posibilidad de que algún otro miembro emigre a Euskadi.

Una particularidad del caso nicaragüense es el efecto que el actual escenario político tiene sobre las familias transnacionales y sus dinámicas. Algunas mujeres, por ejemplo, han compartido experiencias sobre la necesidad de interrumpir la comunicación con familiares o incluso adoptar identidades falsas para salvaguardar su seguridad. Por su parte, algunas personas en Nicaragua han hablado del férreo control que ejercen el gobierno sobre las redes sociales y sus temores a que puedan estar siendo vigiladas por sus actividades online.

El proceso de envío de remesas también se ve afectado por la intervención gubernamental, obligando a las migrantes a explorar alternativas para asegurar que sus remesas no sean objeto de escrutinio. Tanto las mujeres como los familiares comentan la complejidad de tomar decisiones de inversión en un entorno tan incierto y políticamente tenso. Además, los viajes representan un

desafío adicional, y es que, para quienes han tenido que salir bajo amenazas la vuelta al hogar familiar no es una posibilidad. En este escenario, son los familiares quienes asumen la tarea de viajar para visitar a sus seres queridos, añadiendo una capa más de complejidad a la dinámica transnacional de estas familias.

9. La gestión transnacional del afecto y los cuidados

Las familias constituyen una de las instituciones básicas de la organización social, cumpliendo funciones tales como la socialización primaria, la reproducción social o el mantenimiento del bienestar de sus miembros. En un contexto como el de la migración, donde la estructura familiar debe adaptarse, las familias transnacionales son aquellas en las cuales los miembros viven separados pero que, aun así, son capaces de permanecer unidas y de crear un sentimiento de bienestar colectivo (Bryceson y Vuorela, 2002).

Partiendo de esta conceptualización, este capítulo analiza la provisión de los cuidados en las familias transnacionales nicaragüenses centrandó la atención en cuatro apartados concretos. En un primer momento, se analiza la forma en que las mujeres por un lado y el resto de miembros de la familia por el otro apoyan y se esfuerzan por asegurar el bienestar del conjunto del grupo familiar, analizando así lo que se han denominado “estrategias de cuidado transnacionales”. Hecho esto, la atención se centra sobre la provisión de cuidados a los y las menores de edad en Nicaragua que quedan a cargo de sus padres o de terceras personas tras la migración de la madre. En un tercer apartado se analiza el papel de estas últimas y las formas en que son capaces de ejercer esa maternidad transnacional. Finalmente, el cuarto y último apartado pone la vista sobre el proceso de reagrupación familiar, sus retos y oportunidades.

9.1. El cuidado en un contexto transnacional

Como previamente han señalado diferentes trabajos y estudios feministas, toda persona es receptora y proveedora de cuidado. En este sentido, las numerosas experiencias y narraciones recogidas a lo largo del trabajo de campo, muestran que estas dos son una realidad habitual de las familias transnacionales nicaragüenses: la recepción y provisión del cuidado. En el caso de esa primera realidad, la recepción, observamos notables diferencias entre las personas migrantes y sus familias en origen. Entre las mujeres entrevistadas, estas comentan que estos años que han pasado apartadas de la familia han sido años especialmente complicados para ellas. Así, a las situaciones de abusos que estas experimentan y que ya hemos visto, se suman sentimientos como la soledad o la angustia de no haber podido estar en Nicaragua en determinados momentos.

“A veces he tenido sustos de salud de ponerme malísima con una alergia por todo el cuerpo. Y yo me sentía con ese miedo de a quién iba a llamar. Porque ahora tengo novio desde hace un año, pero anteriormente estaba sola. Y sientes que no tienes ese respaldo, ese hombro en el que llorar.” (Euskadi 21)

“Cuando se murió mi padre en marzo del año pasado sí que la pasé mal. Se me cayó el pelo y entré en una depresión horrible porque no pude ir. Pero es que era el Covid. Si no, habría ido aunque el billete me hubiese costado lo que fuera. Sí, pero es que por el Covid no podíamos viajar para nada. Se te moría alguien ahí y no podías ir.” (Euskadi 7)

“Estando aquí, como a los dos años y medio, tuvimos una situación fea. Una hermana mía tuvo un accidente de tránsito con su hija. Y ese luto es difícil pasarlo desde aquí. Tú quieres estar allá, pero no podía irme.” (Euskadi 16)

Además de quienes están en el extranjero, la familia en el país de origen también ha atravesado momentos complicados debido a esa soledad que se experimenta por la migración del ser querido. Sin embargo, los problemas de cuidados que aquejan a la familia en origen difieren de forma notable de los manifestados por las mujeres en Euskadi. En su caso particular sus problemáticas están más relacionadas con la dificultad de organizarse para satisfacer esas necesidades de cuidado, que, en ocasiones, están motivadas por la propia migración.

“Más que todo ha sido el vacío emocional por el hecho de que te falta un miembro de tu familia al que estás acostumbrado a ver. Porque solíamos reunirnos los fines de semana, salíamos de fiesta ella y yo o visitábamos a mi mamá o a mi papá. Y en cuanto a lo económico, pues creo que como ella cuando

estaba aquí también trabajaba y ganaba súper bien, entonces ella siempre estaba pendiente de apoyar de alguna forma si había alguna emergencia familiar.” (Nicaragua 5)

“Sí, porque si por lo menos Laura [nombre ficticio] estuviera aquí ella sería un apoyo para mí a la hora, por ejemplo, de cuidar a mi madre. Y si hubiera estado aquí tal vez habríamos hecho turnos para atender a mi papi. Ella podría haber estado en el turno de la noche y yo no en el del día o viceversa. Pero me tocó todo a mí sola día y noche, ir a trabajar y hacer todo.” (Nicaragua 1)

Si las mujeres que han emigrado a Euskadi mencionaban en sus entrevistas cómo han tenido que aprender a adaptarse, también quienes se han quedado en Nicaragua han tenido que volverse más duras. En esta línea, la misma entrevistada de la cita anterior hablaba de cómo, cuando su hermana emigró, ella tuvo que asumir la responsabilidad y “tomar las riendas” de toda la familia, tanto de sus hijos como de su madre mayor. Y es que, en sus propias palabras, no tuvo tiempo para llorar y digerir el duelo por la migración de su hermana.

“Porque cuando se va la Laura [nombre ficticio] mis hijos convivían con ella y entonces ellos comienzan a padecer ese duelo por esa ausencia. Empiezan a preguntar por ella y uno tiene que empezar a explicarles. Por eso digo que a mí nunca me ha dado tiempo de llorar. Aunque me quedé sola, con mi mami enferma y con dos hijos. Y con un trabajo del que tengo que tomar las riendas de todo.” (Nicaragua 1)

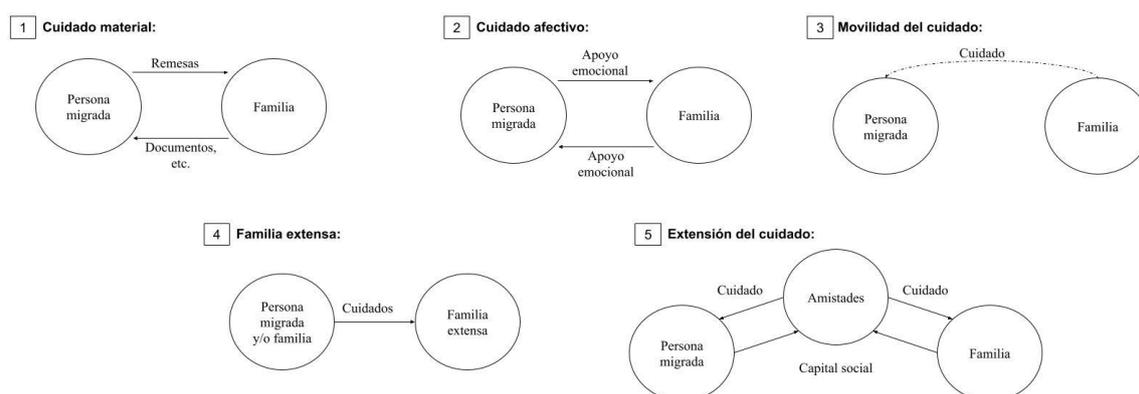
Es precisamente en este contexto que entra en juego esa segunda realidad del cuidado, la provisión del mismo. Debido a esa distancia que las separa, para las familias no es sencillo poder seguir participando en la vida y asegurando el bienestar de sus diferentes miembros. Esto requiere de cierta habilidad, cierta pericia para adaptarse a este nuevo contexto. Tomando la palabra a una de las entrevistadas, es en esta situación que las familias dan muestra de su ingenio y crean diferentes estrategias para cubrir estas necesidades de cuidado.

“Sí, ellos están pendientes de ella. De cuidarla y de estar ahí para ella y todo, siempre están. Lo que a ellos se les hace difícil es en lo económico, porque somos cuatro mujeres y las otras tres viven con sus maridos y cuidan a los niños. Y los salarios de allá apenas dan para tirar. Y mi hermano está también con su familia y apenas tira con lo que tiene.” (Euskadi 19)

“Y uno se comunicaba con ellas y les pedía de favor que le miraran a Ana [nombre ficticio] porque estaba enferma. Les decíamos que si podían le hicieran una llamadita o fueran a verla. Así uno buscaba estrategias para estar de alguna manera cuidándola desde lejos.” (Nicaragua 9)

En total, a lo largo de las entrevistas realizadas, se han podido identificar hasta cinco estrategias de cuidado diferentes, cada una con sus particularidades –figura 17–. Aunque ahora se profundizará en las mismas, por resumirlas brevemente, el cuidado material [1] se refiere a la provisión de cuidados en términos materiales, véase, por ejemplo, mediante el envío de remesas a origen. Por su parte, el cuidado afectivo [2] hace referencia e incluye esas prácticas de apoyo emocional que las familias despliegan mediante las nuevas tecnologías. Cuando estas estrategias no son suficientes, el grupo puede optar por movilizar o enviar a alguno de sus miembros en lo que hemos venido a llamar la movilidad del cuidado [3]. Más allá del núcleo familiar más próximo, las familias transnacionales nicaragüenses pueden apoyar o recurrir también a la ayuda de la familia extensa [4], e incluso a la de personas ajenas al grupo familiar [5].

Figura 16. Estrategias de cuidado de las familias transnacionales nicaragüenses.



Fuente: Elaboración propia.

9.1. El cuidado material

La primera estrategia o forma en que las familias transnacionales nicaragüenses asisten a sus miembros es a través de la asistencia material, y más en concreto –aunque no sólo– mediante el envío de remesas que veíamos con anterioridad. Enviar dinero desde el país de destino al país de origen permite a las mujeres entrevistadas y a sus familias ayudar a solucionar algunas de las necesidades de cuidados que se van generando con el tiempo. En este sentido, estas pueden ser de carácter más puntual, para hacer frente a problemáticas concretas, o de naturaleza más permanente.

“Pero cuando Sofía [nombre ficticio] se ha dado cuenta de que yo tengo algún gasto extra siempre me dice que me va a enviar esto. Actualmente ella me ayuda con un porcentaje del pago de la casa en la que vivimos, porque mi mamá vive conmigo ahora. Pero mi hermana siempre está pendiente.” (Nicaragua 5)

“Y como mi relación con mi ex ya estaba complicada ella me ayudaba mucho con cosas para el niño, como el bolso, la pañalera, pañales y así. Además, mi embarazo fue súper difícil y mi hijo casi se muere. Porque nació prematuro y súper chiquito. Estuvo un mes en cuidados de neonato y en ese mes incurrimos en gastos. Y ahí me apoyó no sólo ella sino también mi papá, mi mamá y otras personas de mi familia.” (Nicaragua 5)

“Ellos se me contagiaron, porque todos los de la casa se contagiaron. Primero se contagió el padrino, que era el que salía a diario a trabajar. Y él es el que lo llevó a la casa y uno por uno fueron cayendo hasta que cayeron todos. Y ahí tuve que enviar un poquito más para comprar los medicamentos y todo eso.” (Euskadi 3)

En esos momentos en los que las necesidades de cuidado en origen se cronifican, el trabajo realizado indica que los diferentes miembros de la familia se organizan y dividen de cara a llevar a cabo y satisfacer las nuevas necesidades de cuidado. De esta forma, y por norma general, se aprecia que mientras que las personas migrantes se encargan de financiar los tratamientos que hagan falta, son las personas en origen quienes asumen el rol asistencial y de acompañamiento en el día a día, algo lógico por otra parte dada la distancia que separa a la familia.

“Pero está mayor y estamos pensando cosas porque ya la cabeza se le va. Estamos pensando qué hacer con ella y hablamos con mis hermanos. Porque ellos también están ahí, pero viven su vida. Y es mi madre la que les plancha y les lava, como si fueran unos niños. Y estamos ahí, porque mi madre ya no está para eso y tiene que hacer su vida.” (Euskadi 2)

“Ella asume todos los gastos del hogar de él. Le paga sus cosas básicas, sus medicamentos, su comida y todo. Y todos le apoyamos aquí, pero es Ana [nombre ficticio] sobre todo la que está pendiente de él. Ella es la que lo asume en su mayoría, porque aquí los salarios son muy pocos. Por ejemplo, yo ahorita estoy desempleada, no he podido encontrar trabajo. Entonces, de alguna manera los que no trabajamos apoyamos de otra forma, cuidando a mi padre y estando pendiente de él y de sus cosas: de su casa, de su aseo, de sus alimentos y eso.” (Nicaragua 9)

“Mira, Claudia [nombre ficticio] les ayuda a mi mamá y a mi papá. Pero no tan frecuentemente, porque ella tiene muchas obligaciones. Por ejemplo, ahorita para la operación de mi papá, que fue en un médico privado y con laparoscopia, todos tuvimos que apoyar y Claudia también.” (Nicaragua 18)

Ahora bien, aquí también hay diferentes gradaciones, y es que mientras que algunas de las mujeres en Euskadi intentan seguir participando en la medida en que la distancia se lo permite, otras marcan muy claramente los límites y rehúsan de lo que tenga que ver con la gestión. Las dos citas que siguen son ejemplo de estos dos extremos. En el primero de los casos, Claudia contaba que, a pesar de haber emigrado, seguía pendiente de las citas médicas de su madre. Antes ella era quien llevaba todo lo relativo a las consultas, pero con la migración se han repartido entre ella y otra hermana. Por el contrario, en nuestra entrevista Eva –nombre ficticio– contó que su responsabilidad hacia con el cuidado se terminaba con el envío del dinero, y que no esperaba tener que tomar ninguna decisión al respecto.

“Sí, se ha encargado otra hermana mayor. Me ha apoyado y estamos las dos. Yo sigo, pero un poco menos, porque ella ya sabía mi situación y sabía que en uno o dos años no me iba a recuperar. Y lo que hizo ella fue ayudarme, echarme una mano. Y otra hermana ayuda a mi padre, que ya está bastante mayor. Entonces, siempre estamos ahí, estamos pendientes.” (Euskadi 9)

“Nosotros somos seis hermanos, dos varones y cuatro hembras. Y cuando yo voy a dar algo digo que aquí está lo mío y ya está, no espero tomar decisiones.” (Euskadi 23)

Precisamente, uno de los aspectos más críticos y que más roces generan es el relativo a la toma de decisiones alrededor de la persona cuidada. A este respecto, las familias participantes no parecen seguir un único modelo, sino que en cada caso cada familia gestiona y decide sobre la persona de forma diferente. En ciertas ocasiones, son las personas que viven en el país de origen, y que por tanto tienen un mejor conocimiento de la situación, quienes toman las decisiones. Otras veces, en cambio, estas someten a consulta todo lo relativo al cuidado, de forma que participan y se escuchan las voces tanto de quienes están en Nicaragua como en el extranjero.

“Todos los hermanos, que somos nueve, tenemos un grupo de *WhatsApp* y ahí nos estamos comunicando. Por ejemplo, si ellos enferman estamos ahí hablando todos y si tenemos que apoyar en algo, lo hacemos. Pero estamos siempre comunicándonos en el grupo.” (Nicaragua 18)

“Si hay que tomar una decisión relacionada con él me llaman y me dicen lo que pasa y yo doy mi punto de vista. Y es como todo, todas esas opiniones se reúnen y las que más prevalecen son las que se quedan.” (Euskadi 11)

“Casi siempre me toca hacerlo sola. Porque los que están fuera dicen que la que lo tiene que valorar soy yo, porque soy la que está conviviendo con ellos y la que está viviendo las circunstancias del momento. Entonces, dicen que yo soy la que sabe lo que se tiene que hacer.” (Nicaragua 1)

Además de para el cuidado de familiares mayores, las mujeres migradas también envían remesas para satisfacer las necesidades de sus hijos e hijas en origen⁸⁷, incluso si hace falta contratar a alguna persona para atenderlas. En este sentido, se da la particularidad de que una mayoría de las mujeres entrevistadas en Euskadi trabajaban o habían trabajado en el sector de las labores de hogar y cuidados, repitiendo y reproduciendo lo que ellas mismas están pagando a otras personas por hacer. Esto entra dentro de lo que desde el ámbito de los estudios de género y de la economía política internacional feminista se ha denominado como cadenas globales de cuidados. Formuladas por primera vez por Hochschild (2000), la migración de las mujeres del sur al norte global para trabajar en las labores de cuidados implica una reorganización de los trabajos que estas realizaban antes de marcharse. Como menciona Orozco (2010), la conformación de estas cadenas supone la creación de “de nexos en la distancia que implican nuevas formas de gestionar el hogar y atender a las personas sin que medie contacto físico” (Ibidem: 9).

“Mi hija tiene ya 12 años y mi madre está jubilada y está todo el día en casa. Y, como te decía antes, cuando estaba en Macondo era mi hermana la que se encargaba de ella. Pero como ella también emigró

⁸⁷ Tal y como se ha mencionado en la introducción de este capítulo, la gestión de los cuidados de los y las menores de edad en Nicaragua se tratará en mayor profundidad en la sección que sigue. Por el momento, esto no es más que una mención o un adelanto.

a Estados Unidos es mi madre la que se queda todo el día y toda la noche en casa. Y entre las dos se apañan en la casa y no hay nadie más que les ayude en los quehaceres de la casa.” (Euskadi 8)

“Sí, porque mi madre trabaja. Como te decía antes, es directora de un colegio. Entonces, imagínate, ella tampoco podía encargarse de Juan [nombre ficticio], de mi hijo. Y entonces tuvimos que coger una chica y, bueno, un montón de cosas. Y mandaba todo, como 900 euros. No me quedaba casi nada.” (Euskadi 7)

“Al principio, porque yo estaba enferma. Tenía un problema en un pie y no podía caminar. Y entonces sí se buscó quien me ayudara, quien me hiciera los oficios de la casa. Pero ahora ya estoy bien, gracias a Dios, y puedo hacer las cosas en todo el día.” (Nicaragua 19)

Precisamente, las propias mujeres entrevistadas son conscientes de la posición que ocupan dentro de esa internacionalización de las labores de cuidados, bien como proveedoras, bien como empleadoras. Incluso, una de ellas llegó a emplear la expresión de “cadenas” al reflexionar sobre su situación particular. Sin embargo, lejos de asumir esto como una carga, algunas de las entrevistadas asumen su responsabilidad y tratan de ofrecer unas condiciones mejores que las que ellas han podido encontrarse a quienes las sustituyen en su hogar.

“Lo que pasa es que viéndolo desde un punto de vista para todos los que emigramos y estamos aquí de una u otra manera esto es una cadena. Nos ayudamos los unos a los otros. Porque yo me ayudo de la persona a la que le trabajo aquí y ella se ayuda porque necesita de mi trabajo. Y cuando yo mando el dinero a mi país la persona que cuida a mi padre también se ayuda. Ella con su trabajo me ayuda a mí a cuidar a mi padre y yo le ayudo económicamente a ella. Entonces, eso también te conforta porque sabes que estás aportando un granito de arena y, quieras o no, nos estamos ayudando los unos a los otros.” (Euskadi 11)

“Y yo he tratado de ser mejor en este sentido. Me gusta que lo que he vivido yo no lo sienta esa señora. Porque a una persona que te hace todo y que está en tu casa tienes que tratarle bien para que esté con más cariño y más amor ahí. Para que cuando la quieras tener esté ahí. (...) Es que es una persona que está ahí en todo momento para todo. La señora que está en mi casa no duerme en mi casa. Sin embargo, yo le llevo ropa y le digo que si necesita un préstamo me lo pida y se lo mando. Pero es que tiene años de estar ahí y es todo para ahí. Está con mis hijos y está en todo. Y yo que he estado aquí con esta gente digo que madre mía. No todos son así, pero la mayoría sí.” (Euskadi 2)

Al otro lado, la familia en origen valora de forma positiva el efecto que contratar a una persona ha tenido en su calidad de vida. Aunque, al igual que sucedía con esas remesas para el cuidado, pareciera que la contratación de un servicio de este tipo pudiera ser algo puntual o de carácter más permanente.

“Bueno, cuando las tenía niñas a ellas yo ya tenía una empleada para que me ayudara. Porque como yo me mantenía con el cuidado de una pulpería siempre estaba ocupada y por eso siempre he mantenido a alguien en la cocina para que les preparara los alimentos a ellas. Así me podía descuidar yo de ellas y tenía quien se los preparara.” (Nicaragua 17)

Cambiando ligeramente de tema, algo a tener en cuenta y que es de suma importancia en la provisión de este cuidado de carácter más material es la cuestión del pago de la deuda que veíamos en capítulos anteriores. Preguntadas por esta cuestión, las familias en el país de origen comentan que en los meses que su ser querido tardaba en pagar esta deuda, eran ellos y ellas quienes tenían que encargarse de ir dando solución a las problemáticas o necesidades que iban apareciendo.

“Sí, al inicio cuando estaba la deuda ella se dedicó a pagarla y nosotros aquí resolvíamos. Las situaciones que se presentaban las íbamos resolviendo, porque ella tenía que enfocarse en pagar la deuda. Porque si esa deuda no se pagaba en el tiempo los intereses iban subiendo y la deuda se hacía más grande.” (Nicaragua 9)

“Mi mamá primeramente se concentraba en pagar la deuda. Prestó dinero para pagar mi titulación y para pagar su boleto a España. Y su salario lo dedicaba principalmente a pagar esa deuda para no dejar que subieran los intereses del dinero. Mis abuelos nos prestaban dinero y nos ayudaban hasta que mi mamá logró cancelar la deuda.” (Nicaragua 16)

En este contexto, se ha recogido algún ejemplo de familias que han tenido que asistir económicamente a sus miembros migrados, invirtiendo y rompiendo con esa norma general. Recordemos por ejemplo el caso que se mencionaba anteriormente de la mujer que habiendo salido bajo amenazas del país tuvo que subsistir con el dinero que le envió su familia desde origen.

“Mi madre siempre estaba apoyándome. Y yo me sentía mal, porque éramos nosotros quienes ayudábamos a mi madre, que es una persona mayor. Ella me decía que no me preocupara y que lo que quería era que yo estuviera bien. Me decía que el niño estaba bien y que no me preocupara.” (Euskadi 9)

El caso expuesto por esta entrevistada entraría dentro de lo que Bryceson (2019) ha venido a denominar como primera fase de la circulación del cuidado. En palabras de esta autora, a lo largo del proceso migratorio las familias transnacionales van atravesando diferentes fases en sus esfuerzos por asegurar el bienestar de sus miembros. Esto hace que a medida que dicho proceso avanza los roles de cada miembro del grupo se vayan invirtiendo o adaptando. Así, durante esos primeros momentos en los que la persona migrante acaba de llegar, es la familia en origen la que asiste a esta hasta que consigue asentarse y estabilizar poco a poco su situación.

Además de este cuidado a través de remesas, las familias nicaragienses participantes también han encontrado otras formas de asistir materialmente dentro del marco que ofrece el contexto general o particular. Nos engañaríamos si dijéramos que esto es recurrente, pero con todo se han podido recoger otras formas de cuidado material como el envío de papeles o documentación para la realización de trámites administrativos. Dentro del contexto político actual de Nicaragua algunas familias incluso han tenido que sobornar a personas para poder hacer esto.

“Pero de las cosas de ella, por ejemplo, ha tenido que solicitar unos papeles para homologarlos allá. Y eso me ha tocado a mí y ha sido muy duro. Porque hay que viajar a Managua y a mí ya me cansan esos viajes. Y cuando ella vio que las cosas se iban haciendo demasiado largas, porque nunca me daban respuesta y viajar desde aquí es viajar por casi todo el país, son cuatro horas sin parar, se dio cuenta de que yo me estaba cansando mucho y buscó a alguien que vive más cerca de Managua para que le hiciera esos trámites.” (Nicaragua 2)

“Pero la relación con mi familia se ha mantenido. Ellos me han apoyado en lo que han podido, con papeles y así. Me han sacado algunos papeles que yo necesito con amistades que hay allí. Sin que sepan que son para mí ni que las mandan para acá. Por ejemplo, necesitábamos las partidas de nacimiento, como les llaman aquí a las actas de nacimiento, y sacar eso fue muy duro, porque tenías que estar pagándoles a unos y a otros para que callen. Es duro, pero se ha logrado.” (Euskadi 9)

9.1.2. El cuidado afectivo

Junto al envío de remesas o esa asistencia más material, la otra estrategia de cuidado más frecuente dentro de las familias transnacionales nicaragienses entrevistadas es la que podríamos denominar como cuidado afectivo. Esta adopta la forma de los mensajes y llamadas que las mujeres por un lado y la familia por el otro se envían e intercambian cuando la otra parte está pasando por un mal momento. Este apoyo cumple entonces diferentes objetivos, para sentir que no están solas en ese momento, para animar a la otra persona, etc.

“Hay días en los que ando así, pero uno de mis hijos es el que siempre me llama. Y cuando sabe que estoy así él siempre está ahí y me dice que le eche ganas y que no me ponga así. Me dice que me ponga a ver una película y que me distraiga. Él siempre trata de que cuando me siento así deprimida me salga de eso.” (Euskadi, 3)

“Sí, cuando ella se siente mal por alguna razón me pone un mensaje para saber si me puede llamar. Y si le digo que sí, me llama y me cuenta. Y si soy yo la que está mal, también le escribo y hablamos. De hecho, así ya sabe que me pasa algo y lo primero que me pregunta es qué tal estoy y si me pasó algo. Así ya sabemos que algo nos sucedió a ella o a mí.” (Nicaragua 5)

“Que tiene que seguir para adelante y que el que busca encuentra. Que se ponga David [nombre ficticio] duro a buscar trabajo, porque buscando es como lo va a encontrar. Ningún trabajo te va a llegar a tocar a la puerta.” (Nicaragua 18)

Inevitablemente, este tipo de cuidado está supeditado a los adelantos en materia tecnológica y de telecomunicaciones que se han dado a lo largo de las últimas décadas y que veíamos en el capítulo previo. Así, aunque anteriormente había medios como las cartas, primero, o las llamadas de teléfono, después, las familias participantes admiten y hablan abiertamente de la utilidad que tienen las nuevas tecnologías en la gestión del afecto. No están presentes y no está “el calorcito de los abrazos” o “los masajitos”, pero poder verse y hablar en tiempo real ayuda y apacigua la sensación de distancia que viven las familias nicaragüenses.

“El abuelo dice que qué bonito eso, que parece que lo tenés enfrente. Y yo le digo que sí, pero que no los puedes tocar ni abrazar. Ya, pero por lo menos puedes verlos. Sí, y eso es bueno. Apacigua un poco el dolor y la soledad. Porque yo casi no tengo familia aquí.” (Euskadi 17)

“No está el calorcito de los abrazos, pero por lo menos te ves.” (Euskadi 8)

“Cuando ella venía de su trabajo aquí, porque ella también trabajaba, me decía que se sentía cansada. Y yo entonces le daba unos masajes. Y a veces me dice lo mucho que le hacen falta mis manos y esos masajitos que yo le daba. Pero ahí vamos, luchando.” (Nicaragua 8)

Además de por este acompañamiento afectivo, algunas de las personas participantes ponen en valor también la utilidad más práctica que esta estrategia puede tener. Y es que, esta comunicación no vale sólo para animarse, sino también para aconsejarse en momentos de necesidad. Este fue el caso de una de las mujeres entrevistadas en Euskadi, que al haber estudiado enfermería su madre comentaba que se había convertido en algo así como la persona de referencia de la familia cada vez que algún miembro tenía cualquier tipo de afección.

“En mi caso, la ayuda es en los consejos y en animarle. Y también en decirle que siempre voy a estar orando por lo de la fe. Y yo siento que a veces cuando ella está en situaciones así como ahogada y sin saber qué hacer uno ve el panorama y le dice que tal cosa así y así. Y yo siento que sí se ayuda de esta forma.” (Nicaragua 13)

“Y tengo una hermana que dice que a ella la tienen de enfermera o de doctora. Ella vive muy lejos de aquí, en la costa, y siempre que tienen un enfermo llaman a Paula [nombre ficticio], porque ella es licenciada en laboratorio clínico. Y tengo un sobrino que es pastor evangélico y, como ella también es licenciada en Psicología, el otro día me dijo que esa mujer es la que le mantiene a él al día, porque le suele llamar para cualquier cosa: para un consejo, para una medicina o para lo que sea.” (Nicaragua 2)

De esta forma, y tomando de base esa revisión teórica previa sobre las diferentes formas de cuidado transnacional, todas las personas que participan en este tipo de actividades entrarían dentro de esa categoría que Kilkey y Merla (2014) calificaron como “*remainers*”. En palabras de estas dos autoras, estas son todas aquellas personas que viviendo –y permaneciendo, de ahí el nombre– en un país extranjero asisten a sus familias desde la distancia, principalmente haciendo uso de esos medios tecnológicos o digitales (Ibídem).

Si examinamos este cuidado afectivo en relación a ese cuidado más material que veíamos antes, este primero tiene la capacidad o ventaja añadida de incluir a toda la familia por igual. Es decir, en un contexto como el nicaragüense, donde la situación económica de las familias se puede calificar como precaria, las posibilidades que tienen estas de apoyar a las mujeres migradas están severamente constreñidas. El cuidado afectivo es comparativamente más justo, iguala a las dos partes y ambas tienen las mismas posibilidades de apoyar e incidir en la otra parte.

“Sí, más que todo afectivamente. Otro tipo de ayudas no le podemos brindar, porque la situación acá está bastante difícil. Pero sí que tratamos de apoyarla. Al inicio era más complicado, porque ella todavía no había encontrado trabajo. Y nosotros a través de mensajes y de llamadas intentábamos animarle. Le decíamos que ya había hecho lo peor, que era tomar la decisión de irse. Y que una vez de estar allá lo que tenía que hacer era seguir luchando, seguir buscando esa posibilidad de trabajo y salir adelante.” (Nicaragua 3)

“Cuando ella tiene problemas lo único que hacemos nosotros es escucharla, porque no podemos hacer nada más. Gracias a Dios allá ella no tiene problemas económicos, porque siempre ha tenido trabajo. Dios la ha bendecido y siempre ha trabajado. Son problemas de otro tipo y uno siente impotencia porque no puede apoyarla. ¿Cómo le vamos a dar un abrazo estando ella allá y nosotros acá?” (Nicaragua 12)

Para algunas de las personas que quedan en Nicaragua, el que su cuidado se vea limitado principalmente a esta dimensión afectiva supone un auténtico dilema, encuentran en ello una fuente de frustración, al punto de sentirse inútiles en la distancia. En este contexto, al no poder ofrecer una ayuda recíproca, algunas toman la decisión de no preocupar a la otra parte para que esta tampoco tenga que apoyarlas.

“Entonces, si te pasa algo no es lo mismo que si está aquí. Porque en ese caso no tengo ningún problema para agarrar un vehículo e ir donde esté. Pero estando yo aquí en Nicaragua y ella en España lo que pasaría es que me quedaría en shock. Porque, ¿qué voy a hacer? Ojalá nunca pase, pero si pasara me quedaría sin saber qué hacer. Sería algo complicado y muy difícil, la verdad.” (Nicaragua 15)

“Así como yo también a veces me siento inútil estando aquí en la distancia, porque no le puedo ayudar en nada allá, me imagino que ella se sentiría peor estando tan lejos y sabiendo que no puede hacer nada por mí. Entonces, cuando son cosas que yo puedo resolver no se las digo. Simplemente las resuelvo yo y no se las cuento. Porque si se las dijera se iba a angustiar y yo no quiero causarle esa angustia cuando no puede hacer nada al respecto.” (Nicaragua 10)

Esta postura presenta un caso un tanto extremo que en absoluto representa al conjunto de casos y familias entrevistadas. Sin embargo, es interesante en tanto que sirve y abre la puerta a tratar una cuestión central en la gestión del cuidado afectivo que sí ha sido un tema ampliamente recogido durante el trabajo de campo: los silencios y su importancia.

En la práctica totalidad de las entrevistas realizadas, las mujeres de origen nicaragüense en Euskadi admitieron ocultar o haber ocultado en determinados momentos a sus familias qué era lo que estaban viviendo. Y es que, con frecuencia las experiencias de estas han estado marcadas por abusos, por personas que se aprovechaban de su situación de necesidad e inseguridad. Estas mujeres admitían entonces no haber sido todo lo transparentes que podrían haber sido, por ejemplo, desviando la conversación o no entrando en detalles a la hora de hablar de su día a día. Ahora bien, lejos de hacerlo por malicia, estas lo hacían para no preocupar a sus familias, pues sabían que conocer determinadas cosas les podían doler o provocar que se preocuparan en exceso.

“Hay cosas que no cuentas a tu familia, porque bastante mal lo pasan sabiendo que tú lo estás pasando mal. Y si encima les das más detalles es todavía peor. Terminas haciéndote a la idea de que todo eso va a pasar y de que va a venir algo mejor. Te haces tu terapia tú mismo y vas asimilándolo poco a poco.” (Euskadi 21)

“Algunas cosas que tal vez pasan yo no se las cuento, no se las comento. Pero es que se van a preocupar. Al principio cuando me vine me decían que regresara si no me sentía bien. Pero, ¿regresarme después de haber venido acá? ¿Y cómo lo iba a hacer con los chavales y la Universidad?” (Euskadi 3)

“Aunque hay cosas que no se las cuento para no hacérselo pasar mal a ellos, cosas que puedo dejar pasar. Obviamente, si estoy en un hospital sí se lo voy a contar. Aunque sé que se van a volver un poco locos, porque cuando uno está en la distancia siempre se imagina todo más drástico.” (Euskadi 21)

“Bueno, es que tampoco pueden hacer mucho desde la distancia. Cuando hablaba con ellos, que no hablaba mucho, les decía que estaba bien, trabajando y eso. No entraba en detalles. Digamos que nunca he entrado en detalles.” (Euskadi 4)

“No, no se lo contaba. Si me pasaba algo que les podía doler no se lo contaba. Porque, ¿para qué? Mi madre se iba a poner muy triste y por eso no se lo contaba. A mi hermano sí se lo contaba, pero luego él iba rajando por ahí mi vida y todos me iban criticando. Y entonces decidí no contarle nada a nadie.” (Euskadi 7)

Al otro lado, las propias personas y familias en Nicaragua también admitían haber hecho lo mismo por exactamente los mismos motivos. Así, conscientes de los apuros que la mujer migrante estaba pasando, estas decidían no contarle determinadas cosas para no distraerla de su objetivo y preocuparla por cuestiones que no podía solucionar. En este sentido, una de las mujeres entrevistadas en la CAE contaba cómo inicialmente su familia decidió no contarle determinadas

cosas, pero que pasado un tiempo y cuando ya vieron que el proceso migratorio iba para largo fueron poco a poco abriéndose y contándole más y más.

“Si ella hubiera sabido estas cosas se habría preocupado y estresado. Y le habrían desconcentrado de lo que ella estaba haciendo. Entonces, en ese tiempo en el que el niño estuvo con su papá sí que hubo muchas cosas que no le contamos, justamente para no ponerla peor.” (Nicaragua 3)

“Así es, cuando hablábamos le decíamos que todo estaba bien y que no se sintiera mal. Que había complicaciones de salud, pero que estábamos bien. Yo me pongo a pensar que estás en un país que no es el tuyo y donde muchas veces te tienes que sentir solo o sola. ¿Y todavía a eso le vas a sumar los problemas que hay en la familia? Eso es durísimo. La persona que no ha pasado por esos niveles no sabe lo que se sufre.” (Nicaragua 1)

“Es algo que me ha pasado. Porque cuando estás lejos hay familias que prefieren no decirte los problemas que está sucediendo. Lo primero que piensan es en la lejanía que hay y lo segundo en que no saben si estás preparado para una noticia de esa capacidad.” (Euskadi 11)

“Sí, a veces uno no dice la verdad cuando está enfermo por no preocupar a la otra persona. Porque a la distancia que nos encontramos no se puede. Pero ellas se preocupan y me dicen que vaya al médico y me mandan para que compre las medicinas.” (Nicaragua 19)

Esto provoca que entre las dos partes se acabe por generar una especie de juego pícaro, pero también a veces cruel, donde cada una de las partes es consciente de que la otra persona no está contando toda la verdad, pero ellas tampoco están siendo del todo honestas. Sin embargo, es necesario repetir y recalcar en todo momento que esto no es algo que las personas migradas y su familia hagan por malicia, sino por aprecio para no alarmar a sus seres queridos.

“Ella ha callado y ha llorado. Porque se ha sentido como un bicho en otro país. Porque yo sé que es duro estar en otro país. Porque esté lejos de la familia y de aquellas señoras que dejaron muchas veces de comer un pan para dárselo a ella. Eso es duro. Pero ella también lo ha minimizado para no hacernos sentir mal. Yo sé que Laura [nombre ficticio] llora y que le duele.” (Nicaragua 1)

Como argumenta Sampaio (2020), en un contexto transnacional los silencios no son sólo silencios, sino que se formulan y han de ser comprendidos como una práctica de cuidado más. Compartir más información de la necesaria puede ser fuente de inquietudes, por lo que omitir sentimientos o vivencias dolorosas es algo central en la vida de estas familias. Esta misma autora argumenta también que esto se puede hacer de dos maneras, se pueden dar los menores detalles posibles –muestra de ello las citas anteriores– o se puede hacer una elección muy meditada del medio a utilizar durante la comunicación (Ibídem).

Esto último se aprecia en especial en el caso de las videollamadas. Ya hemos visto que para las familias nicaragüenses estas son una de las vías de comunicación más personales, pero en ese contexto de silencios y medias verdades, estas toman una importancia especial. Ante la duda sobre si lo que la otra persona cuenta es del todo cierto o no, las videollamadas permiten “ver” cómo está realmente la otra persona, de comprobar cuál es su estado físico y si está pasando por un buen o mal momento.

“Mi madre me suele preguntar cómo me siento aquí y como estoy. Porque cuando vine bajé de peso un montón, me puse súper delgadita. Y además no dormía, era un insomnio tremendo. Y mi madre ahora me dice que me ve un poco más repuesta pero que tengo que cuidarme más y abrigarme más. Siempre está con eso.” (Euskadi 9)

“Pero la vemos de pie y eso nos alegra, porque está enferma pero por lo menos camina. Y cuando llega a casa nos dice que ya le dieron un medicamento y la vemos acostada en su cama.” (Nicaragua 9)

“Quieras o no verlo aunque sea por una videollamada es como que te llena un poquito de la tristeza que afrontas. Porque querrías estar con él, pero por lo menos lo estoy viendo y si tiene un dolor lo voy a saber. Pero si no lo miro me pueden decir que está bien y tal vez no lo esté. Y eso me da un poco de tranquilidad.” (Euskadi 11)

Las mujeres migradas contaban que eran conscientes de la vigilancia que sus familiares ejercían sobre ellas a través de esta herramienta –así como las redes sociales–, y diseñaban estrategias en consecuencia. Negarse a hacer una videollamada es percibido como una señal de alerta por sus familias, lo cual hace que en ocasiones se maquillen –por ejemplo, cuando están enfermas– para no preocupar a sus familias.

“Porque es que además cuando pasé por tantas cosas... yo siempre fui así corporalmente, gordita. Y cuando me miraban en fotos o en videollamadas no me reconocían de cómo estaba.” (Euskadi 4)

“Bueno, tienes que contarles. Porque venimos a lo mismo, ya quieren hablar contigo por videollamada y si tú te rehúas a eso les va a dar una pista de que no anda bien la cosa. Entonces, sí o sí se lo tengo que decir.” (Euskadi 11)

“Cuando la pandemia... digamos que yo nunca supe si fue eso o no. Pero sí me enfermé y la pasé bastante mal. Y había días en los que yo los llamaba y mi hermana me decía que me maquillase para que no me vieran tan mal.” (Euskadi 6)

Estos silencios abren la puerta también a recuperar ese “mito del migrante triunfador” (Acosta et al., 2006) al que aludían algunas de las participantes. Por recapitular, estas contaban que sus expectativas venían marcadas por lo que las personas migrantes previas les habían contado, las cuales con frecuencia omitían las partes más incómodas en favor de una versión adulterada, más positiva.

Ciertamente, a la luz de algunos de los testimonios recogidos surge la duda de en qué medida, aunque sea inconscientemente, estas mujeres migrantes que en sus discursos afirmaban estar tratando de romper con ese mito⁸⁸ no lo están reproduciendo en sus prácticas o con su uso de las redes sociales. Y es que, como comentaba una de las entrevistadas, en ese esfuerzo por no contar para no preocupar en exceso ella misma era consciente de que en momentos concretos había transmitido una imagen que no concordaba con la realidad.

“Y además te lo guardas. Porque te preguntan tus familiares y tus amistades y dices que estás bien. Porque no quieres decir lo que hay. No sé por qué, pero no queremos decir lo que hay. A veces yo siento que me da más vergüenza decir que aquí te humillan y no quiero decirlo. Me resulta demasiado fuerte decirlo.” (Euskadi 2)

“Es un poco la imagen típica de Instagram. Esa imagen de que todo es fantástico. Claro, pero hubo una ocasión en la que alguien de mi familia me dijo algo parecido y yo le dije que uno no sube una foto cuando está mal, que sólo lo hace para lo mejor.” (Euskadi 4)

A pesar de todas estas trabas y estratagemas que van desarrollando, algunas de las familias acaban por ser capaces de leer los silencios y expresiones de sus seres queridos para deducir la verdad. Con todo, esto no quita que cuando finalmente se sinceran este no sea un momento de gran emoción. Una de las entrevistadas describió ese instante como un momento de “sentimientos encontrados”. Y no es para menos. Cuando una de las partes se abre la otra tiene el alivio de saber por fin qué es lo que ha estado pasando esa persona. Aunque pronto a esta revelación le sigue el sentimiento de dolor de no poder –y haber podido– hacer algo por ella.

“Sí, porque uno refleja y mira. Se ve si está triste, si está alegre... todo eso mira uno. Porque yo a veces le pregunto qué le pasa, porque le veo triste. Así uno ya mira un poco más. A veces una como madre conoce el semblante de sus hijos y en ciertas ocasiones yo los miro tristes. Y entonces les pregunto si están enfermos, tristes o qué. No porque ellas me lo digan, pero yo lo pregunto.” (Nicaragua 19)

“Algunas cosas sí, pero con el tiempo se están dando cuenta de que... mi madre es la que no se da cuenta de nada. Pero en mi casa mi marido y mis hijos saben todo.” (Euskadi 2)

⁸⁸ Capítulo 7 “*El proceso de arraigo e integración*”, páginas 166-212.

“Eran sentimientos encontrados. Me sentía triste y me sentía enojada. Triste por saber que ella, siendo una chica preparada, inteligente y con una experiencia aquí en su país con la que habría podido tener mejores oportunidades aquí si aquí existieran, tenía que estar allá haciendo algo para lo que ella nunca había estado preparada. Y soportando cosas que jamás ni ella, ni yo ni nadie de nuestra familia esperábamos que tuviera que soportar. Entonces, básicamente eran esos dos sentimientos, enojo y tristeza por no poder hacer nada por ella.” (Nicaragua 5)

9.1.3. La movilidad del cuidado familiar

Siguiendo con las estrategias de cuidado, una tercera vía por la cual las familias transnacionales nicaragüenses hacen frente a sus necesidades es a través de la movilidad del cuidado familiar. A diferencia de las dos estrategias que la preceden esta no ha sido tan habitual. Sin embargo, esta suple su rareza cuantitativa con su elevado valor cualitativo. Así, en una de las entrevistas realizadas a familiares en Nicaragua, una de estas habló del momento en el que la mujer en Euskadi fue diagnosticada con cáncer. Cuando esto sucedió, la mujer migrante tuvo que cancelar sus planes de regresar al país de origen para poder someterse al tratamiento. Entonces, dado que “aquí” estaba sola, la mujer entrevistada emigró durante unos meses para poder acompañar a su hermana y cuidar de ella en el tiempo que duró el tratamiento. Pasado este tiempo, la mujer volvió a Nicaragua y fue sustituida por las hijas de esta, las cuales en el momento de la entrevista seguían en Euskadi cuidando de su madre.

“Y al enfermarse Estrella [nombre ficticio], porque ella ya pensaba regresar a Nicaragua, ahí hubo un cambio. Mi sobrina ya no estaba aquí y sólo habían quedado las niñas. Bueno, las dos pequeñas, porque la otra ya es mayor de edad. Entonces, se enfermó Estrella y estuvo en estado grave y la familia decidió que yo fuera a España a cuidarla en el proceso de su operación. Y yo estuve allá tres meses cuando a ella le operaron. Y como entonces las niñas estaban solas ella decidió que se fueran para estar con su madre. Porque ella estaba enferma y yo me tenía que regresar a Nicaragua. Y entonces las niñas tenían que ayudarla a ella. Porque eso es lo que está pasando ahora en el proceso de Estrella, porque todavía está en quimioterapia y aún no se recupera.” (Nicaragua 4)

Este caso presenta una serie de particularidades. Por un lado, y si volvemos sobre lo que se exponía en el primero de los capítulos cualitativos, ahí veíamos lo difícil que resulta para las personas nicaragüenses conseguir el dinero para emigrar. Esto es complicado con planificación, pero se dificulta aún más cuando hace falta el dinero de un momento para otro. En este contexto, la familia acordó que para poder financiar el viaje cada uno de los miembros iba a poner dinero para recolectar los 2.000 dólares que hicieron falta para los billetes de avión y demás gastos.

“A mí la familia me pagó entre todos el viaje, porque es carísimo. Y nosotros somos gente pobre, no tenemos recursos como para coger 2.000 dólares y montarnos en un avión. Tuvieron que recoger una cuota para mandarme a que cuidara a mi hermana. Y después las niñas tenían que irse y tuvieron que prestarle a Estrella el dinero para llevarse a las niñas.” (Nicaragua 4)

Por otro lado, y parafraseando a la propia entrevistada, durante el encuentro habló de cómo todo lo que le sucedía a la mujer migrante les sucedía a ellas en origen, y viceversa. Así, este sentimiento de unión y de querer apoyar a la otra parte impulsó a la familia a buscar una solución a la necesidad de cuidado de su parte emigrada. Y es que, algo importante a destacar de esta estrategia de cuidado es que esta fue una decisión tomada por el conjunto de la familia. Todos y cada uno de los miembros decidieron que enviar a la mujer entrevistada era la mejor de las opciones y lo apoyaron aportando dinero para la causa.

“Lo que a ella le pasa nos pasa a nosotros y lo que a nosotros nos pasa le pasa también a ella. Así crecimos. Y entonces la familia se reunió y mis hijas me dijeron que fuera a cuidarla. Porque era una enfermedad que no era leve, un cáncer es algo complicado y muchas no sobreviven. Y se necesitan cuidados especiales y había que hacerle sus sustancias. Yo me fui con el objetivo de levantarle el sistema inmunológico para que estuviese fuerte para lo que sobreviniera. Y por eso la decisión fue que me fuera yo primero para atenderla. Y cuando pasó la primera etapa fue la decisión de lo de las niñas. Lo decidió la familia, mis dos hijas que están en Estados Unidos, el hijo de ella y mis dos sobrinos. Y entre todos ellos pusieron una cuota para comprar los pasajes.” (Nicaragua 4)

Del mismo artículo de Kilkey y Merla (2014), el caso de esta mujer y de esta familia entra dentro de lo que estas autoras denominaron como “*reappearers*” o “*visitors*”. En su revisión sobre la organización del cuidado en un contexto transnacional, estas hablaron de aquellos casos en los que alguno de los miembros de la familia viaja de un extremo a otro por un periodo breve de tiempo para recibir o cumplir con sus obligaciones de cuidado. En el primero de los casos –*reappearers*–, es la persona migrante quien regresa a su país de origen, mientras que en el segundo –*visitors*– es la familia la que se moviliza para garantizar el bienestar de la persona migrada. El caso aquí expuesto entraría dentro de esta segunda categoría y no es sino un ejemplo más de la riqueza y variedad de estrategias de cuidado que adoptan las familias transnacionales nicaragüenses.

9.1.4. La familia extensa

Las estrategias de cuidado que hemos visto hasta ahora tienen por protagonista al grupo familiar más cercano –madres y padres, hijas e hijos, hermanas y hermanos, etc.–. Sin embargo, las personas participantes han demostrado que en momentos de necesidad las familias transnacionales nicaragüenses se expanden, bien sea para asistir, bien sea para recurrir a la familia extensa.

A diferencia del modelo anterior, aquí sí se ha podido recoger más de un caso. Aunque, curiosamente, en estos el esquema ha sido siempre parecido: algún familiar solitario ha pasado por una situación complicada y el resto de familiares se han puesto de acuerdo para hacerle llegar ayuda, principalmente en forma de dinero.

“Entonces, yo recuerdo que mi mamá habló con Sofía [nombre ficticio] y ella buscó la manera de hacerle llegar dinero a él para que le ayudara en lo que fuese necesario. Y otros familiares de nosotros también estuvieron pendientes de él y le brindaron ayuda. Se demandó ayuda incluso desde aquí, de Nicaragua. Pero es que es una cuestión de comunicación y la comunicación siempre está ahí. Siempre nos damos cuenta de cuando le sucede algo a alguien.” (Nicaragua 5)

Una de las hermanas en Nicaragua mencionó, por ejemplo, a un hermanastro que estaba viviendo en otro país con su padre y al morir este se quedó sólo en el país. Ante esta situación, esta contó cómo la familia se movilizó y buscaron la forma de hacerle llegar el dinero para lo que fuese necesario. En otra ocasión, cuando alguna de las tías en Nicaragua enfermaba los familiares en Euskadi y en Estados Unidos hablaban para enviar dinero para medicamentos.

“Por ejemplo, a veces algún hermano se te enfermó y había que comprar medicamentos. Nosotros tenemos también familiares en Estados Unidos y siempre nos uníamos cuando había que mandar dinero para una tía o algún otro familiar que estuviera enfermo. Casi siempre le mandamos a una tía por parte de mi mamá, que es la única que tenemos.” (Euskadi 16)

“Sí, ella también apoya. Si hay algún familiar que necesite un dinerito para algo ella también los apoya. Es una muchacha de muy buen corazón.” (Nicaragua 17)

9.1.5. La extensión del cuidado más allá del grupo familiar

En sus esfuerzos por asegurar el bienestar de sus miembros, a veces las familias transnacionales nicaragüenses buscan ayuda más allá del propio grupo familiar. El ejemplo más claro de esta extensión del cuidado lo encontramos en la entrevista a una de las familiares en Nicaragua. Según contó durante la entrevista, después de años de que su hermana emigrara, ella se había vuelto bastante hábil interpretando esos silencios de su hermana. Entonces, cuando sospechaba que su hermana estaba enferma o que estaba pasando por algún momento delicado, solía contactar a amigos y amigas nicaragüenses que vivían en el mismo municipio que su hermana para que se acercaran a hacerle una visita y la ayudaran si hacía falta.

“Cuando Ana [nombre ficticio] se enfermaba antes claro que nos preocupaba al saber que estaba tan lejos. Pero la verdad es que cuando Ana viajó estaban allá varias primas de nosotros. Y entonces lo que hacíamos nosotros era comunicarnos con ellas para que estuvieran pendientes de Ana y la apoyaran en su enfermedad o en cualquier otro problema que pudiera tener. Y también había amigas de aquí del pueblo que estaban allá.” (Nicaragua 9)

Este tipo de estrategias de cuidado son sumamente interesantes en tanto que ponen en valor el peso del capital social y reexaminan el rol de las redes migratorias más allá de los primeros momentos del proceso migratorio. En su planteamiento de partida la teoría de las redes migratorias analizaba el efecto que la presencia de personas conocidas en el país de destino tenía a la hora de dirigir los flujos migratorios. En este sentido, la aparición de este tipo de estrategias pareciera indicar que más allá de esa primera ayuda, las redes sociales tienen una presencia constante en el bienestar de las personas migrantes, independientemente de la fase o momento en la que se encuentren. En este marco, estos conocidos y conocidas en destino no sólo guían, sino que pasan a ser uno más de los mecanismos que las familias transnacionales pueden accionar, para el alivio de la familia en Nicaragua.

“Yo no conocía a esa muchacha, pero mi mamá me dijo que era de Macondo y que vivía en Comala, en el mismo barrio que nosotros. Y entonces ya te sentís como familiarizado con la persona. No sabes quién es, pero sabes que es una persona que está al otro lado del mundo y que viene de la misma ciudad de la que vienes tú. Entonces, sentís como que le van a apoyar. Aunque nunca se hayan conocido se van a apoyar, porque son compatriotas, son de la misma tierra.” (Nicaragua 10)

Lejos de ser una vía de un único carril, las mujeres migrantes también recurren y hacen uso de su capital social, en los términos descritos por Bourdieu (1986)⁸⁹, para favorecer y mejorar la calidad de vida de sus familias en origen. Por ejemplo, en esa primera conversación a la que se aludía anteriormente, la entrevistada comentó que su hermana en Euskadi hacía lo propio cuando quería saber del estado de salud de su padre y sospechaba que las hermanas no estaban siendo todo lo claras que debían con ella.

“Y Ana [nombre ficticio] a veces llama a una vecina y le pregunta si ha visto a su papá. Y ella le dice que sí, que estaba ahí sentado anoche conversando con unos amigos. Y Ana le dice que yo le oculto y que no le cuento todo. Y le pregunta a la vecina si lo vio enfermo y ella le dice que no, que vio bien a don Mateo [nombre ficticio]. Bueno, a usted sí le creo.” (Nicaragua 9)

Una de las virtudes de esta estrategia es que mediante las redes las personas migradas y no migradas son capaces de reducir la distancia, física, pero también emocional, que las separa de sus familias. En momentos especiales como cumpleaños o fechas señaladas, bien las mujeres en Euskadi como sus familias en Nicaragua han solido pedir a personas ajenas al grupo familiar que les hagan favores para sorprender a la otra parte: comprar tartas de cumpleaños, peluches, etc.

“Pero muchas veces cuando he querido sorprender uso a las amistades. Porque allá no funciona como aquí. Aquí tú te metes a la página web y la misma página web se encarga de enviarte el paquete o lo que sea, pero allá no. Entonces, si quiero comprar, por ejemplo, una tarta allá le digo a una amiga que me haga el favor. Le envío el dinero a ella y ella se encarga de comprarla y de llevarla a la casa de mi familia o donde sea.” (Euskadi 21)

“Pues mire, yo les digo a las amistades que tiene allá. Por ejemplo, el año pasado yo le di una sorpresa por su cumpleaños. Yo tengo una sobrina allá, la hija de mi hermana, y le pedí que me hiciera un favor. Como a ella le gustan los peluchitos, le dije a mi sobrina que me averiguara cuánto costaba un peluchito allá con un arreglo bonito para que se lo llevaran el día de su cumpleaños.” (Nicaragua 6)

Así mismo, y como apreciamos al analizar el envío de remesas y de regalos, las mujeres migradas también suelen pedir a conocidos y conocidas que vayan a viajar próximamente a Nicaragua que les lleven paquetes para entregar a sus familias.

“Pero claro, en mi país comprar una computadora, ¿de dónde? Y cuando una amiga mía se fue le dije que lo único que quería que me llevara era un ordenador. Y entonces compré dos ordenadores, uno para dejarlo aquí y el otro para que se lo llevara mi amiga allá.” (Euskadi 10)

“Mire, ella para cada uno va comprando para luego traerles sus cositas. Y si viene alguien aprovecha para mandar alguna cosa. A veces no puede mandarlo todo, porque hay gente a la que no le gusta que

⁸⁹ Para más información, retornar al capítulo 2 “*La perspectiva transnacional*”: pp. 17-50.

le hagan la encomienda de traer cosas. Y por eso traen sólo algunas, pero no en gran cantidad. Pero si hay alguien con el que podamos comunicarnos siempre manda algo.” (Nicaragua 6)

Más allá de en los momentos felices, esta extensión del cuidado ha demostrado ser una estrategia de gran utilidad en los momentos de dificultad. En el contexto de la pandemia de la COVID-19, una de las mujeres entrevistadas en Nicaragua contó que fue gracias a una amiga de su hermana que pudieron contactar con un médico que atendiera a otro hermano enfermo de COVID. Por otra parte, una de las mujeres que salió bajo amenazas del país contó también cómo después de ser herido por una bala, familiares y amigos cuidaron de su hijo y lo fueron trasladando de casa en casa para que no fuera detenido mientras se recuperaba.

“Sí, porque ella tiene una amiga allí en España y en el pueblo donde ella vivía había un doctor. Y por medio de ella conseguimos el número de ese doctor para llamarlo y que viniera aquí. Porque en ese tiempo nadie quería atenderte, te decían que tenías que ir al hospital. Y nosotros no queríamos llevarlo al hospital, porque sabíamos que si se iba al hospital nos lo iban a entregar ya en una caja.” (Nicaragua 14)

“Mira, a mi hijo no lo podíamos tener donde mi madre, porque yo vivía cerca de allí y siempre andaban preguntando. Y entonces lo llevó donde una hermana y luego donde una amiga. Y así lo andaban al pobre. Mi madre siempre estaba apoyándome. Y yo me sentía mal, porque éramos nosotros quienes ayudábamos a mi madre, que es una persona mayor. Ella me decía que no me preocupara y que lo que quería era que yo estuviera bien. Me decía que el niño estaba bien y que no me preocupara.” (Euskadi 9)

Además de para el prójimo, esta extensión del cuidado también ha permitido a las personas nicaragüenses cuidarse a sí mismas. En una de las primeras entrevistas en Euskadi, una de las entrevistadas habló de lo importante que era en su vida la religión. Cuando atravesaba algún momento complicado, esta solía ponerse “en cadena de oración”, para lo cual solía hablar con un sacerdote de su comunidad.

“Porque también tenemos la costumbre de que nosotros somos muy creyentes. Y entonces cuando nos sucede algo nos ponemos en cadena de oración. Y para nosotros la oración llega mucho. Entonces, que oren por mí porque me siento mal y estoy pasando esto y esto.” (Euskadi 11)

Al igual que veíamos con el cuidado afectivo, la extensión del cuidado tiene la ventaja de que es una forma de cuidado que iguala y sitúa a todos los miembros de la familia, migrados y no migrados, en un nivel parecido. No sitúa de partida ni tiene el peligro de caer en un cuidado unidireccional, donde una parte –la persona migrada– cuida y la otra –la familia– es cuidada. Es, a priori, una forma de cuidado que se basa en la capacidad movilizadora de cada uno de los miembros del grupo familiar.

9.2. La organización del cuidado de menores en origen

Profundizando en esta provisión del cuidado, una forma de cuidado muy especial y que las anteriores estrategias pasaban por alto era la de los hijos e hijas que quedan en origen. En capítulos previos veíamos que una de las motivaciones principales que empujaba a las mujeres nicaragüenses a emigrar era la de poder asegurar un mejor futuro a sus criaturas. Por este y otros motivos que se irán desgranando a lo largo de este apartado, esta constituye una forma de cuidado que merece de una atención especial.

En ausencia de la madre, y en la medida de lo posible, es el progenitor que queda en Nicaragua quien se encarga de la manutención y la crianza de los hijos e hijas. Así, sin la mujer presente es el padre quien ha de llevar a cabo esas labores no reconocidas del trabajo reproductivo, y que en la práctica totalidad de las ocasiones han venido recayendo sobre las mujeres. Curiosamente, esto tiene el fruto inesperado de visibilizar y poner sobre la mesa el reto de la conciliación familiar y la dificultad de compaginar estas labores domésticas con el trabajo remunerado.

“Para él también ha sido duro, porque él siempre ha estado fuera trabajando. Y es la primera vez que le toca la experiencia de estar en casa. A veces me dice que renuncia, que ya no quiere estar ahí y que está

harto de la casa. Que está enfermando y que quiere irse. Y entonces intento tranquilizarle y le digo que lo mismo que él se iba yo también tengo derecho y que me deje terminar esto.” (Euskadi 2)

“Pero a veces le va duro, porque la semana pasada la señora tuvo un accidente. Se golpeó en la rodilla y se le inflamó. Y no pudo ir a trabajar en tres días. Y éstos son los días más duros para él, porque le toca hacer todo en casa y además está agobiado con su trabajo. Tiene que estar pendiente hasta de peinar a una niña, que él nunca ha hecho eso.” (Euskadi 2)

En ocasiones, sucede sin embargo que por diferentes motivos –de todo tipo: personales, profesionales, etc.– los progenitores no tienen la posibilidad de atender las necesidades de las criaturas. Cuando se dan este tipo de casos son otros y otras familiares quienes han de quedarse al cargo de los hijos e hijas en ausencia de la madre migrada.

“Es que no me fio y no voy a estar tranquila sabiendo que mis hijos están con su padre cuando no sé si van a comer y no sé si otra persona viene y les hace algo. No tengo esa seguridad y esa tranquilidad y no me gusta. Y entonces él se comunica con ellos sólo para eso. Y siento que a veces me hace ver a mí como la mala.” (Euskadi 1)

“Con mis padres. Yo tengo una casita cerca de la casa de mis padres. Están ahí mismo, prácticamente pegados. Entonces, aunque mis hijos estén en mi casa y estén solos, mis padres están ahí con ellos a la par.” (Euskadi 22)

“Pero estando allá ella encontró trabajo y el niño me lo dejó de 4 o 5 años y yo se lo tuve once años aquí. Y cuando el niño iba a cumplir 15 años ella empezó a hacer los trámites para llevárselo. El juez le dio la custodia total del niño y ella se lo llevó. El niño iba ya para 4º año cuando estaba aquí.” (Nicaragua 12)

Claramente, la decisión de dejar a las criaturas con otros familiares no es una decisión que tomen las mujeres por sí solas, sino que esta viene después de un proceso de diálogo y negociación con aquellas personas que las cuidaran en su ausencia. Hasta este punto esto es algo lógico, sin embargo, llama poderosamente la atención comprobar que más allá de los y las familiares que se van a quedar a cargo del o la menor, las mujeres hablan también con otros familiares, tal vez no tan próximos, para que ayuden y asistan en la medida de sus posibilidades.

“Ella primero preguntó que si en el caso de que decidiera irse a España yo le cuidaría al niño. Y yo le dije que sí, porque la verdad es que ese niño era mi hijo. Le dije que con muchísimo gusto y que no se preocupara, porque lo iba a cuidar bien. Y ella me dijo que ya lo sabía, porque también le había cuidado a ella. Pero me lo preguntó primero y me dijo que si yo no le cuidaba al niño ella no se iba, porque lo primordial era el niño.” (Nicaragua 12)

“Bueno, ella me comentó que se quería ir porque aquí no hacía nada. Me dijo que quería ganar más para su niña. Y me preguntó si yo estaba de acuerdo con que ella se fuera y con que yo le cuidara a la niña. Y yo le dije que sí, que se fuera a tantear a ese lugar, porque no sabía cómo le iba a ir. Porque ella nunca había salido. Le dije que me dejara a la niña y que yo se la iba a cuidar.” (Nicaragua 17)

Bueno, al inicio ella hacía ciertos comentarios. Pero no directamente del viaje, sino que ella planeaba. Pero sí que me lo comunicaba a mí. Porque ella tenía sus dos hijos y tenía que comunicármelo a mí y a la familia, porque ella iba a dejar a sus chavalos, a sus niños.” (Nicaragua 19)

“Claro que ella nos dijo a nosotros que se iba a ir. Porque tenía tres hijos y los tuvo que mover de Macondo al departamento de Comala, porque tenía que dejarlos con la familia. Nosotros estuvimos ahí pendientes, porque quedaron con el papá de ella. Pero nosotros siempre estábamos ahí con ellos apoyándole, porque los niños estaban pequeños todavía.” (Nicaragua 4)

Desde el punto de vista de las mujeres migrantes, el hecho de saber que alguna persona familiar va a quedarse a cargo de sus hijos e hijas en su ausencia resulta un alivio. En las diferentes entrevistas que mantuvimos, estas contaban que ellas seguían esforzándose por estar presentes en la vida de sus criaturas, pero que estaban tranquilas de saber que estaban bien cuidados y cuidadas. Así, una de estas mujeres contaba que, aunque ella era quien había emigrado y quien enviaba dinero de forma regular a su hogar, quienes realmente habían sacado adelante y criado a su hija eran sus propios progenitores. En esta misma línea, otra de las entrevistadas contaba que ahora

que ya había crecido, identificaba en su hijo formas y maneras de hacer las cosas que había visto en su madre.

“En ese aspecto yo estaba tranquila, porque mi hermana era la que se encargaba de todo. Ella era la madre de mi hija. Y mi hijo estaba ya un poco más grande y era un poco más independiente. No le hacía tanta falta. Pero mi hija sí. Y en ese aspecto estaba bastante tranquila, porque mi hermana se encargaba y así yo no estaba muy pendiente de ello.” (Euskadi 8)

“Muy bien, adora a la niña. Yo me pongo a pensar y creo que el día que yo regrese no sé cómo van a andar si yo me voy a vivir a otra casa. Es que es verdad que yo les ayudo con dinero, pero quienes la han sacado adelante desde pequeña y la han cuidado son ellos. Y no me puedo quejar, porque la cuidan muy bien.” (Euskadi 6)

“Es más, ya sabes que se supone que la base de los niños son los primeros seis años. Y mi hijo es más educadito y más calladito. Él no grita y yo sí. Y por eso yo pienso que va a ser verdad que los primeros seis años tienen mucho que ver en la vida de un adulto. Yo miro a mi hijo y él no es ni la sombra de lo que soy yo.” (Euskadi 7)

Con todo, a diferencia de esos casos en los que era el padre quien se quedaba y se encargaba del cuidado de los niños y niñas, el hecho de que sean otros familiares quienes finalmente han de asumir este rol es algo que puede llegar a provocar ciertas dificultades desde un punto de vista logístico. Y es que, parece que no son pocas las veces en que alguna persona ha de trasladarse para poder satisfacer esas necesidades de cuidado.

“Sí, inicialmente cuando Clara [nombre ficticio] se fue yo me quedé viviendo en su casa con los niños. Pero a raíz de los problemas que tuvimos con el papá del niño, porque tenía serios problemas con el alcohol, mi papá me sugirió que me regresara a vivir a esta casa con ellos por temas de seguridad. Porque su papá solía hacer escándalos y cosas así. Y tanto por la seguridad de los niños como por la mía mi papá me sugirió que regresara a la casa.” (Nicaragua 3)

“Fue un cambio tanto para él como para ellas. Porque ellas en Macondo vivían en su casa y ahí llegaron a vivir las dos en una habitación, en la que había sido mi habitación. Y eso ya es un sacrificio. Y para mi papá también, porque ya era más gente. Pero él siempre me decía que no daban quehacer.” (Euskadi 16)

“Ellos se habían quedado en Managua donde una tía, que era la hermana del papá de ellos. Porque nosotros vivimos en Macondo y desde aquí hasta Managua se dilata hora y media. Y después tienes que agarrar una ruta para el lugar en el que uno va a estudiar. Entonces, como eso lleva tiempo, se quedaron allá donde esa tía.” (Nicaragua 14)

Una vez más, en este ámbito también se recoge el efecto que el actual panorama político ha tenido sobre Nicaragua y sobre las propias familias transnacionales. En un contexto de acoso hacia las personas opositoras, una de las entrevistadas habló de cómo el que ella emigrara provocó que tanto su hijo como su padre tuvieran que emigrar. En el caso de su hijo, esto seguía la línea que ya apuntaban las citas inmediatamente anteriores de menores que se mudan para poder seguir siendo atendidos. Más llamativo sin embargo es el caso del padre, el cual se mudó a casa de su hija migrada por temor a que alguien pudiera saquearla en su ausencia bajo el pretexto de sus opiniones políticas.

“El niño se quedó con mi mamá y mi papá se fue a la casa de mi hermana para cuidarla. Porque en Nicaragua, y todo va relacionado con la situación política, pasa que si saben que alguien no simpatiza con el partido o no les hace el juego si te quieren robar la casa te la roban y te dejan en la calle. Y no pasa nada. Y por eso mi papá está allí en la casa.” (Euskadi 18)

Cuando se dan este tipo de casos en los que algún familiar o ellas mismas han de trasladarse, se producen situaciones que no siempre son fáciles de gestionar para los hijos e hijas, y en especial cuando son más jóvenes. Al final, pasar de vivir en un hogar con unas reglas y una forma de hacer las cosas concretas a otro obliga a pasar por un periodo de “aclimatación/adaptación”. Comentan entonces que esto es complicado cuando se da la circunstancia de que a esto se le suma además una diferencia generacional, por ejemplo, con familiares que se han criado y han interiorizado otra serie de valores que no casan y rozan con los de las criaturas.

“Al comienzo a ellos les costó, porque después de estar en tu casa si te trasladas a otra tienes que saber las costumbres de allá y todo, porque son diferentes. Pero cuando fue pasando el tiempo se fueron acomodando a las costumbres de la tía. Y me imagino que la tía también se iría acostumbrando.” (Nicaragua 14)

“Sí, porque yo siempre les he dicho a ellos que hay que respetar. Cuando uno está en una casa que no es la suya tiene que tener un poco de respeto. No es lo mismo que estés en tu casa, donde haces y deshaces. Pero en casa ajena ya son otras normas y otras reglas y uno tiene que seguirlas.” (Euskadi 3)

“Había ciertas cosas. Porque ya era otra familia y él tiene su esposa y una hija casi de la edad de mi hija. Y mis hijas se llevaban con esa hija, pero tal vez a veces mi papá, al ser mayor, era muy cerrado. Por ejemplo, a ella le tocaba estudiar de noche y él me decía que esa chavala sólo busca estudiar de noche. Pero es que de día estaba en la Universidad y por eso tenía que estudiar y hacer trabajos por la noche. Pero él no entendía esas cositas.” (Euskadi 16)

En el caso de las personas cuidadoras, a veces sucede que, por situaciones previas a la migración, como por ejemplo que la madre trabajara largos periodos fuera de casa, estas ya tenían cierta experiencia previa en el cuidado de las criaturas. Una de las familiares entrevistadas en Nicaragua contaba entonces que gracias a que siempre habían sido muy familiares, habían desarrollado una división de las tareas que la migración no hizo sino reforzar. En este proceso, esa relación se refuerza y se convierten también en confidentes de las criaturas.

“Porque la verdad es que yo todo el tiempo estaba trabajando y estaba ocupada. Casi nunca estaba en casa. Y los niños siempre han estado en supervisión de ellos.” (Euskadi 22)

“Claro, porque como le comenté yo tengo a los niños desde hace siete años conviviendo conmigo en la misma casa. Porque ella trabajaba y yo se los miraba. Ella tiene confianza en mí y yo también la tengo en ella para cualquier cosa.” (Nicaragua 8)

“Bueno, es que siempre fuimos unidas, ¿me entiende? No fue algo brusco para nosotros. Porque las niñas prácticamente vivían con el papá de Estrella [nombre ficticio] y más que todo el apoyo de mi sobrina era en segundo lugar. La comida se la hacía el abuelito y mi sobrina estaba para hacer otro tipo de trámites, como hacer pagos o ir con las niñas a algún lado. Quiero decir que no fue tan así, porque ya estábamos acostumbrados a mirar en familia cualquier situación.” (Nicaragua 4)

“Nosotras nos llevábamos bien y platicábamos y cosas así, pero al estar más cerca nos empezamos a hacer amigas. Platicábamos de cosas que no tenía confianza para hablarlas con alguien más y se las contaba a ella. Había cosas que le contaba a ella y que ni siquiera se las contaba a mi mamá.” (Nicaragua 7)

Así con todo, ese conocimiento y confianza mutua no exime ni evita que durante la crianza de los y las menores vayan apareciendo contratiempos. Quienes quedan allá en Nicaragua al cargo admiten entonces que hay momentos como cuando estas se ponen enfermas en los que les resulta más difícil poder cuidar de ellas por ese cuidado extra que requieren, así como cuando son más jóvenes y no pueden valerse tanto por sí mismas.

“No, es que yo amo a los niños. Juana [nombre ficticio] se ríe y me dice que yo no tuve hijos, pero que soy la que lo tuvo más complicado con tantos hijos que he criado. A dos de mis hermanos. Y al hijo de mi hermana, al otro y al otro.” (Nicaragua 12)

“Claro que sí, porque ahora ya la niña tiene 11 años y el cuidado es diferente. Ya sólo es alistarle su ropa, llevarla y traerla de clase y cuidarla, pero ya es más diferente. No es como cuando estaba muy niña chiquitita. Ahora ya es más fácil.” (Nicaragua 17)

Más interesante sin embargo resulta la autocrítica que estas mismas personas expresan acerca de sus limitaciones. Tal y como admitía una de estas “nuevas” madres, ser madre cuando lo fue por primera vez y “ahora” poco tenía que ver, ella era mayor que entonces y le resultaba más complicado hacer determinadas cosas. Otras veces, esta autocrítica se basa en sus capacidades y conocimientos. Una de estas madres veteranas reflexionaba así sobre como el que ella no hubiera podido estudiar interfería ahora en su capacidad para ayudar con los deberes y los estudios a sus

nietos y nietas. En casos como este, son otras personas del hogar las que asisten o ayudan a esa cuidadora principal en el desempeño de dicha actividad.

“Es difícil, porque hacer otra vez el papel de madre teniendo más edad no es fácil. Pero confiando en que el Señor le dé a una fuerzas todos los días para ayudarlos a ellos. Porque siempre estamos pendientes y dándoles consejos. El papel es duro, pero ahí vamos nosotros haciendo la lucha con ellas para ayudarlas. A las dos, tanto a mi hija como a la niña.” (Nicaragua 17)

“Cuando vengan del colegio, que hagan sus tareas. Eso sí que lo tienen que hacer ellos, yo no les puedo ayudar porque yo no estudié. Yo sólo estudié 2º Grado, nada más. Sólo aprendí a hacer mi nombre. Entonces, lo que hacen es utilizar sus teléfonos. Yo les comparto el Internet y con eso hacen sus tareas.” (Nicaragua 8)

“Yo pensaba qué iba a hacer con esos chavalos. Me sentía como impotente y no sabía lo que iba a hacer. Sentía que no iba a poder con ellos y me preocupé mucho. Pero estaba mi otra hija y me ayudó mucho, me apoyó. Porque yo trabajaba también y la mayor parte del día yo no lo pasaba con ellos por mi trabajo.” (Nicaragua 19)

De igual manera, la familia extensa que comentábamos anteriormente también cumple funciones de apoyo, lo que no quita que en ciertos momentos o circunstancias esta no se active y tome un papel más activo. Por ejemplo, se ha observado que cuando la persona cuidadora principal tiene dificultades o simplemente no puede hacerse cargo de las criaturas –por enfermedad, etc.–, el resto de la familia se reestructura para asegurarse que las menores estén atendidas.

“No, con el padre. Y cuando mi mami se enfermó se fue con mi hermana, porque tampoco quiero que esté con su padre. Ya va más grande y él está solo, no tiene pareja. Y mejor evito.” (Euskadi 20)

“Y entonces tuvimos que estructurar otra vez todo lo que ya teníamos organizado, porque faltaba alguien más en casa. Y ahí vamos, acomodándonos de proceso en proceso. Pero afortunadamente la estabilidad emocional de ellos no se ha visto afectada, que al final es lo importante.” (Nicaragua 3)

“Bueno, yo pienso que tal vez es por ser su tía, porque en eso sí que siempre les ayuda. Y como ya es mayor de edad, en la escuela está puesta como responsable aparte de mí. Y así si yo no puedo ir a una reunión puede ir ella, porque también es responsable. Y ahí ya no se me pone rebelde.” (Nicaragua 8)

Ahora bien, en determinados casos sucede que ni los progenitores ni los familiares más próximos han podido hacerse cargo de forma exclusiva de los hijos e hijas de las mujeres migrantes. Cuando se dan estos casos, esa tarea de cuidado ha venido a recaer sobre los hermanos y hermanas mayores, aunque en especial en el caso de ellas. Estas personas han pasado entonces a tener que atender, solas o acompañadas, las necesidades de sus hermanos y hermanas más pequeñas.

“Se quedaron con mi hija, porque yo le dije que iba a venir para acá y que los niños no podían quedarse con más gente. Porque los niños tan pequeños necesitan amor y un cuidado especial.” (Euskadi 24)

“Ella también me apoya mucho con el niño, pero ya se sabe que entre hermanos... ella a veces pierde la paciencia y acaba chillándole. Entonces, si hay alguna cosa difícil que él no puede hacer yo se lo explico por videollamada. O se lo resuelvo y le mando un video explicando cómo se hace y luego se lo envío.” (Euskadi 14)

“Sí, yo soy la que me encargo de ayudarlo en las tareas y en los trabajos que en la escuela le dejan. Y ahora que se fue mi tía cargo con toda la responsabilidad de él, de su comida, de su aseo y de todo eso.” (Nicaragua 7)

“La consultó conmigo, porque soy la mayor y porque me estaba dejando la responsabilidad. Me preguntó si yo estaba de acuerdo, porque la situación se salía de sus manos. Y yo le dije que sí, que iba a hacer lo posible por mantenernos con bien y por cuidar de mis hermanos.” (Nicaragua 16)

Cuando se dan estas situaciones, asumir ese nuevo rol no es algo sencillo de hacer para esos hijos e hijas mayores. Convertirse en la persona de referencia de uno o varios menores de edad obliga a hacer sacrificios a nivel personal. En esencia, pasan de llevar una vida más o menos independiente a tener que cargar con el cuidado de otras personas, asumiendo entonces situaciones o tareas que por su edad y fase vital no les corresponderían. Desde la distancia, las

madres son conscientes de las consecuencias que su salida ha tenido sobre la vida de estas y del peso que estas han tenido que cargar.

“Fue muy difícil. Fue como madurar obligatoriamente. Aprendí mucho y también fue un poco estresante. Porque mis hermanos daban la lata a veces y yo tenía que encargarme de ir a sus reuniones del colegio, de hacer las comidas y las compras... era estresante. Mi vida como joven no era mucha. No podía salir de noche porque tenía que estar con mis hermanos. Salía a veces con mis amigas, pero no muy frecuentemente, porque tenía que ver por ellos.” (Nicaragua 16)

“Lo llevo bien porque ahora no estoy estudiando. Si estuviera estudiando yo creo que sería un poco más complicado porque tendría que encargarme de mis cosas de clase además de las cosas de ellos. Pero ahora no estoy estudiando y cuando empiece van a ser sólo los sábados y ellos no van a estar en clase.” (Nicaragua 7)

“Ella era una niña de 2 años que quedó a cargo de dos adultos varones que no teníamos experiencia absolutamente para nada. No sabíamos ni cómo peinarla y al ir a hacer las compras al supermercado nos dimos cuenta de que para ella eran diferentes, porque era una niña. Por ejemplo, había que usar otro tipo de jabón y otro tipo de champú para ella. Ese proceso de adaptación fue muy difícil, pero creo que también fue una experiencia y una lección. Por ejemplo, si ahora yo tuviera un hijo puedo decir que creo que no me costaría mucho.” (Nicaragua 10)

“Pues complicado, imagínate ahora con dos adolescentes. Yo me volvía loca cada vez que me comentaba que los niños esto o que los niños lo otro. Pero es que es una etapa difícil. Mi hija me decía que no quería tener hijos. Y tiene toda la razón, pobrecita. Porque ha cargado con algo que me corresponde a mí. Pero a mí me ha tocado hacer otro papel y a ella también.” (Euskadi 22)

En determinados casos, esto ha valido para que entre algunos y algunas de las hermanas que han quedado en Nicaragua haya aflorado una especie de sentimiento de maternidad. Así, han sido varias las ocasiones en las que estos y estas han hablado de cómo han llegado a sentirse padres y madres. Y como tal, hablaban de la preocupación que sentían por sus hermanos y hermanas a todo momento, por cómo estarían, y la alegría de sus logros y éxitos.

“Sí, de hecho la unión de ellos se ha fortalecido. Hasta cierto punto, él la ve también a ella como su mamá. Ella es quien está pendiente, honestamente se lo digo, de todo lo que tiene que ver con la escuela. Va a hablar con los profesores, a las reuniones y a todo ese tipo de situaciones.” (Nicaragua 3)

“Estoy en el trabajo y estoy pensando en ella y quiero llamar a la casa para saber si hizo esto. Es como que me entra esa parte paternal sin necesidad de ser meramente su papá. Pero es que siento esa responsabilidad con ella. Ha sido más una relación de padre e hijo que como hermanos.” (Nicaragua 10)

“Cuando mi hermanita terminó su Preescolar e hizo su promoción yo sentí orgullo al ver cómo daba su primer escalón y cómo le daban su primer diploma. Sentir satisfacción por todo lo que nos había costado, por esas levantadas temprano, por esas regañadas, por el alistarla para ir a clase y por todo eso. Tanto que nos ha costado, pero aquí están los resultados. Y en ese momento uno siente satisfacción y que todo ha valido la pena.” (Nicaragua 10)

Con todo, esta visión no siempre es compartida por los y las menores a su cargo. Y es que, mientras que una de las partes asume esa figura de padre o de madre, la otra pone en duda y cuestiona esa autoridad. Al final, cuando se da esa transición de iguales a autoridad-dependiente, los y las menores no siempre entienden ese cambio de estatus y sus efectos⁹⁰. El ejemplo más claro de esta situación fue el de una familia en la que tras la migración el comportamiento del menor empeoró, hasta el punto de requerir de ayuda profesional. Así, descubrieron que el menor se sentía desplazado en comparación a su hermana mayor, la cual con la migración de su madre tuvo que asumir una mayor cantidad de tareas. A sugerencia de la psicóloga, decidieron repartir un poco más las actividades, haciendo partícipe al menor y responsabilizándolo de algunas tareas.

⁹⁰ A este respecto, una de las entrevistadas comentó que en esos momentos fue esencial el apoyo que recibió por parte de su abuelo y de su abuela.

“Ahora soy yo la que lo cuido todo el tiempo, él está a mi cargo. Bueno, él y también mi primo, el niño de mi tía que se fue a Estados Unidos. Los dos están a mi cargo y me hacen caso. No me faltan al respeto ni nada.” (Nicaragua 7)

“Hablabla con mi mamá y le contaba las cosas que hacían. Y ella intervenía, pero tampoco era de mucha ayuda, porque no estaba ahí presente y ellos hacían caso omiso. En algunas cosas sí que hacían caso, pero luego volvían a hacer lo mismo. Era difícil. (...) A veces mis abuelos intervenían. La verdad es que siempre han estado pendientes.” (Nicaragua 16)

“Y en el caso del niño, mi hermana estuvo llevándolo a una psicóloga y estuvo hablando un poco allí con ellos. Y según dijo la psicóloga el niño manifestó, que es algo que a mí nunca me lo dijo, que él sentía que yo le quería más a la niña que a él. Y la psicóloga me dijo que no le dijera a él lo que me había dicho, porque así iba a perder la confianza en ella. Y entonces yo tuve que abordarlo de otra manera para que él no viera eso. Porque no es así, pero él lo percibía de esa manera. No sé, igual es porque yo le daba un dinero a ella y le decía que ella le diera a él. Porque cómo es más grande ella yo quería que ella se responsabilizara.” (Euskadi 14)

Esta última cita da pie a hablar y a introducir lo recogido acerca del sentir de los propios hijos e hijas que quedan en origen. Por norma general la totalidad de las entrevistas y dinámicas realizadas apuntan a que el hecho de que su madre emigre es una situación difícil de asimilar – casi traumática– para los hijos e hijas que quedan en Nicaragua. Como mencionaba una de las entrevistadas, los niños y niñas en ningún momento esperan crecer lejos de su madre y esta es una situación a la que han de aprender a adaptarse.

“Yo siento que para ellos ha sido un poco más difícil. Obviamente uno no espera crecer lejos de su madre. Los primeros meses fueron bastante difíciles, que lloraban y la extrañaban. Porque además luego se vino un proceso con el papá de los niños en el que éste estaba reclamando la custodia, si se puede decir así, del menor. Y todo esto fue bastante difícil, porque lo separó durante un tiempo de su hermana.” (Nicaragua 3)

“En la Navidad del año pasado yo estuve por un mes en Nicaragua. Y hasta ese entonces me di cuenta de que cuando yo me vine mi hija agarraba un retrato mío y lo abrazaba y se ponía a llorar. Esto no me lo quisieron decir hasta ahora que yo llegué.” (Euskadi 8)

“Y tengo una niña allá en Nicaragua que ahorita tiene 12 años. Cuando me vine la dejé de seis años, cuando estaba en Primer Grado. Eso fue durísimo tanto para mí como para ella.” (Euskadi 8)

“Sí, costó mucho. Y cuando los niños sufren uno sufre también. La niña lloraba y decía que sin su mamá no era feliz. Cosas así.” (Nicaragua 19)

Como demostró el caso de Fermín –*nombre ficticio*– esto es, además, algo a lo que resulta difícil hacerse independientemente de la edad. Cuando su madre emigró él ya era mayor de edad. De hecho, esta en su entrevista contó haber emigrado en cierta medida para poder costear los gastos de la universidad. Sin embargo, en sus propias palabras, en el momento de ver marchar a su madre sintió un “mar de emociones”, sintió alegría por la oportunidad que representaba, pero también dudas por cómo sería la vida una vez esta se hubiera marchado.

“Su hijo mayor no nos demostraba su tristeza, pero sí sintió la separación. Y la niña sí que lloraba por su madre.” (Nicaragua 19)

“Sí, fue un mar de emociones. Porque al principio me emocionó que ella se fuera del país. Y lo digo en el sentido de que ella iba a ir a vivir a un país mejor. (...) Entonces, cuando supe que mi mamá se iba me emocioné por esa parte, porque se iba a ir a vivir a España. Pero a medida que se acercaba el día comencé como a pensar cómo iba a ser la vida cuando ella se fuera. Y ahí fue donde empezó un poco el nervio, porque yo vivía absolutamente todos los días de mi vida con ella y fue un cambio bastante drástico separarme de ella.” (Nicaragua 10)

Al igual que Fermín, otros hijos e hijas también ven y valoran el sacrificio que sus madres están haciendo. Al final, en un contexto como el nicaragüense, donde el incremento de los precios ha constreñido las posibilidades de una población con notables dificultades de base, la migración de

las madres ha ayudado a aliviar dicha situación y a mejorar la situación económica del conjunto del grupo familiar.

“Cuando hablamos yo siempre intento recalcarles eso. Que no los he dejado solos ni los he abandonado, sino que me tuve que salir para buscar mejores oportunidades por el bien de ellos. Y yo creo que ellos se han dado cuenta de eso, porque ha cambiado en gran parte la situación económica de la familia.” (Euskadi 14)

“Pues un poco también para ellos. Porque, claro, el separarse una madre de unos hijos es duro también. Ellos saben que yo he dado siempre todo por ellos. Y yo salía con mis hijos, pero todo cambió después. Pero bueno, el tiempo dirá más adelante si pueden estar conmigo.” (Euskadi 20)

“Pero yo sé que ellos están contentos, porque ha habido un cambio. Tal vez no al 100%, porque ya le decía que me fue duro y que tuve ocho meses de atraso en trabajar. Y me tocó después pagarle a mi hermana lo que ella pagaba por mi habitación y lo que gastó en comida. Sin embargo, yo siento que he avanzado y que les he ayudado y les sigo ayudando mucho.” (Euskadi 24)

“Uno de ellos le preguntó si se iba a ir y le dijo que sí. Y también le dijo que andate, que así ellos iban a ir a la Universidad y que le iban a ayudar. Y el otro le dijo lo mismo. Y se fueron acostumbrando. Aunque uno nunca se acostumbra, porque su mama es su mama.” (Nicaragua 14)

Aunque esta mejora de la calidad de vida trae también una serie de consecuencias no tan positivas para estos y estas menores. A nivel académico, han sido varios los casos de familias que han manifestado que, como consecuencia de la migración de la madre, el rendimiento y la atención de los niños y niñas en la escuela se redujo de forma considerable. Incluso cuando anteriormente eran alumnos y alumnas aplicadas, algunas de estas han comenzado a decaer y a mostrarse más ausentes. Esto no sólo supone un reto para las familias, sino que representa también un nuevo escenario en el que los centros educativos han de aprender a adaptarse. Así, se ha podido recoger como desde las escuelas se han empezado a tratar estas cuestiones con psicólogos y psicólogas que apoyen a las menores. En otras palabras, se aprecia que en aquellas zonas o pueblos con un alto índice de emigración estas situaciones han dejado de ser una cuestión individual o familiar para convertirse en un problema social y colectivo.

“Al rendimiento y también a la conducta. Incluso a la niña, que siempre ha sido muy responsable, se le notaba. Las profesoras me decían que se le notaba como una ausencia. Pero es que era un cambio. Ya te decía que la niña quizá no necesitaba mucho de mí, porque siempre ha sido muy responsable. Pero claro que le afectó saber que su madre se iba.” (Euskadi 14)

“Él no tenía eso de sacar notas de más de 90. Cuando estaba mi madre sacaba de 80 o un poco más, pero no siempre eran de 90. Pero cuando ella se fue él sí que las bajó a 60 o a 70, aunque poco a poco las volvió a subir.” (Nicaragua 7)

“Los profesores allá también hacen una labor muy importante, porque últimamente está muy común eso de que la mayoría de los niños viven con tutores. De un grupo de veinte o treinta niños igual el 50% está con tutores porque muchos padres han viajado.” (Euskadi 14)

“Ahora lo llevan un poquito mejor. Pero cuando ella se fue les afectó mucho. En la escuela estuvieron con la psicóloga. Como le dije, ese dinero lo paga ella. Yo le dije a Sonia [nombre ficticio] que la maestra decía que esos niños necesitaban una psicóloga. Y ella no me dijo que no y me mandó el dinero para eso.” (Nicaragua 8)

Fuera de las aulas, algunas familias han percibido también que la actitud de las criaturas ha venido empeorando desde que estas quedaran a su cargo. Esto es algo que preocupa a las familias, en especial por las amistades y compañías con las que han empezado a relacionarse los y las menores y la influencia que estas puedan tener sobre ellas.

“Mi hermana tenía 10 años y mi hermano creo que 12. Al inicio fue difícil para ellos. Creo que su tristeza a veces la sacaban con travesuras y malcriadeces. Y mi hermano también con malas amistades.” (Nicaragua 16)

“Le ha costado y le ha influido negativamente por el tema de quedarse así solo. Se va criando y nadie lo puede controlar. Porque es difícil que lo pueda controlar alguien que no sea su mamá. (...) Porque en el lugar donde él vive hay bastante influencia de jóvenes consumidores de droga, delincuencia y cosas así. Entonces, puede temerse que sea influenciado. Y más porque no tiene quien le ayude y quien le aconseje en cuanto a paternidad. Porque, como le decía, el papá está de cuerpo presente y la mamá está allá.” (Nicaragua 13)

9.3. La maternidad transnacional

Poniendo la atención sobre esas madres que han emigrado, algo que en estas entrevistas tomaba un peso particular era el tema de su relación con sus hijos e hijas en origen y sus esfuerzos por seguir ahí. Una de estas formas en las que las madres transnacionales seguían presentes en la crianza de sus hijos e hijas en origen era apoyándolas a nivel emocional cuando estas lo necesitaban. Así, algunas de las mujeres –y familiares en Nicaragua– contaban que tenían una relación muy estrecha con sus hijos e hijas, al punto de que estas les contaban todo y sabían que estaban ahí para cualquier cosa que necesitaran. Ahora bien, llegar hasta este punto no es algo que suceda de un día para otro, sino algo que requiere de tiempo y esfuerzo como mencionaba otra de las entrevistadas. En la entrevista, esta habló de como la relación con su hija había evolucionado y madurado con los años. Cuando ella salió por primera vez de Nicaragua su hija era muy pequeña, pero en el momento de la entrevista ya tenía diez años y ya era más madura.

“Pues no, porque la niña me cuenta todo. Siempre me dice que se siente triste porque no estoy con ella. Y más en las Navidades. Las dos Navidades que han pasado ellos solos siempre llora cuando hablo con ella. Porque yo le llamo siempre, aunque sea a la medianoche de allá, que aquí eran las 7 de la mañana.” (Euskadi 20)

“Sí, habla todos los días con la mamá. Llama una o llama la otra, pero hablan, ríen y yo las veo hacer sus planes de las compras que van a hacer en la Navidad y así. Tienen una relación muy bonita, todos los días están hablando.” (Nicaragua 17)

“Bueno, eso me costaría explicarlo. Pero ella sabe que aunque yo esté largo estoy cien por cien para las llamadas que ella me hace. Yo mantengo el teléfono activo. Aunque ahora, casualidad, me he quedado sin Internet. Y cuando hay algo que a ella no le parece me lo hace saber. Y enseguida llamo a mis hijos y todo vuelve a la normalidad.” (Euskadi 23)

“Aprender a hacerlo. Porque yo siempre he estado pendiente y le he llamado para preguntarle lo que le pasa. Y le digo que me diga si le pasa algo en el colegio con la maestra y así. Sólo con llamadas y mensajes. Y ahora hablo más con mi hija, porque cuando estaba pequeñita, que lógicamente era una niña, no la iba a tener horas en el teléfono. Hablaba diez o quince minutos y ya me decía que se iba a jugar. Pero como ahora tiene ya diez años ya hablo más con ella y me escribe. Y cuando yo estoy allá ella es súper cariñosa. A pesar de que no está conmigo es muy cariñosa.” (Euskadi 6)

Una vez más, esta ayuda o apoyo que las madres migradas ofrecen a sus hijos e hijas en Nicaragua entraría dentro de la vertiente más afectiva de esas estrategias de cuidado transnacionales que viéramos anteriormente en este mismo capítulo.

“Le pide consejo y le consulta cuando va a hacer alguna compra de algo. Le pregunta si está de acuerdo y su madre le aconseja lo que debe comprar, lo que le conviene y lo que no le conviene.” (Nicaragua 17)

“Entonces, en ese momento me conecto y veo que ella está en línea. Y la llamo y yo sé que ella en ese momento me va a atender. Y me paso hablando con ella una o dos horas. Y le cuento mis problemas y ella me escucha y me aconseja. Yo sé que en esos momentos en los que nadie puede atenderme ella siempre lo va a hacer. Cuando la llame siempre me va a contestar la llamada.” (Nicaragua 10)

Además de afectivamente, las entrevistadas participan y toman parte activa también en la educación de sus hijos e hijas. De esta forma, para gran parte de estas mujeres hacer los deberes o reunirse con los profesores y profesoras de sus criaturas es algo que entra dentro de la normalidad. Nuevamente, aquí también se recoge el impacto que la migración está teniendo ya

no sólo en las familias, sino en los propios centros educativos nicaragüenses, donde profesores y profesoras se han venido adaptando a un contexto cada vez más transnacional.

“Y en el caso del niño si hay algún deber y quiere que le ayude. A veces hacemos videollamada para que yo le explique algo.” (Euskadi 14)

“Sí, a veces hacemos videollamada y hacemos los deberes. Y cuando ella no sabe algo me dice que le mire en Internet tal información. Y así le puedo ayudar.” (Euskadi 6)

“Sí, todos los días. No puedo dejar de estar todos los días con ella. A ver, toda la tarde está con su maestra y yo tengo que estar con la maestra para saber que le han pedido esto o que tiene que hacer lo otro. O si tiene un examen y está dura porque no quiere estudiar las tablas de multiplicar. Está en eso la pobre en 2º Grado, está con las divisiones y con las multiplicaciones. Es que ese colegio es muy pesado.” (Euskadi 1)

Volviendo sobre las mujeres, su presencia en el hogar se siente también en las actividades más mundanas y comunes del día a día. Por ejemplo, una de las entrevistadas contaba que aun no estando todavía tenía por costumbre llamar a su hija todos los días para despertarla y que se preparara para ir a la escuela, y lo mismo con su otro hijo. Estaba aquí, pero también allá. En otra ocasión, otra de las participantes contó cómo el domingo antes de la entrevista estuvo haciendo una videollamada con su hija para enseñarla a cocinar.

“Ahora ya está más grandecita y se puede mudar sola, pero se encierra en su cuarto, hace la videollamada y pone el teléfono en un mueble. Y mi mamá le está diciendo cómo mudarse y qué ropa ponerse. La niña le enseña varias ropas y mi mamá le dice cuál se va a poner. Es como que las dos están ahí.” (Nicaragua 10)

“Por ejemplo, mi hija va a clase a las 7 de la mañana y yo a las 6 le llamo para que se levante. Estoy aquí y estoy allá. Y lo mismo con el otro, que estudia por el turno vespertino. Cuando son las 11 yo lo llamo para que se prepare. He estado así los cuatro años que llevo aquí.” (Euskadi 23)

“El domingo pasado estábamos en videollamada y yo la estaba dirigiendo para que hiciera una carne. Y estuvimos casi dos horas en videollamada. Bueno, las primeras veces siempre es difícil. Yo le decía que hiciera esto y que hiciera lo otro. Y estuve ahí con ella para que preparara la comida, que allá le decimos almuerzo.” (Euskadi 8)

Las numerosas crónicas recogidas a ambos lados ponen de manifiesto que las madres no rehuyen la crianza de sus hijos e hijas, al contrario, estas aprovechan las oportunidades que su contexto y los nuevos medios de comunicación les ofrecen para educarlos y orientarlos. Las nuevas tecnologías abren entonces la puerta a poder realizar nuevas actividades transnacionales, dando lugar a una especie de *cotidianeidad transnacional* en la que las despiertan para que vayan a la escuela o les enseñan a cocinar. De esta forma, las mujeres sacan partido de los momentos de intimidad que tienen con sus hijos e hijas para tratar de dirigirlos, aconsejarlos o corregir aquellas actitudes o comportamientos que no ven con buenos ojos.

“Correcto, ella habla con los profesores cuando hay alguna queja de algún otro niño que molesta. Ella está pendiente de hablar con su profesora y de platicar cómo va su niña en la clase y de si se porta bien. Siempre está pendiente del estudio de su niña.” (Nicaragua 17)

“Cuando sacaban malas notas les decía que tenían que estudiar porque era un bien para ellos y que miraran dónde estaba yo. Les decía que yo trabajaba para que ellos estudien y para que sean alguien. Esas cosas, en ese momento regañas y aprovechas también para aconsejar. En ese momento sale de todo.” (Euskadi 13)

“Por ejemplo, cuando mi hijo me pide regalos para el día de su cumpleaños, yo le digo que no está haciendo caso o que se está portando mal y que no le voy a dar un regalo ese diciembre. Otro dato de castigarle con cosas que sé que a él le gustan. Le digo que yo no estoy ahí y que tiene que hacerle caso a mi madre, porque es la que está ahí y la que da la cara por mí en el colegio. Porque yo desde aquí no puedo hacer nada.” (Euskadi 1)

Las propias mujeres entrevistadas admiten que ejercer esa maternidad desde la distancia no es una tarea sencilla, sino que les requiere de una serie de sacrificios bien a nivel material, bien a nivel afectivo y emocional. Por un lado, una de las cuestiones más críticas y que mayores fricciones genera es la cuestión del tiempo. Debido una vez más a las diferencias de horarios entre Nicaragua y la CAE, algunas de las entrevistadas utilizaban la expresión de “tener una doble vida” para ilustrar las dificultades que tenían a la hora de compaginar. Y es que, por esas siete u ocho horas de diferencia su periodo de descanso se solapaba con su tiempo familiar, lo que con frecuencia las obligaba a tener que reducir sus horas de sueño para poder estar presentes en la vida de sus criaturas.

“Es un cambio muy difícil. Y como te digo es una manera de mantener una responsabilidad en la distancia sabiendo que también aquí tienes cosas que hacer y cosas de las que estar pendiente. Pero bueno, hasta el momento lo he llevado bien. Yo siento que hasta el momento no les ha faltado nada. Ellos siempre me cuentan todo y me comunican todo. Tienen mucha más confianza conmigo, que estoy lejos, que con el padre, que lo tienen ahí. Ellos conmigo se abren para todo, me cuentan de todo y me piden consejo.” (Euskadi 14)

“Después de acostar a la señora a las 10 de la noche comenzaba mi vida con ellas allá. Ahorita bajaron una hora y tenemos siete. Pero cuando no, son ocho. Por eso decimos que nosotros tenemos doble vida. Hacemos la vida de aquí en el horario que corresponde y cuando ya es el tiempo de nuestro descanso comenzamos con la familia de allá.” (Euskadi 16)

“Era un poco difícil. Tienes que sacrificar tu tiempo de descanso. En el trabajo ésas eran las únicas llamadas que yo recibía a la hora que fuera. Yo siempre lo hablaba con mi jefa, le decía que yo no iba a estar con el teléfono, pero que si era de Nicaragua me dieran el permiso de atender.” (Euskadi 16)

Esa metáfora de la doble vida sin embargo no sólo ilustra las dificultades de la conciliación transnacional, sino que hace referencia también a un estado mental de preocupación o atención constante. Así, en una de las entrevistas una mujer que tenía a parte de sus hijos en Nicaragua y a otra en Euskadi utilizó esta misma expresión para describir las angustias que esta situación le provocaba. Según esta, el hecho de tener a una parte a cada lado del Atlántico le obligaba a estar pendiente de las necesidades que había en cada momento a cada lado, así como de las posibles soluciones. En otra ocasión, otra de las entrevistadas habló de lo complicado que era para ella cuando su hija en Nicaragua quería hacer alguna cosa y ni ella ni sus familiares en origen podían acompañarla.

“Para mí ha sido duro. Lo de tener dos aquí y dos allá es como tener una doble vida. Estás pensando en qué necesidades pueden tener aquéllos, que éstos no tienen. Porque aquí gracias a Dios nunca hemos pasado hambre.” (Euskadi 20)

“Cuando ella decía que quería alguna cosa y tal vez mi mamá no podía pues uno quisiera estar en ese momento ahí. Por ejemplo, si ella me decía que quería ir a tal sitio y mi mamá por su trabajo no la podía llevar... porque no la puede llevar todos los días al parque. Y como te digo a uno se le hace duro no estar allá para llevarla.” (Euskadi 20)

Con todo, uno de los instantes más difíciles a nivel emocional y afectiva para estas madres se da cuando sus hijos e hijas en origen les hablan del vacío que sienten y de lo que las necesitan y les hacen falta en origen. Con razón, algunas de estas comentan que suelen optar por evitar este tema, centrándose en su lugar en otros aspectos de la vida cotidiana, como puedan ser las amistades o las cosas que han hecho durante el día.

“Y la niña también me cuenta cuando esta triste y me dice que le hago falta. Y yo le digo que tenga paciencia, que algún día vamos a estar juntas. Y si no, se pone a contar cosas de sus amigas y de lo que han hecho.” (Euskadi 20)

“A él no le gusta hablar de ese tema. Una vez me lo dijo porque yo le pregunté si me echaba de menos. Me dijo que cómo le preguntaba eso y que me echaba de menos demasiado. Pero él habla todos los días

conmigo o chateo con él. Porque a veces estoy ocupada durante el día y con el cambio de horario no les hablo y sólo les chateo o nos mandamos audios.” (Euskadi 20)

“Pues ellos hay días que también andan así y se ponen a decirme que les hago falta y que querían que estuviera allá con ellos. Cosas así. Lo que pasa es que ellos conmigo han sido bien unidos. Ellos desde pequeños nunca se han separado de mí, siempre han estado conmigo. Entonces, ahora que yo no estoy sé que les hago mucha falta.” (Euskadi 3)

Y es que, volviendo y profundizando en la relación que estas mujeres mantienen con sus hijos e hijas, ya anteriormente veíamos lo complicado que es para estos y estas sobrellevar la migración de sus madres. Por norma general, bien las madres bien la familia en origen comentan que ha sido una situación complicada, pero que con el paso del tiempo y a medida que han ido madurando han ido entendiendo y asumiendo la migración de la madre.

“Recientemente el niño ya empezaba a contar los días. Como él no entendía lo de tantos años o tantos meses me decía que se lo dijera en días. Y yo le decía que muchos. Y entonces me preguntaba que si mil días, porque él quería que le dijera un número. Y luego los iba como contando, decía que ya pasó un día y que ya pasó otro día. Me preguntaba cuándo iba a ir y decía que ya faltaba poco para que fuera. Y ahora también lo pregunta, pero noto que lo hace de una manera diferente, como más de aceptación.” (Euskadi 14)

“En ese momento no fue consciente, porque estaba pequeña todavía. Recuerdo que veníamos del aeropuerto y todavía nos venía preguntando por qué no se vino su mamita con nosotros. Y es que no era consciente de lo que realmente estaba pasando. Pero a medida que iba creciendo, como es bastante obvio, ella se fue criando sin la presencia de mi mamá. Entonces, es como que no está acostumbrada a verla y a estar con ella.” (Nicaragua 10)

“Ella ya está acostumbrada. Claro que le hace falta, pero no es como al principio. Ahora está más grandecita.” (Nicaragua 19)

Ahora bien, esto no quita que durante el trabajo de campo no se hayan recogido casos de niños y niñas que no acaban de entender los motivos que llevaron a sus madres a dejarlas en Nicaragua. Casos que con frecuencia acaban por desarrollar un profundo sentimiento de desamparo y abandono. A modo de ejemplo, una de las madres entrevistadas comentaba lo doloroso que era para ella las veces en las que su hija de ocho años le sacaba el tema de la migración y le preguntaba por los motivos por los que la había “dejado”. A este respecto, una de las familiares entrevistadas en Nicaragua hizo una interesante reflexión al plantear el hecho de que lejos de ser algo positivo en todos los casos, la migración es en realidad un juego de suma cero. De modo que la migración permite a las familias compensar y corregir las deficiencias a nivel económico, pero al hacerlo se abren otras heridas a nivel afectivo y psicológico.

“Ahora ella está de 8 años y entiende más las cosas. Y me pregunta que por qué me vine. Y yo le digo que porque tenía que trabajar. ¿Pero por qué me dejaste? Y cuando le digo que es porque tenía que trabajar me dice que le tenía que haber traído, que no le tenía que haber dejado. Y son cosas que me duelen a mí. Pero como ahora ya tiene 8 años está entendiendo más. Y me dice que quiere que vaya pronto porque quiere estar conmigo, porque no quiere estar sola.” (Euskadi 2)

“Mi familia le decía que yo era su madre y nunca le hablaron mal, lógico. Pero los niños no te reconocen. Y cuando hablaba con él por el ordenador lo ponían delante y decía hola casi a la fuerza. Y cuando yo le preguntaba sólo me contestaba diciendo “bien” o algo así y se quedaba agachado. Pero sólo contestaba a lo que yo le decía. (...) Yo le preguntaba qué tal en la escuela y me contestaba sólo que bien, que sí o que no. Pero bueno, al menos así lo veía.” (Euskadi 10)

“Yo le decía el niño que su mama no lo abandonó, que lo que estaba haciendo era asegurarle su futuro. Porque ella sólo lo tiene a él. Y le decía que lo que quería ella era mejorar su casa para que nadie le pusiera su maleta en la calle y que su mamá vivía pendiente de él. Porque llamaba todos los días y hablaba con él. Pero, como le decía, él le decía a su madre que en el fondo de su corazón sentía que su tía era como su mami y que ella era su tía. Pero es que era con quien convivía y fueron once años los que estuvo sólo en videollamada.” (Nicaragua 12)

“Por eso te digo que resolvés en parte pero perdés otras cosas. Y a los niños se les queda eso en la mente, se les queda que ella no estaba cuando más la necesitaban. Y es ahí donde viene lo de pasar factura, aunque ella piense que se dio y que trabajó por ellos. Pero los hijos no entienden eso. Eso es lo que sucede y por eso es bueno que la familia esté ahí de verdad para explicárselo. Para decirles que su madre se fue porque había que pagar esto y esto. La familia ayuda para eso.” (Nicaragua 4)

Debido a ese sentimiento de abandono, a veces los hijos e hijas deciden “castigar” a sus madres, mostrándose distantes en sus relaciones. Fruto de ello, algunas de las entrevistadas contaban que en sus interacciones sus hijos e hijas rehusaban de ellas, hasta el punto de llegar a renegar de su parentesco. Otras veces, estas las sustituían por la persona que se quedó a su cargo en origen, rebajándolas entonces a un mero rol secundario. Esto fue lo que sucedió con una mujer que al emigrar afirmó haberse convertido en el “padre” de su hijo. Sin desmerecer el papel de los hombres en la crianza de los y las menores, con sus palabras esta mujer venía a manifestar que cuando salió de Nicaragua las funciones que tradicionalmente se han venido adscribiendo a “la madre” fueron a parar a su hermana, mientras que ella pasó a convertirse en el sustento económico de la familia, reproduciendo así los cometidos típicamente asignados a los “padres proveedores”.

“Sí, porque la niña me lo ha dicho. Y cuando el niño está a veces un poco de malcriado ella le dice si sabe todo lo que ha hecho su madre por ellos. Y le pregunta si es justo que sea así con su mamá. Y entonces él le dice que ella no es su mamá y empiezan a discutir un poco.” (Euskadi 20)

“Era el padre. En la distancia de madre, nunca. Por ejemplo, hablábamos por teléfono y yo le cantaba y le hacía mimos. Pero enseguida me decía que se iba a jugar o que tenía que hacer no sé qué. Sin embargo, yo veía que a mi hermana se le abrazaba o se le sentaba en las piernas. Y la primera vez que yo fui después de cuatro años cuando me estaba despidiendo después de estar allí un mes mi mamá le dijo que iba a llorar viendo que su madre se iba. Pero entonces él dijo que si fuera su tía Ariel [nombre ficticio] la que se va sí estaría llorando, pero que como es su tía Juana [nombre ficticio] la que se va por eso no está llorando.” (Euskadi 10)

“Como te decía, la comunicación fue un poco difícil. Mis hermanos estaban en su mundo y casi no llamaban a mi mamá. Y eso para ella también era muy difícil, porque a veces nos decía si no la queríamos. Pero no era eso, sino que así eran mis hermanos y así soy yo, muy reservada.” (Nicaragua 16)

“Fíjese que ella llamaba, pero a él le gustaba poco hablar con ella. El psicólogo me dijo que ésa es una medida de defensa que usan los niños. Hablar poco con los padres para no sufrir la ausencia de ellos. Como que les causa daño verlos por videollamada y no poderlos abrazar. Él hablaba con ella dos o tres minutitos y ya le decía que le pasaba a su tía. Yo le pregunté por esto al doctor Ortega [nombre ficticio] y me dijo que ésas son barreras que los niños ponen en su inocencia para evitar el dolor.” (Nicaragua 12)

“Pues lo ha llevado muy bien, porque yo sirvo de madre y ella tiene mucha confianza en mí. Yo la mimo como si fuera su madre y le digo todo lo que tiene que hacer. Ella me ha mirado a mí como su madre y me ha creado mucho cariño.” (Nicaragua 17)

“Pero hay un tiempo que dicen que no se van a poner. Y si se ponen a pensar acaban diciéndome que es porque no viene aquí. Ella ya les aclaró que pronto van a estar con ella, pero Sonia [nombre ficticio] llora cuando ve que no quieren hablar con ella. Porque como madre, que sus hijos no quieren hablar con ella es muy duro.” (Nicaragua 8)

“Y yo le digo que se calme y que los niños son así y tiene que comprenderlos. Y ella me dice que da la vida por ellos y yo le digo que ya lo sé, pero que no puede hacer nada si en ese momento no quieren hablar con ella.” (Nicaragua 8)

“No, no les gustaba mucho hablar. No nacía de ellos llamarle, sólo hablaban cuando ella llamaba. Yo sí que le escribía un poco más, pero ellos no tanto.” (Nicaragua 16)

En los casos más graves, los hijos e hijas abandonados buscan otras vías para canalizar ese malestar y recurren a la violencia física como forma de desahogo. Una de las entrevistadas habló así del caso de uno de sus hijos, el cual ante la frustración que sentía comenzó a agredir a otros familiares y a lanzar piedras contra la casa.

“Pero mi hijo, con el que casi no hablo, sí lo castigó varias veces. Pero es que era demasiado, un día agarró la casa con piedras y agrediendo. Él se sentía frustrado y pensaba que yo lo había abandonado, porque eso es lo que le decía su padre. Y él se acabó poniendo agresivo.” (Euskadi 24)

“Y pasó un tiempo en el que el niño no me quería ver ni escuchar. Y para mí eso era durísimo. Yo lloraba y me enfermé con estrés, porque pensaba que no podía ser cierto que ese hombre hiciera eso. Y mis hijos le regañaban y le decían que lo que pasaba era que su mamá estaba sin trabajo y que no le dijera eso al niño. Y yo le decía que en cuanto tuviera trabajo le iba a mandar. Y en cuanto empecé a trabajar fue lo primerito que hice, mandé dinero para que le compraran cosas a él y así ya fue cambiando. Y un día incluso me pidió perdón y me dijo que su papá le decía esto y esto.” (Euskadi 24)

“Pero tiempo atrás fue difícil, porque ellos estaban en su etapa de adolescencia y necesitaban de su mamá. Mi hermano tuvo muy malas amistades y se desvió por los amigos, que le metían muchas ideas en la cabeza de vicios y cosas así. Fue muy duro para toda la familia, porque yo no lo podía manejar y mi mamá tampoco. Pero gracias a Dios después reconoció que estaba haciendo mal y salió de esas amistades. Y después ya viajamos.(...) La verdad es que fue a raíz de que mi mamá emigrara. Por lo de la autoridad que te comentaba antes, porque mi autoridad casi no valía para ellos. Igual yo les mandaba a estudiar y ellos preferían estar en el móvil.” (Nicaragua 16)

Con el objetivo de reducir esa separación y aliviar ese sentimiento de abandono, las mujeres que ejercen esta maternidad transnacional procuran estar presentes en el día a día de sus hijos e hijas, así como aconsejarlas y apoyarlas en la medida de sus posibilidades. Aun con todo, resulta interesante comprobar que incluso en estos casos, en los que la comunicación se torna crucial, aparece también la cuestión del silencio como forma de cuidado que veíamos anteriormente.

“Sí, a veces cuando había problemas ella me llamaba y nos poníamos a conversar. Y platicábamos sobre el tema, sobre lo que hizo mal una o lo que hizo mal la otra. Pero eso casi no pasaba. Creo que desde que se fue solamente una vez pasó eso.” (Nicaragua 7)

“Y se está lavando los dientes y está con mi mamá en videollamada que le explica cómo hacerlo. Y luego le enseña los dientes para que vea cómo le quedaron. Siempre está ahí, es como que ella siempre está acá.” (Nicaragua 10)

“Cuando yo le comentaba cosas malas que me estaban pasando siempre ha tenido una buena actitud y siempre nos ha aconsejado muy bien. La verdad es que siempre ha sido una buena madre y siempre ha estado presente en los momentos buenos y en los malos.” (Nicaragua 16)

Lejos de ser algo único de las personas migradas, los hijos e hijas en origen también admiten no haber contado determinadas cosas a sus madres para no preocuparlas en exceso. En este sentido, se dan situaciones paradójicas, como por ejemplo la expuesta por María –nombre ficticio–, que al hablar con su madre no le contaba ciertas cosas para no preocuparla, del mismo modo que su madre hacía lo mismo con ella. Sin embargo, y he ahí la diferencia, al descubrir que le había ocultado cosas, su madre se enfadaba y le echaba en cara no haber sido honesta con ella, al tiempo que ella misma admitía estar haciendo lo mismo con su hija.

“Según ellas no me contaban para no preocuparme y para que yo estuviera tranquila. Porque ellas ya sabían que yo estaba en algo difícil, porque estaba trabajando con personas mayores que tienen problemas. Entonces, ellas en eso me consideraban. Pero después de los tres años ellas ya comenzaron a contarme las cosas y a abrirse un poco más.” (Euskadi 24)

“Sí, y a veces se molestaba porque otra persona le contaba lo que había pasado. Y entonces me preguntaba por qué no se lo había dicho. Y con razón. En mi cabeza lo hacía por no preocuparla, pero a veces era peor. Se molestaba conmigo porque yo lo hacía, pero ella ha sido peor. Porque cuando vino me comentó cosas que no me había comentado antes. Uno ni se imagina las cosas por las que había pasado y ella nos las ocultaba.” (Nicaragua 16)

La confianza aparece entonces como uno de los elementos centrales dentro de la maternidad transnacional. De este modo, en un claro contraste con estos casos anteriores, algunas de las madres participantes comentan que tienen una relación de completa confianza con sus hijos e hijas en origen, al punto de que además de temas del día a día, estas hablan y discuten cuestiones más íntimas. En la cita que acompaña, una de estas madres hablaba de los consejos que les ha

dado a su hijo e hija, por ejemplo, en relación al consumo de alcohol, de drogas o a tener relaciones sexuales.

“Yo le aconsejo que el día que alguien le diga para tomar una droga no coja nada. Que mejor que le digan que es un cobarde o un mamita que tener un mal vicio. En ese aspecto, yo los aconsejo. Y a mi hija igual. Le digo que si se enamora algún día de alguien el primero que le pida la cama es que no le quiere, que no le va a valorar. Que lo que quiere es sexo y ya está. Yo les hablo claro a mis hijos, porque ahora los chavales son más espabilados que uno.” (Euskadi 20)

En el caso de esto último, el de las relaciones sexuales, fruto de haber emigrado algunas de las entrevistadas en Euskadi hablaron de cómo había cambiado su actitud respecto al sexo. Así, mientras que en Nicaragua la educación sexual parte de la abstinencia como vía para evitar los embarazos y la transmisión de las ETS, en la CAE se prioriza el uso de los métodos anticonceptivos. A este nivel, la migración ha supuesto un cambio no sólo para estas mujeres, sino también para sus hijas en origen. Y es que, recuperando el concepto de las remesas sociales introducido por Levitt (1998), gracias a esta experiencia algunas de las madres migrantes hablaban de cómo han tratado de inculcar e incentivar a sus hijas a incorporar este tipo de métodos en sus relaciones sexuales.

“Mira, en el colegio en la Secundaria se les da educación sexual. Pero el problema no es en el colegio, el problema es en las casas, en las familias. En las familias las niñas no tienen esa libertad de decirle a la madre que tienen relaciones sexuales con su novio y que necesita... o que una madre le diga que tiene que planificar para no salir embarazada. Ése es el problema que tenemos.” (Euskadi 20)

“Por lo menos yo a mi hija le decía que usara preservativo. Pero allá hay como más libertad para los chavales que para las niñas. Que una niña tenga relaciones sexuales lo ven mal mal.” (Euskadi 8)

Cabe destacar que esto no es algo único de los flujos migratorios nicaragüenses, en su estudio acerca de las remesas sociales Beine y Sekkat (2013) analizaron el efecto de estas sobre los embarazos adolescentes en el país de origen. Así, estas descubrieron que existía una relación directa entre tener algún progenitor en el extranjero y las posibilidades de embarazo de sus hijas durante la etapa adolescente.

Volviendo sobre el caso de Nicaragua, debido a esas diferencias en la concepción de la educación y la salud sexual entre los dos países, el hecho de hablar sobre este tipo de cuestiones puede ser fuente de roces y malentendidos entre la madre migrante y la o las personas a cargo de las criaturas en origen. Precisamente, diferentes voces han comentado a lo largo de todo el trabajo de campo que, aunque se intentan minimizar, en ocasiones es inevitable que haya momentos de tensión entre la persona que se va y las personas que se quedan. Al final, la crianza de un niño o una niña es una cuestión sensible donde cada parte puede tener un punto de vista diferente.

“Ya he hablado con ella, porque está en la edad en la que le empiezan a gustar los chavales. Yo le digo que es normal que le gusten, pero que tiene que tener cuidadito con salir embarazada. Y mi madre me dice que para qué le hablo de eso y que no tiene ni edad de tener novio. Entonces, ésa es la situación.” (Euskadi 8)

“Bueno, por lo general yo tengo que ser tolerante a lo que ella diga, porque es ella la que me los está cuidando. Entonces, si ella tiene la razón, la tiene y yo así me quedo. O le dijo que a mí no me parece, pero que si quiere hacerlo que lo haga. A veces cedo y me quedo con la inconformidad. Pero por lo general siempre hay acuerdo.” (Euskadi 23)

“Sí, hemos tenido algún caso en el que teníamos una opinión diferente. Por ejemplo, ahorita la niña tiene 16 años y ya es una señorita. Y había un chico que quería visitarla en casa, pero yo no estaba de acuerdo con eso. Porque yo consideraba que con 16 años aún no era para ese tipo de situaciones. Pero aun así le dije a la niña que lo íbamos a hablar con la mamá. Y Clara [nombre ficticio] dijo que prefería que la visitara en casa a que la viera en otro lado y se encontrara con él en otros lugares. Y entonces al final fue Clara la que tomó la decisión, porque ésas son decisiones de mayor responsabilidad. Por eso digo que sí que hemos tenido desacuerdos en algunas cosas, pero nada de pleitos y cosas así.

“Simplemente que a mí me parece una cosa, pero que ella es la mamá y lo que ella decida está bien.” (Nicaragua 3)

Por ello, una cuestión de obligada centralidad en este tipo de familias es la relativa al proceso de toma de decisiones y la búsqueda de puntos en común. En relación a esto, las diferentes entrevistas, tanto a un lado como al otro, han mostrado que lejos de existir una única forma o vía de afrontar esta situación, diferentes familias lo abordan de diferente forma, pero siempre dentro de unos marcos o esquemas más o menos comunes. En algunos casos, este proceso de toma de decisiones es un proceso democrático, donde participan tanto la persona migrada como la persona o familiares en origen. Así, para la familia en origen es imprescindible que la madre esté de acuerdo con lo que se va a hacer, y viceversa.

“Es que es difícil, porque, a ver, yo no estoy con ella. El padre es el que le mira las cosas que le pasan y lo que hace. A veces me llama ella y me dice que quiere un permiso para tal cosa a la que le invitaron y que su padre no se lo da. Y yo le pregunto qué por qué no le da permiso. Y entonces me dice que su papito le dice que si yo no le doy el 50 él tampoco me da el 50 y que le tengo que decir todo. Es un poco lo que decíamos antes de lo de la casa. Sí, siempre está eso. Pero él siempre quiere que me lo digan a mí.” (Euskadi 2)

“Sí, lo hablábamos aunque yo estuviera aquí. Cualquier situación que fuéramos a hacer, ya fuera con mi hijo el mayor, con ellas o con mi papá. Yo siempre le agarro consejos a mi papá, porque siempre da buenos consejos. Yo siento que en la vida de mis hijas esos cinco años que estuvieron allá solas yo estuve presente en cada momento.” (Euskadi 16)

“Y el otro día vi un corte de pelo que le gustó y me mandó el video para que lo viera y le dijera qué me parecía. Y yo le dije que estaba bonito. Y entonces me preguntó si le daba permiso para cortarse el pelo. Y le dije que a la que le tenía que pedir permiso era a mi mamá. Y me dijo que ya lo habían hablado, que se lo había enseñado y que le había dicho que estaba bonito. Pero es como que mi madre quiere y no quiere. Y entonces le dije a mi hija que esperara a ver qué le decía ella, que yo no le podía decir sí o no. Le dije que el corte de pelo estaba bonito, pero que es ella la que te tiene que dejar o no. Y al final mi madre le dijo que sí, que se lo cortara.” (Euskadi 8)

“Por ejemplo, Sandra [nombre ficticio], la hermana de Alba [nombre ficticio], iba a las reuniones y era bien activa. Ella tomaba las decisiones y a veces llamaba a Alba o me comentaba a mí. Y decidíamos entre las dos y a veces entre las tres.” (Nicaragua 19)

“Es que la Marta [nombre ficticio] le comentaba a mi mamá y mi mamá era la que... era como entre las dos, pero más mi mamá. Si ella decía que se va a hacer esto, eso se tenía que hacer.” (Nicaragua 7)

Ahora bien, esta democracia no se extiende a todos los aspectos y ámbitos del día a día, sino que se enmarca y se limita a todo aquello que tiene que ver con los hijos e hijas, ya sea de forma directa o indirecta. Por ejemplo, en el marco de la crisis generada por la COVID-19, una de las entrevistadas en Nicaragua contó que la familia en origen estaba a favor de la vacunación, pero que esperaron a vacunar a las criaturas hasta conocer cuál era la opinión de la madre al respecto.

“Si se trata de mis hijos, sí. Pero si es cualquier otra cosa, pues no. Pero sobre el tema de los niños mi madre siempre está llamándome y sí.” (Euskadi 1)

“Por ejemplo, algo que pareciera muy sencillo como lo de la vacunación Covid. Estaba el tema de si nos vacunábamos o no nos vacunábamos. Yo estaba a favor de vacunarlos, pero como Clara [nombre ficticio] es su madre pensé que tenía que consultarlo con ella. Y si ella lo autorizaba, se hacía; y si no, no. Pero siempre hemos estado en comunicación con ella para tomar decisiones relacionadas con los niños.” (Nicaragua 3)

“En un principio mi madre tenía la custodia de los dos, pero cuando mi hijo ya fue mayor de edad sólo le quedaba la custodia de la niña. Yo le hice a mi madre todos los papeles en relación a ello y todo era legal. Y entonces ella me llamó y empezamos a hablar. Sólo las dos, sin tomar la opinión de la niña. Porque al ser menor de edad no puede opinar con relación a esto.” (Euskadi 8)

“Bueno, para lo de los colegios la mayor parte del tiempo decidía yo. Pero la verdad es que siempre consultaba con mi mamá o con mi papá cuando se podía. Y en cuanto a la comida siempre decidía yo dónde comprarla y qué tipo de comida comprar. E igual con la vestimenta. Cosas así, yo me hacía cargo de los servicios básicos del hogar. Y con el dinero que enviaba mi mamá yo me hacía cargo de las deudas y de los gastos.” (Nicaragua 16)

“Si son cosas de la casa yo siempre cedo ante ella, porque sé que ella toma las mejores decisiones para la casa. Y cuando son cosas mías ella me da su opción, pero al final yo termino tomando la decisión que considere correcta. Ya sea la de ella o la mía.” (Nicaragua 10)

En otros casos, toda la iniciativa a la hora de decidir sobre los hijos e hijas recae en exclusiva sobre aquellas personas que se han quedado en origen con ellas. En este sentido, una de las madres migradas justificaba dicha decisión en base a que desde la distancia ella no tenía toda la información ni el conocimiento sobre cuáles eran las necesidades de su hija. En comparación al ejemplo anterior, este modelo ofrece la ventaja de facilitar y agilizar ese proceso de toma de decisión –una única persona es la que decide–, aunque tiene el efecto secundario de mermar y quitar peso a la madre migrante.

“Yo le dejo siempre las decisiones a mi mamá. Porque ella es la que está ahí y la que sabe por qué se hace o por qué no se hace algo. Y ella conoce también las necesidades de la niña. Yo desde aquí le digo que cuando le haga falta algo me lo diga.” (Euskadi 6)

“No, a mi madre. A mí no, yo no me enteraba de nada. Ella era la que decidía sobre mi hijo, porque al final era la que lo estaba cuidando y la que sabía más o menos cómo llevar las cosas. Yo confío en ella y en la educación que le dio a mi hijo. Que fue la misma que me dio a mí. Entonces, como yo no tuve traumas infantiles...” (Euskadi 7)

Precisamente, en aquellos casos en los que este ha sido el modelo seguido, las madres entrevistadas comentan que su participación en la familia con frecuencia se limita al envío de dinero para los gastos de los y las menores. Y no son las únicas que son conscientes de ello, más allá de la propia familia los hijos e hijas también perciben dicha realidad. Así, una de las madres cuyo hijo se sintió abandonado con su marcha contó que años después, una vez recuperaron la relación, su hijo le confesó haber sido consciente de que el dinero para sus gastos y vicios venía de lo que ella enviaba a Nicaragua.

“No, sólo cuando había que pagar algo. Tenía que mandar dinero porque había que comprarle esto, un traje o lo que sea. O para los libros o lo que fuera. No, no me consultaban nada. ¡Qué va! No les interesa, sólo les interesa el dinero y más nada. Mi madre siempre ha sido así. Para mi madre y para la familia siempre es el dinero lo primero.” (Euskadi 7)

“Siempre nos hemos mantenido en comunicación con ella. Cuando ha surgido algo en la escuela que podíamos solucionar nosotros, lo autorizábamos nosotros. Por ejemplo, si iban a hacer algún paseo fuera del municipio éramos nosotros los que lo autorizábamos. Pero cuando ya eran cosas que involucraban gastos teníamos que consultarlo con Clara [nombre ficticio], porque teníamos que saber si ella podía asumir ese gasto.” (Nicaragua 3)

“Sin embargo, él me dijo que se lo pedía sabiendo que yo le mandaba el dinero para comprar esas cosas. Él sabía de dónde salía su ropa, su comida y todas sus cosas. Pero en vez de pedírmelo a mí se lo pedía a ella. Y lo mismo cuando se quedaba sin móvil. Al final, era como que ella era la madre y yo el padre. Ella ejercía de madre y yo ejercía de padre. Yo era la que mandaba el dinero y ella era la que estaba con él. Y también para las reuniones y para todo.” (Euskadi 10)

Extraordinariamente y en función del tema en cuestión, algunas de estas personas que quedan al cargo de los y las menores en Nicaragua preguntan y buscan saber la opinión de la madre migrada. Aunque las madres son rápidas en señalar y recalcar que en última instancia la decisión está en manos de las personas a cargo de la criatura.

“Cualquier decisión que tome mi hija para mí está bien. Si ella dice que se lleva la niña donde ella esté me parece muy bien, porque yo solamente soy una abuelita que se la estoy cuidando mientras está allá. Cuando la niña sea independiente igual ella tiene otras ideas de dónde va a vivir.” (Nicaragua 17)

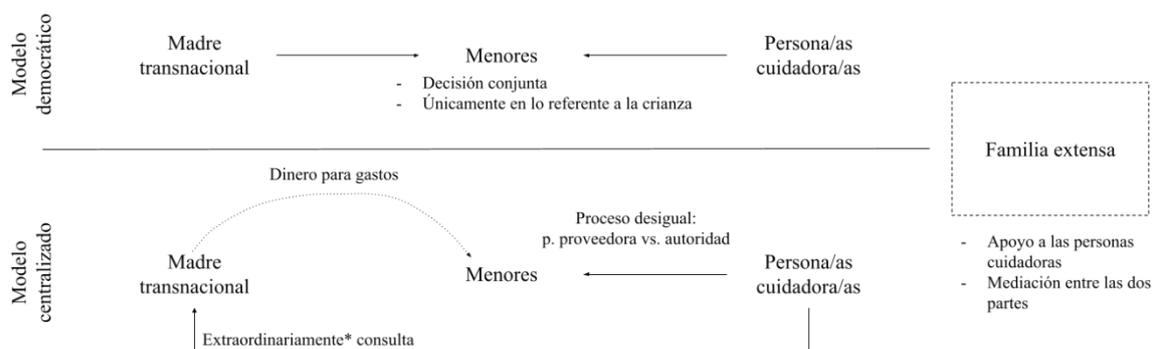
“Ellos tomaban la decisión, pero a veces me preguntaban lo que yo pensaba. Por ejemplo, hace poco mi hija le desobedeció a mi madre, se portó mal. Entonces, a ella le gusta jugar. Ella ya me había dicho que iba a ir a jugar fútbol no sé dónde. Y mi madre dijo que no iba a ir porque se había portado mal. Es decisión suya, porque está en sus manos y usted es la que está con ella.” (Euskadi 8)

En lo que respecta a la familia extensa, entendiendo como tal aquellos miembros familiares que permanecen en Nicaragua, pero que no son los y las cuidadoras principales de las criaturas, nuevamente, esta no cumple un rol central, sino que desempeña una especie de rol de apoyo o de mediación entre las dos partes: la mujer migrada, por un lado, y las personas cuidadoras, por el otro.

“Ellas quedaron específicamente con el papá de Estrella [nombre ficticio], con su abuelo. Entonces, al que tenían que hacerle caso y el que era la autoridad número uno era a su abuelo. Y luego también tenían que hacerle caso a su mamá. Ella desde allá y él desde acá. Y nosotros como familia sólo servíamos como mediadores y para dar consejos, pero no poníamos autoridad ninguna sobre ellas. Y cuando lo necesitaban también les dábamos cariño, porque eso era primordial.” (Nicaragua 4)

A modo de recapitulación, la figura 18 presenta los dos modelos de toma de decisión que se han podido identificar en el caso de las familias transnacionales nicaragüenses, así como el rol o papel que juega cada una de las partes en ambos casos. Así, mientras que en el modelo democrático el peso en el proceso de decisión sobre las criaturas se reparte a partes iguales entre la madre migrada y las personas cuidadoras en origen, en el modelo centralizado esta autoridad se concentra en la familia en origen, relegando a las madres a un mero papel retributivo.

Figura 17. Proceso de toma de decisiones en las familias transnacionales nicaragüenses con criaturas menores de edad.



Fuente: Elaboración propia.

De la mano de estas reflexiones acerca del proceso de toma de decisiones sobre los y las menores, otro de los temas que emerge en los diferentes encuentros es el de la autoridad, su importancia y su gestión en un escenario transnacional. Y es que, en un contexto como este, donde los referentes familiares están separados por miles de kilómetros, situaciones comunes como ser capaz de identificar quién es la persona de referencia, que manda, o incluso ejercer esa potestad, se tornan especialmente complicadas.

“Sí, sí le hace caso a su mamá. Ella es muy llevadera con lo que su mamá le dice y le hace caso. A mí también me hace caso. Me obedece.” (Nicaragua 17)

“Me pongo, sí. Cuando hay que serlo hay que serlo. Y ellos entienden también esa parte. Yo me pongo y les digo y les requetedigo por teléfono. Les digo que si no se portan bien les corto los alimentos. Y obedecen. Si no es en el día, al día siguiente están como si nada. Sí, pero ellos son bien obedientes. No

tengo ese problema con ellos. Cuando quieren hacer algo y yo les digo que no, si insisten les digo que ya les dije que no. Y ellos saben que yo soy así: no me rueguen, que ya les dije que no. Y cuando van a hacer algo me dicen que lo que usted diga. Yo quería ir, pero si usted no quiere, lo que usted diga. Y está bien que sea así, porque tampoco me gusta mantenerlos tan... porque son jóvenes y les gusta divertirse. Y yo trato de ser así con ellos.” (Euskadi 3)

“Pues a todas. Si mi mamá me decía que hiciera esto, yo lo hacía. Y si mi tía me pedía algún favor o me mandaba hacer algún mandado, también para mi abuelo o para la Inés [nombre ficticio], la muchacha con la que habló usted, yo lo hacía. Porque como ella también vivía en la casa si me mandaba a hacer algún mandado o a hacer algo, yo iba.” (Nicaragua 7)

Uno de los momentos en los que más fácil es distinguir esa autoridad es en el instante en que alguno de los menores se porta mal y hay que imponer algún tipo de castigo. Volviendo sobre esos dos modelos que veíamos, algunas familias parecen optar por una solución más democrática. Es decir, después de la “trastada”, las personas en Nicaragua contactan con la madre migrada para informar de lo sucedido, preguntar su opinión y, en determinadas situaciones, dejar la decisión en manos de esta. En estos casos la autoridad no es única, sino que es compartida, e incluso parece oscilar entre los diferentes miembros familiares en función del momento: A veces son las dos partes, otras la madre en solitario.

“Cuando hay ciertas situaciones con la niña, porque obviamente su edad es bastante difícil y está experimentando muchísimos cambios, en las que mi hermana la llama y le dice que tiene que acatar lo que le digan, porque es por su bien.” (Nicaragua 3)

“Ellos tomaban la decisión, pero a veces me preguntaban lo que yo pensaba. Por ejemplo, hace poco mi hija le desobedeció a mi madre, se portó mal. Entonces, a ella le gusta jugar. Ella ya me había dicho que iba a ir a jugar fútbol no sé dónde. Y mi madre dijo que no iba a ir porque se había portado mal. Es decisión suya, porque está en sus manos y usted es la que está con ella.” (Euskadi 8)

“Y entonces mi sobrina se lo contaba a la Estrella [nombre ficticio] y lo que ella hacía era aconsejarlas. Les decía que se portaran bien, porque estaban en casa ajena. Castigos físicos no había, pero sí palabras malas. Les decían que eran unas haraganas y que su madre estaba matándose trabajando. Pero no era pegarles ni nada de eso.” (Nicaragua 4)

“No, a veces ella dice que hay que castigarlos. Y cuando los niños le piden algo ella les dice que se lo va a comprar, pero que están castigados porque hicieron esto y esto. Pero antes los castiga ella que yo.” (Nicaragua 8)

“En las cosas cotidianas me hace más caso a mí que a mi mamá. Sin embargo, se podría decir que le tiene más miedo a mi mamá. Porque mi mamá la regaña fuerte incluso desde allá por teléfono o por videollamada. Y nosotros también le hemos inculcado que, aunque no se ha criado con ella, es su mamá y tiene que respetarla y hacerle caso.” (Nicaragua 10)

“Si yo no estoy de acuerdo con lo que la niña hace se lo comunico a Alba [nombre ficticio] y ella habla con su hija. Y si hay que poner un orden o un castigo por una desobediencia, pues se le hace. Se le quita lo que más le gusta. Y si se aplaza en una materia de clase entonces miramos qué es lo que le está afectando para que le pase eso.” (Nicaragua 19)

Preguntadas sobre esto, las madres entrevistadas en Euskadi comentan que no se sienten del todo cómodas teniendo que castigar a sus hijos e hijas en Nicaragua. Lejos de ser algo extraño, en su análisis sobre los progenitores migrados y sus hijos e hijas en origen, Micolta y García (2011) ya hablaban de los casos de los padres y madres no castigadoras. Así, estas deciden no imponer sanción alguna por miedo al efecto que esto pudiera tener en su relación con ellos y ellas. En otros casos, una de las entrevistadas comentó que no estando allí ella trataba de tener una relación mucho más cercana y horizontal con sus hijos, de amiga.

“Sí, eso era complicado. Porque como mi hijo pequeño estaba viviendo con su padre castigar no. Ahí era el padre el que tenía que castigarle con no dejarlo salir y esas cosas.” (Euskadi 13)

“Me llama mi hermana y me dice que la niña está de malcriada porque le dije esto y esto. Y yo la regaño y le digo que no sea así. Realmente no le pongo castigos, porque estando lejos si la estoy castigando no me siento bien. Si viviera conmigo y yo mirara las cosas que hace sería muy diferente. Pero estando lejos, pues no.” (Euskadi 20)

“Pero nos llevamos bien, yo trato de llevarme con ellos. Siempre les he dicho a ellos que soy su mejor amiga y también su mejor enemiga. Según el momento. Eso les digo a ellos.” (Euskadi 3)

“Claro que sí, claro que me hacen caso por aquí. Cuando se están portando mal yo no los maltrato, porque ellos ya están grandecitos. Yo me siento en la cama a la noche y les digo que quiero hablar con los tres. Y les veo asustados, porque igual piensan que les va a pegar su mamá. Pero no, lo que hago es decirles que están grandecitos para que yo les castigue como me castigaban a mí antes. Porque antes lo maltrataban a uno con la faja.” (Nicaragua 8)

Debido a esa incomodidad que afirman sentir, los castigos que las madres migradas imponen a sus hijos e hijas en Nicaragua suelen adquirir más la forma de una riña o una advertencia que otra cosa. Después de todo, sin estar físicamente allí las formas o vías por las que estas mujeres pueden imponer su autoridad son escasas. En este sentido, uno de los métodos más eficaces pasa por los regalos y remesas que estas envían a su país de origen. Como viéramos anteriormente, este es un dinero especial en tanto que se le adjudica un importante valor sentimental. Así, las madres pueden emplearlo, intimidando con no enviar más, para orientar o corregir los comportamientos de sus niños y niñas.

“Meramente como castigo, no. Le digo que la próxima vez que me pida permiso no le voy a dejar ir o que le voy a dar menos tiempo para estar ahí. Y en ese aspecto ella lo ha tomado bastante bien y no contradice ni responde. Igual alguna que otra vez, pero no siempre. Y entonces eso hace que la discusión se corte, porque no hay motivos para seguir dándole vueltas. (...) Pero siempre que pasa algo así yo se los suelo contar a Clara [nombre ficticio]. Le digo que he tenido una discusión por tales motivos y ella igual habla con la niña y le dice que tiene que respetar las reglas y normas que hay en la casa.” (Nicaragua 3)

“Sí. Por ejemplo, cuando mi hijo me pide regalos para el día de su cumpleaños, yo le digo que no está haciendo caso o que se está portando mal y que no le voy a dar un regalo ese diciembre. Otro dato de castigarle con cosas que sé que a él le gustan. Le digo que yo no estoy ahí y que tiene que hacerle caso a mi madre, porque es la que está ahí y la que da la cara por mí en el colegio. Porque yo desde aquí no puedo hacer nada. Le digo que tiene que hacer lo mejor, porque lo bueno que haga en el estudio y tal le va a servir mucho. Porque aquí es duro. Le digo que no crea que aquí va a andar sólo jugando, que aquí también hay que estudiar y que hay que esforzarse un poco para que todo después valga la pena.” (Euskadi 1)

En otras ocasiones, esa capacidad para mandar suele acabar recayendo sobre las personas que están allí. Es decir, en tanto que la decisión se tiene que resolver en el momento, estas no consultan. Cuando esto ocurre, las madres transnacionales tratan de hacer todo lo posible por no contradecir la autoridad de estas e imponer sus opiniones al respecto. Al final, hacer eso sería contraproducente, y es que, como decía una de las entrevistadas a este respecto, si ella, que no estaba, fuera en contra de lo que hubiera decidido su hermana le estaría quitando la autoridad a esta y dando a entender a sus hijos que tenían libertad para hacer lo que quisieran.

“No, nunca llegó a suceder. Yo he sido consciente de que cuando no estás presente allí tampoco te puedes imponer ni querer decidir tú. Y nunca ha sucedido, porque cuando estuvo mi hermana con ellos era lo mismo. Si ella miraba algo que no le parecía me lo decía y yo le contestaba que me parecía bien. Que si consideraba que habían hecho algo que no estaba bien, adelante. Porque en este momento es a ella a la que tienen que tenerle respeto. Y si yo le quito autoridad es como que ellos están allá a lo que ellos quieran.” (Euskadi 14)

“Bueno, y en algunos casos también la niña. Cuando ella está sola y hay algo del niño a veces también me lo consulta. Otras sólo me lo comunica, pero es que yo no le quiero quitar esa parte de autoridad. A veces ella misma le castiga sin la tablet el fin de semana. Y yo le digo que me parece bien, porque si

dijera otra cosa le iba a quitar autoridad. Si ella se está imponiendo y él lo ha aceptado, pues mejor. Y ella sólo me dice lo que ha decidido hacer.” (Euskadi 14)

“Y eso lo pueden hacer si ella les da permiso. Ella no me pregunta si les da permiso para ir al parque, porque es ella la que está allí y yo no me voy a saltar eso. Si ella dice no es que no. Pero en otras cosas nos ponemos de acuerdo.” (Euskadi 23)

Con todo, las situaciones vividas, las decisiones tomadas y las estrategias adoptadas tienen mella sobre las mujeres migradas, al punto de que son muchas quienes manifiestan tener serias dudas acerca de si son o no buenas madres. Por un lado, algunas de estas se muestran melancólicas al recordar los momentos e hitos de la crianza de sus hijos e hijas en los que no han podido estar: Los primeros pasos, las primeras palabras, etc. Otras veces, este sentimiento las agarra al ver cómo está creciendo su criatura sin ellas y pensar en lo diferente que sería si ellas pudieran estar allí.

“La verdad es que yo siempre he dicho que yo no tuve esa maternidad con mi hijo. Yo no viví eso de ver crecer a mi hijo, como caminaba... Sí, y sus primeras palabras. A mí se me hace duro ser madre. Porque yo lo traje de 6 años y a veces digo que no soy buena madre. A veces me lo quedo viendo y sufro por dentro.” (Euskadi 7)

“Incluso hasta con mi niña. Sé que estoy pendiente con ella, pero es que con el otro yo lo mantenía en un cristal a ese chaval. Él estaba siempre con su madre y hasta dormíamos juntos. Yo no podía dormir si él no estaba. Me preocupaba de todo. Y con la niña yo digo que pobrecita mi niña, que debería estar más con su madre. A veces la veo con los pelos mal peinados y digo que si yo estuviera allá se los arreglaría. Ahora no le pongo mente a eso, pero antes sufría por eso. ¡Qué dolor, mi niña! No se sabe vestir la pobre. Qué dirán de ella, porque va como una payasita. Pero ahora me he vuelto fría.” (Euskadi 2)

Otras veces, esos temores acerca de su capacidad como madres emergen al pensar en qué habrá sido de las personas que han quedado atrás, bien aquellas que han cuidado de sus hijos e hijas en su ausencia, bien las criaturas mismas que han tenido que crecer sin su presencia.

“Pues me quiso doler, pero al mismo tiempo pensé que tenía razón. Tenía razón porque era una niña y aunque aparentemente entendía, ahí estaba la distancia. Porque fueron cuatro años y se notó ese tiempo que estuve lejos.” (Euskadi 16)

“Yo tengo un poco de sentimiento de culpa. A veces me pregunto por qué le tocó a ella si no es su responsabilidad sino mía. Y eso es difícil, para mí es duro.” (Euskadi 22)

Algunas de estas madres tienen también dudas por cómo han gestionado determinadas situaciones. Por ejemplo, una de las mujeres contaba haberse sentido mal por la presión que ejerció sobre su hijo. Y es que, cuando ella salió de Nicaragua, lo hizo para poder ganar dinero y proveer una mejor vida para sus familiares en origen. Así, esta contaba haberse sentido angustiada al ver que, a pesar de sus esfuerzos, su hijo no había hecho nada con ese dinero, y como esa frustración la llevó a presionarlo, al punto de culpabilizarse por no haber aprovechado la oportunidad.

“Y con la niña yo digo que pobrecita mi niña, que debería estar más con su madre. A veces la veo con los pelos mal peinados y digo que si yo estuviera allá se los arreglaría. Ahora no le pongo mente a eso, pero antes sufría por eso. ¡Qué dolor, mi niña! No se sabe vestir la pobre. Qué dirán de ella, porque va como una payasita. Pero ahora me he vuelto fría.” (Euskadi 2)

“Y hablando con mi hermana, con mi madre y con él yo le dije que empezara un negocio propio para que no estuviera sin hacer nada. Yo siempre le decía que mira que por vos me vine. Pero creo que eso no lo hacía bien, porque él se sentía como culpable. Creo que en ese aspecto yo no hacía bien. Yo le decía que yo había venido por él y que él no lo había aprovechado. Y en ese punto yo tenía razón, porque no lo aprovechó.” (Euskadi 8)

Un momento especialmente duro para las madres migradas fue el de las protestas y la subsecuente represión que vivió el país en abril de 2018. Desde la distancia, una de las entrevistadas habló así del temor que sintió por su hijo, que aunque ya era mayor, trabajaba en la calle donde se exponía a un importante riesgo.

“Uno siempre pensando. Porque el hijo varón trabajaba de taxista en Macondo y ése era mi miedo. Porque estaban esas revueltas y uno no sabe de dónde te puede venir cualquier cosa. Entonces, tenía más miedo por él que por ella. Porque ella estaba en la Universidad, pero la suspendimos. Mi papá me dijo que no podíamos exponer a esta chavala, porque tenía que viajar de Comala a Calvillo y a veces allí aparecían los tranques a mitad de la carretera.” (Euskadi 16)

En origen, una de las familiares participantes reflexionaba sobre cómo esas desilusiones y esas dudas empujan a muchas de las migrantes a tratar de suplir su ausencia con dinero, sin pensar en las consecuencias. Ese dinero corre entonces el riesgo de convertirse en un arma de doble filo. En algunos casos los hijos e hijas se pueden malacostumbrar a un determinado estilo de vida, y en los peores pueden llegar a adoptar hábitos más tóxicos y peligrosos.

“Es lo que le comentaba al inicio, que muchas madres por solventar el amor que no le dieron a sus hijos les mandan determinada cantidad de dinero para que se entreguen a las drogas o para qué se maten en una motocicleta. ¿Será vida? No, para mí no es vida. Por lo menos ésa es mi manera de pensar. Porque mientras esa señora o esa joven se está matando trabajando dos, tres o cuatro turnos en las veinticuatro horas del día, porque tal vez sólo duermen dos horas, para poder mandar ese dinero, que aquí vengan y se lo tomen en un licor no se me hace justo. Es una grosería.” (Nicaragua 1)

“Definitivamente, no. Igual se ha acostumbrado a tener una ropa o unos juguetes... Sí, y a ir a un colegio privado que a ella le gusta. Y todas esas cosas yo no se las puedo dar desde allá.” (Euskadi 6)

“Pero bueno, a ver qué pasa con el tiempo. Lo que sí le digo a Juan [nombre ficticio] es que yo no voy a estar matándome para que vos vivás. Nada de irme a trabajar y dejarte herencias, no. Usted estudie y gáñese lo suyo y yo voy a trabajar lo suficiente.” (Euskadi 7)

“Y también que gracias a Dios ellas fueron unas hijas sanas. Porque a veces cuando los hijos agarran otras compañías y otros rumbos uno siente que lo que ha venido a hacer no sirve para nada, que fue tirado a la basura. Pero en mi caso gracias a Dios no ha sido así.” (Euskadi 16)

La nota alegre entre tanta duda y temor la ponen precisamente los familiares e hijos e hijas de las madres migradas desde Nicaragua. Y es que, llama la atención como mientras que estas mujeres muestran un alto grado de autocrítica, al punto de cuestionarse su aptitud como madres, la imagen que tienen de estas en origen es notablemente más positiva. Así, quienes se han quedado en Nicaragua no tienen problemas en deshacerse en halagos hacia estas y valoran muy positivamente los esfuerzos de estas por sacar adelante al grupo familiar. Su madre era, en palabras de uno de los entrevistados, una heroína sin capa. Aunque veíamos cómo en otras ocasiones también había algún que otro reproche.

“Para mí mi mamá es una heroína, una heroína sin capa. Mi mamá es alguien de admirar, porque no tiene miedo y ha salido adelante. Y esta experiencia que tuvo de irse a otro país es el mayor ejemplo de eso. Porque ha salido adelante donde está y a pesar de la diferencia de cultura y de idioma. Pero ella puede y lo ha demostrado.” (Nicaragua 10)

“Una madre que en verdad está muy lejos, pero que sabe ser madre. Por ejemplo, si la niña está enferma le manda su dinero o está pendiente de si hay que comprarle ropa o zapatos. Está pendiente de todo lo de su hija.” (Nicaragua 17)

9.4. El proceso de reagrupación familiar

Veíamos en el capítulo 7 como a medida que pasa el tiempo y las condiciones de las mujeres nicaragüenses mejoran sus objetivos y expectativas de futuro van cambiando. Inicialmente, la mayoría de las entrevistadas en Euskadi hablaban de su intención de emigrar por un tiempo, hasta poder recoger dinero para aquellos proyectos que habían imaginado. Esto era especialmente cierto en el caso de aquellas con alguna criatura en origen, las cuales ante la separación no podían sino confiar en que llegaría el día de volver a casa. Sin embargo, estas mismas entrevistas demostraron que con el paso del tiempo estos objetivos se iban modificando, y según su situación laboral y administrativa mejoraba eran más y más quienes hablaban de reagrupar a sus hijos e hijas a Euskadi.

“Bueno, ella dice que tal vez en un futuro pueda estar con su niña. Pero cuando la niña haya sacado también sus estudios. Me dice que ahorita no puede porque tiene que trabajar para ella y que no sabe hasta cuándo. Me dice que sigue pendiente de ella en todo y que no puede decir cuántos años va a trabajar, que Dios dirá. Pero su idea es trabajar para ayudarla a ella.” (Nicaragua 17)

“Pues no venía con la idea de quedarme aquí. Fue ya después que me surgió, cuando me fui trayendo a mis hijos. Me traje primero a los dos mayores en el 2017 y el menor quedó allí en Nicaragua. Y entonces pensé que me quedaba traerme al otro y me lo he traído ahora en el mes de mayo. Fui a Nicaragua y me lo traje.” (Euskadi 13)

“Sí, yo les pregunto cómo están y cómo les ha ido el día. Y ellos me cuentan lo que hacen allá y me dicen que me extrañan. Tengo intención de traerme a la niña el próximo año, a ver qué pasa. Realmente yo no estoy trabajando, hago limpiezas de vez en cuando, pero no es un trabajo fijo.” (Euskadi 20)

Precisamente, preguntadas sobre esta cuestión en concreto, la reagrupación de hijos e hijas, son numerosas las madres que hablan de haberse planteado en algún momento esta opción. La distancia y el tiempo sin ver a sus criaturas hacen mella, pero también admiten que, si bien les gustaría, hay veces donde ya sea porque las condiciones en origen no lo permiten –abuelos y abuelas que necesitan de cuidados, etc.– o por que los hijos e hijas no están interesados es una decisión que se retrasa.

“Bueno, obviamente ella siente mi ausencia porque no estoy ahí con ella. Pero yo creo que me quiere. Ella no quiere venirse, pero quiere que yo esté allá. Y yo quiero que esté aquí conmigo, pero no puedo dejar a mis padres solos. Porque ahora es la única que los acompaña. Además, quiero que salga de ella.” (Euskadi 8)

“Y mi hija se puso a pensar que fue para cuando ella vino y que al irse los niños entraron en una etapa de crisis porque querían irse con ella. Y ella también se puso triste pensando que no quería volver a dejarlos mal como la vez pasada.” (Nicaragua 8)

“Lo que quería mi mamá era venir acá a Nicaragua otra vez y sacar el permiso, porque mi papá tiene que firmar un permiso, para llevarnos para allá. Pero si yo empiezo a estudiar ya no nos puede llevar. Sólo nos puede llevar de diciembre a enero en vacaciones y que luego nosotros volvamos.” (Nicaragua 7)

Con todo, el principal escollo a la hora de reagrupar a los hijos e hijas no pasa tanto por la negativa de las menores, sino por lo complicado del proceso administrativo⁹¹. Y es que, tal y como sucediera en el caso del proceso de obtención del permiso de residencia o de la nacionalidad, los trámites para reagrupar y traer a menores de Nicaragua a Euskadi son un proceso complejo.

⁹¹ Como señala el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (n.d./2024), entre otras condiciones las personas extranjeras que reagrupan a sus hijos e hijas menores de edad han de haber estado viviendo de manera regular durante un año y haber obtenido autorización para, al menos, otro año, contar con los medios económicos suficientes y disponer de una vivienda adecuada, así como contar con la patria potestad o haber recibido la custodia y estar efectivamente a cargo de la menor.

“Sí, yo ya he preguntado a ver si es necesario esperar sí o sí para que ellos vengan con un permiso de residencia o si puedo traerlos yo antes y empezar con el papeleo aquí. Porque a veces también la situación es dura. Para mí como madre es muy difícil tener que estar lejos de ellos.” (Euskadi 1)

“Sí, cuando volví fui al Gobierno vasco a preguntar. Y me dijeron inmediatamente que como yo tenía la residencia él la tenía que tener por menor edad y porque era mi hijo. Y a los seis meses ya la tenía él también.” (Euskadi 7)

Esto se complica en tanto que no requiere solo de un esfuerzo por parte de las madres migradas, sino que también requiere de la participación de los y las familiares en Nicaragua. Ejemplo de ello, una de las entrevistadas a este lado del océano habló su hermana y de cómo esta tuvo que acudir semanalmente a la embajada de España en Managua durante cerca de año y medio. En ese tiempo, cada una por su lado tuvieron que entregar diferentes documentos y certificados hasta que por fin el menor pudo obtener el permiso para reunirse con su madre.

“Mi mamá nos mandó un poder desde España con mi nombre haciéndome cargo de los niños. Y luego mi papá, que estaba en Estados Unidos, tuvo que enviar otro poder. Y todo eso tardó aproximadamente unos seis meses para que llegaran los dos poderes a mis manos. Luego con los dos poderes solicité el pasaporte, que me tomó quince horas haciendo una fila. Y con mis hermanos ahí, porque había que tomarles la foto. Y además en un sitio que estaba a cuatro horas de donde vivimos. Fue muy difícil, pero se logró. Eso fue lo más complicado del proceso.” (Nicaragua 16)

“Y yo quise traer a mi hijo legal porque así tenía más posibilidades que si me lo traía ilegal. Más posibilidades para estudiar, para becas y para todo. Aunque yo conozco chicas que han traído a sus hijos ilegal y pueden estudiar, pero es más difícil. Por ejemplo, mi hijo vino y automáticamente lo empadroné y al día siguiente estaba estudiando. Sin embargo, las que los traen ilegal pasan hasta dos o tres meses en el proceso, porque les hacen falta un montón de cosas. Al final para que mi hijo pudiera venir legal pasó año y medio en el proceso. Me pedían aquí unas cosas y otras y luego allá en Nicaragua lo mismo. Mi hermana iba casi todas las semanas a la Embajada. Todo ese proceso para que mi hijo pudiera entrar legal con su DNI y todo duró año y medio. Y cuando pasó ese año y medio mi hijo vino. En ese entonces yo estaba con el proceso de la nacionalidad y me salió la nacionalidad. Y automáticamente a mi hijo ya le pasaron, sólo me pidieron la patria potestad.” (Euskadi 10)

En ciertos casos, todo este proceso se alarga y se demora cuando la custodia es compartida. Así, cuando los progenitores no tienen una buena relación o esta no pasa por su mejor momento, todos los trámites se paralizan hasta poder alcanzar un acuerdo, llegando incluso a recurrir a la vía judicial en los casos más extremos. Evidentemente, esto supone un importante obstáculo a la hora de reagrupar a los niños y niñas, y es que a ese año y medio que comentaba la mujer anterior hay que sumar los costes –económicos, de tiempo, pero también emocionales– que trae consigo todo el litigio judicial. No es de extrañar entonces que en aquellos casos en los que la otra parte accediera a la reagrupación esto aparezca como una especie de suerte.

“Entonces, al final él no quiso darme el permiso y ahora estoy peleando la custodia. Y una vez que tenga la custodia sólo yo pues entonces empezaré aquí el papeleo. Porque queremos que ellos vengan ya con un permiso de residencia y hacer la reagrupación familiar.” (Euskadi 1)

“Sí, cuando me traje a los dos mayores él también quería venirse. Pero era imposible porque su padre no me daba la firma. Y a mí se me partió el alma, porque me decía que le trajera en la maleta. Y yo he vivido con esa cosa hasta ahora, que ya lo he superado.” (Euskadi 13)

“Y decidimos que los dos. El padre me dio la salida y él estaba consciente de que yo me iba a quedar aquí. Y no tuve problemas a la hora de pasar por Inmigración. Porque ése es el peligro, que los regresen.” (Euskadi 20)

Toda esta contienda es dura emocionalmente para la familia, pero lo puede ser en especial para los niños y niñas que quedan en medio de la disputa entre sus dos progenitores. Por este motivo, una de las mujeres entrevistadas en Nicaragua contaba que en el tiempo que duró todo este

proceso, ella hizo lo posible porque su sobrino y sobrina no se enteraran o supieran lo menos posible sobre lo que estaba sucediendo.

“Sí, porque hay un abogado que dice que eso va a llevar un tiempito y que hay que llevar a los niños para las entrevistas. Y ellos a veces se ponen rebeldes, pero si quieren estar pronto con su mamá tienen que aportar. Y tienen que contestar a lo que les pregunten, porque a ellos los meten solos y yo les espero fuera. Y a ellos no les gusta eso, dicen que no les gusta que les hagan tantas preguntas. Pero tienen que contestar, porque todo eso es para que la custodia le quede solita a su mamá y ella pueda sacarlos del país las veces que quiera.” (Nicaragua 8)

“Nosotros siempre tratábamos de que ellos estuvieran lo menos enterados posible. Aunque eso con la niña era más complicado, porque cuando sus padres vivían juntos ella presencié muchas situaciones que los hijos no deberían presenciar.” (Nicaragua 3)

Dejando a un lado esos litigios por la custodia y volviendo sobre ese trámite de reagrupación que los avivó, ante lo lento del proceso algunas de las entrevistadas admitieron haber sacado a sus hijos e hijas de Nicaragua sin esperar a obtener el visto bueno de las autoridades españolas. En estos casos los y las niñas entraban al país como turistas, de forma similar a como lo hicieran en su momento sus madres. Evidentemente, sacar a las menores de esta forma es comparativamente más rápido, aunque tiene también su lado negativo y sus complicaciones.

“Lo traje de turista, eso sí. Cuando te traes a un menor de turista, por así decir, tienes que comprar el billete de venida y el de regreso. O sea, que se compran dos billetes para el niño y uno para ti, que supuestamente lo vas a ir a dejar. Pero yo me lo traía y ya no lo volvía.” (Euskadi 7)

“No, lo hice como turistas. Igual que vine yo. (...) Tengo alquilado un piso, que es donde están habitando ahora los niños. Ahora llego los fines de semana, pero mi idea es buscar un trabajo externa para estar más con los niños. Porque necesito estar más con ellos y ésa es mi idea.” (Euskadi 22)

Precisamente, estas complicaciones afloran una vez llegan a la CAE. Y es que, en tanto que han entrado al país sin el sí de las autoridades, los y las hijas se encuentran con que están en el mismo punto en que estaban sus madres cuando llegaron por primera vez al país. Así, al igual que estas, han entrado como turistas y tienen que esperar esos dos años que fija la ley para poder regularizar su situación administrativa y obtener los papeles. Esto cambia en aquellos casos en los que estas llegan siendo menores de edad, en cuyo caso la ley sí que incluye determinados instrumentos para obtener los papeles, por ejemplo, si las madres ya tenían una tarjeta de residencia en vigor.

“Están como yo. Es que mientras yo no tenga los papeles tampoco se los puedo hacer a ellos. Ellos están estudiando ahorita. Estamos crudos, pero bueno. A ver más adelante qué nos pide el destino. Yo tengo que tener el contrato. Y cuando lo tenga y haga mis papeles podré meter los de ellos. A ver si puedo agarrar los de los dos o uno por uno. Es casi lo mismo.” (Euskadi 20)

“Y como ellas vinieron sin haberlas traído yo, con ese proceso que hasta ahora me doy cuenta de que hay, ella tiene que esperar dos años para poder legalizarse. Ahorita que ella cumpla tres meses de estar aquí pasa a estar irregular. Y con la pequeña vamos a ver si con mi tarjeta puedo darle algún documento, a ver si me dan algo.” (Euskadi 16)

Sucede a veces que habiendo venido de turistas y esperado el periodo necesario emergen nuevas complicaciones administrativas. Debido a diferencias en el ordenamiento jurídico, ciertos documentos oficiales nicaragüenses no son admitidos por las autoridades españolas. Con lo cual la madre desde la distancia ha de organizarse con el padre para volver a solicitar el documento de custodia.

“Yo me vine con la niña. Vinimos como turistas y nos quedamos, como hace todo el mundo. Y cuando yo me traje a la Cris, porque mi hija se llama Cristina [nombre ficticio], su padre me dio un poder de representación. Y ahora que yo metí los papeles para hacer lo de mi tarjeta de residencia pregunté y me dijeron que ese poder no me sirve para hacerle a ella el trámite de residencia. Me dijeron que tiene que ser algo judicial, una guarda y custodia o algo así. Y estamos en el trámite allá, pero es un trámite un

poco largo. Y entonces, hasta que me venga aquello de Nicaragua no puedo meter los trámites para mi hija.” (Euskadi 5)

Con todo, en las entrevistas realizadas algunas de las participantes admitieron que la decisión de traer a sus hijos e hijas fue una decisión meditada alrededor de la cual tuvieron importantes dudas. En ciertos casos, estas estaban relacionadas con la situación que una vez aquí sus hijos e hijas fueran a encontrarse en Euskadi, aunque se manifestaban de dos maneras. Por un lado, las había que dudaban sobre la forma en que el o la menor se iba a adaptar a ese nuevo ambiente. Y por otro quienes sobre todo temían la forma en que este ambiente iba a reaccionar a estas –con acoso escolar, bullying, etc.–.

“Ella no está acostumbrada a estar encerrada. Y además aquí tendría que aprender euskera. Si se viniera tendría que quedarse aquí hasta casarse, digo yo.” (Euskadi 1)

“Es que muchas veces aquí sufren maltrato. Hay una niña en Arralde a la que los mismos niños la excluyen y no la toman en cuenta. Y a veces también el bullying... bueno, aunque eso también forma parte del bullying, ¿no? Que lo excluyan. Entonces, que le vaya a pasar eso a mi hija también me da un poco de miedo. Porque ella es bastante callada y como medio tímida.” (Euskadi 8)

Otras veces esos temores previos no están tan relacionados con lo que puedan encontrarse aquí como con cómo serán o no serán esos niños y niñas. Al final, dependiendo de la edad que tenían cuando ellas salieron de Nicaragua, esas criaturas han sido criadas por el grupo familiar. Esto implica que cuando finalmente se da ese reencuentro las madres no conocen y no saben cómo son realmente –incluso físicamente, cuánto habrán crecido desde la última vez...– sus propios hijos e hijas. Algunos y algunas de las familiares en Nicaragua se adelantan al reencuentro y tratan de advertir a estas de que no conocen a estas criaturas y de que estas tampoco están acostumbradas a estar con ellas. Y es que, esto no sucede únicamente en el momento de la reagrupación, sino que es una inquietud que se repite cada vez que las madres vuelven a su país de visita.

“La semana pasada fue terrible. No dormía pensando en el momento. Y cuando los vi le miré a la pequeña, que tiene apenas 14 años, y me di cuenta de que está más grande que yo. Y el varón, que tiene 16, está tremendo. ¿Qué ha pasado aquí desde que yo los dejé? La mayor ya era mayor cuando yo me vine y no ha cambiado mucho, pero a ella también la dejaron de estatura los pequeños.” (Euskadi 22)

“Yo decía que venía con 14 años y me preguntaba cómo vendría. Porque no es lo mismo que te críen tus tías, que te críen con mimos, que te críe tu madre. Porque yo no soy su tía. Mi hermana le decía que ella era su tía. Y cuando mi hijo le preguntaba cómo será su madre ella le decía que ya lo iba a ver. Y también le decía que su madre no le iba a tratar como le trataba ella. Porque ella es su tía y yo soy su madre. Le decía que ella le consentía y que su madre tenía que educarle.” (Euskadi 10)

“Yo le digo a mi hija que va a tener un problema con sus chavalos cuando vayan allá, porque yo no los tengo acostumbrados a que hagan algo. Yo hago todo. Porque si no, van a decir que esta señora está explotando a los hijos de la Sonia [nombre ficticio]. Yo soy su abuela, pero ellos me dicen mama. Le dicen mama a su madre y me dicen mama también a mí.” (Nicaragua 8)

“Aunque uno vive en la comunicación, sentís que hay mucha distancia cuando es por teléfono o con videollamadas. Pero cuando llegas allí ves la diferencia. Porque yo seguía viendo a mi niña de 8 años y cuando llegue vi a una jovencita.” (Euskadi 16)

“Pues imagínate. Yo la dejé con un año y cuando la volví a ver tenía 7 años. Yo creo que yo me siento más rara que ella. Porque cuando yo voy a Nicaragua... es que cada vez que voy la veo más alta y más alta. Si la comparo con la niña que yo he dejado...” (Euskadi 6)

Preguntadas entonces sobre ese momento en el que finalmente consiguieron reagrupar a sus hijos e hijas, una de las mujeres participantes dijo haberse sentido “completa”. Según contó a lo largo de la entrevista, debido a diferencias con el padre ella tuvo que ir reagrupando a sus hijos de forma escalonada, de modo que cuando finalmente pudo traer al tercero este fue un momento de alegría, pero también de tranquilidad. Algo similar ocurrió con otra de las entrevistadas, la cual

casualmente reagrupó a su hijo e hijas el fin de semana anterior a la entrevista. Esta habló entonces de cómo después de años sin verlas su deseo era que no se volvieran a separar de ella.

“Y ahora ya estoy completa. Porque para mí era un remordimiento que estuvieran dos aquí conmigo y el otro no. Pero el otro no pudo venir antes porque su padre no me daba la firma para traérmelo.” (Euskadi 13)

“No, no he podido volver a verles. Pero los mandé traer, este fin de semana llegaron. Ahora están conmigo. Ya no quiero que se separen de mí. No quiero. Quiero que estén conmigo y que estudien. A ver qué pasa. Pero por lo menos ya los tengo aquí.” (Euskadi 22)

Más allá de las madres, los propios hijos e hijas también agradecen el estar una vez más junto a sus progenitoras después de tanto tiempo. Esto se nota, entre otras cosas, en la frecuencia e intensidad con la que buscan el afecto de sus madres. Después de tantos años sin verla y sin tenerla cerca, una de las entrevistadas contaba que notaba que su hijo necesitaba de su cariño y que estaba tratando de recuperar el tiempo perdido.

“Pues increíble. Sentíamos que lo habíamos logrado y que era algo irreal. Porque nuestros familiares en Nicaragua decían que cómo iba a hacer ella para mandarnos a traer, que eso era mucha carga estando en España y que con el sueldo que tenía no iba a poder saldar nuestros gastos. Pero la verdad es que lo logramos y que todo salió bien. Y fue un momento muy feliz cuando nos reencontramos después de cuatro años. Lloramos y fue muy bonito, la verdad.” (Nicaragua 16)

“No, no es lo mismo. No es lo mismo. Yo siento que él necesita cariño, lo noto. Yo a veces estoy viendo el móvil recostada en la cama y él va ahí y se tumba a mi lado. Y eso es algo que como madres lo sentimos. Porque no ha tenido esa figura y ahora está intentando recuperarla un poco.” (Euskadi 22)

La reagrupación supuso para algunas de las mujeres volver a vivir algunas situaciones o experiencias casi como por primera vez. Ejemplo de ello, la cita que acompaña corresponde a una madre que habló de cómo después de una reunión con el profesor de su hijo, ella lo felicitó por las cosas buenas que este había dicho sobre él. Su hijo se emocionó con dichas palabras, lo que la hizo reflexionar sobre cómo no habían tenido un momento madre-hijo así desde que ella emigró, cuando él tenía cinco años.

“Y se porta bien y me hace caso. Es el que más caso me hace, es obediente. Y en clase va fenomenal. El otro día lo felicité, porque me dijo el profesor en una reunión que era el que mejor había hecho algo. Llegué a casa y le dije que felicidades. Y a él casi se le salieron las lágrimas. Son cosas que yo no había vivido con él desde los 5 años.” (Euskadi 13)

Pasada la novedad y superada esa fase *de color de rosa*, los y las recién llegadas se van asentando en el territorio y comienza el periodo de adaptación. En ciertos casos, este es un proceso sencillo, sin mayores contratiempos y donde las criaturas se adaptan rápidamente a este nuevo contexto. En cambio, otras veces surgen problemas, con algunas que piden incluso a sus madres que las devuelvan a Nicaragua. En este sentido, las entrevistas realizadas parecen indicar que existen factores que afectan a la hora de facilitar ese aterrizaje. Por ejemplo, en el caso de la edad, aquellas personas que han emigrado de más jóvenes parecen haber “agarrado” más cosas de Euskadi, favoreciendo así ese proceso de inserción. En otros casos, el llegar a un municipio de menor tamaño donde sólo hay un colegio, y en consiguiente todos los niños y niñas estudian juntos, facilita el que se generen relaciones.

“Bueno, les ha sentado muy mal. No se hacían a esto. Sobre todo el niño me decía que nos regresáramos. Todos los días lloraba y me decía que se quería marchar.” (Euskadi 15)

“Me imagino que sí, aunque creo que no fue mucho. Una de las cosas fue que allá pasan todo el día en clase. Acá entran a las 7 y salen a las 12, pero allá pasan todo el día. Y al principio lo sentiría, pero luego ya se acostumbró a lo de allá.” (Nicaragua 12)

“De mis dos hijos, uno está encantado de estar aquí, pero la niña no. Ella no quiere estar aquí. Es que ella vino un poco más grande, cuando tenía 11 años. El niño vino con 7 años y ahora tiene 10 y ya está más grandecito. Al haber venido más pequeño ha agarrado cosas de aquí. Eso les pasa a todos los niños cuando vienen más pequeños.” (Euskadi 20)

“Bien, súper bien. Ella también es igual que yo. Se adapta rápido y le gusta relacionarse con todos. Cuando vino no tuvo ningún problema con los demás niños. Sobre todo porque la escuela es pequeñita, cuando ella vino había cuarenta estudiantes en toda la escuela. En su sala había dos grados y eran nueve alumnos. Para ella fue fácil, porque la recibieron bien. Y creo que fue mejor para ella que ir a una ciudad donde iba a haber más alumnos.” (Euskadi 18)

Con ese proceso de adaptación viene también el que según vayan relacionándose con la población autóctona vayan “agarrando” costumbres o atributos típicos de la cultura y la población vasca. Esto se traduce en situaciones tan triviales como que al niño le guste más el fútbol que el béisbol, el deporte por antonomasia de Nicaragua. Otras veces, en cambio, esto puede resultar en cambios de mayor calado, como el caso de hijas que están digiriendo la forma de ver la vida en Euskadi y se vuelven comparativamente más independientes que sus homólogas en origen.

“Aunque parece que no le afecta mucho, porque ayer cuando hablé con él me dijo que había salido a patinar y me enseñó una foto en la que se había quitado la camisa y se había quedado en camiseta. Pero me dijo que esa foto era del año pasado y que no se quitaba la camisa ni la chamarra.” (Nicaragua 12)

“Sí, es más de fútbol porque está aquí. Pero sus raíces tienen que ser de béisbol. Pero al estar aquí le gusta más el fútbol. A los latinos casi no nos gusta.” (Euskadi 7)

“Lo que pasa es que mi hija está creciendo con la forma de ver la vida que tiene la gente de aquí. Porque allá somos más cercanos, más “apacachadores”. Aquel cariñito y aquella cosa. Y aquí es como que más al aire. Y mi hija está creciendo así.” (Euskadi 5)

Algo que las mujeres valoran muy positivamente son las oportunidades educativas que sus hijos e hijas encuentran en Euskadi. Ejemplo de esto, una de las entrevistadas comentaba que, si bien ella había tenido que trabajar toda la vida y esforzarse para poder salir adelante, tenía la esperanza de que habiendo traído a sus primogénitos estos estudiarían y se prepararían para tener una mejor vida. Lejos de ser un caso aislado, un número significativo de las participantes tienen las esperanzas puestas en que sus hijos e hijas estudien y puedan eventualmente acceder a la universidad.

“Y así he vivido toda mi vida, trabajando. Por eso yo les digo siempre a mis hijos que estudien, que se preparen y sean alguien. Porque así el día de mañana tendrán de qué vivir. No te digo que vayan a ser los profesionales del mundo, pero tener una carrera hecha y tener algo. Que no sean como yo.” (Euskadi 15)

“Ella dice que Veterinaria, pero quiere ser de todo. Quiere ser muchas cosas. Como le gustan los animales ella desde pequeña ha dicho que va a ser veterinaria. Eso lo tiene en la cabeza. Pero después mira cosas de algunas otras carreras y también le gustan. Quiere ser todo.” (Euskadi 18)

“Yo le digo a mi hijo que quiero que estudie también y que saque una carrera. Hay mucha gente que se queda en esas profesiones que... que no van a la Universidad. Y eso es lo que yo no quiero para mi hijo. Siempre le digo que tiene que ir a la Universidad, es como una meta mía. Es tanto el esfuerzo que yo tengo y no quiero que eso se quede en el camino.” (Euskadi 7)

“Bueno, hemos decidido que mientras estemos aquí la mayor va a seguir con los cursos de Lanbide. Y, como tú sabes, aquí la pequeña tiene que estar escolarizada sí o sí. Está estudiando ahora 2º de la ESO. Y la otra pequeña en el cole. Hay que sacarle provecho a la vida, porque lo que estudien aquí en Nicaragua se lo valorizan. Lo que no valorizan es aquí el estudio de allá.” (Euskadi 16)

“Sí, porque la verdad es que en Nicaragua mis hermanos iban muy mal en la educación. En el colegio dejaban el año y no ponían mente a las clases. Además, la educación allá es muy deficiente y en España han cambiado un poco. No te digo que sean los mejores alumnos, pero estando con mi madre ya tienen una mano dura y han cambiado un poco.” (Nicaragua 16)

Esta inquietud de las madres con la educación viene avalada por una larga tradición de investigaciones sociológicas que han puesto de manifiesto la centralidad de esta en el proceso de integración. De hecho, en el modelo europeo del estado del bienestar, la educación puede ser un igualador social, contribuyendo a la movilidad social y a la mejora de las condiciones de vida de las generaciones venideras.

A pesar de esto, algunos y algunas de las criaturas se han encontrado con situaciones que han complicado sus procesos educativos. Una de las problemáticas que más inquieta a las madres y familias nicaragüenses es el tema del acoso escolar y el bullying, con casos de menores que han pasado por ello con la reagrupación.

“A mí lo que me da miedo es que mi hijo sufra. Ya no soy yo, es mi hijo. Que sufra o que le digan algo, no sé. Ese tema me preocupa mucho. Cuando uno ya es padre es otra cosa. Yo a veces pienso qué pasará ahí y qué le dirán. O si se habrá defendido, no sé. Porque a veces los niños no cuentan todo.” (Euskadi 7)

“Mi hijo es el que más mal lo ha pasado aquí. Lo puse en un colegio privado y le han hecho bullying y lo maltrataron muchísimo. Fui yendo a pelear al colegio, porque yo les decía que no le pego en la casa. Lo parí yo para mí, no para que todo el mundo le venga a dar palos.” (Euskadi 14)

Las condiciones de trabajo de las madres condicionan también las oportunidades educativas de sus hijos e hijas. Cuando las mujeres trabajan en algún otro municipio o tienen un horario de tarde no pueden pasar tanto tiempo con las menores, lo cual las obliga en ocasiones a tener que dejarlas solas en casa mientras ellas trabajan. Esta experiencia obliga a los hijos e hijas a madurar antes de tiempo y a volverse más independientes, incluso para sobresalto de algunas de las participantes.

“Sí, mi hijo se quedó muchas veces solo. Que está prohibido, pero se quedó muchas veces solo. Pero, ¿qué podía hacer yo? Cuidaba a mi hijo o trabajaba. Entonces, mi hijo se quedaba solo y yo me iba a trabajar. Mi hijo tiene ahora 10 años y sabe hacer de todo, poner lavadoras y todo.” (Euskadi 7)

“Exacto, que ella supiera que uno estaba pendiente. Y aun así es difícil, porque un día me dijo que desde los 8 años se había cuidado sola. Porque ella entendía por qué me vine. Pero como era una niña lo que quería era estar con su mamá. No quiere dinero ni otras cosas, lo que quiere es estar con la mamá.” (Euskadi 16)

Otro elemento que irrumpió con fuerza y obligó a las madres a adaptarse fue el contexto generado como consecuencia de la COVID-19. Con el confinamiento y el cambio de un formato presencial a telemático la forma de impartir las clases cambió sobremanera. Esto fue especialmente complicado en el caso de los y las menores que acababan de llegar y que perdieron prácticamente un año entero de clase.

“Sí, telemáticamente desde casa. La ventaja es que vivimos aquí, porque en este pueblo no hay gente. Para nosotros el confinamiento no fue difícil, porque estábamos en la casa y podíamos salir, porque no hay gente. Nos dábamos paseos por el monte y así y no nos encontrábamos con nadie. No había problema.” (Euskadi 18)

“Pues a la niña le cuesta lo que es el euskera. Y el niño lo lleva más que ella. Lo de ir a donde les dan las clases de euskera con el confinamiento fue diferente. Apenas el año pasado fue cuando comenzaron a recibir lo que era euskera.” (Euskadi 20)

En el caso concreto de la Comunidad Autónoma de Euskadi, a estas dificultades que podríamos categorizar como de naturaleza más general o recurrente se le suma el problema añadido del idioma. Según los datos adelantados por Eustat – Instituto Vasco de Estadística (2023b), durante el curso 2022-2023 el 68,3% de todo el alumnado vasco no universitario estaba matriculado en Modelo D –totalmente en euskera–. Este porcentaje era mayor en los niveles más tempranos del proceso educativo, donde aumenta hasta el 82,9% y el 78,6% en la educación infantil y primaria respectivamente.

En este contexto, algunas de las madres participantes comentaban que para ellas ayudar a sus hijos e hijas con los deberes era sumamente complicado, al no ser capaces de entender lo que aparece en los libros. Son entonces los propios niños y niñas quienes tienen que acabar traduciendo el ejercicio en cuestión para que puedan ayudarlas, aunque admiten que les cuesta y no siempre es posible al no saber estas tampoco como se diría en castellano. Otras veces, dependiendo de la situación familiar este proceso de aprendizaje se abre y amplía a otros miembros, véase el caso de hermanos o hermanas mayores ayudando a las menores.

“Pero lo único que escucha en euskera es ahí, porque yo no lo hablo y él tampoco sabe, sólo unas cuantas palabras. No la puedo ayudar. No puedo ayudarle porque yo no sé lo que dice ahí. Ya, ahora está viendo Física y Química y me dice que le ayude, porque yo he recibido eso. Y yo le digo que sí, pero que la recibí en español y yo no sé lo que dice ahí. Intenta traducirme algunas cosas, pero me dice que no sabe cómo hacerlo, que lo entiende pero no sabe traducirlo.” (Euskadi 18)

“Pues la verdad es que yo no, porque yo no entiendo nada de esto de aquí. La que le ayuda al niño es mi hija, pero yo no. Pero es que no puedo ayudarles porque yo no entiendo euskera. Una vez que fui a hablar con la profesora me empezó a hablar en euskera y yo le dije que me hablara en castellano.” (Euskadi 20)

De cara a poder ayudar algunas de las madres han tratado de desarrollar estrategias o métodos de estudio por los cuales sus hijos e hijas asimilen los conceptos que ven en clase tanto en euskera como en castellano. Una de estas madres contaba que por el momento esta apuesta estaba dando resultados, aunque también manifestaba ciertas dudas al pensar en cómo lo iban a hacer a medida que su hija fuera avanzando y la materia se fuera complicando. En este punto, otra de las participantes afirmó sentirse totalmente frustrada debido al potencial perdido de su hijo. En sus propias palabras, su hijo tenía un potencial que se estaba viendo lastrado por el tema del euskera. De hecho, este desencanto era tal que durante la entrevista la mujer comentó haber llegado a plantearse llevar a su hijo a estudiar a Cantabria.

“Yo con mi hija trato de que ella asimile los conceptos tanto en euskera como en castellano. Y estamos ahí al día. Ella me pregunta cómo se dice algo en castellano y así ella tiene en su cabeza los dos. Y esto no es nada, espérate a que entre en Secundaria. No sé cómo nos vamos a arreglar. Por eso quiero que ella lleve los conceptos claros en las dos lenguas. A ver cómo nos va más adelante.” (Euskadi 5)

“Es que yo siento que mi hijo está perdiendo muchísimo su potencial. Porque en Matemáticas la maestra me ha dicho que lo de Juan [nombre ficticio] es algo asombroso. Le gustan mucho las Matemáticas, el Inglés y todo, pero el euskera no le gusta. Y eso que está desde los 6 años, es para que ya supiera algo. Pero me dice que no entiende nada. Y a pagar maestro fuera aparte para que le enseñe. Porque tampoco se va a quedar analfabeto y menos con lo que quiero que él sea.” (Euskadi 7)

Dada la importancia que el ámbito educativo adquiere para las mujeres nicaragüenses y sus hijos e hijas reagrupadas, la cuadro 18 recoge las principales dudas o dificultades que estas afrontan en el sistema educativo vasco. Tal y como se puede apreciar, estas pueden deberse a elementos de carácter más general y más estrechamente vinculados a la situación y condiciones de cada familia, o pueden estar más relacionadas con el contexto.

Cuadro 17. Dificultades en el ámbito escolar manifestadas por las madres nicaragüenses y sus criaturas.

TIPO	DIFICULTAD	PROBLEMÁTICAS DEVENIDAS
General	Bullying	Problemas sociales, emocionales, físicos, etc.
	Condiciones laborales de las madres	Hijos/as que quedan solas en casa Crianza "autónoma" de las criaturas
	COVID-19	Cambió del modelo presencial al remoto Retraso escolar y académico
Contextual	Euskera	Difultades con las clases y los deberes Potencial perdido

Fuente: Elaboración propia.

Además de por las oportunidades educativas, en ciertos casos la reagrupación ha servido a las familias nicaragüenses para alejar a los y las menores de situaciones negativas o, directamente, peligrosas. Según contó la hija de una de las entrevistadas desde Estados Unidos, cuando su madre mandó llevar a su hermano y hermana menores, esta no lo hizo únicamente por darles una mejor educación, sino también para alejarlos del ya mencionado contexto político o de las amistades no tan positivas que estaba empezando a labrarse su hermano.

“Y mi mamá mandó traer a mis hermanos porque quería apartarlos de todo eso: del lío político, de la educación deficiente y de las malas amistades de mis hermanos. Para que tuvieran una mejor calidad de vida y una mejor educación. Bueno, y también para que estuvieran más cerca de ella, que es lo que siempre anheló desde que emigró.” (Nicaragua 16)

Así pues, el trabajo realizado pone de manifiesto la importancia que sus hijos e hijas tienen para las madres nicaragüenses, incluso al punto de anteponer los deseos de estos y estas a sus propios intereses, como por ejemplo para buscar un mejor empleo. No obstante, algunas de estas siguen arrastrando dudas y vuelve a emerger la cuestión de si están haciendo o no un buen trabajo como madres.

“Bueno, ahora que ya están aquí la idea es que los niños se organicen un poco. A ver cómo se van sintiendo ellos. Primordialmente, que estudien y a ver qué es lo que quieren ellos. Qué es lo que les nace hacer. Porque yo no les voy a imponer que estudien esto o lo otro, quiero que lo decidan ellos. Quiero que hagan algo que les llame a ellos. Mientras pueda, yo siempre les voy a apoyar en lo que sea necesario.” (Euskadi 22)

“Pero por el momento más que todo por ella. Aunque a mí se me hace difícil encontrar trabajo aquí cerca. Y ahora como estoy solo tengo que estar con ella, porque hay que llevarla a las extraescolares y estar con ella. Entonces, se me hace difícil. Y además aquí no hay trabajo, es un pueblo en el que no hay nada. Es un pueblo grande, pero tiene muchos barrios y cada barrio es de una o dos casas.” (Euskadi 18)

“No sé, porque pienso que no soy buena madre. Pero no sé por qué. Porque pienso que deberían estar más tiempo con él, pero no puedo por el trabajo. Y tal vez debería dedicarle más tiempo. O cuando le veo con el móvil y se lo quito. No sé, la verdad. Y por eso me pregunto si soy buena madre o no lo soy. Es una duda terrible. Cuando ayer me contaba que no comía en el comedor yo estaba dándole vueltas a la cabeza preguntándome cómo será mi hijo cuando esté grande y si pensará que yo fui una buena madre o no. Pero es que, ¿qué es ser buena madre?” (Euskadi 7)

9.5. Síntesis

El trabajo realizado sobre familias transnacionales nicaragüenses revela la complejidad de las experiencias y formas de cuidados en el contexto de la migración. Así, se han identificado hasta cinco estrategias de diferentes que estas familias despliegan en sus intentos por asegurar el bienestar colectivo de cada uno de sus miembros. El llamado cuidado material hace referencia principalmente al envío de remesas que hacen las mujeres migrantes para satisfacer las necesidades concretas o permanentes de sus familiares en origen. Con frecuencia, las mujeres que participan en este cuidado reproducen las cadenas globales de cuidados descritas por Hochschild (2000), si bien otras veces son las personas en origen quienes ayudan a la migrante con el envío de ayuda o documentos.

La segunda estrategia es el cuidado afectivo, que se materializa a través de mensajes y llamadas para brindar apoyo emocional. Así, las nuevas tecnologías han servido para facilitar la relación y ayudar en esta práctica. No obstante, tanto las migrantes como sus familiares admiten no ser siempre todo lo claras que podrían, ocultando detalles para no preocupar en exceso. La tercera estrategia es la movilidad del cuidado familiar, una opción menos común pero destacada. En este caso algún miembro de la familia viaja con el apoyo del resto del grupo para acompañar y apoyar a la persona migrada temporalmente.

La familia extensa se presenta como la cuarta estrategia, ampliando el concepto familiar más allá del núcleo más próximo para incluir a parientes y personas más distantes. Finalmente, la quinta y última estrategia amplía y busca el cuidado más allá del grupo familiar, haciendo partícipes de la provisión del mismo a las amistades y redes de los miembros familiares. Así, la capacidad de movilizar a estas personas ha resultado ser una estrategia exitosa, en especial en contextos de urgencia como el de la COVID-19.

Más allá de estas estrategias, un aspecto o dimensión fundamental del cuidado transnacional son los hijos e hijas que permanecen en el país de origen. Con la migración de las madres, el resto de la familia en origen se reorganiza para poder seguir asegurando el bienestar de las criaturas. En los casos en que los maridos pasan a cubrir estas tareas, esto tiene el inesperado efecto de visibilizar los desafíos de la conciliación familiar, así como la dificultad de equilibrar las responsabilidades domésticas con el trabajo remunerado. En situaciones donde los padres no pueden asumir dichas tareas, estas pueden recaer sobre los hermanos y hermanas mayores, para quienes el cambio puede no es fácil y requiere sacrificios personales.

Otras veces, estas acaban siendo asumidas por otros familiares, quienes después de un proceso de diálogo y negociación pasan a convertirse en cuidadoras de las criaturas. Aunque es una solución, esta trae consigo nuevas dificultades como las complicaciones logísticas. Otras veces, las propias personas cuidadoras tienen dudas y cuestionan sus capacidades y limitaciones en esa tarea.

Por su parte, las madres siguen de cerca la crianza de sus hijos e hijas, les ofrecen apoyo emocional y a pesar de la distancia participan activamente en la vida cotidiana de las mismas. Sin embargo, las entrevistas también reflejan los sacrificios y dificultades de la maternidad transnacional. Las participantes hablan de llevar una "doble vida", enfrentando dificultades para equilibrar el tiempo entre sus responsabilidades laborales y su conexión con la familia en Nicaragua. Pesa también la sensación de no poder estar, en especial cuando sus hijos e hijas les hablan de la soledad que sienten.

Un aspecto clave del vivir transnacional pasa por el proceso de toma de decisiones y de la gestión de la autoridad. Las familias transnacionales nicaragüenses parecen optar por un modelo democrático, donde ambas partes participan, o un modelo centralizado, donde la familia en origen tiene la autoridad. En este último caso, las madres entrevistadas hablan de sus esfuerzos por no contradecir ni restar autoridad a quienes quedan a cargo de la crianza en su ausencia.

En ciertos casos, y habiendo cumplido los requisitos administrativos para ello, las mujeres migrantes pueden acceder al reagrupamiento familiar con el que traer a sus criaturas a Euskadi. Este proceso ofrece a los y las menores grandes oportunidades en un nuevo país, pero viene de la mano de una serie de retos a afrontar, bien antes de la migración –dificultades para obtener la custodia–, bien después –problemas de adaptación, un nuevo idioma, etc.–.

10. Conclusiones

Desde sus inicios, la disciplina de los estudios migratorios ha venido poniendo el foco sobre dos cuestiones o ámbitos clave: las causas de la migración y el proceso de integración y aculturación en las sociedades de acogida (Blanco et al., 2014; Itzigsohn et al., 1999). Así, el foco se centraba en la sociedad de destino y de acogida, pero sin que hubiera un nexo de unión entre ambas. Esto cambió con los primeros trabajos transnacionales, los cuáles plantearon la necesidad de atender al contexto de origen, destino y la interrelación de ambas en el estudio de las dinámicas migratorias (Schiller et al., 1992).

Debido a este cambio de perspectiva, y estimulado por los adelantos en materia de transporte y telecomunicaciones, a lo largo de las últimas dos décadas el campo del transnacionalismo ha venido observando y demostrando el profundo impacto transformador que la migración puede tener en ámbitos como el económico, el político o el sociocultural, tanto en las sociedades de origen como de destino (Portes et al., 1999; Vertovec, 2004). Más allá de ello, esta relación ha tenido también una influencia determinante sobre las familias, donde la migración ha dado lugar a las llamadas familias transnacionales (Bryceson y Vuorela, 2002), así como a nuevos modelos de maternidades y paternidades que desafían las nociones de la vida familiar definidas por la proximidad geográfica (Nyberg-Sørensen y Vammen, 2016).

Mediante esta tesis doctoral se ha puesto la atención sobre las familias transnacionales nicaragüenses en las que alguna de sus integrantes ha emigrado a la Comunidad Autónoma de Euskadi. Y es que, desde el año 2007 el colectivo nicaragüense ha mostrado un crecimiento continuo en el territorio. Como consecuencia de la recuperación de la economía vasca (Ikuspegi, 2022a) y del creciente malestar político en Nicaragua, los flujos migratorios se incrementaron de forma intensa a partir del año 2016, convirtiendo al colectivo en uno de los principales orígenes extranjeros en el territorio. Además, desde esos primeros ciclos Nicaragua ha sido un origen notablemente feminizado, lo que ha venido planteando importantes retos desde la óptica de los estudios de género y de la gestión del afecto y los cuidados en el hogar de origen.

A pesar de este notable incremento, los diferentes trabajos que han aplicado esta perspectiva en el contexto español y vasco han centrado su atención en los procesos de transnacionalización de la población proveniente de países de la región andina como Ecuador (Parella y Cavalcanti, 2006; Solé et al., 2007; Setién et al., 2011; Blanco et al., 2014), Colombia (González Rábago, 2013; Blanco et al., 2014) y Perú (Parella y Cavalcanti, 2006; Solé et al., 2007; Blanco et al., 2014; Setién et al., 2015). Por ello, este trabajo suple una doble carencia al analizar el proceso migratorio y las dinámicas y relaciones de las familias de origen nicaragüense asentadas en la Comunidad Autónoma de Euskadi desde una perspectiva transnacional.

Un primer aspecto clave que se desprende son los complejos desafíos a los que las mujeres migradas y sus familias han tenido que hacer frente como consecuencia del proceso migratorio. En el caso de las primeras, y empezando por el viaje, estas se enfrentan a cuestiones como la propia separación o los sobresaltos durante el mismo, con mujeres entrevistadas que fueron detenidas o amenazadas con ser devueltas. A su llegada, esta situación persiste. En términos laborales, se integran en sectores específicos, como el de las labores del hogar y cuidados, donde las condiciones laborales son precarias, siendo vulnerables a abusos, tanto físicos como psicológicos. La incertidumbre legal es otro obstáculo que deben afrontar. Inclusive en el tema de la vivienda se ven obligadas a residir en domicilios con dotaciones deficitarias y, en muchos casos, a compartir habitación.

Por su parte, las familias en origen expresaron su profunda preocupación por la difícil situación que están atravesando en el país de origen. En primer lugar, destacaron el panorama económico marcado por un incremento de la inflación, lo que ha derivado en un aumento significativo del precio de los bienes básicos. A esto se le suma la inestabilidad política que viene atravesando el país y la represión por parte del gobierno. El clima de opresión política ha creado un entorno de miedo y restricción de libertades, lo que ha impactado negativamente generando una sensación de incertidumbre y desasosiego entre las familias.

En medio de estos desafíos a los que se enfrentan, una segunda conclusión o idea general a destacar es la resiliencia que han mostrado las familias. Independientemente de cuál de las partes estuviera atravesando un momento de necesidad, estas han mostrado una gran capacidad de adaptación desarrollando soluciones novedosas y originales para garantizar su bienestar colectivo. En línea con lo propuesto por Bryceson y Vuorela (2002), el trabajo realizado da muestras del esfuerzo que hacen estas familias por asegurar la satisfacción del grupo. Esto ha sido especialmente notable en el caso de las familias en las que la mujer ha debido de emigrar como consecuencia de la persecución política del país. Y es que, junto a las dificultades propias de la migración y la distancia, estas han debido de sortear las trabas venidas de la coyuntura política y social.

Esta es una tesis que trasciende el ámbito de las migraciones para adentrarse en las relaciones familiares e interpersonales. Así, una tercera faceta fundamental que destaca en las dinámicas de las familias transnacionales nicaragüenses es la naturaleza transversal y permanente de su relación. Desde el inicio del proyecto migratorio e incluso después de que las migrantes hayan decidido no regresar a Nicaragua, esta comunicación se ha mantenido firme a lo largo de todo el tiempo. Ahora bien, es importante destacar que esta comunicación se intensifica en los momentos de mayor necesidad, ya sea económica, de salud u otros desafíos inesperados, como el fallecimiento de un ser querido o en lo que se tarda en saldar la deuda del viaje. Además, esta relación transnacional se vuelve aún más necesaria cuando hay menores de por medio. Fruto de la distancia, cuestiones como la toma de decisiones transitan del ámbito privado al colectivo para transformarse en temas de discusión grupal. Así, la migración subraya la importancia de la relación en el sustento y la cohesión familiar.

Tras exponer algunas de las cuestiones claves, se presentan las conclusiones agrupadas por los objetivos e hipótesis de investigación que han guiado el trabajo.

Objetivo 1. Hacer una panorámica general del colectivo de origen nicaragüense residente en la CAE.

Los flujos migratorios desde Nicaragua con destino a la Comunidad Autónoma de Euskadi son un fenómeno relativamente reciente. Y es que, como han mostrado los datos del padrón continuo del Instituto Nacional de Estadística, no ha sido hasta el último lustro que la llegada de personas nicaragüenses ha cobrado fuerza y se ha convertido en uno de los primeros orígenes extranjeros en el territorio⁹². En este contexto, mediante este primer objetivo se ha tratado de arrojar luz sobre un origen poco conocido, pero cada vez más numeroso e importante.

Empezando por la dimensión laboral, aquí los datos de afiliación de la Seguridad Social muestran que la inmensa mayoría de las personas de nacionalidad nicaragüense en el territorio trabajan o están afiliadas en el Sistema Especial de trabajadores y trabajadoras del hogar (57,3%). De hecho, sólo Nicaragua ya supone un cuarto de todas las personas extranjeras afiliadas a dicho sistema (25,6%). En comparación, únicamente el 13,0% de las personas de nacionalidad colombiana o el 9,8% de las venezolanas cotizan en el sector.

Complementando estos datos cuantitativos con los testimonios recogidos durante el trabajo de campo, estos han seguido la misma línea, indicando que el sector de las labores del hogar y de cuidados se ha convertido en unos de los principales nichos laborales de las mujeres nicaragüenses. Esto es especialmente cierto durante los primeros momentos del proceso migratorio, cuando recién llegadas estas cuentan con una mayor cantidad de gastos. En esta situación, la práctica totalidad de las participantes trabajó en régimen de interna, donde tenían cubiertas cuestiones como la vivienda o la alimentación. Esto permite priorizar el pago de la deuda contraída para el viaje, así como enviar dinero a la familia en origen.

⁹² Entre 2017 y 2022 el número de personas nacidas en Nicaragua en Euskadi se ha duplicado, pasando de 7.215 en 2017 a 15.163 cinco años más tarde. Capítulo 5 “Flujos migratorios y caracterización del colectivo nicaragüense en la CAE”: pp. 95-144.

Con todo, a pesar de que este sector de empleo ofrece ventajas como las recién mencionadas, este es también un ámbito laboral sacrificado y dado a la explotación, en especial en lo que a condiciones laborales se refiere. Durante el proceso de entrevistas, han sido habituales las críticas a las largas jornadas de trabajo o a los salarios que no se corresponden con las actividades desempeñadas. Más grave, estos abusos no se quedan sólo a un nivel más contractual, sino que también se manifiesta en forma de violencia física y psicológica, con mujeres que manifestaron haber sido agredidas o vejadas por parte de la persona a la que asistían o la persona empleadora.

Una particularidad del ordenamiento jurídico español es el peso y centralidad que este otorga al trabajo a la hora de poder regularizar la situación administrativa. Según aparece recogido, una persona migrada que se encuentra en situación irregular en el territorio ha de presentar, entre otros documentos, un contrato laboral de un año para poder obtener los papeles. Debido a los nichos laborales que suelen ocupar, esto representa un importante escollo a superar para las mujeres nicaragüenses.

Por un lado, debido a esa explotación a la que acostumbra el sector del trabajo de hogar y cuidados un número importante de las entrevistadas afirmaron haber estado trabajando durante largos periodos sin contrato laboral. Es más, algunas incluso tuvieron que enfrentarse cuando al solicitar el contrato sus empleadores y empleadoras lo rechazaron. Por otro lado, la propia naturaleza del trabajo hace que las mujeres estén en un estado de incertidumbre, donde la muerte o internamiento de la persona atendida significa tener que buscar un nuevo empleo para empezar de nuevo el proceso.

De esta forma, esta precariedad laboral que experimenta el colectivo tiene un efecto cascada – junto a otros motivos–, que queda reflejado a nivel administrativo. Por ejemplo, de la combinación de los datos del Instituto Nacional de Estadística y del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones se desprende que sólo el 43,8% de todas las personas con nacionalidad nicaragüense en Euskadi estaban en situación regular. En comparación, el 57,3% de todas las personas latinoamericanas tienen permiso de residencia, así como el 83,8% de las personas extranjeras en su conjunto. Así, Nicaragua es, junto a Honduras (40,5%), una de las procedencias más recientes y con mayor precariedad administrativa en la comunidad.

Junto a la obtención del permiso de residencia, otro momento clave desde un punto de vista legal es el de la consecución de la nacionalidad española. Esto es importante en tanto que trae consigo la equiparación total de derechos con respecto a las personas autóctonas. A pesar de ello, únicamente el 14,7% de todas las personas nacidas en Nicaragua son ya personas ciudadanas de pleno derecho de acuerdo a los datos del INE. Y es que, este es un proceso comparativamente más largo a la obtención de los papeles. Si esto fuera poco, durante los encuentros, aquellas entrevistadas que ya habían obtenido la nacionalidad comentaron que desde la pandemia el proceso se ha complejizado, por lo que ahora se requiere de asistencia jurídica, con el costo que ello representa.

Precisamente, una tercera dimensión a considerar a la hora de realizar una panorámica del colectivo nicaragüense es ese aspecto económico. Siguiendo la estela de los puntos anteriores, la realidad que reflejan los datos de la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera⁹³ tampoco es especialmente favorable. De todas las personas nicaragüenses encuestadas por el Gobierno Vasco, un 69,1% manifestaron tener alguna que otra dificultad económica. Más grave, un 28,0% admitieron tener problemas para suplir necesidades básicas como la alimentación, la compra de prendas y calzados o el pago de la vivienda.

En este punto, cabe volver sobre la primera hipótesis que se enunciaba en sintonía con este objetivo, la cual planteaba que esta precariedad multinivel que padece el colectivo nicaragüense se basa en lo reciente de su llegada a la comunidad. Así, el trabajo realizado demuestra que

⁹³ Recientemente, esta encuesta ha cambiado de nombre para pasar a denominarse Encuesta de Población de Origen Extranjero. No obstante, en tanto que para esta tesis se han utilizado los datos de las ediciones de 2018 y anteriores se ha decidido mantener el título empleado en el momento de su publicación.

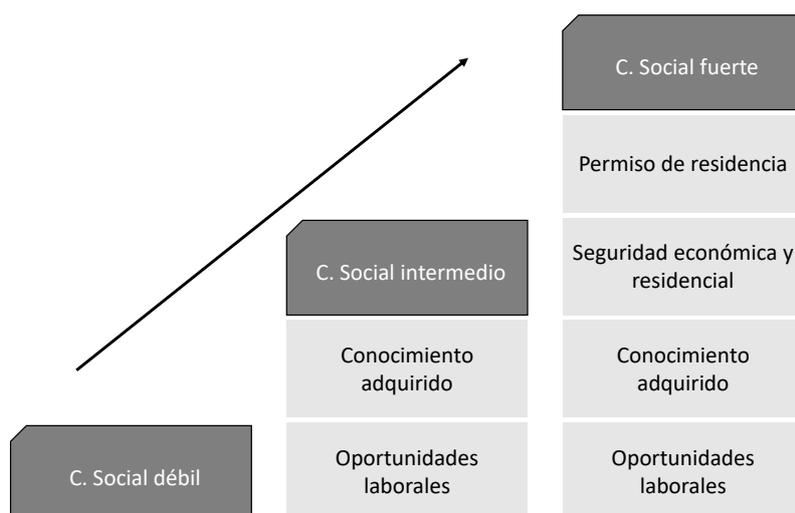
efectivamente los tiempos influyen sobremanera en la situación del colectivo en comparación a otros orígenes, pero hay también otros elementos que inciden en esa vulnerabilidad.

Por un lado, junto a la obtención de un contrato de trabajo, las personas migradas que llegan al país y se encuentran en situación administrativa irregular han de demostrar también la residencia continuada durante un periodo de al menos tres años. En tanto que el colectivo nicaragüense ha sido uno de últimos orígenes en emigrar, una parte notable todavía está en situación irregular. En este sentido, con el proceso de entrevistas se ha podido comprobar cómo aquellas mujeres nicaragüenses que llevaban más tiempo residiendo en la Comunidad Autónoma de Euskadi, estaban en una situación más favorable económica, laboral y administrativamente. Y es que, entre otras cosas, la obtención del permiso de residencia asegura una mayor seguridad laboral, así como la posibilidad de acceder a los listados regulares de búsqueda de empleo. Es de esperar que según avance el proceso migratorio cada vez más personas puedan ir mejorando su situación. Entre tanto, esto representa un elemento diferenciador y sitúa a las mujeres en situación regular en posiciones más próximas a otros orígenes latinoamericanos –con mayores tasas de regularidad– que al resto del colectivo nicaragüense en su conjunto.

Un segundo factor que incide en las diferencias inter e intragrupal es el capital social que cada persona trae consigo. Partiendo de la concepción bourdesiana del capital social, y en línea con los planteamientos de la teoría de las redes migratorias, se ha podido comprobar cómo para el colectivo nicaragüense los contactos y amistades que cada persona tiene o trae consigo a la hora de emigrar, facilitan notablemente el proceso de integración. Existe una clara diferenciación entre aquellas mujeres con un capital social más y menos fuerte. De modo que mientras que algunas entrevistadas hablaron de la migración como un proceso de gran incertidumbre, otras tuvieron una experiencia notablemente más fluida.

Un ejemplo de esto último son precisamente las mujeres cuya pareja era vasca⁹⁴, y es que su experiencia de partida poco o nada ha tenido que ver con el resto del colectivo en su conjunto. La seguridad económica y habitacional que la familia de sus parejas les otorga les ha permitido ser más selectivas a la hora de buscar empleo. Más importante, gracias a estar casadas con una persona española, estas contaban con un permiso de residencia por matrimonio, lo que las colocaba en una posición administrativa privilegiada y les ofrecía una serie de cortafuegos antes los riesgos del mercado de trabajo informal –figura 19–.

Figura 18. Los efectos del capital social sobre el proceso de inserción del colectivo nicaragüense en la CAE.



Fuente: Elaboración propia.

Incluso en aquellos casos en los que las personas no cuentan con un capital social tan importante, este ha seguido marcando la diferencia. Así, se ha comprobado cómo algunas de las entrevistadas

⁹⁴ Entiéndase por ello a aquellas mujeres que ya viviendo en Nicaragua estaban en una relación con una persona vasca.

han podido empezar a trabajar recién llegadas al territorio, gracias a tener amistades o familiares viviendo ya aquí. Estas personas, además, no son sólo importantes por esas puertas que puedan abrir, sino también por el conocimiento que han adquirido y que sirve para guiar y orientar a las recién llegadas en su proceso de inserción. Así pues, podemos concluir que el entorno económico, pero sobretodo social, se revela como un elemento crucial en la experiencia de inserción de las mujeres migrantes nicaragüenses.

Objetivo 2. Detectar los factores que impulsaron el proyecto migratorio y la influencia de la familia en los mismos.

En lo que respecta a los factores que impulsaron a las mujeres nicaragüenses a dejar atrás su hogar y emprender el viaje a Euskadi, el trabajo realizado muestra que esta es una decisión en la que entran en juego una amplia variedad de motivos. A nivel general, una mayoría de estas manifestaron haberse decidido a emigrar motivadas por cuestiones puramente económicas. Nicaragua constituye en la actualidad uno de los países más pobres de América Latina, hecho que en los últimos años no ha hecho sino empeorar (Banco Mundial, 2021). En este sentido, para muchas personas emigrar representa una forma de mejorar su situación económica a presente o a futuro, pudiendo poner en marcha negocios propios con el dinero ganado.

Junto a esta motivación eminentemente económica y laboral, otro de los factores expuestos ha sido el del actual panorama político del país. Sin volver a profundizar en esta cuestión, la persecución de la disidencia política ha provocado que ciertas entrevistadas abandonaran Nicaragua bajo amenazas o, en los casos más graves, intentos de asesinato. Aun cuando la persecución no llega a estos extremos, algunas participantes denunciaron los problemas que tener una opinión contraria estaba empezando a tener en su día a día. En su caso la migración no fue tanto una opción de salir adelante económicamente como de alejarse y huir de un régimen represivo. Igualmente, otras mujeres expresaron haber salido del país de origen en dirección a Euskadi debido a la opresión y violencia que sus exmaridos ejercían hacia ellas. En un contexto de violencia machista, emigrar fue una forma de alejarse y de romper con una pareja abusiva. Así, en ambas situaciones, tanto aquellas que salían por motivos políticos como por sus exparejas, estas lo hacían por razones más cercanas al refugio que a la migración económica.

La hipótesis que acompañaba a este objetivo proponía que las familias nicaragüenses conciben la migración como una estrategia colectiva. De esta forma, cuestiones como qué miembro emigra son una decisión meditada que se ajusta tanto a las oportunidades que ofrece la estructura laboral vasca, como a la situación de la propia familia. Al plantear esta hipótesis, esta se propuso tomando como referencia lo expuesto por las teorías de la nueva economía de la migración (Stark, 1984). Según esta corriente, la decisión de emigrar es un dictamen que se toma de forma colectiva dentro del grupo familiar en base a factores objetivos. Es decir, que son las familias quienes deciden que miembro emigrará tomando en consideración las capacidades y probabilidades de cada miembro del grupo de encontrar trabajo en el país de destino.

En el caso concreto de Nicaragua, se ha observado que la familia efectivamente cumple un papel crucial dentro del proceso migratorio, así como sobre la propia motivación para emigrar, aunque no de la forma en que se había previsto. En contra de lo expuesto por esta corriente de la nueva economía, los casos recogidos y analizados muestran que la decisión de emigrar no es algo que se adopte colectivamente, sino de manera particular. Las mujeres entrevistadas hablaron de cómo de partida este fue un proceso individual, fueron ellas quienes tomaron la decisión de emigrar. De hecho, en un número notable de los casos estas no se lo comunicaron al resto de la familia hasta que ya habían tomado la decisión, e incluso en ocasiones sólo después de haber comprado los boletos de viaje.

Sin embargo, el hecho de que la decisión en sí no la hayan tomado las familias de forma conjunta, no implica que estas no hayan tenido un papel central dentro de la misma. En sus entrevistas, las mujeres con hijos e hijas menores con frecuencia hablaban de cómo detrás de esa motivación económica realmente lo hacían de cara a mejorar la calidad de vida y ofrecer a sus criaturas unas mejores oportunidades. Esto no sólo se daba entre estas, sino que era algo que repetían también aquellas con familiares a su cargo como padres o madres mayores.

Más allá de esos motivos que llevaron a emigrar, resulta interesante comprobar también cómo una vez las mujeres toman esa decisión de dejar el hogar esta decisión es asumida por la familia, haciendo del proyecto individual un propósito colectivo. De esta forma, la familia se reorganiza para poder asistir y cuidar de los hijos e hijas en ausencia de la madre. Esto puede adoptar la forma de un traslado físico –llevando a las criaturas a casa de algún familiar que las atienda– o de un traslado de las responsabilidades, véase el caso de hermanos y hermanas mayores que asumen nuevas cargas en el hogar.

En este mismo contexto, se debe considerar también la cuestión de los préstamos utilizados para facilitar la emigración. En aquellos casos en los que las mujeres no cuentan con los recursos económicos necesarios, son los miembros del grupo familiar quienes colaboran o hipotecan sus bienes para hacer posible el viaje. Así, se ha podido comprobar cómo ello puede ser fuente de tensiones, así como de momentos emocionales particularmente complicados. Por ejemplo, para las mujeres migradas ver que sus familiares podían llegar a perder su hogar por no encontrar trabajo era una situación agobiante. Estas sentían la presión de tener que enviar dinero, incluso si ellas no tenían para aguantar el resto del mes. Además de asegurarse de obtener los recursos necesarios para emigrar, las mujeres también necesitan a alguien de confianza que se encargue de administrar el dinero y cumplir con los compromisos adquiridos con la persona.

Esta perspectiva de la migración como un proyecto familiar no se limita exclusivamente a los casos en que el motivo principal es económico. De hecho, podríamos argumentar que el papel de la familia se vuelve aún más relevante en situaciones en las que las mujeres se ven obligadas a abandonar Nicaragua por temor a la represión política. En tales circunstancias, las familias adoptan diversas estrategias para proteger a la persona que emigra, como referirse a ella con un nombre falso, proporcionar información errónea en caso de ser escuchadas o incluso negar tener conocimiento de su paradero, todo con el propósito de salvaguardar a la persona migrante.

Objetivo 3. Examinar la reorganización de los cuidados en las familias como consecuencia de la migración.

Las familias constituyen una de las instituciones básicas de la organización social, cumpliendo funciones tales como la socialización primaria, la reproducción social o el mantenimiento del bienestar de sus miembros. Sin embargo, en un contexto como este, la separación que viven las familias limita sus posibilidades y obliga a estas a volver y revisar sus diferentes prácticas de cuidado. De este modo, el proceso de entrevistas ha servido para comprobar la adaptación que viven las familias en esta materia, así como los diversos arreglos que estas despliegan para poder seguir garantizando el cuidado de todos sus miembros.

En total, se han podido identificar un total de cinco estrategias diferenciadas, cada una con sus características y particularidades⁹⁵. Por un lado, el denominado cuidado material [1] es la forma de asistencia más extendida. En ella, las personas migradas apoyan económicamente para dar solución a problemáticas puntuales o persistentes⁹⁶, mientras que quienes quedan en origen se responsabilizan del cuidado más cotidiano. Esta estrategia muestra semejanzas con las cadenas globales propuestas por Hochschild (2000), aunque coyunturalmente la familia en origen también apoya con la gestión y envío de documentos.

La segunda forma más extendida de asistencia es el cuidado afectivo [2], donde personas migrantes y no migrantes de la misma familia tratan de apoyarse anímicamente a través del envío de mensajes o llamadas. Esta estrategia es un claro ejemplo de los avances en materia de telecomunicaciones y su impacto sobre la vida familiar. Sin embargo, en ese cuidado mutuo las propias personas afirman no ser del todo honestas con la otra parte de cara a no preocuparlas, haciendo de los silencios una forma de cuidado familiar.

⁹⁵ Para más información acerca de las diferentes estrategias de cuidado, consultar el capítulo 9 “*La gestión transnacional del afecto y los cuidados*”: pp. 251-295.

⁹⁶ Aquí también se han observado diferentes niveles de implicación. Y es que, mientras que algunas migrantes participan de forma activa en el proceso de decisión o siguen de cerca la situación en origen, otras se limitan a enviar dinero en momentos de necesidad.

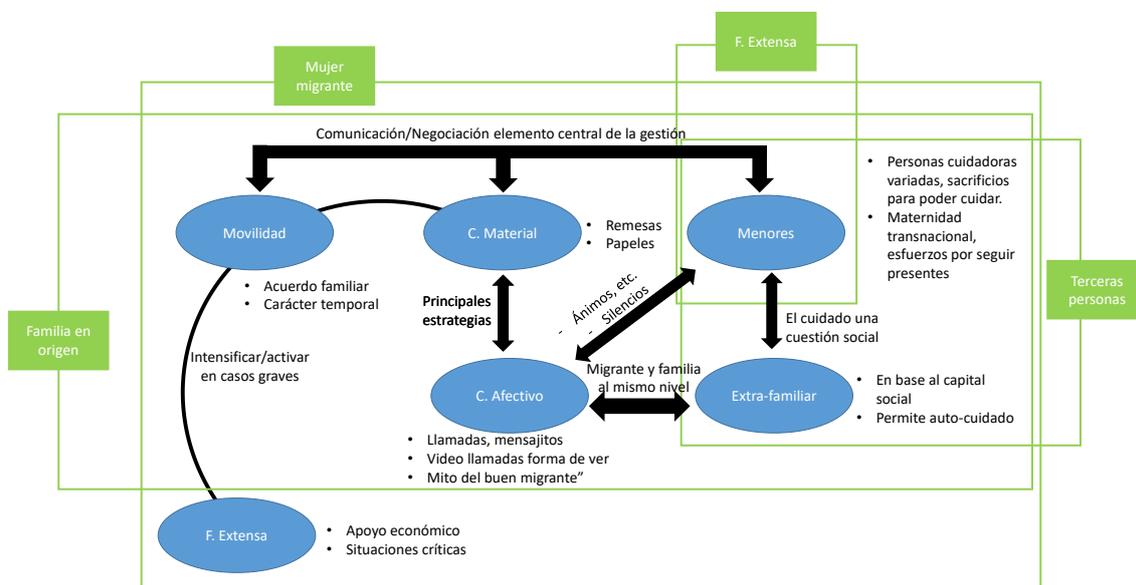
Cuando la persona migrada requiere de cuidado de carácter urgente, el resto de la familia en origen puede tomar la decisión de organizarse para hacer que alguno de los miembros emigré de manera temporal, movilizándose entonces el cuidado familiar [3]. Mencionar que este tipo de asistencia es un cuidado de carácter extraordinario y puntual, bien por su gravedad, bien por la coordinación familiar que requiere. Por su parte, si quien precisa de asistencia es algún miembro de la familia extensa [4], tanto la persona migrada como la familia pueden tratar de apoyarla a través del envío de dinero.

Si la persona no presenta tantas dificultades, las familias transnacionales pueden optar por abrir la red de cuidado e incorporar a personas ajenas a la familia [5]. Esta estrategia no se sustenta en los medios materiales de las personas, sino en las amistades y contactos del grupo, con lo que en cierta manera iguala las capacidades de cuidado y sitúa a ambas partes al mismo nivel. Además, esta también pone en valor el peso del capital social y reexamina el rol de las redes migratorias, cuya importancia va más allá de esa primera ayuda. Aunque es una estrategia de cuidado más cotidiana, esta también ha demostrado ser de gran utilidad en momentos de gran urgencia, como por ejemplo durante la pandemia o en el contexto de la crisis política de Nicaragua.

Estas diferentes formas de cuidado permiten a las familias transnacionales asistir y acompañar a sus diferentes miembros a cada lado del eje migratorio. Sin embargo, un cuidado muy particular que se genera más allá de estas estrategias es el cuidado de menores en el hogar. Por su naturaleza, esta combina características y elementos de todas estas estrategias anteriores, los niños y niñas requieren de alguien que los asista material y emocionalmente, al tiempo que requiere del trabajo conjunto y coordinado tanto de la familia en origen como de las mujeres desde el extranjero.

De esta forma, el cuidado de menores visibiliza cómo estas formas de cuidado no son contenedores estancos, sino que comparten características y con frecuencia se desarrollan de manera conjunta en el tiempo. En un intento por sintetizar y sistematizar toda esta complejidad que existe alrededor de la gestión del cuidado en un contexto transnacional, la figura 20 presenta un mapa del mismo, destacando las características particulares y compartidas de estas prácticas.

Figura 19. Mapa de los cuidados transnacionales de las familias nicaragüenses.



Fuente: Elaboración propia.

Poniendo la atención sobre este mapa, anteriormente se destacaba el peso que adopta la comunicación y en el caso de ese cuidado más afectivo. Sin embargo, la comunicación es también un elemento central de otras prácticas de cuidado como el cuidado material, la asistencia de menores o aquellos casos o instancias en los que alguna persona emigra para acompañar a otro miembro del grupo familiar. En todas y cada una de estas prácticas las diferentes partes de la

familia negocian de cara a poder brindar una mejor asistencia y asegurar el bienestar de la persona en cuestión.

Otra característica en común que se vislumbra gracias a plasmar visualmente cada una de las diferentes estrategias son las causas que motivan la aparición de la movilidad del cuidado, la asistencia a la familia extensa y el cuidado material. A diferencia de las otras prácticas, que podrían tener una frecuencia más cotidiana, estas se activan o intensifican en los momentos de mayor gravedad. Por su parte, el cuidado afectivo y el cuidado extra-familiar comparten la particularidad de que ambas sitúan a la parte migrada y no migrada al mismo nivel. Y es que, en su caso el cuidado no es un proceso unidireccional, sino que ambas partes de la familia pueden participar y asistir en las mismas condiciones.

Junto a estos elementos únicos y comunes, la figura 19 también destaca cuáles son los diferentes actores que participan en cada una de esas formas de cuidado. En otras palabras, quienes son las personas que cuidan. Esto está fuertemente unido a la tercera hipótesis que planteaba que en ausencia de las mujeres migradas el cuidado estaba siendo asumido mayormente por otras mujeres, ya sea del hogar o ajenas al núcleo familiar.

Según se ha podido comprobar durante el trabajo de campo esta aseveración es cierta, aunque es necesario matizarla. Efectivamente, al igual que han podido demostrar trabajos e investigaciones previas (Asis et al., 2004; López Montaña y Loaiza Orozco, 2009; Onuki, 2018), en un número notable de los casos tras la marcha de las migrantes, han sido otras mujeres quienes han venido a sustituirlas. En el caso del cuidado de menores, en ausencia de las madres otras mujeres del grupo familiar como pueden ser las tías, abuelas o hermanas mayores han tenido que asumir esas tareas, con el sacrificio que ello supone. Por ejemplo, en varias entrevistas estas hermanas mayores hablaron de cómo tras la migración de sus madres tuvieron que madurar antes de tiempo para cuidar de sus seres queridos.

Sin embargo, y contradiciendo parcialmente esa hipótesis, esta no incluye toda la diversidad de circunstancias y casuísticas que se dan como consecuencia de la migración. Este trabajo también ha mostrado que además de estas mujeres, algunos hombres del grupo también se han responsabilizado de estas tareas. De hecho, cuando ha sucedido, esto ha servido para visibilizar y poner sobre la mesa el reto de la conciliación familiar y la dificultad de compaginar estas labores domésticas con el trabajo remunerado. Más allá del grupo familiar, también se ha podido constatar cómo el cuidado de menores se ha convertido también en una cuestión colectiva, con profesores y profesoras que ante la creciente migración de los progenitores han empezado a apoyar en la crianza de las criaturas. Es más, esta hipótesis requiere de un mayor grado de concreción cuando, gracias a los nuevos adelantos tecnológicos, esas mujeres migrantes han seguido teniendo un papel activo en el cuidado de sus familias. Y es que, a través de la maternidad transnacional estas siguen preocupándose por sus hijos e hijas, y toman un papel activo en su crianza, educación y bienestar emocional. Esto puede incluir el apoyo emocional a través de llamadas y mensajes, la participación en la toma de decisiones importantes relacionadas con los hijos, la comunicación con la familia de origen y, en algunos casos, la aplicación de disciplina o autoridad.

Del trabajo realizado se puede concluir que el cuidado en las familias transnacionales es un tema complejo y multifacético que involucra una amplia gama de estrategias y dinámicas familiares. A medida que las familias se adaptan a la migración y la separación geográfica, el cuidado se reconfigura para garantizar que todas las personas reciban la atención necesaria. La participación de diferentes miembros de la familia en el cuidado, la maternidad transnacional y la movilidad del cuidado son ejemplos de cómo las familias transnacionales enfrentan estos desafíos. Aunque la migración las separa de su familia, las mujeres migrantes siguen desempeñando un papel crucial en el proceso de cuidado. Material o afectivamente es esencial reconocer la diversidad de casos, circunstancias y arreglos existentes.

Objetivo 4. Estudiar las diferentes formas de participación, relación y acción dentro de las familias transnacionales.

El cuarto objetivo planteaba la necesidad de analizar y conocer las diferentes formas de estar y seguir haciendo familia que desarrollan las familias transnacionales nicaragüenses. Al final, en tanto que cientos de kilómetros separan y tensionan los mimbres familiares, estas han de dar con diferentes mecanismos para poder seguir participando y relacionándose entre sí. Como se ha visto en el apartado de revisión teórica, familias migrantes han existido a lo largo de toda la historia, sin embargo, los adelantos de las últimas décadas han ayudado a superar los desafíos de la distancia, o, como mínimo, reducir su impacto en el día a día (Smith, 2003). De esta forma, las entrevistas realizadas tanto a migrantes como a familias han mostrado que tres son las vías principales por las que las familias mantienen sus lazos: la comunicación, el envío de remesas y los viajes a origen.

Empezando por la primera de estas, la comunicación, esta es sin lugar a dudas, la forma mayoritaria de estar presentes y de seguir haciendo familia. Según apuntan los datos de la Encuesta de Población Inmigrante Extranjera del Gobierno Vasco, un 60,9% de las personas nicaragüenses encuestadas afirmaban mantener una relación bastante habitual con sus familiares en origen, estas se comunicaban como mínimo una vez al mes, si no más habitualmente.

En palabras de las mujeres migrantes y sus familias, dentro de esta vía de relación existen diferentes formas de comunicación: Estas se comunican por mensajes, por llamadas, video llamadas, redes sociales, etc. Sin embargo, de todas ellas estas dos últimas, las llamadas y video llamadas, son las más especiales y preferidas. Estos medios permiten una comunicación más fluida y dinámica, además de la posibilidad de mantener conversaciones más profundas. En este sentido, se ha podido comprobar el efecto transformador que los adelantos de comunicación han tenido en la vida familiar, dando lugar a nuevas e innovadoras prácticas, como puede ser el uso de *Google Maps* para conocer e interactuar con el lugar de destino de las migrantes.

De este modo, estas vías de comunicación han valido para reducir la distancia que separa a cada una de las partes. Las mujeres por un lado, y sus seres querido por el otro, hablaron de lo valioso de esta comunicación para mantener la unidad del grupo. Y es que, en estas dinámicas estas trataban de esforzarse por recordar momentos que las retrotraían a cuando estaban todas juntas como mecanismo para minimizar la separación. Otra instancia en la que estas hacían un uso estratégico de la comunicación pasaba por cuando algún familiar estaba atravesando un mal momento, cuando estas herramientas permitían estar presentes, apoyando y acompañando a la persona necesitada.

En lo que respecta a esa segunda forma de seguir ahí, las remesas, anteriormente veíamos como estas eran uno de los principales alicientes para emigrar. De hecho, los datos de la EPIE nuevamente muestran que esta es una práctica habitual entre el colectivo, un 56,7% de las personas encuestadas enviaba dinero de forma regular a su país de origen. Las entrevistas mostraron que una parte notable de las mismas se destina a suplir los gastos cotidianos y del día a día, aunque existen también otros usos. Por ejemplo, algunas familias buscaron darle un valor multiplicador a su dinero, invirtiendo el mismo para la apertura o mejora de sus negocios.

Según se ha podido atestiguar, el envío de estas remesas no sigue una progresión constante, sino que varía de forma notable en función de las circunstancias y necesidades. En el caso de las mujeres migradas, en tanto que en esos primeros momentos tienden a emplearse en ese sector de trabajadoras internas, estas pueden enviar una mayor cantidad de dinero a sus familias. No obstante, este dinero no suele ir destinado a suplir necesidades o a poner en marcha proyectos, sino que va dirigido a pagar los costes e intereses del préstamo para emigrar. Solventada la deuda, pero sobre todo a medida que aumenta la estabilidad y seguridad laboral, la cantidad y frecuencia del dinero que las migrantes envían a sus familias aumenta. Ahora sí, este dinero cambia de objetivos y se encamina a cumplir con todos aquellos objetivos que las mujeres habían planeado antes de emigrar.

Por su parte, la situación en origen también afecta. Recién veíamos como los momentos de urgencia, como la enfermedad de un familiar, obliga a las familias a adaptarse, lo que puede traducirse en un mayor envío de dinero para medicamentos o tratamientos. Más allá de la familia, factores contextuales como la inflación y el incremento de los costes de vida en Nicaragua también inciden en la frecuencia y en la cantidad del envío.

Algo a destacar es el peso que la comunicación familiar adopta en todas y cada una de las fases. Por ejemplo, en esos primeros momentos, la familia cumple la función de intermediaria entre la mujer migrada y la persona acreedora, esta recibe el dinero y luego se organiza para pagar el préstamo y los intereses del viaje. Una vez pagada la deuda, la familia en origen es la encargada de identificar nuevas oportunidades de inversión, así como de llevar adelante las mejoras del hogar o el acondicionamiento del negocio.

En cuanto a los viajes, estos son la última forma de seguir haciendo familia, pero la más especial. Tanto para las mujeres migradas como para sus familias, el momento en el que esta vuelve después de años lejos del hogar es un instante especial y lleno de emoción. En comparación a las otras dos vías de participación, los viajes a origen son complicados. Al alto coste del billete, se le suma el hecho de que las mujeres han de esperar a regularizar su situación administrativa antes de poder volver. Esta dificultad no es sólo material, sino también afectiva y emocional. En varios encuentros las migrantes hablaron de lo extraño de volver después de años y comprobar los cambios que ha habido en su ausencia.

En el caso de la hipótesis que acompañaba a este objetivo, en esta se planteaba que la relación y las formas a las que recurren las personas migrantes para participar en la familia estarán condicionadas por la presencia de familiares directos, y más en concreto de sus hijos e hijas. En este sentido, se ha podido observar que, efectivamente, la presencia de estos y estas tiene un profundo efecto tanto en la comunicación, como en el envío de remesas y viajes.

En lo que respecta a la comunicación, es evidente que la presencia de hijos e hijas en Nicaragua influye significativamente en la frecuencia y naturaleza de la interacción de las madres migrantes con la familia en origen. Así, las mujeres que emigran comentan que la comunicación es mucho más constante y significativa cuando tienen criaturas en origen, y como esta se reduce con el proceso de reagrupación. Más allá de mantener un lazo a través de llamadas y mensajes, la comunicación adquiere múltiples facetas. Las madres participan activamente en la vida de estas, ayudando con la educación, los deberes escolares, e incluso enseñando habilidades cotidianas como cocinar. Esta presencia virtual les permite mantener un vínculo emocional sólido y seguir siendo parte activa en la vida de sus seres queridos.

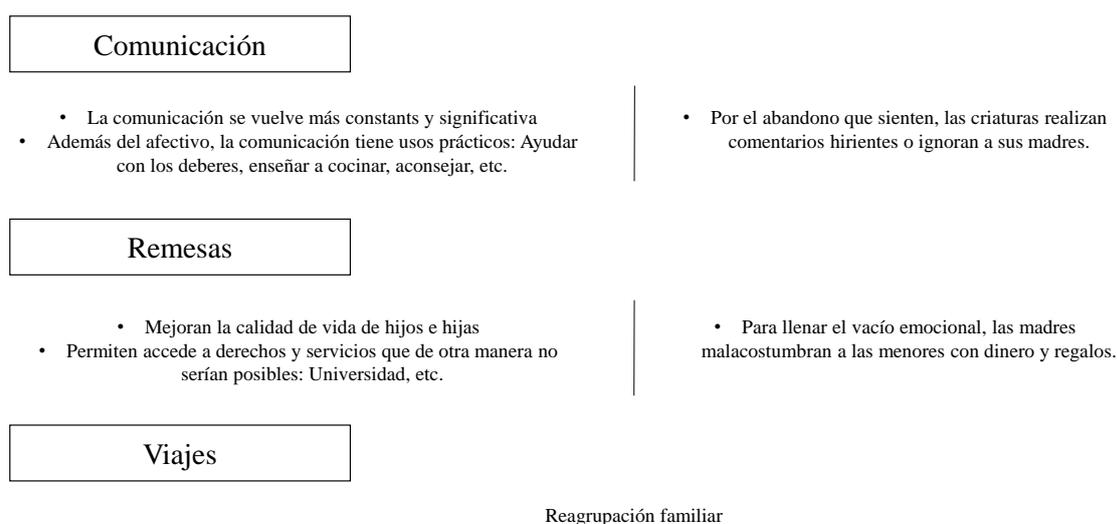
Sin embargo, no todo es positivo en esta comunicación. En las entrevistas mantenidas, algunos hijos e hijas hablaron de lo complicado que era para ellas llegar a establecer un vínculo emocional con sus madres a través de la pantalla. Las veían y estaban ahí, pero por las características del propio medio, no se veían capaces de profundizar en sus relaciones y llegar al nivel de confianza como para tratar con ellas ciertas cuestiones como lo hacían con sus tías o familiares en Nicaragua. En otras ocasiones, sucede que debido al sentimiento de abandono que sufren las criaturas optan por ignorar a sus madres cuando se comunican o mostrar su descontento con la situación mediante comentarios hirientes.

En cuanto al envío de remesas, como se ha visto, estas son un elemento central en la dinámica de las familias transnacionales nicaragüenses. En este sentido, uno de los objetivos que motiva a las madres a emigrar es poder proveer y mejorar la calidad de vida de sus seres queridos en Nicaragua. Por este motivo, estas no ocultaban la satisfacción de saber que con sus esfuerzos estaban marcando la diferencia, saber que sus hijos e hijas podían ir a la universidad o que habían podido salir a celebrar su cumpleaños eran cuestiones que "llenaban" a las madres migradas. Desde la distancia, estos y estas también valoran positivamente los sacrificios realizados por sus madres, llegando a referirse a ellas en términos de auténticas "súper heroínas".

Alrededor de la cuestión de las remesas, surgen algunas voces críticas sobre el efecto adverso que estas pueden tener. Y es que, en una autocrítica constante por haber abandonado a sus criaturas en origen, familiares en origen hablan de como las madres tienden a tratar de llenar ese vacío emocional con regalos, así como los efectos negativos que esto puede tener malacostumbrando a los niños y niñas.

En lo referente a los viajes, esta es posiblemente la forma de relación donde la presencia de hijos e hijas en origen tiene un menor impacto. Y es que, en tanto que las posibilidades de regresar al hogar no dependen tanto de quienes están allí, sino de la situación administrativa, las madres han de esperar a conseguir los papeles para poder volver de visita. Ahora bien, además de los viajes a origen, este hecho de obtener el permiso de residencia abre también la puerta de la reagrupación familiar y a llevarse a estas al país de destino con ellas.

Figura 20. Formas de relación de las madres transnacionales nicaragüenses con las criaturas en origen.



Fuente: Elaboración propia.

Recapitulando, el trabajo ha demostrado como la presencia de hijos e hijas en origen juega un papel fundamental en la comunicación, el envío de remesas y los viajes a origen de las familias transnacionales nicaragüenses –figura 20–. Aunque estas dinámicas pueden ser complejas y a veces desafiantes, demuestran la fuerte conexión emocional y el profundo compromiso de las madres migrantes.

Objetivo 5. Analizar la valoración subjetiva de la experiencia migratoria en destino y origen.

Un punto clave al analizar el proceso migratorio de las mujeres de origen nicaragüense en la CAE y de sus familias pasa por conocer la valoración que estas hacen de su proyecto migratorio en su conjunto. Al final, cuando estas salieron del país lo hicieron con unos objetivos o unas expectativas concretas, buscaban unas metas bien a nivel individual, bien a nivel colectivo y familiar. Partiendo de esta base, las mujeres por un lado y sus familias por el otro, coinciden en señalar que a la hora de evaluar la migración esta no se puede analizar como un todo, sino que existe la necesidad de distinguir y diferenciar entre diferentes ámbitos de acción.

Un primer aspecto a tener en cuenta es el económico y laboral. En sus entrevistas veíamos cómo para las mujeres migradas este fue el principal motivo para abandonar el país. En este sentido, las familias –tanto las mujeres como el resto de miembros– comentan que a grandes rasgos han podido o están en proceso de cumplir con aquellos objetivos y aspiraciones que se marcaron en Nicaragua. Así, para las mujeres ver que sus familiares en su país podían tener una mejor vida era una cuestión importante. En origen, el sentimiento era parecido, estas se deshacían en elogios hacia las migrantes y valoraban muy positivamente los esfuerzos y sacrificios que estas habían tenido que hacer por el bien común.

Con todo, algo que las mujeres –y sus familias en menor medida– mencionan es que esto no siempre ha sido así. Antes de poder cumplir con esos objetivos o estar orientadas a ello, ha habido momentos en los que esto parecía difícil de alcanzar, en especial al poco de haber llegado a la CAE. El itinerario general muestra que, en la mayoría de casos, las mujeres nicaragüenses llegan tras haber contraído una importante deuda y se insertan en puestos con unas perspectivas y condiciones laborales complicadas. Esta confluencia dificulta la capacidad de ahorro y de envío de dinero para la ayuda o puesta en marcha de proyectos.

Consecuencia de esta convergencia, un número notable de las entrevistadas admitieron sentirse frustradas por ser incapaces de cumplir con esos objetivos económicos. Este sentimiento va unido a la fase del proceso migratorio, y se va reduciendo a medida que el encaje laboral y social de estas mejoras. Lo que no es óbice para lo duro de esos primeros momentos. De hecho, esta es una sensación difícil de sobrellevar no sólo para las personas migrantes, sino también para las familias que a expensas de lo que pueda pasar han de reorganizarse o buscar alguna alternativa o vías de financiamiento.

Aunque para un número notable de los casos el económico fue el principal motivo para emigrar, más allá de esta dimensión la valoración que mujeres y familias hacen del proceso se complejiza y se vuelve más diversa. En este sentido, fuera del ámbito laboral no existe un itinerario general, sino que cada familia y persona tiene su propio recorrido y va experimentando una experiencia u otra.

Entre las mujeres migrantes, por ejemplo, un elemento al que estas daban mucha importancia en sus discursos y valoraciones era la propia distancia que las separaba de su país de origen. Este proceso migratorio les hizo llegar a un nuevo país, con sus particularidades y complejidades. Fuera de su zona de confort, estas hablaban del crecimiento personal que supuso para ellas salir y aprender a moverse en un nuevo contexto, pero también de los problemas de adaptación que tuvieron. Y es que, un elemento transversal que atraviesa todos y cada uno de los casos aquí expuestos es el hecho de que la migración se concibe como una especie de fenómeno poliédrico, con sus aspectos positivos y negativos.

Esto último queda claro al hablar de lo duro que era para ellas no poder estar en el país de origen en ciertas ocasiones relevantes. Así, en momentos como la enfermedad o la muerte de alguna persona cercana, las mujeres migrantes contaban que habían llegado a plantearse si el hecho de haber emigrado había valido la pena. No poder estar ahí era algo duro de sobrellevar. De hecho, en un claro intento por resguardarse, algunas manifestaban haberse vuelto más frías como mecanismo de autoprotección. Esto además no se limita a los malos momentos, sino que las migrantes manifestaban haber tenido sentimientos parecidos ante noticias y momentos felices, de nuevo, por no haber podido estar presentes.

En Nicaragua, esta separación ha sido especialmente difícil para los hijos e hijas que han visto a sus madres marcharse. Esto no ha sido exclusivo de las más pequeñas, como demostraron las entrevistas con hijos e hijas mayores. Estos sentimientos han provocado que en ocasiones opten por “castigar” a sus madres, ignorándolas o empeorando de forma notable su comportamiento. En este contexto, se ha comprobado cómo el cuidado de menores ha evolucionado para convertirse en un proyecto colectivo en el que participan las mujeres migrantes, las familias y la propia comunidad.

Un elemento que no se ha comentado, pero que está muy unido y que atraviesa la valoración que se hace de todo el proceso, son las expectativas que las mujeres y sus familias traían de Nicaragua, así como el choque y el contraste entre estas y la situación real. Tal y como se ha mencionado, al menos de partida, tanto las mujeres migrantes como sus familiares esperaban encontrarse un escenario positivo en el plano económico y laboral. En este sentido, estas expectativas venían atravesadas en gran medida por lo que la literatura académica ha venido a denominar como el “mito del migrante triunfador” (Acosta et al., 2006). Básicamente, esto viene a significar que la visión que se tiene en el país de origen sobre la vida en destino aparece marcada e influenciada por lo que las personas que ya han emigrado y están viviendo en el país de destino cuentan sobre

su vida allí. Sucede entonces que lejos de contar toda su experiencia, estas únicamente hablan de los aspectos positivos, con lo que en origen se va generando un imaginario positivo e idealizado acerca de la vida en dicho país.

De este modo, en el momento de llegada las mujeres nicaragüenses venían con unas ideas y unas expectativas que poco o nada tenían que ver con la realidad que las recibía. En lugar de “dinero en los árboles” –como algunas describieron– se encontraban con puestos de trabajo precarizados y personas empleadoras que se aprovechaban de su situación. Este choque afectó a la mayoría de entrevistadas, pero fue especialmente duro para aquellas que llegaban con estudios técnicos y superiores, en cuyo caso la migración supuso un proceso de movilidad laboral y social descendente.

En este contexto, la tercera hipótesis de la tesis planteaba que además de una tensión entre sus expectativas y experiencias, estas debían de aprender a gestionar en sus relaciones el contraste que existe entre sus valoraciones y las propias expectativas de sus familiares en origen. Así pues, este choque es realmente una tensión doble, primero se vive en primera persona, y posteriormente con relación a los seres queridos que quedan en Nicaragua.

Dado el efecto tan negativo que esas expectativas idealizadas han tenido sobre su experiencia, en general la mayoría de mujeres entrevistadas señalaron que en la comunicación que mantenían con sus amistades y familiares en origen trataban de ser lo más claras posibles, explicando cuál era su situación, para que quienes vinieran no tuvieran que pasar por lo mismo que ellas tuvieron que atravesar. Esto se vio reflejado en los encuentros que se mantuvieron con las familias, en las cuales algunas demostraron tener un amplio conocimiento de la realidad española y vasca, tanto de sus luces como de sus sombras.

Sin embargo, al mismo tiempo que discursivamente estas mujeres hablaban de sus intentos por corregir la falta de conocimiento que existe en su país sobre la situación migratoria, a través de sus acciones algunas de ellas caían de nuevo en la repetición y mantenimiento de ese mito. Así, de cara a no herir a sus seres queridos, estas en sus interacciones –ya fueran llamadas o posts en redes sociales– omitían ciertos detalles que pudieran preocupar a sus familias, con lo que, tal vez inconscientemente, se centraban en los aspectos más positivos de su situación y agrandaban esas expectativas.

Curiosamente, se da la particularidad de que de los diferentes perfiles que se han entrevistado, aquellas personas entre las que menor conflicto ha habido entre sus expectativas y su valoración del proyecto migratorio han sido aquellas que tuvieron que huir temiendo por su vida y sus familiares. En su caso, la decisión de salir de Nicaragua no estuvo motivada por objetivos de carácter económico o laboral, sino que fue cuestión de supervivencia, por amenazas en contra de su integridad física o por agresiones por parte de sus parejas. Por tanto, se deduce que, así como las expectativas previas influyen en la forma en que las personas valoran el proceso migratorio, también inciden las condiciones o los motivos que llevaron a estas a abandonar el país.

Objetivo 6. Indagar en las expectativas personales y familiares respecto al futuro migratorio y la interacción entre ambas.

Un último aspecto o elemento sobre el que se ha querido poner el foco de atención han sido las expectativas de futuro de las personas que participan en este fenómeno migratorio. Como hemos podido observar a lo largo de todo el trabajo, las expectativas que las personas se fijan cumplen un papel central a la hora de guiar los flujos migratorios desde Nicaragua hasta el País Vasco. En sus entrevistas, tanto las mujeres migradas como sus familias hablaron de los objetivos que planearon cumplir a través de la migración y como estos incidieron en la decisión de abandonar el país. Por este motivo, en este punto es relevante poner el foco sobre estos, pero más concretamente sobre las metas que actualmente mujeres y familias se plantean de cara a futuro.

Al principio, y respondiendo de inicio a la hipótesis que acompañaba a este objetivo⁹⁷, las mujeres migradas y sus familias concebían la migración como un arreglo o una solución de carácter temporal, encaminada a corregir las deficiencias que identificaban en su día a día y luego regresar. Sin embargo, las familias transnacionales pronto identifican que estas expectativas no son algo estático, sino que van evolucionando y se van transformando a medida que cambian las circunstancias personales y colectivas, así como el contexto general. De esta forma, según avanza el proceso migratorio se va abriendo un abanico de nuevas posibilidades para estas familias y sus diferentes miembros.

En el caso de las mujeres migradas, de las diferentes entrevistas se desprende que, aunque cada una de las participantes tenía una idea particular, existen cuatro grandes propósitos generales. Algunas de las mujeres tienen pensado quedarse a vivir en Euskadi, y volver a Nicaragua únicamente en momentos concretos o de visita. En el extremo opuesto, otras expresaron su firme objetivo de regresar a su país una vez hubieran cumplido con las metas que las llevaron a emigrar. En una posición intermedia, y conscientes de las oportunidades que les ofrecía la migración, algunas entrevistadas hablaron de su intención de permanecer en la CAE por un tiempo y volver a su país una vez tuvieran edad para dejar de trabajar. Por último, había también un cuarto grupo de participantes, las cuales hablaron de su intención de re-emigrar a Estados Unidos en busca de unas oportunidades mejores que las que pudieron encontrar en Europa.

Estas expectativas y objetivos de futuro son importantes porque no son fenómenos aislados, sino que sus efectos son multiplicadores y se sienten en otras áreas. Por ejemplo, en el caso de las mujeres que deciden no regresar y asentarse definitivamente en el País Vasco, esta decisión tiene implicaciones en elementos tan diversos como la educación o la vivienda, pasando entre medias por el envío de remesas y la reagrupación familiar. Las mujeres nicaragüenses que optan por establecerse buscan activamente oportunidades educativas para mejorar sus perspectivas laborales. Además, al tomar la decisión de no regresar a su país de origen, se concentran en la posibilidad de obtener préstamos para adquirir alojamiento y reducir la cantidad de dinero que envían a sus familias. En el caso de aquellas que tienen hijos e hijas, también consideran la posibilidad de traerlas consigo para que puedan vivir juntas en Euskadi.

Esta decisión de permanecer o volver a emigrar aparece marcada por diferentes cuestiones. Así, entre quienes deciden seguir y no regresar, justifican su decisión aludiendo a las condiciones tan ventajosas que han encontrado en comparación a Nicaragua. Esto no se refiere únicamente a nivel económico y laboral, sino que también se extiende a ámbitos como el de la libertad personal, donde las mujeres han manifestado sentirse comparativamente más libres. Por su parte, quienes deciden volver a Nicaragua lo hacen principalmente por quienes siguen allá.

En lo que respecta a las expectativas de las familias en origen, y de manera similar a las mujeres migradas, aquí también se da una gran diversidad de planes o expectativas a futuro. En ciertos casos, estas comentaban su idea de seguir como hasta ese momento, permanecer en Nicaragua y continuar con los negocios que han ido surgiendo a raíz de la migración, así como con los estudios universitarios en el caso de los hijos e hijas más mayores.

Por su parte, debido a la actual coyuntura económica y la inflación que viene atravesando el país, algunas de las personas entrevistadas en Nicaragua comentaron que junto a la persona migrante habían hablado de la posibilidad de emigrar como alternativa si la situación empeoraba. En estos encuentros, las entrevistadas reflexionaron sobre sus opciones y lo diferente que sería su situación en caso de emigrar gracias al conocimiento y la ayuda de quienes las precedieron.

Limitaciones del trabajo y líneas de investigación a futuro:

Antes de terminar con este apartado conclusivo, y a pesar de que la tesis que en estas páginas se presenta ha cumplido con todos los objetivos que se planteaban y ha servido para avanzar en el estudio de las dinámicas de las familias transnacionales, es necesario dedicar también un espacio

⁹⁷ Véase, que con el paso del tiempo las expectativas respecto al futuro migratorio varían, pasando de ser un proyecto de carácter estacional o temporal a un proyecto a largo plazo o permanente.

a aquellas cuestiones más problemáticas, así como a aquellas nuevas líneas de investigación que este trabajo abre.

Una primera limitación que ya se ha mencionado, pero que es imprescindible recuperar en este punto, es el de la metodología, y más concretamente el proceso de entrevistas. Ya desde que se planteó la posibilidad de realizar un estudio de estas características se consideró la necesidad de contar con los testimonios de las personas migradas y de sus familias. Al final, al tratarse de un fenómeno vivo y en constante expansión a lo largo de distintas fronteras, era *conditio sine qua non* contar con los testimonios de todas las partes de cara a poder observar y analizar el fenómeno en su totalidad.

En este sentido, el primer planteamiento que se hizo, y el cual se mantuvo hasta bien entrado el trabajo de campo, fue el de entrevistar primero a las mujeres migradas para posteriormente viajar a Nicaragua y entrevistar a sus familiares en origen. Sin embargo, el complejo contexto político que viene atravesando el país centroamericano obligó a modificar la propuesta metodológica. En su creciente deriva autoritaria el gobierno nicaragüense ha venido aprobando una serie de medidas que de haber seguido como estaba planteado, podían suponer un riesgo tanto para las mujeres y familias participantes como para el propio investigador. Estas medidas se suman a otra serie de normativas que chocan frontalmente con la libertad académica, por lo que finalmente se optó por realizar esta parte de la tesis de forma telemática.

Esta opción resultó ser acertada y permitió llevar a cabo las entrevistas a familiares sorteando las restricciones impuestas por el gobierno nicaragüense. Ahora bien, el hecho de realizar dichos encuentros de manera telemática hizo que tuvieran que tenerse en cuenta diferentes elementos. Por un lado, en comparación a las entrevistas más tradicionales, este tipo de encuentros distantes complican el proceso de obtener la información de carácter más para-verbal como gestos o señales, además de dificultar el que se pueda entrevistar a varios miembros de la familia al mismo tiempo y recoger sus interacciones. Por otro lado, estas entrevistas obligan también a tener en cuenta nuevas variables o casuísticas que no se suelen considerar en una entrevista clásica, como puede ser el caso de qué hacer si la conexión falla o si la persona entrevistada no sabe cómo utilizar ese medio o plataforma en concreto.

Con estas complicaciones, realizar las entrevistas a familiares en línea en un contexto tan políticamente sensible como el nicaragüense no es sólo una opción pragmática sino también de responsabilidad. A pesar de que las reflexiones resultantes pudieran no ser tan ricas, éticamente es imprescindible priorizar la seguridad y el bienestar de todas las personas involucradas en el proceso.

Otro hecho a considerar fue el no incluir esta cuestión política en el diseño de la investigación. Y es que, aunque ya con anterioridad se había considerado la importancia de ello, este no era el tema central del trabajo, que se centraba en la dimensión familiar y del cuidado. Esto se evidencia en los guiones utilizados, los cuales pusieron el foco únicamente en los temas identificados como fundamentales según la revisión de la literatura, dejando de lado otros aspectos, incluyendo aquellos de naturaleza política.

Con todo, durante el proceso de realización de las entrevistas se planteó la posibilidad de modificar los guiones de entrevistas para tratar de incluir preguntas relacionadas con el conflicto de una u otra manera. Sin embargo, sucede que para el momento en el que se realizó la primera entrevista a una mujer que tuvo que abandonar forzosamente su país de origen el proceso de entrevistas se encontraba relativamente avanzado –esta fue la novena entrevista–. Por este motivo, al no poder controlar el efecto que introducir nuevas preguntas pudiera tener se optó por continuar con el guion de entrevistas.

Lejos de ser algo necesariamente negativo, estas limitaciones plantean nuevos interrogantes que pueden devenir en futuras líneas de investigación. Y es que, uno de los temas prioritarios a abordar el día de mañana es precisamente el conflicto político nicaragüense que tanto impacto ha tenido en esta investigación. Por este motivo, una posible línea de trabajo a futuro pasa por profundizar

en la represión que las personas refugiadas nicaragüenses sufren por parte de las autoridades sandinistas, y más en concreto las formas transnacionales que esta puede adoptar⁹⁸.

Otra posibilidad es seguir avanzando en el estudio del transnacionalismo y la forma en que las familias migrantes se adaptan en otros contextos y con otras poblaciones. En esta línea, en la Convocatoria de ayuda a proyectos de investigación del año 2023, la Universidad del País Vasco ha abierto por primera vez la posibilidad de presentar proyectos a desarrollar de manera conjunta con otras universidades de la Red Latinoamericana de Posgrado de la UPV/EHU. Así, junto a investigadores e investigadoras de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, el director y directora de esta tesis, y yo mismo, hemos presentado y obtenido la ayuda para desarrollar un proyecto de investigación que tiene por objetivo trasladar el estudio que aquí se realiza al contexto guatemalteco⁹⁹.

Este proyecto cumplirá dos importantes cometidos. Por un lado, permitirá analizar y conocer la realidad familiar y migratoria guatemalteca, la cual, debido a diferentes hechos y circunstancias históricas, ha mostrado unas pautas notablemente diferenciadas en relación a los ciclos migratorios nicaragüenses. Por otro lado, y más interesante, el caso guatemalteco ofrece la posibilidad de comprobar si algunas de las conclusiones que se han desprendido del análisis de las familias transnacionales nicaragüenses se repiten en otros casos centroamericanos, o si por el contrario son algo exclusivo de este colectivo. En concreto, resulta especialmente interesante comprobar que sucede con las diferentes estrategias de cuidado que se han venido identificando, ya sea porque las familias guatemaltecas las reproducen, o porque en su caso desarrollan otras formas de gestionar el cuidado y el afecto que no se han contemplado.

Una tercera vía o línea de investigación por la que se podría seguir profundizando son las experiencias de los hijos e hijas de las madres transnacionales nicaragüenses. A lo largo de esta tesis, se ha dedicado especial atención a la manera en que tanto las familias como las madres se organizan y reorganizan para atender las necesidades de estas. Sin embargo, no siempre ha sido posible acceder a las experiencias de primera mano de estos y estas jóvenes. Por ello, de cara a futuro, y una vez todas hayan alcanzado la mayoría de edad, podría ser interesante entrevistar a estas para recoger y contrastar sus experiencias. En el caso de quienes hayan sido reagrupadas esto serviría, además, para comprender cómo han vivido el cambio de autoridad, la adaptación a un nuevo contexto o la barrera idiomática.

En definitiva, bien sea analizando la represión que ha venido ejerciendo el régimen de Ortega-Murillo a las personas disidentes en el extranjero, bien sea analizando la gestión del afecto y cuidado en otros contextos migratorios o la experiencia de los hijos e hijas, mi objetivo pasa por seguir unido, profundizando y aportando a la literatura transnacional.

⁹⁸ La represión transnacional representa un objeto de estudio novedoso e incipiente, que aúna el análisis del transnacionalismo migrante con los estudios sobre represión política. De este modo, esta se centra en las vías por las que los Estados autoritarios persiguen y reprimen a sus nacionales en las diásporas (Tsourapas, 2019). Y es que, con la proliferación y el avance de las nuevas tecnologías de comunicación, los Estados cada vez tienen más medios para silenciar y prevenir actos de disidencia política desde la distancia (Adamson y Tsourapas, 2020; Öztürk y Taş, 2020).

⁹⁹ Mencionar que, por las características de la convocatoria, el proyecto presenta un planteamiento abierto en el sentido de que este deja la puerta abierta a que otros investigadores e investigadoras de otras universidades y países se sumen al mismo. De este modo, en el momento de redacción de esta tesis no se puede descartar que el proyecto se amplíe para incluir el análisis de otros casos y contextos más allá del guatemalteco.

Bibliografía

Artículos, libros, capítulos de libros, informes

- ACNUR (2014). *Convención sobre el Estatuto de los Apátridas*. ACNUR. <https://www.acnur.org/sites/default/files/legacy-pdf/5b43cea54.pdf>
- ACNUR España (16 de abril de 2019). *Nicaragua: Un año después del inicio de las crisis, más de 60.000 personas se han visto forzadas a huir del país*. ACNUR España. <https://www.acnur.org/es-es/noticias/notas-de-prensa/nicaragua-un-ano-despues-del-inicio-de-la-crisis-mas-de-60-000-personas-se>
- ACNUR (n.d./2024). *Refugee Data Finder*. ACNUR. <https://www.unhcr.org/refugee-statistics/>
- Acosta, Alberto; López, Susana y Villamar, David (2006). *La migración en el Ecuador: Oportunidades y amenazas*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Adamson, Fiona B. y Tsourapas, Gerasimos (2020). The migration state in the global south: Nationalizing, developmental, and neoliberal models of migration management. *International Migration Review*, 54(3), 853-882.
- Adelantado, José y Moreno, Raquel (2006). Ciudadanía y estado del bienestar: La inmigración femenina en España. *Revista de estudios sociais*, 8(1-2), 49-70.
- Ahumada Lobo y Asociados (2016). *Evaluación complementaria de resultados del programa 3x1 para migrantes 2013-2014*. Ahumada Lobo y Asociados.
- Amit, Vered (2012). The raptures and ruptures of mobility. *Global Studies in Culture and Power*, 19(4), 501-509.
- Andrade Eenkhoff, Katharine (2003). *Mitos y realidades: El impacto económico de la migración en los hogares rurales*. FLACSO.
- Arango, Joaquín (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 1, 1-30.
- Arat-Koç, Sedef (2018). Migrant and domestic care workers: unfree labour, crises of social reproduction and the unsustainability of life under “vagabond capitalism”. En Juanita Elias y Adrienne Roberts (Eds.), *Handbook of the International Political Economy of Gender* (pp. 427-439). Edward Elgar Pub.
- Asis, Maruja Milagros B.; Huang, Shirlena y Yeoh, Brenda S. A. (2004). When the light of the home is abroad: unskilled female migration and the filipino family. *Singapore Journal of Tropical Geography*, 25(2), 198-215.
- Asociación Hermanamiento León [Nicaragua] – Zaragoza [España] (2018). *Compartiendo algunas claves*. Asociación Hermanamiento León [Nicaragua] – Zaragoza [España].
- Bagwell, Susan (2017). From mixed embeddedness to transnational mixed embeddedness: An exploration of Vietnamese businesses in London. *International Journal of Entrepreneurial Behavior & Eesearch*, 24(1), 104-120.
- Baldassar, Loretta (2007). Transnational families and aged care: The mobility of care and the migrancy of ageing. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 33(2), 275-297.
- Baldassar, Loretta; Baldock, Cora V., y Wilding, Raelene (2006). *Families caring across borders: Migration, ageing and transnational caregiving*. Palgrave Macmillan.
- Baldassar, Loretta y Merla, Laura (2014). *Transnational families, migration and the circulation of care*. Routledge.
- Banco Mundial (2021). *Average income around the world*. Bando Mundial. <https://www.worlddata.info/average-income.php>
- Basch, Linda; Schiller, Nina Glick y Szanton-Blanc, Cristina (1994). *Nations unbound: Transnational projects and the deterritorialized nation-state*. Routledge.

- Bauböck, Rainer (2003). Towards a political theory of migrant transnationalism. *International Migration Review*, 37(3), 700-723.
- Baumeister, Eduardo (2006). *Migración internacional y desarrollo en Nicaragua*. CEPAL-CELADE.
- Baumeister, Eduardo; Fernández, Edgar y Acuña, Guillermo (2008). *Estudio sobre las migraciones regionales de los nicaragüenses*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Beck, Ulrich (2005). *Power in the global age*. Polity Press.
- Beck, Ulrich (2007). The cosmopolitan condition: Why methodological nationalism fails. *Theory, Culture & Society*, 24(7-8), 286-290.
- Beine, Michel y Sekkat, Khalid (2013). Skilled migration and the transfer of institutional norms. *IZA Journal of Migration*, 2(1), 1-19.
- Bilecen, Karolina y Bargłowski, Anna A. (2015). Approaching transnational social protection: Methodological and empirical applications. *Population, Space and Place*, 21(3), 215-226.
- Blanco, Cristina (2007). Transnacionalismo. Emergencia y fundamentos de una nueva perspectiva migratoria. *Papers Revista de Sociología*, 85, 13-29.
- Blanco, Cristina; González-Rábago, Yolanda; Martín, Unai; Collado, Ane y Bianchi, Gisela (2014). *Encuesta a la población andina en la Comunidad Autónoma del País Vasco (EPAPV, 2012): Dinámicas migratorias transnacionales de la población de Colombia, Ecuador y Perú*. Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración.
- Boccagni, Paolo (2012). Rethinking transnational studies: Transnational ties and the transnationalism of everyday life. *European Journal of Social Theory*, 15(1), 117-132.
- Boccagni, Paolo (2016). *Migration and the Search for Home*. Palgrave Macmillan.
- Bourdieu, Pierre (1986). The forms of capital. En John G. Richardson (Ed.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education* (pp. 241-258). Greenwood.
- Bourdieu, Pierre (1996). Espíritus de estado: Génesis y estructura del campo burocrático. *Revista Sociedad*, 8, 5-29.
- Boyd, Monica (1989). Family and personal networks in international migration: Recent developments and new agendas. *International Migration Review*, 23(3), 638-670.
- Boyd, Monica y Grieco, Elizabeth (1 de marzo de 2003). *Women and migration: Incorporating gender into international migration theory*. Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/article/women-and-migration-incorporating-gender-international-migration-theory>
- Brands, Hal (2010). *Latin America's Cold War*. Harvard University Press.
- Brinkmann, Svend (2017). *Philosophies of qualitative research: Understanding qualitative research*. Oxford University Press.
- Brinkmann, Svend y Kvale, Steinar (2015). *InterViews: Learning the craft of qualitative research interviewing*. SAGE Publications.
- Bruno, Andorra (2016). *U.S. Policy on Cuban Migrants: In Brief*. Congressional Research Service.
- Bryceson, Deborah F. (2019). Transnational families negotiating migration and care life cycles across nation-state borders. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 45(16), 3042-3064.
- Bryceson, Deborah F., y Vuorela, Ulla (2002). Transnational families in the twenty-first century. En Deborah F. Bryceson & Ulla Vuorela (Eds.), *The transnational family: New European frontiers and global networks* (pp. 3-30). Berg.
- Cabrera, Maynor (2015). *Estudio de los impactos de las reformas tributarias y de gasto público sobre el crecimiento y la inversión en Guatemala, Nicaragua y Panamá*. CEPAL.

- Cachón, Lorenzo (2012). Hablamos de derechos de las personas migrantes. En Jean-Michel Lafleur (Ed.), *Diáspora y voto en el exterior: La participación política de los emigrantes bolivianos en las elecciones de su país de origen* (pp. 5-14). CIDOB.
- Çağlar, Ayşe (2007). Rescaling cities, cultural diversity and transnationalism: Migrants of Mardin and Essen. *Ethnic and Racial Studies*, 30(6), 1070-1095.
- Camarero, Luis Alfonso (2010). Transnacionalidad familiar: Estructuras familiares y trayectorias de reagrupación de los inmigrantes en España. *Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales*, 19, 39-71.
- Canales, Alejandro I. (2005). El papel de las remesas en la configuración de relaciones familiares transnacionales. *Papeles de Población*, 11(44), 149-171.
- Carling, Jørgen y Erdal, Marta Bivand (2014). Return migration and transnationalism: How are the two connected?. *International Migration*, 52(6), 2–12.
- Carling Jørgen; Erdal, Marta Bivand y Horst, Cindy (2012). How does conflict in migrants' country of origin affect remittance-sending? Financial priorities and transnational obligations among Somalis and Pakistanis in Norway. *International Migration Review*, 46(2), 283-309.
- Carling, Jørgen y Pettersen, Silje Vatne (2014). Return migration intentions in the integration–transnationalism matrix. *International Migration*, 52(6), 13–30.
- Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (2022). *Perseguidas por defender y resistir. Criminalización de mujeres defensoras de derechos humanos en Honduras, México y Nicaragua: Capítulo Nicaragua*. Centro por la Justicia y el Derecho Internacional y IM-Defensoras.
- Chami, Ralph; Ernst, Ekkehard; Fullenkamp, Connel y Oeking, Anne (2018). *Is there a remittance trap?*. IMF Finance and Development Magazine.
- Chang, Ik Young; Sam, Michael P., y Jackson, Steven J. (2017). Transnationalism, return visits and identity negotiation: South Korean-New Zealanders and the Korean national sports festival. *International Review for the Sociology of Sport*, 52(3), 314–335.
- Chaudhary, Ali R., y Moss, Dana M. (2019). Suppressing transnationalism: Bringing constraints into the study of transnational political action. *Comparative Migration Studies*, 7(9), 1-22.
- Chen, Wenhong (2013). The implications of social capital for the digital divides in America. *The Information Society*, 29(1), 13–25
- Chernillo, Daniel (2007). Methodological nationalism and its critique. En Gerard Delanty y Krishan Kumar (Eds.), *The SAGE Handbook of Nations and Nationalism* (pp. 129-140). Sage Publishing.
- Chernillo, Daniel (2011). The critique of methodological nationalism: Theory and history. *Thesis Eleven*, 106, 98-117.
- Coleman, James S. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. *American Journal of Sociology*, 94, 95-120.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2022). *Informe anual 2022: Capítulo IV.B Nicaragua*. Organización de Estados Americanos.
- Comisión Interministerial de Asilo y Refugio (5 de marzo de 2019). *Nota sobre la propuesta de concesión de una autorización de residencia por razones humanitarias*. Ministerio del Interior. <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2019/03/OAR-Nota-RRHH-febrero.pdf>
- Corbetta, Piergiorgio (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw Hill.
- Cortés Ramos, Alberto (2008). *Development and migration dynamics between Nicaragua and Costa Rica: a long term perspective* (Tesis doctoral). Loughborough University.

- Croucher, Sheila (2009). Migrants of privilege: The political transnationalism of Americans in Mexico. *Global Studies in Culture and Power*, 16(4), 463-491.
- Dahinden, Janine (2017). Transnationalism reloaded: The historical trajectory of a concept. *Ethnic and Racial Studies*, 40(9), 1474-1485.
- De, Rahul; Pandey, Neena y Pal, Abhipsa (2020). Impact of digital surge during Covid-19 pandemic: A viewpoint on research and practice. *International Journal of Information Management*, 55, 1-5.
- De Haas, Hein (2007). *Remittances, migration and social development: A conceptual review of the literature*. United Nations Research Institute for Social Development.
- De Jong, Sara y Dannecker, Petra (2018). Connecting and confronting transnationalism: Bridging concepts and moving critique. *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 25(5), 493-506.
- Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales (2018). *Tablas estadísticas de la Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera de 2018 (EPIE-2018)*. Gobierno Vasco.
- Díaz-Bravo, Laura; Torruco-García, Uri; Martínez-Hernández, Mildred y Varela-Ruiz, Margarita (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167.
- Drori, Israel; Honig, Benson y Wright, Mike (2009). Transnational entrepreneurship: An emergent field of study. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 33(5), 1001-1022.
- Duany, Jorge (1999). Cuban communities in the United States: migration waves, settlement patterns and socioeconomic diversity. *Pouvoirs dans la Caraïbe*, 11, 69-103.
- Duany, Jorge (2011). *Blurred Borders: Transnational Migration between the Hispanic Caribbean and the United States*. University of North Carolina Press.
- Embajada de España en Nicaragua (2023). *Aviso General sobre las Recomendaciones de Viaje*. Embajada de España en Nicaragua. <https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Detalle-recomendaciones-de-viaje.aspx?trc=Nicaragua>
- Engbersen, Godfried; Leerkes, Arjen; Grabowska-Lusinska, Izabela; Snel, Erik y Burgers, Jack (2013). On the differential attachments of migrants from Central and Eastern Europe: A typology of labour migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(6), 959-981.
- Enloe, Cynthia H. (1990). *Bananas, beaches and bases: Making feminist sense of international politics*. University of California Press.
- Epelde Juaristi, Maddalen y Ochoa de Aspuru Gulin, Oier (2017). La nueva sociedad vasca diversa. En José Antonio Oleaga Páramo (Ed.), *La diversidad infantil y juvenil en la CAE: Las (mal) llamadas segundas generaciones* (pp. 807-886). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Erdal, Marta Bivand y Oeppen, Ceri (2013). Migrant balancing acts: Understanding the interactions between integration and transnationalism. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(6), 867-884.
- Escobar Nogales, Aidee; Gil Pascual, Pili; Montoya Castellón, Lyudmila; Quintana Cantero, Liz; Fernández Álvarez, Riosby; Rugamas Rivas, Silvia y Roco Sanfilippo, Josefina (2018). *Trabajadoras no domesticadas: Diagnóstico participativo y plan de acción integral*. Mundubat.
- Europa Press Internacional (10 de agosto de 2023). *Nicaragua ordena congelar las cuentas bancarias de una universidad jesuita*. Europa Press. <https://www.europapress.es/internacional/noticia-nicaragua-ordena-congelar-cuentas-bancarias-universidad-jesuita-20230810062337.html>
- Eustat (2023a). *Producto interior bruto (PIB) de la C.A. de Euskadi (oferta) por territorio histórico, rama de actividad (A-38), tipo de dato y de medida. Base 2015. 1995 – 2022*

- (Base de datos). Versión 19 de septiembre de 2023. https://www.eustat.eus/bankupx/pxweb/es/DB/-/PX_170112_cpib_pib01d.px
- Eustat (2023b). *Alumnado, profesorado y centros* (Base de datos). Versión de 24 de julio de 2023 https://www.eustat.eus/estadisticas/tema_300/opt_0/tipo_1/ti_alumnado-profesorado-y-centros/temas.html
 - Eustat (n.d./2023). *Censos de población y viviendas* (Base de datos). Versión de 28 de junio de 2023. https://www.eustat.eus/estadisticas/tema_25/opt_1/ti_censos-de-poblacion-y-viviendas/temas.html
 - Faist, Thomas (2000). *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces*. Oxford University Press.
 - Faulstich Orellana, Marjorie; Thorne, Barrie; Chee, Anna Y Eva Lam, Wan Shun (2001). Transnational childhoods: The participation of children in processes of family migration. *Social Problems*, 48(4), 572-591.
 - Favell, Adrian y Recchi, Ettore (2019). *Social transnationalism in an unsettled continent*. Policy Press.
 - Fernández, Iraide; Ochoa de Aspuru, Oier y Moreno, Gorka (pendiente de publicación). *Measurement of the transnational Latin American family in the Basque Country*.
 - Fitzgerald, David (2004). Beyond 'transnationalism': Mexican hometown politics at an American labor union. *Ethnic and Racial Studies*, 27(2), 228-247.
 - Fresnoza-Flot, Asuncion (2009). Migration status and the transnational mothering: the case of Filipino migrants in France. *Global Networks*, 9(2), 252-270.
 - Fullaondo, Arkaitz y Moreno, Gorka (2023). Participation, immigration and subjective perception of integration in the Autonomous Community of the Basque Country. En Julen Zabalo, Igor Filibi y Leire Escajedo San-Epifano (Eds.), *Made-to-measure future(s) for democracy? Views from the Basque atalaia* (pp. 259-281). Springer Link.
 - García, Mar y Paiwonsky, Denise (2006). Género, remesas y desarrollo: El caso de la migración femenina de Vicente Noble, República Dominicana. UN-INSTRAW.
 - García Abad, Rocío (2001). El papel de las redes migratorias en las migraciones a corta y media distancia. *Scripta Nova*, 94 (11), 1-10.
 - García Borrego, Iñaki (2010). Las estrategias familiares de reproducción de marroquíes y ecuatorianos en Murcia. En Antonio Agustín García García, María Elena Gadea Montesinos y Andrés Pedreño Cánovas (Coords.), *Tránsitos migratorios: Contextos transnacionales y proyectos familiares en las migraciones actuales* (pp. 171-204). Servicio de publicación de la Universidad de Murcia.
 - González Rábago, Yolanda (2013). *La migración transnacional y los procesos de integración en las sociedades de destino. Una mirada a la población colombiana residente en la Comunidad Autónoma del País Vasco* (Tesis doctoral). Universidad del País Vasco.
 - Gorden, Raymond L. (1975). *Interviewing: Strategy, techniques, and tactics*. Dorsey Press.
 - Granovetter, Mark S. (1973). The strength of weak ties. *American Journal of Sociology*, 78(6), 1360-1380.
 - Guarnizo, Luis Eduardo (1997). The emergence of a transnational social formation and the mirage of return migration among Dominican transmigrants. *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 4(2), 281-322.
 - Guarnizo, Luis Eduardo (1998). The rise of transnational social formations: Mexican and Dominican state responses to transnational migration. *Political Power and Social Theory*, 12(12), 45-94.
 - Guarnizo, Luis Eduardo (2000). *Notes on transnationalism*. Oxford.

- Guarnizo, Luis Eduardo (2003). The economics of transnational living. *International Migration Review*, 37(3), 666-699.
- Guarnizo, Luis Eduardo (2004). Aspectos económicos del vivir transnacional. *Colombia Internacional*, 59, 12-47.
- Guarnizo, Luis Eduardo; Chaudhary, Ali R., y Nyberg-Sørensen, Ninna (2019). Migrants' transnational political engagement in Spain and Italy. *Migration Studies*, 7(3), 281-322.
- Guarnizo, Luis Eduardo; Portes, Alejandro y Haller, William (2003). Assimilation and transnationalism: Determinants of transnational political action among contemporary migrants. *American Journal of Sociology*, 108(6), 1211-1248.
- Guarnizo, Luis Eduardo y Smith, Michael Peter (1998). The locations of transnationalism. En Michael Peter Smith y Luis Eduardo Guarnizo (Eds.), *Transnationalism from below* (pp. 3-34). Routledge.
- Guharay Gómez, Chandreyi Guadalupe (2019). *Social protection on the move: A transnational exploration of Nicaraguan women's engagement with social protection in Spain and Nicaragua*. International Institute of Social Studies.
- Harris, John R., y Todaro, Michael P. (1970). Migration, unemployment and development: A two-sector analysis. *The American Economic Review*, 60(1), 126-142.
- Hassan, Mai; Mattingly, Daniel y Nugent, Elizabeth R. (2022). Political control. *Annual Review of Political Science*, 25, 155-174.
- Hayakawa, Kazunobu y Imai, Kohei (2022). Who sends me face masks? Evidence for the impacts of COVID-19 on international trade in medical goods. *The World Economy*, 45(2), 365-385.
- Henley & Partners (2023). *The Henley Passport Index*. Henley & Partners. <https://www.henleyglobal.com/passport-index>
- Herrera, Gioconda y Carrillo, María Cristina (2009). Transformaciones familiares en la experiencia migratoria ecuatoriana: Una mirada desde los contextos de salida. En Geneviève Cortes y Naïk Miret (Eds.), *Dialogues transatlantiques autour des migrations latino-américaines en Espagne* (pp. 97-114). Mélanges de la Casa de Velázquez.
- Hochschild, Arlie Russel (2000). Global care chains and emotional surplus value. En Anthony Giddens y Will Hutton (Eds.), *One the edge: Living with global capitalism* (pp. 130-146). Vintage.
- Holdaway, Jennifer; Levitt, Peggy; Fang, Jing y Rajaram, Narasimhan (2015). Mobility and health sector development in China and India. *Social Science & Medicine*, 130, 268-276.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2003). Gender and immigration: A retrospective and introduction. En Pierrette Hondagneu-Sotelo (Ed.), *Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends* (pp. 3-19). University of California Press.
- Horton, Sarah (2009). A mother's heart is weighed down with stones: A phenomenological approach to the experience of transnational motherhood. *Culture, Medicine, and Psychiatry*, 33, 21-40.
- Iaria, Vanessa (2014). Post-return transnationalism and the Iraqi displacement in Syria and Jordan. *International Migration*, 52(6), 43-56.
- Ikuspegi (2021). *Panorámica 82: Población de Origen Latinoamericano en la CAE 2021*. Ikuspegi.
- Ikuspegi (2022a). *Panorámica 84: Población de origen extranjero en la CAE 2022*. Ikuspegi.
- Ikuspegi (2022b). *Panorámica 86: Evolución del proceso de nacionalización en la CAE*. Ikuspegi.

- Ikuspegi (2023). *Cuadernos 4: Reflexiones sobre la viga maestra: Padrón, acceso y derechos*. Ikuspegi.
- Instituto Nacional de Estadística (21 de diciembre de 2022). Nota aclaratoria sobre la publicación de las Cifras oficiales de población de los municipios a 1 de enero de 2022. Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/metodologia/Cifras_municipios.pdf
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo de Nicaragua (n.d./2022). *Canasta Básica mensual*. INIDE. <https://www.inide.gob.ni/Home/canasta>
- Ispizua, Marian y Lavía, Cristina (2017). *La investigación como proceso: Planificación y desarrollo*. Dextra editorial.
- Itzigsohn, José; Dore Cabral, Carlos; Hernández Medina, Esther y Vázquez, Obed (1999). Mapping Dominican transnationalism: Narrow and broad transnational practices. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 316-339.
- Itzigsohn, José y Giorguli Saucedo, Silvia (2002). Immigrant incorporation and sociocultural transnationalism. *International Migration Review*, 36(3), 766-798.
- Kaiser, Karl (1971). Transnational politics: Toward a theory of multinational politics. *International Organization*, 25(4), 790-817.
- Kearney, Michael (1991). Borders and boundaries of state and self at the end of empire. *Journal of Historical Sociology*, 4(1), 52-74.
- Kibria, Nazli (1993). *Family tightrope: The changing lives of Vietnamese Americans*. Princeton University Press.
- Kilkey, Majella y Merla, Laura (2014). Situating transnational families' care-giving arrangements: The role of institutional contexts. *Global Networks*, 14(2), 210-229.
- Kofman, Eleonore (2004). Gendered global migrations. *International Feminist Journal of Politics*, 6(4), 643-665.
- Kofman, Eleonore y Raghuram, Parvati (2018). Gender, migration and social reproduction. En Juanita Elias y Adrienne Roberts (Eds.), *Handbook of the International Political Economy of Gender* (pp. 427-439). Edward Elgar Publishing.
- Krawatzek, Félix y Müeller-Funk, Lea (2019). Two centuries of flows between "here" and "there": Political remittances and their transformative potential. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 46(6), 1003-1024.
- Kurekova, Lucia (2011). "Theories of migration: Conceptual review and empirical testing in the context of the EU East-West flows" en *Interdisciplinary Conference on Migration. Economic Change, Social Challenge*, 6 – 9 de abril del 2011. University College London: 901-918.
- Lafleur, Jean-Michel (2012). Transnacionalismo diáspora y voto en el exterior. En Jean-Michel Lafleur (Ed.), *Diáspora y Voto en el Exterior: La Participación Política de los Emigrantes Bolivianos en las Elecciones de sus Países de Origen* (pp. 17-37). CIDOB Barcelona Centre for International Affairs.
- Lafleur, Jean-Michel y Vivas-Romero, María (2018). Combining transnational and intersectional approaches to immigrants' social protection: The case of Andean families' access to health. *Comparative Migration Studies*, 6, 1-17.
- Lagomarsino, Francesca (2005). ¿Cuál es la relación entre familia y migración? El caso de las familias de emigrantes ecuatorianos en Génova. En Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres (Eds.), *La migración ecuatoriana: Transnacionalismo, redes e identidades* (pp. 335-358). FLACSO-ECUADOR.
- Landolt, Patricia; Autler, Lilian y Baires, Sonia (1999). From hermano lejano to hermano mayor: The dialects of Salvadoran transnationalism. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 290-315.
- Landry, Véronique (2011). Migración y cambios sociales en Guatemala: Familia transnacional y mujer. *Revista Sociedad y Equidad*, 1, 1-18.

- Lauby, Jennifer y Stark, Oded (1988). Individual migration as a family strategy: Young women in the Philippines. *Population Studies*, 42(3), 473-486.
- Levitt, Peggy (1998). Social remittances: Migration driven local-level forms of cultural diffusion. *International Migration Review*, 32(4), 926-948.
- Levitt, Peggy (2001). Transnational migration: Taking stock and future directions. *Global Networks*, 1(3), 195-216.
- Levitt, Peggy (2003). Keeping feet in both worlds: Transnational practices and immigrant incorporation in the United States. En Christian Joppke y Ewa Morawska (Eds.), *Towards Assimilation and Citizenship: Immigrants in Liberal Nation-States* (pp. 177-194). Palgrave Macmillan.
- Levitt, Peggy y de la Dehesa, Rafael (2003). Transnational migration and the redefinition of the state: Variations and explanations. *Ethnic and Racial Studies*, 26(4), 587-611
- Levitt, Peggy y Lamba-Nieves, Deepak (2011). Social remittances revisited. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 37(1), 1-22.
- Levitt, Peggy y Nyberg-Sørensen, Ninna (2004). The transnational turn in migration studies. *Global Migration Perspectives*, 6, 2-13.
- Levitt, Peggy y Schiller, Nina Glick (2004). Conceptualizing simultaneity: A transnational social field perspective on society. *International Migration Review*, 38(3), 1002-1039.
- Levitt, Peggy; Viterna, Jocelyn; Mueller, Armin y Lloyd, Charlotte (2017). Transnational social protection: Setting the agenda. *Oxford Development Studies*, 45, 2-19.
- Lewis, W. Arthur (1954). Economic development with unlimited supplies of labour. *The Manchester School*, 22(2), 139-191.
- Lietaert, Ine; Broekaert, Eric y Derluyn, Ilse (2017). The boundaries of transnationalism: The case of assisted voluntary return migrants. *Global Networks*, 17(3), 366-381.
- Lima, Álvaro (2010). *Transnationalism: A new mode of immigrant integration*. Maruicio Gastón Institute for Latino Community Development and Public Policy.
- Llopis Goig, Ramón (2007). El “nacionalismo metodológico” como obstáculo en la investigación sociológica sobre migraciones internacionales. *Empiria: Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 13, 101-117.
- Lobe, Bojana; Morgan, David L., y Hoffman, Kim (2022). A systematic comparison of in-person and video-based online interviewing. *International Journal of Qualitative Methods*, 21, 1-12.
- López-García, César Luis y Rocha-Romero, David (2021). El programa 3x1 en el desarrollo comunitario en Oaxaca. *Huellas de la migración*, 6(11), 81-107.
- López Montaña, Luz María y Loaiza Orozco, María Olga (2009). Padres o madres migrantes internacionales y su familia: Oportunidades y nuevos desafíos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 837-860.
- Martí i Puig, Salvador (2016). Nicaragua: Desdemocratización y caudillismo. *Revista de Ciencia Política*, 36(1), 229-258.
- Martín Herrero, María José; Fouassier Zamalloa, Maite y Moreno Márquez, Gorka (2017). El impacto de la recesión económica sobre la situación y la discriminación de la mujer inmigrante trabajadora en España. Estudio de caso de la región del País Vasco. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 25(49), 153-174.
- Martín Herrero, María José; Fullaondo Elordui-Zapaterietxe, Arkaitz y Moreno Márquez, Gorka (2013). Mujer inmigrante y mercado laboral en el País Vasco: un acceso precario al empleo. *Zerbitzuan: Gizarte Zerbitzuetarako Aldizkaria*, 53, 91-107.
- Martínez-Alcalá, Claudia I.; Rosales-Legarde, Alejandra; Pérez-Pérez, Yonal M.; Lopez-Noguerola, Jose S.; Bautista-Díaz, María L., y Agias-Juarez, Raul A. (2021). The effects

- of Covid-19 on the digital literacy of the elderly: Norms for digital inclusion. *Frontiers in Education*, 6, 1-19.
- Martínez Veiga, Ubaldo (2001). Teorías sobre las migraciones. *Migraciones y Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, 1, 11-26.
 - Martiniello, Marco y Lafleur, Jean-Michel (2008). Towards a transatlantic dialogue in the study of immigrant political transnationalism. *Ethnic and Racial Studies*, 31(4), 645-663.
 - Martins, Herminio (1974). Time and theory in sociology. En John Rex (Ed.), *Approaches to Sociology* (pp. 246-294). Routledge & Kegan Paul.
 - Massey, Douglas S.; Arango, Joaquín; Hugo, Graeme; Kouaouci, Ali; Pellegrino, Adela y Taylor, J. Edward (1993). Theories of international migration: A review and appraisal. *Population and Development Review*, 19(3), 431-466.
 - Massey, Douglas S., y García España, Felipe (1987). The social process of international migration. *Science*, 237(4816), 733-738.
 - Mauss, Marcel (1971). *Sociología y antropología*. Editorial Tecnos.
 - Mazzucato, Valentina y Schans, Djamilia (2011). Transnational families and the well-being of children: Conceptual and methodological challenges. *Wiley Journal of Marriage and the Family*, 73(4), 704-712.
 - McDonald, John S., y McDonald, Leatrice D. (1964). Chain migration ethnic neighborhood formation and social networks. *The Milbank Memorial Fund Quarterly*, 42(1), 82-97.
 - Merla, Laura (2014). La circulación de cuidados en las familias transnacionales. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 106-107, 85-104.
 - Merla, Laura y Baldassar, Loretta (2016). Concluding reflections: 'Care circulation' in an increasingly mobile world: Further thoughts. *Papers: Revista de Sociología*, 101(2), 275-284.
 - Merton, Robert K. (1968). *Social Theory and Social Structure*. The Free Press.
 - Micolta León, Amparo y García Vásquez, Genny Andrea (2011). Parentalidad y autoridad: Un reto en el contexto de la migración internacional. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 16, 257-287.
 - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (n.d./2022). *Documentos a presentar en frontera*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
 - Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (n.d./2024). *Autorización de residencia temporal por reagrupación familiar (HI 12)*. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
 - Ministerio del Interior (2023). *Asilo en cifras*. Ministerio del Interior.
 - Miranda, Wilfredo (18 de agosto de 2023). *El régimen de Ortega crea un nuevo centro de estudios para suplantar a la confiscada universidad de los jesuitas*. El País. <https://elpais.com/internacional/2023-08-18/el-regimen-de-ortega-crea-un-nuevo-centro-de-estudios-para-suplantar-a-la-confiscada-universidad-de-los-jesuitas.html#>
 - Misra, Joya; Woodring, Jonathan y Merz, Sabine N. (2006). The globalization of care work: Neoliberal economic restructuring and migration policy. *Globalizations*, 3(3), 317-332.
 - Montes, Segundo (1990). *El Salvador 1989: Las remesas que envían los salvadoreños desde Estados Unidos*. UCA Editores.
 - Mora Román, Alberto y Guzmán, Marisol (2018). *Aspectos de la Migración Nicaragüense hacia Costa Rica*. Inter-American Development Bank.

- Morad Haydar, María del Pilar; Bonilla Vélez, Gloria y Rodríguez López, Mercedes (2011). Vida familiar, vínculos parentales y migración transnacional colombiana: cambios y permanencias. *Confluenze Revista di Studi Iberoamericani*, 3(1), 62-82.
- Morakvasic, Mirjana (1984). Birds of passage are also women... *International Migration Review*, 18(4), 886-907.
- Morawska, Ewa (2004). Immigrant transnational entrepreneurs in New York: Three varieties and their correlates. *International Journal of Entrepreneurial Behaviour & Research*, 10(5), 325-348.
- Morawska, Ewa (2011). Multifarious transnational engagements of contemporary diaspora members: From revolving-door universalists to multinationals and site-hopping vagabonds. *Diaspora: A Journal of Transnational Studies*, 20(1), 1-19.
- Morcillo Espina, Álvaro (2011). El debate entre transnacionalismo y nacionalismo metodológico como marco teórico para la comprensión del papel del empleo en la gobernabilidad de la inmigración en España. *Papers: Revista de Sociología*, 96(3), 757-780.
- Moreno Márquez, Gorka (2018). El proceso de integración del colectivo inmigrante tras el impacto de la crisis en Euskadi. Hacia una mirada multifocal. En Gorka Moreno Márquez (Coord.), *Análisis de la Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera en la CAE (EPIE 2014): El proceso de integración del colectivo inmigrante en Euskadi* (pp. 3-12). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Moreno Márquez, Gorka y Fullaondo Elodui-Zapaterietxe, Arkaitz (2014). El proceso de nacionalización y su impacto dentro del colectivo inmigrante: el caso vasco y su contexto. En Gorka Moreno Márquez (Ed.), *Anuario de la Inmigración en el País Vasco 2013: Inmigración e Impacto de la crisis* (pp. 71-83). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Naim, Moisés (2002). The new diaspora: new links between émigrés and their home countries can become a powerful force for economic development. *Foreign Policy*, 131, 95-96.
- Nakano Gleen, Evelyn (1992). From servitude to service work: Historical continuities in the racial division of paid reproductive labor. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 18(1), 1-43.
- National Climatic Data Center. (23 de enero de 2009). *Mitch: The Deadliest Atlantic Hurricane Since 1780*. NOAA Satellite and Information Service. <https://web.archive.org/web/20120717103126/http://lwf.ncdc.noaa.gov/oa/reports/mitch/mitch.html>
- Neuman, Elisa (2008). La otra cara de las remesas. "La familia transnacional". *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 31, 238-246.
- Nyberg-Sørensen, Ninna (2008). "La familia transnacional de latinoamericanos/as en Europa". *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*, 29-31 de octubre de 2007, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: 259-279.
- Nyberg-Sørensen, Ninna y Guarnizo, Luis Eduardo (2007). La vida de la familia transnacional a través del Atlántico: la experiencia de la población colombiana y dominicana migrante en Europa. *Puntos de Vista: Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid*, 9, 7-28.
- Nyberg-Sørensen, Ninna y Vammen, Ida Marie (2016). ¿A quién le importa? Las familias transnacionales en los debates sobre la migración y el desarrollo. *Investigaciones Feministas*, 7, 189-218.
- Nye, Joseph S. Jr., y Keohane, Robert O. (1971). Transnational relations and world politics: An introduction. *International Organization*, 25(3), 329-349.

- Ochoa de Aspuru, Oier y Fullaondo, Arkaitz (2022). Participación, relaciones sociales y percepción subjetiva de integración. En Julia Shershneva y Maite Fouassier Zamalloa (Coords.), *Análisis de la Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera en la CAE (EPIE2018): Tendencias y retos en la integración de la población inmigrante en Euskadi* (pp. 221-242). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Oleaga, José Antonio; Fernández, Iraide; Fouassier, Maite y Shershneva, Julia (2014). *La migración colombiana en Euskadi: ¿Voluntaria o forzada?*. CEAR Euskadi.
- Onuki, Hironori (2018). Transnational care work and the “care crisis”. En Juanita Elias y Adrienne Roberts (Eds.), *Handbook of the International Political Economy of Gender* (pp. 365-378). Edward Elgar Publishing.
- Organización de las Naciones Unidas (1951). *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados*. Organización de las Naciones Unidas.
- Organización Internacional de las Migraciones (2010). *Migration and transnationalism: Opportunities and challenges*. Organización Internacional de las Migraciones.
- Organización Internacional de las Migraciones (2015). *Gender, migration and remittances*. Organización Internacional de las Migraciones.
- Organización Internacional de las Migraciones (2021). *COVID-19 and the state of global mobility in 2020*. Organización Internacional de las Migraciones.
- Organización Mundial de la Salud (1946). *Constitución*. Organización Mundial de la Salud.
- Orozco, Manuel (2006). *Understanding the remittance economy in Haiti*. The Dialogue.
- Orozco, Manuel (2010). *Worker remittances: The human face of globalization*. Inter-American Development Bank.
- Orozco, Manuel y Lapointe, Michelle (2004). Mexican hometown associations and development opportunities. *Journal of International Affairs*, 57(2), 31-51.
- Ortega Rivera, Enrique; Domingo i Valls, Andreu y Sabater Coll, Albert (2013). El empadronamiento de la población extranjera en los municipios andaluces de 1998 a 2010. *Cuadernos Geográficos*, 52(1), 232-263.
- Oso, Laura (2009). Familia, empresa y movilidad ocupacional: Mujeres latinoamericanas en España. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 39(1), 75-96.
- Oso, Laura y Martínez-Bujan, Raquel (2022). Welfare Paradoxes and Interpersonal Pacts: Transnational Social Protection of Latin American Migrants in Spain. *Social Inclusion*, 10(1), 194-204.
- Østergaard-Nielsen, Eva K. (2001). Transnational political practices and the receiving state: Turks and Kurds in Germany and the Netherlands. *Global Networks*, 1(3), 261-282.
- Østergaard-Nielsen, Eva. K. (2003). The politics of migrants’ transnational political practices. *International Migration Review*, 37(3), 760-786.
- Østergaard-Nielsen, Eva K. (2011). Codevelopment and citizenship: The nexus between policies on local migrant incorporation and migrant transnational practices in Spain. *Ethnic and Racial Studies*, 34(1), 20-39.
- Öztürk, Ahmet E., y Taş, Hakki (2020). The repertoire of extraterritorial repression: Diasporas and home states. *Migration Letters*, 1, 59-69.
- Padilla, Beatriz (2011). Engagement policies and practices: Expanding the citizenship of the Brazilian diaspora. *International Migration*, 49(3), 10-29.
- Padilla, Beatriz y Ortiz Scaglione, Alejandra (2014). Ciudadanía transnacional: Latinoamericanos en Portugal. *Revista CIDOB d’afers internacionals*, 106-107, 39-59.
- Parella Rubio, Sònia (2020). El sector del trabajo del hogar y de cuidados en España en tiempo de COVID-19. En Joaquín Arango, Blanca Garcés, Ramón Mahía y David Moya (Dir.), *“Inmigración en tiempos de COVID-19”*. *Anuario CIDOB de la Inmigración 2020* (pp. 101-114). CIDOB.

- Parella Rubio, Sònia y Cavalcanti, Leonardo (2006). Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España y su impacto en los hogares transnacionales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 116(6), 246-257.
- Parella Rubio, Sònia y Cavalcanti, Leonardo (2010). Dinámicas familiares transnacionales y migración femenina: una exploración del contexto migratorio boliviano en España. En Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (Coord.), *Familias, niños y niñas jóvenes migrantes: Rompiendo estereotipos* (pp. 93-103). IEPALA Editorial.
- Parella Rubio, Sònia y Speroni, Thales (2018). Las perspectivas transnacionales para el análisis de la protección social en contextos migratorios. *Autoctonía: Revista de Ciencias Sociales e Historia*, 2(1), 37-56.
- Park, Robert E. (1921). *Introduction to the Science of Sociology*. University of Chicago Press.
- Pedraza, Silvia (1991). Women and migration: The social consequences of gender. *Annual review of sociology*, 17, 303-325.
- Pérez Orozco, Amaia y López Gil, Silvia (2011). *Desigualdades a flor de piel: Cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo de hogar y políticas públicas*. ONU Mujeres.
- Pessar, Patricia R. (2003). Engendering migration studies: The case of new immigrants in the United States. En Pierrette Hondagenu-Sotelo (Ed.), *Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends* (pp. 20-42). University of California Press.
- Poros, Maritsa V. (2011). *Migrant Social Networks: Vehicles for Migration, Integration, and Development*. Migrant Policy Institute.
- Portes, Alejandro (1998). Social capital: Its origins and applications in modern sociology. *Annual Review of Sociology*, 24(1), 1-24.
- Portes, Alejandro (1999). Conclusion: Towards a new world: The origins and effects of transnational activities. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 463-477.
- Portes, Alejandro (2001). Introduction: The debate and significance of immigrant transnationalism. *Global Networks*, 1(3), 181-194.
- Portes, Alejandro (2003). Conclusion: Theoretical convergences and empirical evidence in the study of immigrant transnationalism. *International Migration Review*, 37(3), 874-892.
- Portes, Alejandro; Escobar, Cristina y Walton, Alexandría (2006). Organizaciones transnacionales de inmigrantes y desarrollo: un estudio comparativo. *Migración y Desarrollo*, 6, 3-44.
- Portes, Alejandro; Guarnizo, Luis Eduardo y Landolt, Patricia (1999). The study of transnationalism: Pitfalls and promise of an emergent research field. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 217-237.
- Portes, Alejandro; Haller, William J. y Guarnizo, Luis Eduardo (2002). Transnational entrepreneurs: An alternative form of immigrant economic adaptation. *American Sociological Review*, 67(2), 278-298.
- Portes, Alejandro y Stepick, Alex (1994). *City on the Edge: The Transformation of Miami*. University of California Press.
- Portes, Alejandro y Yiu, Jessica (2013). Entrepreneurship, transnationalism, and development. *Migration Studies*, 1(1), 75-95.
- Posso Quiceno, Jeanny y Urrea Giraldo, Fernando (2007). La migración internacional y los cambios en las relaciones de género y estructuras de los hogares: la migración colombiana hacia España. *Papers: Revista de Sociología*, 85, 109-133.

- Pumares-Fernández, Pablo (2009). Luces y sombras en la inserción laboral de los inmigrantes latinoamericanos en España. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 39(1), 33-55.
- Putnam, Robert D. (1995). Turning in, turning out: The strange disappearance of social capital in America. *PS: Political Science & Politics*, 28(4), 664-683.
- Putnam, Robert D. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of american community*. Simon & Schuster.
- Puyana, Yolanda; Motoa, Julieth y Viviel, Adriana (2009). *Entre aquí y allá: Las familias colombianas transnacionales*. Editorial CÓDICE.
- Rainer, Helmut y Siedler, Thomas (2009). The role of social networks in determining migration and labor market outcomes: Evidence from German reunification. *Economics of Transition*, 17(4), 739-767.
- Ramos, Elsa (2008). *La migración sur-sur: El caso de los nicaragüenses en el Salvador*. Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social de la Universidad Tecnológica de El Salvador.
- Ravenstein, Ernst G. (1889). The Laws of Migration. *Journal of the Royal Statistical Society*, 52(2), 241-305.
- Reist, Daniela y Riaño, Yvonne (2008). Hablando de aquí y de allá: patrones de comunicación transnacional entre migrantes y sus familiares. En Gioconda Herrera y Jacques Ramírez (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familias, identidades* (pp. 303-323). FLACSO.
- Righard, Erica y Boccagni, Paolo (2015). Mapping the theoretical foundations of the social work-migration nexus. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 13(3), 229-244.
- Ritchey, P. Neal (1976). Explanations of migration. *Annual Review of Sociology*, 2(1), 363-404.
- Ritchie, Jane y Lewis, Jane (2003). *Qualitative research practice: A guide for social science students and researchers*. SAGE Publications.
- Rivas, Ana María y González, Herminia (2011). El papel de las remesas económicas y sociales en las familias transnacionales colombianas. *Migraciones Internacionales*, 6(2), 75-99.
- Roberts, Bryan R.; Frank, Reanne y Lozano-Ascencio, Fernando (1998). Transnational migrant communities and Mexican migration to the US. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 238-266.
- Rocha, José L. (2006). *Una región desgarrada: Dinámicas migratorias en Centroamérica*. Servicio Jesuita para Migrantes Centroamérica.
- Rosero-Bixby, Luis (2004). Retos de la inmigración nicaragüense a Costa Rica. *Actualidad Económica*, 307, 75-79.
- Rubin, Herbert J., y Rubin, Irene S. (2012). *Qualitative interviewing: The art of hearing data*. SAGE Publications.
- Ruiz Seisdedos, Susana y Blázquez Vilaplana, Belén (2007). *Nicaragua en la encrucijada: el liderazgo de Daniel Ortega y su influencia en el sistema político nicaragüense*. Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Runciman, W. Garry (1966). *Relative deprivation and social justice: A study of attitudes to social inequality in twentieth century England*. Routledge & Kegan Paul.
- Sabates-Wheeler, Rachel y Feldman, Rayah (2011). *Migration and social protection: Claiming social rights beyond borders*. Palgrave Macmillan.
- SAIER – Servei d'Atenció a Immigrants, Emigrants i Refugiats (2016). *Irregularidad Sobrevivida*. Ajuntament de Barcelona.
- Salazar Parreñas, Rhacel (2001). *Servants of globalization: Women, migration and domestic work*. Stanford University Press.

- Salazar Parreñas, Rhacel (2005). *Children of global migration: Transnational families and gendered woes*. Stanford University Press.
- Sampaio, Dora (2020). Caring by silence: How (un)documented Brazilian migrants enact silence as a care practice for aging parents. *Journal of Intergenerational Relationships*, 18(3), 281-300.
- Sana, Mariano y Massey, Douglas S. (2005). Household composition, family migration and community context: Migrant remittances in four countries. *Social Science Quarterly*, 86(2), 509-528.
- Sassen-Koob, Saskia (1984). Notes on the incorporation of third world women into wage-labor through immigration and off-shore production. *International Migration Review*, 18(4), 1144-1167.
- Sassen-Koob, Saskia (1988). *The mobility of labor and capital: A study in international investment and labor flow*. Cambridge University Press.
- Schans, Djamila (2009). Transnational family ties of immigrants in the Netherlands. *Ethnic and Racial Studies*, 32(7), 1164-1182.
- Schiller, Nina Glick; Basch, Linda y Blanc-Szanton, Cristina (1992). Towards a definition of transnationalism: Introductory remarks and research questions. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645(1), 4-14.
- Schiller, Nina Glick; Basch, Linda y Blanc-Szanton, Cristina (1995). From immigrant to transmigrant: Theorizing transnational migration. *Anthropological Quarterly*, 68(1), 48-63.
- Schmalzbauer, Leah (2004). Searching for wages and mothering from afar: The case of Honduran transnational families. *Journal of Marriage and Family*, 66(5), 1317-1331.
- Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos (n.d./2024). *Programa 3x1 para Migrantes*. Consulado General de México en Sacramento.
- Semple, Kirk (20 de abril de 2018). *Las protestas ciudadanas sacuden a Nicaragua*. The New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2018/04/20/espanol/america-latina/nicaragua-protestas-pensiones-seguridad-social.html>
- Serra Mingot, Ester y Mazzucato, Valentina (2017). Mobile populations in immobile welfare systems: A typology of institutions providing social welfare and protection within a mobility framework. *The European Journal of Development Research*, 29, 787-805.
- Servicio Pública de Empleo Estatal (n.d./2023). *Qué es el SEPE*. Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- Setién, María Luisa; Berganza, Isabel; Vatz-Laaroussi, Michéle; Acosta, Elaine; Campos, Linamar y Muñoz, Hortensia (2015). *Migrantes peruanos a Canadá, Chile y España: Ciudadanía y redes familiares transnacionales*. Deusto Digital.
- Setién, María Luisa; Vicente, Trinidad Lourdes y Arriola, María Jesús (2011). *Redes transnacionales de los inmigrantes ecuatorianos*. Deusto Digital.
- Shershneva, Julia (2022). Presentación. En Julia Shershneva y Maite Fouassier Zamalloa (Coords.), *Análisis de la Población Inmigrante Extranjera en la CAE (EPIE 2018): Tendencias y retos en la integración de la población inmigrante en Euskadi* (pp. 5-10). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Shershneva, Julia y Fernández Aragón, Iraide (2017). La diversidad en las familias vascas. En José Antonio Oleaga (Ed.), *La diversidad infantil y juvenil en la CAE: Las (mal) llamadas segundas generaciones* (pp. 733-806). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Singh, Raju Jan; Haacker, Markus; Lee, Kyung-woo y Le Goff, Maëlan (2010). Determinants and macroeconomic impact of remittances in Sub-Saharan Africa. *Journal of African Economies*, 20(2), 312-340.

- Sjaastad, Larry A. (1962). The costs and returns of human migration. *Journal of Political Economy*, 70(5), 80-93.
- Smith, Michael P. (2001). *Transnational urbanism: Locating globalization*. Blackwell Publishers.
- Smith, Michael P. (2003). Transnationalism and citizenship. En Brenda S. A. Yeoh, Michael W. Charney y Tong Chee Kiong (Eds.), *Approaching Transnationalisms: Studies on Transnational Societies, Multicultural Contacts, and Imaginings of Home* (pp. 15-38). Springer Links.
- Smith, Robert C. (1998). Transnational localities: Community, technology and the politics of membership within the context of Mexico and U.S. Migration. En Michael Peter Smith y Luis Eduardo Guarnizo (Eds.), *Transnationalism from below* (pp. 196-238). Routledge.
- Snel, Erik; Engbersen, Godfried y Leerkers, Arjen (2006). Transnational involvement and social integration. *Global Networks*, 6(3), 285-308.
- Snel, Erik; Hart, Margrietha T., y Van Bochove, Marianne (2016). Reactive transnationalism: Homeland involvement in the face of discrimination. *Global Networks*, 16(4), 511-530.
- Solé, Carlota; Parella, Sònia y Cavalcanti, Leonardo (2007). *Los vínculos económicos y familiares transnacionales: Los inmigrantes ecuatorianos y peruanos en España*. Fundación BBVA.
- Stark, Oded (1984). Rural-to-urban migration in LDCs: A relative deprivation approach. *Economic Development and Cultural Change*, 32(3), 475-486.
- Stark, Oded y Bloom, David E. (1985). The new economics of labor migration. *The American Economic Review*, 75(2), 173-178.
- Tedeschi, Miriam; Vorobeva, Ekaterina y Jauhiainen, Jussi S. (2022). Transnationalism: Current debates and new perspectives. *GeoJournal*, 87, 603-619.
- Thomas, William I. (1928). *The child in America: Behavior problems and programs*. Knopf.
- Thornham, Sue (1998). Feminist media and film theory. En Stevi Jackson y Jackie Jones (Eds.), *Contemporary feminist theories* (pp. 213-231). Edinburgh University Press.
- Todaro, Michael P. (1969). A model of labor migration and urban unemployment in less developed countries. *The American Economic Review*, 59(1), 138-148.
- Tong, Rosemarie (2009). *Feminist thought: A more comprehensive introduction*. Westview Press.
- Torres, Rosa M. y Coraggio, José. L. (1987). *Transición y crisis en Nicaragua*. El Conejo.
- Tsourapas, Gerasimos (22 de agosto de 2019). *A tightening grip abroad: Authoritarian regimes target their emigrant and diáspora communities*. Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/article/authoritarian-regimes-target-their-emigrant-and-diaspora-communities>
- Tsourapas, Gerasimos (2021). Global autocracies: Strategies of transnational repression, legitimation, and co-optation in world politics. *International Studies Review*, 23, 616-644.
- Valles, Miguel (2002). *Cuadernos metodológicos 32: Entrevistas cualitativas*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Vathi, Zana (2013). Transnational orientation, cosmopolitanism and integration among Albanian-origin teenagers in Tuscany. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(6), 903-919.
- Vertovec, Steven (2004). *Trends and impacts of migrant transnationalism*. Centre on Migration, Policy and Society.
- Vertovec, Steven (2009). *Transnationalism*. Routledge.

- Wagner, Heike (2008). Mujeres ecuatorianas en el empleo doméstico en Madrid: Ser-para-otros siendo otras en España. *Aportes Andinos*, 23, 11-22.
- Waldinger, Roger (2015). *The cross-border connection: Immigrants, Emigrants, and their homelands*. Harvard University Press.
- Waldinger, Roger y Fitzgerald, David (2004). Transnationalism in question. *American Journal of Sociology*, 109(5), 1177-1195.
- Whitehouse, Bruce (2009). Transnational childrearing and the preservation of transnational identity in Brazzaville, Congo. *Global Networks*, 9(1), 82-99.
- Wimmer, Andreas y Schiller, Nina Glick (2002). Methodological nationalism and beyond: Nation-state building, migration and the social sciences. *Global Networks*, 2(4), 301-334.
- Yarris, Kristin E. (2017). *Care Across Generations: Solidarity and Sacrifice in Transnational Families*. Stanford University Press.
- Zapata, Adriana (2009). Familia transnacional y remesas: padres y madres migrantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 1749-1769.
- Zapata-Barrero, Ricard y Sánchez-Montijano, Elena (2011). *Manual de investigación cualitativa en la Ciencia Política*. Editorial Tecnos.
- Zarauz, José (2007). *Incidencia del padrón municipal en el ejercicio de los derechos de las personas extranjeras en situación irregular*. Ararteko.
- Zeng, Biao (13 de abril de 2020). *Rush to help: Overseas chinese and the movement of face masks*. Centre on Migration, Policy and Society. <https://www.compas.ox.ac.uk/2020/rush-to-help-overseas-chinese-and-the-movement-of-face-masks/>
- Zlotnik, Hania (1995). Migration and the family: The female perspective. *Asian and Pacific Migration Journal*, 4(2-3), 253-271.

Legislación

España:

Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil. Gaceta de Madrid, 206, de 25 de julio de 1889, actualizada por última vez a 1 de marzo de 2023. [https://www.boe.es/eli/es/rd/1889/07/24/\(1\)/con](https://www.boe.es/eli/es/rd/1889/07/24/(1)/con)

Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria. Boletín Oficial del Estado, 263, de 31 de octubre de 2009. <https://www.boe.es/eli/es/l/2009/10/30/12/con>

Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009. Boletín Oficial del Estado, 103, de 30 de abril de 2011. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/04/20/557/con>

Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar. Boletín Oficial del Estado, 277, de 17 de noviembre de 2011. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/11/14/1620/con>

Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19. Boletín Oficial del Estado, 91, de 1 de abril de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2020/03/31/11/con>

Real Decreto-ley 16/2022, de 6 de septiembre, para la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar. Boletín Oficial del Estado, 216, de 8 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2022/09/06/16/con>

Estados Unidos:

Public Law 89-732-Nov. 2, 1966, to adjust the status of Cuban refugees to that of lawful permanent residents of the United States, and for other purposes.
<https://www.govinfo.gov/content/pkg/STATUTE-80/pdf/STATUTE-80-Pg1161.pdf>

Nicaragua:

Ley n°. 1040 de regulación de agente extranjeros. La Gaceta, Diario Oficial n° 192, del 15 de octubre de 2020.

Ley n°. 1042 especial de cibercriminos. La Gaceta, Diario Oficial n°. 201, del 30 de octubre de 2020

Ley n°. 1055 de defensa de los derechos del pueblo a la independencia, la soberanía y autodeterminación para la paz. La Gaceta, Diario Oficial n°. 237, del 22 de diciembre de 2020.

Ley n°. 1132 de reformas y adiciones a la ley n°. 909, ley creadora de la cinematecanacional y reformas a la ley n°. 723, ley de cinematografía. La Gaceta, Diario Oficial n° 195, del 18 de octubre de 2022.

Ley especial n°. 1145 que regula la pérdida de la nacionalidad nicaragüense. La Gaceta, Diario Oficial n° 25, del 10 de febrero de 2023.

GUION INDIVIDUAL

En primer lugar, me gustaría agradecerte el estar hoy aquí, siempre hay cosas que hacer y es difícil sacar tiempo para hacer algo así. Vengo de la Universidad del País Vasco y estoy haciendo mi tesis doctoral sobre lo que algunas personas llaman las familias transnacionales, esto es, familias en las que alguno de sus miembros ha tenido que emigrar a otro país. Concretamente, me estoy centrando en las relaciones y dinámicas que viven esas familias. Por ello, me gustaría tener una pequeña charla contigo, algo distendido para conocer tu realidad, deseos, expectativas y valoraciones. Grabaré el audio de este encuentro para poder analizarlo posteriormente, pero el anonimato está garantizado en todo momento ¿Estás de acuerdo?

También me gustaría decirte que mi objetivo es que nos sintamos cómodos/as. Vamos a tocar algunos temas personales, por lo que, si no te sientes cómoda o te resultan dolorosas, avísame y paramos o pasamos a otro tema.

1. CONTEXTO EN ORIGEN Y VIAJE

Para empezar, me gustaría que te presentaras: nombre, edad, origen, cuánto tiempo llevas en Euskadi...

- Así que llegaste hace X años, ¿por qué decidiste emigrar? ¿Cómo era la vida en el país de origen? ¿Por qué Euskadi? ¿Qué factores influyeron para la toma de la decisión de migrar?
- Y, ¿Quién tomó la decisión de emigrar? ¿La tomaste tú sola o la tomasteis entre toda la familia? ¿Cómo reaccionaron el resto de los miembros de la familia al enterarse?
- ¿Con qué intención viniste? ¿Cuál era el proyecto migratorio? ¿Cómo fueron esos primeros momentos? ¿La idea era venir para un tiempo y luego volver u os planteasteis desde el principio la idea de emigrar toda la familia?
- ¿Ha cambiado mucho la idea inicial desde que llegaste hasta ahora? (Muy por encima, esta pregunta se retomará más adelante)

2. SITUACIÓN EN DESTINO

Pasemos ahora a hablar sobre tu situación actual en Euskadi...

- Empecemos por la vivienda, ¿Es en propiedad o en alquiler? ¿Cómo encontraste esta vivienda? ¿Estás satisfecha? ¿Estás empadronada?
- ¿Cuál es tu situación administrativa actual? ¿Has podido regularizar tu situación? ¿Te gustaría hacerlo?
- Y respecto al trabajo, ¿Cuál es tu situación actual? ¿Está relacionado con lo que estudiaste? ¿Estás satisfecha? ¿Con contrato o sin? ¿Estabilidad? ¿Es suficiente para vivir?
- ¿Cuentas con el apoyo de otros familiares/amigos/profesionales?
- ¿De dónde son tus amigos/conocidos? ¿Participas en alguna asociación? ¿En qué entorno soléis quedar? ¿(Cuando se puede/podía) Qué fiestas soléis celebrar?
- ¿Tienes relación con la población vasca? ¿Cómo es esta relación? ¿En qué contextos se da?

3. COMUNICACIÓN CON LA FAMILIA

Antes me comentabas que hace X años que llegaste a Euskadi...

- ¿Cómo es tu relación con la familia en la actualidad? ¿Seguís hablando habitualmente?
- Normalmente cuando os comunicáis ¿Cómo soléis hacerlo? ¿Habláis por teléfono o a través del ordenador? ¿Con qué frecuencia soléis hablar? ¿Más o menos cuánto tiempo soléis estar?
- ¿Has notado que la forma o la frecuencia con la que os comunicáis haya cambiado de cuando llegaste por primera vez a ahora?
- ¿Habitualmente de que temas soléis hablar? ¿Soléis participar todos los miembros de la familia?
- En fechas señaladas (cumpleaños, celebraciones, etc.) ¿Soléis hacer algo especial? ¿Cómo lo “celebráis”?
- Antes me comentabas que te había pasado X ¿Cómo lo gestionaste? ¿Lo hablaste con tu familia o intentaste no preocuparles? ¿Cómo han reaccionado?
- ¿Dirías que tu relación con la familia ha cambiado de alguna manera desde que emigraste? ¿De qué manera?
- Desde que llegaste a Euskadi, ¿has podido volver de visita? ¿Cómo fue?

4. PARTICIPACIÓN DENTRO EN LA FAMILIA

Continuando con la familia, me gustaría saber de qué forma sigues participando en la vida familiar...

- ¿Envías algún tipo de remesa económica? ¿Cuál es el objetivo de la misma? ¿Habéis alcanzado este objetivo?
- Desde que llegaras por primera vez a Euskadi, ¿Ha cambiado la cuantía o la frecuencia del dinero que envías? ¿Dirías que el actual contexto de pandemia ha tenido algún efecto sobre la misma?
- Mas allá del dinero, ¿Envías o has enviado alguna otra cosa? (Regalos, ropa, aparatos electrónicos de pequeño tamaño, etc.)
- Al principio te preguntaba sobre si la decisión de emigrar fue una decisión individual o familiar, en esta línea... ¿Sigues participando en el proceso de toma de decisiones en la familia? ¿Y sí la decisión no te afecta?
- ¿Dirías que el hecho de haber migrado ha afectado a la forma en la que el resto de familiares te perciben? ¿Tu reconocimiento y voz dentro del grupo familiar ha aumentado o sigue siendo la misma?
- Dentro de las familias suele ser bastante habitual que cada miembro cumpla algún rol o papel, ¿Qué sucedió con las labores que hacías después de que tu emigraras? ¿Cómo se repartieron entre el resto estas labores?
- ¿Actualmente siguen manteniendo esta distribución? ¿En algún momento se ha planteado la opción de contratar a alguna persona ajena a la familia para hacer estos u otros trabajos?

5. RELACIÓN CON LOS HIJOS E HIJAS (SI LOS HAY)

Antes me has comentado que tienes X hijos/as, ¿no? Vamos a hablar un poco de este tema. Sé que algunas situaciones son complejas y es duro hablar del tema, así que, si en cualquier momento te sientes incómodo/a y quieres parar avísame.

- ¿Qué edad tenían cuando emigraste? ¿Cómo reaccionaron al enterarse?
- Y en la actualidad, ¿Cómo dirías que llevan la separación? ¿Ha mejorado o empeorado?
- ¿Y en tu caso? ¿Cómo llevas esta separación?
- ¿Quién se hace cargo actualmente de ellos/as? ¿Tu pareja o algún otro familiar? ¿Viven con ellos?

- ¿Cómo es tu relación con esta persona? ¿Cómo tomáis las decisiones referentes a los niños/as? ¿Ha habido algún tipo de discrepancia al respecto? ¿Cómo lo habéis gestionado?
- ¿Cómo haces para ejercer la maternidad a distancia? ¿Intentas estar presente en el día a día de tus hijos/as? ¿Tu situación actual (administrativa, laboral, económica, etc.) te permite estar tan presente como te gustaría?
- ¿Te planteas o has planteado traerlos a Euskadi contigo?

6. EXPECTATIVAS DE FUTURO

Al principio me comentabas que cuando emigraste a Euskadi lo hiciste pensando en...

- ¿Cómo han evolucionado tus expectativas desde entonces? ¿Sigues con ese mismo objetivo o ha cambiado alguna cosa?
- ¿Cuáles son tus expectativas laborales a corto y medio plazo?
- Y para terminar, ¿Cuál es el proyecto familiar e individual para el futuro (retorno, reemigración, CAE, Estado)? ¿Por qué?

¡Muchas gracias por participar! Me gustaría pedirte permiso para ponerme en contacto contigo cuando haya redactado los resultados y testimonios. Así, si te interesa, me gustaría compartirlos contigo y que me dieras tu opinión.

GUION FAMILIA

En primer lugar, me gustaría agradeceros el estar hoy aquí, siempre hay cosas que hacer y es difícil sacar tiempo para hacer algo así. Vengo de la Universidad del País Vasco y estoy haciendo mi tesis doctoral sobre lo que algunas personas llaman las familias transnacionales, esto es, familias en las que alguno de sus miembros ha tenido que emigrar a otro país. Concretamente, me estoy centrando en las relaciones y dinámicas que viven estas familias. Por ello, me gustaría tener una pequeña charla, algo distendido para conocer vuestra realidad, deseos, expectativas y valoraciones. Grabaré el audio de este encuentro para poder analizarlo posteriormente, pero el anonimato está garantizado en todo momento ¿Estáis de acuerdo?

También me gustaría deciros que mi objetivo es que nos sintamos cómodos/as. Vamos a tocar algunos temas personales, por lo que, si no os sentís cómodos/as u os resultan dolorosos, avisadme y paramos o pasamos a otro tema.

1. CONTEXTO EN ORIGEN

Para empezar, me gustaría que os presentarais: nombre, edad, donde vivís, etc.

- ¿Cómo era la situación familiar antes de la migración (en el país de origen)? ¿Hubo algún episodio o momento concreto que lo motivara? ¿Qué factores influyeron para la toma de la decisión de migrar?
- La decisión de migrar, ¿La tomó únicamente la persona migrante o fue una decisión entre todos los miembros de la familia?
- ¿Cuál era el objetivo con la migración? ¿Por qué Euskadi? ¿La idea era migrar para un tiempo y luego volver u os planteasteis desde el principio la idea de emigrar toda la familia?
- ¿Ha cambiado mucho la idea inicial desde entonces hasta ahora? (Muy por encima, esta pregunta se retomará más adelante)

2. RELACIÓN CON LA PERSONA MIGRANTE

Antes me comentabais que hace X años que X emigró a Euskadi...

- En la actualidad, ¿Cómo es vuestra relación con la persona migrante? ¿Seguís hablando habitualmente? ¿Cómo os soléis comunicar?
- ¿Normalmente de que temas habláis? ¿Cómo son las cosas que os cuenta sobre su vida allí? ¿Cómo percibís las cosas que cuenta?
- ¿La persona migrante sigue participando en la toma de decisiones de la familia? ¿De qué manera?
- ¿Habéis notado que la forma o la frecuencia con la que os comunicáis haya cambiado de cuando emigró a ahora? ¿Diríais que la relación ha cambiado de alguna manera desde entonces?
- ¿Ha podido volver de visita? ¿Cómo han sido estas visitas? ¿Ha solido traer regalos u objetos (aparatos electrónicos de pequeño tamaño, ropa, etc.)?
- Y más allá de las visitas, ¿Ha solido enviar dinero? ¿Qué usos le habéis dado a estas remesas?

3. DINÁMICAS FAMILIARES

Y poniendo la atención sobre vuestra situación...

- En cuanto al mercado de trabajo, ¿Todos los miembros de la familia trabajáis? ¿Dónde?
- ¿Cómo es la distribución de las tareas en el hogar? ¿Quién se encarga principalmente de las labores del hogar? ¿Contáis con el apoyo de otros familiares o amigos?
- ¿Cómo era la distribución del trabajo antes de que X migrara? ¿Ha cambiado en algún aspecto? ¿Cómo os habéis redistribuido las actividades que X realizaba antes de emigrar?
- Antes habéis comentado que X intenta enviaros dinero regularmente, ¿En algún momento habéis pensado en contratar a alguna persona para que os ayude con estas labores? ¿Os lo llegaríais a plantear?

(En caso de que en la familia haya niños/as)

Antes me habéis comentado que X tenía hijos/as, ¿no? Vamos a hablar un poco de este tema. Sé que algunas situaciones son complejas y es duro hablar del tema, así que, si en cualquier momento os sentís incómodos/as y queréis parar avisadme.

- Y sobre los niños/as, ¿Qué edad tienen ahora? ¿Cuántos años tenían cuando X emigró?
- ¿Cómo reaccionaron a la decisión de emigrar? Y ahora, ¿Ha cambiado su visión al respecto? ¿Cómo llevan la separación?
- ¿Quién cuida ahora de ellos/as? ¿Quién se encarga de llevarlos al colegio? ¿Y de cuidarlos cuando están enfermos/as? ¿Vive/n con esa persona? ¿Han tenido que emigrar/cambiar de casa como consecuencia de la migración?
- ¿Qué tipo de relación tienen con la persona que los/as cuida? ¿Esta siempre ha sido así o ha cambiado con el tiempo?
- (En caso de que la persona de referencia no sea un progenitor) ¿Cómo es la relación que mantienen con su padre/madre? ¿Está presente en su día a día? ¿De qué manera?
- ¿Cómo les va en la escuela? ¿Han tenido algún tipo de dificultad? ¿El resto del alumnado les dice algo por el tema de la migración? ¿Es la misma escuela en la que estaban matriculados/as o ha cambiado como consecuencia de la migración (cambio de hogar, centro más caro gracias a las remesas, etc.)?
- (A la persona responsable de los/as niños/as) ¿Cómo ha sido el tener que cuidar de ellos/as? ¿Has tenido que abandonar algo (carrera profesional, tiempo libre, etc.) por hacerlo? ¿Haces esa labor solo/a o hay alguien más que te ayude? ¿Y la persona migrante?

4. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA MIGRATORIA

Teniendo en cuenta todo sobre lo que hemos hablado...

- ¿Cuál es la situación actual de la familia (vivienda, trabajo, etc.)?
- ¿Cómo valoráis el proceso migratorio en la actualidad? ¿Diríais que ha traído mejoras para el grupo familiar (a nivel económico, académico, de oportunidades, etc.)? Y, ¿Cuáles son las desventajas?
- Y dejando a un lado el apartado económico, ¿Cómo veis los cambios que la migración a traído a nivel familiar? ¿Qué pensáis de los cambios que ha habido en relación a los cuidados?
- Y a nivel emocional, ¿Cómo habéis gestionado todos estos cambios?
- ¿Cómo valoráis el esfuerzo que está llevando a cabo la persona migrante?
- ¿Cuál ha sido la reacción de las personas de vuestro alrededor a la migración? ¿Y del pueblo/municipio? ¿Ha surgido algún tipo de rumor o bulo?

5. EXPECTATIVAS DE FUTURO

Y ya pensando en el futuro...

- ¿Cuáles son las expectativas de la familia? ¿Qué tenéis planeado hacer con las remesas económicas? ¿Vais a montar algún tipo de negocio propio o vais a comprar tierras o material?
- Y, sobre los niños/as, ¿Cuáles son las expectativas (académicamente, laboralmente, etc.)?
- Y, para terminar, ¿Cuál es el proyecto para el futuro (volver en 5 años, en 10, definitivamente, migración de toda la familia, etc.)? ¿Por qué?

¡Muchas gracias por participar! Me gustaría pedir os permiso para ponerme en contacto con vosotros cuando haya redactado los resultados y testimonios. Así, si os interesa, me gustaría compartirlos con vosotros y que me dierais vuestra opinión.

Declaración de consentimiento informado individual

eman ta zabal zazu



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título:	Redes transnacionales de cuidados y afecto en las mujeres nicaragüenses residentes en el País Vasco
Investigador:	Oier Ochoa de Aspuru Gulin
Datos de contacto:	oier.ochoadeaspuru@ehu.eus Departamento de Sociología y Trabajo Social Barrio Sarriena s/n – 48940 Leioa (Bizkaia) Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea

Usted ha sido seleccionada/o para participar en este proyecto de investigación. Antes de que ud. decida participar en el estudio, lea este documento detenidamente. Para asegurarse de que entiende los procedimientos del proyecto, incluidos los riesgos y beneficios, formule todas las preguntas que considere convenientes.

Propósito del proyecto:

Esta Tesis Doctoral tiene por objetivo estudiar lo que algunas personas han llamado familias transnacionales, esto es, familias en las que alguno de sus miembros ha tenido que emigrar a otro país. Así, se busca analizar el proceso migratorio y las dinámicas y relaciones transnacionales de las familias de origen nicaragüense asentadas en Euskadi.

Concretamente, se pretenden (1) detectar los factores que impulsaron el proyecto migratorio, (2) conocer la valoración que se hace de la experiencia migratoria, (3) examinar la reorganización de funciones que sucede dentro de las familias como consecuencia de la migración, (4) estudiar las diferentes formas de participación, (5) conocer la percepción y autovaloración sobre el concepto de familia transnacional e (6) indagar en las expectativas tanto personales como familiares respecto al futuro migratorio.

Procedimientos:

Para la recolección de información relacionada con este estudio, se le solicitará participar en una entrevista en profundidad que se realizará en el entorno en que ud. desee. Será el investigador responsable quien se encargue de realizar la entrevista, la cual tendrá una duración aproximada de una hora. La información será recogida mediante registro de voz para su posterior análisis.

Adicionalmente, y dado que esta tesis pretende analizar un fenómeno en desarrollo en dos países diferentes, se le solicita el permiso para contactar con sus familiares en origen, a través del medio que usted facilite, de cara a participar en una entrevista en profundidad.

Riesgos y molestias:

En este proyecto, ud. podría sentir que se vulnera su privacidad en la medida en que las preguntas apuntan a sus emociones y comportamientos durante su vida cotidiana. No obstante, en ningún momento se juzgará la información obtenida al finalizar el proceso.

Beneficios:

Ud. no recibirá beneficio económico alguno derivado de su participación en este proyecto. Su colaboración es una contribución para el desarrollo de la ciencia y el conocimiento científico. Adicionalmente, y si lo desea, el investigador se pondrá en contacto con ud. una vez haya finalizado la investigación para compartirle los resultados de la misma.

Protección de datos:

El investigador garantiza que el material obtenido durante la entrevista será tratado de conformidad al Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE2016/679) y pasará a formar parte del fichero "TD – Familias transnacionales", con código TI0308, de la UPV - EHU, cuya finalidad es permitir hallar resultados relevantes para la Tesis Doctoral "Redes transnacionales de cuidados y afecto en las mujeres nicaragüenses residentes en el País Vasco".

La figura responsable del tratamiento de datos es la Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea:

*CIF: Q4818001B

*Dirección postal: Barrio Sarriena s/n, 48940 - Leioa (Bizkaia)

*Página web: www.ehu.eus

*Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@ehu.eus

Los datos personales que se le solicitarán son datos de carácter identificativo (nombre y apellidos, teléfono y e-mail de contacto); datos de características personales (lugar de nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, datos de la familia, estado civil); datos de circunstancias sociales (características de alojamiento, vivienda); datos académicos y profesionales (formación, titulaciones); datos de detalle de empleo (puestos de trabajo, datos no económicos de nómina); datos de transacciones (transacciones financieras, remesas económicas); datos económico-financieros y de seguros (ingresos, rentas); datos especialmente protegidos (origen racial o étnico, ideología u opiniones políticas).

Estos datos se conservarán mientras no se solicite su supresión por la persona interesada y, en cualquier caso, siempre que estén abiertos los plazos de recurso y/o reclamación procedente o mientras sigan respondiendo a la finalidad para la que fueron obtenidos. Igualmente, sus datos no se cederán salvo previsión legal ni se efectuarán transferencias internacionales. La legitimación del tratamiento es su consentimiento informado.

El acceso a la información recogida queda reservado exclusivamente para los fines de esta investigación, pudiendo ser reproducidos bajo seudónimo fragmentos de las entrevistas realizadas por su interés científico.

La información completa acerca de este tratamiento está en el siguiente enlace: <https://www.ehu.eus/es/web/idazkaritza-nagusia/ikerketa-datu-pertsonalen-tratamenduak>.

Derechos de las/os participantes:

Su participación en este estudio es voluntaria y puede revocar el consentimiento dado en cualquier momento, sin ofrecer explicaciones y sin que ello suponga ningún perjuicio para usted. La retirada del consentimiento para la utilización de sus muestras y/o datos podrá hacerla efectiva poniéndose en contacto con la persona investigadora en la dirección que consta en este documento. Esto supondrá, en función de sus deseos, bien la destrucción de la muestra y sus datos asociados o bien su anonimización permitiendo la conservación de los datos obtenidos hasta entonces como parte documental de la investigación.

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos enviando su petición a dpd@ehu.eus o bien remitiendo un escrito a la persona Responsable de Seguridad LOPD de la UPV - EHU en el edificio de Rectorado, Barrio Sarriena s/n, 48940 Leioa -

Bizkaia, adjuntando copia de un documento que acredite su identidad. Tiene a su disposición información adicional en www.ehu.es/babestu.

En el caso de que usted colabore en esta investigación, tendrá a su disposición toda la información relativa a los resultados obtenidos una vez haya finalizado, respetando la confidencialidad de las/os participantes. Puede obtener los datos poniéndose en contacto con el investigador.

Deseo ser informada/o NO deseo ser informada/o

No firme este consentimiento a menos que usted haya tenido la oportunidad de formular preguntas y recibir contestaciones satisfactorias para todas ellas.

Si usted firma aceptando participar en este proyecto, recibirá una copia firmada con el sello de aprobación del Comité de Ética para la investigación y la docencia de la Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea.

CONSENTIMIENTO

Yo, Dña./D. _____, con DNI/NIF _____, manifiesto que estoy conforme con la participación que se me ha propuesto. He leído y comprendido la información que la investigadora me ha facilitado. He podido preguntar y mis dudas han sido respondidas satisfactoriamente. Por ello, doy mi libre conformidad

para la realización de la entrevista Sí NO
para su grabación mediante registro de voz Sí NO
y para contactar con mis familiares en Nicaragua Sí NO

pudiendo retirar mi consentimiento cuando lo estime oportuno.

En _____, a _____, de _____, de _____

Firma del/a participante

Firma del investigador

eman ta zabal zazu



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título:	Redes transnacionales de cuidados y afecto en las mujeres nicaragüenses residentes en el País Vasco
Investigador:	Oier Ochoa de Aspuru Gulin
Datos de contacto:	oier.ochoadeaspuru@ehu.eus Departamento de Sociología y Trabajo Social Barrio Sarriena s/n – 48940 Leioa (Bizkaia) Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea

Usted ha sido seleccionada/o para participar en este proyecto de investigación. Antes de que ud. decida participar en el estudio, lea este documento detenidamente. Para asegurarse de que entiende los procedimientos del proyecto, incluidos los riesgos y beneficios, formule todas las preguntas que considere convenientes.

Propósito del proyecto:

Esta Tesis Doctoral tiene por objetivo estudiar lo que algunas personas han llamado familias transnacionales, esto es, familias en las que alguno de sus miembros ha tenido que emigrar a otro país. Así, se busca analizar el proceso migratorio y las dinámicas y relaciones transnacionales de las familias de origen nicaragüense asentadas en Euskadi.

Concretamente, se pretenden (1) detectar los factores que impulsaron el proyecto migratorio, (2) conocer la valoración que se hace de la experiencia migratoria, (3) examinar la reorganización de funciones que sucede dentro de las familias como consecuencia de la migración, (4) estudiar las diferentes formas de participación, (5) conocer la percepción y autovaloración sobre el concepto de familia transnacional e (6) indagar en las expectativas tanto personales como familiares respecto al futuro migratorio.

Procedimientos:

Para la recolección de información relacionada con este estudio, se le solicitará participar de una entrevista en profundidad que se realizará en el entorno en que ud. desee. Será el investigador responsable quien se encargue de realizar la entrevista, la cual tendrá una duración aproximada de una hora. La información será recogida mediante registro de voz para su posterior análisis.

Riesgos y molestias:

En este proyecto, ud. podría sentir que se vulnera su privacidad en la medida en que las preguntas apuntan a sus emociones y comportamientos durante su vida cotidiana. No obstante, en ningún momento se juzgará la información obtenida al finalizar el proceso.

Beneficios:

Ud. no recibirá beneficio económico alguno derivado de su participación en este proyecto. Su colaboración es una contribución para el desarrollo de la ciencia y el conocimiento científico. Adicionalmente, y si lo desea, el investigador se pondrá en contacto con ud. una vez haya finalizado la investigación para compartirle los resultados de la misma.

Protección de datos:

El investigador garantiza que el material obtenido durante la entrevista será tratado de conformidad al Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE2016/679) y pasará a formar parte del fichero "TD – Familias transnacionales", con código TI0308, de la UPV - EHU, cuya finalidad es permitir hallar resultados relevantes para la Tesis Doctoral "Redes transnacionales de cuidados y afecto en las mujeres nicaragüenses residentes en el País Vasco".

La figura responsable del tratamiento de datos es la Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea:

*CIF: Q4818001B

*Dirección postal: Barrio Sarriena s/n, 48940 - Leioa (Bizkaia)

*Página web: www.ehu.es

*Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@ehu.es

Los datos personales que se le solicitarán son datos de carácter identificativo (nombre y apellidos, teléfono y e-mail de contacto); datos de características personales (lugar de nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, datos de la familia, estado civil); datos de circunstancias sociales (características de alojamiento, vivienda); datos académicos y profesionales (formación, titulaciones); datos de detalle de empleo (puestos de trabajo, datos no económicos de nómina); datos de transacciones (transacciones financieras, remesas económicas); datos económico-financieros y de seguros (ingresos, rentas); datos especialmente protegidos (origen racial o étnico, ideología u opiniones políticas).

Estos datos se conservarán mientras no se solicite su supresión por la persona interesada y, en cualquier caso, siempre que estén abiertos los plazos de recurso y/o reclamación procedente o mientras sigan respondiendo a la finalidad para la que fueron obtenidos. Igualmente, sus datos no se cederán salvo previsión legal ni se efectuarán transferencias internacionales. La legitimación del tratamiento es su consentimiento informado.

El acceso a la información recogida queda reservado exclusivamente para los fines de esta investigación, pudiendo ser reproducidos bajo seudónimo fragmentos de las entrevistas realizadas por su interés científico.

La información completa acerca de este tratamiento está en el siguiente enlace: <https://www.ehu.es/es/web/idazkaritza-nagusia/ikerketa-datu-pertsonalen-tratamenduak>.

Derechos de las/os participantes:

Su participación en este estudio es voluntaria y puede revocar el consentimiento dado en cualquier momento, sin ofrecer explicaciones y sin que ello suponga ningún perjuicio para usted. La retirada del consentimiento para la utilización de sus muestras y/o datos podrá hacerla efectiva poniéndose en contacto con la persona investigadora en la dirección que consta en este documento. Esto supondrá, en función de sus deseos, bien la destrucción de la muestra y sus datos asociados o bien su anonimización permitiendo la conservación de los datos obtenidos hasta entonces como parte documental de la investigación.

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos enviando su petición a dpd@ehu.es o bien remitiendo un escrito a la persona Responsable de Seguridad LOPD de la UPV - EHU en el edificio de Rectorado, Barrio Sarriena s/n, 48940 Leioa - Bizkaia, adjuntando copia de un documento que acredite su identidad. Tiene a su disposición información adicional en www.ehu.es/babestu.

En el caso de que usted colabore en esta investigación, tendrá a su disposición toda la información relativa a los resultados obtenidos una vez haya finalizado, respetando la confidencialidad de las/os participantes. Puede obtener los datos poniéndose en contacto con el investigador.

Deseo ser informada/o NO deseo ser informada/o

No firme este consentimiento a menos que usted haya tenido la oportunidad de formular preguntas y recibir contestaciones satisfactorias para todas ellas.

Si usted firma aceptando participar en este proyecto, recibirá una copia firmada con el sello de aprobación del Comité de Ética para la investigación y la docencia de la Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea.

CONSENTIMIENTO

Yo, Dña./D. _____, con Cedula _____, manifiesto que estoy conforme con la participación que se me ha propuesto. He leído y comprendido la información que la investigadora me ha facilitado. He podido preguntar y mis dudas han sido respondidas satisfactoriamente. Por ello, doy mi libre conformidad

para la realización de la entrevista Sí NO

y su grabación mediante registro de voz Sí NO

pudiendo retirar mi consentimiento cuando lo estime oportuno.

En _____, a _____, de _____, de _____

Firma del/a participante

Firma del investigador